NECROPOLIS

DE LA

HABANA.

HISTORIA DE LOS CEMENTERIOS DE ESTA CIUDAD

con multitud de noticias interesantes.

POR

DOMINGO ROSAIN.

HABANA.
IMPRENTA EL TRABAJO, AMISTAD 100.
1875.

Digitized by Google

A LA MEMORIA

del Obispo Espada.

A la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Digitized by Google

Intróito.

ESTA obra sale á luz sin más pretension que conservar á la posteridad el primer Cementerio que hubo en la Habana. La Higiene, que sacó las sepulturas de nuestros mayores del reducido recinto de los templos y del interior de una poblacion cada vez más creciente y que hoy se extiende y traspasa las tapias de nuestro Cementerio; esa Higiene ordena trasplantarlo fuera del agitado teatro de los diarios afanes de la vida, en terreno ornamentado por la misma Naturaleza. Abraham dió un modelo de gusto y belleza para la eleccion de lugares destinados á sepulturas permanentes, cuando advierte al hombre el deber en que se encuentra de prestar una respetuosa atencion á los despojos de sus amigos. Adquiramos, dice el Génesis, "el campo con la cueva que encierra; con todos los árboles que contiene" y "que se encuentran en los terrenos circunvecinos" para poseerlos como Cementerios." (1)

Al crearse los Nichos en 1845, empezamos á reunir los datos y noticias que hoy publicamos referentes á los que en ellos se iban sepultando. El nuevo órden de sepulturas hizo que se abandonasen las Bóvedas, y en esa fecha no pocas de éstas carecian ya de inscripcion y hasta de losa, por lo que tambien reunimos cuantos datos pudimos conseguir para que la imprenta se encargase de conservar las inscripciones que el tiempo ha respetado. Como la reunion de semejantes datos no puede obtenerse sino con paciencia y perseverancia, habia necesidad de que corriese el tiempo.

En 1845 consultamos nuestro plan á personas competentes, las que nos alentaron á continuar en la empresa y nos facilitaron

(1) Génesis. Cap. 23.

Digitized by Google

no pocos informes. Hoy nos vemos en el triste deber de consagrar en esta obra un recuerdo á la buena memoria de varios de ellos que duermen ya el sueño augusto de la muerte.

En cuanto á las noticias relativas al descubrimiento, conquista de la Isla, Gobernadores, &, hemos tenido á la vista las obras de Pezuela, los escritos de la Torre, Diccionarios biográficos y la Vida de Colon por Washington Irving. Las Crónicas del Sr. D. Tomás A. Cervántes, Memorias de la Sociedad Económica, Guias de Forasteros, Periódicos, &c., nos fueron de útil consulta.

Como la obra versa sobre los que yacen en la ciudad de las tumbas, le hemos dado el nombre de *Necrópolis*, que viene de las palabras griegas *Necros* muerto y *Polis* ciudad, aceptada ya en nuestra lengua y empleada por primera vez en la Habana por el Dr. D. Ambrosio G. del Valle que se ha consagrado al estudio de los Cementerios, escribiendo folletos llenos de erudicion y de ciencia. Sin este laborioso profesor, careceríamos de una estadística contemporánea de la mortalidad de esta ciudad.

La civilizacion del país debe mucho á los frailes; sus claustros sirvieron en los primeros dias de la Habana de refugio á las ciencias, á la arquitectura, á la escultura, y de allí salieron los primeros mentores de las generaciones que han desaparecido en el polvo de los sepulcros. En distintos lugares de la obra, y movidos por un sentimiento de gratitud, se consagra un justo y merecido recuerdo á los que fueron maestros de nuestros padres.

La obra, pues, abraza la descripcion del Cementerio de Espada, las inscripciones de las Bóvedas, los nombres de las familias ó comunidades religiosas á que pertenecen las muchas que carecen de inscripcion y hasta de losa, y de las personas notables en ellas enterradas;—biografías de los que se han distinguido en este país así en las ciencias como en el foro, en las armas, en las artes, ó por sus beneficios á diversos establecimientos piadosos, publicándose algunas composiciones de ellos, que son ignoradas de la mayor parte de la generacion presente;—de los sepultados en las iglesias y conventos, como el célebre orador Fr. Juan González, la Condesa de Casa Bayona; Gobernadores de Cuba, Alquízar, Tineo, Manrique, etc.; Obispos, Laso de la Vega, Valdés, Compostela, etc.; D. Luis V. Velazco, Carballo, Calvo de la Puerta y otros difuntos de eterno recuerdo;—orígen de los sepulcros, entierros y funerales; embalsamamientos, apoteósis, cementerios del Cerro, de Jesus del Monte y de Colon.

Digitized by Google

La obra encierra datos útiles para los que se interesan en recordar los hechos y los nombres de los que han sido benéficos para esta Isla; y sobre todo, para cuantos deseen saber las épocas en que se fundaron nuestras Parroquias, Conventos, Hospitales, Escuela de Belen, Seminario, Universidad; las de los primeros Obispos, entierro de Colon, &c.

El primer tomo terminará con los nichos del primer patio, y el siguiente contendrá los del segundo hasta el quinto inclusives, con las notas correspondientes; terminándose ambos con un índice alfabético que facilitará los rebuscos necesarios.

La importancia de esta publicacion se halla gráficamente demostrada en este párrafo que transcribimos con gusto y es debido á la elegante pluma del laborioso y entendido Dr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle, en sus "Tablas obituarias de 1872," página 11.

"La tumba que guarda parientes, amigos y bienhechores es hoy, fué y ha sido siempre un objeto de cordial veneracion, y la prueba tiernísima que acoge la Religion. Conviene decirlo: vivimos de la vida que, de generacion en generacion, se ha trasmitido hasta nosotros. En la noche de lo pasado, la familia mira la memoria de los muertos, condicion esencial del sér, y sobre todo deber sagrado. Las flores, las pirámides, el epitafio, la tumba, no son cosa vana, no! La tumba tiene una majestad durable que impone á todos los hombres; la tumba es el altar, el signo visible de la reunion de los vivos y de los muertos en una comunion misteriosa del género humano, sobre la cual descansa toda solidaridad, toda vida social y colectiva, familia, nacion, humanidad."

Digitized by Google

I.

Con nuestros primeros padres empezaron los sepulcros y el entierro. Horrorizado Cain del crímen que había cometido, corrió á ocultarlo en las entrañas de la tierra, sepultando el cadáver de su hermano Abel. Abraham, padre de los fieles, instituyó el primer Cementerio. Muerta su esposa Sara en *Arbec* ó *Hebron* en Palestina, el Patriarca, luégo que "abrazó" el cadáver "y lloró," lo hizo embalsamar, y terminados los "oficios del funeral" pidió sepultura á los hijos de *Heth* para enterrarla. Ellos le ofrecen las mejores que tenian para que sepultase los restos de su tierna compañera, sin aceptar la venta que el virtuoso patriarca les propuso, pues tenian por impiedad el vender los sepulcros de los mayores. No quería Abraham enterrar á su esposa en el sepulcro de los idólatras; quería más, sepultura de propiedad y exigió le vendiesen una porcion de tierra, la que encerraba una cueva doble frente á *Mambré* (1), para fabricar allí un sepulcro nuevo, y les dijo: "daré el precio del campo: recíbelo, y de esta manera enterraré en él mi muerto" (2). Segun el versículo 16, en presencia del Magistrado, de los Senadores y del pueblo, pesó el dinero, y "en buena moneda corriente" entregó 400 *siclos*, con corta diferencia 157 pesos. Entre los frondosos árboles y plantas aromáticas que embellecian aquel terreno, descollaba el *Terebinthus*, árbol tan antiguo como el mundo, segun el voto de San Jerónimo, debajo

(1) **Mambré**; valle cercado de montes, que tomó nombre de su dueño el amorrheo Mambré.

(2) Génesis, C 23 V 13.

Digitized by Google

del cual anunciaron los ángeles á Abraham el milagroso nacimiento de Isaac, y á cuyo pié enterró Jacob los falsos ídolos (1). De aquí el orígen de retirar los cementerios de las poblaciones, y sembrar en ellos sauce, cipres, pino, limon, y otras plantas, cuyas balsámicas emanaciones se consideran beneficiosas, como el girasol que tiene la propiedad de absorber por sus flores y hojas los efluvios que se desprenden de los lugares infestos. (2)

En el campo de Hebron fueron enterrados Abraham, Isaac, Jacob, Rebeca y Lia. José, por encargo de David, dió honrosa sepultura á los cadáveres de Saul y Jonatas; y Júdas Macabeo enterró con toda pompa á los soldados muertos en campaña. Tobías sepultaba en su misma casa á los difuntos, y en el camino de Belen fué enterrada Raquel; encargándose José de Arimatea de sepultar el cuerpo sagrado de Jesucristo. Por la ley de Moises se purificaba todo el que tocaba un cadáver y en el mismo dia del fallecimiento era éste sepultado, siendo entre los hebreos una obra de misericordia el sepultar á los muertos.

El *Monumento* que indicaba las sepulturas en los primitivos tiempos era el *Montículus*, llamado así porque se hacía en los montes, siguiendo el ejemplo de Abraham. Lo formaba una pequeña eminencia de tierra, y áun se conserva en Irlanda y en Escocia la costumbre de echar una piedra el que transitaba cerca del montículo. Este es el orígen del *Tumulus*, de los Panteones, Mausoleos, &c. Las Pirámides eran salas sepulcrales. *Monumento* viene de *Moneo*, avisar, para no olvidar la muerte; y el *sepulcro* ó sepultura, el lugar cóncavo donde se ocultan los huesos de los difuntos. Los romanos, en unos pozos llamados *Puticuli*, enterraban los cuerpos de los esclavos y criminales; y los antiguos llamaron *Bisomum* ó *Bisomator* la urna donde encerraban las cenizas de dos personas, y las había para tres. La tumba ó sepulcro vacío, que erigian en honor de algun difunto cuyos restos no parecían, se llamó *Cenotafio*; y *Apago*, arrebato, indicaba un niño muerto en la cuna, ó á

(1) Terebinto, árbol resinoso muy comun en la Judea y que da muy buena sombra.

(2) Los girasoles que sembró Mr. Teulére, ingeniero en Jefe de las obras hidraulicas de Rochefort, hicieron desaparecer las calenturas, las que tambien desaparecieron en el Potomac con la misma planta, que hizo sembrar Mr. Mauri. Para impedir el desarrollo de enfermedades pestilenciales, se mandó en Francia sembrar con profusion girasoles. (A. G. del Valle. Informe publicado en 1868 sobre Cementerios)

Digitized by Google

los pocos dias del nacimiento. *Arca* era la caja que contenía un cuerpo entero.

Diseminadas al principio las tumbas por los bosques y caminos, á la sombra de los templos del Señor colocaron los cristianos sus sepulcros, y las naves y los claustros de los conventos sirvieron de asilo á los muertos. A peticion de Carlomagno y en tiempos de Teodosio el Grande, quedaron reservadas las sepulturas subterráneas á los reyes y religiosos. En la nave mayor de la iglesia dispusieron enterrarse los reyes de Constantinopla, y de aquí el orígen de sepultarse en los templos no sólo los emperadores y sacerdotes, sino tambien todos los cristianos. Los pársis tenían dos cementerios, uno negro para los que se habian distinguido por sus virtudes, enterrándose los demas en el otro. Los hielos y la nieves sirvieron de sepultura á los escitas, y á los garamantios la arena. Los chinos entierran á sus parientes en los jardines, y los turcos siguen igual costumbre, enterrando sus difuntos en las costas.

Como en lo general el pavimento de las iglesias era de mosaico, tanto por no echarlo á perder, cuanto por impedir exhalaciones, se evitó enterrar en las iglesias, que, consagradas al Dios de la vida, no era decoroso depositar en ellas los trofeos de la muerte. Creados los *Cementerios*, *Erarios* ó *Archivos de huesos*, *Dormitorios* ó *Camposantos*, se establecieron junto á las iglesias para recordar á los que pasan á ellas que han de morir, pidiendo al Señor por los muertos. S. Calisto, en el siglo 3, autorizó los cementerios, fabricando el que llevó su nombre en la via Apia. Constantino los hizo adornar, y San Juan Crisóstomo concedió la gracia á este Emperador de sepultarse en el vestíbulo, como una distincion sin ejemplar, debida más bien á sus virtudes que á su augusta dignidad. El Papa Julio I estableció tres en las cercanías de Roma.

Los cristianos no pudieron al principio hacer mucho uso de los Cementerios por las persecuciones que les hacian, viéndose obligados á ocultar los cadáveres en casas particulares, enterrándolos en las *Catacumbas* durante la noche ó de madrugada, de donde tomó orígen la costumbre de llevar luces en los entierros. Eran aquellas unas cavidades subterráneas llamadas por los antiguos *Hipogea:* deben su orígen á las canteras ó excavaciones que se hacían inmediatas á las poblaciones para extraer piedra y tierra y construir los edificios; siendo notables las catacumbas de Siracusa,

Digitized by Google

llamadas así por estar cerca de las grutas. Como estaban excavados en la arena, se llamaron los Cementerios *Arenales;* y tambien *Concilio de los mártires* por los muchos de éstos que se hallaban enterrados allí. En el fondo de las catacumbas recibieron la corona los primeros pontífices.

En la Habana, siguiendo la costumbre establecida, se enterraba en las iglesias y en ellas habia 10 tramos, costando cada sepultura en el 1.°, que era inmediato á las gradas del altar mayor, 137$ 4 rs.; 2° 110$; 3° 86-26; 4° 68-6; 5° 47-2°; 6° 57-7°; 20-4; 8° 13-7; 9° 11; y 10° 8-2. La sepultura ordinaria 3$ 4 rs. Las destinadas á los niños, que eran las inmediatas al altar, á 10 $, y las restantes á 6 $ cada una. Las de los negros y mulatos libres, cerca de la puerta de la iglesia ó detras del coro, á 2$; y las de los esclavos, detras del coro, á 8 rs. Las de angelitos mulatos, negros ó indios libres, que estaban entre el coro y capilla del sagrario, 2 $; y 8 rs. los esclavos. Por abrir la sepultura para adulto, 12 rs.; y la de párvulo, 6 rs. Por el ataud y la tumba, 4 rs. En la Parroquial Mayor de esta ciudad, la sacristía se destinó para sepultura de los sacerdotes; y por auto de 26 de Agosto de 1799 concedió el obispo Trespalacios á los dueños de ingenios la gracia de establecer cementerios en ellos. En los campos se enterraba en los montes y anualmente se conducian los huesos al Cementerio de la Parroquial Mayor de la Habana en la *Dominica in passione,* y recibian entónces *sepultura eclesiástica,* porque se inhumaban en lugar bendecido.

Al Supremo Tribunal del Reino confió Cárlos 4º en 1799 el cumplimiento de la R. Cédula de 3 de Abril de 1787, que dictó su padre para que cesasen los enterramientos en las iglesias y se fabricáran cementerios fuera de las poblaciones. En 26 de Abril de 1804 se circuló á la Capitanía General de la Isla aquella soberana disposicion, en circunstancias en que se encontraban adelantados los cimientos del Cementerio que se fabricaba extramuros de la ciudad de la Habana. Las razones que opusieron los ingenieros militares no permitió que se realizara en el campo que estaba frente al Arsenal [1]. A una milla al Oeste de la ciudad, á in-

[1] D. Diego Martinez de la Vega, que gobernó la Isla de 1724 al 34 y murió en N. Granada en 1741, estableció el Arsenal junto al cuartel de la Fuerza, el que se trasladó en 1738 á la Machina. Su primer *palo* se puso en 1740, habiendo tumbado el Huracan de 1846 el que existia. El actual se colocó en 1854.

Digitized by Google

mediaciones de la costa llamada de San Lázaro estableció el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Diaz Espada y Landa el primer Cementerio que tuvo la Habana. Fué el terreno elegido el de la Huerta, que cedió el Protomédico Regente y Consultor del Santo Oficio Dr. Teneza para fabricar el hospital de Lazarinos. (1) Con notoria actividad empezó la fábrica aquel Prelado, á principios del año de 1804, siendo el Arquitecto el Sr. Allet, y con fondos del Cabildo Eclesiástico. En tan santa empresa lo secundaron los Excmos. Sres. Capitan General Marqués de Someruelos y Comandante General del Apostadero, la R. Sociedad Patriótica y el Ayuntamiento de esta ciudad.

El frente del Cementerio tiene seis columnas de sillería con verjas de hierro y al centro una puerta del propio metal. En el espacio que média de la entrada á la portada, hay un jardin con baranda de hierro y tiene cuarenta varas de largo. La portada es de cincuenta varas de frente y en el centro tiene dos columnas del órden toscano con rejas y puerta de hierro que da entrada á los patios, y en cuyo lugar, ya en andas, ó en hombros de los conductores, se detenía el cadáver para rezarle el responso. Hoy hay una mesa pintada de negro con ese objeto. A la derecha está la habitacion del Capellan y despacho del Administrador, y á la izquierda la vivienda de los sepultureros, parte de ella convertida, desde 1850, en *Sala de Profundis*. En la parte superior de la portada, se conserva la inscripcion siguiente:

A LA RELIGION.

A LA SALUD PUBLICA.

El Marques de Someruelos,
Gobernador.

Juan de Espada,
Obispo.

Año 1805.

---

[1] Aunque D. Pedro Alegre, en 1681, donó una estancia y varias alhajas para que se estableciera el Hospital de San Lázaro, hasta 9 de Junio de 1714 no se obtuvo R. Licencia para empezar la fábrica. D. Diego A. Marrero legó con dicho objeto 65,428 $ y el Teniente General Martinez de la Vega 18000. Este Hospital lo amplió y mejoró en 1853 un sacerdote acreedor al respeto y gratitud de sus contemporáneos y de la posteridad. Al Dr. D.

Digitized by Google

Encima de esta lápida se colocó la que copiamos:

BAJO LOS AUSPICIOS DEL EXMO. SOR.
GOB. CIVIL CAP. GRAL. VICE R.
PATRONO D. LEOPOLDO O'DONELL,
SE DIO PRINCIPIO A LA CONSTRUCCION
DE NICHOS EN ESTE ASILO.
EN 1° DE ABRIL DE 1845. (1)

El espacio destinado por Espada á sepulturas, es un cuadrado de ciento cincuenta varas de largo N. á S. y cien de ancho E. á O. En los cuatro ángulos se hallaban los osarios y un obelisco en cada uno, imitando el jaspe negro, con una inscripcion [2]. Los osarios están hoy en los ángulos que forman los Nichos. Tiene dos calles con pavimento de losas de San Miguel, que dividen ese espacio en cuatro partes, rodeada cada una por una baranda de hierro, y á trechos y para la central, que parte de la portada á la Capilla, existian cipreses y pinos. Estos los habia en el frente de la entrada, donde hoy se ven laureles. Los dos almendros que áun se conservan á los lados de la puerta que da entrada al jardin, fueron sembrados por el mismo Espada y por Vermay. En el costado derecho, que corresponde á lo que fué Casa de Dementes, ocupado hoy por Nichos, se elevaba en su parte média una pirámide, y otra semejante se veía en el lugar que ahora ocupa el arco que da paso al segundo patio.

La Capilla está situada en el centro del fondo con una ventana á cada costado y un pórtico de cuatro columnas. En su

---

Manuel Gomez Marañon, Dean de nuestra Catedral, vizcaino ilustrado y puro, debió tambien el Hospital de San Juan de Dios una saludable reforma: de dicho asilo fué Administrador y Mampostor de San Lázaro. Renunció á favor de ambos las ovenciones que le correspendian, fué Rector de la Universidad de esta ciudad y murió en Madrid.

[1] El Capitan General D. Leopoldo O'donnell, nació en Canarias, gobernó la Isla de 1843 al 48 y murió en Biarritz el 5 de Noviembre de 1857.

[2] Véase el discurso que pronunció el canónigo Barrio.

Digitized by Google

frontíspicio, que termina en una cruz de sillería, estaban dos inscripciones, una de Job y otra de S. Juan (1). El altar es de una sola piedra de San Miguel, hueca, que permite por su parte posterior contener gabetas donde se guardan los ornamentos y vasos sagrados. El crucifijo es de marfil y la cruz de ébano. Sobre la puerta, que es de balaustre de hierro, estaban las palabras del Apocalípsis que se citan en la Oracion fúnebre pronunciada por el Dr. Barrio. En el interior estaban pintadas al fresco por Perovani [V. su biografía,] al fondo el juicio final y un ángel con una trompeta, de la cual partía el *Surgite* &ª Encima de la puerta y de las ventanas la *Fé, Esperanza y Caridad,* y en el resto de las paredes ocho matronas con los ojos vendados y un vaso de aromas en las manos. En tiempos del Ilmo. Sr. Obispo Martínez, se formó un presbiterio, agregando al efecto un pedazo del terreno del fondo. En el pórtico, y durante vivió Espada hubo dia y noche una lámpara encendida.

La obra importó 46,868 $ y en los primeros dias Espada abonaba de sus rentas la manutencion de los empleados. Fué su primer capellan el Pbro. D. José Ignacio de Gastañaga.

Frente al Cementerio plantó Espada un a meno y dilatado jardin "destinado en lo futuro para plantas medicinales, á fin de disminuir con su bello aspecto el aire sombrío y meláncolico de los sepulcros, y de ofrecer á la frente de los fúnebres triunfos de la muerte los preciosos medios de resistir sus desapiadados ataques." (2) Hasta hace poco se veian restos de paredes con pinturas al fresco de ese jardin, que ocupó los terrenos del Regidor y Alcalde Mayor Provincial del Ayuntamiento de la Habana D. Martin Antonio Aramburu y Veitia, que dió nombre á la calle que hoy parte de allí y termina en el Paseo de Tacon, en los cuales fundó una Obrapía. (3)

El 2 de Febrero de 1806 se bendijo é inauguró este Camposanto, nombre que tomaron los cementerios por la tierra de los lugares santos con que cubrieron el de Piza, ciudad en que fundó

---

[1] Véase la oracion del Dr. Barrio.

(2) Oracion fúnebre á Espada por el Presbítero Oliva.

(3) Aramburu falleció en la Habana, de donde era nativo, el 12 de Agosto de 1770 y fué sepultado en la Capilla de Sn. Antonio en el convento de San Francisco. Nombró patrono de la obrapía al P. Prefecto de los Belemitas, y suprimida esta comunidad, lo sería el que fuera Ministro de la Tercera órden de San Francisco.

Digitized by Google

Cosme de Médicis en 1561 la órden de San Estéban. En dos cajas forradas de terciopelo negro galoneadas de oro y con sus correspondientes insignias se colocaron los huesos del Sr. Manrique, Capitan General que fué de esta Isla y del Illmo. Sr Candamo, Obispo de Milasa y Gobernador de la Mitra de la Habana. De la Capilla de la Casa de Beneficencia donde estaban depositados, y á las cuatro y media de la tardé de dicho dia, fueron procesionalmente conducidos al Cementerio. Abria la marcha un piquete de Dragones, al que seguian la Cruz Catedral, Cabildo eclesiástico y los restos del Sr. Candamo. Dos regidores del Ayuntamiento y dos coroneles llevaban las bo rlas de la caja del Sr. Manrique. El Dean y Ministros, el Sr. Obispo, los cuerpos militares y políticos con sus jefes, el Intendente, la R. Hacienda, el Comandante general del Apostadero Sr. Villavicencio (1), el Subinspector Conde de Mompox y Jaruco y el Ayuntamiento presidido por el Capitan General Sr. Someruelos. [Véase su biografía.] Cerraba la procesion una compañía del Fijo de la Habana (2). En el centro del cementerio se puso un catafalco y allí se colocaron las dos cajas. El Sr. Espada, revestido de medio Pontifical, bendijo el lugar, tocando la capilla de música de la Catedral una pieza compuesta para ese acto, al que siguió la inhumacion de los restos del Sr. Manrique en la Bóveda destinada á los Gobernadores de la Habana, y los del Sr. Candamo en la construida para las dignidades eclesiásticas. Dadas las siete de la noche terminó esta ceremonia que presenció un pueblo numeroso, retirándose la compañía del regimiento de Cuba que se hallaba en el cementerio, el que estaba profusamente iluminado por muchas hachas colocadas á proporcionadas distancias.

El Sr. Arcediano Dr. D. Julian del Barrio, sepultado en este Cementerio el 7 de Diciembre de 1874, pronunció la siguiente oracion:

---

[1] D. Juan M. Villavicencio nació en Medina Sidonia, ciudad fundada por los fenicios y en su fortaleza estuvo presa y murió en 1361 la reina D.ª Blanca de Borbon. Sirvió D Juan á las órdenes de Gravina, reconoció las costas de Constantinopla y en 1805 se encargó del Apostadero de la Habana. Falleció de Capitan General de la Armada el 25 de Abril de 1830.

(2) El regimiento de San Cristóbal de la Habana se creó en 1719 y su plana mayor la compuso: el teniente coronel D. José M. Cagigal, sargento mayor D. Domingo Cavello, Ayudante mayor D. Ignacio Carbille, Capellan D. Lope Andrade, cirujano D. Felipe de Acosta y coronel D. Pedro Alonso, que murió en la Habana siendo Brigadier y gobernó la Isla interinamente en 1760.

Digitized by Google

"Dichoso el pueblo que ha llegado á conocer que su interes general y su comun utilidad no pueden estar encontrados con los bienes y felicidades que nos procura y nos promete nuestra verdadera religion; y mil veces dichoso y digno de loores eternos aquel que guiado de este principio de sabiduría, se deja conducir con sumision y docilidad cristiana por aquellos que constituidos por Dios y por sus Vice-gerentes en este mundo, se hermanan admirablemente para atraer sobre los Pueblos puestos á su cuidado las bendiciones del cielo y las prosperidades de la tierra.

"Vosotros sois, habitadores de la Habana, vosotros sois ese Pueblo feliz y afortunado que sabe renunciar unas ventajas, si merecen este nombre, de pura imaginacion y de opinion, por conseguirlas reales y sólidas para la generacion presente y las generaciones venideras.

"Y vosotros, Jefes Político y Eclesiástico, Ilustres Presidente Gobernador, Prelado diocesano, sois los que en la más perfecta armonía haceis palpar en vuestros destinos del Estado y de la Iglesia cuánto vale para los pueblos la concordia del Sacerdocio y del Imperio.

"La ocasion, carísimos oyentes, con que os veo congregados en tanta muchedumbre en este retirado y solitario recinto, ademas de presentar un espectáculo tierno y respetuoso, da un glorioso testimonio de las enunciadas verdades á la edad presente; y conservado en la memoria de las gentes y en la perpetuidad de este augusto momento, lo dará constantemente á la posteridad, que llena de gratitud, os mirará siempre como á sus bienhechores.

"Pero transportémonos de repente de estos sentimientos (que aunque nobles y permitidos á la condicion humana, son al fin perecederos,) transportémonos, digo, á las mansiones verdaderamente eternas, que nos están preparadas segun nuestras obras y merecimientos. Colocados ya como de antemano en este respetuoso lugar, á que, separados del espíritu, hemos de ser conducidos, consideremos cuál deberá ser el destino de cada uno de nosotros.

"*Beati mortui qui in Domino moriuntur,*" os dicen aquellas consoladoras palabras de la Sagrada Escritura puestas sobre la puerta de este templo: "Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor" ¿Pero á quién se promete aquella bienaventuranza? Ah! no á todos indiferentemente y sin consideracion á sus obras, sino á los que las han hecho de verdadera caridad cristiana, á los

Digitized by Google

que han andado por el camino de la Justicia, y á los que han cumplido con la ley del Señor en toda su etxension. *Opera enim illorum sequuntur illos*: "porque sus obras los han de salvar", prosigue diciendo la misma Escritura.

Consolaos, pues, justos de la tierra, y los que seguis las derechas sendas de la verdad; pero temblad todos los que descarriados por la iniquidad y las destructoras pasiones, correis sin freno por las anchas y tortuosas vías que conducen al abismo. Por ahora descansarán los cuerpos de todos en este suelo, en este polvo, en este Templo Santo. *Ecce nunc in pulvere dormiam* (1). Sí: yacerán tambien los malos al lado de los que hubiesen muerto en el Señor, ó como justos, ó como penitentes, que hubiesen borrado y expiado sus culpas por obras condignas de penitencia: pero los que hubieren muerto en la iniquidad, en la impenitencia, al resucitar como los demás, segun la promesa infalible de Jesucristo, *Et ego resuscitabo eum in novissimo die*, esperarán con pavor y espanto la sentencia de aquel Justísimo Juez para quien no hay excepcion ni diferencia de personas, sino sólo de merecimientos.

"¡Gran Dios! cuán desemejantes y del todo contrarias impresiones no hará en unos y en otros, en aquel terrible, dia aquella tremenda voz con que tronará el Angel, *Surgite mortui, venite ad judicium:* "Levantaos muertos, venid á juicio." Medrosos todos y asombrados de la terrible Majestad del Vengador de los hombres y de las Naciones, saldrán de sus sepulcros los buenos, ó sinceramente arrepentidos, con tranquila confianza en la clemente justicia y misericordia del Salvador, y con la dulce esperanza de unirse con sus espíritus dichosos; y los malos, llenos de confusion y abrumados con la gravedad de sus no perdonados delitos, los dejarán con la horrible pesadumbre de no proseguir siempre muertos, á lo ménos en sus cuerpos, y con los espantosos deseos de que caigan los montes sobre ellos y los sepulten de nuevo; todos para oir el decreto, ó del eterno galardon, ó del castigo sin fin.

"Considerad tambien y consolaos con lo que os presentan las inscripciones uniformes de los cuatro ángulos: *Exultabunt ossa humiliata;* que es decir, esos áridos huesos, desecados y consumidos ahora, recobrarán su vigor y vida, y se alegrarán con la reunion de la carne y del espíritu.

"Así lo representan aquellos obeliscos que simbolizan á los

(1) Estaba esta inscripcion en el frontispicio de la Capilla.

Digitized by Google

séres de la tierra que tienen su tendencia al cielo, aspirando á la inmortalidad.

"Y ved aquí, fieles de la Iglesia Santa de la Habana, las lecciones que se os han puesto á la vista desde la portada de este Sagrado recinto hasta el frontispicio interior de este reducido templo: lecciones que deberán obrar perennemente sobre vuestros sentidos y sobre vuestro corazon: lecciones, en fin, que inculcándooslas ahora de viva voz, quisiera que para vuestra edificacion resonaran siempre en vuestros oidos, aclarando más esas sublimes y breves sentencias de Religion y de moral cristiana que se contienen en cada una de la inscripciones presentadas á vuestros ojos.

"Por ellas veis la dedicacion de este santo lugar á la *Religion*, á la *Salud pública*, hecha por las dos Autoridades. Veis igualmente en el polvo todos los cuerpos separados de los espíritus que los animaban, y que se han trasportado á las moradas inmensas y desconocidas hasta el dia de la Resurreccion. Veis la bienaventuranza prometida á los que han muerto guardando la Ley Santa del Señor, y de consiguiente la desdicha eterna que será la suerte lamentable de los reprobados. Veis, finalmente, por el cuadro que se os presenta en este templo, que desde ese paraje sereis llamados, ó á la eterna felicidad, ó á la desgracia eterna.

"Y si áun esto no basta todavía, teneis á la vista otras no ménos edificantes en esos respetables restos encerrados en aquellas cajas, que habeis acompañado procesionalmente para ser depositados en este mismo lugar.

"Esta traslacion es el más grande ejemplo que os pueden dar los que sábiamente lo han dispuesto así, tomando cada uno un modelo de su clase para animar nuestra debilidad, y corroborar prácticamente nuestra piedad. ¿Qué podeis pretender á vista de esto, débiles mortales, por más que vuestra vanidad y vuestra inconsideracion os engrandezcan á vuestros propios ojos?

"En fin, por este acto solemne de consagracion, con los ritos y ceremonias de la Iglesia, de la más edificante significacion hecha por el Ministro principal de ella, acompañado de su Venerable Cabildo, y de todo el Clero secular y regular, autorizado con la presencia y religiosidad del Jefe Político,--debeis convenceros de la grande importancia de este santo lugar; de su nobilísimo y alto destino, y del honor y veneracion que se le debe por todas consideraciones.

"Congratulaos, pues, amados fieles, con que ademas, las gra-

Digitized by Google

cias y remisiones concedidas y que se concederán por nuestro Prelado Diocesano, serán más abundantes, y del mas acendrado valor en los sufragios por las ánimas que se detuvieren en el Purgatorio, de los cuerpos sepultados aquí, ó trasladados de las Iglesias; en que se continuarán sin embargo los Sufragios cuotidianos y los demas oficios por los difuntos.

"Mas para que no sean vanas é ilusorias todas estas indulgentes misericordias del Señor y de sus Ministros; para que estos sepulcros santos reciban vuestros cuerpos como los de unos dignos fieles de la Comunion cristiana y Católica; llevad una vida inocente y pura; sed justos y fieles observadores de la Ley Santa de Dios, que comprende todas las Naturales, Divinas y Humanas; corregid vuestras faltas y pecados; llorad vuestros delitos, y reparadlos; pues sólo de este modo podreis resucitar gozosos y triunfantes de la muerte, y pasar de sobre el polvo de estos sepulcros á las mansiones celestiales y de eterna duracion que os deseo."

El Reglamento que estableció Espada prohibia el enterrar en las iglesias, exceptuando á las religiosas, que por el artículo 6.º podían hacer Cementerios dentro del recinto de sus monasterios y en lo más retirado de sus huertas. Desaprobado este artículo por la Córte, en 1815 fueron autorizadas para cumplirlo; y muerta el 16 de Julio de dicho año la R. M. Sor María de Jesus Nazareno Trevejos, religiosa clarisa, fué ésta la primera monja que se enterró en Monasterio. (Véase Bóvedas de la Epístola). El artículo 24 disponía, que como los pobres desvalidos se podrán ver en el desamparo de no haber quien acompañe sus cadáveres al Cementerio, "considerando la obra de misericordia que ejercerán cualesquiera fieles en acompañarles, concedemos cuarenta dias de indulgencia á todos los que la practicasen en tales casos." Este artículo está de acuerdo con lo prescrito por Someruelos en el Reglamento que ordenó y dice: "Aunque no es de temer que el cadáver de ningun pobre, por desvalido que sea, deje de ser acompañado por algunas personas, no obstante se dispone, que para custodia y preciso acompañamiento del cadáver, deberán seguir la marcha del carruaje dos personas cuando ménos de la cofradía de Caridad, ó pagadas en su defecto, hasta entregarlo al capellan"; imponiéndole una pena al conductor del carruaje que llevare algun cadáver sin acompañamiento."

El Hospital de San Juan de Dios tenía su Cementerio, en

Digitized by Google

cuyo terreno se construyó la Casa de Dementes en 1828: en ella se colocó la inscripcion siguiente:

A LA HUMANIDAD.

AL SANO JUICIO.

MENS SANA IN CORPORE SANA.

Francisco Dionisio Vives, Gobernador. Juan José Espada, Obispo.

AÑO DE 1827. [1]

Espada dividió el Cementerio en cuatro partes: de las dos de la entrada, la de la derecha para los cadáveres de morenos y la de la izquierda para los de pardos, teniendo ámbos coros de ángeles. Los dos patios superiores los destinó para los blancos, divididos en tres tramos y dos coros para párvulos. Hasta el diez de Octubre de 1846 no se abrió el libro en que se anotan los que se entierran, con distincion de clases, sexo, condicion &ª Cada tramo vale: el primero 30 $, el segundo 20 $ y el tercero 10 $; y las sepulturas ordinarias, 3 $ en la parte superior del crucero del Cementerio, y 2 $ la de abajo. Los párvulos libres 2 $, los de esclavos un peso; y los de esta clase adultos, medio peso.

Las bóvedas tuvieron su orígen en Roma, y las poseían las personas de distincion en sus casas, en las que sepultaban á los individuos de su familia y á sus esclavos más queridos,costumbre que cesó con la promulgacion de las doce Tablas, llamadas así porque fueron escritas en doce tablas de bronce. En los dos patios superiores se labraron bóvedas: la propiedad del terreno valía en el primer tramo 300 $, y el enterramiento de cada cadáver 25 $: en el

(1) En 1856 se trasladaron los locos al potrero Ferro, más conocido por *Mazorra*, nombre de uno de los dueños de esa finca. En Diciembre de 1864 ingresaron en él las mujeres Dementes, que habian permanecido en la Casa de Beneficencia desde el 30 de Mayo de 1829 en que se inauguró allí un departamento con cuarenta y cinco locas, las cuales residian en la Casa de Recogidas. Al crearse en *Ferro* la plaza de Médico Director, fué el primero que la sirvió el Dr. D. J. Joaquin Muñoz,primer médico habanero que se dedicó con especialidad al estudio de la locura, habiendo escrito la historia de ese Asilo. Este facultativo, que nació el propio dia que se inauguró en la Habana la Casa de San Dionisio, estableció en Ferro sala para baños tibios, y talleres de sastrería y cigarrería. Aversa, en Nápoles, tiene una casa de locos, cuyo servicio interior lo hacen los propios dementes.

Digitized by Google

segundo 100 $ y 10 la inhumacion; y en el tercero 50 $ y 6 por enterrarse, siendo de cuenta del comprador construir la bóveda. A estos derechos se agregan los llamados parroquiales, que son: adultos blancos y de color libres 7 $ 50 cents., y los esclavos 5 $ 50 centavos: párvulos blancos y libres 6$ 50 cts., y los esclavos 5$ 50 cts. Hay otras gabelas en el Cementerio, como son: 6$ 37 centavos por preparar un nicho y colocar la losa, y por la sola operacion de poner ésta 2 $: por la manda pía forzosa se cobraba 3$, y 2$ por levantar la losa de una bóveda. Estos dos últimos derechos están suprimidos.

En el primer patio, llamado por el Dr. Antonio Gonzalez del Valle *Patio de la Capilla*, que es el que constituye el Cementerio de Espada, están las bóvedas, las que á los principios podian abrirse al año de una inhumacion: despues se extendió á dos; y últimamente han quedado comprendidos en lo dispuesto para los nichos, que no puede colocarse otro cadáver en ellos hasta los cinco años del último enterrado. Las de la derecha se llaman *Bóvedas de la Epístola* y las de la izquierda del *Evangelio*, estando divididas en cuatro tramos, conocidos por *Primero*, *Segundo*, *Tercero* y *Tramo Comun*, y contándose de la capilla para la portada. Las que carecen de inscripcion llevan entre paréntesis el nombre del dueño ó comunidad religiosa á que pertenecen.

Digitized by Google

BOVEDAS DE LA EPISTOLA.—PRIMER TRAMO.

AQUI YACE LA SRA. DOÑA JOSEFA ROMERO DE CÁRDENAS. Robada a su familia y amigos en la primavera de sus años; jóven amable y virtuosa. Su pérdida ha sido llorada. Su esposo como un justo tributo á su memoria le consagra este recuerdo.	(De D. Francisco Javier Pedroso.)	Aquí reposan los despojos mortales de D. José Agustin Govantes Magistrado honorario. Sus virtudes y saber le merecieron un nombre sin mancilla. Y á su memoria dedica este monumento su viudá Año de 1844. Embalsamado á perpetuidad. 5
CONDE DE FERNANDINA Y SU FAMILIA. 1	(De D. Francisco Javier Pedroso).	† JOSE FRANCISCO DE AYALA Y MARTINEZ y sus descendientes. 6
(De Sanz y Perez.) 2	DE LOS CONDES de JIBACOA Y SU FAMILIA. 4	(De D. Anastasio Arango.) 7
Del Dr. D. RAFAEL GONZALEZ y familia. 3	A la memoria de la Sra. Dª ISABEL DE HERRERA Y BARRERA. Su esposo Junio 3 de 1841. Embalsamada á perpetuidad.	† PARA LOS HEREDEROS DE D. FRANCISCO DEL CORRAL Y SOTO MAYOR. Año de 1856. 8

Digitized by Google

BOVEDAS DE LA EPISTOLA.—PRIMER TRAMO.

SEPULCRO DEL SR. D. GABRIEL DE PEÑALVER Y CALVO Marqués de Casa Peñalver. Y para su familia. Julio 19 de 1812. 9	DE D. SEBASTIAN JOSE DE LAZA. y su familia. Año de 1844. 11	AL EXMO. SR. PRESBITERO D. MARIANO ARANGO Autor, promovedor y constante bienhechor de la Rl. Casa de Maternidad Su Junta de Gobierno agradecida. 1841. 14
DE D. BERNARDO COLLAZO. y su familia.	(De la familia de Jauregui.) 12	S. DE LA FAMILIA DE ALFONSO Y SOLER. 15
D. BARTOLOME DE PLAZAOLA Y su familia. 1836. 10	EL SR. D. CLAUDIO LAZARO DE CHAVEZ y su familia. Noviembre 6 de 1806.	H. DE LA FAMILIA DE ALFONSO Y SOLER.
DE D. AMBROSIO MAZORRA Y su familia. 1839.	PARA LA FÁMILIA DE GARRO Y VALDES 13	A la memoria de su segunda madre LA SRA. D MARÍA DE LOS DOLORES SEQUEIRA. La familia de Sirgado. 15 de Diciembre de 1872. 16

Digitized by Google

S. DE DOMINGO DE ALDAMA y su familia. 1844. 17	VALDÉS PEDROSO. 19	(De Pedroso y Hechavarría.) 23
H. DE DOMINGO DE ALDAMA y su familia. 1844.	UGARTE. 20	D. TIBURCIO DE ZULUETA y los suyos. Novbre. 26 de 1841.
† E. P. D. D. JULIAN MADRAZO Y CRESPO. Sepultado en Enero 19 de 1847. Sus sobrinos y descendientes legítimos de estos. Restaurada.—1872.	IRENE CALDERON á la memoria de su buena madre Dº JUANA MATAMOROS que falleció en 9 de Noviembre de 1837. Y por gratitud á su benéfico fin, El capitan D. Juan Tomas de Cotilla, que finó el 14 del propio mes 1839. 21	SUSANA BENITEZ A la memoria de su esposo El Sr. Coronel D. ANTONIO GONZALEZ LARRINAGA Año de 1841. 24
(De Mompox y Jaruco) 18	R. I. P. D. SEPULCRO DE D. JOSÈ GARCÍA DIAZ y familia. Falleció en 5 de Enero de 1836. 22	SALVADOR DE LAPASA DE MARTIARTU y su familia. Marzo 31 de 1834.

Digitized by Google

Sepulcro de la familia de O'FARRILL Y HERRERA. FEBRERO VIII DE MDCCCVI 25	NICOLÁS MANUEL DE ESCOVEDO. 1840. 28	(De D. José Joaquin Aristigueta)
(De Figueras y Vargas) 26	Tercº de S. Agusti. Nº 1. 29	Para los Presidentes GOBERNADORES. 31
† D. E. P. AROSTEGUI 1821. 27	(De los Tercios de Su Agustin.)	(Para los Generales de las R. Armas.) 32
Sepulcro de Dª Mª Dolóres Abreu de Facenda y su familia. 1833.	ANTONIO GATTES Y PUIG y su esposa Dolores Bouquier y Lastre. 1855. 30	(Para los Beneméritos) 33

Digitized by Google

(Para los Magistrados) 34	† SANTIAGO ZUAZNÁBAR Y FAMILIA. 37	A la memoria DE J. J. M. R. T. Su sobrino R. R. T. Año de 1842. 39
† SEPULCRO de la familia de PEÑALVER. 1865. 35	Sepulcro de la Sra. Dª JUANA HERNANDEZ Y POLO y sus hijos. Año de 1839.	ORUE Y PESENTI. 40
RODRIGUEZ PRADO Y GONZALEZ VILLARROEL	† El Dr. D. Francisco Rensoli A los restos mortales de su amantísima esposa LA SRA. Dª TERESA RENSOLI. Nació en 2 de Octubre de 1806, y falleció en 24 de Setiembre de 1839.	(De García Florencia ó Conde Baynoa) 41
SEPULCRO DE Dª MARÍA DE LA LUZ DE LA BARRERA DE GANUZA, y sus descendientes. 36	Dª Mª JOSEFA BELTRAN Y SU FAMILIA. Junio de 1845. 38	(De D. Antonio Laguardia) 42

Digitized by Google

MANTILLA Y ESTRADA 1807. A la memoria del Exmo. Sr. D. José Mª MANTILLA Y ESTRADA. Su hijo.	(De Dª María de los Dolores Justiz y Fuertes)	De la familia DE PITA Y DE LA TORRE. 47
ZAYAS Y JUSTIZ. Novr. —1831. 43	1840 GABRIEL HERRERA Y HERRERA A su esposa Dº Rosa de Herrera y O-Reilly y familia.	Sepulcro de D. MIGUEL DE ARMENTEROS DE ZALDIVAR y la familia. Año de 1807. 48
(De Dª Catalina Calvo de Franca) 44	Sepulcro de la familia DE LOS AIZPURUAS. Año de 1841. 45	CARDENAS. 49
Dª Mª BELEN AROZARENA y familia. Aº—1833.	(De Vista-Hermosa) 46	(De D. Pedro de la Cuesta) 50

Digitized by Google

De los Condes DE CASA LOMBILLO 51	D. José Perez de Alderete é hijos. Año de 1856.	† Para el coronel de Milicias D. Manuel Alonzo y su familia. Año de 1832. 58
D. O. M. Manibus tenerrimœ inter matres Mariæ Dolorosæ de Sotolongo et Sarabia Cujus quinquagesimum primum œtatis annum Millesimus octingentesimus trigesimus exegit ET Patrum Optimi Emmanlis Josi. Recio de Morales et Armenteros quem anni MDCCCXXXIX post non augusti dies Coelestium numero adscripsit æternus naterum dolor. F. C. 52	† Del Conde de Casa Montalvo y familia. 55	Sepulcro de los ROMEROS. Año de 1827. 59
. de la familia DE EMBIL Año de 1840. 53	(De Doña Concepcion Echegóyen) 56	(De Dª Concepcion de Soto) 60
. A la memoria de D. Marcos Quinteros. Su viuda Dª Sebastiana Llanos Año de 1840. 54	CHICANO Y BRITO. 57	† RAMON S. RAMIREZ y familia.

Digitized by Google

†

JOAQUIN DE ARRIETA

su familia.

R. I. P.

61

NOTAS.

1. Murió el 2 de Mayo de 1818 *D. Gonzalo Herrera y Santa Cruz*, primer conde de Fernandina. Su hijo, el *Excmo. Sr. D. José María*, que heredó el título, falleció el 19 de Febrero de 1853 y está sepultado en el nicho 480 del segundo patio; fué Director de la Sociedad Económica, protegió las artes y las ciencias, y, aficionado á la pintura, se hizo de magníficos modelos.

2. Fué sepultado el 2 de Octubre de 1859, *D. Manuel Casado y Alayeto*.

3. Véase su Biografía y la de su hermano *Fr. Juan Gonzalez*.

4. Se inhumó en 1840, al *Excmo. Sr. D. Miguel A. Herrera y Pedroso*, cuarto Conde de Jibacoa, título creado en 1765, debiéndose al fundador el pueblo de ese nombre que levantó en 1756, en su hacienda Jibacoa, Dª Micaela, esposa del segundo Conde D. Jerónimo Espinosa de Contreras, en su estancia sembró la semilla de mango que dió los primeros que nacieron en la Isla y cuya semilla la introdujo D. Felipe Alwood en 1782. El árbol produjo el primer año cinco mangos, dos de los cuales vendió á onza cada uno el jardinero de dicha estancia D. Gervasio Rodriguez, quien dió nombre á la calle de Gervasio; segun las crónicas del laborioso é ilustrado habanero D. Tomás A. de Cervantes. (Véase su biografía) La casa de vivienda de esa estancia estuvo en el terreno que hoy ocupa la que habita el Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras, calle de la Salud.

5. Véase su biografía. No existe ya lápida.

6. Esta bóveda fué restaurada y su primitiva inscripcion era:

Digitized by Google

AQUI YACEN
los restos mortales de
D. JOSE MARTINEZ DE MOYA.
A su memoria
consagra este monumento
su nieto
JOSÉ FRANCISCO DE AYALA
Año de 1843.

El Provincial de la R. M. O. de N. S. de la Merced, R. P. Fr. Nicolás Colon, habida consideracion á ser muy notorios los trabajos, actividad y celo del *P. M. Fr. Manuel de Moya*, así en la construccion de la Iglesia grande que hoy existe, como en la fábrica de la pequeña y ocupó el Presbiterio del actual templo, cuya sola entrada era por la calle de la Merced, en obsequio á su buena memoria concedió en 18 de Junio de 1784, á su hermana Dª Bárbara de Moya, sus hijos y descendientes, para siempre, sepultura de propiedad, primero en la primitiva iglesia y despues en la actual, sin que paguen derechos de sepultura y sólo la condicion de cubrirla el dia de la Conmemoracion de los difuntos (1). Al crear Espada el Cementerio, respetó los derechos adquiridos, y con arreglo á los artículos 2° y 9° del Reglamento que dictó, reclamó terreno el Ldo. D. José Francisco de Ayala y Martinez, descendiente de la Sra. Moya, lo que le fué concedido en once de Abril de 1843; y á causa de haber ocupado el lugar designado el cadáver de *Govantes*, se le marcó nuevo terreno, segun lo acredita el título espedido en 20 de dicho mes y año, conmutándose el cubrir la sepultura con el pago de dos pesos por todo derecho del Cementerio en cada enterramiento. Labrada la bóveda, se inhumaron los restos de su abuelo D. José, hijo de la citada Moya, *D. Fraccisco Valdés Herrera* es el último sepultado.

7. El 3 de Febrero de 1850 se inhumó á *D. Isabel Colás de Palomino*, natural de Santiago de Cuba. La Catedral de esta ciudad se terminó con el legado que le hizo su obispo Fr. Diego Sarmiento, natural de Búrgos, religioso cartujo que llegó á Cuba

(1) Era costumbre colocar ese dia sobre los sepulcros un paño negro y cuatro luces; y á esto llamaban *cubrir la sepultura*.

Digitized by Google

en 1535. Se encontró con el Dean ausente y muerto el único canónigo que había, cobraba por cada firma 88 maravedises. Murió en Sevilla el 30 de Mayo de 1547 y Paulo 3° le concedió la facultad de testar hasta seis mil ducados. (1)

8. *Dª Luisa del Corral y Pinillos*, 10 de Octubre de 1849; y su padre *D. Francisco* el 21 de Diciembre de 1853.

9. D. Gabriel fundó ese marquesado en 1790, y su esposa Dª Tomasa Barreto falleció el 1° de Agosto de 1827.

10. Fué sepultado el 8 de Diciembre de 1866.

11. Falleció á los 80 años de edad, el 8 de Diciembre de 1851. Natural de Viscaya y estimado por su honradez. Repartió en vida sus bienes á sus hijos, reservándose una quinta parte, con cuyos réditos vivió 16 años.

12. Se inhumó el 6 de Julio de 1861 á *D. Ignacio Vildósola.* En 1812 se eligieron en la Isla los primeros diputados á Córtes y lo fué por la Habana D. Andrés Jauregui.

13. El 18 de Diciembre de 1873 se enterraron las cenizas de *Dª María de la Luz Valdés Garro* y de su hija *Dª María Josefa Garro y Valdes.* Esta Señora, con cuantiosos bienes, los dividió en vida entre sus parientes, haciendo donaciones á varios asilos de beneficencia. Fueron exhumadas de Nicho. En esta bóveda se inhumó con su trage de Presbítero, el *Sr. D. Antonio Duarte y Zenea*, en 1834. Fué su cuna la Habana, y en el Seminario de San Cárlos hizo sus estudios jurídicos y teológicos, recibiendo en la Universidad Pontificia el grado de Bachiller en Leyes (2). Muerta su esposa del cólera en 1833, y ya tonsurado, se ordenó de sacerdote, no habiendo podido celebrar por lo tembloroso de sus manos. Su talento, su instruccion y su genial agradable y festivo, le señalaron un buen lugar en la sociedad, en la que disfrutó de las mayores simpatías. Su hermano el Coronel D. Cárlos, murió en Guanaba-

---

(1) Alejandro Farnesio, viudo, Pontífice con el nombre de Paulo 3°, en 1534 excomulgó á Enrique 8, aprobó la Compañía de Jesus, convocó el Concilio de Trento y erigió el Ducado de Parma para su hijo Pedro Luis.

(2) El Ldo. D. Juan María Montiel Bustamante, Calderon de la Barca, viudo cinco veces, se ordenó de sacerdote á los 99 años de edad y celebró hasta su muerte, ocurrida á los 121 el 1° de Noviembre de 1788, siendo capellan de la Iglesia de San Lorenzo de Sevilla donde fué sepultado. Sabía 7 lenguas, navegó muchos años, fue escribano de cámara de la Real Audiencia, secretario de la Junta de Contratacion, notario mayor de la órden de San Juan de Dios, de la que fué religioso, y compuso á los 116 años un libro de alabanzas á la Vírgen. De sus matrimonios tuvo 42 hijos y 9 bastardos.

Digitized by Google

coa y visitó la Córte en circunstancias de hallarse en Madrid el Canónigo Sr. Cristo. Ambos habaneros, de mayor talla que lo general de sus paisanos, fueron presentados á Fernando 7°, quien los distinguió, y cuentan que despertaron simpatías en nuestro Católico Monarca.

14 Era el Pbro. Arango Ministro honorario de la Inquisicion y albacea de Dª Antonia Menocal. Con el legado de esta, convirtió la Casa Cuna en Maternidad. Fernando 7° en 19 de Febrero de 1830 creó una cruz para recompensar los servicios que se hiciesen á este Asilo y la que podian obtener las mujeres, las cuales, en vez de la cinta azul marino, pueden llevarla pendiente de una cadena de oro. Véanse las biografías de los *Obispos Compostela y Valdes.*

15 Sepultado el 21 de Agosto de 1870 *D. Gonzalo Alfonso* Consejero de Administracion. Se inauguró el Consejo en 1862.

16 Sepultado el 31 de Enero de 1869 *D. Pedro Sirgado.*

17 Esta bóveda tiene osario. El 12 de Abril de 1854 se inhumaron los restos del abogado y poeta *D. Domingo Delmonte*, muerto en Madrid. Nació en Caracas y muy jóven vino á Cuba, usando en sus escritos literarios el seudónimo de Br. D. Toribio Sanchez de Almondóvar. Escribió en la *Revista Bimestre Cubana*, en el Diario de la Habana y en casi todas las publicaciones que circularon en el país hasta que partió para Europa. Entendido en pintura, formó parte de la comision nombrada por la Sociedad Económica para escoger los cuadros del Convento de Santo Domingo que debieran servir en la Escuela de San Alejandro. Con lozano estilo cantó nuestros tipos populares, en sus romances, pintando algunas escenas de nuestros campos. Su hijo D. Miguel murió en 1861 y con su instruccion y su fortuna favoreció las letras y las artes. Hizo varios legados en que tuvieron parte los pobres, destinando una suma para imprimir las obras de su padre.

18 Fundó el título de Conde de Jaruco el *Dr. D. Gabriel Beltran de Santa Cruz* en 1768, que falleció en 1800. Era catedrático de Digesto y se graduó de Doctor el 16 de Noviembre de 1741. Su hermano, el Dr. D. Pedro, fué catedrático de prima de Derecho Canónico en 1737. El título de Mompox lo concedió el Rey á D. Joaquin, por el pueblo de Santa Cruz de Mompox fundado por su familia en Costa firme, el que heredó despues el de Conde de Jaruco. (Véase su biografia y la de la Condesa Merlin.)

Digitized by Google

19 El 26 de Octubre de 1806, primer sepultado en esta bóveda el *Sr. D. José Vicente Valdes Pedroso*, hermano de D. Agustin que fundó el título de Conde de Cañongo en 1816.

20 El 18 de Julio de 1826 murió *D. José A. Ugarte*, que dió nombre al *Turbit Mineral*, preparacion mercurial que le dió popularidad en la Habana. (Véase la biografia del *Dr. D. Simon V. de Hevia*). El 13 de noviembre de 1850 se inhumó el teniente de navío *D. Fernando Freyre*, capitan del Puerto de Batabanó. Esta poblacion se fundó en terrenos que cedió *doña María de los Angeles Barreto y Cotilla.*

21 Fué sepultada *doña Irene* el 9 de Enero de 1871.

22 Se inhumó á su sobrina *doña Luisa Zunzunegui* el 10 de Noviembre de 1851. El 28 de Octubre de 1862 á *don José Fresneda y Diaz.*

23 En 6 de Mayo de 1848, se enterró al *Sr. D. Martin Pedroso y Hechavarría* [Véase la Biografía del Pbro. D. Manuel Hechavarría.]

24 Su segundo esposo *don Antonio Juan Parejo* el 15 de Setiembre de 1856, en que se exhumaron sus restos del Nicho en que fué sepultado. El 31 de Diciembre de 1848, á *don Mateo Benitez.*

25 Febrero 8 de 1806. Primero sepultado en esta bóveda, la *Sra. doña Luisa Herrera y O'Farrill*, madre del Excmo. Sr. D. Gonzalo O'Farrill, en cuya fecha se encontraba su hijo en Florencia recibiendo demostraciones de gratitud de la reina de Etruria, que le quiso confiar el ministerio de Estado. Espada concurrió al entierro de esta respetable matrona, que pertenece á las primeras personas notables de la Habana que se sepultaron en este Cementerio. Familias antiguas de esta ciudad, amantes de sus tradiciones y de sus religiosas costumbres, les fué sensible abandonar las sepulturas de sus mayores. Pero aquel venerable Pastor no se contentaba con sus elocuentes razonamientos, él concurría en los primeros dias á los entierros de aquellas personas, que por su posicion social y las simpatías de que disfrutaban, podian influir en vencer la oposicion que aun se hacía al Cementerio.

26 Dª Concepcion Granados, 14 de Agosto de 1872.

27 Fué sepultado en esta bóveda el Brigadier D. Gonzalo Aróstegui, muerto en Guanabacoa el 10 de Agosto de 1828. Era hijo del coronel D. Martin, director y promovedor principal de la antigua Compañía de comercio de la Habana. Fué sepultado en el

Digitized by Google

Convento de Santo Domingo de esta ciudad, en el que se enterró el 23 de Enero de 1776 Dª Susana Margarita Warain de la Piere, nacida en París en 11 de Agosto de 1738 y camarista de la Exma. Sra. Princesa de Repnim. D. Gonzalo nació en 1771, sirvió en la Guardia Real, y se acreditó por su serenidad y valor en la toma del puente de Ceeret en Francia, cuando las armas españolas y francesas se cruzaban en encarnizada lucha. Sirvió la Capitanía general de Puerto Rico, ó *Borinquen*, Isla descubierta por Colon en 1493, explorada por Ponce de Leon, que habitó la primera casa de piedra que allí se fabricó en 1525. Esta Provincia nombró al habanero D. Gonzalo diputado á Córtes en 1821. (Véase la biografía de su hermano D. Martin)

28 Murió D. Nicolás Escovedo en París el 11 de Mayo de 1840; y embalsamado el cadáver por el mismo Gannal, llegó á la Habana en el bergantin frances *César* el 26 de Julio. Legó una cantidad para costear la enseñanza primaria á veinte niños pobres. Brilló en la cátedra de filosofía, que obtuvo con la borla de Doctor, por oposicion, á la edad de 17 años. Operado en París por el célebre Dupuytren, sin conseguir la vista, que perdió para siempre, continuó en el ejercicio de la abogacía y fué notable orador. Filósofo distinguido, hizo con su prodigioso talento frente á su adversidad, y el ilustre ciego se lanzó denodado á la arena del foro donde tantos laureles conquistó (1). Nombrado diputado á Córtes por la Habana en 1836, partió para la Península con su compañero D. Juan Montalvo y Castillo. Este murió en Madrid y á él se debió el primer barco de vapor que se destinó á la carrera de Matanzas en 1818 y se llamó *Neptuno* (2). En 1837 se estableció la primera empresa de vapores de la bahía de la Habana. El 6 de Octubre de 1871 se inhumó en esta bóveda á su hermano D. Antonio Escovedo, Conde de Puente. Este propuso construir un telégrafo en esta ciudad, y el primero que se vió funcionar en la Habana lo estableció en 1851 por vía de ensayo Mr. Samuel A. Kennedy. El 19 de Noviembre de 1853 se inauguró la línea telegráfica de esta capi-

(1) Juan M. Ballesteros nació en Segovia en 1794, introdujo la enseñanza de los ciegos, y el ingles William Cheselden fué el primero que hizo la operacion de catarata á ciegos de nacimiento. Murió en Lóndres en 1752.

(2) El primer vapor que cruzó el Océano fué la fragata *Savannach* y su primer viaje lo hizo de allí á Nueva York, partiendo de este puerto para Liverpool á donde ancló el 21 de Setiembre de 1819. Empleó en el viage 18 dias y fué construido por Croeker y Ficket, nacido en aquella ciudad.

Digitized by Google

tal á Batabanó; y el 30 de Enero de 1854 se abrió la Escuela telegráfica.

29 La Tercera Orden de San Agustin está dedicada al Tránsito de nuestra Sra. Se fundó en 1689. Entre otros sepultados en esta bóveda lo fueron: D. Antonio Nascio Cascales el 12 de Noviembre de 1867, y Ldo. D. Miguel Valdes Peña en 6 de Mayo de 1869.

30 El mismo Gattes el 17 de Abril de 1856.

31 Se enterraron los restos de D. Diego A. Manrique y de los Tenientes Generales Exmos. Sres. D. N. Mahy y D. J. del Manzano. Véanse sus biografías.

32 Se han sepultado entre otros: Exmo. Sr. D. Juan Araoz, primer Capitan General de la Armada que hubo en la Isla, á la cual llegó en 1788 que se encargó del Apostadero de la Habana, en donde falleció el 29 de Noviembre de 1806. Nació en Carmona en 1728 y fué uno de los padrinos del Obispo Espada en el acto de su consagracion. La Habana le debe la Machina.—Mariscal de Campo D. Agustin Ibarra, subinspector de Artillería en Méjico, falleció el 3 de Febrero de 1815.-Teniente General Exmo. Sr. D. Cárlos Urrutia, que falleció en Guanabacoa el 30 de Abril de 1825: Cadete del regimiento de la Habana, en cuya ciudad nació en 1765, pasó á España y en 1779 en el bloqueo de Gibraltar inventó y construyó una batería flotante. En todas las acciones en que se halló se distinguió por su pericia y valor. Cárlos III lo llamó "oficial de distinguido mérito" y lo mandó viajar por las Córtes de Europa. El Emperador de Alemania José II, y los reyes Federico II de Prusia y el de Sajonia lo distinguieron y sentaron á sus mesas. Levantó el plano del Vireinato de Méjico, fué Gobernador de Veracruz, Capitan General de Puerto-Rico y de Guatemala. Entre otras condecoraciones tenía la Gran Cruz de San Hermenegildo, creada por Fernando VII en 28 de Noviembre de 1814.-Mariscal de Campo D. Vicente Folch y Juan, falleció el 3 de Noviembre de 1829. Nació en Barcelona y en 1780 llegó á la Habana. Fué Gobernador de la Florida, Subinspector de las tropas de esta Isla y Coronel del regimiento de la Luisiana, del cual fué su primer Jefe el Brigadier Saint-Maxent, que vino á la Habana en 1802, donde este falleció el 27 de Noviembre de 1825. Este regimiento lo creó y organizó Unzaga, que gobernó la Isla y llegó á la Capital en 1740 de Comandante de uno de los batallones del fijo de la Habana,

Digitized by Google

habiendo expulsado en Agosto de 1782 á Olivier Polloch, primer Cónsul americano que hubo en la Isla. Nació y murió en Málaga en 1793.-Exmo. Sr. Mariscal de Campo D. José de Sastre, muerto en 1838; fué teniente Gobernador y capitan á guerra de las Cuatro Villas y formó el Ayuntamiento de Trinidad en 22 de Julio de 1785.-Exmo. Sr. Teniente General D. Miguel Gaston, paje de Cárlos III, Comandante del Apostadero de la Habana, sepultado el 7 de Enero de 1839.-Inspector de Artillería, Exmo. Sr. don Joaquin Gascue, muerto el 25 de Setiembre de 1840 de Mariscal de Campo.-Con la propia Graduacion el 6 de Enero de 1856, el Excmo. Sr. D. Anastasio Arango y Castillo, que formó parte de la Comision del Conde de Jaruco. Hizo los primeros planos que se levantaron de Nipe y de Guantánamo y fué Subinspector de ingenieros. Los restos de este habanero se exhumaron para nicho. Su padre, del mismo nombre, se batió cuando la Habana, de donde era natural, fué sitiada por los ingleses. Murió en 1819.

33 Se enterró en ella al Coronel D. Francisco Alvear el 29 de Abril de 1823.-Excmo. Sr. D. Francisco Arango, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, á los que se les concedió uniforme en 1779. (Véase su biografía y la del Excmo. Sr. D. Manuel Ena, sepultado en esta bóveda).

34 Entre otros se han sepultado: el 9 de Febrero de 1827 el Oidor D. Domingo Santibáñez y Auditor de Guerra. D. Antonio Izquierdo, magistrado de la Audiencia de Quito, el 12 de Junio de 1825. D. Juan Francisco Cascales, el 25 de Abril de 1839. Desempeñó la fiscalía de Loterías, juego que existió en Francia en 1779. En Méjico se estableció la Administracion de Loterías en 1770 y de ella dependia la colecturía que hubo en la Habana; pues hasta el 12 de Enero de 1812 no se creó la Administracion por el Intendente Aguilar. Fué su primer Director D. Bernabé Corres, D. Juan Aguilar y Amat nació en Jaen en 1754, sirvió en el Ejercito y en Méjico, el 17 de Julio de 1808 se encargó de la Intendencia de la Habana y fué quien trajo la noticia oficial de haberse sublevado la Península contra Napoleon. Murió en Madrid en 1825.

35 Se enterró en 27 de Mayo de 1865 á la Excma. Sra. Dª Concepcion de Peñalver y Peñalver. Esta bóveda es tambien conocida por la del Conde Loreto, título que se concedió en 1787 á D. Gabriel, hijo del Abogado D. Sebastian Peñalver y Angulo, re-

Digitized by Google

ceptor de penas de Cámara del Ayuntamiento de la Habana, muerto en 1772. Este oficio, creado en 1584, lo compró Manuel Diaz en 550 ducados con el de Depositario general que se creó en 1566, quien no llegó á desempeñarlo porque Felipe II lo mercedó á D. Francisco de Cisneros, primer Conde de Barajas, para que lo beneficiara en su provecho, el cual nombró á Anton Recio. En 1550 lo sirvió Juan de Lovera y en 1599 lo remató Juan Perez de Angulo; destino que se tituló mas tarde "Mayordomo de Propios."

36 El 14 de Diciembre de 1872, se inhumó á *don Santiago Lopez Ganuza.*

37 El 2 de Agosto de 1862 á *doña Asuncion Zuarnábar* y el 30 de Enero de 1868 á *don Rafael Navarro.* El padre de este D. Rafael falleció el 10 de Abril de 1869. Nació en Trinidad y dirigió el colegio de San Cristóbal que se estableció con el título de Buenavista en la estancia del Pbro. Hechavarría en Carraguao, por cuyo nombre era mas conocido. Fué su director D. Mariano Cubí y Soler.

38 D.ª Josefa fué sepultada el 12 de Mayo de 1861.

39 D. José María Rodriguez Torices.

40 Fundó esta bóveda el "Sr. D. José de Orúe y Govea", sepultado en 1810. Era Contador del Tribunal de Cuentas, creado en la Habana en 1837 y fué su primer Contador D. Pedro Beltran de Santa Cruz. En 1831 se organizó como los de la Península y en 1867 fué suprimido.—En 1818 se inhumó á la "Sra. Dª Blanca Pesenti," esposa del citado D. José. En 21 de Octubre de 1813 al "Sr. Intendente, D. Francisco de Isla", á su esposa la "Sra Dª Dolores Orúe y Pesenti",el 19 de Febrero de 1819.-En 28 de Abril de 1835 á "D. Gaspar de Orúe;" á su esposa "D.ª María de las Nieves de Isla" en Diciembre de 1839. En 16 de Agosto de 1841 al "Sr. Intendente D. Braulio D. de Vivanco;" y en 28 de Diciembre de 1845 á "D. Federico Orúe y de Isla.

41 Tambien se conoce esta bóveda por del "Conde Bayñoa", título fundado en 1820 por D. Francisco García, que falleció el 19 de Enero de 1849. Era presidente de una de las secciones de la Junta de Caridad creada el 28 de Julio de 1855. Su abuelo D. Mateo Luis Florencia, sirvió, el primero, el empleo de *Juez de tierras,* establecido en 1713 para la venta de tierras baldías.

Digitized by Google

42 Sepultado el 7 de Octubre de 1757 "D. Pedro Escobar."

43 "D. Juan José Jústiz," natural de la Habana, fundó el título de Marqués Jústiz de Santa Ana en 1858 y dió nombre al *Callejon de Jùstiz*. Era cuñado del Mariscal de Campo D. Gregorio Guazo y en tiempo de este Gobernador, 1718, se armaron por primera vez de fusil y bayoneta las tropas de la Isla que usaban los mosquetes y las picas. [En 1560 se inventó el fusil de viento en Nuremberg y las bayonetas en Bayona en 1670, de las que hizo uso por primera vez un regimiento de fusileros creados en Francia en esa fecha por Luis 14.] D. Juan era hermano de D. Manuel que sirvió la Capitanía General de las Floridas. Fué éste Gobernador del Morro llamado de los *Tres Reyes*, fortaleza comenzada en 1589 y terminada en 1597, siendo su primer Alcaide Alonso Sanchez de Toro.

44 De esta Bóveda se exhumaron los restos de "D. Francisco J. Blanchié" el 30 de Abril de 1849 para Nicho. Desgraciado desde su cuna, lo fué hasta su muerte ocurrida el 28 de Enero de 1847. Se educó en el Convento de Santo Domingo, y en la Universidad de esta ciudad se graduó de Bachiller en Leyes. En el Seminario estudió filosofía. Poeta tierno y sencillo, su musa apacible y delicada le colocó entre los primeros vates cubanos.

45 Sepultado en Enero de 1859 D. José Joaquin Aizpurua.

46 Se fundó ese Condado en 1765. Se inhumó el 6 de Julio de 1851 á "D.ª Concepcion Valdés."

47 D. José María de la Torre y Cárdenas, 17 de Diciembre de 1847, padre del ilustrado habanero D. José María. [Véase su biografía.]

47 Murió D. Miguel el 26 de Noviembre de 1807. Su nieto D. Casimiro Larrazábal y Armenteros inhumado el 29 de Julio de 1850. Coronel D. Domingo Armona y Lisundia en 1844. Era hijo del Mariscal de Campo D. Matías.

49 Sepultado el Sr. D. Nicolás de Cárdenas y Manzano el 28 de Enero de 1841. [Véase su biografía.]

50 Familia del Conde de la Reunion, título fundado en 1824 por D. Santiago de la Cuesta, que falleció el 29 de Enero de 1847.

51 Creó este título en 1829 D. Gabriel Lombillo.—Al Prior de Atocha le concedió Fernando 7.º la gracia de poder presentar cierto número de candidatos para marqueses y condes.

Digitized by Google

52 "A la memoria de mi tierna madre María de los Dolores de Sotolongo y Saravia, que falleció á los 50 años de edad año de 1830, y de nuestro padre Manuel José Recio de Morales y Armenteros, muerto en Agosto de 1829. Inscriptos en el número de los bienaventurados, miéntras la ausencia de ambos produce eterno dolor en los que quedan en la tierra." D. José era sobrino del fundador del título de Marqués de la Rl. proclamacion D. Gonzalo Recio de Oquendo, Alférez Real del Ayuntamiento de la Habana, de donde era nativo. Pertenece á los primeros pobladores de esta ciudad. Anton Recio fundó el primer mayorazgo en 1588 y fué sepultado en la Parroquial Mayor de esta ciudad. Era hijo de Martin muerto en Sevilla en 1771. Dicho título pasó al primer ogénito de D. José, su actual poseedor.

53 D. Martin Embil, nació en Guipuzcoa y murió el 4 de Abril de 1833. Su hija D.ª Pilar se inhumó el 13 de Setiembre de 1840.

54 Murió D. Márcos el once de Noviembre y su viuda el 26 de Enero de 1844. Ambos esposos hicieron piadosas donaciones.

55 Fundó ese título en 1779 D. Ignacio Montalvo, hijo del Intendente D. Lorenzo. Los Condes sustituian á los Duques. De esta Bóveda se exhumaron para Nicho los restos del Excmo, Sr. D. Juan Montalvo y O-Farrill. (Véase su biografía.)

56 D. Juan B. Echegóyen, 2 de Enero de 1869.

57 El 11 de Noviembre de 1847, fué sepultado el abogado D. Pedro Chicano.

58 Murió el 18 de Abril, y el 28 de Mayo de 1871 fué sepultado su hijo D. Francisco Alonso y Zequeira, que fallció en Guanabacoa.

59 Se enterró D. Alonso Romero, recibido de Médico Cirujano en 1783: notable por su práctica, y por haber sido en la Habana el tronco de una familia de Condes, como lo fué el célebre Petty en Inglaterra de Lores.

60 Sepultada el 2 de Julio de 1856, la Sra. D.ª Fernanda Berazaluce.

61 Nació en Vizcaya y fué el primero que solicitó la introduccion en la Isla, en 1842, del aparato Cail y Derosne. (Véase la biografía de Villaurrutia.) En el ingenio de Arrieta la Flor de Cuba, se colocaron las primeras centrífugas y á él se debió el

Digitized by Google

ferro-carril del Cobre inaugurado en Noviembre de 1844. Su esposa Dª Josefa Feraleu, natural de Cádiz, fué sepultada el 9 de Mayo de 1837. El 16 de Julio de 1862 su hijo D. Victoriano, y el 24 de Junio de 1843 Dª Teresa Limendoux Su padre D. Pedro falleció del cólera en Sevilla en 11 de Enero de 1856. Natural de Francia, fué patrono de los franceses en la Junta de Poblacion Blanca, que tuvo su primera sesion el 12 de Setiembre de 1816 y se extinguió el 19 de Diciembre de 1842.

Digitized by Google

† REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA HABANA. N° 1. 1	† REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA HABANA. N° 4.	(Tejada de Govantes) 3
† REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA HABANA. N° 2.	† REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA HABANA. N° 5.	† Las cenizas de Doña Marìa de las Mercedes de Consuegra y D. Manuel Navarro, esposos legítimos, descansan bajo esta losa. Sus amorosos y reconocidos hijos los unieron cual los unió el Cielo, y bañados en lágrimas guardan en su corazon su memoria con mas firmeza que esta piedra dura las señales del cincel. Murió la primera el dia 9 de Mayo, y el segundo el 16 de Abril de 1842.
† REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA HABANA. N° 3.	† REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA HABANA. N° 6.	AÑO 1831. 4
† SEPULCRO DE D. Fernando Antonio de Sierra. D. M. de Jesus Cachurro, sus descendientes, sus hijos. 1858.	A los restos mortales de la que fué tierna y cariñosa hermana Dª Marìa del Càrmen de Elexalde. Consagran este fùnebre recuerdo en testimonio de alto aprecio sus amorosos hermanos. Falleció á los 32 años. 1839. 2	DE D. Juan Puig y Sabat y su familia. 1832. 5

Digitized by Google

A LA MEMORIA DE
DOÑA MARÍA JOSEFA
VILLUENDAS DE
IZQUIERDO.
Su esposo.
Junio 30 de 1833.

(De Cascales)
8

A la memoria de la Sra.
Dª JOSÉFA MARÍA TARAFA
Víctima precoz del azote de 1833.
De tus reliquias bañadas con mis lágrimas y las de nuestros hijos brotarán sus virtudes y mi consuelo.

DE
D. ANTONIO BRUZON
y su familia.
1835.
6

†
SOLEDAD FAJARDO,
José Joaquin de Alcázar
y sus descendientes.
1839
9

Aquí yacen las cenizas de doña Franca Angel, que nació en Beniganin, Diócesis de Valencia, en 11 de Mayo de 1766, unidas á las de su consorte D. Domingo San Jorge, que nació en la Habana el 12 de Mayo de 1795.
Amantes esposos, buenos padres y fieles amigos vivieron en paz inseparable. La muerte, como si cortara una sola vida, los arrebató en 21 de Junio de 1833
La piedad de sus hijos desconsolados consagran esta lápida.
Cristianos:
Rogad á Dios por sus almas.

CALDERONES
Y SALGADOS
Enero 29 de
1837.
7

Restos mortales de los S. S. Coroneles D. José María y D. Juan Antonio Callejas, Padre é hijo.
Reunidas sus almas en el Cielo piden á Dios resignacion para la desconsolada familia que les rinde este tributo de eterna y dolorosa memoria.
Nació el primero el 12 de Agosto de 1782 y murió el 31 de Marzo de 1833;
y el 2º el 17 de Diciembre de 1807 y murió el 5 de Marzo de 1843.
10

La veneracion filial perpetúa la memoria de
D. Juan Vicente Adot y Dª Inés Mª de Biezna.
El primero falleció el 7 de Nobre. de 1833, la segunda el 2 de Mayo de 1835.
11

DE
ANDRÉS FERNANDEZ
y su familia.
Año de 1838.

A la memoria de la Sra. Doña Javiera Güen de García.
Nació el 3 de Diciembre del año de 1791 y falleció el 6 de Marzo del año de 1844.
Madre idolatrada, descansa en paz.
Tus inconsolables hijas te consagran este sepulcro para derramar sobre él copiosas lágrimas debidas á tu ternura y á tus virtudes.

DE
D. MANUEL SERRA
y su familia.
1836.

Digitized by Google

†

D. Franco Del Val

y su familia.

1838.

12

DE

Francisco Alvarez.

26 de Julio de

1840.

13

DEL

Marquès de Villalba

y su familia.

1840.

14

A la memoria del
Teniente General
D. Melchor Aymerich
y su esposa
Dª Josefa Espinosa de
los Monteros,
que fallecieron en la Habana el
año de 1836.
Dedican este homenage sus hijos
Doña Rosa y D. Antonio en
1844.

15

DE

D. Manuel Ramirez
Gallo

y descendientes.

1836.

16

Sepulcro del Sr.
D. Sebastian de Ayala
Intendente honorario
de Egercito,
Caballero Comendador de la Rl.
Orden Americana de Isabel la
Católica.
Nació en 12 Octbre, de 1762
y falleció en 7 Diciembre de 1835
Su esposa é hijos le tributan este
triste homenage
en 1837.

17

Josefa Cachurro.

18

(Hernandez Solis)

19

A la memoria de

Dª María Concepcion

Las Llanas de Osma.

Sus inconsolables hijos.
Murió el 16 de Novbre. de
1842.

Aquí descansan las
cenizas de

D. Lorenzo Basso.

Su inconsolable viuda
Dª Mª de la Concepcion
Rodriguez
le rinde este triste home-
nage á sus virtudes.
Setiembre 15 de 1843.

Sepulcro

Del Sr. Brigadier

D. Josè Garcerán de
Vall.

y su familia

14 de Noviembre de
1843 20

Digitized by Google

NOTAS.

1 El Rey D. Pedro II de Aragon en 14 de Noviembre de 1207 concedió á los monges de Poblet, que el que hiciere de archivero del Convento tuviera en sus escritos la misma autoridad que los escribanos públicos del Reino. Este Monasterio se fundó en Tarragona el 6 de Mayo de 1151. El Colegio de Escribanos lo instaló en la Habana D. Luis de las Casas, el once de Junio de 1796, y fué su primer Rector D. Gabriel Ramirez de Soto, quien estableció su escribanía en 1753. En las bóvedas de los Escribanos, que son seis, y en las cuales se inhuman tambien sus familias, se han enterrado entre otros: D. Francisco Cobarrubias (Véase su biografía;) D. Martin Ferreti, 22 de Abril de 1853; Ldo. D. Lúcas A. de Ugarte, 2 de Octubre de 1868; Escribano D. José Elías Entralgo, 18 de Octubre de 1870; fundó esta Escribanía D. Juan de dicho apellido en 1833.

2 Capitan D. Agustin Molina y Morales, 10 de Abril de 1854; D.ª Mercedes G. Noroña y Larrazábal, 9 de Setiembre de 1861.

3 D. José María Govántes, 19 de Abril de 1857; Ldo. D. Miguel Govántes, 23 de Octubre de 1869.

4 Bóveda de Elozúa y Zenea. Capitan de navío D. Feliciano Mallen, 23 de Julio de 1847.

5 D. Juan Puig, dedicado al comercio, fué regidor, en nuestras épocas constitucionales, del Ayuntamiento que con tal motivo se creó en 1812; se distinguió por sus principios de órden. Su hijo, el Dr. D. Félix, fué sepultado el 16 de Junio de 1837. Era abogado, auditor de guerra y cruzado de Cárlos 3.º, órden establecida en 1771. Su cuñado, el 17 de Marzo de 1856, Dr. D. Domingo Bousquet: médico ilustrado, publicó la obra titulada *Guia de la Madres;* su hijo, del mismo nombre, fué de esos grandes genios que de tarde en tarde aparecen en el horizonte de las ciencias y de las artes: Domingo Bousquet, célebre violinista, nació en la Habana el 14 de Agosto de 1823 y murió el 6 de Abril de 1875; manifestó niño todavía un talento precoz; despues de

Digitized by Google

recibir en Paris lecciones de Paganini, recorrió las principales ciudades de Europa, excitando en todas partes el entusiasmo; dirigió la orquesta de la Academia de Santa Cecilia, y como primer violin figuró en la "Música Clásica" á instancias de su amigo Sandbech, á quien quiso entrañablemente y con gratitud. Empero de la desgracia que le atormentó de una manera sensible para el arte, Bousquet será siempre citado como uno de los primeros violinistas de la época.

6 Dr. D. José A. Cameran, 27 de Abril de 1847; se distinguió como cirujano y perteneció al número de los alumnos aventajados con que inauguró el Ldo. D. Francisco Córdova el curso de Cirujía teórico-práctica, que con el nombre de cátedra de Anatomía debió la Habana al benemérito Intendente Ramirez. (Véase su biografía). Yacen en esta bóveda D.ª Amalia Morales, 14 de Diciembre de 1849; su tio D. Vicente Barrutia, 7 de Abril de 1863; D. José Bruzon, 18 de Marzo de 1869, caballero de Montesa, órden militar establecida en 1317.

7 D. Josè E. Villuendas, 31 de Octubre de 1863, Contador del Tribunal de Cuentas de la Habana; á cuyos contadores se les concedió uso de uniforme en 1789, en 1790 el de baston, y en 1798 se crearon los ordenadores. Su hija D.ª Ana, 9 de Mayo de 1872.

8 D. Francisco Cascales, 12 de Setiembre de 1852.

9 D. José Joaquin Alcázar, fué sepultado el 11 de Mayo de 1875, á edad octogenaria. Nació en Cartagena de Indias, ciudad de la República de Colombia, y emigró á Cuba á los 20 años; su carácter sociable contribuyó á las simpatías de que disfrutó; dedicado al comercio, como corredor de número de esta plaza gozó de reputacion por su inteligencia en los negocios mercantiles, notoria honradez y notable actividad; él se interesó en la publicacion de esta obra, le debemos algunos datos y la gratitud cumple al consagrar estos renglones á su buena memoria.

10 D. José María murió del cólera y sirvió en artillería. Nació en San Luis del Caney y los últimos años de su vida los ocupó en la obra del Diccionario Enciclopédico Militar. En 1824 se interesó en el establecimiento de un Colegio Militar en las Islas de Cuba y Puerto-Rico. Levantó el plano de la Habana, mereciendo particular recomendacion el grabado que hizo su hijo D. Juan Antonio, que carecia de estudios y modelos. El grabado mas antiguo en madera se hizo en 1423, un San Cristóbal en un

Digitized by Google

Convento de Cartujos en Alemania, y el grabado en buril lo inventó Israel de Mecheln en 1440 en Maguncia. No habiendo grabador en la Habana en 1787, el hijo del naturalista portugues D. Antonio Parra, que vino á esta ciudad comisionado para recoger objetos para el gabinete de Madrid, sin haber visto grabar hizo los quince grabados que representan peces y crustáceos de la Isla, obra redactada por su padre y primeros grabados en la Habana.

11 D. Vicente Adod, 18 de Abril de 1865.

12 Su esposa Dª Dolores de los Rios, 12 de Agosto 1861.

13 El mismo, 24 de Marzo 1856.

14 Se fundó este título en 1662. La palabra Marqués se deriba de Mark-grave, ó condes de marca ó frontera, nombre que tomaban los condes cuando eran llamados á defender alguna frontera en la época feudal.-En esta bóveda se han sepultado: el 20 de Mayo de 1831, D. Antonio Ayllon y Testa; su padre, el 18 de Mayo de 1856, Excmo. Sr. D. Cecilio Ayllon, Marqués de Villalba.

15 Nació en Ceuta, cadete en 1765, gobernador del Perú; vino á la Habana en 1833 y murió de segundo cabo de la Isla. Dª Rosa falleció en 19 de Noviembre de 1865. D. Gabriel Séidel y Alderete, 13 de Diciembre de 1851.

16 Dª Luz y Dª Dolores Ramirez Gallo, sepultadas el 11 de Setiembre de 1874; ambas hermanas murieron asesinadas en los Quemados de Marianao á una edad avanzada.

17 En 5 de Agosto de 1817 se estableció en la Habana la Asamblea de Isabel la Católica, de la que fué Secretario el abogado habanero D. Evaristo Zenea y Luz, destino que tambien sirvió en la Casa de Maternidad hasta su muerte. Escribió la historia de ese Asilo. Fué sepultada en esta bóveda Dª Leche Suarez en 20 de Agosto de 1847.

18 Doña Juana Cachurro, 26 de Octubre de 1865.

19 D. Eleuterio Domingo y Fresneda, 20 de Abril de 1865.

20 Su hijo, Ldo. D. José Garceran y Alegría, 7 Marzo 1851.

Digitized by Google

† Familia de Sibori y Triscornia. 1	† Fernando Alvarez Albuerne y su familia. 1836. 2	(De D. Pedro José Gordillo.) 3
D. O. M. A la pía memoria de su tierno y bondadoso padre D. Luis Ebrens consagra este fúnebre recuerdo su desconsolada familia. 4	† Cristóbal Cardona y sus descendientes. 1845.	† Familia Ferrer y Barroso. Año de 1853. 5
(De Dª Juana Posada) 6	(Elosúa.)	(De D. José Imas.)
CARDENAS Y RODRIGUEZ. (Faltan letras.—Losa rota)	† Familia y sucesores de Robles y Toñarely. 1839.	Lorenzo de Larrazábal y Calvo. Para sí, su esposa y familia en 1842.

Digitized by Google

† Del Doctor D. Diego José de la Torre de Hita y familia. Año de 1844. 8	Sacred To the memory of Mary Ann Hartley Croft the beloved wife of Joseph Tucker Crawford H. B. M. Cònsul general in Cuba. Died 16 Decr. 1844. Aged 38 Years. 9	Francisco Serrano. Año de 1833. 10
De D. Pedro Desver- nine.) 11	Dª Maria Luisa de la Parra. Sus hermanos y parientes. Año de 1843. 12	(De D. Jose Eusebio Valladares.) 13
(De D. Benito de Castilla)	D. Joaquin de Càrdenas y Chacon. Teniente Coronel del Batallon de Milicias. 14	Sepulcro de Doña María de los Dolores Ramos y Almeyda de Montoto. Falleció el 17 de Octbre. de 1840. 15
(Gonzalez.)	Juan J. Morejon á su esposa D. M. C. Sta. Cruz. Julio 7 D. 1821. 16	(De Encinoso de Abreu) 17

Digitized by Google

Yace aquí
CLARA RAFAELA FELLOWES,
hija legítima de D Nataniel
Fellowes y de doña Luisa S.
Augusta Chambellan.
Nació el 24 de Octubre de 1808.
Murió en 3 de Agosto de 1830.
Llevó al seno de su Hacedor la
ofrenda de un corazon, y deja á
los mortales la fama de una
hermosura que postergó siempre
al ejercicio de la virtud.

NOTAS.

1 D. Luis Rosillo, su dueño, 5 Setiembre 1863.

2 D. José Fernandez Vallin, 7 Setiembre 1854.—Su dueño, 14 Junio 1865.

3 Capitan D. Francisco J. Igualada. 9 Junio 1870.

4 Su yerno D. José Abrisqueta, 14 de Febrero 1852.

5 Tiene osario. Dª Maria Antonia Ferrer y Ferrer, 30 Diciembre 1859. Falleció en N. Orleans, territorio cedido por Cárlos 4° al príncipe heredero de Parma en cambio de este Ducado y del de Toscana; y Francia en 30 de Noviembre de 1803 la entregó con toda la Luisiana á los Estados Unidos por la suma de veinte millones de pesos que recibió de esta República.

6 Su esposo el coronel del regimiento de Galicia D. Antonio Fernandez, que falleció en Matanzas y se trasladó el 23 de Noviembre 1856.

7 Sepultado el 26 de Octubre de 1857 (V. su biografia.)

8 Falleció en 2 de Marzo 1870. Era Decano de la facultad de Derecho, Catedrático de la Universidad y abogado que gozó de reputacion. Su esposa Dª Dolores de Hita, 15 Setiembre 1841.

9 Sepulcro á la memoria de Maria Ana Hartley Crofft, de la amada esposa de José Tucker Crawford, Cónsul General de S. M. B. en Cuba. Falleció el dia 16 de Diciembre de 1844, á la edad de 38 años.—El Marqués de la Torre D. Felipe Font de Viela, Teniente General que gobernó la Isla de 1772 al 76 y al cual debe la Habana la Plaza de Armas, despidió al primer Cónsul que mandaron los Estados Unidos cuando proclamaron su independencia. Estaba todavía prohibida en Cuba la residencia de extranjeros, y al ce-

Digitized by Google

sar esta prohibicion en 1818, fué el de esa Nacion el primer Cónsul que hubo en la Habana. Viela nació en Zaragoza y murió en Madrid en 1784.

10 Dª Concepcion E. Abreu, 6 Enero 1859.—Su dueño, 21 Marzo 1868.

11 Natural de Francia, murió en N. York á la hora de su llegada de la Habana, el 28 de Abril 1872.

12 Dª Luisa, 26 Junio 1863.—D. Bernardo A. Petit, 19 de Marzo 1848.

13 El mismo D. José, el 5 Mayo 1859.

14 Se inhumó en 26 de Enero de 1856 y su esposa Dª M. de Jesus Zayas en 21 de Julio de 1852. Al crearse la milicia de Infantería en la Isla, el primer jefe que la mandó fué el habanero coronel D. Luis José de Aguiar, que defendió con vigor la entrada de la Chorrera cuando los ingleses sitiaron la Habana. Dió su nombre á la calle de Aguiar, fué regidor por herencia y rehusó concurrir á la Junta de jefes que precedió á la capitulacion de la Plaza. No reconoció á Jorge como Soberano y se retiró á Jaruco. En consorcio con D. Agustin de Cárdenas, D. Lorenzo Montalvo y otros habaneros, concibió el plan de sorprender en una noche la guardia inglesa, intentando recobrar la Plaza; lo que descubierto, tuvo que escapar al campo. D. Luis falleció el 16 de Diciembre de 1776.

15 El 31 de Diciembre de 1844, Dª Concepcion Sanchez.

17 Dª Teresa Wading de Cárdenas y Menocal, 19 de Marzo de 1850.

17 D. Francisco E. de Abreu, abogado, 29 de Agosto de 1850.

Digitized by Google

N. 1. Para los hermanos de la Archicofradía del Espíritu Santo. Año MCCVII. 1	(Del Espíritu Santo)	(Del Espíritu Santo)
[Del Espíritu Santo)	(Del Espíritu Santo)	(Del Espíritu Santo)
(Del Espíritu Santo)	(Del Espíritu Santo)	(De la H. de la Caridad y Soledad) 2
(De la H. de la Caridad y Soledad)	(De D. Antonio Aguiar.)	(Del Espíritu Santo)

Digitized by Google

(Del Espiritu Santo)	† FRANCISCO ENRÍQUEZ y familia. 3	† E. P. D. Sepulcro del Sr. D. Franco. de Asis Quintana Warnes, natural de Madrid. Le dedica esto homenage de respeto y cariño su hija María de los Dolores Quintana de Choca Año de 1858. 4
1. † ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO DEL MONSERRATE. 1855. 5	2 † ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO DEL MONSERRATE. 1855.	3 † ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO DEL MONSERRATE. 1855.
(De doña Paula Rodríguez Oliva.)	(De Dª Rosario Rodríguez Moreno)	† SEPULCRO DE D. HILARIO BASAGOITIA Falleció en la Habana en 30 de Octubre de 1850. Erigido por la viuda doña Brígida Valdés para su esposo y familia.
† Sepulcro de la Sra. Dª INES PEREZ DE COTILLA y su familia.	† Sepulcro de DIONISIO JOSÈ SAEZ y su familia. 1850. 6	† Propiedad de la Sra. Dª ELENA OWENS DE LASTRA y su familia Año de 1850. 7

Digitized by Google

A la memoria de JUAN KERMAN Nació en Dublin en 1780. Falleció en 8 de Octubre de 1850.	(De José de Ayala y Aguilar.)	[Del Ldo. D. Antonio Nascio) 8
(Caridad y Soledad.)	Para la familia de MARCHAN. 9	FRANCISCO VILALTA y su familia, Año de 1852. 10
4 † Hijas de San Vicente de Paul, víctimas de la Caridad en el Hospital Militar. I. P. R. 11	Doña Francisca de Languenhein de Dominguez y familia. 1850. 12	† Aquí yacen las hijas de S. Vicente de Paul. Honremos sus cenizas por el recuerdo de sus virtudes. 13
MANUEL MARTINEZ RICO y familia. 1860.	Sepulcro de los Marines de Castro Palomino. 14	A la memoria de JUANA MARIA PRIMELLEZ que falleció en 22 de Marzo de 1852. Por su amigo José Músquiz.

Digitized by Google

[Del Dr D. Pedro Saez) 15	CARLOTA ITURRALDE DE VALERIO y su familia.	† A la memoria de la niña doña Adelaida Plá y Hernandez. Murió el 4 de Abril de 1854 á la edad de 7 años. 9 mes. Propiedad de su padre y familia. Antonio Plá y Monfort.
† Propiedad de J. A. BALDONEDO y su familia. 16	† E. P. D. Sepulcro de Dª MERCEDES ESTEBAS y de su familia. Enero 20 de 1871.	(Domingo Valdes)
† JULIANA REYES DE BARBOSA. 1872. 17	† E. P. D. María Luisa de la Luz y Romay Nació el 19 de Agosto de 1834, Falleció el 30 de Junio de 1850, á la edad de 16 años: El 19 de Agosto de 1875 se trasladaron sus restos del nicho Nº 99 del 1er. patio y 4º departamento á esta bóveda, ¡¡Almas sensibles!! que visitais estos lugares, colocad una flor de simpatía sobre la tumba de esta malograda jóven y compadeced á sus desventurados padres.	De Mendoza y Arconada Año de 1841. 18
† De D. Santiago Martinez y de la Hoya y su familia Su esposa é hijos dedican este recuerdo. Marzo 15 de 1854.	† Las hijas de la Caridad, cuyos restos mortales yacen en esta bóveda de la propiedad de San Lázaro, os piden que rogueis á Dios por el descanso eterno de sus almas. R. I. P. 19	Propiedad de D. Ramon Nuche, esposa é hijos. 1870. 20

Digitized by Google

† E. P. D. D. Andres Sabas Lopez y Lopez. Nació el 4 de Dbre. de 1802.—Falleció el 25 de Dbre. de 1872.	† Mª Dominga de la Caridad Berteanlt y Morejon de la Cerda y familia. Mayo 12 de 1872. Su padre.	† Sra. doña Inés María Franco.
† Tente. Corl. D. Josè María Canalejo y su descendencia. 21	† A las hermanas del Hospital de Caridad de San Felipe y Santiago. 1869. 22	† A las hermanas del Hospital de Caridad de San Felipe y Santiago. 1869.
† Sepulcro de Carlos Hernandez y Arristegui y su familia. 1870.	† Sepulcro de Cárlos Hernandez y Arristegui y su familia. 1870. 23	† Luisa Pujot Reyes y su familia. Año de 1873.

Digitized by Google

(De D, Julian Zaldivar) 24	A Luisa María Zuazo y Rendon. Su abuela y tio. Nació en 14 de Marzo de 1843. Fallecio en 24 de Diciembre de 1844.	Yace aquí CÁRLOS QUIRINO MOLIER que nació el 4 de Junio de 1840 y falleció el 28 de Marzo de 1845 Sus llorosos padres Juan Btn. Molier y Victoria Rodriguez, que le vieron acercarse al primer lustro, confian en el oráculo santo que dice: Dejad á los niños venir á mí, porque es de ellos el reino de los cielos.

NOTAS.

1 La iglesia del Espíritu Santo fué en su principio una ermita debida á la devocion de los negros libres, por los años de 1638; y vino á ser la segunda Parroquia de la Isla, segun lo indicó el Gobernador Diego de Villalba, Maestre de Campo que se encargó del mando de la Isla en 27 de Setiembre de 1647 y fué atacado de la epidemia de fiebre pútrida que asoló á la Habana de Marzo á Octubre de 1649, pereciendo en tres dias los invadidos y de la cual murieron los Tenientes Gobernadores D. Francisco Molina, D. Pedro Pedroso, D. Fernando Tovar y D. Pablo Lara de Olivares, el Alcalde, la mitad de los funcionarios y regidores, y una tercera parte de la guarnicion y del vecindario. Fué el primer cura del Espíritu Sto. Antonio Rodriguez Gato, y en este templo se estableció la Rl. y esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento desde el año de 1684. Al celo, inteligencia y religiosidad del Diputado D. José Ramon Martelo y Otero se debió la reforma de sus Estatutos en 1831: en 1805 ingresó en la Archicofradía, de la que era decano y primer hermano en eminente grado; se enterró el 11 de Agosto de 1858 á los 82 años de edad: nació en Galicia, se dedicó al comercio y regaló el mármol que sirvió para lápida de la Constitucion, colocada en 18 de Abril de 1820 –Esta Hermandad posee diez bóvedas y se han sepultado en ellas entre otros: el honrado comerciante D. José Antonio Mestre y Roig, quien nacido en la villa de Sitges (Barcelona) y despues de algunas peligrosas vicisitudes en la América del Sur, se estableció en la Habana, perpetuándose todavía aquí su nombre en la "Sedería y chocolatería" sita en la calle de Ricla, que aun lo lleva, merced á su probidad y á sus costumbres puras, sen-

Digitized by Google

cillas y religiosas; falleció el 23 de Agosto de 1843, á los cincuenta y ocho años de edad, á consecuencia de una pulmonía; mas que bienes de fortuna prefirió dejar á sus hijos un buen modelo que imitar.–Dª Nasaria Du-Bouchet sepultada el 18 de Julio de 1862, descendiente del Teniente de Navío D. Máximo Du-Bouchet, que dirigió la artillería cuando el sitio de la Habana por los ingleses.–D. María de Jesus Aragon, 5 de Diciembre de 1867. D. Estéban Mestre, 24 de Julio de 1860, laborioso Catalan á quien la Habana debió la primera fábrica de papel que hubo en la Isla. Se inauguró en Diciembre de 1847 en Puentes Grandes y fué destruida por un incendio en 1857. Se fabricó por primera vez papel con *palitos de tabacos*, el que se empleó para elaborar cigarros. –En 1127 los árabes emplearon los trapos viejos para hacer papel, aplicándose en 1839 con igual objeto la cepa de plátano. (1)

2 Tiene esta Cofradía dos bóvedas, en las que se ha inhumado, el 3 de Mayo de 1858, al pardo Magdaleno Barroso, hermano mayor de esta hermandad conocida por *Sayones*, del sayo negro que visten. Era sargento primero de milicias de color y murió de repente la tarde del dia 2, en momentos en que pasaba la revista de comisario en el Cuartel de la Fuerza.

3 Su esposa Dª María del Rosario García, 5 Enero 1852.

4 Su dueño D. Francisco, el 26 de Enero.

5 La iglesia de Ntra. Sra. del Monserrate fué ermita en su principio, debida á la devocion de D. Gaspar Arteaga y Ureña y Dª Magdalena de Corbera, natural de Jamaica. Se fundó en 1675, celebrándose su primera misa en 8 de Setiembre y sirvió algun tiempo de Parroquia. Estuvo en el espacio que media entre las calles de O-Reilly, Obispo y Bernaza; y destruida en 1836, la reemplazó la actual Parroquia del Monserrate. En las bóvedas de su hermandad, hoy suprimida, se enterró á D. Gualberto Valdés el 31 de Octubre de 1866. Alumno sobresaliente del colegio de San Fernando donde recibió su educacion, contribuyó con su constante aplicacion y extraordinario aprovechamiento á la brillantez y lucimiento de los actos literarios de aquel acreditado

(1) El papel debe su orígen al *Papiro*, planta que crece en Abisinia Egipto y Síria, y lo primero que se usó para sustituir el pergamino en la escritura. Los griegos la llamaban *Byblos*, de donde salieron las palabras biblioteca, etc. Los egipcios acostumbraban mascar la hoja del papiro por el jugo que contiene, y la cepa la comian en la mesa como ensalada; del tallo hacian sogas y con las hojas construian canoas. Produce una resina blanca.

Digitized by Google

establecimiento, habiendo sufrido un riguroso exámen de filosofia en la Real y Pontificia Universidad de la Habana, en cuya ciudad nació Valdés.

6 El 9 de Mayo de 1856 se inhumaron los restos de doña Simona Moreno, traidos de Isla de Pinos. La Sra. doña Josefa García de Saez, madre del Dr. D. Dionisio, falleció en Cayo Hueso el 19 de Julio de 1875, y conducido el cadáver á la Habana fué sepultado el dia 22. En el Nicho 236 del segundo patio, descansa en paz esta virtuosa madre que sobrellevó con cristiana conformidad el padecer que la llevó á la tumba.

7 Tiene osario esta bóveda y en ella se inhumó á la Sra. Owens el 23 de Abril de 1874.

8 D. Miguel Antonio Nascio, 22 de Julio de 1859.

9 Su dueño D. Juan Marchan, 7 de Diciembre de 1860.

10 D. Francisco Vilalta, su dueño, 12 de Julio de 1869. Su hijo, el Ldo. D. José, falleció en Noviembre de 1867 del cólera. Asistió gratuitamente al vecindario de Pueblo Nuevo, en el barrio de la Salud, invadido de esa epidemia. Fué sepultado en nicho del segundo patio. Su condiscípulo el Br. D. José Dominguez, cursante del sesto año de medicina, consagrado á la asistencia de los epidemiados, adquirió entre ellos el cólera en dicho mes y año, bajando á la tumba que regaron sus condiscípulos con dolorosas lágrimas.

11 Sor Angela Fréixas, primera hermana de la Caridad, enterrada en esta bóveda el 28 de Agosto de 1856.

12 El hijo de doña Francisca, Dr. D. Rafael Ruiz de Languenheim, se recibió de médico en 1846 y consagrado á la asistencia de los coléricos, pereció de esta epidemia en Matanzas el 13 de Diciembre de 1851. Esta bóveda está rodeada de una baranda y tiene una columna de mármol blanco con la siguiente inscripcion:—E. P. D.—Francisca Languenheim de Dominguez.—Cármen Languenheim de Ruiz.—Clotilde de Dominguez de Gaytan. —Antonio Gaytan y Dominguez.—José Eduardo Gaytan.—Los restos de doña Clotilde y de su hijo D. Antonio se inhumaron el 5 de Noviembre de 1857, procedentes de Cienfuegos, en donde murieron.

13 Sor Juana Sastiegui, primera hermana de la Caridad enterrada en esta bóveda el 27 de Marzo de 1850.

14 El 26 de Febrero de 1864, á D. Antonio Marin. Su hijo político el capitan D. Serapio Serpa y Lamar, 10 Setiembre 1859.

Digitized by Google

15 El 19 de Setiembre de 1874, á Dª Margarita Noriega.

16 Dª Teresa Incháustegui, el 14 de Julio de 1870.

17 Estan los restos del oficial beneficiado de milicias de color D. Félix Barbosa, que falleció el 27 de Agosto de 1870 á la edad de 84 años. Fué sepultado en la bóveda de la Hermandad de Sant'a Catalina y trasladado á ésta. Regalaba todos los meses dos cuartos de billetes de la Lotería á la Casa de Beneficencia con destino á los dementes y á los mendigos: ambos, en 1843, obtuvieron premio.

18 D. Antonio Gervasio de Mendoza, 4 de Abril de 1853. Fué Presidente de la Junta de Farmacia establecida en 1830, y de la que eran vocales D. Ignacio Dedin y D. Mariano Medina.

19 Fué capellan de este Hospital el Pbro. D. José de Jesus del Castillo, que falleció el 3 de Octubre de 1846. Primer religioso sepultado en nicho.

20 El 28 de Junio de 1873 los restos de su hijo, exhumados del Cementerio de Atarés.

21 Canalejo fué el último del ejército de Cuba que se retiró disfrutando el sueldo entero, lo que debió á sus distinguidos servicios. En su época se daba el rancho á la tropa en cubas de madera, y este jefe habanero las sustituyó por las de barro, comprando á su costa las de su batallon.

22 Perteneció á los Juaninos, y último sepultado de esa órden el lego José G. Zerquero.

23 El 15 de Diciembre de 1871, se enterró en bóveda á D. Eusebio Puello y Castro, natural de Santo Domingo. Esta Isla estaba dividida entre España y Francia, y en la parte que ésta ocupaba estalló la insurreccion en 1797, que terminó por la independencia de toda la Isla en 1821 con el nombre de *República de Haití*, y cuando ya Cárlos 4.º habia cedido á la Francia la parte que pertenecia á España. El Duque de la Torre, que tomó posecion de las Islas Chafarinas el 6 de Enero de 1840, gobernando á Cuba el 18 de Marzo de 1861, en que ondeó de nuevo la bandera española en Santo Domingo, tomó posesion de ella en nombre de Isabel 2.ª, proclamada Reina por Santana, Presidente de esa República, y varios dominicanos, uno de ellos el ya citado Puello, al que se le concedieron los honores de Mariscal de Campo. (1)

(1) Hizo toda la campaña en Santo Domingo, cuando estalló la guerra por la cual España retiró de la Isla sus tropas, el teniente D. Mateo Martinez Olmo que murió á consecuencia de un rayo que penetró en el

Digitized by Google

23 El mismo dueño, el 19 de Diciembre de 1859.

23 Su hija D.ª María Josefa, el 9 de Mayo de 1856. El abuelo de ésta, D. Cayetano Zaldívar, fué el primer cruzado de Isabel la Católica que hubo en la Habana, 1815, en cuyo año y mes de Octubre falleció su padre el Conde de Zaldívar, título creado en 1798. D. Cayetano falleció en su ingenio San Pablo, en la jurisdiccion de Güines, y descansa en paz en el Nicho 515 del tercer patio. Su hermana D.ª Teresa, R. M. Sor Francisca de Asis, falleció á los 91 años de edad y 63 de clausura en el Convento de Santa Teresa, en donde fué sepultada el 10 de Julio de 1865.

---

cuarto de banderas, la propia tarde que hacía su primera entrada en la Habana el Teniente General D. Francisco Lersundi. Se encargó éste del mando el 30 de Mayo de 1866, llegado en la fragata de guerra *Navas de Tolosa*, habiendo arribado la noche anterior á Matanzas. Murió Lersundi el 18 de Noviembre de 1874. Olmo fué sepultado en Nicho el 31 de Mayo de dicho año.

Digitized by Google

(De la familia de Armona) 1	Sepulcro de D. Rafael O'Farril y Arredondo y su familia 2	Sepulcro del Conde de Casa Bayona y su familia. 3
SEPULCRO DE D. Rafael O'Farril y Herrera y su familia. 4	[De D. Francisco Javier Pedroso.)	(De D. Genaro Montoto) 5
(Del Convento de Santa Teresa) 6	D. O. M. Pedro Nolasco Garzon Nació en la Habana en 30 de Enero de 1752 y falleció en 1 de Julio de 1833. Sus hijos.	1 (Sacerdotes.) 7
4 (Sacerdotes)	† De los Marqueses de Esteva de las Delicias. 8	(Para la familia de los Ceperos.) 9

Digitized by Google

Aqui yace el Pbro. Ldo. D. Francisco Josè de Zuazo. Falleció en París el 13 de Junio de 1828. Sus cenizas fueron traidas á su patria á solicitud del amor maternal. 10	Sepulcro de la Sra. Dª Juana Josefa Medina de Zuazo. y su familia. Año de 1837.	† Al Sr. D. Luis Ignacio Rendon. Su viuda á hijos. Año de 1836.
2 (Sacerdotes]	5 (Sacerdotes.)	D. O. M. A la pia memoria de su tierno y bondadoso padre D. Pablo Serra Consagran este fúnebre recuerdo sus desconsolados hijos. Nació el 3 de Marzo de 1747. Murió el 17 de Octubre de 1829. R. I. P.
(Del Marqués de San Felipe) 11	Para Francisca Aloy y su familia. 12	Indalecio Santos Suarez. Falleció en 22 de Enero de 1836 Pueda descansar en paz del afan conque consagró su vida á conservar y restablecer la de sus semejantes sin turbar á sabiendas la de nadie. Su viuda y sus hermanos, para quienes era todo amor y benevolencia, imploran piedad por sus cenizas y por su memoria. 13
De los Condes de Romero.	3 (Sacerdotes.)	6 (Sacerdotes)

Digitized by Google

Tente. Coronel D. Josè de Córdoba y su familia Hidalgo Gato. 1837. 14	Sepulcro de Don Josè Scull y su familia. Año de 1833.	De D. Jacinto Gonzalez Larrinaga y su familia. 1838.
De D. José de la Paz Gonzalez Larrinaga. 1836.	Eusebio Romero y Nuñez de Villavicencio. 15	(Para los curas.) 16
(De los Diáconos) 17	De los Condes de Villanueva. 18	(De D. Simon Hevia) 19
Restos de la Casa de Palacios. 1838. 20	† La viuda é hijos á la memoria de su esposo y padre D. Ignacio Gonzalez Larrinaga. Año de 1840.	Para los obispos Dio- cesanos. 21

Digitized by Google

(Dignidades de la Iglesia.) 22	Beneméritos de la Iglesia 23	CANONIGOS. 24
(Subdiáconos.) 25	Requiescat in pace. La Señorita Dª Petrona Hernandez Arocha falleció el 3 de Julio de 1833, á la edad de 14 años, 6 meses y 16 dias. El recuerdo de sus virtudes enjuga las lágrimas de sus padres y amigos.	† A la memoria de MATILDE KENNEDY dedica esta señal de afeccion y sentimiento su esposo SANTIAGO KENNEDY, Juez de S. M. B. en esta plaza, Falleció el 29 de Octubre de 1837 de edad de 29 años al mes de su llegada á este país.
Despojos mortales del Marqués Duquesne, Contra-almirante de la Rl. Armada francesa y Capitan de Navío de la Marina española Gran Cruz de San Luis y de la Legion de Honor, caballero de la órden de Cincinatus y de la de San Hermenegildo, &c., &c., &. Dedicó sus servicios y legó sus hijos á ambas naciones; su honradez y laboriosidad á la Isla de Cuba. Nació en la Isla de la Martinica el 29 de Julio de 1751. Falleció en la Habana el 22 de Marzo de 1834. A su memoria, el amor filial. 26	CONVENTO DE SANTO DOMINGO. 27	(Santo Domingo.)
Sn. A. Gn. 28	(De San Agustin.)	(De D. Juan Olano.) 29

Digitized by Google

(De D. Manuel Recio Morales.) 30	† Q. E. P. D. El Sr. D. Joaquin Muñoz Izaguirre, Magistrado honorario de la Real Audiencia de Puerto Rico, Diputado perpetuo de la Junta de Gobierno de la Rl. Casa de Beneficencia. Nació el dia 1° de Abril de 1796 y falleció el 29 de Mayo de 1859.	Sepulcro de D. Pedro Pablo de la Cantera. Falleció el dia 9 de Mayo de 1843 á los 62 años de edad. 31
(Capuchinos.) 32	(Capuchinos)	[De la Merced) 33
[De la Merced.)	Para la familia de BULNES. Año de 1843. 34	(Belemitas.) 35
(Belemitas.)	Yace aquí El Excmo. Sr. General D. Angel Laborde, que á una alma cristiana unió el saber profundo y el valor marino con los que sirvió á su patria. Nació en Cádiz el 2 de Agosto de 1772. Falleció el 4 de Abril de 1834. A su memoria El Apostadero de Marina. 36	El Caballero Regidor fiel ejecutor D. José María de Xenes y Montalvo. Falleció el 28 de Diciembre de 1834 á los 56 años de edad. 37

Digitized by Google

†	SEPULCRO DE	
A la memoria de	D. José Carrera	
François Guillemin,	Cristiano y benéfico. Falleció el 2 de Mayo de 1834.	D. Jorge Knigt,
Décédé Consul général de France a l'Ile de Cuba le dix Avril 1834. Les français de la Havane 38	A su memoria su viuda. 39	1º de Julio de 1843.

NOTAS.

1 D. José Armona vino en 1763, comisionado á la Habana de Administrador general de correos de la Isla, arregló el servicio de los primeros correos marítimos entre ésta ciudad y la Península, y estableció el primero semanal que hubo en el interior de la Isla. Estan enterrados en esta bóveda, su dueño el capitan D. Antonio Armona, que falleció en 1833, y su sobrino D. Domingo Armona y Armenteros. Falleció éste á los 74 años de edad el 28 de Julio de 1875; sirvió en el regimiento de Dragones y fué ayudante de su padre el coronel D. Domingo.

2 Fué secretario de la Casa de Beneficencia, activo colaborador de la Junta de Fomento, Director de la Sociedad Patriótica y miembro de la Diputacion Provincial en la época constitucional.

3 Los fundadores de este título no tuvieron sucesion y lo legaron con sus bienes al Convento de Predicadores de la Habana. D. Fernando de Aragon y su esposa Dª Germana Froix fundaron el Monasterio de Jerónimos de S. Miguel de Reyes en Valencia y lo instituyeron por su heredero universal. En dicho convento fueron los dos sepultados. Véase la biografía de la Condesa de Bayona.

4 D. Rafael era hermano del General D. Gonzalo O-farrill. Desciende del Irlandés D. Ricardo O-farrill, á quien debió la Isla, en 1715, la primera factoría que proporcionó brazos africanos y de los cuales introdujo 9,943 la *Compañía Mercantil* fundada en 1740. D. Rafael murió el 15 de Agosto de 1844 y fué uno de los fundadores de la Sociedad Patriótica. De alma elevada, generoso corazon y carácter amable, la opinion pública le designó siempre

Digitized by Google

como uno de los hombres que dieron honra y lustre al país, y como uno de aquellos patriarcas venerables que en su vida pública y doméstica sirven de ejemplo y de consuelo.

5 El 29 de Fbro. de 1848, Dª Mª Francisca Breto de Romay.

6 En 7 de Noviembre de 1807, Sor Corazon de Jesus Benitez, religiosa de Santa Clara: única monja sepultada fuera de su convento.

7 Tienen 6 bóvedas los "sacerdotes," nombre que significa "sagrado" y á los cuales Moises asignó el ejercicio de la medicina. En la antigüedad se les enterraba con el rostro descubierto y ahora los sepultan con la cabeza para la Capilla, y á los seglares á la inversa. Traen su orígen de aquellos ancianos romanos que conducian y gobernaban á los extranjeros, dándoles todo lo necesario para su alimento corporal. Se han inhumado, entre otros: á los Pbros. D. Pablo de J. Aguiar, natural de la Florida, el 24 de Octubre de 1806; D. José R. Armenteros, el 9 de Enero de 1820; D. José Urra, Julio 28 de 1824; Dr. D. Tomas Gutierrez de Piñeres, [V. su B.]; D. Buenaventura Sidron, Marzo 8 de 1833; Dr. D. Angel Reyes, administrador de Paula, el 1° de Agosto de 1836; el 30 de Noviembre de 1837 D. José M. Manrique, que dió nombre á la calle y puente que hizo; D. José R. Ramirez, catedrático de teología en el Seminario, Noviembre 25 de 1838; D. Ignacio M. Olea, Enero 8 de 1844; Dr. D. Francisco Llópiz, que ejerció la abogacía y brilló como orador, el 9 de Diciembre de 1860,—fué fraile de la Merced; Abate D. Domingo M. Fehll, el 15 de Agosto de 1865; D. Estanislao Infante, exclaustrado domínico, el 11 de Julio de 1871; D. José Francisco Padron, exclaustrado mercenario y fué capellan de este Cementerio, á quien estamos reconocidos por los datos que nos suministró.

8 Fundó este título en 1833 el Excmo. Sr. D. José B. Esteva de Corps, Brigadier de los Rls. Ejércitos. Falleció el 29 de Diciembre de 1867. Director de la Sociedad Económica, contribuyó á establecer la clase de Maquinaria, y la Casa de Beneficencia recordará con gratitud su nombre y sus beneficios. (V. la B. de Valladares)

9 El 2 de Abril de 1848 se exhumaron para nicho los restos de la Sra. Dª Rudesinda Alvear.

10 Inhumado el 15 de Mayo de 1829. Su cadáver, el primero traido de Europa.

11 Creó este título el capitan D. Juan Nuñez y Castillo en

Digitized by Google

1713, el cual murió en 1725 y fundó á Bejucal en 1710, declarada ciudad en 1718. En 1722 se terminó la Iglesia y fué su primer cura el Pbro. D. Francisco Perez, cuñado de D. Juan. Su hijo D. Juan José murió en España en 1758 y fabricó en Bejucal el Palacio, hoy destruido, que visitaron D. Luis de las Casas y Luis Felipe, Duque de Orleans, mas tarde rey de los franceses. Bejucal es la primera ciudad española que se vió cruzada por un ferro-carril. El primogénito de D. Juan José, que murió en 1779 y fué el tercer Marqués, era hermano del Dr. D. Rafael del Castillo y Sucre, que brilló como orador sagrado. Nació este en las aguas de Maracaibo á bordo del buque que conducia á su madre, el 28 de Mayo de 1741, y se bautizó en Carácas. En el convento de Predicadores de la Habana recibió su educacion y fué Director y catedrático de teología del Seminario de San Cárlos de esta ciudad; Capellan y Administrador del Hospital de Paula, estableció lo sala de éticas, visitó toda la Isla, y la Habana le debe la Casa de Recogidas. Pronunció la oracion fúnebre en el primer aniversario de la pérdida del Morro el 30 de Julio de 1763, y en la Capilla Real de Madrid y en presencia de Cárlos III predicó en la funcion que se hizo en accion de gracias por el nacimiento del Infante Cárlos Clemente. Nombrado canónigo de la Catedral de Mérida de Yucatan, partió para siempre de la Habana el 9 de Octubre de 1780. En dicha ciudad falleció en Abril de 1783, siendo Rector de su Seminario y cuando le acababan de nombrar Obispo de Puerto Rico.

12 Fué sepultada Dª Francisca el 18 de Diciembre de 1854.

13 Su hermano D. Joaquin, el 31 de Agosto de 1869.

14 Coronel D. José M. Urrutia, el 13 de Junio de 1850.

15 Fué enterrado en Guanabacoa, su pueblo natal. Era cruzado de Calatrava, órden militar fundada en 1158, usando los caballeros la cruz roja que les concedió el Papa Benedicto 13 en 1397. Esta bóveda encierra los restos de su sobrina Dª Rosario Montalvo, sepultada el 8 de Julio de 1854.

16 El Pontífice Evaristo creó un párroco en cada iglesia, y el nombre de *vicario* viene del latin Boca, porque han de predicar el Evangelio y administrar los sacramentos. Los curatos se dividieron en Setiembre de 1852 en de Término, con dos mil pesos de sueldo, de Ascenso 1,200 y de Ingreso con 700. Entre otras cenizas yacen en esta bóveda las de los curas:—D. Nicolás Manjon de la Parroquia de Guadalupe, iglesia fabricada en terrenos de la estancia de D. Juan Sigler. Fué su primer, teniente-cura D. Simon

Digitized by Google

Torres, que falleció el 16 de Febrero de 1752. Manjon bendijo el Cementerio que se creó en la epidemia del cólera, de la cual pereció el 3 de Abril de 1833. Dr. D. Luis Gonzaga Valdés, cura del Angel, 23 de Marzo de 1849; exclaustrado francisco y único de su órden en la Habana que obtuvo borla de doctor, catedrático del Maestro de las sentencias y Ministro de la Orden. Se exhumó para nicho el 4 de Noviembre de 1850. D. José María Rosain, cura de Guanacaje, inhumado el 11 de Julio de 1850;—el 18 de Diciembre de 1859 D. Juan V. Jimenez, de Trinidad; el de Madruga D. José P. Cuevas, el 30 de Octubre de 1861; el 29 de Abril de 1864, D. Nicolás F. Montaña, de Ceiba Mocha. Los benedictinos de Masmunter, en Francia, tenian el privilegio de presentar al prelado un candidato para varios curatos que les estaban asignados. (Véase al fin de estas notas la voz Vicario.)

17 D. Joaquin de la Paz, el 5 de Setiembre de 1859.

18 D. Bernabé Martinez de Pinillos fundó ese título en 8 de Junio de 1825. El 24 de Febrero de 1828 falleció su esposa Dª Luisa de Ceballos, y en Diciembre de 1859 su hijo D. Claudio, muerto en Madrid. Sirvió la Intendencia de la Habana y su muerte segun Pezuela, la debió á que:—"Un dia acalorándose algun tanto en el Consejo de Ultramar, le acometió tan violenta apoplegía, que no dió lugar á que lo trasladaran á su morada, espirando á los pocos momentos sobre el lecho humilde y único que existía en aquel edificio y pertenecía al conserje. Vivió en la suntuosidad y murió como muere un indigente." D. Claudio nació el 30 de Octubre de 1782 en la Habana. Su esposa, Dª Teresa Ugarte, falleció en el convento del Sagrado Corazon de Chamartin de la Rosa en Madrid, el 7 de Octubre de 1866. Fundó en Sevilla un colegio dirigido por aquella congregacion, legando una suma al establecido en la Habana. Dª Teresa era dama noble de María Luisa, órden establecida para las señoras en 1792. Esta línea terminó con el fallecimiento de D. Claudio, nieto de D. Bernabé y tercer conde de Villanueva, sepultado en nicho y exhumado para Madrid; murió el 16 de Enero de 1858 de viruela. En esta bóveda se inhumó á Dª Clara, hija de D. Bernabé, el 25 de Agosto de 1857.

19 V. la biografía de Hevia.—Se enterró en esta bóveda á D. Gillermo Saravia, Marqués del Real Agrado, el 7 de Diciembre de 1873. Este título fué concedido á D. Domingo Lisundia en 1765,

Digitized by Google

al que en dicho año y por juro de heredad pasó un oficio de Regidor en 14 de Mayo.

20 El 19 de Setiembre de 1854, los restos de Dª Dolores Palacios de Millet, traidos de New-York, donde falleció.

21 En el antiguo Testamento tuvo orígen el nombre de obispo, que es lo mismo que intendente, estar delante del *Ara*, dignidad que se atribuye á *Aaron*. Yacen en esta bóveda los restos del Excmo. é Iltmo. Sr. D. Juan Diaz de Espada y Landa (V. su biografía) Los obispos se llamaron *Papas*, nombre que lleva el Pontífice desde 1,073, que regía la Iglesia Gregorio 7°, siendo Siricio el primero que se dió este nombre. El Papa San Hilario prohibió á los obispos elegir sucesores. (1)

22 Las dignidades eclesiásticas son: *Dean*, que salió de *decas* diez, número de los canónigos de los que es superior ó Decano; *Arcediano* el primero de los Diáconos; y *Maestre Escuela*. Se han sepultado en esta bóveda los Obispos Candamo (V. su B.] y Fr. Angel C. Diaz Merino, que lo era de Cartagena de Indias y falleció en 12 de Enero de 1815 en el Convento de Santo Domingo, de cuya órden era religioso. Dr. D. P. Valera (V. su biografía) Era Arzobispo, nombre usado por primera vez por San Atanasio, que lo concedió al obispo de Alejandría y significa primero entre los obispos. Este título se reservó á los metropolitanos, ó superiores de otros obispos.—Entre otras dignidades inhumadas en esta bóveda, lo fueron: Maestre Escuela Dr. D. Bernardo Correa, el 3 de Marzo de 1815; Dean Dr. Cristóbal Palacios, natural de Santa Fé, el 24 de Octubre de 1828; y D. Pedro Gordillo el 11 de Febrero de 1844.—Arcediano, llamado tambien Archidiácono, era el Diácono mas antiguo, al que encargaban los obispos en sus ausencias la administracion del patrimonio de la Iglesia, el cual no era ordenado de presbítero. De San Estéban, que fué Archidiácono, tuvo orígen esta Dignidad, que tambien sirvió San Lorenzo.

23 Excmo. Sr. D. Juan B. O-Gaban, 8 de Diciembre de 1838. [Vease su biografía]

24 San Agustin introdujo el estado monástico en la Iglesia latina y fué el primer Obispo que vivió en comunidad con los clérigos que le ayudaban en el gobierno de su diócesis, de donde

---

(1) Leon I, elegido en 440, fué el primer Papa que acreditó nuncios, y Gregorio III el que concedió á los Reyes de Francia el título de "cristianísimos."

Digitized by Google

data el orígen de los canónigos, de *Cánon* porque viven, bajo una regla, y Prebendados por la *prebenda* ó renta que disfrutan. De éstos yacen en este sepulcro: D. Miguel Gonzalez Ascanio, el 5 de Octubre de 1825; Penitenciario Dr. D. Wenceslao Cristo y Conde, el 12 de Mayo de 1828 (V. la página 33); Doctoral D. Francisco M. Castañeda, el 22 de Julio de 1843; Magistral D. Marcelino Cagigal, el 2 de Noviembre de 1854.–San Basilio introdujo en la Iglesia la voz Canónigos, los cuales constituyen la Córte episcopal y el cabildo. Merece citarse al Dr. D. Francisco Delgado Correa, canónigo de merced, catedrático de Liturgia en el Seminario y al que se debe la publicacion titulada "Rúbricas del Breviario Romano, traducidas y acompañadas de un breve tratado cronólogico en cuanto concierne á los cómputos eclesiásticos de cualesquiera obispados," cuaderno que publicó su sobrino D. José Romero y Correa en 1851, capellan del Monasterio de Santa Teresa.

25 Los subdiáconos son clérigos ordenados de epístola. Se inhumó el 30 de Diciembre de 1813 á D. Mariano Guerrero. El 23 de Julio de 1838, al colegial D. Damian Llera, natural de Villa Clara.

26 D. Pedro Claudio Duquesne, bisnieto del célebre almirante de este nombre. A la muerte de Luis 16, abandonó la escuadra francesa y emigró á la Habana, ingresando en la Marina Española con la graduacion que tenía de Capitan de Navío. Sirvió en el Arsenal y regularizó los cortes de madera. Luis 18, en premio de su fidelidad á los Borbones, lo nombró Contra-almirante (V. la B. de su hijo D. José M.) La Legion de Honor la creó Napoleon 1° el 16 de Julio de 1802, y Luis 18 la declaró órden militar. La de Cincinati se fundó el 14 de Abril de 1783 en los Estados Unidos cuando la guerra de la independencia.

27 R. P. Prior Fr. Manuel de Quesada, el 25 de Agosto de 1818.—R. P. Fr. José M. Miranda (V. su B.]–El 29 de Octubre de 1865, R. P. Fr. Francisco Gonzalez Osorio, capellan del monasterio de Santa Catalina, á la edad de 76 años. Fué Presidente de la congregacion de la iglesia de Ntra. Sra. de Belen y de la de San Isidro.–Fr. Mateo Andreu, 1° de Marzo de 1865.–R. P. M. Cernada. (V. su B.]

28 Hasta el papa Ciriaco en 383 no formaron parte del clero los frailes y monges. Esta última palabra salió del griego *monos* que significa *solo*. Al conjunto de los ministros del culto divi-

Digitized by Google

no se les llama *clero*, que significa en griego suerte, herencia. El Convento de Agustinos de S. Estéban lo fundó en 1269 D. Alfonso X, y el corazon y las entrañas de este Rey, conocido por el Sabio, se conservan en la Catedral de Murcia. En esta bóveda se inhumaron: Fr. Juan de Mata Solis, (V. su B.), y el 31 de Enero de 1848 el Pbro. D. Jose Claro Pinelo, exclaustrado agustino, de cuya órden fué Prior y Provincial. Murió éste de 74 años de edad, siendo Ministro de la Tercera Orden; nació en la Habana y se dedicó al púlpito.

29.— El 11 de Mayo de 1872, la parda ingenua Asuncion Villa Diaz.

30.— Su hermano el Excmo. Sr. D. Agustin, Marqués de la Rl. Campiña, fué protector del colegio de niñas pobres del Sagrado Corazon de María, inaugurado en 19 de Marzo de 1858. Cedió gratuitamente una parte de su propia casa para ese objeto. Falleció el 9 de Julio de 1868 y fué sepultado en nicho. Desciende de Anton Recio, que fundó el ingenio *Guaicanamar* en 1598, en cuyos terrenos se fabricó la Ermita de Regla en 1690. Su poblacion data de 1737, en que Domingo Martin fabricó la primera casa cerca del Santuario. En 1714 se juró por patrona de la Bahía á N. Sra. de Regla, y el 24 de Febrero de 1812 se instaló la Escuela Náutica, que se trasladó á la Habana en 1826. Fué su primer Director el Segundo Piloto de la Armada D. Ambrosio Soriano. (V. la B. de Conyedo.)

31.— El 25 de Enero de 1855, restos de D.ª Rita de la Cantera, traidos de Cárdenas.

32.—En 1645 se introdujeron en España los del Oratorio de S. Felipe, y su primer convento lo establecieron en Valencia y en Barcelona el de Capuchinos. El Obispo Santos Matías fundó en la Habana la Congregacion de S. Felipe en 1666 en la Parroquial Mayor, y en 1672 se trasladaron al Cristo, de donde pasaron el 13 de Noviembre de 1693 al Oratorio que les fabricó el Ldo. D. Francisco de Sotolongo, cura de aquella Parroquia, en las casas que heredó de sus padres, y es hoy iglesia de S. Felipe. En 1784 llegaron á la Habana los Capuchinos y se establecieron en un Convento contiguo al Oratorio dicho Esta orden salió de los Franciscos menores, y fué su fundador en 1525 Mateo Baschi, religioso mínimo. El 1.° de Julio de 1868 se enterró el Pbro. D. José M. Bergas, exclaustrado de esta órden.

33.— Raimundo Alberto, en 1317, fué el primer Comen-

Digitized by Google

dador de la órden de la Merced, los que al principio no fueron todos sacerdotes. D. Jaime el conquistador, mercenario exclaustrado, concedió á los Generales de la órden el título de Baron de Algar, con voz y voto en las Córtes de sus Estados, y á los mismos en 23 de Febrero de 1699 Cárlos 2.° les concedió la grandeza de España. El primero que lo usó fué Fr. Juan Navarro. Estas bóvedas encierran las cenizas del R. P. M. Fr. Joaquin Morales. (V. su B.) El último Provincial en la Habana fué Fr. Benigno Rochel, que falleció el 15 de Febrero de 1857; y el 17 del propio mes de 1875 murió en Guanabacoa el R. P. Fr. Francisco Carrero, último mercenario que vivia y fué sepultado en esta bóveda. La Congregacion de S. Vicente de Paul, llamada tambien P. P. de la Mision y Seminaristas, pasó en 1704 de Italia á Barcelona, y en la Habana ocuparon estos sacerdotes el Convento de la Merced en 1º de Junio de 1863, á los que hoy corresponden estas bóvedas.

34.— Su dueño D. José Bulnes, el 29 de Octubre de 1850. Su hijo D. Manuel, el 22 de Diciembre de 1866.

35.— Hoy de los P. P. de la Compañía de Jesus. Yacen en ella: el R. P. Fesser, natural de Cádiz y Doctor en Jurisprudencia; murió en el Colegio de Belen el 23 de Marzo de 1863. R. P. Felix Paz, natural de Lima, primer jesuita muerto en la Habana el 5 de Diciembre de 1667. (V. la B. de Carballo.) En el polvo de estos sepulcros han desaparecido los beneméritos Belemitas que, dedicados á la enseñanza, educaban gratuitamente mas de setecientos niños de todos colores en el Convento de Belen. Ignorados para el porvenir y sin que sepamos sus nombres, bástenos el recuerdo de que fueron los maestros de nuestros antepasados, acreedores, por lo tanto, al respeto y gratitud de las generaciones que se sucedan. De estos religiosos recibió la enseñanza primaria el Excmo. Sr. Coronel de Ingenieros D. Andrés Arango y Castillo, coronado por ellos de Emperador del bando de Roma, sencillas fiestas en las que premiaban los adelantos de la niñez y su aplicacion los Belemitas. Este habanero nació en 1783, partió para España en 1800, se batió en la batalla de Bailen y murió en Madrid el 5 de Noviembre de 1865.

36.—Véase su biografía.

37.— Creado ese oficio en 1655, lo sirvió D. Pedro Valdespino. Se creó el Ayuntamiento de la Habana en 1519, y sus actas empiezan en 1568, siendo Teniente Gobernador Juan de Hinestrosa

Digitized by Google

y Regidores Pedro Velaz-quez, Antonio de la Torre, Diego Soto y Francisco Gutierrez. A los principios se compuso de tres concejales y ningun empleado podía desempeñar su destino sin autorizacion del Cabildo. En 1665 la Reina Gobernadora Dª María de Austria, mujer de Felipe IV, le concedió Escudo, y en Setiembre de 1665 se dispuso que se le presentasen las armas al pasar por Cuerpos de Guardias. Las mazas se labraron en 1633. En el edificio que ocupa el Ayuntamiento se alojó el Excmo. Sr. D. Santiago Soler y Plá, primer Ministro de Ultramar que visitó la Habana. Salió de Cádiz en el vapor mercante Antonio Lopez y desembarcó el 21 de Noviembre de 1873, con varios empleados del Ministerio. En esta ciudad y al mes siguente recibió su cesantía por haberse formado en Madrid nuevo Ministerio. En Enero de 1874 regresó para España. —En esta bóveda se enterró el 8 de Junio de 1855 á D.ª Mariana Bobadilla.

38.— La losa está rota. «A la memoria de Francisco Guillemin, Cónsul general de Fran ia en la Isla de Cuba, fallecido el 10 de Abril de 1834. Los franceses de la Habana.»

39.— D. Casimiro Blain, el 9 de Julio de 1859.—D Francisco P. A. Sauvalle y Gil de Avalle, el 2 de Setiembre de 1855.

VICARIO.—(Véase pág. 69, nota 16.)—El orígen mas admisible de esta palabra, segun la adjunta comunicacion de nuestro amigo el Dr. D. Antonio Mestre, que desde hace algunos años se ocupa en estudios etimológicos, es el siguiente. «Viene este vocablo del latino *vicarius, a, um,* que significa propiamente el que suple á otro, el que lo reemplaza, sustituto, lugarteniente. Bajo el Imperio romano se llamaban así los gobernadores de las diócesis, que á menudo hacían las veces del prefecto del pretorio. Hoy se denomina con mas frecuencia «vicario» al que desempeña funciones eclesiásticas bajo las órdenes de un superior y sobre todo aquellos sacerdotes que se asocian éstos para que los ayuden en su ministerio.—*Gran Vicario,* ó *Vicario general,* es el que representa al Obispo en la Administracion eclesiástica. En Roma tiene tambien el Papa un *Gran Vicario,* que por lo regular es un Cardenal.—*Vicario Apostólico* es el Obispo delegado por el Papa para reemplazarlo en iglesias ó provincias lejanas. El Papa, Jefe visible de la Iglesia, toma el título de *Vicario de Jesucristo,* que es su cabeza invisible.—*Vicarius* procede de *vicis,* que expresa turno, alternativa, etc., unido á la desidencia *arius,* que en muchos sustantivos denota ocupacion ú oficio: el ablativo *vice,* lo en-

Digitized by Google

contramos sirviendo de pseudo-prefijo, v. g., en vice-rector, virey, como si dijéramos en *vez* del rector, en *vez* del rey; y nuestra diccion *vez* no tiene otro orígen: la conmutacion de la *i* en *e* y la aparicion de la *z* terminal (que asoma en *viz-conde*) se observan, en efecto, en otros términos derivados del latin; por ejemplo: en *pez*, de *piscis*. Un texto latino trae: «*Vicarius* generatim dicitur ille, qui alterius *vices* gerit, obiit.» *Vicarii* in Eclesiis dicuntur, qui *vices* agunt Parochi, de quibus est titulus apud Gregor. IX et in Sexto;» correspondiendo en ambas frases exactamente la voz castellana *veces* á la latina *vices*, así como *vez* á la forma antigua *vix;* á lo que puede agregarse que en algunos nombres nuestra *z* ha sido *vicaria* (vicarium verbum, Plaut.) es decir, que ha reemplazado á la *x* latina; así, de *lux*, *felix*, luz, feliz. No nos parece, pues, muy convincente la opinion del Sr. D. Estéban Pichardo en el Prólogo á su interesante «Diccionario Provincial de Voces y Frases cubanas,» cuando cree que debe escribirse *pezcar*, de pez, y no *pescar;* y no nos lo parece, por dos razones: 1ª porque la conmutacion de letras que preferimos, está ajustada á una ley lingüística que debe respetarse; y 2ª porque al formarse el romance castellano, no hubo necesidad de derivar *pescar* ni *pescador* de *pez*, sino directamente de *piscare*, *piscator*, que existían ya todo constituidos en el idioma romano, advirtiéndose en uno y otro notable correlacion entre el caso directo y los casos oblícuos: *lux*, *vox*, *vix*, luz, voz, vez; *luces*, *voces*, (Lat. y Cast;) *vices*, veces.—(*Vide* Anthony Rich, Dictionnaire des antiquitès romaines et grecques, Paris, 1861; Bouiller, Dict. Universel des sciences, des lettres et des arts, 1859; Miguel y Morante, Nuevo Diccionario latino español etimológico, Leipzig, 1867; Du Cange, Glossarium mediœ et infimœ latinitatis, Parisiis, 1846; Monlau, Diccionario etimológico de la lengua castellana, Madrid, 1856; Littré, Dict. de la langue française, Paris, 1873.)

Digitized by Google

†

DE

D. ISIDRO MARTINEZ

Y SU

FAMILIA.

1

Para

D. MANUEL PASTRANA

y su familia.

Año de 1841.

D. JUAN PÉREZ

Y SU

FAMILIA.

4

†

Monumento
que á los preciosos restos
de su idolatrada hija
DOÑA MANUELA TERESA
y demas de su
familia, consagra
José Joaquin Rodriguez.
Julio de 1833.

†

D. Manuel Susano de
Salazar dedica este re-
cuerdo á su Sra. madre
Dª Mª del Cármen Roldan
y su descendencia.

A la memoria de
Don Felipe Martinez.
Falleció á los 36 años de
edad el dia 29 de
Enero de 1841.
Sus hermanos.
5

†

A la memoria de
Dª MANUELA OLIVERA
de Aguirre, víctima pre-
matura de la epidemia de
1833. Tus despojos
yacen bajo esta
losa; pero tu
virtud queda en mi pecho
para vivificar nuestros
renuevos.

(De D. Pedro Diago.)

3

†

Sepulcro de la Sra.
D.ª Francisca Lanz de
Erice
y su familia.
1842.
6

Vermay reposa aquí. La lum-
bre pura
del entusiasmo iluminó su mente
un alma tuvo cándida y ardiente,
de artista el corazon y la ternura.
Era pintor, sembrado en nuestro
suelo
dejó de su arte el gérmen poderoso
y en todo pecho, blando y generoso
amor profundo, turbacion y duelo.
D. Juan Bautista Vermay na-
ció en Tournay (Francia) el 15 de
Octubre de 1786 y murió en la
Habana el 1° de Marzo de 1833.
Sus discípulos y amigos á su
memoria.
2

A la memoria de
Doña Mariana Fatio de
Burnham.
Nació en Filadelfia en 27
de Noviembre de 1805
y falleció en esta
ciudad el dia 25 de Marzo
de 1836.
Implora pace.

De Don
Bruno Seidel y Caballero.
1836.
7

Digitized by Google

(Da Efigenia Barrera de Cruz y Muñoz.) 8	Aquí yacen los restos de D. Manuel Fornari, á cuya memoria dedican sus hijos este monumento. 1842. 10	A la memoria de D. Tomás de Juara. 1840.
Dormid en paz Humanos restos del Sr. D. Francisco Filomeno Ponce de Leon, Auditor de este Apostadero. Su memoria existe duradera en el corazon de su viuda. Murió en 24 de Octubre de 1835. 9	Aquí yacen los restos de D. Juan García y Landa Nació en 5 de Noviembre de 1802, falleció en 26 de Julio de 1840 y á su memoria dedican sus padres este monumento. 11	† Sepulcro de D. Francisco Piar García y su familia. 1874.
Sepulcro de Juan Antonio Torrents Massana de Grops y Escofet, su familia y descendencia de ésta. Julio 1.° de 1843.	A la memoria de D.ª Gertrùdis Romagosa de Xiques. Sin la augusta religion, sin los ausilios del cielo, jamás hallaría consuelo de tus hijos la afliccion.	D. Pablo Xiques y Batista, natural de Cataluña. Falleció el 7 de Setiembre de 1844, á la edad de 68 años y 5 dias. Fundó esta sepultura para él y su familia.

NOTAS.

1.— Falleció Martinez el 24 de Marzo de 1873. Fué sepultado en esta bóveda D. Juan B. Olivares el 12 de Mayo de 1862.

2.—Esta bóveda la rodea una baranda, y se ha colocado una lápida de mármol blanco con esta inscripcion: R. I. P. S. Aylmer Dalton. 1872. Su esposa é hija. Fué sepultado el 12 de Noviembre y era nativo de la Habana. En 2 de Abril de 1868, D. Fernando Diron. (Véase la biografía de Vermay.)

Digitized by Google

3— En 1858, D. Pedro Pablo Diago. Su pariente Don Joaquin Ayesteran, entusiasta agricultor y uno de los primeros que dieron impulso á la industria azucarera en el país, murió en Güines. Esta Villa tomó nombre del corral donde se fundó, distante de la hacienda S. Julian, del indio Pedro Guzman, en la que habia una Ermita. Allí se estableció el curato en 1696; en 1735 se mudó á Güines y el Obispo Laso de la Vega costeó la Iglesia y la bendijo. Varios de sus terrenos se mercedaron al Conde de Ricla y á Galves. El ingeniero francés, emigrado de Santo Domingo, Mr. Antonio Bailly, en 1800 abrió sangrías del rio de Güines ó de la Catalina, para por ese medio, y en la rigurosa estacion de las secas, regar las estancias que circunvalan esa poblacion y llaman allí *vegas*. El se encargó del empedrado de las calles de la Habana en 12 de Mayo de 1804, y arrendó al Municipio la Ciénaga, terrenos que hizo feraces dando salida á las aguas. Ayesteran fué exhumado en Agosto de 1857. (Véase la biografía de D. Francisco Diago.)

4— D. Francisco Cagigal de la Vega, que gobernó la Isla de 1747 al 60, primer Capitan General que disfrutó el sueldo de $ 12,000, y el cual estableció el Tribunal de la Santa Cruzada, establecido en España el 2 de Febrero de 1509; levantó un pilar que señalaba el lugar donde se celebró en la Habana, en 1519, la primera misa y el primer cabildo (1). Al rededor sembraron tres seibas traidas por el capitan D. Andrés Acosta, de María Ayala, á legua y media de la ciudad. D. Francisco Cagigal nació en Santander, fué virey de Méjico y murió en 1777 en Madrid, donde falleció su hijo en 1808. Era éste D. Juan Manuel, de la misma graduacion que su padre; nació en Santiago de Cuba, fué el primero que penetró en la brecha abierta en la plaza de Panzacola, y el 7 de Mayo de 1781 tomó posesion del Castillo y de la plaza de Nassau, llevándose prisionera á la guarnicion inglesa. En 1753, y derribada la que existía, sus fragmentos se vendieron para leña, comprando algunos el cónsul de los Estados Unidos para el Museo de Washington. Vives colocó una columna de tres caras y nueve varas de altura, que tiene en su extremidad superior la imágen del Pilar de bronce dorado á fuego, de una vara de alto, fundida por D. José Sirártegui, autor de los

(1) Al principio era el sueldo anual de $3,308, de 2,400 ducados, $10,000 y del Sr. Concha 50,000.

Digitized by Google

cuadrantes del Arsenal. Descansa en un pilar de tres caras y en su centro se lee una inscripcion. Rodean á esta pirámide ocho columnitas de mármol, de las que pende una cadena de hierro sugeta en las cabezas por ocho esferas de bronce doradas á fuego. Estas cadenas las regaló D. Juan Perez, que falleció en Casa Blanca, donde poseia un carenero, y fué inhumado en esta bóveda, en la que yacen los restos de su yerno D. Tomás de Veiga, sepultado el 14 de Setiembre de 1847.

5— D. Lino Martinez, 4 de Febrero de 1873.

6— Tiene osario labrado en 1872. D. Andrés Erice, 4 de Febrero 1859. Dª Irene Cil y Erice, 27 de Julio 1870.

7— Falleció el 16 de Agosto 1851. Era Sargento Mayor de Milicias y Secretario de la Sub-inspeccion. Dª Dolores Morán de Spencer, 21 de Setiembre, 1856.

8— Dª Mercedes Chomat, el 2 de Octubre de 1854.

9— Sirvió el oficio de padre general de menores, creado en 1744, y que empezó á servir en Julio de 1785 D. Manuel Ponce de Leon. Se inhumó á D. Vicente Bernabeu el 7 de Diciembre de 1854.

10— Fundó la escribanía en 1638 D. Francisco Hidalgo. Fornari fué de los escribanos que hicieron honor al foro de la Habana por su probidad y honradez.

11— Su padre D. Juan García y Vigario, el 3 de Noviembre de 1851.

Digitized by Google

(Terceros de S. Francisco.) 1	N. 5. † Terceros de San Francisco. D. C.	2 (Universidad.)
N. 2. Terceros de San Francisco. Año de 1853.	(Terceros de S. Francisco)	D. José Rubio Campo y su familia. 1835.
N. 3. † Terceros de San Francisco. D. C.	† A la memoria del Caballero Maestrante de la Real de Ronda D. José Gonzalez de Piñera y su esposa Dª Josefa Garcia Sobrado. 1844· 1857.	† R. I. P. A la memoria de D. Andrés Hernandez y de su hija mi cara esposa Dª Natalia de los Dolores. Juan José Artiz.
(Terceros de S. Francisco)	Real y Pontificia Universidad. 1828. 2	† Sepulcro de la Cofradía de Sta. Catalina Mártir, reformado por su hermano mayor Francisco Velazco. 1865. 3

Digitized by Google

† 2 1865. (De Sta. Catalina.)	(Universidad.)	(Universidad.)
(Universidad.)	(Universidad.)	(De D. Alejo Raphel)

NOTAS.

1.—San Francisco, cuyo sepulcro está en Asís, en Ancona, fundó los Conventos y estableció la Orden Tercera para los seculares, la cual tenía su capilla en la Habana en el Convento de S. Francisco y fué la que sirvió á la Cofradía de la Santísima Veracruz. A sus mayordomos Pedro Portierra y Antonio de Molina les hizo donacion, en 1599, el P. Guardian Fr. Antonio Camargo de un solar en el propio Convento para que labrasen Capilla separada con puerta á la calle; fábrica que se llevó á efecto en 1608 entre los dos claustros del Convento. Los Terceros le fabricaron Capilla Mayor en sitio que compraron en 1678 al Convento. En 1758 se terminó la nueva Iglesia, que fué la que hemos conocido con puerta á la calle de S. Salvador de Orta y es hoy entrada á la Aduana. Esta Orden fué numerosa en la Habana y en señalados dias visitaba y socorría la Cárcel y Hospitales. Tiene seis bóvedas y en ellas se han sepultado, entre otros: El 2 de Octubre de 1815, Fr. Felipe Fernandez de Velazco; Dª María de la Concepcion Pinelo, 29 de Diciembre de 1862; Fr. Lino de

Digitized by Google

Cárdenas, 4 de Enero de 1865 (V. su B.); D. Antonio Nacio Cascales, 12 de Noviembre de 1867; Dª María de los Dolores del Cañizo de Valle, 28 de Noviembre de 1868; R. P. Fr. Mariano Borlado, 28 de Marzo de 1872, quien fundó la V. O. T. de Siervos de María; Dª María de la Luz Vinageras, 20 de Diciembre de 1873. Por disposicion testamentaria del Sr. Aramburu, que fundó la Obra-pía que lleva su nombre, es el Administrador el Ministro de los Terceros de S. Francisco á falta de los Belemitas, cuyo Presidente administraría ese vínculo.

2.—Los Doctores de la Universidad Pontificia costearon seis bóvedas para sí, sus padres, esposas é hijos. Se han inhumado entre otros Doctores: D. José Julian Ayala, Catedrático de Anatomía, el 31 de Agosto de 1818; D. José de Jesus Menendez, Catedrático de Patología, 3 de Octubre de 1819; D. Lorenzo Hernandez, Médico Consultor de los Ejércitos, Protomédico Regente, Practicante Mayor del Hospital de S. Ambrosio, el que sirvió 18 años y gratuitamente la Cátedra de prima de Medicina, 16 de Diciembre de 1832; D. Antonio Viera, Fiscal del Protomedicato, Catedrático vitalicio de prima de Medicina, Doctor en Derecho Civil y en Medicina, Rector en 1822 de la Universidad Pontificia y su tesorero, destino éste que sirvió siempre un Doctor, y cuando fué secularizada lo desempeñó el primero el Comandante D. Luis García Bueno, que falleció en 1853 y se enterró en nicho. Viera murió del cólera el 19 de Setiembre de 1834. D. Francisco Sandoval, Facultativo del Regimiento de Dragones, que se distinguió por su instruccion y genio observador y difundió con desinteres y perseverancia la vacuna, sepultado el 4 de Diciembre de 1839; el 18 de Octubre de 1845, D. Francisco Alonso (V. su B.); el 13 de Noviembre de 1855, D. Domingo Rosain y Castillo (V. su B.); el 31 de Diciembre de 1856, D. Juan A. Perez Carrillo, Subinspector de Sanidad de la Armada, que condujo la Vacuna á Veracruz en la fragata de guerra *María de la O*; Diciembre 8 de 1857, Don Pedro Horruitiner, al que una oposicion le valió la cátedra de Texto Aristotélico, entusiasta por la filosofía y sumamente modesto; D. Basilio Noval, médico de la Casa de Beneficencia, el 9 de Febrero de 1861; D. Francisco Hereter, Tonsurado y Rector que fué de la Universidad Literaria, Provisor de esta Diócesis, falleció en el Palacio Episcopal el 23 de Enero de 1863. De las familias de los Doctores se han sepultado: Dª Antonia Lubian de Rosain, el 25 de Febrero de 1850; el 31 de Agosto de 1858, el padre del

Digitized by Google

Dr. Lebredo, Teniente Coronel D. José María, primero que sirvió la Tenencia de Gobierno de Guanabacoa, creada en 1841 y de la cual tomó posesion el 8 de Octubre. Vino á la Habana en el Regimiento de Málaga en 1819, disuelto por Vives. Su notoria honradez la heredó su ilustrado hijo D. Eduardo, á cuyo superior talento le acompañaron las mas brillantes cualidades. Distinguido alumno de Medicina, se adquirió reputacion en Paris y en Mompeller, ciudad á la que lo llevó su padecimiento y en la cual murió en 1850. Fué el primero que se graduó de Licenciado en filosofía en la Universidad Literaria.—La madre del Dr. Valderrama, Dª Petronila Lorenzi de Bouyon, "nieta del antiguo Duque de Bouyon y viuda del antiguo oficial Sr. Coronel D. Francisco Valderrama," segun decía la papeleta con que se invitó para el entierro del cadáver verificado el 28 de Marzo de 1860. La hija del Dr. Alonso, exhumada el 21 de Junio de 1845 para nicho del primer patio, primer departamento, núm. 22, que pertenece á los que han cumplido los 20 años, porque eran vendidos, y en él se leía la inscripcion siguiente: "Restos de la Srta. Dª Adelaida Alonso y Renté. Nació en la Habana á 21 de Setiembre de 1825. Murió en la misma á 13 de Octubre de 1844." Tan hermosa como honesta y linda, inspiró mas de una vez al sensible cantor Zacarías del Valle, que en la Guirnalda Fúnebre que le consagró, le decía:

"Al fin duerme solitaria
En esa tumba sombría,
La que fué del alma mia
Celeste consolacion."

Al constituirse la Universidad en Literaria, concedió sepultura en la bóveda de los Doctores á sus empleados, como lo fueron: D. Narciso Piñeiro, 20 de Junio de 1852. Nació en Orotava donde cursó Jurisprudencia y vino á la Habana en 1828. Entusiasta por la enseñanza, dirigió el colegio de S. Fernando y desempeñó la Cátedra de Literatura cuando esta fué creada en la Universidad, en la cual se graduó de Licenciado en Derecho Civil. Br. D. Narciso Sanchez, el 19 de Julio de 1855, oficial de la Secretaría; el 7 de Enero de 1869, el literato y poeta D. José Socorro de Leon, Bedel y maestro de ceremonias: este destino lo servía el Doctor mas moderno en la Universidad Pontificia. El 9 de Junio de 1872, Ldo. José M. Santillan, oficial de la Secretaría. El primero que sirvió este destino cuando quedó seculariza-

Digitized by Google

da la Universidad fué D. Isidoro Araujo de Lira, director del *Diario de la Marina*, periódico que nació en 1844 del *Noticioso* y *Lucero*. Se fundó el primero de éstos últimos el 12 de Setiembre de 1813 y en 1835 se unió al segundo. Falleció Lira el 7 de Mayo de 1861 y se enterró ne nicho.

3. Velazco fué sepultado el 9 de Mayo de 1868. D. Blas Escobar, Capitan de Milicias de Color, asesinado por su hijo Márcos en la noche del Domingo de Piñata, 8 de Marzo de 1840, el cual fué condenado á muerte y ejecutado el 20 de dicho mes. Primer parricida en la Habana. Las milicias de pardos y morenos fueron organizadas en 1768 y se extinguieron en 1844. Fué oficial de ellas D. Claudio Bríndis y Salas, muerto el 17 de Diciembre de 1872 á la edad de 72 años. Brilló como músico, y por sus modales atentos y cortesanos. Era *criollo*; palabra que se empleaba para designar á los negros nacidos en el país. Con esta voz se designan en Nueva Orleans á los blancos allí nacidos y de aquí creemos que se ha generalizado en la Habana, llamando tambien criollos á sus naturales blancos.

Digitized by Google

(Cofradía de Candelaria.)	(Cofradía de Candelaria.)	II. J. M. J.
(Cofradía de Candelaria.)	(Cofradía de Candelaria.)	III. J. M. J.
(Cofradía de Candelaria.)	Dª Maria Francisca Gallardo de Somodevilla. Julio 14 de 1837.	IV. J. M. J.
(Cofradía de Candelaria.)	† R. V. P. Corresponde á la Real y Esclarecida Archi-cofradía del Santísimo Sacramento de Jesus María y José. Año de 1855. 1	Aquí yacen las Hijas de San Vicente de Paul. Honremos sus cenizas, por el recuerdo de sus virtudes. 2

Digitized by Google

Andrea de la Torre de Faura y familia. 5 de Mayo de 1854.	(De D. Lázaro Ferrer y Herrera.) 6	(De D. Domingo Perez Gamoneda.) 9
Saered to the memory of Ann Charles, daughter of John and Eleanor Palmer of Walsall Staffordshire England, who departed this life Septe. 1st. 1854. Aged 55 years. 3	(De D. Antonio Hita.) 7	† De Orus y de Presno Doña Margarita Presno y Aloy. Murió el 9 de Julio de 1854.
D.ª Agueda Valdés do Montes de Oca. 1851. 4	† A la memoria de Cárlos Jamm de Lahr, en Baden, Alemania. Murió el 16 de Julio de 1854 á la edad de 23 años.	† 1. Hijas de San Vicente de Paul Víctimas de la Caridad en el Hospital Militar. I. P. D. 10
El Colegio de niñas educandas de S. Francisco de Salles bajo la proteccion y patronato del E. é I. Sr. Dr. D. Francisco Fleix y Solans dignísimo Obispo de esta Diócesis. A las hijas de caridad en grato recuerdo de sus virtudes y en agradecido obsequio de su laborioso magisterio. Mayo 1854. 5	† Restos de D. R. F. S. de B. y de D.ª R. T. S. de T. D. E. P. Propiedad de D. F. L. S. de M. 8	El Retiro de la familia de la Madrid y Montes de Oca. 1850. 11

Digitized by Google

A la Srta. Da Emilia Cruzan. Falleció el 28 de Julio de 1854 á los 16 años de edad. Su hermana Adelaida Lafaque.	3. † Hijas de San Vicente de Paul Víctimas de la Caridad en el Hospital Militar. I. P. D.	† Luisa Aguiar de Martin Rivero. 1854.
2. † Hijas de San Vicente de Paul Victimas de la Caridad en el Hospital Militar. I. P. D.	(De Da Elena Reyes.)	(De D. José Llanusa.)
Para la familia de Ana Chiquc y Garcia. Aquí yacen los restos del cadáver de Doña Valeriana Valdés, que nació en 12 de Abril de 1843, y falleció en 2 de Enero de 1853.	Aquí descansan los restos de D. Antonio de Ramoneda. Nació el 28 de No- viembre de 1829 y falleció el 20 de Abril de 1854. Le dedica este sagrado lugar su inconsolable esposa.	(De Dª Mariana Naranjo.) 12
Aquí yacen los restos mortales de D. Miguel Borras. Falleció el 12 de Octubre de 1854. E. P. D.	(D. Miguel Erviti.)	1 Muy ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de Guadalupe. Año de 1865. 13

Digitized by Google

2

MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA
DEL
SANTISIMO SACRAMENTO
DE
GUADALUPE.

1865.

3

MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA
DEL
SANTISIMO SACRAMENTO
DE
GUADALUPE.

4

(DE GUADALUPE.)

5

MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA
DEL
SANTISIMO SACRAMENTO
DE NTRA. SRA. DE
GUADALUPE

AÑO DE 1865.

6

MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA
DEL
SANTISIMO SACRAMENTO
DE NARA. SRA. DE
GUADALUPE.

CORO DE ANGELES.

AQUI YACE LA PRECIOSA NIÑA
PEPILLA CARRILLO Y CARDENAS.
NACIO EL 28 DE FEBRERO
DE 1835
Y FALLECIO EL 7 DE MARZO
DE 1840.
SU ABUELA MATERNA
LE DEDICA ESTE
RECUERDO.

NOTAS.

1 Tiene cuatro bóvedas la Hermandad de Jesus María y se han sepultado varios cofrades. El 10 de Enero de 1845 D. José Ramos Bonilla, el que en union de D. Ramon Guillot y otro amigo establecieron la primera *Agencia Funeraria* que hubo en la Habana. Su hijo D. Antonio Ramos falleció el 24 de Marzo de 1867 y fué

Digitized by Google

enterrado en el nicho 36 del tercer Patio. Nació en la Habana y dedicado al estudio de la medicina, adquirió sus primeros laureles en la Universidad de su pátria. Humano y compasivo, reflexivo y modesto, le querian cuantos le trataban. Alejado de la mentira, no acudió á ella para recomendar su saber, las curaciones que conseguia y la clientela que tenia. D. José M. Bucelo, 21 Diciembre de 1862.

2 Sor Josefa Carasas, primera hermana enterrada en esta bóveda el 6 de Julio de 1856. Pertenecía á las del Hospital de San Juan de Dios.

3 Sepulcro consagrado á la memoria de Ana Charles, hija de Juan y de Eleonor Palmer, de Walsall, Staffordshire (Inglaterra); que dejó esta vida el 1º de Setiembre de 1854, de edad 55 años.

4 Doña Agueda, sepultada en 27 de Enero de 1860, viuda del Dr. Montes de Oca (V. su B.)

5 El 31 de Mayo 1854, se enterró la primera hermana Sor Teresa Arambary.

6 Restos del Ldo. D. Antonio V. Faura, exhumados de nicho en 7 de Febrero de 1868.

7 Sepultado el 23 de Enero de 1872. Su padre, el abogado D. José de Jesus, inhumado el 22 de Julio de 1850.

8 De doña Josefa Fernandez de Silva.

9 Inhumado el 25 de Julio 1850. D. Antonio Perez Gamoneda, el 17 de Agosto 1852.

10 Sor Juana Albaina el 16 de Junio de 1855. Estrenó la bóveda.

11 Doña Asuncion de la Madrid y Chacon, el 29 de Diciembre de 1868.

12 Su dueña doña Mariana el 9 de Abril de 1861.

13 Por privilegio especial estaba siempre de manifiesto el Santísimo Sacramento en la Catedral de Lugo en Galicia. En Enero de 1850 quedó establecido el Circular en las Porroquias del Monserrate, San Nicolás, Jesus María y Guadalupe. En ésta se fundó la Hermandad del Santísimo en 1775. Entre otros hermanos sepultados en esas bóvedes yacen las cenizas del capitan D. Nicolás Naranjo, encargado del Correccional que existió donde hoy se halla el Teatro de Tacon, y de ahí el haberse llamado la calle de San Rafael del *Presidio*. Cerrada esta por la de la Industria, quedó abierta en 1834.—Teniente Coronel, D. Miguel Menocal, el 26 de Julio de 1861; Dª Bárbara Barrutia, 23 de Julio de 1868; Dr. D. José M. G. Morillas, 4 de Mayo de 1870; El 22 de Enero de 1971,

Digitized by Google

D. Silvestre Salas y D. Pablo J. Fernandez. Este ejerció la medicina y conservaba curiosos apuntes sobre la Historio de la Habana. Sirvió en la Vacuna, la cual quedó establecida en la Academia de Ciencias en Setiembre de 1869: esta corporacion ocupa hoy las celdas que en el Convento de San Agustin ocupó la oficina de Bienes regulares. El 27 de Octubre de 1869 Dª Juana Sastre.

Estas bóvedas por estar á la izquierda de la Capilla, de cuyo lado se dice el Evangelio, toman ese nombrc, siendo el Papa Anastasio I quien mandó se pusieran todos en pié al decirse en la Misa al Evangelio.

Digitized by Google

II.

La Iglesia Griega, en el siglo IV, estableció los *copiatos* ó trabajadores, especie de clérigos inferiores que cuidaban de los enterramientos, los que tambien eran conocidos por *Lecticarios*, porque conducian los muertos en una especie de camillas que llamaban *Lectia*. Como formaban parte independiente del clero, les llamaron *Decani* y *Collegiati*, á los que Constantino eximió de impuestos y cargas públicas, habiendo creado 950 *copiatos*. Quizá de estos nacieron los sepultureros, y de la *Lectia* tendrian origen las andas.

El ciprés, nacido en Chipre, consagrado á Pluton y cuya figura piramidal y monótona, excitan la melancolía y la tristeza, vino á ser el compañero de los sepulcros. Es el principal adorno de los Cementerios y se cree que su nombre lo debe á su olor, que creian propio para corregir el hedor cadavérico. Llamado por los latinos *ferali*, fúnebre, sirvió para significar el luto, cubriendo con sus ramas los umbrales de la casa, y con sus hojas adornaban los etruscos las lámparas funerales. Su madera es bastante sólida, y el palacio de Meneleo tenia el marco de la puerta de ciprés, en la cual se apoyó Telémaco y sobre tan dura madera se grabaron las leyes de Solon. Este, Bias, Thales, Anacarsis, Pítaco, Quilon y Periando fueron los siete sábios de Grecia. De madera de ciprés se hace el ataud en que sepultan á los Papas.

El duelo, luto ó traje negro en los entierros, se lleva como demostracion de tristeza y lo conservan los parientes como por promesa, voto ó sacrificio. Entre nosotros ha sido costumbre vestir luto un año por los padres, esposos y los hijos; por los hermanos seis meses, y tres por los tios y primos. Durante este tiempo permanecen las ventanas que dan á la calle cerradas.

Los primitivos cristianos enterraban con el cuerpo diferentes objetos para honrar á los difuntos, como las insignias de la dignidad que tenian, los instrumentos de su martirio, su epitafio, medallas, hojas de laurel, cruces, etc. Era costumbre entre los paga-

Digitized by Google

nos desgarrarse el cútis y hacerse incisiones con instrumentos cortantes en los funerales, y derramando su sangre de este modo, creian aplacar á los dioses infernales en favor de las almas de los muertos. Con el propio objete se cortaban los cabellos, las cejas y la barba, y les colocaban sobre el difunto como una ofrenda que dirigían á las mismas divinidades.

Cada pueblo, y desde la más remota antigüedad, ha usado con sus difuntos diversas ceremonias. En los primeros siglos se celebraba una *Agapa* ó banquete fúnebre en la casa mortuoria, al que eran convidados los deudos, los amigos y los pobres para que todos orasen por el difunto, ceremonia que degeneró en desórdenes escandalosos y fué prohibida, por diversas sinodales. Las *Plañideras*, que eran las que lloraban sobre los cadáveres por un precio que se les daba, estuvieron en boga en Italia bajo el nombre de *cantatrices* las que venian de Capria, provincia del Asia, de donde tomaban su nombre. En la Habana duraba el banquete nueve dias y durante ese tiempo no salian á la calle los inmediatos dolientes. Hoy está reducido á tres, número de dias en que se reunen á la *Agapa* los parientes y amigos.

A las *agapas* ó comidas de los primitivos cristianos debieron su oírgen los beneficios eclesiásticos ó las rentas que el clero percibia. Cada fiel llevaba algunas limosnas para el sustento del Obispo, del Sacerdote y del Diácono y para el socorro de los enfermos y extrangeros. Los ricos, los príncipes y ciudades enteras dieron despues tierras á la Iglesia, en lugar de aquellas limosnas, dividiéndose estos bienes en tantas posesiones cuantos eran los administradores á quienes se confiaron y así se llamaron prebendas, canonicatos, beneficios, curados, claustrales etc. Clemente V en 1306 fué el primer papa que cobró annatas ó anualidades, y Bonifacio IX en 1393 las estableció de nuevo.

Desde el antiguo testamento se oraba por los difuntos y el cantar en los entierros tuvo orígen desde la muerte del Papa Marcelino, cuyo sucesor Marcelo mandó reunir todos los presbíteros y diáconos, los que con luces y cantando himnos dieron honorífica sepultura al cadáver de aquel Pontífice. Este nombre salió del latin, poderoso, y Telesforo II dispuso llevarlo, simbolizando las cuatro letras que forman la palabra Papa, *P* á Pedro, *A* Apóstoles, *P* Potestad y *A* Decir. Rigiendo la Iglesia Gregorio VII creó un Cardenal con el nombre de Camarlingo, encargado de cuidar las rentas apostólicas y es el Camarero del pontífice. San Gregorio fué el pri-

Digitized by Google

mero que se firmó *Siervo de Dios*, y Lucio III el primer Papa nombrado por los Cardenales, habiendo Nicolas II en 1059 dispuesto que estos eligiesen el Pontífice (1). Los Cardenales constituyen el Sacro Colegio, el que está dividido en Obispos, Presbíteros y Diáconos y fueron los primeros los Santos Lino, Cleto, Clemente, Anacleto y Márcos. Inocencio IV les dió, en 1246, el birrete ó capelo colorado en vez de la Mitra que ántes usaban. Gregorio XIV el solideo y Paulo II les concedió hábito encarnado. Urbano VIII, en 1630, les concedió el tratamiento de Eminencin y Sixto V ordenó que hubiese Cardenales de todas las naciones cristianas, y los redujo á setenta, en memoria del número de los ancianos que ayudaron á Moisés á llevar el peso de su ministerio.

En los funerales de los Papas se siguen las ceremonias siguientes: (2) Cuando muere un Pontífice, el Cardenal Camarlingo con sotana morada en señal de luto, pasa con el tribunal de la Cámara Apostólica al Palacio y al llegar á la pieza mortuoria hace una corta oracion, rocia el cuerpo con agua bendita y tapa la cara al difunto. Lo notifica al Senado romano, el cual hace publicar la muerte con lúgubre tañido de la campana mayor del Capitolio á la que siguen todas las demas de la ciudad de Roma. Embalsamado el cadáver, revestido con todos los ornamentos pontificales de color encarnado con mitra de láminas de plata y puesta la tropa sobre las armas se le traslada á la capilla sixtina en unas ricas andas llevadas por dos mulas blancas, conducidas estas por palafraneros. Doce penitenciarios de San Pedro, con hachas encendidas, acompañan al cadáver, los que le cargan llegados á la gran escalera del pórtico de San Pedro y le colocan en dicha capilla en una cama de lujo, donde queda alumbrado con cera blanca. El frontal del altar representa la resurreccien de Lázaro. El Colegio de Cardenales, instituido por el Papa Marcelo, el dia de las exequias y vestidos de morado, cantan el responso *Subvenite Sancti Dei*, y el Dean del Cabildo de San Pedro da una absolucion general. Terminada esta ceremonia se pone el cuerpo en un féretro y se lleva procesionalmente por la

(1) Gregorio X dispuso que los Cardenales despues de la muerte del Papa fuesen encerrados en un cónclave para elegir sucesor, ceremonia que se verifica en el Quirinal, donde Salustio escribió su historia y donde Pompeyo meditaba sus conquistas. S. Agaton Papa, en 679, fué el primero que dejó de dar el tributo que cada Pontífice pagaba á los Emperadores por su eleccion.

(2) El año de 700 se estableció la costumbre de besar los piés al Papa y fué Juan VI el primero á quien se le besó.

Digitized by Google

Basilica. Los canónigo toman de los bordes el paño fúnebre encarnado, y llevando hachas encendidas, van seguidos del Sacro Colegio cantando los salmos *Miserere* y *De profundis* y rodeados de la Guardia Suiza. Colocado el cadáver en medio de la nave mayor, en un catafalco muy alto; los canónigos obispos dan otra absolucion general, y le conducen á la capilla del Santísimo Sacramento, donde queda el cuerpo con un crucifijo en las manos que descansa sobre el pecho. A los tres dias reunido el Cabildo del Vaticano con el Cardenal Arcipestre, los mismos cantan el *Miserere* en un tono grave. Los capellanes ayudados por los cofrades del Santísimo Sacramento, toman el féretro y acompañados de la Guardia Suiza, le llevan á la capilla del coro, cantando el responso: *In paradisum.* Los canónigos obispos más dignos dan la absolucion, bendiciendo é incensando el cuerpo. Se bendice con una oracion especial el féretro de ciprés, y á continuacion se entona la antífona: *Ingrediar*, seguida del salmo *Quemad-modum desiderad.* Los capellanes colocan el cuerpo en el féretro bendito, y el Cardenal nepote, ó en su defecto el mayordomo, cubre la cara del difunto y las manos con un velo blaneo, colocando en el féretro tres bolsillos de terciopelo carmesí bordado de oro, llenos de medallas de oro, plata y cobre, acuñadas en el Pontificado del difunto. Ademas ponen una caja con un pergamino dentro, en el cual se relatan los principales hechos de su reinado. El Cardenal más digno de los creados por el Papa difunto, cubre todo el cuerpo con un paño encarnado. El féretro se cierra con tornillo y sellado con los sellos del notario del Cabildo, del Cardenal carmeligno y de los altos funcionarios del Palacio apostólico, se hace al capítulo la entrega auténtica del ataud, el cual se coloca en otra caja de plomo que tiene grabadas las armas del Papa, y con los mismos sellos que la de ciprés. Esta caja de plomo se pone en otra de madera, que está sellada del mismo modo. El ataud que encierra los restos del Papa anterior se traslada á las bóvedas del Vaticano para que ocupe el nicho el nuevo féretro, Despues de la muerte del Papa y en presencia del Sacro Colegio se rompen los sellos. Uno es el anillo de su uso particular y el otro de sellar las bulas, el cual tiene la efigie de San Pedro y San Pablo, una cruz y el nombre del Pontífice.

En la Habana era lo general llevar el cadáver á la Iglesia. El Párroco acompañado de presbíteros y cantores y precedido de la cruz, sale de la Parroquia rezando en voz baja el *Miserere.* Llegados al lugar donde se halla el cuerpo, el Preste ó Sacerdote que

Digitized by Google

celebra, lo rocia con agua bendita y entona el rezo prescrito en el Ritual Romano (1). Concluido éste parten para la Iglesia, llevando luces; y depositado allí el cadáver, dan principio á las *Exequias*, que significa ir siguiendo, no siendo éstas que seguir el cumplimiento de la voluntad del difunto. Al *Puter noster*, padre nuestro, se vuelve á rociar y se incencia. Los monges de Francia introdujeron las vigilias nocturnas junto al cadáver. Aun cuando la ceremonia religiosa se verifique en la Iglesia de un Convento, ó en la de otra Parroquial, la cruz que conduce el cuerpo de su morada al templo, es la de la feligresía en que reside y la cual se retira luego que el cadáver se entrega á la comunidad ó párroco donde se celebra la exequia. Estos lo reciben con cruz en la puerta de su Iglesia. La cera amarilla debe emplearse en los adultos como signo de tristeza y de dolor, pero este color más se tiene como lujo por ser más costosa La blanca en los entierros de vírgenes, religiosas y sacerdotes. Los ciriales y capa pluvial se usan para más solemnidad. Si el entierro es por la mañana se celebra misa, llamada de cuerpo presente.

Los derechos que por esto se abonaban eran: Responso con capa de coro, sacristan y cruz alta en casa del difunto, $ 7: capa de coro en el entierro, $ 4: vigilia, 5: Misa cantada con diáconos, 6. Para las posas se necesita lisencia y cada una abona $ 12–4 rs. Clamores con 4 campanas, $ 2; con 3, $ 1–4 rs.; con 2, $ 1. Cruz alta, $ 2: Cruz sin asta, $ 4: Incensarios, 4 rs.; cada sacerdote con sobrepelliz $ 1, y si permanecen hasta terminar el oficio 4 rs. más. Misa rezada 1. Espada prohibió que el Cabildo Eclesiástico saliese con cruz á los entierros. Las velas que se dán á los acompañantes quedan á beneficio de éstos. En la Habana seguian la costumbre de los albaneses, quienes llevaban al difunto descubierto á la Iglesia.

La música se introdujo en los entierros en Roma, que viendo el llanto y desconsuelo de las matronas romanas en los templos, se les llevó música para calmar su desconsuelo.

Los cadáveres eran conducidos á las iglesias en hombros; y cuando abierto el Cementerio, la larga distancia que lo separaba de la Ciudad hizo necesario otros medios de conduccion, atravesaban

(1) Leon II instituyó la aspersion del agua bendita, cuyo uso data del año 120, Alejandro I ordenó que en las puertas de los templos se colocasen pilas de agua bendita. Este Papa prohibió que los sacerdotes dijesen más de una misa al dia.

Digitized by Google

el ataud en un carruage, al que seguían vários ocupados por los parientes y amigos del finado.

Las Murallas, emprendidas por Dávila, comenzaron en 1,633, contribuyendo el vecindario con nueve mil peones, las cajas de Méjico con veinte mil pesos anuales durante cuatro años y el Cabildo con medio real de sisa sobre cada cuartillo de vino que se vendiese. Se extendian desde el Arsenal por lo que hoy se llama *Calle Central* hasta la Punta. (1.) Por la Puerta de este nombre, concluida en 1759, y que correspondía á la calle de Cuba y calzada de San Lázaro, hoy Ancha del Norte, salian los cadáveres para el Cementerio. Sobre esta puerta estaba la batería de saludos, pues desde 1,546 se mandó que todo buque que entrase en la Habana saludara como á Plaza Militar.

Celebrado el rito en la capilla del Campo Santo y terminada la inhumacion, retornaba el acompañamiento á la casa mortuoria, donde rezaba un responso un religioso, que por lo general era el que habia auxiliado al moribundo, dando la comitiva el pésame á los dolientes. Mas tarde se cubria con paño negro al carruage y posteriormente en el espacio que ocupa la caja, formaban sobre los correones una especie de sepulcro en el que colocaban el ataud. Generalmente el carruage lo facilitaba la familia, el que vestian de negro sin exceptuar las ruedas, y era tirado por un caballo ó por dos, gobernados por un calesero, vestido de luto, usando la librea de la casa, trage que llevaban los conductores, conocidos por el nombre de *zacatecas*, y cuyo cargo desempeñaban los africanos. Era costumbre facilitarse las familias las libreas, siendo el lujo y vanidad llevar hasta treinta ó mas *zacatecas*.

En ciertos entierros se lleva cruz y pendones ó insignias de cofradías, que significan haber estado el difunto alistado en vida á esas hermandades.

---

(1) A los 168 años fueron destruidas las murallas y el primer lienzo que se destruyó dió lugar al boquete que correspondía á las calles del Empedrado y Animas. En 1.868 se levantó la primera fábrica, que es el Teatro de Albisu. En 3 de Agosto de 1863 se dió principio á la destruccion de las murallas por el Capitan General D. Domingo Dulce que gobernó dos veces la Isla, de Diciembre de 1862 hasta el 30 de Mayo de 1866 y del 4 de Enero de 1869 al 2 de Junio de dicho año. Era viudo y casó en segundas el 23 de Marzo de 1867 con la Sra. D.ª Elena Martin, viuda del Conde de Santovenia, partiendo ambos esposos para España el 15 de Abril. Dulce falleció en Madrid el 24 de Noviembre de 1869.

Digitized by Google

Entre nosotros, sobre el ataud colocan un manto de terciopelo punzó ó morado, galoneado de oro, en cuyo centro está bordada la Patrona de la congregacion á que perteneció el difunto, ó una custodia si era hermano del Santísimo. En todos los países y desde la más remota antigüedad se acostumbraba concurrir á los entierros toda clase de personas, orando sobre el difunto, de donde se cree tuvo orígen lo de *El llanto sobre el difunto.* En Otaití, el que preside el acompañamiento pronuncia en voz baja algunas palabras al oido del difunto, á quien colocan en una cuna suspendida, cubriéndole el rostro con una canoa boca abajo.

En los primeros tiempos del cristianismo, despues que embalsamaban el cadáver, lo envolvian en telas de seda, adornándolo con ricas vestiduras y lo esponian al pueblo, orándo y velándolo por tres dias. En Cerdeña se colocaba el cadáver en el centro del aposento, descubierto el rostro; práctica que se seguia en la Habana. En general, en la misma pieza donde ocurria el fallecimiento, bien en el suelo, que cubrian de alfombras, ó sobre una cama que vestian de ricas y bordadas sábanas de lino blanco, ó con colchas costosas, colocaban el cadáver rodeado de luces. Poco despues se introdujo la censurable práctica de esponer al difunto á la espectacion pública por veinte y cuatro ó mas horas, amortajado por lo comun con sus mejores vestidos ó con algun traje religioso. En el centro de la sala y abiertas las ventanas, se colocaba un aparato de dos cuerpos de mas de dos varas de alto, circundado de doce hacheros y seis blandones.

D. Félix Barbosa, Ramon Hernandez y alguno que otro de los llamados «muñidores,» se dedicaban á este servicio, habiendo establecido el primero algunas reformas: Barbosa, en efecto, sustituyó el carruage por un carro de dos ruedas. A D. Ramon Guillot, en 1844, tocó la regeneracion de este servicio, que, mirado como una industria, la elevó al estado que hoy tiene; en union de dos amigos abrió la primera *Agencia Funeraria* que se conoció en la Habana. Guillot introdujo los sarcófagos, las cajas de caoba y aparatos extrangeros; á la tumba de dos cuerpos de mesas, sustituyó las camas imperiales, los aparatos de cristal y de sepulcro y las tumbas del Príncipe Alberto; al carruage reemplazó el coche de cuatro ruedas; á los negros sucedieron los conductores blancos; y el sombrero apuntado, el calzon corto y la librea cedieron su lugar al centro negro Guillot dotó su *Agencia Funeraria* de cuantas mejoras ofrecia en otros paises, poniendo su establecimiento al alcance de todas las

Digitized by Google

fortunas: estableció coches y aparatos para los párvulos, que ántes no se conocian, pues se acostumbraba llevarlos al Cementerio conducidos en un carruage dentro del cual iba un criado custodiando el féretro. Cuando eran recien-nacidos, los llevaban en una bandeja cubiertos de flores. Al movimiento iniciado por Guillot, siguieron otras agencias. La Autoridad, con sobrada razon, suprimió para las familias y el pueblo el poco agradable espectáculo de que los cadáveres se expusieran al público, y volvió la antigua costumbre, que es la que generalmente siguen hoy, de depositarlos en la pieza donde mueren, colocándolos en una cama, que cubren con colgadu. ras negras, algunas de bastante lujo.

Las gentes de color conducian sus difuntos en unas andas que llevaban en hombros, cantando el acompañamiento canciones africanas; lo que fué prohibido por Trespalacios y Espada.

Por el uso de los bálsamos se llamó «embalsamamiento» la operacion que impide la descomposicion del cadáver, y en la cual tanta celebridad adquirieron los Egipcios. Fieles á sus creencias, de que el alma era inmortal mientras el cuerpo no se corrompía, se esmeraban en hacerlos incorruptibles. En cuanto moria alguno, acudian los embalsamadores á la casa y presentaban á la familia tres especies de ataudes de madera pintada, para que escogiese el más acomodado á sus recursos. Tenian tres clases de embalsamamientos, y los que ejecutaban la primera incision se llamaban *Parschitas*. En los de primera extraian las vísceras, abriendo el vientre con una piedra de Etiopía cortante. En los de segunda, inyectaban; y en los de tercera solo lavaban y maceraban el cadáver, y tanto en este como en los de primera y segunda empleaban setenta dias, segun lo refiere Herodoto.

Los embalsamamientos, reservados un dia para los Reyes y Senadores, de quienes tomó nombre el método que se sigue, que tambien se llamó de Boudet, por el farmacéutico que lo practicaba, tuvo en la Habana su época de moda. El Dr. D. Nicolás J. Gutierrez, á quien tantas otras innovaciones debe la ciencia en nuestro país, introdujo la inyeccion por la carótida; compró en 1841 al Sr. Gannal su secreto, cuya preparacion y método dió á conocer. El primer cadáver que se embalsamó por este medio en la Habana, fué el de la Sra. D.ª Isabel Herrera, esposa del Sr, D. Miguel Antonio de ese apellido, primer Marqués de Almendares. Otras preparaciones han remplazado á las de Gannal y varios son los médicos que en el país embalsaman con buen exito. En este ramo se

Digitized by Google

hizo célebre Federico Ruysch, por la perfeccion á que elevó el arte de conservar cadáveres por medio de las inyecciones. Empleaba un líquido colorado, ignorándose la composicion, pues murió en 1731 sin dar á conocer su secreto, Su magnífico gabinete lo visitó y compró Pedro el Grande; nació en Leide en 1638, y á él se deben las primeros inyecciones anatómicas.

La práctica de embalsamar está admitida en todos los paises y desde la mas remota antigüedad. En Matumba daban al cadáver una capa de resina despues de embalsamados, y los metian en hoyos profundos, donde quedaban custodiados por los esclavos hasta que se reducian á polvo. Los babilonios y asirios los cubrian con cera. Bien pocos serán los que se presten á que el cadáver del ser querido se entierre sin caja, pudiendo aceptarse las de zinc ó plomo, así como sarcófagos de hierro, que estas no impedirán que las palabras del Eterno se realicen y todo se pierda en la nada de que salimos. Embalsamemos nuestros muertos, envuélvanse en los mejores lienzos; pero espantémonos ante la vanidad, huyamos del lujo: no los privemos de los aromas y bálsamos que impidan la hediondez. La Religion lo autoriza y la Higiene lo consiente, cuando pide el empleo de los desinfectantes. Nada de esto evitará que los insectos cumplan con su deber, y sin exhalaciones perjudiciales, se reduzca el cadáver al *in pulverem reverteris.*

Los sarcófagos son de reconocida utilidad y la misma Junta de Sanidad autorizó su uso. Cerrados herméticamente se impide que las emanaciones cadavéricas sean fatales á las familias, durante permanece el cadáver en la casa, y á la salud pública al ser trasladado al Cementerio. Entiéndase que nos referimos á los sarcófagos de zinc con armadura de hierro. En estos, el mismo líquido que la descomposicion produce, se encarga de abrirse paso atacando á este metal, líquido que no siempre se presenta con tanta abundancia.

La Junta de Sanidad con sobrada razon acordó que los nichos y bóvedas se podian abrir á los dos años de ocupados. Se puede asegurar que, á esa fecha, lo que se halla en estos sepulcros son huesos desecados. De aquí el que se hubiera suprimido el reconocimiento que se hacia del cadáver últimamente sepultado, aunque hubieran pasado los dos años, y sin cuyo requisito no podia hacerse uso del nicho ó bóveda. Para estos reconocimientos se nombró un médico, al que abonaban los interesados por esa certificacion doce pesos.

Para el reconocimiento de los cadáveres y evitar los enter-

Digitized by Google

ramientos precipitados, el cementerio tiene un facultativo, con dotacion fija, que practica los reconocimientos sin costo para el público. La Real órden de 19 de Marzo de 1848 determina claramente los casos en que á costa de los interesados debe hacer el reconocimiento un doctor en medicina ó miembro de la Academia de Ciencias, y esos casos se limitan á los de exhumacion del cadáver para ser trasladado á otro Cementerio, al extrangero, ó á un panteon de familia, excepto cuando aquel conste que haya sido embalsamado.

El plazo que hoy se exige de cinco años para la abertura de los sepulcros es demasiado largo y gravoso á las familias.

El sol ardiente que alumbra el cementerio y otras circunstancias de localidad influyen poderosamente en que la descomposicion cadavérica sea en Cuba tan rápida. No hay constancia de que por abrirse los sepulcros ántes de los dos años, se hayan desarrollado epidemias en los alrededores del cementerio. Ni el cólera con sus muertes rápidas ni la viruela con su contagio han producido mayor número de invasiones en las inmediaciones de la Necrópolis que las que se observaron en lugares bien distantes del Cementerio. Los augustos preceptos de la Religion y las solemnes leyes de la higiene, pueden marchar de consuno en obsequio del pueblo, que tan costoso le es hoy el sepultar á sus muertos.

La *Apoteósis*, que significa estar con Dios, fué ceremonia antigua para colocar en el número de los héroes á los emperadores etc. Nacida en Oriente, pasó á los griegos y romanos y estaba fundada en la opinion de Pitágoras, quien la tomó de los caldeos, de que los hombres virtuosos serian colocados despues de su muerte en la clase de los Dioses. Como en todas las cosas mundanas, figuró la adulacion, que llegó á conceder este honor hasta á los que fueron para los pueblos una calamidad, y el abuso le hizo perder su antiguo y sagrado objeto. La primera apoteósis de que se hace mencion fué la de Osíris.—En la Habana se acostumbraba, para los que se habian hecho acreedores á la gratitud pública, que las personas notables llevasen en hombros el cadáver; y sobre los restos del que fué en vida benéfico, en brillantes composiciones, tanto en prosa como en verso, se referian sus virtudes. y los bienes que el país le debía, las que eran pronunciadas por las primeras dignidades, así reputadas por sus talentos y los puestos distinguidos que ocupaban. En 1832 se concedió por primera vez en la Habana ese testimonio al mérito, cargando el cadáver de Espada; y en 1840,

Digitized by Google

la tarde en que fueron sepultados los restos de Nicolás M. Escovedo, D. Prudencio Echavarría introdujo la costumbre de arengar en el Cementerio á los difuntos beneméritos. Pero mas tarde entró el abuso y miróse como una profanacion á la verdad y al recinto sagrado, donde no se evocaban ya los ecos que anunciaron á los sepulcros que todo perece en ellos *menos la gloria, ni la memoria de los hombres benéficos*, como decia el Dr. Romay, al que sus conciudadanos consagraron ese honor en tributo de tierno dolor y de afectuoso respeto. En vista de tan punible abuso se abandonó en la Habana la apoteósis que se consagraba á sus difuntos honorables; y la Autoridad tuvo que prohibir la lectura de toda composicion en el Cementerio, las que hoy se leen ó improvisan en la casa mortnoria, delante del cadáver.

Los *Epitafios*, ó inscripciones, que es la última de las vanidades del hombre, son de antigua data. (1) Los griegos ponian al principio sólo el nombre del muerto; los atenienses añadieron el del padre y la tribu á que pertenecían, y en Lacedemonia estaba reservado á los que habian muerto derramando su sangre por su pátria. Contenian un breve elogio del difunto. Eran sencillas las inscripciones y la más comun era esta: "Yo te suplico digas al pasar: que la tierra te sea ligera y que tus cenizas se cubran de flores." Los antiguos acostumbraban á colocar en los sepulcros unas pequeñas lámparas, cuya luz no se extinguía, que se cree eran formadas con fósforo y las cuales condujeron al famoso Teruel, médico de Enrique II de Francia, á la elaboracion de su ponderada piedra fosfórica. En Roma. el mas bello elogio que hacian de una mujer, era poner en su tumba el siguiente epitafio.—"A la mujer que no ha tenido más que un esposo." Y como las sepulturas las hacian en los caminos, fuera de la ciudad, en líneas paralelas usaban las siguientes inscripciones: *Siste viator*, *Respice viator*, *Sta viator*. (2)

Se empleaban para invitar el acompañamiento *las papeletas de entierro*, que eran orladas con trofeos mortuorios, grabándose en algunas las insignias del difunto: firmábanlas los parientes ó amigos; pero redujéronse despues á unas cartas de invitacion que autoriza

(1) Chateaubriand, en 1822, pasó una noche en el laberinto de tumbas de Westmister, en Lóndres y el Pontífice San Liberio, elegido Papa en 352: estuvo oculto en los Cementerios cuando Constantino lo desterró.

(2) Detente. reflexiona, párate, caminante.

Digitized by Google

por lo general el inmediato doliente usando otros unas tarjetas bajo el mismo órden. Los mas ponen hoy la invitacion en los periódicos, fijando la hora y la casa mortuoria, y despidiéndose el duelo en el Cementerio.—El primer entierro, que consta se hizo en la Habana, fué el de D.ª María Magdalena Comares, el 24 de Enero de 1613.

PANTEON

A LA MEMORIA DE LOS QUE HICIERON BENEFICIOS AL PAIS, HONRARON LAS CIENCIAS, ACREDITARON LAS LETRAS, LEGARON SUS CAUDALES À LOS ASILOS DE BENEFICENCIA, CREARON ESTABLECIMIENTOS UTILES, GOBERNARON CON GLORIA LA ISLA DE CUBA Y OCUPAN UN LUGAR EN LA HISTORIA. DE ESTA ANTILLA.

D. R. L.

Estas notas biográficas llevan por objeto conservar la memoria de los que se hicieron acreedores á la gratitud del país. No es el esplendor de la cuna, las dignidades y riquezas lo que en ellos admiramos, ni vamos á interrumpir el dulce reposo de esas cenizas, cuyas almas disfrutarán tranquilamente el premio á que se hicieron acreedores. Muchos pasan la vida abandonados á las decepciones del mundo; pero al hundirse en un sepulcro hacen donaciones y beneficios que permiten olvidar pasadas manchas á que la mísera condicion humana está sujeta. Los Archivos de la pátria, los Asilos de beneficencia, la memorable Sociedad Patriótica, el Seminario de San Cárlos, las epidemias que nos han visitado, los edificios pùblicos, publican los nombres de los que hemos colocado en este Panteon, en el qne tienen lugar escritos ignorados de la mayor parte de la generacion presente. La gloria del hombre benéfico, en sentir del Dr. Romay, no perece con su vida, ni se oculta bajo la losa que lo cubre: su memoria vive en todas las almas, y su nombre permanece impreso en todos los corazones con caractéres más indelebles que en el mármol y el bronce. Tributemos nuestra veneracion y nuestros sufragios al hombre generoso y sensible, que ama á sus sejantes, les consuela y protege,, dividiendo con ellos los preciosos do-

Digitized by Google

nes que puso en sus manos la Providencia: ellos no pertenecen al imperio de la muerte, como decia Cernada en la Oracion fúnebre á Espada.

"Si mueren los buenos padres, los tiernos esposos, el amigo fiel, el generoso bienhechor de la humanidad, si mueren en fin esos dioses de la tierra, tambien mueren los pérfidos y los ingratos, los avaros y los egoistas, los orgullosos y los hipócritas, mueren los traidores y los tiranos; mueren en fin los malvados; pero, con qué diferencia! Estos mueren y sus nombres quedan confundidos entre las asquerosas sombras de un hediondo sepulcro, y su memoria es el objeto de la excecracion pública, del odio comun, de la general maledicencia: aquellos mueren tambien; pero sus nombres y su memoria viven en los monumentos de su beneficencia; en los tiernos y dulces recuerdos de la gratitud; viven en el corazon y en los labios de los hombres todos: el tiempo mismo, que todo lo destruye, reproduce su memoria, la conserva y se complace en respetarla; las generaciones futuras se gozan contemplando los rasgos luminosos que marcan la conducta del hombre benéfico é ilustrado; la posteridad le tiene preparado, en el honor que le tributa y en las bendiciones qne le dispensa, una especie de inmortalidad, que solo puede la recompensa de una virtud prudente é ilustrada.

Digitized by Google

CRISTOBAL COLON.

"Levántate, grande Almirante..... y ven á reclamar tus derechos violados..... Sal de ese majestuoso Panteon y reclama la injusticia con que estos continentes.... llevan hoy el nombre de un viajero intruso.. ." (1)

Dr. A. Caballero. Oracion fúnebre á Colon.

Cristóbal Colon nació en Génova en 1436. Desoidas sus proposiciones por varias naciones, se dirigió á la córte de los Reyes Católicos Fernando de Aragon é Isabel de Castilla en 1471. Se presentó con su hijo Diego en el Convento de la Rábida, cerca del puerto de Palos, donde halló la mejor acogida por parte del Prior Fr. Juan Perez de Marchena, apoyando su empresa el médico Fernandez y el piloto Pedro de Velazco. (2) Despues de grandes luchas y oposiciones de los sábios de Salamanca, cedió Isabel, saliendo Colon de la barra de Sattes, pequeña isla en frente de la ciudad de Huelva, el 3 de Agosto de 1492, á descubrir un mundo, surcando mares desconocidos y luchando con las variaciones de la Brújula, nunca observadas hasta entónces,—instrumento que inventó el napolitano Flavio Gioja y se usó en Europa en 1.200. La débil y pequeña escuadra de Colon, la componian las carabelas *Santa María*, la *Pinta* y la *Niña*. En la primera enarboló

(1) Opinan que por haber sido Américo Vespusio el primero que publicó sus viajes al Nuevo Mundo, lleva su nombre el Continente descubierto por Colon. Américo navegante florentino, hábil piloto y sabio cosmógrafo, nació en 1451 y se embarcó en 1497 con Ojeda á América, y Colon lo empleó en sus misiones á la Córte despues de su último viaje. Murió Américo en Sevilla en 1512 y uno de sus descendientes visitó la Habana en 1838.

(2) El otro hijo del Almirante lo fué Fernando, habido de sus amores con Beatriz Enriquez. Nació en Córdova en 29 de Agosto de 1847, y murió en Sevilla el 21 de Julio de 1593. No tuvo sucesion ni fué casado.

Digitized by Google

Colon su insignia, y los hermanos Pinzon que lo acompañaban mandaban las restantes. Francisco Martin en clase de piloto y Martin Alonso como jefe iban en la *Pinta*, que era el más velero de los buques. Este era rico y atrevido navegante, que tomó interés y una parte activa en la empresa y con el cual debia Colon dividir las ganancias en recompensa de los fondos y demas que facilitó con tal objeto.—Martin reconoció las costas de Haití, murió pobre en Palos de Moguer á los pocos meses de su regreso á España y sin él no realiza Colon el descubrimiento del Nuevo Mundo. Mandaba la *Niña* el otro hermano Vicente Yañez Pinzon, que descubrió el Brasil y reconoció los tres rios más grandes de América, el Marañon, el Orinoco y las Amazonas. Era escribano de la escuadra Rodrigo de Escobar, alguacil mayor Diego de Arana, y Rodrigo Sanchez inspector general. El total de tripulantes llegaba á ciento veinte personas.

Colon, buscando por otro camino la India Oriental, vino á descubrir la América, la que por primera vez contempló el viérnes 12 de Octubre de 1492, desembarcando en la Isla *Guanahaní*, que llamó San Salvador, y los ingleses la nombran *Gato*, *Cat-island*, una de las Lucayas ó de Bahama, siendo el piloto Antonio Alaminos en 1517, al servicio de Cortés, el primero que pasó ese Banco. El 28 descubrió la Isla de Cuba que llamó *Juana* (1), desembarcando en el rio Máximo en la bahía de Sabinal. El 15 de Marzo de 1493, regresó á Europa, y una parte del oro que llevó se empleó en dorar las bóvedas y techos del Alcázar de Zaragoza, mansion que fué de los reyes moros, llamada por estos *Alfajería*. El 25 de Setiembre de dicho año emprendió Colon su segundo viaje partiendo de Cádiz, acompañado de sus hijos Diego y Fernando y del monje benedictino del monasterio del Monserrat, Fr. Bernardo Boil, primer vicario apostólico del Nuevo Mundo, que nació en Tarragona y murió en 1520. (2) Regresó el Almirante á España el 10 de Marzo de 1496, saliendo de Sanlúcar de Barrameda el 30 de

(1) El Rey Fernando le dió su nombre, por lo que se llamó Fernandina, y tambien Isla de Santíago y del Ave María. Por su figura se denomina *Lengua de Pájaro*.

(2) Boil era de la órden de Mínimos fundada por S. Francisco de Paula, cuyo primer Convento se estableció en España, en Málaga. S. Francisco murió en 1509, fué canonizado en 1519 y exhumado en 1562 por los hugonotes, que quemaron el cadáver.

Digitized by Google

Mayo de 1498 para su tercer viaje, con seis músicos (1). Pedro de Arana, hermano de Beatriz, madre de Fernando Colon, mandaba uno de los buques y otro iba á las órdenes de Juan A. Columbus, genovés, pariente del Almirante. Presos éste y sus hermanos Bartolomé y Diego, por Francisco Bobadilla, á principios de Octubre de 1500, partió para España. Alonso de Villejo, encargado de su custodia, y Andrés Martin, dueño de la carabela, quisieron quitarle los grillos y esposas; pero Colon no lo consintió, conservando de memoria esas cadenas. En su cuarto y último viaje llevó á su hermano Bartolomé y á su hijo Fernando, saliendo de Cádiz el 9 de Mayo de 1502 y corrió un temporal á su regreso. Ancló el buque desmantelado en Sanlúcar el 7 de Noviembre de 1504. Bobadilla murió en Santo Domingo, y aunque Isabel desaprobó su injustificable conducta y lloró aquel indigno tratamiento, la muerte de esta protectora del Almirante y tristes ingratitudes que despues se sucedieron, helando el corazon de Colon lo llevaron á la tumba á los setenta años de edad, el 20 de Mayo de 1506. Murió en Valladolid y fué sepultado en el convento de San Francisco. En 1513 se trasladaron sus restos al monasterio de las Cartujas de Sevilla, de donde fueron exhumados en 1536 juntos con los de su hijo D. Diego, muerto en Montalban el 23 de Febrero de 1512, y conducidos á Santo Domingo, depositándose en una bóveda abierta en la pared maestra de la derecha del altar mayor, en la capilla principal de la Catedral, donde durmieron en paz más de ciento trece años.

Terminada la dominacion española en dicha isla, fueron estraidas las cenizas de Colon, interviniendo en su conservacion el Arzobispo de Santo Domingo D. Fernando Portillo y Torres, el jefe de la escuadra D. Gabriel Aristizábal y el Sr. D. Pedro Erice que recibió poder del Excmo. Sr. Duque de Veragua, sétimo nieto de Colon. El 20 de Diciembre de 1795 se depositaron los huesos que restaban del Almirante en una tumba, celebrándose misa de Requiem, asistiendo el Gobernador Mariscal de campo D. Joaquin García, la armada, comunidades religiosas y una escogida comitiva. A las cuatro de la tarde de di-

(1) En las iglesias y en los bailes tocaban en 1598 en la Habana, acompañados del calabazo y las castañuelas, los cuatro músicos que habia y eran: el malagueño Pedro Almanza el violin, el sevillano Pascual de Ochoa el violon, Jacome Vieira de Lisboa el clarinete, y la negra libre dominicana Micaela Gines la vihuela ó guitara.

Digitized by Google

cho dia se trasladaron al bergantin Descubridor, que fondeó en la Bahía de Ocoa, y del cual pasaron al navío San Lorenzo, al mando de D. Tomás Ugarte, á quien se deben los primeros datos barómetricos que sobre los huracanes se han recogido en la Isla, en 1794. Le acompañaba un retrato de Colon que envió de España el duque de Veragua para que fuese colocado junto al sitio donde se depositáran sus huesos. El 15 de Enero de 1796 llegó el navío al puerto de la Habana, y á las nueve de la mañana del 19 se trasladaron las cenizas de Colon á una falúa enlutada, la que venia en el centro de dos columnas que formaban las demás y los botes de los buques de guerra, llevando todas señales fúnebres y las cuales ocupaban el Comandante general del Apostadero de la Habana D. Juan Araoz, el Jefe de la Escuadra D. Francisco Muñoz, D. Domingo Pavía Ministro Principal, Teniente general D. Bernardo Troncoso (1), Mariscales de Campo D. Antonio Bouville, y D. Vicente Risel, Brigadier D. José Montero Gobernador del Castillo del Morro y los comandantes de los buques. En el muelle de caballería, (2) desembarcaron el ataud los Brigadieres de la Armada D. Francisco Herrera y D. Cárlos Riviere y capitanes de navio D. Juan Herrera y D. Tomás Ugarte; lo recibieron el Teniente Gobernador D. José Ilincheta, D. José Vidaonda Contador de ejército y Rejidores D. José A. Peralta Alcalde ordinario y Coronel D. José M. Chacon conde de Bayona. Un batallon de milicias cubria la carrera que habia de seguir la fúnebre comitiva, que puesta en marcha se detuvo donde hoy existe el Templete. Colocada sobre una tumba la caja, á presencia del escribano se abrió y dentro de una de plomo dorada con cerradura de hierro se inspeccionaron pedazos pequeños de huesos y porcion de tierra, de lo que hizo entrega el Comandante de marina al Capitan General D. Luis de las Casas. Al lado izquierdo se situó la guardia de honor, que la dió el rejimiento de Puebla, que vino á la Habana de Méjico en 1794 y á la derecha la Marina. Cerrada dicha

(1) Troncoso gobernó la isla en 1789. Era Teniente-Rey de la plaza de la Habana, en la que desembarcó con el rejimiento de Guadalajara el 27 de Agosto de 1779. Nació en Palma de Mallorca, y falleció en Madrid en 1804.

(2) Tomó ese nombre por el Cuartel de Caballería que ocupó el lugar donde estuvo la Capitanía del Puerto y el cual se trasladó á la calle de Dragones entre las de Escobar y Lealtad en terreno cedido por el Conde Bayona y sitio que sirvió de hospital. El de Lanceros se estableció en 1860 en la calle de Belascoain, esquina á la de la Zanja.

Digitized by Google

caja, se colocó en un sepulcro cuadrado de siete piés de largo, cinco de alto, cuatro de ancho, en forma de trono, trabajada de madera de ébano con perfiles dorados, continuando la procesion por las calles de O'Reilly y Empedrado hasta la Catedral. Abrian la marcha cuatro cañones tirados por ocho parejas de mulas negras enlutadas, con dos lacayos cada una, el destacamento de Artillería y cuatro caballos blancos cubiertos de paño negro, guarnecidos de los escudos de armas del Almirante bordados de oro, y conducidos por dos lacayos cada uno. Seguian el Ayudante de Plaza capitan D. Ignacio M. Acosta, sargento mayor coronel D. Juan F. del Castillo y Teniente Coronel D. Manuel Estrada, la compañía de granaderos de Puebla, la de Milicia y la de Méjico (rejimiento que vino á la Habana en 1794), la cruz catedral, comunidades de Belen, San Juan de Dios, Capuchinos, la Merced, San Agustin, San Francisco, Santo Domingo, el clero, cabildo eclesiástico, el féretro custodiado de ocho hombres, el Capitan General, comandante del Apostadero, la oficialidad, guardia de honor, el Ayuntamiento y los convidados, cerrando el cortejo el escuadron de Dragones de América. Llevaron las borlas los ya citados y brigadieres del Ejército D. Pedro Garibay coronel del Regimiento de Nueva España, D. Antonio de Beitia Marqués del Real Socorro, coronel del de Milicias, D. Cayetano Pareto Director de Ingenieros y D. Francisco J. Villalba coronel del Regimiento de Méjico; capitanes de Navio D. Juan Herrera, D. Tomás Ugarte, D. Miguel Orosco y D. José Sarabia. En la puerta de la Catedral se colocó el sepulcro en una posa donde se cantó un responso, recibiendo el depósito el Obispo Tres Palacios, al cual entregó Las Casas la llave de la caja. La Iglesia estaba alfombrada y todas las columnas y puertas adornadas con geroglíficos alusivos á las hazañas del héroe cuyas cenizas eran con tanta pompa conducidas á su nuevo sepulcro. En el centro se levantó un catafalco, y colocada allí la caja se celebró misa y oficio por el citado Prelado, pronunciando la oracion fúnebre el Dr. D. A. Caballero. Terminado el último responso, tomaron el sepulcro los generales Muñoz y Risel, el intendente Valiente, y el ministro Pavía y lo condujeron hasta el Presbiterio, al lado del Evangelio, en la pared maestra frente al costado del altar mayor; y en un nicho de vara y media de largo y media de ancho quedó depositado, cubriéndolo una losa de mármol blanco, en la que se esculpió el busto de Colon y debajo del cual se lee esta inscripcion:

Digitized by Google

¡Oh restos é imágen del grande Colon
Mil siglos durad guardados en la urna
Y en la remembranza de nuestra nacion (1).

Este sepulcro lo visitó Luis Felipe de Orleans, más tarde Rey de los Franceses.

Las campanas de nuestro templos, el cañon de los buques de guerra y de los fuertes y la tropa hicieron las salvas y descargas que correspondian al que:—«Aquesta *parte del Mundo*—la descubrió un Genovés,—dando á España en una sola—lo que valen todas tres.»—Esta cuarteta se colocó al pié de un globo que representaba la América. Las columnas de la Catedral estaban, como queda dicho, adornadas de geroglíficos, debajo de los que se veian versos alusivos. El Excmo. Sr. Almirante Duque de Veragua, Marqués de la Jamaica, dió las gracias al pueblo de la Habana con fecha 30 de Marzo de 1796.

El primero que pidió en los domiminios españoles una estátua para Colon fué el Dr. Romay y del cual decia. —«Colon dos veces desoido de Fernando V y de otros potentados..... confiando en la soledad del Convento de Palos, testigo de los combates más rudos que ha sufrido el espíritu de un varon constante, me parece más sábio, más grande y magnánimo que ese mismo Colon surcando impávido el anchuroso espacio de mares desconocidos, pasando el trópico ántes que otro alguno con estupor de dos mundos, advirtiendo sin inmutarse la declinacion de la brújula, triunfando solo de la conspiracion de todo su equipaje y presentándose en las playas de esta Isla condecorado con todos los honores que podia dispensarle un monarca de Castilla.—Si hubiera entrado en ella como Alejandro en Tiro y Lisandro en Aténas, la espada en una mano y el fuego en la otra para esterminar y reducir á cenizas cuanto encontrara su saña implacable, ó si anticipando la rapacidad de Alfinger, de los Filibustieres y otros desoladores de « a Vírgen del mundo, la inocente América» penetrara en sus pueblos cometiendo los crímenes mas horribles que se han visto en lo moral—yo detestaria su memoria y por siempre abismaría su nombre en el olvido.—Camilo restituyendo á los falerios sus caros hijos entregados por la perfi-

(1) En el libro once de entierros de la Parroquial mayor de la Habana, á fojas 25 vuelta, número 120, está anotada la partida de entierro de los restos de Colon.

Digitized by Google

dia de un preceptor, y conquistando á Túscula, más por su generosidad y prudencia, que por el valor y disciplina de sus legiones; ved aquí la imágen mas propia de Colon, del mas humano de los conquistadores.—La paz y la clemencia eran las insignias de sus estandartes, la religion y la humanidad dirigian sus incursiones desde el rio de San Salvador á Bayatiquirí, sin que jamás se percibiera el estampido del cañon, ni los filos de las espadas.»—«Cristóbal Colon, el héroe que creó la magnanimidad de Isabel I, el más grande sin duda que han producido los siglos, porque á nadie deben más, ni el cristianismo ni la humana civilizacion, que al que rejuveneció el mundo antiguo con otro nuevo,» carecía de un monumento que hablase de él «á las futuras edades, ni un sepulcro que guarde dignamente sus restos» (1) Al Excmo. Sr. Marqués de la Pezuela, que gobernó la Isla y partió para la Península el 12 de Octubre de 1854, debe Colon una estátua. En Cabildo ordinario de 9 de Mayo de 1854, que promovió aquella Autoridad, propuso erigir un grandioso monumento á C. Colon y que se abriera una suscripcion universal para ese objeto; pues, como decia el Sr. Cintra en la representacion á S. M.—«si nadie más que una Isabel de Castilla debe iniciar todo honor para Colon, tampoco ninguno de los hombres debe estar privado de poder concurrir con una piedra al sepulcro de aquel, cuya memoria es patrimonio de todas las naciones.» Autorizada la suscripcion por Real Orden de 26 de Julio de 1854, la abrió el Sr. Capitan general Pezuela, entregando por sí *mil pesos en oro*, y nombró depositario al Excmo. Sr. D. Ignacio Crespo.—Cárdenas vino á ser la primera poblacion de las Américas que ha consagrado á Colon una estátua digna del que hoy se pretende colocar en el catálogo de los santos. Era Gobernador de la jurisdiccion el Coronel D. Domingo Verdugo, esposo de la célebre poetisa cubana Dª Gertrúdis Gomez de Avellaneda, (V. su biografia) la cual compuso un himno para el acto de la ceremonia verificado el 26 de Diciembre de 1862. Terminada la funcion religiosa, en la que ofició de pontifical el Obispo de la Ha-

(1) Exposicion á S. M. por el Regidor D. José Antonio de Cintra que desempeñaba la Sindicatura del Ayuntamiento de la Habana, siendo Dionisio Berroa, en 1749, el primero que usó el dictado de «Síndico procurador.» Cintra nació en Trinidad, siguió sus estudios jurídicos en el seminario de San Cárlos y se recibió abogado en la Audiencia de P. Príncipe. Se distinguió por su honradez, por su talento y como orador. Murió en la Habana el 1° de Enero de 1868.

Digitized by Google

bana Sr. Fleix, se dirigió la comitiva á la plaza de armas, en cuyo centro está la estatua colocada, y tirando de las cuerdas de la bandera que la cubria el Prelado, el Comandante General del Apostadero D. Joaquin Gutierrez de Rubalcaba, gefe de escuadra, el Sr. Verdugo y el Dr. D. Francisco Campos, Vice-Rector de la Universidad, que dó descubierta aquella cuyo costo importó ocho mil pesos. El escultor valenciano D. José Piquer la modeló en Madrid con arreglo al pensamiento del Excmo. Sr. D. José Caveda, miembro de la Academia de Historia y fué vaciada en bronce por Mr. Morell, en Marsella. A sus piés tiene el mundo cubierto por un velo que levanta con una mano, miéntras que con la otra señala á aquel. El pedestal, que es de mármol, presenta un bajo relieve que representa á la fé triunfante y al *Infierno* abatido por la Victoria. En ella se lee la inscripcion siguiente:

OCCIDUARUM REGIONUM INVENTORI
GENUÆ DECORI, MAXIMO HISPANIARUM ORNAMENTE,
ET CUNCTO FERE, QUA LATE PATET TERRARUM ORBE
INSOLENS PROPTER FACTUM
DERISUM OLIM NUNC OMNIUM PLAUSUS
SANCTA CUM ADMIRATIONE EXTORQUENTI,
CHRISTOPHORO COLON,
HOCCINE PIETATIS ERGO
ET GRATI ANIMI INSIGNE MONUMENTUM,
SECUNDA ELISABETH REGNANTE
OPPIDUM CÁRDENAS POSIUT
ANNO MDCCCLXI (1).

El Sr. Verdugo pronunció un discurso alucivo á la solemnidad; al que siguió un soneto de Ramon Zambrana, del que tomamos las dos primeras cuartetas:

«Al fin el triunfo en los cubanos lares
En bruñido metal se ostenta escrito
De aquel que por seguir grandioso rito
Pecho de bronce opuso á los azares.

(1) Al descubridor de las regiones Occidentales, honor de Génova, grandioso ornamento de las Españas y, que brilla por todo el ámbito de la tierra, arrogante por los hechos, burlado en otro tiempo y ahora aplaudido de todos con santa admiracion, á Cristóbal Colon la ciudad de Cárdenas erigió este insigne monumento del ánimo agradecido, reinando Isabel II. Año 1861.

Digitized by Google

¿Qué mucho que entre seibas y palmares
Fije la planta en base de granito
Si él formó huella, de esperanza al grito,
Sobre la inmensa curva de los mares?»

El Sr. Rubalcaba leyó una poesía, llena de inspiracion y entusiasmo, terminando el acto con el Himno dicho, cuyo coro decía.—«Esparcid flores—Ninfas de Cuba,—Y al cielo suba,—Canto marcial,— que ya la efigie—del Almirante—pisó triunfante—su pedestal.»

El Sr. Delio pulsó tambien la lira, diciendo á Colon:

"Rompe gozoso el túmulo mezquino;
Alza del polvo fúnebre la frente,
Y el triunfo ven á presidir ingente.
Que en bronce te consagran diamantino,"

Este poeta terminó su soneto con los siguientes versos, que puso en boca del Almirante:

"Si tan preciado mundo revelaste,
¿qué te faltaba aún?—La estátua hermosa
que hoy Cárdenas me eleva generosa."

D. Francisco Iturrondo, conocido por el seudónimo de Delio, regresando de Nueva-York para la Habana á bordo del vapor americano "Missouri," murió el 30 de Setiembre de 1868, y su cadáver fué arrojado al mar la noche de dicho dia, cerca de las costas de la Florida. Nació en Cádiz en 1800 y fué el primero que cantó las bellezas naturales y los ricos productos de Cuba, su pátria adoptiva.

El Liceo Artístico y Literario de la Habana, en los juegos florales de 1846, premió al Sr. D. Narciso Foxá y Lecanda, natural de Santo Domingo, por su oda á Colon, de la que tomamos los siguientes versos:

"Venga á mis manos la sonora trompa,
Que de entusiasmo estremecer me siento:
Llegue á mis labios, y mi canto rompa
Por la region del adormido viento.
Yo no pretendo la guerrera pompa

Digitized by Google

De HOMERO, ni del TASSO el ardimiento;
Que no voy á cantar armas ni guerra,
Sí la empresa mayor que vió la tierra.

Quiero cantar al héroe sin segundo,
Que impertérrito, firme, denodado,
Surcó atrevido el piélago profundo
Por senda extraña y rumbo desusado:

Aquel que pudo conquistar un mundo,
De ciencia solo y de conciencia armado,
Dejando su renombre esclarecido
En la faz de dos orbes esculpido.

¡TIERRA! Colon arrebatado exclama;
Ojos y corazon levanta al cielo;
Llora de gozo, y á su gente llama,
Y le señala el suspirado suelo.

Un grito universal su nombre aclama;
Repítelo la mar, y en raudo vuelo,
Cruzando por la atmósfera serena,
Allá de España en los confines suena.

Siempre que llego al solitario templo,
Y al fondo de sns largas galerías
El cenotafio mísero contemplo,
Que encierra dentro tus cenizas frias;

Digo tu nombre, de lealtad ejemplo,
Y el llanto asoma á las pupilas mias."

El padre de este poeta, Brigadier D. Joaquin Maria Foxá, era hijo del general D. Luis y de Dª Maria Antonia Montufar camarista de la Reina. Nació en Madrid el 12 de Octubre de 1769 y falleció en la Habana el 8 de Noviembre de 1851. Fué sepultado en el nicho 178 del 2° patio. En 1790 obtuvo el empleo de Capitan de ejército por gracia especial y destinado al Regimiento de Cantabria pasó á la Isla de Sto. Domingo en 1794. De regreso á España tomó parte en la guerra contra los franceses desde 1808 hasta la paz, y tanto en la Península como en América desempeñó comisiones y prestó servicios al Gobierno que le valieron varias cruces y condecoraciones.—El hijo de D. Joaquin, teniente coronel D. Gabriel, nacido en la Isla Española y Secretario de la Subinspeccion general del Ejército de Cuba, murió en Guanabacoa el 4 de Junio de 1854.

Digitized by Google

DIEGO VELÁZQUEZ.

Nació en 1460 en Cuéllar y acompañó á Cristóbal Colon en su segundo viage. Salió de Sevilla en 1493 y se estableció en Santo Domingo, donde construyó la primera ciudad que se llamó "Salvatierra" ó la Isabela, de la que fué su primer Alcalde Pedro Fernandez Coronel, y Gobernador de la fortaleza Antonio de Torres, hermano de la nodriza del Infante D. Juan, hijo de los reyes católicos. En esta isla se edificó el primer templo cristiano que hubo en América, el cual fué bendecido el 6 de Enero de 1491, y allí el primer buque que se construyó en el Nuevo Mundo y se llamó "La Santa Cruz." D. Bartolomé, hermano del Almirante, nombró á Velázquez Capitan General de las Indias y á Nicolás Ovando su Teniente. Partió de la Isla Española á Cuba de la que fué el primer Gobernador, desembarcando en el Puerto de Palmas en 1571 con trescientos hombres, y en la que habia penetrado el cacique Hatuey que vino de Santo Domingo. Lo hizo prisionero Velázquez y lo condenó á las llamas. A Velázquez debió la Isla su primera poblacion, la que estableció en Baracoa, cuyo Ayuntamiento es el mas antiguo de la Isla y de cuya ciudad llevó á sus parientes y paisanos Bernardino Velázquez; Gonzalo de Guzman, que falleció en 5 de Noviembre de 1539 y era casado con Catalina Agüero; Andrés de Lares, Hernan Cortés, Pedro de Barba, Pedro de Paz y otros pobladores, con muchos indios para fundar á Santiago de Cuba. (1)

El maestre de campo D Pedro Bayona Villanueva, que gobernó á Cuba, levantó en su bahía las primeras obras de los Castillos de Sta. Catalina, la Punta y la Estrella, sobre cuya puerta principal se hizo retratar á caballo. El Castillo del Morro de esa ciudad se llama de "San Pedro de la Roca," nombre de su fundador, y en él costeó una plataforma el Dr. D. Antonio de Escalante y Borroto, dignidad de Chantre de esa metropolitana, gra-

(1) El 20 de Diciembre de 1643 se encargó del gobierno de Santiago de Cuba el capitan Bartolomé de Osuna, que fabricó allí una casa de recreo en el hato de Sta. Ana, la que llevó su nombre. Murió en dicha ciudad en 1647 y en ella se fundó el primer periódico en 1796.

Digitized by Google

duado en las Universidades de Méjico y Sto. Domingo, consultor del Santo Oficio y habanero elogiado por el Rejidor Arrate. El Ayuntamiento de Cuba se creó en 1513 y fuéron sus primeros Rejidores Hernan Cortés, Manuel de Rojas, Gonzalo de Guzman, que gobernó la Isla, Lope Hurtado tesorero de la Isla y Vasco Porcallo de Figueroa que fundó á Remedios (1) y Puerto Príncipe. En esta villa murió Porcallo en 1550. Nació en Cáceres y tomó parte con Soto en la conquista de la Florida Del puerto de Santiago de Cuba salieron el 8 de Abril de 1518 la espedicion para Méjico de Grijalba, la de Pánfilo de Narváez en Marzo do 1520 y la de Hernan Cortés para conquistar el Imperio de Montezuma, el 18 de Febrero de 1519. El estandarte que este llevaba tenia una cruz roja con la inscripcion: "Amigos, sigamos la cruz y si tuviésemos fé, en esta señal venceremos"

Gonzalo Perez de Angulo fué el último gobernador que residió en Santiago de Cuba, terminando su mando en la Habana en 1556. Desde el Obispo Diaz Salcedo en 1570, residieron los prelados en la Habana. El castellano de la Punta D. Luis Sañudo se encargó del mando de Cuba en 1710; y disgustándose con el Alcalde de Bayamo, se trasladó á este pueblo, y el 18 de Mayo de 1712, no pudiendo presentársele el Alcalde, fué Sañudo á casa de éste al siguiente dia 19, lo llenó de improperios, propasándose hasta golpearle. Entónces el alférez atravesó á Sañudo con una daga; espirando éste á las pocas horas, huyó aquel á Jamáica; Sentenciado á muerte, fué demolida su casa y sembrada de sal. Durante el sitio de la Habana por los ingleses, el coronel D. Lorenzo Madariaga, que gobernaba á Cuba desde el 10 de Julio de 1754, sabedor de la debilidad en que se hallaban los sitiadores, reconcentró cuantos voluntarios pudo de toda la Isla y se preparaba para reconquistar la Habana cuando en Marzo de 1763 reci-

(1) En Remedios murió el verdugo Victoriano Infante el 1° de Febrero de 1863 á consecuencia de la impresion de horror que le produjo el nó haber podido dar muerte al negro Nicanor Flores. Colocado éste en el *Garrote* el 29 de Enero, diò el verdugo una vuelta á la máquina, que causó terribles dolores al condenado sin matarlo. Afectado Victoriano, dió dos vueltas mas y Nicanor se retorcia en convulsiones sin morir. El pueblo, lleno de espanto, pidió gracia para el reo, y el verdugo cayò desfallecido, sucumbiendo en el Hospital. Nicanor fué indultado. El 20 de Enero de 1552 se nombró verdugo en la Habana al negro Anton, esclavo de Juan de Rojas, por haber fugado Bartolomé Fernandez que servia el destino.

Digitized by Google

bió la noticia de la devolucion. En primero de Enero de 1813 se estableció la Intendencia y fué el primero que la sirvió D. Manuel Navarrete. En la Catedral, entre otr s, está sepultado el Arzobispo D. Manuel Nogueruela, muerto de un ántrax el 29 de Junio de 1861. Nació en Logroño en 1810, se consagró en Madrid el 30 de Noviembre de 1859, siendo su padrino el Marqués O. Gában y llegó á Santiago de Cuba el 12 de Febrero de 1860. En 1514 fundó Velázquez á Trinidad en la provincia india Guamuhaya, en la que fué preso Cortés por órden de aquel en 1518 y en cuya villa sufrió dos años de prision y fué remitido á Sevilla, su pátria, el general de artillería D. Diego de Viana é Hinojosa, que gobernó la Isla de 1687 á 89 y fué el que trajo los primeros ejemplares de la "Recopilacion de leyes de Indias" que se conocieron en América. Celebró la primera misa en Trinidad Fr. Bartolomé de las Casas; fué su primer Gobernador D. Francisco Verdugo, y en 1820 imprimió periódico. Se debieron á Velázquez las villas de Santo Espíritu [1], Puerto Príncipe y Bayamo, segunda poblacion de la Isla, fundada en 1512 y de donde salieron los indios que fundaron á Holguin y Jiguaní. Esta poblacion se fundó en terrenos de la propiedad de los hermanos indígenas Miguel y Domingo Rodriguez, que se fijaron allí en 1701. De Bayamo era nativo D. Manuel del Socorro Rodriguez, que examinado en 1788 por el Dr. D. Juan García Barreras, Director del Seminario de San Cárlos, hizo en quince dias y en verso el elogio de los príncipes de Asturias, y en prosa el de Cárlos III. Rodriguez era carpintero y fué nombrado bibliotecario de Santa Fé de Bogotá. [2] En 1514 fundó Velázquez á Carenas ó Habana, que llamó S. Cristóbal por haberla comenzado á poblar ese dia, fundada en la embocadura del rio "Onicaginal, Mayabeque ó Güines," que correspondia á la provincia india de

[1] En 1522 se trasladó Santo Espíritu, á causa de una plaga de hormigas que mataba á los niños, á donde hoy existe, en *Magon* de *Manicaragua* primera hacienda que se mercedó en la Isla, en Agosto de 1526, á Fernando Gómez. Se creó Tenencia de Gobierno en 1842.

[2] De Bayamo salieron los pobladores de Guisa, cuyos terrenos remató en 1768 D. Josè Antonio Silva para fundar esa poblacion. En 28 de Octubre de 1774 se le concedió el título de Marqués de Guisa, que renunció D. José en su hija Da Francisca, la cual creó el Ayuntamiento en 1775 y fomentó el territorio. Falleció ésta en 1798. El clima de Guisa es propio para los enfermos del pecho; y en el rio Corralillo se crian buenas sanguijuelas.

Digitized by Google

la Habana, de donde tomó ese nombre, fué trasladada á la Chorrera ó "Casiguaguas, en 1519, y de allí al puerto de Carenas, en donde se halla, llamado así por haber carenado en él sus naves D. Sebastian de Ocampo en 1508, quien descubrió su Bahía. Declarada Villa en 25 de Julio de 1815, ciudad con uso de escudo en 6 de Noviembre de 1592, el 15 de Diciembre de 1823 se le concedió el título de "siempre fidelisima." Velázquez hizo levantar un mapa de la Isla, que envió al Rey y murió en Santiago de Cuba á la edad de 50 años, legando dos mil ducados para obras pías. En 1525 fué residenciado por el juez de la Audiencia de Santo Domingo D. Juan Altamirano, el cual introdujo en la Isla de Cuba la recaudacion de diezmos, impuesto destinado al clero, que ingresó en R. Hacienda y fué suprimido en 1867. Al crearse la diócesis en Baracoa en 1518, tuvieron orígen en Cuba los diezmos, por breve apostólico de Adriano VI el 28 de Abril de 1522. La làpida que cubria el sepulcro de Velázquez se encontró en 1810 entre las ruinas de la primera Catedral de Santiago de Cuba, y aunque estaba rota, pudo leerse esta inscripcion:

Etiam sumptibus, hanc
Insulam debellavit, ac pacificavit,
Hic jacet nobillissimus, ac magnificentissimus
Dominus Didacus Velazquez, insularun Iucatani plæces.
Qui eas summo opere deb llavit in honorem
Dei Omnipotentis ac.....(roto)
Cui Regis D. (roto) ivit in
Anno Domini MDXXII (roto)

Ausilió á Velázquez con su peculio en sus continuos pleitos contra Cortés, Manuel de Rojas, natural de Cuéllar, criado de la Casa Real, de los primeros pobladores de la Isla, á la cual gobernó de 1524 al 25. Realizó sus bienes y pasó al Perú. En 1516 pasó á la Córte con Pánfilo de Narváez como procuradores de los nuevos pueblos de la Fernandina de Jagua.—Juan de Rojas, hermano de Manuel, cedió sus solares para fabricar la Fuerza, vivienda que era de los Gobernadores de la Isla y de la que fué último Alcaide el capitan D. Juan de Aguila. Alcalde Rojas en 1539, gobernó con Dª Isabel de Bobadilla cuando el esposo de esta, Adelantado Hernando de Soto, pasó á la Florida. Nació este en Villanueva de Bacarrota en 1501 y salió de Sanlúcar para Santiago de Cuba de donde pasó á la Habana y de aquí en

Digitized by Google

Mayo del 39 partió á continuar el descubrimiento de la Florida, en cuyos preparativos gastó la mayor parte del caudal que adquirió en el Perú con los despojos del trono de los príncipes del Sol. Descubrió el rio Misisipí y en sus orillas murió de la fiebre endémica de aquellas costas el 30 de Junio de 1540, contando 42 años de edad. En sus aguas fué sepultado el cadáver encerrado en un féretro construido con balas de plomo. Su esposa murió de pesar.—En esta espedicion mandó una de lasnaves el capitan de bageles Garcia Osorio, natural de Ocaña, que gobernó la Isla de 1565 al 68. Fué preso y encausado por haber seducido y protegido la desercion de los soldados de Menendez, al que negó toda clase de ausilios.

D. MARTIN CALVO DE LA PUERTA.

Era hijo de D. Martin Calvo y Arrieta, vizcaino avecindado en la Habana, en la que reunió una fortuna debida á su laboriosidad y honradez. Fué Gobernador de esta ciudad, donde nació, y destinó cien mil pesos para dotar anualmente cinco doncellas con mil pesos cada una. Murió en 1665. El Dr. Romay pidió se le erigiese una estátua en el paseo extramuros, grabándose en el pedestal la inscripcion siguiente:

"Martin Calvo de la Puerta—Impuso cien mil pesos —Para dotar anualmente con sus réditos—Cinco huérfanas pobres. —Ricos imitadle, indigentes bendecidle."

El Teniente General D. Sebastian Calvo, biznieto de D. Martin, fundó el título de Marqués de Casa Calvo en 1786. Natural de la Habana, fué Gobernador de la Luisiana y comisionado por Cárlos IV para hacer entrega de esta provincia á la Francia. Murió en Paris el 20 de Mayo de 1820. Nieto tambien de D. Martin lo era el habanero D. Pedro Calvo, Mariscal de Campo, al que se le concedió en 1767 el título de Conde de Buena Vista, nombre de una de sus fincas, cuya dotacion destinó á los trabajos de fortificacion cuando la Habana fué sitiada por los ingleses. Por seis mil pesos compró D. Pedro el oficio de Aguacil mayor

Digitized by Google

del Ayuntamiento de la Habana, que sirvió el primero en 1567 Anton Recio y en 1611 Alonso Velázquez de Cuéllar, disfrutando el privilegio de cuatro reales por cada res que se mata para el consumo público. El hermano de D. Pedro lo era el Dr. D. Sebastian, catedrático de Instituva.

PBRO. D. NICOLÁS ESTEVEZ BORGES.

Cura rector de la Parroquial Mayor de la Habana, templo construido en 1550 sobre las ruinas de la antigua que fué quemada en 1538, en el lugar que hoy existe la Casa de Gobierno. La fábrica se terminó en 1571 con el legado de Juan de Ròjas, uno de los fundadores de la Habana. En 1666 la reedificó el Obispo Santos Matías, y en ella fueron sepultados los Prelados de Cuba Fr. Jerónimo de Lara, mercenario muerto en la Habana el 22 de Junio de 1644; Dr. D. Pedro de Reina Maldonado, natural de Lima, que falleció sin consagrarse el 5 de Octubre de 1660; Dr. D. Gabriel Diaz Vera, que murió el 15 de Marzo de 1676, y quien organizó una mision para ilustrar á los indios y mestizos de Guanabacoa. En ese templo se dió sepultura á Dª María Rivero y Cepero, hija de D. Diego, Gobernador que fué de la Habana en 1666, el que en 1581 salió con Flores Valdés á fortificar y poblar el estrecho de Magallanes. Dª María costeó una fiesta en dicha Parroquia en 1667 y al hacer la descarga salió una bala de los arcabuces, que penetrando en la iglesia atravesó á dicha señora, estando de rodillas. Estévez fué provisor, vicario general y Dean de la Catedral de Cuba, cuya mitra regía el Dr. D. Juan Santos Matías, natural de Méjico, que llegó á la Habana en Agosto de 1664 (1), y gobernaba la Isla el Maestre de Campo D. Francisco Dávila Orejon. (2) Nombrados albaceas por Estévez

(1) Murió en Guatemala, donde en 1672 fué Presidente, Gobernador y Capitan General por destitucion de D. Sebastian Alvarez de Caldas. Se dice que el Obispo que fué de Puebla D. Juan Palafos y Mendoza se le apareció en Bayre, pueblo de Jiguaní y le predijo que tendria tres mitras.

(2) Gobernó Dávila la Isla de 1664 al 70, y en su época, 1667, aparecieron en nuestras costas los piratas el Oloés y el inglés Morgan.

Digitized by Google

les dejó poder bastante para que á su nombre testasen, fabricá ran una capilla á S. Francisco de Paula y distribuyeran el resto de sus bienes en obras pías que juzgasen mas dignas. Los testadores, concluida la Ermita, fundaron un Hospital en 1665 para que se asistiesen mujeres pobres, el cual se inauguró con cuatro camas. El 27 de Febrero de 1668 se puso la primera piedra de la Iglesia Hospital de Paula, cuyo terreno costó $1,950 durando la fábrica tres años. El temporal de 1730 desplomó toda la Ermita, sepultando bajo sus ruinas la Majestad sacramentada. (1) El Ldo. D. Pedro Lodares Cota, capellan administrador que era, procuró reparar y mejorar el edificio, y el 8 de Enero de 1731 bendijo la primera piedra de la nueva iglesia el Magistral Dr. D. Pedro Ignacio Torres de Ayala, provisor y vicario general, y la colocó el Brigadier D. Dionisio Martinez, Capitan General. Lodares consumió en la fábrica una gran parte de sus bienes, sacando los cimientos de toda la Iglesia y concluyó el presbiterio y la sacristía. En 1735 reclamó recursos del Rey y la confirmacion del empleo de Capellan Administrador que le concedió el Obispo Valdés y confirmó Lazo de la Vega, lo que le fué negado, sin que por esto perdiera su caridad y predileccion por este Hospital, y despues que en vida apuró todos los recursos para repararlo y engrandecerlo, dejó en su muerte impuestos $16,780, destinando sus réditos á la dotacion de camas. Lazo concluyó toda la Iglesia y el altar mayor; renovó la enfermería, aumentando sus camas. El obispo Hechavarría reunió en un solo individuo los empleos de capellan y administrador. Las salas altas se deben al Obispo Espada y á la condesa de Santa Clara, Dª Teresa Senmanat, hermana del Brigadier D. Ramon que murió en la Habana el 18 de Agosto de 1840. Nació ella en Barcelona, cuna de su esposo D. Juan Procopio Bassecourt, en cuya ciudad falleció en 1820. Gobernó la Isla de 1796 al 99.

(1) Temporales mas notables ocurridos en la Isla:—En Julio de 1498, que estropeó la escuadra de Colon; en 1557; dos en 1588; en 1768, el de Santa Teresa; 1784, el de San Juan de Dios notable por la granizada que hubo; 1791, el de Barreto; 1792; 1794, el de San Agustin; 1796, el de San Rafael; 1810, 1821, 25, 26, 42, 44 el de San Francisco, 46, 65, Octubre del 70, pereciendo en Matanzas mas de mil personas, desbordándose los rios San Juan y Yumurí, que se llevaron en su horrorosa corriente los puentes, el paradero del ferro-carril de San Luis y costosos almacenes.

Digitized by Google

El Hospital de Paula recordará siempre con gratitud el nombre y los beneficios de esta piadosa Señora, que pasaba la mayor parte del dia en aquel asilo, practicando actos de sublime abnegacion y caridad. Ella misma repartía las sopas y personalmente asistía á las emfermas. La Condesa falleciò en Palma el 9 de Enero de 1812. En este Hospital se fundó la Academia de partos por el Dr. Rosain. (1) En manos de Borges y en el Convento de S. Francisco hizo el Ayuntamiento de la Habana, el 8 de Setiembre de 1653, el voto de defender la pureza de la Concepcion de María, quedando desde ese dia establecido este piadoso y formal requisito para admitir al ejercicio de los empleos civiles á todo empleado. En 1812 se concedió á este Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia. Regaló á este templo un San Francisco, el Dr. D. Nicolás S. Gutierrez. Primer médico de este hospital, quien desde su juventud, se ha interesado siempre por el crédito y engrandecimiento de dicho Asilo. Él mismo trabajó esa imágen, cuya escultura llama hoy la atencion de los inteligentes en la Iglesia de N. S. de las Mercedes. Como se carecen en la Habana de Clínica para enfermedades del sexo, las salas de Paula han servido con ese objeto á los estudiantes de Medicina, y esto se debe al citado Dr. Gutierrez y Dr. D. Fernando G. del Valle, cirujano de este hospital. Ambos profesores fueron nombrados por Espada y sirven todavía esas plazas, apesar del poco sueldo de que disfrutan, mas bien como un servicio al país y en recuerdo de aquel ilustre Prelado.

Paula citará siempre con gloria á su administrador Monseñor Antonio Pereira, Arcediano de nuestra Catedral, nombre que figura dignamente con los de Sodares y de Castillo y Luere, sacerdotes que tanto honor hicieron al clero de esta Diócesis por sus virtudes, saber y acrisolada honradez con que administraron el Hospital de Paula. El señor Pereira murió el 17 de de Octubre de 1874, á los 70 años de edad y 29 de servir aquel destino. Gobernó la Mitra de la Habana, su pátria, cuando se ausentó de ella el Obispo Martinez, y nombrado por segunda vez con dicho objeto por el propio Prelado, sus padecimientos no le permitieron aceptar esa deferencia debida a su carácter afable y mansedumbre

(1) Véase Apuntes para la historia de las letras en Cubá, por A. Bachiller.

Digitized by Google

evangélica que le conquistaron el aprecio y estimacion con que el clero le distinguió y las simpatías que disfrutaba en la sociedad. Emigrado en la Habana el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Gutierrez, Obispo de Guamanga, (1) Prelado que residia en el Convento de San Francisco, conoció allí á Pereira, de cuya órden religiosa era novicio. Tratándolo tan de cerca pudo apreciar las bellas prendas que le distinguian; por lo que, al ser nombrado el doctor Gutierrez para el Obispado de Puerto Rico, llevó consigo á Pereira y le nombró su secretario de Cámara y Gobierno. El le confirió las órdenes sagradas y el sacerdocio en aquella Isla y su mismo Prelado le designó para sustituirlo en todo lo no privativo de su carácter episcopal. Despues de la muerte del Canónigo Pereira por cuyo nombre todos le conocian, su sobrino el Pbro. don Clemente María del mismo apellido, párroco de Guanabacoa, celebró en la Iglesia mayor de esa villa, suntuosas honras fúnebres, (2) y pronunció la oracion á su gloriosa memoria el R. P. D. Eduardo Llanas, sacerdote de las Escuelas Pias, quien al referirse á la Administracion del hospital de San Francisco de Paula, dijo estas elocuentes palabras: "A pesar de que encontró ese hospital exhausto de recursos, á pesar de que el temporal de 1846 arruinó en gran parte el edificio, Pereira, despues de haber conducido el agua viva á todos sus departamentos despues de haber instalado en los mismos el alumbrado del gas; despues de haber sustituido las antiguas camas de madera por otras de hierro; despues de haber reedificado por completo las galerías del principal de los patios, despues de haber agrandado el edificio para instaurar un tren de lavado, otro de planchado, una cocina nueva y una nueva ropería; despues de haberlo dotado de un botiquin completo, regenteado por un Licenciado en farmacia; despues de haber provisto á la Iglesia de magníficos y preciosos ornamen

(1) Guamanga ó Huamanga en el Perú, cuya Universidad es de las mas antíguas de América.

(2) Grata y perpétua sea la memoria del habanero Pbro. D. Manuel de Hoyo, cura de la Parroquia de Guanabacoa, que falleció en esa villa en 1837. Reformó la iglesia, concluyó la nave lateral derecha que estaba sin techo, puso, los suelos que hoy existen y trabajó por la fundacion que llevó á cabo del hospital de mujeres de Guanabacoa, el cual existió donde hoy está el cuartel de Bomberos, calle de Pepe Antonio. Generalmente estimado el Sr. Hoyo, por sus virtudes, caridad y evangélico carácter, le lloró todo el vecindario.

Digitized by Google

tos, y haber enlosado de mármol su pavimento, y haberla dotado de un Altar mayor nuevo y de un órgano majestuoso; despues de haber fabricado local suficiente para las hermanas de la Caridad, que consiguió para el mejor servicio corporal y espiritual de sus enfermas; en una palabra, despues de haber llevado á cabo tan grandiosas mejoras en el establecimiento, en lo que tuvo que invertir sumas fabulosas, señores, le dejó aumentado un capital de $70,000 en siete casas y varios legados. Así cumplia el Canónigo Pereira los numerosos cargos que le estaban confiados." Pero es justo dejar aquí consignado, en honor de la verdad, que al ser nombrado Pereira en 1845 Administrador del Hospital de Paula, hubo de encontrarse allí á un empleado, que lo ha sido de dicho establecimiento 35 años, y en cuya honradez incansable actividad práctica é inteligencia en la teneduría de libros puso desde luego toda su confianza, que le conservó hasta sus últimos momentos, delegando muy amenudo en el Sr. D. José de la Cruz Torres casi todas las facultades de que estaba revestido, así como con él lo habia hecho el Obispo Gutierrez. Promovidas fueron por el señor Torres las honras que se celebraron en el mencionado Hospital, pronunciando en su templo el elogio del ilustre finado el Pbro. Sr. D. Luciano Santa Ana con tanto afecto como respetuosa consideracion. Pereira descansa en paz en el nicho 144 del primer patio, 4º Departamento. En el Hospital de Paula se conservan los retratos de los Obispos Santos Matías y Lazo de la Vega, y el Pbro. Borges el cual tiene la siguiente inscripcion: "El Ldo. D. Nicolás Estevez Borges cura Provisor vicº. gral. de esta ciudad i Pral bienhechor de este hospital de San Franco. de Paula. Murió el dia 5 de Enero de 1665."

El retrato del Obispo Lazo estaba en el Convento de San Francisco de esta ciudad y el señor Pereira lo colocó en el Hospital de Paula. Es de cuerpo entero y en él se leen estos versos:

Entre tantos benignos bienhechores,
Como el Fénix de todos solo puedes
Ilustrar con tu copia las paredes
De este pobre solar de los Menores.
Porque como en la suma de favores,
Es tan claro que á todos los excedes
Quánto te distinguiste en las mercedes,

Digitized by Google

Deves diferenciarte en los honores.
Corto para tu gran merecimiento
Y Dignidad, sin duda es este indicio
Que te tributa ntro. amor atento.
Pues en este magnífico Edificio
De tu piedad perpétuo monumento,
Que admira lo que exede el beneficio.
Año de 1733.

Estos versos están conformes al original y aluden al Convento de San Francisco que terminó el Sr. Lazo; Santos Matías trasladó á Paula la hermandad de San Francisco de Paula, fundada el 13 de Febrero de 1605, en la iglesia mayor por todos los hacendados; y el Prelado, García Palacios ordenó en su sínodo que todos los que testasen en esta ciudad dsetináran al menos dos reales para la asistencia de los enfermos, como manda forzosa.

ILLMO. DR. D. DIEGO EVELINO DE COMPOSTELA.

O. Q. V. F.

Omnia quæcumque voluit fecit. (1).

Nació en Compostela, en la Coruña, en 1635, y á los 23 años de edad era Doctor en ambos derechos. Fué catedrático de Metafísica, Teología y Sagradas Escrituras, rector y notable predicador. Desempeñando el curato de la Parroquia de Santiago en Madrid, fué elegido Obispo de Cuba y llegó á la Habana el 17 de Noviembre de 1687 con el Gobernador Viana, habiendo consagrado seis Prelados. Bendijo la nueva Catedral el 22 de Junio de 1690 y en su época se erigiò la Canongía doctoral en 1692, la que desempeñó el Dr. D. Roque Castro. La Casa de

(1) *Hizo todo lo que quiso.* En cada ángulo de la losa que cubre su sepulcro, se grabaron estas letras.

Digitized by Google

Espósitos, creada en 1640 por S. Vicente de Paul, fué establecida en la Habana por Compostela en 1687, fabricando una Casa Cuna que le importó treinta mil pesos y sirve á las Carmelitas, religiosas establecidas en 1454 por Juan Soreth, nacido en Normandía. Bendijo Compostela el lugar designado para la iglesia de Matánzas y la primera piedra que habia de servir para el edificio, celebrando allí misa. Compró el terreno para establecer la Iglesia y el Colegio de Jesuitas, en la cual se estableció la Catedral, donde hoy se halla. La Habana, agradecida á tan benéfico Prelado, dió el nombre de Compostela á una de sus calles principales, en la que vivió algunos años, cuadra entre las de Amargura y Teniente Rey [1]. En dicha calle y en la propia acera fundó cinco templos: el del Ángel, (Véase la biografía de la Oviedo) Santa Catalina en 1658, obra de la familia del Oidor de la Audiencia de Méjico Aréchaga, siendo las fundadoras las religiosas clarisas Ascension de Soto, Clara de Jesus y S. Buenaventura de Arteaga. Pertenecen á la órden de Sto. Domingo establecida por él mismo en 1.306. Sta. Teresa, cuya fundacion procuraron el Dr. en Medicina D. Francisco Moreno de Alba y su esposa Dª Ana Tardino, comprando al efecto el terreno de S. Isidro á los hermanos D. Luis y Dª Lucía Sotolongo en 7 de Octubre de 1696, el que cedieron á la Mitra para que Compo tela, lo estableciera. Ambos esposos contribuyeron con su caudal á edificar el templo en la Ermita de S. Melchor, que era la Casa de Espósitos y lugar donde hoy residen las Carmelitas. Las fundadoras vinieron de Cartagena en 17·0, y lo fueron Catalina de S. Alberto, Bárbara de la Santísima Trinidad y Bárbara María de Sta. Catalina. Esta murió en 1752; nació en la Habana, y niña pasó á Cartagena con su padre el Ldo. D. Gregorio Lazo de la Vega, que de allí era Teniente Gobernador y Auditor de Guerra.

[1] Esta calle tomó ese nombre por vivir en ella el Teniente Gobernador, habanero D. Félix del Rey, hijo de Mr Cárlos, que introdujo la yerba conocida por su nombre. El otro hijo, Cárlos, era tan distinguido médico, que segun la Torre fué llamado á la Córte por Fernando VII, viage que no realizó por haber fallecido.—En dicha calle, Botica y Drogueria "La Reunion," se estableció la primera máquina de vapor en la Habana para preparaciones farmacéuticas. Esta calle, que se llamó del Basurero y las de la Redes ó Inquisidor, la Real ó de la Muralla y la del Sumidero ú O'Reilly fueron las primeras que se formaron en esta Ciudad. La poblacion partió de la Plaza de Armas, en la que se colocó la estátua de Fernando VII en 1828, trabajada por el escultor Sola.

Digitized by Google

En la huerta de S. Diego de su propiedad, construyó una Ermita en 1695, donde fundó la Convalecencia de Belen, que se encargó de terminar el mercader Carballo; [1] el hospicio de S. Isidro, en el que estableció el Monasterio de Carmelitas en 1700, y en él hizo una huerta de recreo y una Ermita á dicho santo. Este lugar le sirvió para otras fundaciones. En él estableció el Colegio de S. Francisco de Sales para niñas, en 1688, y el Seminario de S Ambrosio en 1689 para doce niños que siguiesen la carrera de la iglesia, pagando de su peculio al rector y á los catedráticos. En 1778 lo trasladó á donde hoy existe el Obispo Dr. D. Santiago Hechavarria y Villalobos que le dió el nombre de San Cárlos. Tiene veinte y cuatro becas de dotacion, dos de patronato que corresponden al Marqués Jústiz y á Dª Leonor Herrera, y las demas de pension. En 1605 el Obispo Cabezas estableció un Colegio para clérigos, que no subsistió. El lugar que ántes ocupó se convirtió en Hospital de S. Ambrosio, siendo el único militar que tuvo la plaza de la Habana desde 1795 á 1842. A influencias del Dr. Romay se estableció allí un Anfiteatro con mesa de diseccion, venida de los Estados Unidos, y en él se grabó la siguiente inscripcion:

Naturæ ingenium dissecta cadavera pandunt.

Plus quam loquax vita morsxtaciturna docet. (2)

En 1730 estableció Compostela los curatos en el campo, debiéndose á él las poblaciones en que los fundó y fueron los primeros, los de S Miguel del Padron, Rio Blanco, Guamacaro, Macuriges, Guamutas, Hanábana, Alvarez, Santiago de las Vegas, Guanajay, Santa Cruz, Consolacion, Pinar del Rio, Guanes, Güines y Batabanó. Compostela se enterró en la iglesia de Sta. Teresa, donde se vé su sepulcro con la siguiente inscripcion:

---

[1] Véase la biografia de Carballo.

(2) Los cadáveres disecados descubren el ingenio de la Naturaleza: más que la vida locuaz enseña la muerte taciturna.—El prusiano Teófilo Walter muerto en 1818, en el trascurso de su vida hizo mas de ocho mil autopsias.

Digitized by Google

O. Q.

D. O. M.

Didacus Evelino de Compostela

AD HUC VIVENS

Mortis horam diem novissimum et æternos annos
in mentem habuit
in templo isto monialium Sanctæ Theresiæ
a se constructo
inter ipsa a Carmeli lilia, et virgineos choros,
Hoc sibi paravit honorabile sepulchrum.

Recessit e vivis aetat LXIX episcopat XVIII

Die 29 Aug an 1704.

(1)

V. F.

Los Obispados de Cuba, las Floridas y Luisiana y la Abadía de Jamáica constituian la primitiva diócesis de Cuba, de la que fué el último Prelado general el Dr. Hechavarría. Nació en Santiago de Cuba, fué catedrático de cánones en la Universidad de la Habana; gobernó la Mitra cuando Morell fué desterrado por los ingleses y sucedió á este Obispo en 1770. Cedia las ovenciones para que se distribuyesen entre los feligreses indigentes; costeaba las festividades, dejó imposiciones con ese objeto, y murió en Enero de 1789 en Puebla de los Ángeles, de cuya diócesis fué primer Obispo el domínico Fr. Juan Garcés, natural de

(1) Diego Evelino de Compostela, vivirá eternamente su memoria como el día de su muerte. En este templo de Santa Teresa, construido por él, se le preparó entre los lirios del Carmelo y los coros virginales este venerable sepulcro. Vivió hasta la edad de 69 años y 18 de Obispo. Dia 29 de Agosto de 1704.

Digitized by Google

Aragon que fundó el primer hospital que hubo en Puebla, ciudad en la que falleció. El Dr. Hechavarría hizo fabricar la Casa de Recogidas en 1774 con el nombre de Correccional de S. Juan Nepomuceno y es el edificio que hoy ocupan las Ursulinas, frente al cual estuvo la horca, la que en 1810 se trasladó á la plaza de la Punta y la que fué sustituida en 830 por el garrote.

El pueblo tenia á Compostela por santo y fué necsario que una guardia custodiase su cadáver para impedir que su afligido rebaño destrosase sus vestiduras para conservar memorias y relíquias del Prelado al cual consagra la historia de Cuba, por Valdés los siguientes renglones:—"Consiguieron su elocuencia y sus ejemplos singulares mayor fruto que las censuras y comminaciones de sus antecesores. Cuando se presentó un Prelado que tratándolos á todos con dulzura y cortesía sin afectar rigorismo ni exigencias, andaba siempre á pié, no hacia mas que una frugal comida al dia, repartia sus ingresos en limosnas, y con una voz sonora y melodiosa desde el púlpito conmovia hasta á los mas frios, por pudor renunciaron los clérigos uno á uno à plateadas calesas y lacayos cubiertos de oropeles, á ostentar mundana mesa y á concurrir á juegos y diversiones impropias de su estado."

D. JUAN CARBALLO.

Pedro Betancourt, descendiente del normando Juan, que conquistó las Canarias en 1402, nació en 1612 en Tenerife y partió para Guatemala en 1650, donde tomó el hábito de S. Francisco y fundó un hospital y una escuela dedicada á Ntra. Sra. de Belen, que dió orígen á una órden religiosa, la que nunca salió de América. (1) D. Pedro falleció en 1667, y hasta Inocencio XI, en 1687, no quedó sugeta á la regla de S. Agustin esta órden que tomó el nombre de Belemitas de su patrona. Estos hospitalarios de eterno recuerdo en la Habana, vinieron á ella llamados por Com-

(1) Los Belemitas vestían un hábito muy semejante al de los Capuchinos, sólo que la capucha era mucho mas corta, y en vez de cordon tenian correa llevando sombrero y en la parte izquierda de la capa un escud de cobre, donde estaba representado el nacimiento de Ntro. Señor.

Digitized by Google

postela, que les encargó, dos ó tres de estos religiosos, al detenerse en esta ciudad el Duque de Alburquerque que iba de Virey á Méjico. De esa capital llegaron en 1704 los frailes Francisco del Rosario y Julian de S. Bartolomé, colocándolos aquel Prelado en la Ermita de S. Diego, en una de sus quintas de recreo. Allí estableció Compostela la convalecencia de Belen, comenzando la fábrica ayudado de limosnas públicas; y al pasar por donde abrian los cimientos, en 1712, el alférez D. Juan Carballo, natural de Canarias, dispuso se hicieran mayores. Durante su vida finalizó el primer claustro y la iglesia, cuya fábrica costeó solo; y habiendo muerto asesinado, legó una cuantiosa suma para terminar el todo del edificio. Carballo hizo traer de Méjico las campanas para la torre y varios objetos de plata para el templo. En ese convento estableció una Escuela gratuita de primeras letras, de que carecia la Habana y de la cual se encargaron los Belemitas, que tenian la obligacion de enseñar á los niños á leer, escribir, contar y la doctrina cristiana. En esa escuela, famosa por la buena letra que sacaban sus discípulos, recibieron el bautismo de la educacion nuestros antepasados. Suprimidas las órdenes monásticas, este monumento, elevado á la humanidad y á la ilustracion, sirviò de cuartel y posteriormente se entregó á la Compañía de Jesus. Ocuparon estos en la Habana lo que es hoy Seminario y Catedral y decretada su espulsion en 1767 á fines de Abril los despidió el Teniente General D. Antonio M. Bucarelly. (1). [Véase la B. del Obispo Peñalver.] Vueltos á la Habana en 1854, los PP. Bartolomé Munar y Gil, se encargaron del Convento de Belen donde establecieron un Col gio con observatorio meteorològico. La iglesia ha recibido notables mejoras, como el resto del edificio, fabricando la capilla de S. Plácido, que costeó en parte la Condesa de Villanueva Dª Teresa Ugarte de Pinillos y sirve de sepultura á los restos de la Sra. Dª Margarita Seull de Pedroso. Allí se ve una bóveda al lado del Evangelio y en la pared inmediata una losa de mármol con estas palabras:-"*In carne mea videbo meum.* A la eterna memoria de la Excma. Sra. Marquesa de S. Cárlos de Pedroso. Falleció el 16 de Marzo de 1867."-Estaba sepultada

(1) Bucarelly nació en Sevilla y gobernó la Isla de 1766 al 71. Murió de Virey en Méjico en 1779 y se enterró en la Colegiata de la Guadalupe, templo al que regaló la crujía del coro al altar mayor y la baranda que rodea al presbiterio, y son de plata macisa.

Digitized by Google

en el nicho 30 del tercer patio y fueron trasladados sus restos á dicha bóveda por autorizacion de Amadeo I. en Enero de 1872. (1). Carballo se enterró en el Convento de S. Agustin y sus cenizas se trasladaron á la iglesia de Belen, colocándose en un sepulcro de piedra, labrado debajo del altar mayor, sin inscripcion. Nada recuerda allí al hombre benéfico que hizo magníficas erogaciones para fundar la Escuela y Hospital de Belen, y cuyas virtudes propusieron premiar nuestros mayores, para excitar á la posteridad á imitarlas y para el cual pidió el Dr. Romay, en 1794, se levantara una estátua en el Paseo, eternizando así su memoria la gratitud pública. La Convalecencia de Belen y su famosa Escuela desaparecieron y con ellas el nombre de Carballo: el retrato de éste, descolorida ya su pintura por los años y roto el lienzo, se debe su conservacion al Sr. D. José Alonso Delgado, Director del Colegio Nacional y Extrangero de "S. Francisco de Asis," que fundó en Regla y fué el primero que en la Isla y en los idiomas francés é inglés enseñaba aritmética, geografía. historia, teneduria de libros. Lo trasladó al Cerro á un edificio que expresamente construyó para ese objeto; y en el gran salon destinado á exámenes, colocó los retratos de los que en Cuba se han señalado por su proteccion á la enseñanza, y debiendo estar entre el de aquellos el de Carballo, para obtener una copia hizo los costos que originó el restaurarlo, trabajo debido al pincel de Marzuchelli. (2) Este retrato se ve hoy en la sala de recibo que en el Convento tienen los PP. Jesuitas, y en él se lee la siguiente inscripcion:—"Juan Francisco Carballo, vecino bienhechor de este Convento hospital de convalecientes de Ntra. Sra. de Belen y S. Diego, falleció en 16 de Noviembre de 1718."—El Gobierno de esta congregacion se componia de un General, que residía en Guatemala, cuatro definidores con su secretario y dos religiosos sacerdotes en cada convento y tres las casas matrices de Méjico

(1) A esa bóveda se trasladaron en 4 de Abril de 1874 los restos de la suegra de la Scull, Dª Catalina de Cárdenas y los de la hija de esta Da Dolores Pedroso. La primera falleció el 18 de Febrero de 1865 y la segunda el 18 de Setiembre de 1871, y ocuparon los nichos 624 y Dª Dolores el 33 del 5° patio.

(2) Este Colegio tiene biblioteca, Gabinete de Historia natural y de Física, elaboratorio de Química, Gimnasio y picadero. El ferro-carril urbano y la línea de Marianao lo ponen en fácil comunicacion con la Ciudad. Está incorporado al Instituto y sus exámenes son notables.

Digitized by Google

Buenos Ayres y la Habana. A ésta pertenecia el Convento de Belen que se fundó en Santiago de Cuba, á cuya ciudad emigró en 182), por liberal, el Excmo. Sr. D. Gregorio Piquero y Argüelles. Amnistiado por Fernando VII, volvió á la Isla en 1845 con la graduacion de Mariscal de Campo y desempeñó la Comandancia General de Cuba. Falleciò el 9 de Mayo de 1854 y fué sepultado en el nicho 308 del 5° patio.

ILLMO. FRAY JERÓNIMO VALDÉS.

Nació el 4 de Mayo de 1646 en Gijon, puerto en Asturias, córte de D. Pelayo y patria de Jovellanos. Valdés, monge Basilio, consagrado Obispo en Madrid en 1705 y nombrado para la Mitra de Puerto Rico, se encargó del Obispado de Cuba en 1706. En Abril de dicho año desembarcó en Baracoa, (1) cuya iglesia se destinó á Catedral por haber sido el primer templo que hubo en la Isla. En Puerto Príncipe, consagró Valdés el 29 de Junio de 1707 á Fray Francisco del Rincon, y en Mayo de 1718 al Dr. D. Antonio C. Alvarez de Quiñones, ámbos Arzobispos de S. Domingo, que era la Metropolitana de Cuba. (2) En esta ciudad fundó en 1722 el Seminario de San Basilio en un edificio que compró en cinco mil pesos. Creó la plaza de Pertiguero, (3) de la cual tomó posesion el 18 de Febrero de 1727 Francisco Castro,

---

(1) Llamada por Colon *Puerto Santo*, que la visitó el 27 de Noviembre de 1494, la que fué capital de la Isla hasta 1522 que se trasladó el Obispado y el Gobierno á Santiago de Cuba. Fué teniente á guerra de Baracoa en 1621 el valiente corsario Diego Velázquez de Hinojosa, natural de la Habana.

(2) Puerto Prìncipe se fundó en la Hacienda Camagüey en 1516, en *Çaonao* pueblo de indios. El Cementerio de esta ciudad se abrió en 1873 y ué el primero enterrado en él D. Diego A. Castillo, su mas celoso promovedor

(3) S. Silvestre los fundó con el nombre de *azota perros*, ó centinela del templo, en el que durante la consagracion no permitian la entrada á ningun animal.

Digitized by Google

con la obligacion de leer el martirologio romano en el coro. A Valdes debe Guanabacoa su celebrada fuente del Obispo. (1)

La Capilla mayor del Espíritu Santo la hizo construir de bóveda de piedra y en ella fué sepultado en el muro del Evangelio el 28 de Marzo de 1729. (2) Valdés fué el primer Obispo de Cuba que nombró auxiliar con la congrua de tres mil pesos, aunque no llegó á tenerlo por haber fallecido el nombrado Ldo. D. Dionisio Recinó, cura de la Parroquial mayor de la Habana, de donde era natural, Provisor del Obispado de Cuba, cuya Diócesis gobernó á la muerte de Compostela, se consagró en Mérida de Yucatan Obispo de Adramite en 1709. Visitó la Florida y murió à los 66 años de edad el 12 de Setiembre de 1771. Fué sepultado bajo el Prebisterio de la Iglesia de Sta. Catalina, monasterio á cuya fundacion contribuyó y en el cual se enterró el corazon del Obispo Valdés. Este Prelado pasó temporada de verano en Puentes Grandes (3) capitanía de partido á dos leguas de la Habana. (4)

La Habana debe á Valdés la reforma de la Casa Cuna, que estableció en el edificio que comprò en diez y seis mil pesos y el

(1) En esa Villa fué preso D. José Lémus, que figuró en una conspiracion en 1822. Conducido á la cárcel de Sevilla, se escapó para Méjico donde murió.

(2) En esta Iglesia se enterró el capitan de Milicias D. Juan G. Morales y Gallardo, natural de Villa-Clara, de cuyo lugar vino con sus demás compañeros á defender la Capital sitiada por los ingleses. Se distinguió en la defensa de la loma de la Cabaña, donde recibió la herida que lo llevò á la tumba el 11 de Agosto de 1762. Falleció en el hospital establecido en el Convento de Santa Clára.

(3) Se fundó en terrenos de Hernan Manrique de Rojas y empezó á figurar pueblo en 1740 con los nombres de Mordazo y de la Ceiba. Le atraviesa el rio Almendares y sobre él se tendió el primer puente de hierro que hubo en la Habana. Es notable por sus temporadas y por su Glorieta en la que se han dado brillantes bailes, siendo digno de mencion el que en 25 de Mayo de 1854 se dió al Almiránte Duquesne y oficialidad de la Escuadra francesa.

(4) En Puentes Grandes falleció el 5 de Setiembre de 1875 la Sra. Dª Mercedes Armenteros, la que en vida repartió sus bienes entre sus seis hijos reservándose el quinto, el que aumentó en favor de aquellos. La lloraron la viuda, el huérfano y muchas familias socorridas por la mano pródiga de esta matrona respetable, de un entendimiento claro y no vulgar ilustracion. Exijió á su hijo D. Juan distribuyese en limosnas el dinero que destinasen á costeosos aparatos y ostentaciones vanidosas. En su casa quinta en Puentes Grandes y en la propia pieza donde murió se depositò el cadáver que rodearon numerosos pobres entre quienes se distribuyeron mas de

Digitized by Google

cual destruyó un fuego el 3 de Abril de 1853. (1) El 26 de Mayo de 1823 se trasladó á la calle de San Luis Gonzaga (2), casa conocida por la de Piquero. En 1834 se convirtió en casa de Maternidad y estuvo en la calle del Prado, en la de los Cuarteles y en la de Dragones, casa de dos pisos conocida por la de Soler(3) ó de la rifa, y últimamente el 29 de Enero de 1852 quedaron establecidos en la Casa de Beneficencia, en cuya sala de sesiones se conserva el retrato de Valdés, renombre que llevan los expósitos para perpetuar la memoria de su benéfico reformador. San

---

dos mil pesos. Fué sepultado en el nicho 19 del 3r. patio, donde se inhumó á su esposo y primo el habanero D. Cárlos Armenteros y Cárdenas, rejidor por juro de heredad del Ayuntamiento de Trinidad. En esta ciudad nacieron Dª Mercedes y su padre el notable jurisconsulto D. Juan B., Diputado á Córtes por las cinco Villas y Rejidor Alcalde Provincial de su Ayuntamiento, oficio que heredó de su padre el habanero D. Pedro José Armenteros y Poveda, tronco que fué de esta familia en Trinidad. Era Capitan de Milicias y Lugar Teniente del Paquebot de S. M. "Diligente" en cuyo buque concurrió á la expedicion de la Carolina [en la Georgia.] En las costas de Guinea apresó tres embarcaciones inglesas, las que condujo al puerto de la Habana. Con su valor y acertadas disposiciones, en Setiembre de 1762, impidió desembarcaran en Casilda la tripulacion de siete embarcaciones inglesas, á las cuales puso en precipitada fuga. Nuestro valiente paisano se distinguió cuando la Habana fué sitiada por la formidable escuadra de la Gran Bretaña. Contribuyó con su persona, sus caudales y la dotacion de una de sus fincas á la construccion de trincheras en Trinidad, perdiendo la Goleta de su propiedad "La Ninfa" que prestó para conducir pliegos del Real servicio á Veracruz, la cual fué apresada por los ingleses.

(1) Está situada en la calle de los Oficios, esquina á la de Ricla por lo que esta cuadra se llamó calle de la Cuna. En dicha casa se conserva una lápida que dice: "Año de 1710. Esta casa de niños exps. Fundó el Illmo. Sr. Mrod. Grmo. Valdes. Obpo de Cvba."

(2) En el centro de esa calle y en 1836, construyó el Capitan Gral. Tacon el "Malecon," que importó más de $70,000 y partia de la esquina de la calle de San Nicolás, terminando en la de Escobar. Fué demolido en 1744. Esta calle se llamó de la Reyna y recuperó su antiguo nombre cuando fué destronada Isabel II el 21 de Setiembre de 1868. Hija de Fernando VII, se proclamó Reina de las Españas en 20 de Junio de 1833. Su último Ministro de Ultramar, Excmo. Sr. D. Tomás Rodriguez Rubí, nombrado Comisario Régio, llegó á la Habana en el vapor correo "Guipúzcoa", desembarcando el 17 de Noviembre de 1875 y se retiró para N. York el 22 de Abril de 1876.

(3) Esta casa se halla calle de Dragones entre las de Rayo y San Nicolás. Sirvió para los primeros bailes de máscaras que se dieron en la Habana y en ella se instaló la Sociedad Económica y todas sus dependencias el 6 de Julio de 1856.

Digitized by Google

Isidro lo ocupó el 8 de Abril de 1855 la Escuela Preparatoria de Artes y Oficios, y desde 1° de Marzo de 1873 sirve de local al Anfiteatro Anatómico que residia en la antigua Casa de Dementes.

En 1708 compró el terreno donde está San Isidro al Síndico del Monasterio de Santa Teresa en $500 que quedaron impuestos á censo á favor de ese convento. En él vivió Valdes muchos años y lo donó en 20 de Enero de 1720 con las fábricas à los Dominicos, para que en él fundaran la Universidad, y como estos la establecieron en su convento, cedió Valdes ese edificio á los Franciscos para fundar en él un Colegio de misioneros. Èste no se realizó, como tampoco se llenaron varias condiciones que les impusiera el Obispo, por lo que dispuso en su testamento se estableciera en S. Isidro el Colegio de niñas y, si esto no tenia efecto, que lo disfrutaran los Jesuitas. Muerto el Prelado, reclamaron los Franciscos, quienes ganaron el pleito en 1729, confirmándoseles en la posesion de S. Isidro en 1730 y 1745. En 1762, durante la invasion inglesa, las Autoridades se trasladaron á este hospicio que ocupaban los Franciscanos, los cuales cedieron, en 1763, parte del terreno al conde de Ricla para hospital de tropa, y parte de la huerta sirviò para vivienda de los negros esclavos del Rey en 1765, pues desde 1662, los asentistas ó contratistas se obligaron á vender á S. M. mil quinientos negros por su costo, entregándolos en la Habana y obligados á entregar cien por cada mil si introducian mayor número del convenido.

El Inquisidor honorario de Cartagena de Indias Pbro. D. Mariano Arango, celosísimo por las prerogativas de su empleo,[1] notable por su actividad y firmeza de carácter y amante de la gloria segun su panegirista D. Evaristo Zenea, concibió cambiar el nombre de la Casa Cuna por el de Maternidad y aumentar el capital que ese Asilo poseia y llegaba á $95.843. Así se deduce de los antecedentes y de la marcha que siguió el padre Arango, el que tal vez esperaba fuesen mayores las entradas para realizar sus buenos deseos. Para ello contó con las influencias de su familia en la Habana y en la Corte y con respetables legados testamentarios. Los dignísimos Prelados Compostela y Valdes de su peculio

[1] En 1825, y habiéndosele negado asiento en el Coro Catedral, al Sr. Arango, lo reclamó como Inquisidor honorario, y en aquel año fué nombrado Juez subcolector de lo que correspondia a los bienes de la estinguida Inquisicion.

Digitized by Google

fabricaron y compraron casas para residencia de los expósitos pero estos benéficos sacerdotes, dignos de la gratitud de todo cubano agradecido, dormian en la tumba y sin mas familia en la Habana que esos mismos espósitos á los que dieron el asilo y proteccion que sus rentas les permitieron, ni mas parientes en la Còrte que la gloria para España de haberle servido de cuna á dos Obispos católicos, que tanto contribuyeron en estas tierras á conquistarle vasallos y á civilizar á Cuba. El haber dado el fundador Compostela otro destino á la casa que fabricó para los expósitos, colocando en ella las monjas Teresas, prueba que no era tan excesivo el número que ingresaba, no necesitándose tan grande edificio, ingreso que mucho despues no pasó de 70 al año. Si mas tarde aumentó la entrada no seria á centenares; pues felizmente la mayor poblacion no ha traido esas inmoralidades que manchan á otros paises.

Consta en la historia que de la Maternidad escribió el Sr. Zenea, que la Casa Cuna fué "el sepulcro de esos inocentes;" pero que Arango la habia convertido "en un delicioso plantel de niños muy lozanos y vigorosos," plantel que dió orígen á una serie de pleitos. Tales fueron el motivado por la herencia de la Menocal(1) y el que emprendió Arango con la religion Franciscana, ya fallado á favor de estos, para que le entregaran á S. Isidro, lo que consiguió en 1833. Tambien con las Ursulinas sostuvo varias polémicas.

(1) Da Antonia M. Menocal que falleció el 27 de Noviembre de 1820, dispuso en su testamento que pagados los legados, se aplicara el remanente de sus bienes para sufragio de su alma, segun creyera conveniente Arango, á quien nombró primer albacea; pues ella no fijó, dice Zenea "sus ojos en los parientes y amigos pobres como generalmente se acostumbra," costumbre plausible á los ojos de Dios y de la Sociedad, acordarse los ricos de los parientes pobres. Considerando Arango á la Casa Cuna desamparada y la mas necesitada, pidió y obtuvo se destinase á la Casa no solo el dicho remanente, sino las dos casas que dejó usufructuarias á dos de sus criadas con la condicion que á la muerte de ambas se vendieran y distribuyeran por iguales partes, una entre seis pobres vergonzantes, que no poseyeran casa propia y la otra mitad en socorro de otras personas necesitadas y sufragio por su alma. En la Maternidad ingresaron los $143,895 a que llegó el remanente de los bienes de la Menocal, empero de la disputa que motivaron sus parientes para que se declarase á su tia intestada y á ellos por sus herederos.

Digitized by Google

Esas polémicas nacieron de haber ellas reclamado á S. Isidro. (1) Aunque el teniente cura de Guanajay D. Francisco Portillo ordenó en su testamento que todos sus bienes se aplicaran á la fundacion de una Casa Cuna en dicho pueblo, fija la idea de Arango en aumentar el capital á la casa, logró que ella fuera la heredera de Portillo. (2) Abierta la Maternidad el 14 de Octubre de 1832, solicitó Arango varias gracias del Rey, de las que consignaremos á la posteridad las siguientes: que de las mandas pias, se le asignase la cuarta parte á la Maternidad, y encargase tambien á los escribanos y confesores, que al otorgar aquellos algun testamento, y ejercer estos su ministerio con los moribundos que quieran señalar determinada cuota de sus haberes en sufragio de sus almas, les recomienden la preferencia que merecen los expósitos. Que los célibes á los 25 años de su edad contribuyan á la casa con el uno por ciento de todos los bienes que tuviesen al tiempo de su fallecimiento. Que heredara la cuarta parte de los bienes de todos los expósitos que falleciesen sin dejar herederos forzosos. (3) Arango, ocupado mas del capital, el cual pasaba

---

(1) Se reclamó á S. Isidro en pago del alcance, contra los espolios del Obispo Valdés que aparecian deber á los expósitos del «fondo dotal», cobro que no se cumplió, segun la historia de Zenea, «porque habiendo los familiares del Obispo espildado sus bienes al tiempo de su fallecimiento y seguido contra ellos causa en la Curia Eclesiástica, murieron entre tanto los responsables.»

(2) Segun Zenea, que era abogado, el letrado que en Guanajay corrió con la testamentaria de Portillo, encontrando de capital 24,700 pesos, lo que parece no producia suficiente para sostener la Cuna, pidió se destinase esa suma á la Casa de Beneficencia; pero Arango probó que esos bienes ascendian á 51.724 pesos.—Guanajay era curato en 1695 y en 24 de Junio de 1826 se bendijo la actual iglesia.

(3) Para premio pidió á S. M. la creacion de una cruz, que tuvo Arango la gloria de ser el primero que la usara en recompensa de sus indagaciones y haber consignado en censos al establecimiento 14,500 pesos. Propuso que cuando falleciere un individuo condecorado con dicha cruz, «al levantar el cadáver para llevarlo á la sepultura, se verifique esto por cuatro vocales de la Junta.» A consecuencia de que en los diarios, *La Cartera Cubana* se escribió contra las establecimientos de Maternidad y pidió no autorizara la censura tales publicaciones. Estableció corresponsales para la Casa y nombró en Madrid á un pariente suyo. Que á S. Isidro se convirtiera en Parroquia Castrense. En obsequio de economías, contrató la asistencia de los espósitos enfermos. Y en fin, pretendieron invadir la Obrapia de D. Martin Calvo de la Puerta, (véase la página 19) para que ingresara en la Maternidad el capital

Digitized by Google

ya de 300,000 pesos, estableció cuantas economías pudo para aumentarlo. De ahí que los niños se dieron á criar fuera, abonando una mensualidad por cada uno, (1) lo que no pudo menos que cesar al ingresar la Maternidad en la casa de Beneficencia. La Menocal fundó la Casa de Maternidad, y así la llama Arango en *Acta* de 1837; este le formó un capital y á la Casa de Beneficencia le cupo la gloria de hacer en ella una verdadera reforma, digna del aplauso de los buenos. (2) Muchas de las reformas las debe al Sr. D. Manuel de la Cruz, que siendo director de la Casa, se afanó siempre y mucho por los progresos de la Maternidad.

Ilmo. Fr. Juan Lazo de la Vega y Cancino.

Elegido Obispo de Cuba y consagrado en su convento de San Francisco de Sevilla, en 20 de Abril de 1731, por el Cardenal Borja; desembarcó en Santiago de Cuba el 1º de Setiembre de 1732. Llegó á la Habana el 33 de Junio del 73 y terminó el convento de San Francisco de esta ciudad en 1738, cuya fábrica promovida en 1574, llevaba siglo y medio sin concluirse. Lazo lo consagró el 1º de Diciembre del 38 y en él fué religioso S. Francisco Solano. Los cimientos de este templo, como dice un escritor, les quitaron jurisdiccion á las olas. Es notable su elevada torre, obra maestra de ar-

---

que ese respetable habanero impuso en obsequio de la moral, lo cual contrariaba la voluntad del testador, no favorable á esos asilos, como puede deducirse del objeto que le movió á fundarla, dotando con sus productos doncellas huérfanas y pobres, para que dieran «sin perder la honestidad y el pudor, hijos fuertes y laboriosos.» Muchos años llevaba en la tumba D. Martin Calvo cuando el Dr. Romay escribió su elogio. No falta quien asegure que hasta se pretendió cambiar el apellido de los espósitos y es de creerse porque Zenea en su citada historia de la Maternidad se ocupa tambien del apellido.

(1) Segun *Acta*, opinó el médico de la Casa con acopio de datos y razones «que solo deberían darse los niños á personas que tuviesen un mediano modo de vivir y crianderas propias dentro de la ciudad como está prevenido» y lo que ciertamente no podia producir niños muy *lozanos* y *vigorosos*. El Sr. Arango se opuso á que se comunicara á la Junta de Señoras el justo consejo del facultativo que apoyaba el Dr. Cowley, secretario de la Casa.

(2) El Pbro. Aguirre auxilió con su persona y sus relaciones al Sr. Arango en los contínuos pleitos que ocasionó este el acarreo de fondos siendo Aguirre el que en las juntas proponía lo que ambos juzgaban oportuno.

Digitized by Google

quitectura. En su cúspide tenía una estátua de S. Francisco, la que perdió la cabeza en el huracan de 1846. Este convento que se erigió en provincia en 1612 con el título de *Sta. Elena*, sirve hoy de edificio á la Aduana marítima. (1) Fué su primer Guardian en 1575 Fr. Gabriel de Sotomayor y prelado provincial Fr. Juan Capilla. Lazo enriqueció la Catedral con alhajas y ornamentos y le donó un sagrario de plata. A él se debió el Convento de Sto. Domingo, comenzado en 1578, dedicado á S. Juan de Letran y que pertenecia á la provincia de Sta. Cruz en las Indias Occidentales, legando á su muerte una suma para concluirlo. (2) En su época se construyeron las ermitas de la Salud, de Guadalupe y de S. Luis Gonzaga, erigida esta en 1751, hacia la esquina de esa calzada y la de Belascoain, y destruida por Tacon en 1835. La de la Salud fué debida al pardo Miguel A. Rojas, colocándose su imágen en 1.° de Mayo de 1742 y estaba situada en la calle del Campanario; y la de Guadalupe, dedicada á esta imágen por Francisco Cañete, de paja en su principio, 1716, contribuyó Lazo á realizarla de cantería y teja en 1718. La consagró y declaró ausiliar en 1742, y en ella se detuvieron á orar las religiosas y demás personas que con el Obispo Morell á la cabeza, abandonaron la ciudad cuando la invasion inglesa. Situada en la Calzada del Monte en el callejon del Suspiro y calle del Aguila, en 1762 la mandó destruir el belga D. Agustin Crámer. (3) La imágen de la Guadalupe pasó á la Ermita de la Salud, y se colocó para la calle de Manrique, en cuyo lugar se fabricó en 1815 la actual Parroquia de Guadalupe. El frontispicio se terminó en 1838 y la torre se hizo en 1872. Está situada en el terreno que perteneció á la estancia de D. Antonio de la Luz en 1736.—Los egipcios llamaron *arquion* (prin-

(1) Esta iglesia se componía de una nave principal con dos órdenes de capillas á ambos lados y en ella se veian los doce apóstoles al frente de cada columna. Su coro tenia una bien labrada sillería de caoba. Habia las cofradías de Ntra. Sra. de los Remedios, fundada en 1598 por los negros libres de nacion Zape; la de la Concepcion en 1619 por el Obispo Almendares, la de S. José de los Carpinteros, la de Sta. Lucía de los escribanos y la de S. Benito de negros libres. Tenia tres Obras-pias con destino los productos para repartir anualmente entre doncellas huérfanas.

(2) El Convento de Santo Domingo se fundó en Bayamo en 1742, y el de Sacti-Spíritu en 1746.

(3) Crámer era brigadier de ingenieros, construyó el castillo de Atares y del cual se cuenta que al pasar por el lugar donde estuvo la ermita, se le desbocó la pareja de mulas del carruage, pereciendo de sus resultas.

Digitized by Google

cipio) á los archivos, los que Lazo arregló en las parroquias y ordenó que las partidas de bautismo de los indios, negros y blancos se asentaran en libros separados. Este prelado nació en Carmona, fué Provincial en su órden y murió en la Habana, en donde residió los veinte años que gobernó la Diócesis. Fué sepultado en la capilla de S. Francisco Javier, en el Convento de su órden, y en el propio lugar que habia elegido, grabándose en su sepulcro la misma inscripcion latina que compuso en vida y es:

HIC RESURRECTIONEM SPERAT
FR. JOANNES LAZO DE LA VEGA Y CANCINO
MINORITICÆ ET BETICÆ PROVINCIÆ
INGRATISSIMUS FILIUS,
MINORUM MÍNIMUS, PECCATORUM MAXIMUS,
EPISCOPORUM INDIGNÍSSIMUS,
IN HOC TENEBROSO LOCO INQUIT,
ILLUM AUDITE:
MISERERE MEI, MISERERE MEI,
SALTEM VOS FRATRES, ET AMICI MEI.
REQUIESCAT IN PACE
AMEN.

Obiit die 19 *Aug. anno* 1752. (1)

A los trece años de sepultado Lazo se enterró en dicha bóveda al Capitan General Manrique. (Véase su biografía.) El 28 de Diciembre de 1841 se trasladaron los franciscos á Guanabacoa, y el 9 de Enero del siguiente año condugeron al Convento de esa Villa las cenizas de este Obispo, de donde fueron trasladadas á la Catedral de la Habana en 1867, y colocadas en un nicho situado en la Capilla de la purísima Concepcion. En la losa de mármol que los cubre se lee una larga inscripcion latina, compuesta por el Obispo Fr. J. Martinez, cuando debió conservarse la que el mismo Lazo habia compuesto. Los Franciscos se trasladaron al Convento de S. Agustin de la Habana el 15 de Julio de 1857.

En el Convento de S. Francisco de esta ciudad fué sepultado el cadáver del Capitan de navío D. Luis Vicente de Velazco, natural de Santander, muerto de tétano el 31 de Julio de 1762, á consecuencia de la bala que le atravesó el pecho el dia anterior. Estaba encargado de la defensa del Morro, cuando la Habana fué sitiada por los ingleses, los que suspendieron sus fuegos, saludando con

(1) Aquí espera la resurreccion Fr. Juan Lazo de la Vega y Cancino, hijo ingratísimo de la Orden de menores y de la provincia de Andalucía. El mas pequeño entre ellos y el mayor de los pecadores, indigno Obispo, clama en este oscuro lugar. Oidle. Apiadaos de mí, apiadaos de mí, vosotros hermanos y amigos mios, rogad por mí. Descansa en paz. Amen. Murió el dia 19 de Agosto de 1752.

Digitized by Google

sus cañones y banderas los restos de tan denodado marino. Cárlos III le mandó erigir una estátua y para perpetuar su nombre que lo llevase un navio de la Armada española. A su hermano D. Iñigo le concedió título de Castilla y mil pesos de pension para sí y sus descendientes. En memoria de los hechos de Velazco y Marqués Gonzalez en el Morro se acuñó una medalla, de la cual remitió un ejemplar á la Sociedad Económica en 1842, D. Manuel Arrieta.— Lazo tuvo de ausiliar al franciscano Fr. Francisco de S. Buenaventura Tejada, Obispo de Tricalí, electo en 1732 y que llegó á la Habana en Noviembre de ese año. Se consagró en Méjico en 1734, residió en la Florida y falleció de Obispo de Guadalajara.

Phro. D. Juan de Conyedo.

Nació en Octubre de 1687 en S. Juan de los Remedios, Sabana, Sabaneque ó el *Cayo* por estar situado en un islote. (1) De ella salieron los primeros pobladores de Santa Clara; pues atacados aquellos varias veces por los piratas, prefirieron muchos vecinos esta hacienda, atravesada hoy por un ferro-carril. (2) Conyedo pasó á Villa Clara, residencia de sus abuelos maternos; pues en la infancia perdió á su madre, y su padre D. Juan Martin, salvado milagrosamente de la tormenta de S. Rafael, navegando de Remedios á la Habana en Octubre de 1692, hizo voto de servir á la vírgen de Regla en su Ermita que quedó destruida por el huracan. (3) El la fabricó y desde 1696 vistió el hábito de hermano, el que era pardo de lana, con cuello y mangas, ceñido con una correa y usaban barba. El Obispo Valdés, en 1712, nombró á D. Juan mayordomo y

(1) De ese islote se mudó la poblacion en 1689 al lugar que hoy ocupa. Se fundó Villa en 1545, cuyo ferro-carril á Caibarien se estableció en 14 de Abril de 1851 y la Aduana de este puerto en Marzo de 1796. En 1831 se publicó en Remedios el primer periódico, que se llamó *El Eco*. Se creó tenencia de Gobierno en 1843.

(2) Se unió con la línea de Sagua en las Cruces en 1860. Santa Clara se declaró tenencia de Gobierno en 1842 y Ciudad despues.

(3) Donó el terreno para fundar la Ermita de Regla D. Pedro Recio. Conyedo la edificó de mampostería y teja con hospedería, facilitándole lo necesario para la fábrica el alférez mayor D. Alonzo Sanchez Cabello, abonándole lo que le prestó con el producto de las limosnas. En 1694, en que se terminó, se colocó la imágen de bulto que trajo de Madrid el castellano de la Punta D. Pedro de Aranda.

Digitized by Google

administrador de la Ermita, en la que vivió 51 años. Fué sepultado en ella en 1743 y era nativo de Conyedo. Su hijo recibió en la Habana educacion eclesiástica; y ordenado presbítero en 1712, se graduó de Licenciado en Cánones, regresando á Santa Clara, de cuya Parroquia fué sacristan mayor. Reedificó este templo, para lo cual vendió una finca de su propiedad, trabajando en ella cinco esclavos suyos, á los que en recompensa les dió la libertad; pero estos no quisieron abandonarlo y continuaron á su servicio. (1) A Conyedo se le debieron las Ermitas del Cármen y de la Candelaria; ésta fué mas tarde Hospicio de franciscos en 1730, suprimido en 1841 y en el cual estableció un hospital, asistiendo personalmente á los enfermos. En 1739 fué nombrado canónigo de la Catedral de Cuba, que sirvió diez meses. Ejerció el magisterio con sublime abnegacion, costeando escuelas, alentando á la niñez al estudio y premiando á los jóvenes que se distinguian. Murió el 20 de Enero de 1761, y sus pocos bienes los dejó en limosnas. (2) En Marzo de 1804, y á presencia del Obispo Espada, fué exhumado, encontrándose el cuerpo conservado, así como los vestidos. Estaba enterrado en la Ermita del Cármen, y en 1819 fueron sus huesos arrojados á la fosa comun.—El Cementerio antiguo se construyó en 1820 á espaldas del vecindario. Los natuturales de Santa Clara, en prueba de gratitud, se honran con el dictado de *hijos de Conyedo.*

Regla debe su ferro-carril al Sr. D. Eduardo Fesser, que falleció en Guanabacoa. Andaluz de nacimiento, estableció el Banco que lleva su nombre y realizó el ramal á Matanzas en 10 de Agosto de 1862. Su busto se colocó á la entrada del paradero de los trenes que parten de la Bahia. Es de mármol y en el pedestal se lee la inscripccion:—«Eduardo Fesser—Fundó estos almacenes—En el año de 1843—Y fué su Director—Hasta el de 1868—En que falleció.—La Compañía agradecida—Le consagra este recuerdo.»—(3)

---

(1) M. D. Dionisio Gonzalez, *Historia de Santa Clara.*

(2) El primer testamento se otorgó en Villa Clara en 1691 por doña Juana Marques abuela de Conyedo.

[3] El 22 de Julio de 1863, un devastador incendio consumió en pocas horas los Almacenes número 9 hasta el 24 inclusives, perdiéndose mas de 50,000 cajas de azúcar. Pasó de un millon de pesos la pérdida que experimentó la empresa.

Digitized by Google

José Antonio Gomez.

Cárlos III declaró la guerra á la Gran Bretaña en Enero de 1762, en cuya fecha gobernaba la Isla de Cuba el Mariscal de campo D. Juan de Prado. (1) El 6 de Junio de dicho año fué sitiada la Habana por una escuadra inglesa (2) al mando de Jorge Kepps, Conde de Albermale, gefe inglés celebrado por Pezuela por humano y benigno con los vencidos. (3) Toda la tropa de que podia dis-

---

(1) Prado no pudo cumplir las órdenes soberanas por encontrarse sin recursos bastantes en la Habana para emprender la costosa obra de las fortificaciones que se le habia encargado y cuya plaza consideraba inespugnable. Tuvo la fatalidad de que el navío inglés «Dublin» apresara el buque conducia los despachos en que el Supremo Gobierno le informaba la declaratoria de guerra. Prado, de valor personal, en 1743 y en la guerra contra los austriacos fué atravesado de un balazo. El 24 de Noviembre de 1760 se embarcó en Cádiz en la fragata «San Cristóbal» que ancló en Santiago de Cuba el 6 de Enero de 1761, donde permaneció 21 dias. En dicho buque llegó á Batabanó el 5 de Febrero y el 7 tomó posesion del mando de la Isla. La historia dice: que aunque el fiscal le pidió el destierro y privacion de empleo, el Consejo de Generales lo condenó á muerte por influencia del Conde de Aranda, segun Pezuela, á quien Cárlos III habia perdonado los errores de su funesta campaña de Portugal. El Rey impuso á Prado pérdida de empleo, diez años de destierro de la Córte y que indemnizara con sus bienes los daños y perjuicios. Entregó lo poco que poseia y murió en Leon, su tierra natal. Cárlos III le señaló una pession de su bolsillo secreto.

[2] Se componia de 19 navíos, 13 fragatas, 3 brulotes ó embarcaciones para incendiar naves enemigas, 6 bombardas y 40 transportes. Traian 18000 marineros, 14000 soldados y 4000 negros. El dia 5 de Junio se hallaba la escuadra frente á Matanzas y el 3 estando en Cayo Sal las fragatas «Echo» de 28 cañones y el «Alarm» de 32, dieron caza á las españolas «Tétis» de 18 y la «Fénix» de 22, que convoyaban un bergantin y dos goletas. Despues de un reñido combate se apoderaron de ellas los ingleses, escapándose una de las goletas.

[3] Kepps, nació en Lóndres y murió en esta ciudad en 1772. El fué quien plantó el pabellon británico en el Morro, pereciendo abrazado á la bandera española el Marqués Gonzalez, siendo el teniente Cárlos Forbes con su piquete de Royals el primero que penetró por la brecha abierta en dicha fortaleza, la que habian minado los ingleses.

Digitized by Google

poner Prado, se redujo á 2146. (1) De estos 335 se emplearon en el Morro, (2) que defendia el capitan de navio D. Luis Vicente de Velazco y 130 en el Castillo de la Punta, al mando de D. Manuel Briseño, de la misma graduacion militar que Velazco. Los restantes se dividieron para las operaciones esteriores y para cubrir el recinto. Pero pronto, dice el historiador Valdés «el sentimiento noble del patriotismo predominó..... y todos acudieron espontáneamente... á aumentar el número de los combatientes.» Agregando el Sr. Guiteras que, «miembros todos de la gran familia española, identificados con los estrechos vínculos de una misma religion, idioma y costumbres y rejidos y gobernados bajo iguales principios de legislacion civil y política, se veian allí el nervudo vizcaino, el grave navarro, y el activo catalan, unidos con el culto castellano, el andaluz alegre y el criollo de ojos centellantes, rivalizando en el glorioso deseo de medir sus fuerzas con el enemigo, castigar sus arrojo y salvar aquella porcion de la pátria comun, del riesgo inminente que la amenazaba. «Al ejército se unieron muchos voluntarios y numerosos milicianos, probando estos que no cedian en valor y disciplina á las mejores tropas veteranas, cuando estaban mandados por gefes inteligentes y animosos. En ellos se distribuyeron los dos mil fusiles, únicos que habia. No acostumbrados la mayor parte al manejo de armas de fuego, de aquí, que á pesar de lanzarse con impetuoso brio tan escasa y bizoña fuerza, no fué posible contrarrestar á tropas disciplinadas y aguerridas, vencedoras en Jamaica.

Prado reunió una Junta de guerra (3) que acordó disposiciones para la defensa de la plaza y las cuales desaprobó mas tarde un

---

[1] La tropa española se redujo á 856 del Fijo de la Habana, 481 de España, 265 de Aragon, 104 artilleros, 160 dragones y 750 de marina.

[2] El sitio del Morro duró 44 dias y en él perecieron mas de mil del ejército y milicias y mas de dos mil ingleses, los que hicieron prisionero al brigadier Marqués de Cagigal que venia de Veracruz á encargarse del gobierno de Santiago de Cuba.

[3] La formaron el teniente general Conde de Superunda, virey del Perú; mariscal de campo D. Diego Tabares, gobernador de Cartagena; comandante general de la Escuadra D. Gutierrez de Hevia, marqués del Real Trasporte y teniente general de la Armada, Teniente-rey D. Dionisio Soler y los capitanes de navío don Francisco Garganta, don Juan García del Postigo, don Francisco de Medina, don Juan Ignacio de Madariaga, don Francisco Bermudez, don José de San Vicente y el Marqués Gonzalez.

Digitized by Google

Consejo de Guerra. Era comisario de la Plaza D. Nicolás José Rapun. (1) A consecuencia de la pérdida de la loma de la Cabaña, por consejo de Colina, se hecharon á pique tres buques de la escuadra española (2) para impedir la entrada por la Bahia á los ingleses, cuyos soldados perecieron muchos de sed, de calor y de fatiga. (3) La Plaza capituló el 11 de Agosto, el 13 tomó posesion de ella el gefe inglés (4) y el 14 se apoderaron los ingleses de la Habana los que acantonaron sus tropas en la Chorrera y Puentes Grandes. (5) El 30 salieron para Cádiz 28 embarcaciones con 946 capitulados entre generales, gefes y oficiales de mar y tierra, tropa y marinería de la escuadra, la que perdió 12 navios y cuyo embarque se efectuó por la Punta, manifestando los ingleses, segun el historiador Valdes, que los españoles eran valientes, pero que no tenian gefes que supieran mandarlos. Murieron de tropa de tierra, marinería y milicias 2,910 y 900 esclavos de particulares. (6)

En este memorable sitio se distinguieron muchos cubanos por el arrojo con que atacaron á las trincheras enemigas, mereciendo especial mencion el teniente mayor de Provinciales D. José Antonio Gomez, que «significa cada disparo de su escopeta un enemigo menos.» Nació en la villa de Guanabacoa y fueren sus padres D.

---

[1] Rapun, nacido en Navarra, sirvió la Intendencia de la Habana en 1773 y murió en ella en 1776.

(2) La componian 6 navíos de 70 cañones: Tigre, Reina, Soberano, Infante, Neptuno y Aquilon: Asia de 64 y 5 de 60: América, Europa, Conquistador, San Genaro y San Antonio.

(3) El guajiro José Notario, nacido en Canarias, espió en la horca el dar leche con piñon á los enemigos.

[4] A las diez de la mañana del 14 el general Kepps al mando de 500 tomó posesion del Castillo de la Punta, el coronel Howe de la puerta de Tierra con dos batallones de granaderos y por la tarde hizo su entrada en la ciudad el Conde de Albermale á la cabeza de su ejército, al que tocaron en dinero 613,485 pesos. Dos fragatas de guerra salieron á tomar posesion de Matanzas.

[5] Se arrojaron al Castillo del Morro 18104 bombas y 3070 contra la Punta y la ciudad.

[6] El general Prado nombró «capitan á honor» y confirió carta de libertad al pardo Manuel de Medina, esclavo de don Cárlos Rodriguez, que «ha servido en este presente sitio de capitan de 59 hombres de su clase» y el cual perteneció á una de las avanzadas en San Luis Gonzaga, por «haber aprehendido á un inglés en dicho parage y en la loma del Indio once, dejando tres difuntos, y otros choques.»

Digitized by Google

Bernardo Antonio y Dª María Bullones que tenian allí propiedades en renta. Gomez, que ya se habia distinguido por su valor y su arrojo concurriendo á la defensa de la Habana que pretendió atacar en 1727 el almirante Hosier con una escuadra inglesa, el Capitan General Güemes le encargó en 1734 la distribucion de sal en el cayo de este nombre la que era objeto de no pocos disturbios entre los que acudian á este islote á proveerse de ese artículo. Este animoso criollo con la firmeza de su carácter todo lo consiguió, y en cuya epoca era capitan de milicias de Guanabacoa, de las que fué su primer Sargento Mayor el habanero D. Francisco Gonzalez Carvajal. Sitiada la plaza de la Habana, como queda referido, por la costa de Bacuranao, (1) y de Cojimar (2) desembarcaron el 7 de Junio 12,000 ingleses, descansando la noche de ese dia, en aquel caserío, Albermale. Gomez sin esperar órden ninguna y con bastante influencia sobre las gentes del campo, lleno de ardor marcial reunió en pocas horas tanto á los campecinos como á los mas que pudo de la poblacion y que tenian armas y precedió, dice Pezuela, en esas playas á la gente veterana que hácia esa parte envió el Gobernador para impedir el desembarque que les facilitó á los ingleses su poderosa artillería. Mil de caballería y cerca de dos mil paisanos, careciendo los más de armas de fuego y sin artillería hicieron frente á los ingleses, teniendo que replegarse á Guanabacoa en dos pequeñas columnas. (3) En un platanal emboscó la infanteria regimentada, formó en masa las milicias protegidas por un escuadron de Edimburgo y á vanguardia 60 lanceros voluntarios al mando del capitan D. Luis Basave que con ellos y 30 dragones cargase sobre la primera columna enemiga. El corto escuadron de este gefe atacó con impetuoso brio, y una rigorosa descarga inglesa mató á mas de 30. El dia 8 se apoderaron de Guanabacoa, cuya posesion hubiera

---

[1] Frente á la playa de Bacuranao en 1593 naufragó la fragata «Perla,» de cuya tripulacion y pasajeros se salvaron muy pocos y de ellos el penitente Sebastian de la Cruz. [Véase la biografía de Cervantes.]

[2] Este fuerte y el de Bacuranao fueron levantados para servir de vigía. Las fragatas «Mercury» y «Bonetta» dispersaron la division de Caro y como este impidiese al inglés el paso del rio Cojímar, el navío «Dragon» hizo fuego al torreon, que quedó demolido.

[3] La componian 900 del regimiento de España, Aragon y Habana y 150 ginetes de Edimburgo y los milicianos. En Guanabacoa se acuarteló el regimiento de Navarra en Febrero de 1779, el que llegó de Cádiz contagiado de escorbuto.

Digitized by Google

sido mas difícil á los ingleses dice Pezuela «si el coronel D. Cárlos Caro que mandaba las cortas fuerzas de aquel puesto no hubiera despreciado los consejos del alcalde provincial, reducidos á hostilizarlos con guerrillas emboscadas desde los matorrales de la costa.» Dueños siete mil ingleses de la villa, ciego de ira Pepe Antonio, y conocedor de los espesos bosques de Guanabacoa, (1) acosaba sin descanso á las avanzadas enemigas. Su arrojo y su valor lo hicieron tan popular que logró reunir 300 guagiros los mas valientes de aquellas campiñas, los cuales armó y equipó con los despojos cojidos al enemigo. Sin disciplina, mal armados, llevando los mas machetes, dividió su escasa gente en guerrillas y arremetió, dice Pezuela, el dia 12 á las avanzadas inglesas de Guanabacoa; les mató 26 hombres y entró el 13 en la plaza con 83 prisioneros. Se adquirió reputacion en el ejército español y se hizo temible entre los mismos ingleses. Los capitanes de milicias D. Diego Ruiz y D. Bernardo Diaz, atacaron en Corral Falso el dia 10 una partida alojada en una casa, mas fueron rechazados, pereciendo el valiente Ruiz. El 14 recibió Gomez, de Prado la siguiente carta:

«Muy Sr. mio: Es de la mayor importancia el triunfo que el va«lor y la buena conducta de V. asistido de todos esos leales y bizar«ros vecinos han logrado contra los ingleses, haciéndoles 23 prisio«neros sin los heridos, cuyo número ha hecho V. muy acertadamen«te en remitir á Sta. María del Rosario, por lo que conviene apartar «de esta plaza tales enemigos y meterlos tierra-dentro, que es la «providencia ultimamente acordada, y espero que con persona de la «mayor satisfaccion avise V. en diligencia al Sr. D. Juan de Mada«riaga, comandante general de esta Isla, dandole cuenta de dichos «prisioneros y del parage en que quedan, para que dé disposicion «acerca de su destino conforme á las prevenciones que tiene mias, «ó á lo que dicho Sr. Juzgase mas conveniente.—El portugués heri«do se queda examinando y entre tanta doy á V. de parte del Rey «N. S. las mas cumplidas enhorabuenas y gracias por el esmero, fi«delidad, honor y bizarría con que se distingue en el desempeño de «sus nativas obligaciones, persiguiendo á los enemigos de ambas

[1] A la edad de 101 años fué enterrado en Guanabacoa en 1840, el médico don Domingo Nerey, que conservó hasta morir el uso de sus facultades intelectuales, así como su amor y entusiasmo á la profesion médica, habiendo casado en segundas nupcias, á la edad de cien años. Se recibió de médico cirujano en 1800.

Digitized by Google

«Magestades con tanta gloria de la Religion, de la Pátria y de ca-«da uno de esos naturales, que con tanto fervor se animan á unas «empresas que ademas de hacerlos famosos y tremendos á los ene-«migos, los llenan de honor y de los mayores elogios.—A D. Juan «de Castilla se han entregado seiscientos noventa pesos para que «V. los distribuya entre los que le han acompañado en la aprehen-«sion de los referidos 23 prisioneros á razon de 30 pesos por cada «uno, cuyo reparto espero haga V. con igualdad en términos que to-«dos queden contentos y asegurados de que esta corta espresion no «es mas que un anuncio de las demas gracias que les ofrezco en «nombre de S. M., (1) siempre que acordándose de las atenciones de

(1) El tratamiento de S. M. data en España desde Cárlos I, quedando el de Alteza, que antes tenian los reyes para los hijos y hermanos del Soberano. En Bribiesca, en Burgos, patria de Fernando IV quedó establecido, por las Córtes que en esa villa celebró en 1388 el rey don Juan I, que el heredero presuntivo de la corona de Castilla se titulase Príncipe de Asturias. La jura de esos príncipes se celebraba en el Monasterio de San Jerónimo del Pazo en Madrid, fundado en 1464. La esposa de Fernando II de Leon, doña Leonor, infanta de Inglaterra, introdujo ese título en España, siendo su primogénito don Sancho, el primer hijo de rey de esta Nacion que se tituló Infante, y don Pedro IV el primer rey de Aragon que usó por cimera en el morrion un dragon alado. Leovigildo en Sevilla, 574, fué el primer rey de España que se coronó usando de vestiduras reales y cetro, usado este por primera vez en Roma por Tarquino, atribuyéndose á Cárlos IV ser el primer rey francés que usó llevar el cetro en la mano de la justicia y Phocas el primer emperador que hizo poner sobre su cetro una cruz, la que sustituyó por dos castillos y dos leones en el escudo de los Príncipes españoles, Alonso VII de Leon y II de Castilla. Constantino fué el primero que añadió la cruz sobre el globo que usaban en la corona imperial, siendo Carlomagno el primero que usó una verdadera corona adornada con flores y piedras preciosas, coronándose los Emperadores antiguamente con tres coronas. La una de hierro en Prusia por rey de la Lombardía, otra en Asquigran de plata por rey de Alemania y la tercera corona de oro por protector de la Iglesia la recibia en Roma el Emperador, título que daban al principio los soldados romanos al Jefe. Alonso VIII se coronó Emperador en Toledo por lo que le concedió el título y la corona imperial á esta ciudad, la cual dió nombre á un Concilio. El tercero que se celebró en 589 concedió á los reyes de España el título de Católicos y el Concilio VI de Toledo en 638, determinó que no pudiera ser Soberano de esa Nacion el que no sea Católico. Los Reyes de Inglaterra tenian el título de *Defensores de la Fé*, que les concedió Leon X, y Guido V fué el primero que se llamó *Delfin*. En ciertas funciones llevaban los Reyes delante el *Guion*, insignia casi cuadrada que conducía el page mas antiguo, de donde este tomó el nombre de *page-guion*.

Digitized by Google

«fieles vasallos y verdaderos hijos de la Santa Iglesia Católica con-«tinuasen gloriosamente en defender los dominios del Rey y el culto «de Dios, contra cuyo objeto soberano se dirige el furor de los ene-«migos.—Nuestro Señor guarde á V. ms. as. Habana 14 de Ju-«nio de 1762.—B. L. M. de V. su mas seguro servidor.—Juan de «Prado —Sr. D. José Antonio Gomez.—» (1)

El 18 de Junio, remitió Gomez á Prado once prisioneros, el 23 prendió 4 y 12 negros; el 5 de Julio les quitó la mayor parte del ganado que traian los ingleses á los que les hizo varios muertos. El 16 evacuaron á Guanabacoa. Célebre Gomez como guerrillero y conocido por los fuerzas de su mando por *Pepe Antonio*, el 26 de Julio de 1762 bajó á la tumba, «haciendo considerable falta su valor y buena conducta» como informaba el General Prado. Gomez murió en Peñalver y fué sepultado en la Ermita del ingenio, hoy demolido, de D. Diego Aldana en ese partido, que lleva el nombre de Pepe Antonio desde el 9 de Octubre de 1852. El 25 del citado Julio y ante el escribano público de la Villa D. Pedro Guerrero, hizo su testamento en el que dispuso se amortajara su cadáver con el hábito de S. Francisco y fuese sepultado en la iglesia parroquial de la villa de Guanabacoa» si no lo impidiere la presente invasion del enemigo

---

[1] «Muy Sr. mio: El celo, valor y cordura con que V. se ha distinguido en la presente invasion me facilitan la esperanza de que á su ejemplo han de corresponder las acciones de todos esos leales y honrados vecinos para defender á su patria con honor, acreditando al mismo tiempo su fidelidad al Rey N. S. y su constancia á la Santa Iglesia Católica, persuadiéndose V. que el mérito con que se distingue en esta ocasion será atendido y señalado para las distinciones de la Real Piedad. En este concepto y deseoso de que el espíritu de V. tenga ménos motivos de empeñarse con el mismo acierto contra los enemigos para perseguirlos, inquietarlos y desconcertar sus ideas, incomodando sus partidas y avanzadas, remito á V. las personas de Thomas Miguel Aves y Agustin de Asus Turina, para que tomando de ellos los avisos, noticias y luces que le diesen, pueda V. obrar y dirigir sus operaciones, bien que siempre con reserva de lo que la prudencia de Vd. tuviese por mas conveniente, en el supuesto que dichas personas son destinadas á observar á los enemigos en calidad de espía, y como tales tienen pasaportes para andar con libertad por todo el campo; y de lo que resultare ú observare V. en el asunto, espero sus prontos avisos. Esto digo á V. en nombre del Sr. Gobernador Capitan General, y yo de mi parte como su Theniente de Rey ofresco á V. de mi afecto para *quanto* sea de su agrado.—Dios gde. á V. ms. as. Habana 16 de Junio de 1762.—B. L. M. de V. su mas afecto servidor, Dionisio Soler.—Sr. D. Jhosé Antº Gomez.»

Digitized by Google

y verificada esta imposibilidad en la iglesia del partido en que falleciere, en la sepultura que erigiesen sus albaceas.»—Declaró que llevaba doce años de casado con Dª Narcisa de Soto y por sus hijos legítimos á D. Narciso, Dª Josefa, Dª Luisa, Dª M. de la Concepcion, Dª Gertrudis y Dª Teresa. Mandó se le digeran las misas del alma y mas ciento y cincuenta, y dejó varias limosnas, de ellas dos reales á cada una de las mandas forzosas,» 25$ S. Francisco, é igual suma para Sto. Domingo.—El 22 de Febrero de 1763 se publicó la paz general en Versalles, por la cual se obligaron los ingleses á devolver á España la Plaza de la Habana, la que fué restaurada el 30 de Julio de dicho año. Se encargó de ella el Teniente general Conde de Riela D. Ambrosio Funes de Villalpando, quien entre sus títulos llevaba el de *Rico home por Naturaleza*. (1) El 9 de Mayo del propio 63, se hicieron á Gomez exequias en la Parroquia de la villa.

Aunque no hay antecedentes que lo afirmen por haber desaparecido muchos protocolos en la invasion inglesa, D. José Antonio Gomez debió ser el primer alcalde Provincial del Ayuntamiento de Guanabacoa;—que lo era antes de dicha invasion, así lo acreditan los cabildos de 8 de Enero y 5 de Febrero de 1762, en los que aparece la firma del valiente guerrillero entre las de los demás concejales que autorizan ambas *Actas*, luciendo una arogante letra española.—Los oficios de Regidor eran en esa fecha vendibles, renunciables, y caducaban, debiendo los poseedores todos los meses formular la renuncia, la que generalmente se hacía en caso de enfermedad. Al sorprender las bayonetas inglesas las indefensas poblaciones de la Isla, temiendo Gomez morir en la guerra, hizo renuncia de su oficio de Regidor al alférez D. José Bolaños, nativo y vecino de Guanabacoa. Amigo y paisano de Gomez, á la muerte de éste no se presentó á tomar posesion del oficio; pero terminada la guerra, acudió Bolaños al Conde de Riela con el testimonio de la renuncia. No habiendo abonado la mitad del valor de los oficios, la

---

[1] Era hijo de los condes de Atares, nació en Zaragoza y fué el primer ministro plenipotenciario que en 1760 representó á España en la Córte de Rusia; disfrutó 18,000 pesos de sueldo durante su estado en la Isla, y murió en Madrid en 1780. Vino con él á la Habana el regimiento de Córdova, y Riela dió su nombre á la calle de la Muralla. La Universidad Pontificia le regaló una borla de Doctor, la que cedió el conde á su sobrino el Auditor de Guerra don Santiago Mas y Llópis.

Digitized by Google

media anata y conduccion á la Península, se trataba del remate; pero el Capitan General informado del valeroso comportamiento de Gomez, por auto de 29 de Noviembre de 1763, declaró que Gomez «durante el sitio puesto á esta Plaza por la Nacion inglesa acreditó con grandes ventajas del servicio y amor á las armas del Rey, distinguido celo, bizarro espíritu y prudente conducta, hizo muchos prisioneros, y fué tanta su actividad y acierto, que logró hacerse temido á los enemigos, no dejando á sus puestos abandonados hora de descanso, y aprovechándose hasta de los rigores de la estacion para destruirlos: y como todo es notorio que fué efecto de la conducta del referido D. José Antonio Gomez unicamente por servir á S. M. y defender la pátria, hasta que por último rindió la vida de una grave enfermedad que tuvo á resultas de sus fatigas, teniendo presente todo lo referido»—mandó suspender el remate.—y para que tenga esta familia una apreciable demostracion de la piedad de S. M. usando de las facultades que me ha concedido el Rey, hago adjudicacion del nominado oficio de Rejidor—á su hijo D. Narciso en propiedad»—y sin «hacer entero en cajas reales de la parte que pertenecía á S. M.»—gracia que le hizo en nombre del Rey—«en recompensa del amor y circunstancias con que el referido su padre se *sacrificó* en la próxima guerra, concediéndole facultades bastantes á Dª Narcisa de Soto sr viuda y madre del referido D. Narciso Gomez para que pueda nombrar la persona que gustare á fin de que administre dichos oficios.»—Cárlos III aprobó la gracia, concediendo al hijo de Gomez y descendientes los oficios de Alcalde Provincial y Rejidor de Guanabacoa por juro de heredad. (1)

A los ciento once años de fallecido Gomez, consagró funerales á su buena memoria el Ayuntamiento de su pueblo natal. El 2 de Agosto de 1872, terminado el oficio de difuntos en la Parroquial de la villa, se colocó una losa de mármol blanco con una inscripcion alusiva, al lado de la puerta de la Casa Consistorial.» (2) Este edificio, que donó para Ayuntamiento el coronel D. Martin Ugarte

---

[1] Doña Narcisa nombró á don Agustin Abreu, vecino de la Villa, para que durante la menor edad de don Narciso sirviese dichos oficios. De este pasó á su hijo don José Antonio Gomez y Ruiz, el que murió sin sucesion y era hermano de doña Angela, madre del Dr. D. Federico Echarte, médico que descansa en paz en el nicho 416 del 4º patio.

[2] La Iglesia Parroquial fué destruida en parte por la tormenta de 1724, y el Divinísimo y ornamentos estuvieron depositados tres dias en casa

Digitized by Google

está situada en la calle que se llamó de las Damas á la que se dió el nombre de *Pepe Antonio*, no porque este hubiese vivido en ella sino por ser una de las mas centrales de la villa. (1) Nada habia en Guanabacoa que enseñara á las generacicnes que se suceden el nombre de su benemérito hijo, ni áun se sabia fijamente el lugar donde murió. Al Ldo. D. Tomás Ferrer, nacido en esta villa, se debe, el hallazgo de la partida de entierro y á su iniciativa, la ya citada fúnebre ceremonia. A él debemos las cartas que recibió Pepe Antonio y otros datos relativos á Guanabacoa, cuya historia escribió el Ldo. Nuñez. (2)

D. Diego Antonio Manrique.

En las campañas de Italia conquistó sus primeros laureles militares el Capitan entonces de granaderos, D. Diego A. Manrique. Mandó una de las brigadas en la guerra en Portugal y fué Vocal del Consejo de Generales, que presidido por el Conde de Aranda, falló la causa formada á consecuencia del sitio y toma de la Habana por los ingleses. El capitan Gabriel de Lujan, que gobernó la Isla de 1581 al 83, (3) fué el primer gobernador que trajo el título de Capitan General, habiendo Felipe II mandado en 8 de Octubre de 1607 que el gobierno de Cuba se considerase Capitanía General. Los primeros traian el empleo de Capitan, Maestre de Campo, Ge-

---

de D. Estéban Perez de Rivero, el que para conmemorar este suceso obtuvo privilegio en 14 de Julio de 1729 para colocar en la puerta de ella una cadena sostenida por dos columnas, de donde tomó el nombre de la *Casa de Cadenas*, por que es conocida. Las dos columnas se ven hoy á la entrada del átrio de la sacristía de dicha parroquia.

[1] Felipe V. el 14 de Agosto de 1743 concedió á Guanabacoa el título de villa y en cuya fecha confirmó su Ayuntamiento.

[2] D. Gayetano Nuñez Villavicencio, abogado de los Tribunales de la Nacion, nació en Guanabacoa, donde murió en Abril de 1867. Escribió una Memoria histórica de esa villa y su jurisdiccion publicada en las «Memorias de la Sociedad Patriótica» de la que era constante colaborador. Fué diversas ocasiones Alcalde de Guanabacoa, Síndico del Ayuntamiento, y sirvió en propiedad la Alcaldía Mayor de San Cristóbal. Amante de la ilustracion contribuyó á establecer la primera escuela gratuita que estableció el Municipio de esa villa.

(3) Lujan en 1586, estableció las primeras milicias blancas y de color. Fué Asesor de Milicias el Dr. D. Antonio Quiñones, Catedrático de Derecho Canónico. Murió 5 de Setiembre de 1785.

Digitized by Google

neral de Galeones, Sargento General de Batalla, Coronel y Brigadier; pues Güemes fué el primero que la gobernó con la graduacion de Mariscal de Campo, empleo que tenia Manrique y se le concedió en 1759. Nombrado Capitan General de la Isla de Cuba, el 17 de Enero de 1765 se embarcó en Cádiz á bordo de la fragata de guerra «Astrea,» que conducía el regimiento de Lisboa. El 25 de Junio desembarcó con su hija en la Habana, en donde tenia un hermano que era coronel del regimiento de España, que se llamó de «viejos verdes» y del que fué soldado del primer tercio Cervantes Saavedra, quien habiendo muerto el 22 de Abril de 1616 se enterró en las Monjas Trinitarias. El 30 tomó posesion del mando: y el 9 de Julio, reconociendo la altura de la Cabaña, fué invadido del vomito, del que pereció la tarde del 13. En esa meseta y en memoria de este General, se labró el *Número Cuatro* ó el *Hornabeque San Diego*, concluido en 1780. (1) Se le dió sepultura en el Convento de San Francisco, en la bóveda donde fué inhumado el Obispo Lazo de la Vega.

Illmo. Sr. D. Pedro Morell de Santa Cruz.

Nació en 1694 en Santiago de los Caballeros, en Santo Domingo (2). Era su padre Maestre de campo y su madre Dª M. Catalina

(1) La Cabaña se empezó á fabricar en 1763 y se terminó en 1774. Importó 14 millones de pesos. El terreno que ocupa lo mercedó el Cabildo en 28 de Agosto de 1675 á D. Juan de Prado, que lo cedió á su esposa Dª Margarita Franco, heredándolo su segundo consorte D. Miguel de Castro Palomino, que vendió dichas tierras en 1748 á D. Agustin de Sotolongo, tesorero de la Santa Cruzada. En la Cabaña murió el Mariscal de Campo D. Mariano Renovales; condenado á muerte por Fernando VII, para obtener amnistía delató al Embajador español en Lóndres la expedicion con que el comercio inglés favorecía la independencia de Méjico y de la que era gefe Renovales. Descubierta su denuncia pasó á N. Orleans, de donde se trasladó á la Habana con permiso de Cienfuegos; y delatado conspirador, Cagigal lo puso preso en esta fortaleza.

(2) Primer lugar de las Américas en que se introdujeron esclavos y en donde acaeció la primera insurreccion africana el 27 de Diciembre de 1522 en una de las plantaciones de azúcar de don Diego Colon.

Digitized by Google

de Lara (1). Lo ordenó de Sacerdote el Obispo Valdés el 24 de Abril de 1.718 y cantó su primera misa en la Parroquial mayor de la Habana y en la Universidad de esta capital, se graduó de Doctor en Canónes el 7 de Marzo de 1777 (2). Canónigo Doctoral en Santo Domingo á los 21 años de edad, Dean y Provisor de la Catedral de Cuba, nombrado Obispo de Nicaragua en 1745, en 1753 tomó posesion de la Mitra de Cuba. Residió en la Habana en la *Calle de los Oficios*, en la casa que fabricaron los Prelados de esta Isla, pues desde 1641 fijaron en esta capital su residencia. Morell dió nombre á la *Calle del Obispo*, que se llamó del Obispado, pues por ella acostumbraba pasear. En 8 de Setiembre de 1755 consagró la Catedral; (3) hizo labrar en 1760 un órden de capillas en la iglesia del Espíritu Santo y costeó un edificio para establecer en Guanabacoa el Hospital de Caridad, inaugurado en 15 de Marzo de 1757. [4] Con igual objeto compró en Güines una casa en 1760.— Morell fué el primero de los historiadores de Cuba. Escribió una *Relacion de las tentativas de los ingleses en América* y la *Historia de la Catedral de Cuba*, la que se reduce á una cronología de los Obispos hasta 1732. Formó las constituciones por donde debia regir el Hospital de Paula de la Habana y por R. Orden de 31 de Octubre de 1765 se mandó en sus artículos 14 y 20 que el Administrador y Capellan fuesen sacerdotes naturales de la Habana. Fué el primero que desempeñó ambos destinos, el Pbro. D Antonio Heredia. Dis-

---

(1) El tronco en la Isla Española de los Del Monte y Pichardos dió orígen á Morell y lo fué don Pedro Pavon del Monte Pichardo y doña María Gonzalez, de quienes era hijo el Tesorero Oficial Real D. Domingo, padre que fué de doña Anastasia del Monte, casada con el capitan D. José Morell, abuelos paternos del D. Pedro.—El cuadro genealógico en forma de árbol, se atribuye su invencion á los árabes.

(2) Fray Miguel del Rosario Rodriguez fué el único dominico que se graduó de Doctor en Cánones y el cual hizo sus estudios en la Universidad de Santo Domingo.

(3) El Papa Félix I, que murió en una prision, mandó que se consagraran los templos los cuales y los vasos sagrados se empezaron á bendecir el año 314, colocándose en las Iglesias las primeras imágenes en 315.

(4) D. Bernardo Quema dejó la casa para fundar en ella un Hospital de Caridad, terreno que fué vendido con las fábricas, calle de Pepe Antonio, de la acera donde está la casa del Ayuntamiente y en la que hoy se ven varios establecimientos. El actual Hospital se abrió en 1856.

Digitized by Google

tribuia Morell mensualmente 800 pesos á los pobres vergonzantes y todos los sábados repartía 60 pesos en limosnas. En el Colegio de San Francisco de Salles sostenia 30 niñas desvalidas. Hizo recoger en una pieza interior de su palacio á una pobre negra enferma, y le mandaba de su mesa el plato que creia mejor y mas bien sazonado, cuidando le aplicaran los remedios. Se introducía en los cabildos de negros bozales y rezaba en coro con ellos la corona y letanías y con el título de capellanes nombró varios sacerdotes para que los instruyeran en religion.

Gobernando Morell la Mitra de Cuba, fué la Habana sitiada por los ingleses (véase la biografía de José A. Gomez) y de firmísimo carácter se negó á entregar una de las iglesias para el rito Protestante y las campanas. (1) Despues de varias comunicaciones que mediaron entre el Obispo y el jefe inglés, y negándose á darse preso, lo prendiersn á las seis de la mañana del 4 de Noviembre de 1762. Morell fué deportado á las Floridas; en las que enseñó el uso del fuego á los indios *Certas* el dominico Fray Juan de las Cabezas. (2) En la Catedral de la Habana hubo un cuadro al óleo que representaba al Obispo Morell cuando fué preso y conducido á bordo. Vestido de Pontifical y en la propia silla de mano en que estaba sentado cuando llegaron á prenderlo, se le condujo en brazos de cuatro soldados de la Gran Bretaña. Al lado de ese lienzo, encargado de conservar á la posteridad tan memorable

---

(1) En Noda y en el año 400 se inventaron las campanas, las que introdujo en las iglesias el Papa Sabiniano. En 410 se colocaron las primeras en las torres, se comenzaron á bendecir en 568 y la primera que se usó en Roma se llamó Juana. Gregorio IX en 1240 ordenó se tocasen en la misa y al alzar la hostia la mayor. Los Condes de Flandes al tomar posesion de sus estados y despues de recibido el juramento tocaban tres veces las campanas de la iglesia Parroquial. La mas grande que se conoce en el mundo está en Moscou y se dice que pesa 14,000 quintales.

(2) Nació en Zamora y fué el primero de los Obispos de Cuba que visitó las Floridas. Estando en la visita de la Diócesis, el 29 de Abril de 1604, fué preso por el francés Gilberto Giron en la hacienda Yara, donde fué quemado Hatuey, y la que pertenecia al capitan D. Francisco Paradas, natural de Medina de las Torres, quien legó á Bayamo mas de 70,000 pesos para que sus productos se destinasen á la enseñanza moral y del latin. Paradas murió en Cuba en 1511. Conducido el Sr. Cabezas á una balandra anclada en Manzanillo, donde permaneció 80 dias, fué rescatado con 200 ducados, cien cueros

Digitized by Google

acontecimiento se veian los retratos de los Obispos que habian dirigido la Mitra de Cuba hasta el Sr. Espada; pero el espíritu reformador de este benemérito Prelado los hizo quemar, cuando debieron respetarse como documentos históricos. Espada, teniendo en cuenta la época en que aquellos obispos vivieron, hubiera evitado á la maledicencia el campo vasto que esta destruccion le proporcionó, conservando unos retratos que pudieron copiar el fisonomista Escobar, ó el pincel de Perobani y de Vermay, suprimiendo lo que de chocante halló en ellos. [1] El no era infalible y la quema de los cuadros y de algunos altares y santos que se miraban como buenas esculturas, fué uno de los pocos lunares que perjudicaron á su glorioso y benéfico gobierno. Por la cesion que hizo España de las Floridas á Inglaterra en 10 de Febrero de 1763, fué restaurada la Isla y Morell regresó á la Habana é introdujo la cera de la Florida. El 15 de Octubre de 1768 recibió el viático, dia que se presentó un horroroso temporal que abriendo las ventanas se anegó la pieza en

---

y comestibles. Los bayameses, al mando de Gregorio Ramos dieron muerte á ese filibustero. Este Prelado murió en Guatemala en 1615. En 1837 fué estrañado del Arzobispado de Cuba el franciscano Fray Cirilo de Alameda.— Nació en 1781 y llegó á Santiago de Cuba en Junio de 1832. La noche del 2 de Enero de 1837 y en la corbeta de guerra inglesa «Nimrod» partió á Jamaica y figuró en la Córte de Cárlos V. Refugiado en el Brasil, negoció el matrimonio de Fernando VII con Isabel de Braganza, servicio que le valió la grandeza de España y el generalato de la órden de San Francisco. Murió el 30 de Junio de 1872 siendo Arzobispo de Toledo y Decano del Colegio de Cardenales, á los que Inocencio X prohibió pusiesen coronas en sus escudos y solo les permitió poner el sombrero. Bonifacio VIII fué el primer Papa, en 1294, que usó escudo de armas. Añadió la segunda corona á la antigua tiara y Juan XXII la tercera para indicar la jurisdiccion espiritual sobre las tres partes del mundo. En 1856 se llamó á Madrid para confesor de la Reina Isabel II, al arzobispo de la metropolitana de Cuba D. Antonio Claret y Clará, que recibió en Holguin el 7 de Febrero de 1855 y de manos de D. Antonio A. Torres, natural de Tenerife, de oficio zapatero, una herida con navaja en el lado izquierdo de la cara, desde la oreja hasta la comisura de los labios, interesando el carrillo, y otra en la muñeca derecha. Claret estableció en el Seminario de Cuba el estudio de la agricultura. Murió en 1872.

(1) El Papa Aniceto prohibió que los clérigos usasen barba y dispuso que se hicieran coronas. Cuando un Papa muere, sus armas quedan sin llaves para denotar que falta la jurisdiccion. El primer Papa que usó escudo de armas fué Bonifacio VIII.

Digitized by Google

que estaba el Obispo, y sin poderse levantar del lecho, solo tenia en su memoria á los pobres. El 30 de Diciembre murió Morell, se enterró en la Parroquial Mayor y pronunció el Elogio fúnebre el Dr. D. José A. de Castro Palomino, Cura Rector.

Condesa de Casa Bayona.

Dª María Teresa Chacon y Torre, era hija de D. Felix y de Dª Tomasa de la Torre. (1) Casó con D José Bayona y Chacon, que fundó el título de Conde de Casa Bayona en 1721 y fué justicia mayor de Santa María del Rosario, (2) y Regidor del Ayunta-

(1) D. Félix perdió la vida en Lombardía en la batalla de Estafarda. Doña Tomasa era hija del Brigadier D. Laureano, Marqués de Casa Torres que falleció en la Habana en 1723, á cuya ciudad vino de sargento mayor, casando con Da Catalina Chacon. En 1693 fué de Gobernador al llamado entonces presidio de la Florida, y en 18 de Enero de 1.708 se encargó del mando de la Isla. Por encargo Soberano hizo remesas de tabaco á Sevilla, donde nació D. Laureano, las que proporcionaron al Erario considerables rentas. Por este servicio, el 27 de Febrero de 1709 le concedió el título de Marqués Felipe V, primer monarca de la dinastía de Borbon que reinó en España, como sobrino y heredero de Cárlos II, último rey austriaco, muerto en Madrid sin sucesion en 1700, dinastía que empezó con Felipe I. Habiendo puesto D. Laureano preso á su auditor D. José Fernandez Córdova, por graves faltas á su autoridad, envió éste una calumniosa denuncia al Rey contra el Marqués, por la que este fué depuesto y confinado á Guanabacoa, de cuya Parroquial era cura su hermano D. Pedro Ignacio. Fué provisor y vicario de la Catedral de Cuba y murió en la Habana muy anciano. Fallada la causa á su favor, volvió á encargarse del mando D. Laureano en 1713, hasta 1717. Construyó el Cuartel de San Telmo, hoy Maestranza de Artillería, en el terreno que cedió D. Francisco, hermano del Conde de Bayona y el cual falleció en 1781. El otro hermano D. Laureano murió en la Habana en 1779 y dió nombre á la *Calle de Chacon.*

(2) Se fundó Santa María del Rosario en 1732 en el ingenio Quiebra Hacha con 30 pobladores, y fué creada Tenencia de Gobierno en Agosto de 1847. Las primeras confirmaciones en esa ciudad las hizo el Obispo Lazo en 1735 y fueron los primeros confirmados D. José, D. Martin y Dª Tomasa, hijos del Marqués Villalta, título fundado en 1666 por el maestre de campo y Capitan general de Venezuela y de Cartegena D. Gonzalo Herrera. La madre de

Digitized by Google

miento de la Habana. Dª Teresa fué sepultada al pié del altar de Sto. Domingo. A esta Orden legó el Conde el título y vínculo, á falta de sucesion-varonil, que no tenian, y por convenio celebrado con su esposa y prima, renunciaron los hijos de Guzman el derecho que les asistía. La Condesa, en vida, donó $30,000 para que sus réditos compensasen la limosna que los dominicos recibian por los responsos, que como las demas comunidades, acostumbraban cantar en las casas mortuorias; obsequio funeral que haciendo á los religiosos dependientes del siglo, los sacaba frecuentemente de los claustros, interrumpiendo á los dominicos la enseñanza que daban en su convento. La Condesa de Bayona distribuyó sumas cuantiósas en los hospitales públicos de esta ciudad, multiplicó el número de camas, repartiendo por sí misma limosnas. La órden de predicadores de la Habana celebró exequias por el alma de su bienechora, y se encargó de la oracion fúnebre Fr. Juan Gonzalez, de la cual tomamos lo siguiente. (1) El texto fué: *Dejadla en paz; lo que ella hizo por mí está muy bien hecho.*—«¿No fueron éstas, señores, las palabras con que la Eterna Sabiduría volvió en otro tiempo por el honor de una muger, que acababa de darle con larga y munificente mano un testimonio de amor, y un asunto de crítica y de censura á la avaricia de algunos de los circunstantes?—La Religion,—la hizo mirar con respeto y amor, con la mayor ternura, á los individuos de un órden—á quien ella colmó de inmensos beneficios con una mano siempre abierta; de manera que si todas las fuerzas del Mundo se hubieran empeñado en retirarla, hubieran visto burlados sus conatos.—«Hablando del título, decia el orador.» Temíanse las condiciones de un nombramiento que dejaba divididos sus derechos entre la sangre y la Religion, y era muy posible que la

---

este, nacida en la Habana, casó en segundas con el general de Artillería D. Diego de Córdova, presidente de Panamá y Capitan general de la Isla en 1695 á 1702. Murió en 1720 en Madrid, donde falleció su esposa. El Cementerio de Santa María se construyó en 1832, y el primer sepultado fué el cadáver de D. Gabriel Rivero. el 26 de Febrero de 1833.

(1) En la sacristía de la Iglesia de Santo Domingo se conservan los retratos de ambos esposos y en ellos se lee:—«El Sr. D. José de Bayona y Chacon y Narvaez, primer Conde de Casa Bayona. Nació en la Habana á 21 de Julio de 1676. Murió á 10 de Enero do 1757.»—«La Sra. Dª Teresa Chacon y Castellon Torres Ayala y Bayona, segunda Condesa de Casa Bayona. Nació en la Habana el 27 de Noviembre de 1709 Murió el 27 de Abril de 1788.»

Digitized by Google

una viese pasar los suyas á otras manos, que el mundo llama muertas, y que nunca mas que ahora ha dado pruebas de serlo.—Ella penetra en lo futuro,—calcula—los intereses de su familia con los derechos incontestables de un cuerpo, cuyo carácter es el desapege y el menosprecio de los bienes temporales y el que por una deferencia que le recomendara eternamente, concurrió con la Condesa á dar aquel golpe propio de ella, y de nosotros solos: aquel golpe de su liberalidad y de nuestro desinterés: aquel golpe que aseguró para siempre el título y sus grandes rentas en la línea que lo poseia. Dióle á ésta lo que deseaba, y á nosotros la paz; á aquella unos honores del siglo, y á nosotros la grande gloria de haberlos renunciado.—Los honores traen consigo mil peligros, el peso del dinero oprime, las diversiones cansan, todo fastidia en esta vida, y solo el gusto de hacer bien es el puro y único placer que puede llenarnos de aquella alegría sencilla, que acompañaba siempre á la condesa.—En Sta. María del Rosario falleció el 18 de Mayo de 1876 el Dr. D. Sixto María de la Torre de Iliba, uno de los alumnos fundadores de la Universidad Literaria en la que desempeñó interinamente la Secretaría. En ella hizo sus estudios jurídicos, y obtuvo sus grados académicos, y fué su Vice-secretario. Era hijo del Decano que fué de esa facultad Dr. D. Diego José, Abogado de concepto. Sixto se distinguió por su modestia, cultivó la música y fué estimado de cuantos le trataban.

D. Pedro Medina y Galindo.

En 1544 se terminó en la Habana su primera Fortaleza, que se llamó de *La Fuerza*, hoy cuartel al lado de la Intendencia. (1)

(1) En 1538 se empezó á construir la fuerza, siendo su primer Alcaide el capitan y maestro de obras Mateo Aceituno, que vino á la Isla con Hernando de Soto, quien mandó construir dicha Fortaleza, y el cual era *Adelantado*, título que correspondía al de Gobernador de una provincia. En ella murió en 1589 Diego Fernandez de Quiñones que era su castellano. Fué su último Alcaide el habanero D. Juan de Aguila. Este destino tenia de sueldo 600 ducados y se creó en tiempos del Almirante de galeones D. Juan Bitrian de Viamonte, que gobernó la Isla de 1630 al 34. Era natural de Navarra y murió en Costa Firme.

Digitized by Google

A esta siguió el *Morro*, en la que está situado el Vigía. (1) Encargado de reedificarlo el Teniente general de ingenieros Albarca, (2) envió á la Península por D. Pedro Medina, célebre arquitecto, quien no solo emprendió las obras que allí fueron necesarias sino que tambien reedificó la Cabaña. Medina acreditó su pericia, actividad y honradez en las reparaciones que hizo en la Catedral, casa de Gobierno, Enfermería de Belen, Coliseo, casa de Correos, Cuartel de Milicias que se hizo en 1787, Puente del Calabazar y Casa de Beneficencia. Por ninguna obra admitió el menor estipendio, y el Ayuntamiento le nombró su Maestro Mayor. Sus conocimientos y desinterés le abrieron las puertas de la Corporacion Económica llamada entónces Sociedad patriótica, en cuyos individuos residía el talento, la virtud y el patriotismo. Ella que lo habia distinguido, sintió su muerte ocurrida el 27 de Setiembre de 1796, y encargó al Dr. Romay del elogio fúnebre. Medina nació en el puerto de Santa María el 2 de Febrero de 1738.

Conde de Revillagigedo.

Fué virey de Méjico, llamado por Grijalva Nueva España. Nació en la Habana D. Juan Vicente Güemes, conde de Revillagigedo y abrazó la carrera de las armas. Asistió al memorable sitio de Gibraltar, asegurándose que en lo vivo del fuego conocian cuando estaba de Gefe de dia el Conde. El 15 de Mayo de 1794 entregó el virreinato retirándose á España donde se le nombró Director de artillería. El 2 de Mayo de 1799 murió en Madrid y fué generalmente sentido, como en Méjico donde hizo acciones gloriosas que han hecho imperecedero su nombre, que lo lleva una de las principales calles de Jesus María. Barrio principiado en *Tullapiedra*, del muelle llamado así por su constructor D. José Antonio de ese ape-

(1) El Torreon de S. Lázaro, se construyó en 1556, para Vigía y desde él se avisaba «cuando hubiere navío,» tocando un «tambor.» encargo que en 20 de Agosto de 1557 dió el cabildo al flamenco Juan de Embéras.

(2) Silvestre Albarca nació en Medinaceli y murió en Burgos en 1784. Era Teniente Rey de la Plaza cuando la Habana fué sitiada por los ingleses.

Digitized by Google

llido, comerciante de Cádiz que contrató con la Real Hacienda el tabaco para elaborarlo en Sevilla. (1) Méjico celebró solemnes honras fúnebres á la buena memoria de Revillagigedo, pronunciando el Elogio el Arzobispo Casaus. (V. la biografía de este Prelado). D. Juan Vicente era Teniente general gran cruz de Cárlos III, comendador de Calatrava, &c. En el corto tiempo de cinco años hizo en Méjico sorprendentes reformas en todos los ramos de su administracion. Regaló el marco de oro que rodea el lienzo en que está la imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe, y es la misma tilma que llevaba el indio Juan Diego.—Padre de D. Juan Vicente lo era D. Juan Francisco, primer conde de Revillagigedo y virey de Méjico. De la propia graduacion militar que su hijo, nació en Oviedo y murió en 1768. Gobernó la Isla de Cuba de 1734 al 46. En su época se estableció en la Habana la Administracion de Correos en 1744. (2) Organizó y completó Güemes el Ayuntamiento, siendo uno de sus Rejidores D. Félix Arrate, hijo del Factor D. Santiago, que entró á servir el oficio concedido á su madre Dª Juana María Acosta en 14 de Marzo de 1733. Nació D. Félix en la Habana y murió en ella en 1766, habiendo escrito una historia de Cuba, de la

---

(1) D. José Susini en 1853 estableció una gran fábrica de cigarros con el título *La Honradez*, con máquinas movidas por el vapor, elaborándose diariamente 2.532,000 cigarros. Entre los extrangeros notables que la han visitado lo fué, el 21 de Enero de 1866 Mr. William H. Seward, secretario de Estado de los Estados Unidos de América, el cual escribió en el libro de visitantes de dicha fábrica lo siguiente: «He quedado profundamente interesado por el exito con que el propietario Sr. Susini ha combinado en una produccion de las Antillas la inventiva americana, el talento europeo, y la industria asiática.» Seward murió el 10 de Octubre de 1872. Era abogado y el 14 de Abril de 1865, hallándose en cama á consecuencia de haberse roto la mandíbula pocos dias antes al caer de un carruage, recibió varias puñaladas, noche en que fué asesinado el Presidente Lincoln.—D. Julian Ribas y García fundó la acreditada marca de cigarros y tabacos *El Fígaro*, recibiendo una medalla de la Sociedad Económica en la Exposicion de Industria de 1844. Las manufacturas de este habanero han merecido el aplauso de los extrangeros. Murió de 56 años legando á su familia un buen nombre y un capital conquistado con su perenne laboriosidad. Descansa en paz en un nicho del 3er. patio.

(2) El primer establecimiento de Correos de que hace mencion la historia antigua es el de Persia. En 1464 Luis XI de Francia estableció correos para su propio servicio.

Digitized by Google

que tambien se ocuparon D. Antonio José Valdés y el abogado D. Ignacio Urrutia y Montoya. Murió este en 1790 y se graduó de Dr. en cánones en la Universidad de Méjico. (1)

Dr. D. Felipe José Tres Palacios.

Creada la Diócesis de Cuba por Leon X, (2) fué el primer Obispo nombrado en 1516. el dominico Fr. Bernardino de Mesa, natural de Toledo, que no llegó á ocuparla, como tampoco vino á la Isla el franciscano Fr. Juan Ubite, flamenco nombrado en 1522. (3) El dominico Fr. Miguel Ramirez de Salamanca, natural de Burgos en 1528, fué el primer Prelado que personalmente se presentó á gobernar el obispado, en cuya época contaba con 14 clérigos, no pasando la renta de 300$. (4) Las Diócesis con sus Prelados y las Parroquias con sus vicarios las estableció Dionisio, monge, y el Obispo D. Santiago José de Hechavarría y el Oidor D. Miguel Cristóbal de Irisari, hicieron la demarcacion territorial de los dos Obispados en que quedó dividida la Isla. En 1788 tomó posesion de la Diócesis de la Habana, la que tenía de renta 44,596 $, el Obispo Tres Palacios, natural de Asturias, y de la de Santiago de

---

(1) Méjico fué tomada el 13 de Agosto de 1521, siendo Francisco Montejo el primer español que pisó el suelo mejicano y el cual poseia una hacienda en *Marién*, Cuba. De esta Isla llevó Bernal Diaz lel Castillo la semilla que el mismo sembró en Méjico y dió los primeros árboles de naranja.

[2] Juan de Médicis, nació en Florencia en 1475, Cardenal á los 13 años de edad, nombrado Pontífice en 1513 con el nombre de Leon X, se cree murió envenenado en 1527. Terminó el Concilio de Letran, excomulgó á Lutero y dió nombre á su siglo.

(3) Era Ubite confesor de la Reina de Francia Dª Leonor, renunció el Obispado en 1526 y murió en Brujas en 1540.

[4] Ramirez se opuso á la fundacion del convento de S. Francisco y regresó á España en 1536.—El Papa S. Lino, sucesor de S. Pedro, dispuso que las mugeres entrasen en el templo con la cabeza cubierta; y el Prelado Fr. Antonio Diaz Salcedo, franciscano colegial mayor de Bolónia, en 1597 prohibió que las mugeres llevasen cojin y alfombra á la iglesia y escomulgó al

Digitized by Google

Cuba D. Antonio Feliu y Centeno. (1) Erigida esta en Metrópoli, en 16 de Junio de 1804, fué su primer Arzobispo D. Joaquin Ozes de Alzúa. (2) Tres Palacios comisionado con el fiscal de la Audiencia de Sto. Domigo, erigió la Catedral de la Habana en 24 de Noviembre de 1789. Fra Dr. en cánones y derecho civil, fué canónigo de la Catedral de Sto Domingo y Obispo de Puerto Rico. Bendijo el convento de las Mercedes el 6 Julio de 1792 y el Obispo Peñalver, provisor y vicario entónces, llevó el Divinísimo desde la Catedral á dicha iglesia. La primera piedra del actual convento la bendijo, el 31 de Enero de 1755, el R. P. Comendador Fr. José Santos Arias. (3) El Obispo D. Juan García de Palacios, (4) el 2 de Junio

---

maestre de campo, Juan de Tejada que gobernó la Isla de 1589 al 94. Nació este en Salamanca; fué herido en Malta de un flechazo en la frente y murió en Bruselas en 1610. Salcedo falleció en Nicaragua. El Dr. D. Juan del Castillo, natural de Burgos, excomulgó al capitan Francisco Carreño, Gobernador que fué de la Isla de 1577 al 79, por haber puesto en ejecucion una manda de un testamento. Gaspar Ruiz de Pereda, que gobernó de 1608 á 16, fué excomulgado en 1614 por el Obispo Fr. Alonzo Henrriquez de Almendariz, mercenario descendiente de los Reyes de Navarra, yendo todo el clero de la Habana en procesion á apedrear y anatematizar la casa en que vivia Pereda, á consecuencia de la cual, dice Pezuela que estuvieron mas de un año los vecinos que morian en la capital privados de sepultura en lugar sagrado. Estableció en Sevilla, su patria, el Colegio de S. Laureano. Este Obispo concluyó el templo de S. Francisco y dió nombre al rio de Almendares por los baños que en él tomó. Fué Vicario en el Perú, llegó á la Habana en 1610, y en 1621 se retiró para Méjico, donde murió de 80 años de edad en 1628. Allí fundó, en 1620, el colegio de S. Ramon y destinó 6 becas para los naturales de Cuba, las que entre otros fueron ocupadas por Dionisio Recino, José M. Arrate, Ignacio Urrutia y Montoya y Dr. D. Antonio de Palacian y Gatica, Catedrático fundador de una cátedra de Leyes en la Universidad de la Habana. En 1729, Palacian y el Dr. Teueca pidieron que cesase el privilegio de que solo los frailes pudieran ser Rectores.

(1) Era capellan de las monjas Carbonarias de Madrid. Llegó á su Obispado en 1789 donde murió del vómito en 1891.

(2) Natural de Pamplona vino á la Isla con el Obispo Feliu y se consagró en Puerto Príncipe. Murió en su Arzobispado el 7 de Febrero de 1823.

(3) En el convento de la Merced, en 1788, el habanero Fr. José María Peñalver, habrió una cátedra pública de elocuencia y literatura.

(4) Natural de Méjico llegó á la Habana en Marzo de 1659, creó la capilla de música y la canongía magistral en Agosto de 1862. En Junio de ese año falleció en Cuba.

Digitized by Google

de 1630 celebró el primer Sínodo Diócesano (1) que hubo en la Isla y aun se conservan las constituciones para la Diócesis de la Habana que redactó Tres Palacios. Este expidió un edicto en 9 de Enero de 1722, por el abuso y desorden que habia en el toque de las campanas, fijando los que habian de darse las personas á quienes debia repicarse, repiques en las elecciones de Rector de la Universidad, que en dias de trabajo no se tocarían las misas resadas y marcó en los funerales del Vice Real Patrono los dobles que se tocarían. Prohibió la pompa y vanidad que se empleaba en los entierros y exequias. Murió este prelado á una edad avanzada, el 16 de Octubre de 1799; y á los 11 años de servir el Obispado de la Habana. Fué sepultado en el Monasterio de Sta. Teresa. Pronunció la oracion fúnebre el Ldo. D. Feliz Veranes, primer redactor de las «Memorias de la Sociedad patriótica», catedrático del seminario y entusiasta por la química. El siguiente trozo enseña las bellas dotes que distinguian al Sr. Tres Palacios, y el mérito de Veranes como escritor. «Humano por temperamento, afable en su trato familiar, enemigo de la detractacion, adicto á la ingenuidad, y opuesto á la ligereza, al orgullo y á todo lo que no era sinceridad. El resplandor de su dignidad tenia reservada la brillantez para el trono de la iglesia, y fuera de ahi estaba oscurecido. En la mesa era frugal, en sus vestidos modesto.—No vestia sus palabras de una arridez que las hiciere desagradables, sino las producía con la misma sencillez que se las inspiraba la caridad.—«El temor á la muerte, decia el orador, no lo causa la idea de la eternidad, como muchos piensan, sino la conciencia grabada. Aquella idea por el contrario aviva los deseos de romper este ligamento de la carne.—El pecador se estremece, porque registra los dias de su vida y solo encuentra la inclinacion al mal, la ira, la vanidad, la soberbia, la venganza, el menosprecio de la Religion y la transgrecion de sus leyes: se imagina en el juicio tremendo con las espaldas cargadas de delitos, los talentos atados con el sudario, y la conciencia esclarecida con una multitud de desórdenes: este es el acibar que se derrama entónces en sus corazones y esta es la causa de aquel pavor con que miran la sombra de la muerte, pero cuando los dias han estado llenos,

---

[1] Sínodo ó Congreso episcopal se estableció para tratar sobre Dogma y disciplina eclesiástica.

Digitized by Google

cuando ninguno de estos vicios ha tenido asiento en el corazon del hombre, cuando la fé le representa una eterna recompensa, una felicidad sin límites y un Dios glorificador, qué hermosa es entónces la muerte.» (1) Veranes esplicaba texto Aristotélico; y habiendo renunciado la cátedra en 1807, fueron á ella opositores el Padre Varela y José M. Leiva, (2) oposicion que les valió á los dos el grado de Ldo. en Filosofía.

Excmo. Sr. D. Luis de las Casas.

Nació en Sopuerta, en Vizcaya, el 25 de Agosto de 1745, con una alma generosa, inflamada con la llama celestial del superior talento. Estuvo de Sargento Mayor en Nueva Orleans, sirvió en Rusia en los ejércitos del mariscal Romanzon, recorrió la Francia, Alemania, Holanda, Flandes é Inglaterra, examinando las academias, sociedades, colegios, bibliotecas y escuelas públicas. Ya Brigadier se distinguió en el sitio y bloqueo de Gibraltar y en la conquista de Menorca, desempeñó el gobierno de la Coruña en 1781 y la Comandancia general de Oran. Con su cuñado D. Alejandro O'Reilly, primer conde de este título, visitó las Casas en 1769 la Isla de Cuba, que declarada Capitanía General en 1602, fué el primero que la sirvió el General de Galeones D. Pedro Valdés, con el sueldo anual de dos mil pesos. Las Casas, pariente del habanero teniente general D. Cárlos Urrutia, nombrado para gobernar la Isla en 1790, arribó á Santiago de Cuba el 22 de Junio, llegando á la Habana el 8 de Julio. Fué el primero que abrió al comercio estrangero las puertas de la Isla, cuando la escaces de harinas exigió

(1) Un sermon de Veranes fué la primera obra impresa en Santiago de Cuba en la que introdujo la imprenta en 1724 el francés Cárlos Habré, y D. Matias Alquesa en 1792 la llevó al resto de la parte Oriental de la Isla.

(2) Leiva ejerció la Medicina en la Habana, de donde era natural y á su talento débió el grado de bachiller en artes que gratuitamente le concedió la Universidad Pontificia, cursó filosofía con el Dr. Caballero y en Junio de 1808 se recibió de médico. Catedrático de Patología; un sábado señaló la leccion para el lúnes próximo y en vano se le esperó este dia. Leiva desapareció para siempre, quedando en las sombras del misterio este suceso.

Digitized by Google

se surtiera la ciudad en 1793 de ese artículo en los Estados Unidos. Procuró el fomento de la poblacion blanca, empedró las calles de la Habana, las que en 1764 recibieron nombres, se numeraron las casas y dividió la ciudad en barrios. (1) Creó el encargo de *defensor de pobres*, concluyó el actual Palacio de Gobierno en 1791, (2) cuya fábrica empezó en 1780 con arreglo al plano del coronel de ingenieros Trevejos, (3) habiendo terminado Las Casas el edificio de la Intendencia. A él se debieron el muelle, las calzadas del Horcon y de Guadalupe ó del Monte y reformó el único Coliseo que habia, en el que se dieron las primeras óperas italianas en 1834. Terminó de encañar la zanja (4) y á él se debió la primera fuente que hubo en el paseo concluida por el Conde de Sta. Clara, cuyas aguas corrie-

---

[1] Al crearse el Cuerpo de Policía en Junio de 1851 se dividió la Capital en cinco distritos ó Comisarías y estas se dividieron en celadurías.—En los pueblos, los funcionarios encargados de la policía se llamaron al principio «visitadores de los partidos,» y eran elegidos entre los vecinos de confianza y arraigo, y desde 1763 tomaron el nombre de «Capitanes pedáneos.»

(2) El nombre *Palacio*, salió de palatium del monte Palatino, donde fabricó una casa el Emperador Augusto. En la Casa de Gobierno residieron las escribanías desde 1794 hasta el 22 de Mayo de 1857 que se trasladaron al Colegio de Escribanos frente á la Catedral.

(3) D. Antonio Fernandez Trebejos y Zaldívar, natural de la Habana, entendido matemático, levantó tambien los planos del primer teatro que hubo en la Habana, de la Alameda de Paula y del Palacio de la Intendencia. Defendió el débil torreon que estaba en la Chorrera y fué asaltado por los ingleses el 30 de Julio de 1762, quedando Trebejos prisionero.

(4) La Habana se surtia de aguas del rio Jiguey ó Luyanó y en 1566 se empezó á abrir la zanja, la que parte de una sangría de la Chorrera, mas arriba de Puentes Grandes, en el punto llamado Husillo. En 1591 llegó al Campo de Marte y en 1597 al callejon del Chorro en la plazuela de la Catedral y costó 35,000 pesos. Establecidos los filtros á las faldas del Castillo del Príncipe, quedó suprimida la Zanja la tarde del 26 de Setiembre de 1871, viniendo el agua que ella conducía por una cañería de hierro que siguiendo por el paseo de Tacon, termina en el Campo de Marte, é importó 130,000 pesos. En 1548 aconsejó se surtiera la ciudad de aguas del Almendares, el ingeniero D. Juan B. Antonelli, natural de Gaeta, al servicio de Carlos V, vino á América en 1546 y volvió á ella en 1590 con el Gobernador Tejeda. Murió en Madrid. Fué autor del Canal del Tajo en España y dirigió el castillo de la Punta en 1589, del cual fué primer Alcaide D. Antonio Guzman.

Digitized by Google

ron por primera vez el 9 de Diciembre de 1797. (1) Las Casas estableció el alumbrado público en 1786, que hasta entónces ponía cada vecino y se estendió en 1839 á los extramuros, estableciéndose en 1846 el de gas hidrógeno, usado por primera vez con ese objeto en 1791 en Europa. (2) Formó el censo de la poblacion, que ascendió á 372,301 habitantes, y fomentó varias poblaciones, entre ellas la de Manzanillo, cuya Aduana se creó en Julio de 1803. Con el nombre de *Gaceta* (3) se publicó el primer periódico en la Habana, por D. Diego de la Barrera en 1782 y desde el 31 de Octubre de 1790 lo hizo Las Casas diario, con el título de «Papel Periódico.» En 1805 se llamó *Aviso* y en 1810 *Diario de la Habana*, el que cesó de publicarse en 1853. (4) Al poner su planta Las Casas en la

---

[1] Tenia cuatro inscricciones y en ella se leian las décimas siguientes:

A tu nombre, augusta Luisa,
Se ha dedicado esta fuente,
Que á tus plantas reverente
Corre halagüeña y sumisa:
Ella ostenta por divisa
Tan particular empresa
En que su honor se interesa,
Como lo publica ya,
Llamada la Borbonesa.

Si fiel el pueblo romano
Regocijado se aduna
A eternizar la coluna
Erijida por Trajano:
Tú tambien, ó pueblo habano,
Los corazones prepara
Y con expresion mas rara,
Perpetúa en esta fuente
El patriotismo eminente
Del Conde de Santa Clara.

[2] Con ese objeto se estableció en la Habana en 13 de Mayo de 1844 una Compañía fundada por D. Jaime Kobbe y D. Miguel Silva.

[3] Las *Gacetas* se inventaron en Venecia á principios del siglo pasado, llamadas así porque se pagaba por leerlas una *gaceta*, pieza pequeña de moneda.

[4] En 1440 Gutenberg, en Maguncia, descubrió la imprenta y la primera obra se imprimió en Estrasburgo y fué la Biblia. La primera ciudad de España donde se empleó la imprenta fué Barcelona en 1468. En 1120 los

Digitized by Google

Habana, no encontró el aspecto bárbaro, inculto y desaliñado que presentó la Rusia al Czar de Moscovia en el año de 89 del siglo 18. En la Habana, como decia el padre Caballero, habia costumbres, ciencias, literatura, artes, patriotismo; pero estaban como aquellas margaritas que no ha bruñido la mano de un hábil lapidario;..... Esta mano creadora, esta luz hermosa y este hábil lapidario fué el Sr. Casas. De aquí la fundacion de la Sociedad Patriótica, pues quiso reunir en ese cuerpo de amigos á los hombres dispuestos á trabajar en obsequio de la pátria. (1) Con tal objeto pasaron á Madrid el Conde Casa Montalvo, D. Joaquin Basabe, D. Juan M. O'Farrill, y D. Luis Peñalver para que Cárlos IIV autorizara su establecimiento, quien lo autorizó en 27 de Abril de 1791. El 2 de Enero de 1793 la inauguró el propio Las Casas, quedando dividida en cuatro Secciones: de Ciencias y Artes, de Agricultura, de Industria popular y hermosura del pueblo, y de Comercio.

Interesado Las Casas por el adelanto de la industria azucarera, el mismo se incluyó en la diputacion nombrada para presenciar el ensayo que iba á practicar, Mr. Lafage en 1795 con una máquina de esprimir la caña sin el costo ni embarazo de los bueyes. Las Casas en la choza de este artesano francés examinando los resortes de aquel aparato y tomando lecciones de mecánica, sin ocultar su elevada posicion de Capitan General de la Isla fué mas notable que Pedro el Grande ocultando su representacion imperial con el supuesto nombre de Pedro Michelof, para trabajar con los carpinteros de Amsterdam y tomar en los hospitales lecciones de cirujía y

---

chinos inventaron la tinta de imprimir; en 1452 se fundieron los caractéres de imprenta en Europa; el sajon Dr. Koeennig inventó en Lóndres la primera prensa de vapor, y el «Times» del 23 de Noviembre de 1814 fué el primer número que se imprimió por este medio.—El 4 de Junio de 1735, concedió Güemes licencia á D. Francisco de Paula para establecer una imprenta en la Habana, la que vendió á D. Manuel Azpeitia y este á D. Estéban José Boloña, familiar de la Santa Inquisicion. A este en 1785 se le nombró impresor de Marina, y en Mayo de 1822, al Sr. de Arazoza y Soler de la Sociedad Patriótica.

[1] Estas Sociedades nacieron en Berna y en Dublin, siendo la vascongada la primera que se estableció en España y en la Isla la de Santiago de Cuba establecida en 23 de Setiembre de 1787. Era Gobernador D. Nicolás Arredondo, nacido en Santoña en 1725 y muerto en Madrid de Teniente General en 1802.

Digitized by Google

anatomía. Dictó medidas para promover el cultivo del tabaco de Virginia, y con sus propias manos arrancó un haz de lino verde que descubrió no lejos de la ciudad, el que presentó á la Sociedad por considerar útil al país la propagacion de esa planta. Removió la escavacion de una cantera al parecer de jaspe, encontrada á las inmediaciones de Guanabacoa. Fundó la Biblioteca abierta en Julio de 1793, y á la cual regaló varios volúmenes, (1) estableció la Junta de agricultura y Comercio, la del Consulado el 26 de Mayo de 1795, de la que fué primer Secretario D. Antonio del Valle Hernandez, y tomó el nombre de Fomento en 1833, compuesta de un Prior, dos Cónsules, nueve Conciliarios, un Síndico y un Contador, elegidos entre los hacendados y comerciantes. Esta junta suprimida en 1854, para perpetuar la memoria de su fundador, dió el nombre de «Las Casas» al puente que en 1850 se levantó en Arroyo Arenas, bajo la direccion del Coronel D. Francisco Alvear. Se le debe tambien la Casa de Beneficencia, que instaló el 8 de Diciembre de 1794, con treinta y cuatro niñas huérfanas, pintando el habanero Juan del Rio el cuadro que representa esta solemnidad, y en la que se estableció el departamento de varones en 1827. En su época llegaron á la Habana los restos de Colon y se publicó el Almanaque, (2) habiendo servido para esta Isla el que se publicaba en Méjico para este país. En 1781 se publicó en la Habana la primera Guia de forasteros y Las Casas la hizo anual y la redactó, encargándose de su publicacion el Capitan D. Diego Barrera. El 7 de Diciembre de 1796 entregó el mando al Conde de Sta. Clara, partiendo para la Península, donde falleció en el Puerto de Sta. María el 19 de Julio de 1800. Era hermano materno del General Castaños, y fué siempre soltero. La Habana rindió justo tributo á su buena memoria, celebrando suntuosas exequias en el Convento de S. Agustin, en las que desempeñó la oracion fúnebre Fr. Juan Gonzalez, y los Docto-

[1] La primera librería que hubo en la Habana la puso Seguí, y D. Mariano Botella fué el primero que la estableció para vender libros científicos. Fué director de la Biblioteca D. Antonio Robredo, el que ofreció gratuitamente la sala de su morada para establecerla, calle de los Oficios núm. 90.

(2) Ese nombre viene de *Man*, que significa luna, así como calendario sale de *Calendas*, con cuyo nombre designaban los romanos el primer dia de de todos los meses.—Muller, en 1466, publicó el primer Almanaque.

Digitized by Google

res Caballero y Romay pronunciaron el elegio de Las Casas en la Sociedad Patriótica. «La Habana, dice Pezuela, debe á la memoria de este buen Gobernador una estátua de mármol que recuerde siempre á los cubanos su nombre y sus beneficios.»—No necesita Las Casas estátuas en Cuba, y su nombre diariamente se recordará en el país. ¿No es bastante el periodismo que él inició en Cuba, y la casa de Beneficencia no es su mayor estátua? ¿Necesitan los cubanos de mármoles y bronces para recordar á Espada y á Romay? ¿No está la vacuna pregonando á éste y los Cementerios á aquel? Las Casas se opuso á la estátua que de él se pretendió colocar en el paseo. «El bien que resulte á la pátria, decia, por nuestros servicios, es la única recompensa á que debe aspirar un ciudadano: en ellos y no en vanos monumentos se conserva su memoria.» La Sociedad Patriótica dispuso que los nombres de Las Casas, Ramirez y Romay permanecieran inscritos en la lista de los sócios que se publica en la guia de forasteros, como un tributo de justicia y gratitud á tan benéficos y respetables varones y cuyos retratos se conservan en esa Corporacion. (1)

Illmo. Sr. D. José Gonzalez Candamo.

Nació en Morcin, Asturias, en 1754, y fueron sus padres el Rejidor D. Manuel y Dª Manuela de Caunedo. Obtuvo por oposicion una beca en el Colegio de Santa Cruz, del que mas tarde fué Rector. Se graduó de Dr. en Cánones en Toledo, y en Abril de 1789 se recibió de abogado en Oviedo, de cuya Catedral fué Penitenciario y Provisor. En dicha ciudad se ordenó de sacerdote en 1792; nombrado Canónigo de la Catedral de la Habana (2), desem-

(1) En la Sala de Sesiones de la Sociedad Económica, además de esos retratos existen los de Espada, Someruelos, Varela, Serrano, Dulce, F. Arango, A. Zambrana y J. de la Cruz. Habiendo mandado Isabel II, por Real órden de 20 de Diciembre de 1847, que se inscribiese su nombre en el número de los individuos de la Socieded.

(2) El San Cristóbal que en ella se venera, llegó á la Habana en 1633. Lo trabajó en Sevilla Martin Andújar y costó 1255 pesos un real. Como dicha imágen era tan grande, se encargó de rebajarla el maestro escultor José

Digitized by Google

barcó en 1800 en Cienfuegos, (1) continuando por tierra á la Habana, en la que entró la noche del domingo 23 de Junio del citado año por la Puerta de Tierra, (2) tomando posesion de la canongía el dia 9 del siguiente mes. Dean de nuestra Catedral y vacante la diócesis por fallecimiento del Obispo Tres Palacios, se encargó de su Administracion, la que sirvió catorce meses. El vómito negro llevó á la tumba el 12 de Setiembre de 1801, dándosele sepultura el siguiente dia en la Iglesia Catedral, al lado del Evangelio, entre el altar mayor y el sepulcro de Colon. Sus funerales se verificaron el 13 de Octubre, oficiando el Dean Dr. D. Cristóbal Palacios, y pronunció la oracion fúnebre el Dr. D. José A. Caballero, de la cual tomamos lo siguiente:

Ignacio Valentin Sanchez, quien le halló dentro del pecho un papel, en el que Andújar pedia rogasen á Dios por su alma y el Cabildo Catedral dispuso decirle cien misas.

(1) El Coronel D. Luis De-Clouet, rico emigrado de la Luisiana, en 1819 colonizó con cuarenta familias blancas las orillas de la bahía de Jagua, en la que desembarcó en 1527 Pánfilo de Narvaez. Tomó el nombre de Cienfuegos por el Capitan General así llamado. En 1827 se estableció Administracion de correos, en 1829 se erigió Villa y fué su primer Gobernador De-Clouet. Cuando este se retiró para Europa en 1832, dejó el mando á su hijo el Capitan D. Alejandro, el que se marchó en 1835. Escasa de aguas, en 1834 se intentó abrir un pozo artesiano y se profundizó hasta 207 piés. Fué este el primero que se hizo en la Isla.

(2) En 1740 quedó amurallada la Habana y las primeras las levantó el ingeniero militar habanero D. Francisco Ciscara por órden del Maestre de campo D. Francisco Lederma, que gobernó la Isla de 1670 al 80. En dichas murallas se abrieron varias Puertas y fueron las primeras las de la *Muralla* ó de *Tierra*, en 1721 y 1760; en 1745 la de la *Tenaza*, cerrada en 1760; las dos del Monserrate, que correspondian á las calles de O'Reilly y del Obispo, abiertas en 1825 y 1835, la de Colon en 19 de Noviembre de 1861 y correspondía á la de Chacon; y la *Nueva* ó del *Arsenal* en 1773. A esta Puerta le cantó el ilustrado naturalista D. Felipe Poey en 1847, y de cuya poesía incluímos estos versos:

«Muralla del Arsenal,
¡Cuántas veces por mí mal
Hallé cerrada tu puerta!
Y cuántas veces tambien
Dejaste para mi bien,
Dejaste tu calle abierta!»

Digitized by Google

«Los antiguos egipcios exponian el féretro en el vestíbulo del sepulcro para que el público juzgase de las operaciones del difunto. Si estas resultaban contrarias á los documentos de la Etica, unas voces tumultuarias interrumpian la lúgubre ceremonia, y el cadáver no se acostaba en el monumento de sus mayores: mas si sus hechos aparecian conformes á la Ley, resonaban las declamaciones encomiásticas, el humo dorado de los aromas perfumaba todo el ámbito del templo y las lágrimas de los circunstantes humedecian las cenizas del héroe muerto. Los atenienses solemnizaron la presentacion de Periclés, coronando de yerbas su sepulcro y aplaudiendo su memoria con una arenga fúnebre despues de referidas una por una sus virtudes.—El hijo de Sirac, en su Eclesiástico, nos impone silencio acerca del concepto que deba hacerse sobre la conducta de un hombre, hasta que éste no haya muerto, porque entónces es cuando se desnudan sus obras, se rasga el velo que las ocultaba, y se descubre lo bueno ó lo malo. Vamos, pues, nosotros á desnudar ahora el que vimos ántes revestido del sagrado Ephod, empuñando la vara inflexible de la justicia, y formando un coro edificativo con los demás piadosos Ministros designados á mantener el culto divivino: vamos á desnudarle, y bajo la seda, la púrpura y el lino descubriremos *la piedad de un Conónigo, la integridad de un Provisor, toda la Santidad de un Obispo.*—Este ilustre asturiano creia y creia bien, que nada figuraban los talentos que no se empleaban en la felicidad de la pátria, y que el estudio de las ciencias contribuia á su fomento, lo mismo que el filo de las espadas, porque *vale mas la sabiduría que la fuerza, y el varon sabio mas que el fuerte.*—¿Qué es un Provisor? Un hombre que desempeña el oficio mas ingrato; que como Melchisedech no reconoce padre, ni madre, ni genealogía; que inscribe en su corazon los códigos de la Ley Divina, de la Eclesiástica, de la Civil; que desenreda el laberinto de los procesos, y arranca las espinas de que siembra la malicia los negocios mas sencillos; que sostiene en sus manos la balanza de Astrea para declinarla indistintamente al lado de la Ley; que no consiente se hable en el recinto de su tribunal el infame lenguaje del interés;—¡qué amigo de simplificar los trámites judiciales! Muchas veces devolvió escritos injurídicos sin ponerles providencia: así aplicaba la segur á la raiz de un vicio, que domina despóticamente á algunos causídicos, tal es el llenar sus libelos de mil inconducencias é importunas acriminaciones, que no guardan ni afinidad con la accion intentada, y obstruyen la expedicion de las causas.»—En cuanto á su caridad,

Digitized by Google

decia el orador—á los principios de su gobierno suplia de su peculio los derechos parroquiales de entierros, gracia que le imploraban algunos pobres insolventes.»—El Obispo de Milasa, no hizo ostentacion de sus devociones, para las que prefirió el retiro y soledad, y lo cual le permitió á su elocuente panegirista decir:—«Desengañaos, los hipócritas son los que desfiguran su semblante para que se sepa que ayunan, y los que alargan demasiado la orla de su capa para ostentar gravedad: los hipócritas son los que se paran en las plazas, en las encrucijadas y en las cinagogas á orar con descompasados gritos, hiriéndose el pecho con fuertes golpes para captarse así el aprecio del pueblo ignorante.»—Los restos del Sr. Candamo, Obispo de Milasa, yacen en el Cementerio de Espada y su retrato se vé en la Catedral de la Habana. (1)

Fray. Juan Gonzalez.

Aunque los Dominicos figuraron en el Santo Oficio por gracia concedida en 16 de Diciembre de 1618 por Felipe III, de que uno de los maestros de esta Orden lo fuese del Supremo Tribunal de la Inquisicion, en la Habana, naturales de esta ciudad la mayor parte de los que la componian, eran bondadosos y bastante ilustrados

(1) Posee la Catedral de la Habana un órgano trabajado en Bruselas, con treinta rejistros, dos teclados manuales y que imita la voz humana. Se costeó con el legado de 30,000 pesos, que con ese objeto donó el Excmo Sr. D. Joaquin Gomez. Falleció éste en 2 de Febrero de 1860 á los 83 años de edad y fué sepultado en nicho. Perteneció á la Diputacion Provincial, fué Tesorero de la Casa de Beneficencia, é hizo otros servicios al país y al Gobierno.—Obtuvo por oposicion la plaza de organista D. José Trespuentes, muerto el 27 de Julio de 1862. Célebre pianista, director de la «Revista Musical» inaugurada el 21 de Enero de 1857 y maestro del Real Conservatorio de María Cristina. Dejó escrita una misa de Requiem que se cantó por primera vez en las honras fúnebres celebradas por él, en la Iglesia de S. Agustin por los profesores y aficionados á la música en la Habana. Fué uno de los profesores sobresalientes del Colegio de Carraguao y dirigió la orquesta de profesores y aficionados de Sta. Cecilia, que tocó en las honras fúnebres del General Laborde. El nombre Orquesta salió de una palabra griega que indica el lugar donde se colocaba el coro y hacia sus evoluciones.

Digitized by Google

para ser partidarios de lo que la razon condenaba y reprobaba la religion, por lo que nunca ejerció la Inquisicion en la Isla ni los crueles rigores, ni las tétricas influencias que en otros paises. (1) A esta órden perteneció el célebre orador habanero Fr. Juan Gonzalez, que murió de 60 años de edad y fué el último religioso dominico que se enterró en el Convento de predicadores de la Habana. En este estudió humanidades y teología, dándose á conocer por su entendimiento claro, viva imaginacion y particulares dotes para la elocuencia. Desempeñó la cátedra de teología, y llegó á ser uno de los teólogos distinguidos de su época. Recibió la borla de Doctor en esta ciencia en 1783 (2); fué prior de su convento, dos veces Rector de la Universidad Pontificia. (3) Murió siendo Provincial el 6 de Oc-

---

(1) En Madrid y en tiempos de Felipe II salieron las comitivas de los autos de fé de la Iglesia de Sto. Tomás. Este templo se incendió en 1652; en 1726 se desplomó la media naranja, la que aplastó al caer mas de 80 personas; en 1833 perecieron muchas religiosos; en Abril de 1872 se incendió todo, y en 1841 salió de este Convento para ser fusilado el General Diego Leon, Conde de Belascoain, nació en Córdoba y estudió en el colegio de la Asuncion, fundado por el Dr. D. Pedro Lopez de Alba, médico del Emperador Cárlos V y de su hijo Felipe II. Lo fusilaron el 15 de Octubre y su defensor D. Federico Roncali, Conde de Alcoy, gobernó esta Isla de 1848 al 50. Recibió este General una grave caida del caballo, la tarde del 14 de Diciembre del 48 , cuando iba á un simulacro, fracturándose el brazo izquierdo cerca de la articulacion del codo.—El primer Mariscal francés ejecutado fué Gilles Laval, conocido por *Barba Azul*, ahorcado en Nantes en 1440, asesinó á su muger y á dos primos suyos. El 2º, Luis de Luxemburgo, gran condestable de Francia, decapitado en París en 1475 por conspirador, partió al lugar de la ejecucion llorando, y el verdugo se vió obligado á separarle la cabeza del tronco dándole cuatro hachazos, por haberse puesto á luchar con él. Cárlos Contaut, Duque de Biron, ejecutado en París en 1602 por conspirador, Enrique, Duque de Montmorency y jefe de los hugonotes, ejecutado en Tolosa en en 1632; y Mariltal, en París el propio año. Ambos mariscales los sentenció á muerte Richelieu. Ney fué el último mariscal que sufrió la pena de muerte y Bazaine el octavo condenado y único que fué perdonado.

(2) El Pbro, Dr. Diego Hernandez el primer sacerdote que se graduó de Dr. en Teología.

(3) La invencion del Escudo se atribuye á Palas y el de la Universidad tiene un *Agnus Dei* que representa el Colegio de Letran, un mastin con antorcha y el mundo que simboliza á Sto. Domingo y S. Jerónimo en el inferior como patrono. Al rededor se leia: *Acad. S. Hier. Conv. S. Joan. Lat. Ord. predic Haban.* Este Escudo se conserva y solo se lee *Acad. S. Hier. Haban.*

Digitized by Google

tubre de 1805. Fr. Juan pronunció lo oracion fúnebre del General D. Luis de las Casas, en la que se admiran altos pensamientos, imágenes vivas, expresiones robustas y un estilo armonioso. De ella tomamos lo siguiente:

Hablando de la Sociedad Patriótica decia: «la blandura de su trato, su afabilidad y moderacion era lo que obligaba á todo el mundo á concurrir á aquellas juntas patrióticas presididas del númen, de la sabiduría y del amor. Allí desaparecia el hombre de guerra y solo se veia al amigo de la pátria: no se trataba sino de humanidad, de beneficencia, de bien público y pronunciándose á cada instante el sagrado nombre de pátria, se sabía de este modo que se nace para ella, inspirábale el ardor de los grandes sacrificios, y se concebian aquellos proyectos magníficos, que se forman con la idea de la virtud, y se fomentan con el ejemplo y la emulacion; casas de piedad, escuelas normales, nuevos métodos y máquinas de Agricultura, una Biblioteca pública abierta á todo el mundo, como una fuente pública de luces y de instruccion, y en cuya fachada grabaría yo este epígrafe sacado de las Santas Escrituras: «Ciudadanos, aquí se beben de valde sus aguas vivas.»—Ocupándose del alma del ilustre difunto decia: —«Me parece que la veo en este acto como la de Pablo Emilio en el sueño de Scipion, colocada sobre las estrellas, oyendo la estrepitosa armonía de las esferas celestes, y echando una mirada de proteccion hácia el Capitólio á tiempo que Roma le discernía los honores de una apoteosis. Pero la Religion disipa luego esta ilusion de mi imaginacion asaltada, y yo no veo ya, sino un alma cristiana que entra en las moradas celestiales de una gloria inmortal, que si algunas manchas de sus pasadas flaquezas lá detiene, si ella ha de pasar por el fuego que la purifique ¡Dios Eterno! que la sangre redentora que se acaba de ofrecer, que los votos de los pueblos, que el clamor de estas niñas (1) que le deben su pureza, ruegue é intercedan é imploren vuestra misericordia para que el alma del Excelentísimo Sr. D. Luis de Las Casas descanse en paz.»

Fr. Juan por encargo de la Sociedad Patriótica, escribió el elogio fúnebre de su compañero el habanero R. P. M. Fr. José Calderon, del cual decia.—«Su elocuencia era instructiva, eficaz y convincente, fluida, suave y alhagüeña; sus sermones giraban sobre los

(1) Las educandas de la Casa de Beneficencia.

Digitized by Google

asuntos mas interesantes, tendiendo siempre á las reformas de las costumbres públicas, y al bien de la Religion y de la Sociedad.—Transó algunos pleitos entre hijos y padres. Se restituyeron por sus manos crecidas cantidades adquiridas por caminos torpes y torcidos; abrió las arcas de sus amigos acaudalados para cocorrer con muchos miles de pesos á mas de una persona hostilizada por acreedores impacientes y petulantes y de que no podian librarse sin caer en las garras de un usurero; y lo más admirable de todo esto es, que el público veia y palpaba algunos de estos prodigios sin descubrir el númen que hacia los milagros.—Su endeble complexion y una fiebre lenta, pero tenaz, le redujo insensiblemente á la consuncion. Las fibras del corazon endurecidas y privadas de su elasticidad obstruian el órgano de la respiracion y el dia fatal se acercaba por momentos.—Entónces conoció el aprecio universal que se habia ganado y el interés que todo el mundo manifestaba en la conservacion de una vida tan preciosa, pues apenas quedó en la Habana persona visible de todos estados y gerarquias que no se acercase á su lecho á darle los testimonios mas espresivos de compasion y ternura. El 28 de Marzo de 1794, y contando 37 años de edad, dejó de existir este jóven, digno de mas larga vida; dejando su muerte un vacío en su Religion, y sin temor puede decirse, que lo dejó tambien en el mundo.»

Calderon (1) dió no pocos pasos para el establecimiento en la Habana del Jubileo circular, el cual quedó establecido el 1° de Julio de 1826.

Conde de Mompox y de Jaruco.

D. Joaquin de Santa Cruz y Cárdenas, nació en la Habana el 10 de Setiembre de 1769 y dedicado á la carrera de las armas llegó

(1) A los 15 años de edad vistió el hábito de dominico y fué catedrático de Teología, de Moral y de Sagrada Escritura y Rector de la Universidad Pontificia; á él se debió la instalacion de la clase de Matemáticas, y solicitó desde 1767 que de las temporalidades de los Jesuitas se extragese cierto fondo con la calidad de reintegro para la dotacion de las cátedras de la Universidad, sin cuyo subsidio no podia sostenerse la de Matemáticas.

Digitized by Google

á Mariscal de Campo. Muy niño quedó huérfano y abandonado á sus luces naturales y á su amor al saber. En Marzo de 1789 marchó á la Península ya capitan de Infantería, viajando por las principales capitales de Europa, ingresó en Guardias de Corps en la compañía de *Caballeros Americanos*, que fundó en sociedad con el Marqués de Casa Flores. Este cuerpo se componía de cuatro compañías: la Española con bandera morada, la Flamenca amarilla, la Italiana verde y la Americana encarnada. Concurrió á la guerra con la República Francesa, fué Subinspector de las tropas de la Isla, costeó ochenta soldados durante las campañas contra Napoleon, para lo que hizo un donativo de veinte mil pesos, y facilitó á la Factoria (1) para la compra de tabacos veinte y cinco mil. Hizo los estudios para el proyectado canal de Güines, que despertó las ideas que mas tarde condugeron á la construccion de nuestro primer ferro-carril. Contribuyó al establecimiento en el Mariel y en Matanzas de las familias que de resultas del primer incendio de Jesus-María, se hallaban errantes é indijentes. Fundó la poblacion de Nueva Paz en 1801, en sus haciendas Bagaes y los Palos, distantes de la Habana diez y nueve leguas, cuya Iglesia fabricó en 1805, reedificándola su hijo en 1810. La casa de este opulento habanero fué el centro de cuantos hombres de mérito visitaron nuestras playas. En los terrenos que ocuparon sus ingenios se hallaron restos de la primera máquina de vapor que él introdujo, aunque el éxito no correspondió á los grandes costos que tuvo y á su amor por el adelanto de nuestra industria azucarera. Cárlos IV le concedió el monopolio de poder extraer azúcares para España en buques extrangeros. Estaba condecorado con el hábito de Calatrava, la llave

---

[1] Para estancar el tabaco se creó en la Habana en 1711 la *Factoria*, cuya fábrica importó $800,000 y de la que fué primer Director D. Martin Loinaz. A ese edificio se trasladó el Hospital Militar en 1842 y en él estuvieron las clases de Medicina hasta 1845, en que se trasladaron al Hospital de S. Juan de Dios. El tabaco se introdujo en Europa y por primera vez en España en 1542. Juan Nicot llevó la semilla á Francia en 1560 y se la presentó á la reina Catalina de Médicis; Drak la introdujo en 1585 en Inglaterra, llevándola en 1616 los portugueses á la India y al Brasil. En 1624 Urbano VIII escomulgó á los que usaban el tabaco en las iglesias. El gran Duque de Moscovia, Amurat IV, y el rey de Persia lo prohibieron en sus estados, so pena de cortar las narices á los desobedientes. Los Jesuitas de Polonia lo elogiaron en 1628.

Digitized by Google

de Gentil Hombre de Cámara, varias cruces y otras distinciones. El título de Jaruco lo heredó de su tio D. Gabriel Beltran. Gozó de grandes simpatías y sus generosidades le valieron en el pais popularidad. En la calzada de S. Luis Gonzaga y casa frente al callejon de Chavez, hoy calle de S. Fernando, vivienda que fué de la estancia del Dr. D. Agustin Castro Palomino y Sanabria (catedrático de jurisprudencia que falleció en 1793), pasó una temporada el conde Jaruco en 1796. Cuéntase que la gran concurrencia que acudió á su Administracion, dió motivo á que se prohibiese para lo sucesivo la publicidad de tan piadosa ceremonia. Murió el 8 de Abril de 1807 y fué sepultado en la bóveda de su familia. A D. Joaquin debe la ciudad de Jaruco su fomento. (1) Dª Teresa Beltran de Santa Cruz, esposa de D. Gabriel, pertenece á las fundadoras de la Casa de Beneficencia y es mirada como una de las poetisas cubanas que brilló en el siglo 18, habiendo compuesto una oda á la Restauracion, que es citada con elogio. Dª Teresa murió en 1804. Hija del conde Jaruco era la Condesa Merlin. (Véase su biografía.) El conde Jaruco fué presidente de la comision nombrada en Madrid en 1796 para reconocer la Isla de Pinos, la bahía de Guantánamo y otros puntos de la Isla y asentar en ellos nuevas poblaciones. Los Generales Montalvo y Arango, los hermanos D. Félix y D. Francisco Lemaurt, (2) Tirry y otras personas instruidas formaron dicha comision, de cuyos importantes trabajos, luminosas memorias é informes poco se ha publicado. (3)

---

[1] Jaruco se fundó en el corral que compró D. Gabriel Beltran y el 8 de Abril de 1765 se admitieron 50 pobladores. El 19 de Setiembre de 1777 quedó constituida parroquia; el 24 de Junio de dicho año se creó el Ayuntamiento, y en 1847 tenencia de Gobierno.

[2] Eran hijos del Brigadier D. Cárlos, distinguido ingeniero francès. Nació D. Francisco en Astorga y falleció en la Habana el 21 de Junio de 1841. Levantó los planos del Puerto de Jagua y del canal de navegacion y riego, que partiendo de Batabanó atravesaria toda la Isla. En 1821 fijó los límites entre los Estados-Unidos y Méjico. Fué Gobernador de Trinidad y reconoció la presa y toma de aguas en el rio Almendares para establecer el acueducto de Fernando VII.

(3) Nota de aquellos trabajos:—Proyectos para fomentar una poblacion en Nipe; establecimiento del Puerto de Mariel; descripcion de Guantánamo; Terrenos realengos de id.; Presupuestos de id; Reconocimiento de la parte Oriental; Terrenos realengos de Holguin, Nípe y Mayarí; Fomento de Matanzas; Descripcion de la Isla de Pinos; Informes sobre caminos; Insectos de la Isla de Cuba.

Digitized by Google

Illmo. Dr. D. Luis Ignacio Peñalver y Cárdenas.

Nació en la Habana el 3 de Abril de 1749 y recibió su educacion en el Colegio de Jesuitas. (1) En la Universidad de S. Gerónimo obtuvo sus grados académicos. Mas de diez años gobernó el Obispado de Cuba, del que fué provisor y vicario general. Sus riquezas, su fácil elocuencia, su vida ejemplar y austera y su desinterés poco comun, le hicieron gozar de gran consideracion y respeto. Fué el primer Director de la Sociedad Patriótica, á cuya instalacion contribuyó, encontrando en Peñalver el General Las Casas un benéfico cooperador. Al solicitar en 17 de Marzo de 1792 la creacion de la Casa de Beneficencia la Condesa de Jaruco y los Marqueses de Peñalver y de Monte hermoso, Peñalver hizo donacion del Terreno, que le costó tres mil pesos, empleando $25,885 en su construccion. (2) El 23 de Febrero de 1829 se instaló un departa-

---

[1] La Compañía de Jesus, fundada por S. Ignacio de Loyola en 1540, el cual murió de piedras en la vegiga de la hiel en Junio de 1556, tuvo su primer convento en España, Alcalá de Henares, establecido por el P. Francisco de Villanueva en 1544. La primera residencia que tuvieron en la Isla fué la Habana, donde arribaron náufragos en viage para el Nuevo Mundo y los cuales perecieron en el Brasil como mártires. En 1658 el P. Andrés Rada practicó diligencias para establecerse en esta ciudad; en 1682 se representó por tercera vez con igual objeto, y en 1704 visitaron la Habana los jesuitas habaneros Francisco Diaz Pimienta y Andrés Recino, los que tal vez influyeron con su paisano el Pbro. D. Gregorio Diaz Angel para establecer un Colegio en esta ciudad; autorizacion que solicitó éste donando cuarenta mil pesos, 15 de Octubre de 1720 para su fundacion. Nada consiguió Diaz, que sostenía en su casa á dos padres de esta compañía. Hasta 1724 no se erigió el Colegio por los P.P. José de Castro Cid y Jerónimo de Varona en el terreno que donó Compostela.

[2] Dirigió la fábrica el brigadier D. Agustin de Ibarra, Director que fué de la Sociedad Patriótica; se hizo con arreglo al plano que levantó el ingeniero D. Francisco Wambiteli, y cuya fábrica terminó el 8 de Junio de 1794. Fué su primer Administrador D. Miguel Arrambari.

Digitized by Google

mento para mendigos, (1) inaugurado con cuarenta pordioseros. Creada la mitra de N. Orleans, (2) fué el primero que la sirvió el Sr. Peñalver, quien á orillas del Mississippi compró una máquina para trabajar el algodon, la que remitió á la Casa de Beneficencia. (3) Habiendo renunciado aquel Obispado, en el que empleó sus rentas y los productos de su caudal en objetos de beneficencia, de regreso para la Habana, fué perseguido el buque en que venia por una Fragata inglesa, viéndose obligado á desembarcar en el Mariel, (4) (*Marien* por los indios), y muelle de tablas por el que fabrica-

---

[1] Adriano IV, único Papa inglés, elegido en 1154, era hijo de un mendigo.—D. Tomás Reina, natural de Sevilla, primer Director ó Rector que tuvo la Casa de Beneficencia cuando se estableció ese destino, y que falleció en 1868, trató de mejorar la situacion de los mendigos. La fábrica del nuevo Asílo empezó el 20 de Mayo de 1868.

[2] Monseñor Napoleon José Perché, consagrado obispo en 1º de Mayo de 1870, se encargó el 25 de dicho mes de la Mitra de Nueva Orleans, de cuya Diócesis llegó á la Habana el 1º de Enero de 1875, se hospedó en Belen y administró el Sacramento de la Confirmacion. Su secretario el Pbro. Austaelts sufrió la varioloides, enfermedad que reinaba en aquellos dias. Ese prelado partió para su obispado en Marzo de dicho año.

(3) En Francia y en 1656 se estableció la primera fábrica de hacer medias por Juan Hindred, habiendo inventado el torno para hilar Furgen, en Brunswich, en 1530. En 1840 se estableció en la Casa de Beneficencia una fábrica para fósforos.

(4) Del Mariel se extraia el carbon para las fraguas del Arsenal de la Habana, viviendo en 1790 en bohíos los operarios que se ocupaban en quemarlo. Esta poblacion se formó en el terreno que compraron D. José Ignacio y D. Joaquin de Orta el 14 de Diciembre de 1796. Fué su primer pedáneo D. Ignacio Quijano el 7 de Setiembre de 1804, el 12 de Julio de 1807 se erigió parroquia, el 26 de Febrero de 1820 se habilitó su puerto, el 8 de Julio de dicho año se instaló el Ayuntamiento, y se creó Tenencia de Gobierno el 7 de Diciembre de 1843. A la entrada de su babía se perdió, en Setiembre de 1852, el vapor de guerra «Pizarro». Fué el último administrador que sirvió en la Aduana marítima y terrestre del Mariel en la categoría en que se creó, D. Antonio Toymil, el cual falleció desempeñando ambos destinos en el Batabanó el 5 de Noviembre de 1855. Nació en Galicia y su honradez y probidad le conquistaron el aplauso de los hombres de bien. Algunos años desempeñó ambas administraciones en Regla, destino que allí creó el Intendente Rapun, para evitar el escandaloso contrabando que se hacia por estas playas. Fué el primero que se nombró D. Francisco Blandino en 3 de Octubre de 1774, quien en 1795 fabricó la gran casa conocida por el Palacio y el muelle del

Digitized by Google

ron los hacendados en 1791 para el embarque de sus frutos. Este puerto sirvió á los ingleses para carenar sus buques cuando estos sitiaron la Habana. (1) En Noviembre de 1800 llegó Peñalver á la Capital y consagró al Obispo Espada. Elegido Arzobispo de Guatemala, allí socorrió la miseria con un hospital y á la ignorancia le ofreció una escuela, vuelto al seno de su familia, siguió protegiendo la Universidad, la Sociedad Patriótica y la Casa de Beneficencia, cuya escuela de varones se inauguró en 1827. En ésta, el hospital de Paula, la Casa Cuna y los pobres derramó mas de doscientos mil pesos. Para la fundacion de las Ursulinas contribuyó con diez mil, y legó dos mil para que se comprara un coche (2) en el que saliera el sacramento.

Murió Peñalver el 17 de Julio de 1810 y su retrato se conserva en la sala de sesiones de la Casa de Beneficencia, en la que se hallan tambien los de D. Luís de Las Casas, del Obispo Valdés, Gobernadores Someruelos, Tacon y Vives, Dr. Hechevarría, Intendentes Ramirez y Pinillos, Larrazábal, N. de Cárdenas y Dª Antonia Menocal. Escribió el elogio fúnebre de Peñalver, en la Sociedad Patriótica, el dominico Fr. Manuel de Quesada en 1815.

Excmo. Sr. Marqués de Someruelos.

D. Salvador del Muro y Salazar, marqués de Someruelos, nació en Madrid en 1754, en cuya ciudad falleció el 14 de Diciembre de 1813. Perseguido por los corsarios ingleses el buque que lo con-

---

propio nombre. Enemigo el Sr. Toymil de impurezas, legó á su muerte una conciencia sin manchas y por único caudal un montepío á su viuda, la que falleció en la villa de Colon el 3 de Agosto de 1777.

(1) Al Mariel arribó la flota, en 1628, que salida de Honduras era perseguida por la cuadrilla holandesa mandada por el almirante Folls, más conocido por *Pié de Palo*. En la costa de Mariel naufragó el 15 de Octubre de 1614 el maestre de campo D. Francisco Riaño, natural de Burgos, salvando solo su persona, cuando venia á tomar posesion del mando de la Isla, que gobernó hasta 1639.

[2] El primer carruage que hubo en la Habana fué la volanta ó calesa, en 1627, de donde salió el nombre de calesero; hasta 1820 fué el quitrin el de mas uso y en 1846 se empezaron á generalizar los coches; los primeros salieron

Digitized by Google

ducia á Cuba, desembarcó en Trinidad en Abril de 1789 y un temporal le detuvo en el ingenio Holanda, de D. Nicolás Calvo de la Puerta. (1) El le proporcionó los medios de trasladarse el Marqués á la Habana, entrando en la ciudad en la madrugada del 13, en cuyo dia tomó posesion del mando, que desempeñó hasta el 14 de Abril de 1812 y durante el cual fué ascendido á Teniente General. Favoreció el comercio con los extrangeros, protegió la Casa de Beneficencia, promovió la poblacion del Cerro, por lo que esta se llama de S. Salvador. Hizo de mampostería el Teatro Principal, que era de madera; formó la Alameda de Paula, dió mas amplitud al paseo de extramuros, que adornó con la estátua de Cárlos III, inaugurada el 4 de Noviembre de 1803, trabajada por Cánoba, primera que hubo en la Isla y estuvo donde hoy está la fuente de la India, la que Tacon trasladó á la Alameda de su nombre en 1836. (2) En su época y en el siglo XIX se impuso en la Isla, segun Pezuela, la primera pena capital por infidencia. De Norfolk, en los Estados-Unidos, y en el bergantin español S. Antonio llegó á la Habana el 18 de Julio de 1810 el mejicano D. Manuel Rodriguez Aleman. Emisario de Napoleon I, fué ahorcado el lúnes 30 a los 26 años de edad (3)

---

de Hungría á principios del sigle XV, habiendo sido Isabel de Hungría la primera que anduvo en coche suspendido por correones, cuando entró en Paris en 1405; y el primero con muelles lo usó Diana de Poitiers en 1540. En esta ciudad introdujo el mariscal Bassompiers el primer coche con vidrio, que lo trajo de Italia; y en 1580 el conde Arunde fué el primero que lo usó en Lóndres. Se dice que Odilo, rey de Elis, fué el que inventó la silla ó asiento para el áuriga. Felipe Chiese, primer arquitecto de Federico Guillermo, fué el inventor del coche llamado Berlina. Los de alquiler se introdujeron en Paris en 1658; en 1840 se estableció la primera empresa de ómnibus de la Habana al Cerro, y entre ambas poblaciones empezó el Ferro carril urbano el 3 de Febrero de 1858.

[1] Calvo era Doctor en teología, catedrático del Maestro de las Sentencias, murió en 15 de Diciembre de 1800 y se enterró en el convento de S. Francisco. Este hacendado, en las primeras sesiones de la Sociedad Patrótileyó una Memoria probando la necesidad de aplicar la química para la elaboracion del azúcar. Con tal objeto fomentó ese ingenio modelo con trapiche movido por el agua del rio Güines.

(2) En 660 se empleó el mármol para estatuas en Aténas, y la primera que se erigió fué en Roma á Horacio Cloeles.

(3) La *Horca* sustituyó á la pistola, que era el instrumento empleado

Digitized by Google

Era Bachiller en filosofía y tonsurado con órdenes menores. Igual suerte tuvo el negro Aponte y ocho de sus cómplices, ejecutados el 9 de Abril de 1812. Aponte acompañaba diariamente por las calles el rosario, que salía en aquella época del Convento de Sto. Domingo. Empero de las acertadas disposiciones de Someruelos no faltaron episodios en la Habana cuando España con la sangre de sus hijos ahogaba las águilas ennegrecidas con la pólvora de Marengo y Austerlitz; pero le bastó la fuerza armada para impedir lamentables desafueros á que no estaba el país acostumbrado. Arrojó los corsarios de nuestras costas, las que franqueó á los emigrados franceses, labradores que salidos de N. Orleans y de Haití dieron impulso al café y á los ingenios, y á los que mucho debió la civilizacion del país. Ellos cegaron las tierras bajas y pantanosas que se estendian á orillas del Almendares, y abriendo canales para dar paso á las aguas, que estancadas hacian insalubre ese lugar, lo convirtieron en estancias, de las cuales se abastece la ciudad.—A Someruelos se debió la traslacion de la Audiencia de Sto. Domingo á Puerto Príncipe, llegando sus archivos y empleados en el navío Asia y la fragata Anfitrite en 1795, á la Habana, donde estuvieron depositados á cargo del Oidor de Carácas D. Francisco Figueras.

---

en la Isla para las ejecuciones, segun lo acreditan varios documentos. El siguiente suceso ocurrido en Guanabacoa lo tomamos de los «Criminales:»

«Contra el negro Miguel que fué sentenciado al patíbulo, y despues de cuatro tiros de pistola con dos balas cada una que le dispararon en la sien derecha, fué libre por la Vírgen del Rosario en el año 1736.» Miguel de la Martinica, esclavo del Contador D. Juan de la Barrera, fué condenado á muerte «por haber faltado al respeto y temor de Dios, quemando las casas de la morada de su amo y uno de los cañaverales del ingenio de su señor.» Colocado el reo en el lugar de la ejecucion y despues que le exigió al religioso francisco Fr. Pedro Mártir, que dijese á gritos que los tres negros Laureano, Sebastian y Alejo no habian incurrido en cosa alguna, que él los habia cargado injustamente; el verdugo le descargó un pistoletazo y aunque Miguel arrojó un caño de sangre por las heridas y otro por las narizes no estaba muerto é inclinó la cabeza para el suelo, estaba vivo.» Se le hizó fuego tres veces mas y despues del cuarto tiro pidió el reo con gran valor «misericordia:» y el Alcalde mayor á vista de tan crecido suceso y de que cada vez que se le disparaba parecia revivir, le perdonó y dijo Miguel que habia visto patentemente á María Santísima del Rosario en el patíbulo. Conducido al calabozo se le extrageron dos balas, falleciendo el 13 de Noviembre de 1736. De todo lo cual dió fé Nicolás de Flores Rubio, escribano de S. M.»

Digitized by Google

Creó escuelas en muchas poblaciones, santa empresa en la que lo auxiliaron D. Francisco Arango y la Sociedad Patriótica. En union del celoso Espada, que dirigía la Diócesis, estableció en la Habana dos Colegios de Humanidades, haciendo venir de la Península profesores que se encargáron de ellos; viages que costearon tan benéficos gefes, enviados por el destino para realizar dos grandes empresas que hacen eterna la memoria en el país de Someruelos y de Espada. Ambos se encargaron de realizar el Cementerio de que nos ocupamos y de difundir la vacuna. Era el año de 1804, la viruela diezmaba la poblacion y se dedicaron á difundir el preservatorio de tan mortífero contagio los Drs. D. Juan P. Delgado, D. Bernardo Cózar y D. Marcos Sanchez Rubio, (1) quienes formaron la Junta Central de vacuna, instalada en 13 de Junio de dicho año y de la que fué Secretario el Dr. Romay, su mas celoso propagador. Reducido á cenizas el 25 de Abril de 1802 el ya estenso barrio de Jesús María, el Marqués personalmente y de casa en casa recogió una suma que distribuyó en más de diez mil familias que quedaron sin albergue y cuyo vecindario reconocido dió el nombre de Someruelos á una de sus calles que se conoció por la de Bocarro. (2) Costeó el cuadro que representa á Cárlos IV abdicando en su hijo Fernando y se ve en el Ayuntamiento de la Habana; él hizo la entrega de N. Orleans el 30 de Noviembre de 1803, cedida por Cárlos IV al Príncipe heredero de Parma en cambio de este Ducado y del de Toscana, y Francia la entregó con toda la Luisiana á los Estados-Unidos por la suma de veinte millones de pesos que recibió de esta República.

---

[1] El Dr. Sanchez fué catedrático de Terapéutica y en el Diccionrio de aguas minerales de Durant-Fardel, se cita el análisis que de las de S. Diego hizo ese profesor, á quien la ciencia médica debe el uso del termómetro para el pronóstico de las fiebres. Consideramos con el Dr. D. A. Valle, al Dr. Sanchez como fundador de ese medio de investigacion, siendo el primero que lo aplicara en la Habana. En la Historia de la Enseñanza Médica que ha publicado el Dr. D. Rafael Cowley, se verá que Sanchez Rubio pronosticó la muerte de un enfermo del vómito negro por la elevacion termométrica de 108 grados que le dió el instrumento de Farenheit.

(2) D. Antonio Ventura Bocarro fué director de ingenieros y fabricó la casa conocida por su nombre, que hace esquina á la Calzada del Monte; falleció en 1820.

Digitized by Google

Dr. D. Eusebio Vallí.

Hijo de un cirujano, nació en la Romania en 1776 y se graduó de Dr. en la Universidad de Piza. Peregrinó por Europa, Asia y América, buscando las enfermedades mas horrorosas y funestas á la humanidad,—en Smirna estudió la peste y en 1803 fué de repente atacado de ella en Constantinopla, habiendo perdido el talon del pié izquierdo. Catedrático de Química en 1805 y primer médico del hospital de Mantua, se dirigió á los Estados-Unidos en busca de la fiebre amarilla, y no encontrándola, se trasladó á la Habana, donde se cree introdujo el vómito negro un buque procedente de la India Oriental en el verano de 1661. (1) Significándole el Dr. Moore en Filadelfia el peligro á que se esponía de contraer el vómito, Vallí le contestó:—«convencido del carácter contagioso de la fiebre amarilla, me propongo inocularme con el sudor de los moribundos ó con la bilis de los cadáveres, si está escrito en el libro del destino que yo perezca víctima de ese grande experimento, mi muerte no será sin gloria, y los filántropos de esta region afortunada correrán en tropel á esparcir sobre mi tumba olorosas flores. (2) El 8 de Setiembre de 1816 llegó á la Habana, y el dia 20, en el hospital de

---

[1] En 17 de Abril de 1516 llegó á la Habana con Mazariegos la primera fuerza militar que hubo en la Isla, pagada por el Erario, y la componian 20 arcabuceros mejicanos y 6 cañones de bronce, la cual vino de Veracruz, de cuyo punto suponen algunos que en tiempos del Capitan General Prado los presidiarios que de allí trajo Colina en el navío América para las fortificaciones, introdujeron el vómito en 1761. Fueron de las primeras víctimas, el hábil ingeniero francés D. Baltazar Ricaux, que trazó los reductos de la Cabaña, y el jesuita Domingo Miguel que murió en Veracruz en 1699.—En el Gobierno de Osorio se aumentó hasta 60 hombres la guarnicion de la Habana, y Avilés la dotó de mil infantes con picas, arcabuces y mosquetes y algunos bombarderos.

(2) El célebre Guyon, para tranquilizar los ánimos sobrecogidos por la fiebre amarilla, en la sala del hospital de Fort Royal, se vistió la camisa que tenia puesta el enfermo, empapada de sudor: se hizo inocular ambos brazos con el pus de los vejigatorios y tragó una porcion de las materias negras vomitadas por el enfermo, que no tardó en sucumbir y en cuya cama, apénas la desocupó el cadáver, se acostó y durmió tranquilamente.

Digitized by Google

San Juan de Dios, vió el primer caso de vómito. Dejemos hablar al Dr. Romay.—«Le mira el Dr. Vallí y se sorprende. Advierte la sangre negra y corrompida que fluia por su boca y otros órganos, observa su cuerpo teñido con una ictericia muy oscura,..... le pulsa y un sudor copioso y frio hiela su mano. Entónces aquel físico impertérrito, que en medio del contágio de la capital de Turquía dijo á Kalogera, *no me retiro, esperaré todavía la peste y aun la muerte*,.. ... y desde el Norte de la Francia vino hasta la mas occidental de las Antillas á inocularse el vómito negro; apenas lo encuentra, se horroriza, y consternado se retira solicitando vinagre para lavarse y precaverse. Empero, sofocando el amor de la humanidad al de su propia conservacion, vuelve al hospitel al siguiente dia, busca al enfermo y lo encuentaa en el féretro.»—Vallí se apartó de ese asilo, llevando impreso en su fantasía aquella horrorosa imágen, é invadido de la fiebre, de la cual murió al tercer dia, el 24 de dicho mes y año. Este filántropo no pereció en la Isla de Cuba como en las de Sandwich el célebre Cook. La Sociedad Patriótica acordó se colocara el retrato de Vallí en la Biblioteca, habiendo el Dr. Romay pronunciado el elogio fúnebre de su sabio compañero.

Víctima tambien de su decidido amor á las ciencias y su notoria laboriosidad, lo fué el Br. D. José Mas que falleció en 1854. Una picadura que se hizo practicando una diseccion anatómica, privó á nuestra hermosa profesion del despejado talento y sólida instruccion de este jóven, cuyas raras virtudes y mérito extraordinario lo hubieran llevado á elevadísimo lugar, como decia su maestro R. Zambrana. Mas, con el entónces aventajado alumno de medicina D. Antonio Mestre, actual Secretario de la Academia de Ciencias, presenció los experimentos que en las ranas y en casa del Dr. Gutierrez hizo el 3 de Febrero de 1853 el célebre fisiólogo inglés Mr. Marshall-Hall, que se hallaba de paso en la Habana, y de cuyas esperiencias dió cuenta en un importante artículo el Br. Mestre. Mas fué sepultado en un nicho del 2º patio.

Digitized by Google

Dr. D. José Pablo Valiente.

El Capitan General de ejército D. José Espeleta y Veire, (1) que gobernó la Isla de 1785 al 89, en la cual introdujo el alumbrado público, (2) y creó el regimiento de Cuba, pidió á la Córte la venida á la Habana del Oidor de Méjico D. José Pablo Valiente. En Enero de 1786 llegó á esta capital por primera vez comisionado por el Supremo Gobierno para proponerle los medios de cortar los abusos del foro y descubrir el empleo dado á mas de treinta millones de pesos que importó la espedicion del Teniente General D. Bernardo Galvez, Conde de este título, nacido en Málaga y acusado de haber querido coronarse en Méjico, de donde fué Virey. En el informe que dieron en Agosto de 1799 D. Gabriel de Azcárate y Marqués de Cárdenas de Monte Hermoso y redactó el Dr. Romay, decian de Valiente que—«la guerra sostenida contra la Gran Bretaña no solo habia dejado exausto el Erario de esta plaza, sino tambien empeñado en mas de millon y medio de pesos. La rápida fortuna de algunos de sus dependientes dió motivo para que presumiese nuestra Córte, que la dilapidacion y el monopolio habrian quizá contribuido á su engrandecimiento. El comercio privado de aquellos fondos, sin numerario para girar, sin arbitrios que facilitasen sus especulacionos, perdía en sus letras una suma considerable..... estorsionado por los apremios vigorosos de la Intendencia,

---

(1) Durante el mando de Espeleta en la Isla, nació en la Habana el 19 de Setiembre de 1788 su hijo D. Joaquin; el que ya Teniente General en 1837, desempeñó en su país, que muy niño abandonó, el empleo de Segundo Cabo y Subinspector General. En 1838 se encargó de la Capitanía General de la Isla, la que renunció en 1840. Murió en Madrid el 24 de Marzo de 1863, en cuya Capital falleció su padre el 23 de Noviembre de 1823.

(2) En 1816, D. Gabriel Prendergast descubrió en la Isla el gas del chapapote para el alumbrado, el cual se aplicó sin exito á la nueva farola que se estableció entónces en el Morro.

Digitized by Google

iba á destruirse necesariamente, si..... no se hubiera valido de una mano no ménos ingeniosa que fuerte, para contener su ruina, repararle y engrandecerle, desempeñando el Real Fisco, descubriendo las usurpaciones que se le habian hecho, examinando sus archivos, revisando sus mas antiguas cuentas..... y estableciendo un plan inalterable en todas sus oficinas..... No intentamos rasgar el velo impenetrable de que cubrió el Juez pesquisidor un juicio, donde se calificaba la honradez y fidelidad de varios Ministros caracterizados. Nuestro silencio será el mayor elogio de su conducta en una comision secreta.» Valiente tomó parte en el engrandecimiento de Cuba cuando en 17 de Febrero de 1792 se encargó de la Intendencia de la Isla, gobernando su hacienda con mano maestra y pura. Dejemos hablar á los ya citados Sres., que refiriéndose á esta época, dicen del Sr. Valiente:—«Dias mas gratos á la Habana y al corazon bondadoso del Sr. Valiente, sucedieron á esos dias de pesquisa y de pavor,—admira la prontitud con que introdujo en sus arcas mas de $600,000. Aunque el fuero prescribe ciertos trámites que se juzgaron necesarios para descubrir la verdad, la avaricia de algunos hombres habia convertido la ciencia de la justicia en una rapacidad impune. Para abolir en su tribunal semejantes abusos, el Intendente de la Habana simplifica las formalidades que nervaban el derecho de los litigantes, aniquilándolos lentamente, y cebando con su ruina á los bárbaros patrones: contiene las ejecuciones violentas, y los apremios exterminadores, y hace ver que la destruccion de un vecino laborioso es una calamidad pública. Demasiado ruinosa era la que experimentaba Cuba con la introduccion de los vales. Careciendo aquellas cajas de numerario, fué preciso recurrir á ellos para el pago de las tropas, y demás urgencias del Estado. La alteracion y el fraude los desacreditó considerablemente, haciéndoles perder un 30 ó 40 por ciento de su valor. La Real Hacienda sufria al fin estos quebrantos, recogiéndolos despues de graves procedimientos criminales. Su redencion costó al Sr. Valiente mas de 200 mil pesos, tomándolos de unos fondos que solo podian encontrarlos su celo, y sus luces.—Sus discursos todos son geométricos, y sus palabras criadoras.—Se pagó millon y medio de pesos sin las remesas de Méjico.—Compró varias casas contiguas al miserable hospital de S. Ambrosio, le reedifica—para asistir con la mayor comodidad y abundancia 700 enfermos, cuando antes mezquinamente se curaban 200.—¿Dónde encontró el Sr. Valiente un tesoro tan inmenso? En el fondo de su alma. La naturaleza le habia concedido una hu-

Digitized by Google

manidad y un talento ilimitado.—Ahora $12,000 demoliendo el ruinoso hospital del Pilar, y trasladó sus enfermos al de S. Ambrosio.—El comercio y la agricultura de esta Isla se arruina con la presente guerra: la guarnicion se aumenta, los gastos se multiplican, son mas urgentes, mucho mayores: nuevas necesidades exigian nuevos recursos; el Sr. Valiente los encuentra. Pide á S. M., con aquella energia que le es tan propia, se envien de Veracruz á este Puerto cada cuatro meses comboyes cargados de granos y frutos de aquel país, retornando con los de este; socorriéndonos así recíprocamente con seguridad y provecho del Estado. Y para mas facilitar las especulaciones de los comerciantes y hacendados, el mismo remite todos los meses al Sr. Virey una lista circunstanciada de los precios á que corrian los víveres en esta plaza.—Insultados por los piratas—amenazados de una invasion—sin lienzos de que vestirnos agotadas en fin las producciones de este suelo, la Habana y toda la Isla de Cuba iba á presentar muy pronto la imágen mas viva de la estrema miseria y desolacion. El Intendente ya veiá un pueblo inmenso convertido en espectros, presentarle sus secas y trémulas manos, pidiéndole con qué saciar el hambre que le devoraba.» Y para evitar tan inminente catástrofe, el Sr Valiente de acuerdo con el Conde de Sta. Clara, franquearon el puerto á los neutrales; los españoles nos trageron, continua el informe,—«en sus buques víveres, y géneros no prohibidos,—y en un instante mudó de aspecto nuestra Isla. Floreció la agricultura, prosperó el comercio; se estrageron nuestros frutos con estraordinario lucro, cesó el contrabando y entraron en Reales Arcas $2.221,988.»

A los emigrados que vinieron de Sto. Domingo les señaló varios axilios, habilitando el edificio que habia de servir á los archivos y dependencias de aquella Audiencia. Habilitó el puerto de Nuevitas, cuya Aduana se creó el 5 de Agosto de 1784, informando favorablemente para que se propagase el comercio extrangero, 1818; y á él se debió la division de la Aduana en marítima y terrestre, realizada en 1.° de Enero de 1802, siendo el Gobernador Riaño quien estableció el primer arancel de derechos de importacion que se conoció en la Isla. Valiente terminó la iglesia de Jesus María, cooperó al establecimiento del matadero, queria que la ilustracion Europea se comunicara á nuestro país, y trabajó con entusiasmo en el establecimiento y mejoras de las escuelas. Interesado en la realizacion de la Casa de Beneficencia, contribuyó para ello con diez mil pesos, gratificó con cien pesos al maestro que enseñaba á

Digitized by Google

escribir á las niñas educandas, y concedió á dicha Casa el privilegio exclusivo de torcer tabacos para la Real Factoría. (1)

Promovido á Consejero de Indias entregó la Intendencia á D. Luis Vigouri el 12 de Agosto de 1799. Valiente llegó á Cádiz en 1800 en la corbeta Poffin, la que introdujo allí el vómito negro, enfermedad que por primera vez invadió á esa poblacion. Opuesto á los privilegios, no le faltaron enemigos y le acusaron de ser introductor de aquella epidemia, por lo que fué arrestado y sumariado; pero salió honrosamente. Nació en Huelva en 1740, fué catedrático de la Universidad de Sevilla y murió en Tudela el 28 de Octubre de 1817. Valiente fué nombrado por aclamacion Sócio de honor de la Sociedad patriótica de la Habana; y encargado por esta Corporacion del Elogio fúnebre el Excmo. Sr. Dr. D. B. O'Gaban, decia este de Valiente que:—«De la Bética salieron las naves de Colon á descubrir estas regiones desconocidas hasta entónces y un hijo de la Bética atraviesa el grande Océano para eternizar su nombre en el Nuevo Mundo por su justicia, por sus luces y por sus beneficios;» —y cuyo Elogio lo concluia:—«La Habana dirá con noble entusiasmo en todos tiempos: *La mano generosa de D. José Pablo Valiente y Bravo puso los cimientos y dió un grande impulso al edificio de nuestra prosperidad.*» De este ilustrado y benéfico español decia el Dr. Romay, que «tratándose únicamente de referir, las obras de un hombre tan benéfico, la sencilla y afectuosa elocuencia del corazon es muy bastante para conservar la memoria de la menor de ellas mientras la Habana exista.»

D. Alejandro Ramirez.

La generacion actual, dice con razon el Sr. Bachiller, pronuncia con religioso respeto el grato nombre de Ramirez entre los pocos

(1) De las donaciones á la Casa de Beneficencia merece citarse la de Juan Sanz, soldado de la primera compañía voluntarios de mérito que le dejó $300 en 1843. Estas compañías las estableció en la Habana con los soldados premiados que venian de la América española, el Teniente General de Artillería D. José Cienfuegos. Nació en Gijon, era sobrino de Jovellanos y gobernó la Isla de 1816 al 19. Murió en Madrid en 1825.

Digitized by Google

que deben trasmitirse sin tacha al aplauso y á la gratitud de las futuras gentes. Ramirez, (1) escritor y poeta, 55 años van corridos desde el funesto y azaroso dia que duerme en el sepulcro. «La maledicencia le abrió el paso, la maldad le empujó allí.» Jamás la soberbia ni el rencor presidieron ninguno de los actos de tan benemérito español. Nació en Castilla la Vieja, el 25 de Febrero de 1777 y á los 15 años de edad, protejido por el Correjidor de Alcalá de Henares D. Jacobo Villa Urrutia, entró de meritorio en la Contaduria de rentas decimales de esa ciudad, en la que dió las primeras pruebas de su laboriosidad y despejo. En Guatemala publicó una Gaceta literaria y escribió una plegaria, poesía que se lee en muchos libros de misa ó Devocionarios. En 1812 se encargó de la Intendencia de Puerto Rico, dejando allí justa reputacion por su honradez, inteligencia y afable trato El salvó esa Isla del papel moneda que tenia grabado al pueblo, desalentadas las clases y sometidos á la mezquindad á los habitantes, que miraban á cada paso desfrudadas sus esperanzas del manejo numerario. «Ramirez encontró en circulacion 350,000 pesos» y tuvo el profundo dolor de ver ascender aquella suma á 500,000, atadas de momento sus manos para atajar aquella calamidad. Pero detenido en el consejo enérgico en la ejecucion, tuvo prolongadas sesiones con la junta de Hacienda y con las Autoridades y vecinos principales, discutió con ellos, escribió lnminosamente para el pueblo, y arrastrados todos por el imperio de su palabra y su talento, venció intereses privados, condenó opiniones erróneas, y al fin con mano salvadora plantificó una Caja de Cambios y de Amortizacion, que al primer año de sus operaciones estinguió $474 615, y alejada la plaga que devoraba aquella Isla, pues el resto de 26 mil, lo satisfizo la Caja redentora con sus propios y particulares fondos en período cortísimo de tiemoo..... ¡¡Privilegio inestimable del talento, consolar las calamidades de los pueblos, en mitad de sus amargos infortunios!».....

---

(1) Su hijo, D. Alejandro Ramirez de Villa Urrutia, nació en la Habana y avecindado en Madrid, se interesó por que en Alcalá de Henares, patria de Cervantes, se crease una biblioteca Cervántico-alcalina inaugurada el dia del aniversario de aquel escritor, y ofreció un premio á la mejor monografia para la formacion de dicha bibloteca. El 10 de Octubre de 1875 y con sus manos entrgó el prémio, habiendo leido una Memoria.

Digitized by Google

La Real Hacienda principió en la Isla de Cuba por dos Oficiales Reales que se establecieron en la Habana en 1551 y un Factor, que lo fueron Alonso Aguilar, Juan de Lobera y Antonio de la Torre; sistema que terminó el 31 de Octubre de 1764, en que se creó la Intendencia de ejército y fué el primero que la sirvió D. Miguel Altarriba. Tomó posesion de ella el 6 de Febrero de 1765, y se retiró en 1772 para la Península donde murió. (1) Al crearse la Superintendencia se nombró para desempeñarla al Intendente Ramirez, empleo que desde 1853 se confiere á los Capitanes Generales. El 2 de Julio de 1816 desembarcó en la Habana Ramirez, quien «al pisar tierra de Cuba, no le era á esta desconocido el hombre que recibiera entre sus brazos.» Llegó con Cienfuegos y en cuyo dia se incendió dentro del Puerto la fragata de guerra *Atocha*. Ramirez encontro en la Caja de la Intendencia de la Habana, $500 y al año siguiente de haberse encargado de ella, presentó un sobrante de $242,842-6 rs. «Este pueblo, que obtuvo de la naturaleza un derecho á la prosperidad, experimentó siempre obstáculos en su adelantamiento. El comercio fué obstruido en una época en que se creia que los extrangeros, trayendo sus manufacturas y géneros mercantiles, venian á robar el oro y no á producirlo.»—Ramirez hizo tenaz oposicion al monopolio, reprimió el contrabando, y á su inflexible energía debió Cuba el comercio libre con todos los mercados extrangeros. Obligadas las Cajas de la Habana á forzosos auxilios para sostener á Venezuela y las Floridas, Ramirez cubrió con regularidad esos compromisos, é hizo esfuerzos en favor de la poblacion blanca. En la Sociedad Patriótica, de la que era sócio desde 1813,

---

(1) Altarriba encargó de la formacion del Archivo al Sr. D. Francisco Antonio Alvear, natural de Laredo, ayudante de órdenes que fué del Capitan General Prado durante el sitio y toma de la Habana por los ingleses. Entró Alvear á servir de cadete, fué Teniente Gobernador y Capitan á guerra de Trinidad y en 1764 pasó á servir en Real Hacienda. Murió á edad avanzada siendo Comisario de guerra. Era abuelo paterno del Coronel de Ingenieros D. Francisco Alvear, autor del acueducto de Vento.—En 1813 se crearon las Intendencias de provincia y fueron las primeras: la de Santiago de Cuba, que sirvió D. Juan Manuel Navarrete, y la de Puerto Príncipe, D. José de Vildosola.

Digitized by Google

fundó la Seccion de Educacion, inaugurada el 26 de Agosto de 1816. El sacó la educacion primaria del vergonzoso estado en que se hallaba. Pagaba los maestros y á estos y á los alumnos los sentaba á su mesa. En 1836, al dar cuenta de los trabajos de dicha Seccion á la Sociedad, madre su Secretario el Dr. D. Manuel G. del Valle, decia de Ramirez:—«que con su nombre valimiento y saber le formó la mejor aureola de honor y de prestigio hasta el 30 de Enero de 1819 que se despidió de la presidencia..... Ya no vuelve la vida á las memorias de la Sociedad y las hace publicar, no se estiende á las cátedras de la Universidad y á empeñarse en su razonable dotacion: no promueve lecciones de Agricultura, de Física vegetal, de Botánica y de Química: no puede llevar á cabo un gabinete de lectura, ni se estrena con una Academia de dibujo y pintura..... La época fecunda y creadora de Ramirez, sí, nos dejó su obra; mas no le fué dado á su esclarecido autor el dejarnos sus auspicios, su genio y su accion prodigiosa.»—(1) Estableció una cátedra de derecho constitucional en el Colegio de S. Cárlos, (2) protegió la Casa de Beneficencia, transformó la Factoría de Tabacos y suprimió los inútiles empleos con que se gravaba el Erario. El contribuyó al fomento de S. Antonio de los Baños, poblacion que empezaba á nacer, cuando un incendio destruyó casi todos sus edificios. Ramirez allí de temporada, abrió una suscricion y concedió libres de derechos las maderas y materiales que habian de emplearse en fabricar de nuevo; pues decia que no se debe especular con las calamidades públicas y

---

(1) Regaló buenos lienzos á la Academia de S. Alejandro, el Teniente General D. Pedro Tellez Giron, Príncipe de Anglona, que gobernó la Isla de 1840 al 41. Nació en Madrid donde murió en 1851. Era hijo de los Duques de Osuna y fué ayudante del general habanero O'Farril.

(2) Fué catedrático por oposicion el Dr. D. Nicolás M. de Escovedo, y entre otros defendió las primeras conclusiones que se dieron en la Habana de Derecho Constitucional, el Auditor de Marina Dr. D. Cirilo Ponce de Leon. Nació en la Habana el 9 de Julio de 1797, murió el 21 de Setiembre de 1840 y se enterró en bóveda de familia. Recibido de abogado pasó á Paris y asistió á los cursos de Derecho francés. A su regreso prestó servicios á la Sociedad Económica.

Digitized by Google

quiso que la Hacienda de S. M. diera el ejemplo. Las casas que eran de madera se hicieron de mampostería.

Ramirez fué nombrado Consejero de Indias y de Estado, tenia la encomienda de Isabel la Católica y otras condecoraciones. El Gefe ilustre que protegió las ciencias y las artes, dispensó su aprecio y proteccion á los hombres estudiosos, contribuyendo con sus luces y sabias medidas al crédito y engrandecimiento de la Isla, pasó por el amargo desconsuelo de que intrigas miserables y envidias rencorosas le calumniasen. Honrado y pundonoroso no pudo soportar indiferente, despreciando una prensa desenfrenada, indignamente dirigida por sacerdotes impuros que con destemplado lenguage quisieron llevar un nombre que no podian conquistar por bellos ejemplos de moralidad. La impresion moral que produjo en Ramirez ver censurada su acrisolada honradez, su lealtad y patriotismo con tan notoria injusticia, le ocasionó una aplopegía fulminante que le llevó al sepulcro el 20 de Mayo de 1821, en momentos en que era nombrado Superintendente general de todas las provincias de Nueva España, con residencia en Méjico. Los habaneros recordarán siempre con indignacion que *mercaderes de patriotismo* abusaran de la prensa y del nombre santo que invocaban, no pesando sobre un pueblo dócil, agradecido y hospitalario el escándalo de unos pocos desbordados á que por desgracia estan espuestas las masas en todos los paises. Los nombres de Piñeres y secuaces han pasado al dominio de la historia, aunque manchados; y si sus contemporáneos les maldigeron, la posteridad se conforma con el juicio de Dios á donde ya fueron á dar cuenta de sus reprobadas acciones. D. José Arango y Castillo, (1) espontáneamente se presentó á defender á

---

(1) Nació en Bejucal y falleció en la Habana el 19 de Febrero de 1851. Fué de los colegiales fundadores del Seminario de S. Cárlos, en donde cursó derecho. Tesorero general de Hacienda de la Isla, testigo de los acontecimientos de Aranjuez y de las esenas del 2 de Mayo en las que tomó parte. En Guadalajara encendió el fuego del entusiasmo á favor de Fernando VII y fué perseguido como seductor de la tropa contra Napoleon, siéndole funesta la amistad que tuvo con el rey de Etruria. Fué uno de los fundadores de la Sociedad Patriótica, su primer bibliotecario, redactor en 1795 del *Papel Periódico* y de la *Guia de forasteros*. En esa corporacion llamó la a-

Digitized by Google

Ramirez; lleno de entusiasmo y gratitud corrió al combate y aquel Gefe agradecido le dirigió los siguientes renglones: «No sentia que hubiese habaneros que me calumniasen. Sentia no ver *uno* que espontáneamente me defendiere ..... Entre tantos que *friamente se muestran reconocidos* á tal cual bien que su país pueda deberme, no habrá uno solo que presente una reseña de que merezco alguna gratitud?..... Esta obrita maestra (su defensa) de V., maestra porque enseña cómo deben apreciarse y quererse los hombres, me *concilia plenamente con el país de su nacimiento.* Vuelvo á la Habana todo mi amor, aunque no hubiese otro habanero digno de su pátria y de la plenitud de mi cariño.»—El país unánime lloró á Ramirez, y un pueblo numeroso y reconocido, lleno del mayor desconsuelo le acompañó á su tumba y costeó su notable entierro. Ramirez murió pobre; acreditó la Hacienda enriqueció sus cajas y fomentó la industria, la agricultura, las ciencias y las artes. El Parnaso cubano cantó los gloriosos hechos de Ramirez; la gratitud esculpió su nombre en los asilos de beneficencia; y á falta de mármoles le labró estatuas en esos lienzos en los que con tanta exactitud lo reprodujo el célebre fisonomista Escobar. Su retrato lo conservan la Casa de Beneficencia, la Academia de Dibujo de S. Alejandro y la Sociedad Económica, de la que fué Director.

Al Intendente Ramirez debió el país el Museo anatómico. Quiso comprar el del Dr. D. José Chappi, que partia para Méjico y pedia per él veinte mil pesos. (1) El Museo lo creó Ramirez en el Hospital Militar en 1823, con piezas naturales de Anatomía pato-

---

tencion sobre los mármoles del país y pronunció en ella el elógio fúnebre del Conde Montalvo. Fernando VII le concedió en 1818 la cruz que se creó para premiar á los que abandonaron al gobierno napoleónico. D. José era primo de D. Francisco y hermano del coronel D. Rafael Utranga.

(1) Chappi nació en Ancona, era cirujano consultor de ejército al servicio de España y murió en S. Antonio de los Baños en 1834 á los 70 años de edad. Su museo anatómico fué el primero que hubo en la Habana, el cual puso á medio peso la entrada. Las piezas estaban preparadas por él, las cuales destrozó en Casa Blanca, y vendió la cera al farmacéutico San Feliu, segun nos ha contado el hijo de Chappi.

Digitized by Google

lógica y otras en cera de anatomía descriptiva venidas de Florencia en ese año, y con instrumentos de cirugía. (1) Contribuyó á realizarlo el Dr. D. N. J. Gutierrez, entonces disector anatómico que preparó varias piezas en cera. (2) De sus preparaciones es digna de mencion la pieza que representa el fenómeno que ofreció en 1823 D. Francisco Rodriguez, nacido en Canarias, vecino de Ceiba del Agua, el cual durante 22 meses lactó con su tetilla izquierda á una negrita; pecho en su principio accidental, produjo en abundancia el líquido lacticinoso. En este Museo se estableció una Biblioteca á influencias del Dr. Gutierrez y en el abrió el Dr. D. José de la Luz Hernandez el prímer curso de Higiene pública y privada que se dió en la Habana.

Excmo. Sr. D. Nicolás Mahy.

Este apellido extrangero penetró en España con Cárlos III, que llevó consigo al Excmo. S. D. Nicolás Francisco Mahy de distinguida familia en Namur, Flandes. (3) De su matrimonio con la

(1) Pedro Abano, nacido en Pádua, de cuya Universidad fué catedrático, creia que para cauterizar son mejores los instrumentos de oro que de hierro por la gran influencia de Márte sobre la cirugía; opinó que la sangria es oportuna en el primer cuarto de la luna, y le tenia tal horror á la leche, que no podia verla sin experimentar náuseas. Una criada desenterró el cadáver para salvarlo del furor de la Inquisicion, que lo condenó al fuego y en una efigie se efectuó esa barbarie. Murió en 1317.

(2) El abate Cayetano Julio Zumbo, siciliano, inventó las figuras de cera de colores.

(3) Han muerto gobernando la Isla, D ego Velazquez, su déudo el conquistador Gonzalo de Guzman, quei la gobernó de 1526 al 31; Capitan Francisco Carreño, natural de Sevilla, sirvió en la Armada y á consecuencia de haber separado de la composicion que se hacia al castillo de la Fuerza al maestre de obras Francisco Colona, la muger de este en venganza, envenenó á Carreño con un plato de manjar blanco que le regaló el dia de su Santo, 21 de Abril de 1579.

Digitized by Google

Sra. Dª Francisca Romo, natural de la Mancha; nació D. Nicolás en Madrid en 1756. El 24 de Diciembre de 1770 entró en Gurdias de Corps, del que era su padre teniente y en cuyo cuerpo llegó á Brigadier. España que fué la única nacion, que aconsejada por Godoy, intercedió por la vida del infortunado Luis XVI, tuvo que aceptar la guerra á que la invitó con sus insultos y amenazas la Convencion francesa y en ella se batió Mahy como hombre de corazon á las órdenas del general Crespo. Mariscal de Campo desde 1808 concurrió á las sagrientas batallas de Zorzona, Bilbao, Leon,

---

Fué el primero que trajo acesor forzozo que llevó el título de Teniente General del Gobernador: en 1556 hubo acesor letrado que lo fué el primero Lorenzo Martinez Barba, los que se llamaron despues Tenientes Gobernadores. El primer Auditor de guerra lo fué en 1762 el sevillano D Martin Ulloa. Capitan Sancho de Alquizar natural de Fuenterrabia, muerto el 6 de Junio de 1619. General de Galeones D. Francisco Venegas, natural de Sevilla, fallecido el 16 de Abril de 1624. D. Francisco Gelder, nacido en Amagro, llegó á la Habana el 28 de Marzo de 1653 cuando azotaba á la ciudad la misma epidemia que reinó en 1649 y como el rejidor D. Antonio de Sotolongo era el empleado mas autorizado que quedó, se encargó interinamente del Gobierno al morir Gelder, de aplopegia, el 23 de Junio de 1664. Era maestre de campo, graduacion que equivalia á coronel. Maestre de campo D. Juan Montaño Blasquez que reconoció la bahía de Matanzas y murió el 19 de Junio de 1656, al año de su llegada á la Isla. Maestre de campo D. José Fernandez de Córdova, que gobernó de 1680 al 2 de Julio del 85 que murió. Maestre de Campo D. Pedro Benitez Lugo, se encargó del gobierno el 20 de Setiembre de 1702 y murió de fiebre maligna el 4 de Diciembre del propio año. D. Pedro Alvarez de Villarin, asturiano, que tomó posecion del mando el 13 de Mayo y murió el 8 de Julio de 1706, de fiebre cerebral. Era Sargento mayor de Batalla, graduacion que equivalía á Brigadier. Mariscal de Campo D. Juan Antonio Tineo y Fuertes, que se encargó del gobierno el 23 de Abril y falleció el 21 de Julio de 1746 en la quinta de S. Juan de los Belenitas. Fué sepultado en la iglesia de Sto. Domingo. Estaba autorizado para firmar con estampilla por lo tembloroso de su pulso. D. Diego A. Manrique y D. Joaquin Manzano.

Digitized by Google

Orantia y Espinosa de los Monteros y puesto á la cabeza del ejército por el Marqués de la Romana, desalojó á los franceses mandados por Ney, de Lugo, Santiago y de toda la Galicia, por lo que fué ascendido á Teniente General y cuyo reino por aclamaciones le dió el mando del armamento. Comandante General de Asturias, capitan general de Galicia dió brillantes cargas al enemigo, haciendo bastante número de prisioneros en Leon, Orbigo y Bañeza, Jéfe del tercer ejército y sin arredrarle la peste que diezmaba la poblacion de Alicante, pasó á esta y la libertó del poder de los franceses que en número de treinta mil atacaron á Valencia; salvó á Murcia y reeuperó la plaza de la Puebla de Sanabria ocupada por los enemigos. Fué vocal de la Junta Consultativa de Grados superiores del Ejército y desempeñó la inspeccion de las Comandancias Militares del reino de Galicia. Nombrado en 1821 Capitan General de la Isla, se embarcó en Burdeos, llegando á la Habana en el buque francés *Teresa* y en tierra saludó al pueblo dando tres vivas á la constitucion, la que regía en España y sus posesiones de América. La *Proclama* que dirigió al País, la terminó con estas palabras:—«honrado ahora con el nombre de vuestro gefe superior politico, me honraré en adelante con el de vuestro amigo.»—Mahy se encargó del mando el 30 de Marzo en circustancias que las colonias españolas desertaban de las filas en que Colon las habia alistado. Las comunicaciones de este géfe á la corte son su mayor elogio. El marcó sus deberes á la milicia ciudadana por medio de un reglamento y sacando cincuenta hombres escogidos del ejército, cuya disciplina militar restableció, los destinó á terminar los ladrones y asesinos que infestaban la ciudad y sus alrededores. «Individuos que sin arraisgo ni honrosa ocupacion, vivian en la vagancia del juego, ó de industrias de mal ejemplo, pernicioso centro que daba abrigo y encubria á toda clase de malhechores, turba de salteadores y ladrones que hacian inseseguro el tránsito y la vida de los campos. Dueños hubo de fincas que abandonaban su manejo por el temor de ser muertos ó robados.» Esa partida conocida por el nombre de su gefe el capitan D. Domingo Armona y Lisundi, debió ser útil cuando el comercio la continuó sosteniendo por medio de una suscriccion voluntaria. La poblacion de S. Antonio de los Baños, que empezaba á fomentarse, quedó la mayor parte sin asilo el 18 de Abril, miércoles santo, que un horroroso incendio la convirtió en cenizas. Mahy al toque de aleluya y de puerta en puerta reunió las cantidades para reponer las casas que eran de guano y el vecindario de aquella villa las obtuvo de la me-

Digitized by Google

jor mampostería. Otra suscricion promovió para socorrer el Barrio del Horcon consumido en mucha parte por un incendio.

Sobre las Cajas de la Isla pesaban S. Juan de Ulúa, Puerto Cabello y la Florida, descubierta esta el 27 de Marzo de 1512 por Juan Ponce de Leon, que le dió ese nombre por ser ese dia Domingo de Ramos. Mahy hizo su entrega, ya decretada por la Nacion, librando á nuestra Hacienda de los 150,000$ que costaba su conservacion. Las convulsiones políticas de paises vecinos arrojaron á Cuba estraordinario número de emigrados y al mismo tiempo que empleó todas las medidas que le dictó su celo para impedir disturbios y revueltas, franqueóles cuantos recursos indicaba la humanidad para salvarlos del vómito negro que hacia entre ellos numerosas víctimas y cuya enfermedad, penetrando en su morada condujo á la tumba á dos de su familia. Empero de sus prudentes medidas, escritores cuyas plumas consagraron al descrédito de las familias, mucho le dieron que hacer. ¡Y debemos rechazar las diatribas con que pretendieron mancillar al hombre que buscó la gloria en la moderacion y que sin acudir á ejemplos de rigor salvó el órden y probó la sensatez del pueblo que gobernaba? Sus contemporáneos se encargaron de ello, desmintiéndolas el país unánime con el respeto que tuvo á una Autoridad egercida con arreglo á la ley y á la justicia. Ante tan solemne vindicacion y teniendo en cuenta la clemencia con que Mahy trató á su calumniador y la generosidad con que Romay pidió se suspendiera la sentencia que condenaba á encierro en un Convento al que tambien fué su difamador, la posteridad será tambien clemente y generosa corriendo un velo sobre los hechos lamentables con que el Pbro. Piñeres apesaró á nuestra pátria y desagradó el gobierno de Mahy, él que respetando el sagrado carácter y la ninguna influencia de D. Tomás lo dejó abandonado á la justicia Divina. *Una perlesía* lo tenia postrado en el lecho del sufrimiento. Viendo Mahy consumir sus fuerzas en los cuidados de un gobierno dificil y borrascoso que puso á prueba su actividad, prudencia y energía, pidió su dimision; pero apenas se penetró el pueblo de ello le suplicó *encarecidamente desista de esta pretension y sea la Habana el sólio de este descanso en el centro de nuestros corazones y los alientos de nuestra alma y amstaid rocien esas nobles canas con que el acuso honró á los hijos de Colon.* Continuó sin desmayar pero tanta actividad, cuidados de familia y amargos sinsabores lo rindieron y Mahy se acostó para no levantarse más. Hasta que la gravedad de su padecimiento no le hizo sentir que se acercaba el

Digitized by Google

término de su fatigosa vida, no depositó las riendas de un gobierno que con incansable desvelo habia conducido fomentando todos los ramos de prospeirdad, conteniendo el órden inalterable, atrayendose con su *prudente manejo, cordura y circunspeccion el amor y las consideraciones de todos sus habitantes*, sin abandonarle la rectitud, probidad y desinterés con que habia sacrificado hasta su vida, gobernando 15 meses y 19 dias un país del que se ocupó hasta en sus últimos momentos, pues luchando ya con las ánsias de la muerte, la Habana era la palabra que repetia en el delirio de la violenta fiebre inflamatoria que arrebató al sepulcro al hombre que tantas veces respetó la metralla francesa y que se salvó de la peste en Alicante.—El Dr. D. Tomás Romay y varios de sus entendidos colegas en vano intentaron cuanto su ilustrada práctica les aconsejaba y la amistad vió perdido sus cariñosos esfuerzos. Mahy entregó su alma al Creador á las siete de la tarde del 19 de Julio de 1822, habiendo cumplido con los deberes de cristiano. Fué invadido de calentura el dia 15 de dicho mes y practicaron la diseccion del cadáver los Dres. Alonzo y Carrillo, los que encontraron treinta y cinco cálculos en la vejiga de la hiel. El Dr. La Madrid, que tambien asistió á Mahy, en una importanse *Memoria* que escribió sobre la fiebre amarilla diagnóstico Vómito Negro. El escribano D. Ramon Alvaró estendió su testamento declarando era célibe y no tener bienes. Dispuso se le diera sepultura en el Cementerio de la Habana y nombró por albaceas al Comandante del Apostadero D. Miguel Gaston, al Excmo. Sr. D. José M. Santos Sildes, y al Brigadier D. Ramon Semmanat, instituyendo por heredero á su sobrino el Capitan de Dragones D. Nicolás Mahy y Branly, de las catorce onzas, catorce pesos y siete reales fuertes que se le encontraron y algunas prendas. Entonces tenian de sueldo $12,000 anuales. Fueron testigos el Regidor D. José María Quintana Warnes, Teniente Coronel D. Francisco Velasco y D. Ramon Semmanat, Comandante de Lanceros. Idolo de un pueblo sensible, lloró la pérdida de un Gefe de corazon bondadoso, de costumbres sin fausto y cuyos sentimientos de probidad y justicia, de desinterés y moderacion le grangearon para siempre el aprecio general de un pueblo que no hacia mucho le decia:—«permita el cielo que la Habana se interese tanto en tu «corazon que permanezcas entre nosotros hasta tanto que el térmi«no de una larga vida te arrebate ante nuestros ojos y aun des«pues, tus restos sean para nuestras mugeres, hijos y la posteridad «cubana atributos con que se eternicen en los libros de su destino

Digitized by Google

«las memorias de un general que se trasplantó á un nuevo mundo «á consagrar los últimos dias de su vida en conservar la paz, evitar «la discordia y aumentar la felicidad de este suelo.» La noticia del fallecimiento produjo honda sensacion. Los clamores de las campanas de nuestros templos y el cañon de la plaza, poblaron los aires con tan doloroso mensage. Matanzas como Trinidad, Puerto Príncipe como Cuba, los pueblos todos de la Isla respondieron con demostraciones sensibles á tan infausta noticia. El Ayuntamiento, se constituyó en sesion extraordinaria y los Regidores D. Agustin Palma, D. José R. Martelo, D. Abraham Elcid, D. Dámaso de la Luz, D. José Vazquez, D. José Mª de Cárdenas. D. Ramon Bustillos, D. Mateo Estevez, los Alcaldes D. Santiago de la Cuesta y D. José Gaytan y Síndicos D. José A. Govantes y Dr. José Guerrero, dispusieron embalsamar el cadáver para esponerlo al público por tres dias en la Sala Capitular, con el objeto que el pueblo reconocido á las virtudes de Mahy, viniera á tributarle su justa y profunda gratitud al Gefe distinguido y benemérito que acababan de perder y señalóse la mañana del lúnes 22 para el entierro. Govantes pidió se colocara su retrato en la Sala del Ayuntamiento, agregando Elcid fuera frente al de Colon, «pues si este adquirió tanta glòria en descubrir la Isla, no lo es menos de haberla sabido conservar Mahy en medio de circunstancias críticas y difíciles.» Aceptada esta manifestacion se llevó á cabo por suscricion popular, destinando el sobrante á la hermana religiosa que tenia Mahy en la península. A los regidores mencionados con tal objeto se asociaron como vecinos honrados D. Joaquin Gomez, individuo de la Diputacion Provincial, D. Bernardo Gallol, D. José Soler, D. José Pizarro y oidor D. Andrés A. Calderon. El muñidor Manuel Suarez se encargó de entapizar de negro la sala de Ayuntamiento, en cuyo centro se alzaba una tumba rodeada de luces en la que fué colocado el cadáver vestido de Teniente General, adornando su pecho las grandes Cruces, bandas y condecoraciones adquiridas en defensa de su patria, á la que defendió medio siglo. Los tres dias que allí permaneció se le dijeron misas y cantaron responsos en dos altares colocados á derecha é izquierda del túmulo. El segundo dia vestía el uniforme de la Guardia Real y fué sepultado con el de Nacionales. La guardia de honor la hicieron los cadetes y durante los tres dias, aun viven testigos del numeroso concurso que acudió á *derramar lágrimas de reconocimiento; recordar beneficios y contemplar el modelo acabado de las virtudes sociales*, como decia A. Govantes.—Formada la guarnicion por la

Digitized by Google

carrera que debia seguir el entierro y la componian las escasas fuerzas con que entonces se contaba, reducidas á los Regimientos de Tarragona, Málaga, Cataluña, Artillería, Milicias y Nacionales, salió el cadáver á las nueve de la mañana del 22 y cuya salida anunciaron dos cañonazos. Abrian la marcha los batidores, seguidos de cuatro cañones de campaña con su escolta, los caballos del General enlutados, el mayor de Plaza D. Manuel Molina, las compañías de Granaderos de los regimientos citados y la de Barcelona, mandadas por el coronel D. Tomás Oconelly, la Cruz Catedral, las comunidades de Domínicos, Franciscos, Mercenarios, Juaninos, Belemitas, Capuchinos, Terceros y Agustinos, las cofradias y hermandades, las Cruces Parroquiales y las de las órdenes Monásticas de Sta. Clara, S. Catalina, S. Teresa y Ursulinas, el Seminario de San Cárlos, la Real y Pontificia Universidad de S. Gerónimo, el cabildo Eclesiástico, el Ayuntamiento, el cadáver en hombros de Gefes y oficiales, los Mariscales de Campo D. Miguel Gaston, D. José de Sastre, D. José Porras, D. Juan Moscoso, Conde de O'Reilly, Brigadieres D. Vicente Folh y D. Sebastian Kindelan segundo cabo y Capitan Generel interino, (1) el Obispo Espada, el Estado Mayor, comisiones de todas las corporaciones, Intendencia, Real Armada, inmenso número de convidados, la guardia de honor que daba el fijo de la Habana, el Regimiento Dragones de América, cerrando la retaguardia los Lanceros y tras el cual seguian el carro fúnebre tirado por cuatro caballos y considerable número de carruages. Por las calles de Mercaderes, Obrapia, Aguiar y Empedrado marchó el entierro y en cada una de las seis pozas colocadas á distancia convenientes, se le cantó un responso. Dos cañonazos anunciaron la entrada del cadáver en la Catedral. Este templo pintado por Perovani y Vermay, adornado por Espada y que encierra las cenizas de Colon, aparecia sombrio é imponente. Todas sus columnas estaban colgadas de paño negro y en la nave del medio se elevaba el magestuoso túmulo

(1) Por muerte del Capitan General de la Isla le sucedia en el Gobierno Militar el Alcaide del Morro, gracia que pidió Gerónimo Quero que servia ese destino y que gozaron estos desde 1615 hasta 1715, que se nombró teniente rey ó cabo subalterno, en quien recae el mando en dichas vacantes.

Digitized by Google

donde fué colocado el cadaver. Con la mayor solemnidad se cantaron los salmos y ritos por las dignidades y canónigos con acompañamiento de un numeroso clero. Durante se celebraban la misa y oficios de difuntos se hicieron las descargas prescriptas en la ordenanza, y no obstante los recios aguaceros que habian caido, la numerosa concurrencia siguió con el cadáver al Cementerio, conducido en hombros de Gefes que alternaban con los oficiales. Por las calles de Empedrado, Cuba, Puerta de la Punta y calzada de S. Lázaro, despoblada entonces y llamada hoy Ancha del Norte, las que estaban cubiertas por la Guarnicion, llegó á la Beneficencia donde fué recibido por los educandos de ese piadoso asilo, con cirios encendidos los que le acompañaron al Campo Santo.—En la capilla del Cementerio se cantó un imponente *Requien*, y prócsimas las tres de la tarde una salva de trece cañonazos saludaron los restos del Excmo. Sr. D. Nicolás Maby al tiempo de darle sepultura en la bóveda destinada á los Gobernadores de la Isla. El pueblo, que llamó Romay, *juez tantas veces calumniado pero justo y recto cuando no se previene su opinion*, fué numeroso solemnizó con el silencio estas tristes ceremonias. La Sociedad Patriótica que por aclamacion nombró á Mahy socio de honor el 19 de Diciembre de 1821, el primero de Agosto del siguiente año tuvo que hacer el elógio fúnebre á quien el país debia la líbre elaborocion y esportacion del tabaco; encargando de tan doloroso tributo á Govantes, secretario de esa corporacion.— La familia de Mahy quedó reconocida al pueblo habanero y en sentidas frases manifestaron su gratitud D. Antonio, su sobrino D. Nicolás y el padre de este, Brigadier D. Filiberto (1) para el cual tenía la Habana motivos de simpatía, pues en ella nació el siete de Setiembre de 1791 su hijo D. Rafael, Mariscal de Campo y uno de los habaneros que se distinguieron en la guerra de la independencia como en la de sucesion. Este bizarro militar murió de repente en Pau, el 22 de Agosto de 1851.

---

(1) Residia en Burgos D. Filiberto y con fecha 8 de Octubre escribió manifestando su gratitud, escrito que se publicó en el Diario. Era padre de D. Nicolás Mahy y Branly, el que murió en Febrero de 1833. D. Antonio hermano del General emigró del Perote á la Habana y murió en el Cano en 1852.

Digitized by Google

Excmo. Sr. D. Manuel Cagigal.

Era sobrino de D. Juan Manuel, (1) y nació en 1757. Sirvió con gloria en la América Española y ya anciano y sufriendo amenudo ataques de asma, le mandó el gobierno en comision del servicio, segun Pezuela, partir de Cádiz, su pueblo natal, en Julio de 1819 y abordo de la fragata Sabina, con pliegos que no le fué permitido abrir hasta hallarse al O de Canarias. Abiertos, leyó su nombramiento de Capitan General de la Isla de Cuba, á la que le ligaban lazos de afecto. Con la graduacion de Teniente General desembarcó en la Habana el 29 de Agosto, en la que residieron varios de sus parientes. Proclamada la Constitucion en la Madre Pátria y aun no comunicada oficialmente á Cagigal, tuvo el 16 de Abril de 1820 que jurarla, obligado á ello por los oficiales del regimiento de Cataluña D. Manuel Vals y D. Manuel Elizaicin, que no respetaron ni el acceso de asmas que tenia postrado en cama á tan benemérito Gobernador y al que no le faltó ni la calumnia ni la desgracia. (2) Fué padre del desvalido, á todas horas escuchaba al que queria hablarle y trató de conciliarse el cariño y amor del pue-

---

(1) D. Juan M. Cagigal se encargó del mando de la Isla en 1781, el cual recibió del Teniente General D. Diego Navarro, que gobernó la Isla de 1777 al 82. Nació este en Badajoz y murió en Madrid en 1784. Se le cita por su honradez y pureza. El hizo recoger la plata macuquina y para regresar á España hubo que costearle el viage.—Primo de D. Juan M. lo era el Brigadier D. Fernando, Marqués de casa Cagigal, que gobernó á Santiago de Cuba. El Terremoto de 1766 destruyó la casa que habitaba y fué sacado entre los escombros. Murió en esta ciudad en 1769.

(2) Empedocles, nacido en Sicilia y que floreció en 444, antes de J. C., estableció el Gobierno democrático. El 24 de Julio de 1812 se publicó la constitucion por primera vez en la Habana y quedó abolida el 10 de Julio de 1814.

Digitized by Google

blo, que le queria con fraternal simpatía. Su edad avanzada y su enfermedad le permitieron conseguir su cuartel para la Isla y apenas entregó el mando á D. N. Mahy, se trasladó á Guanabacoa, cuyo vecindario le recuerda con gratitud. Poco sobrevivió Cagigal á su ilustre compañero. En el retiro de esta villa murió el 26 de Noviembre de 1823 y trasladado el cadáver á la Habana se enterró con todos los honores que á su graduacion militar le correspondian.

Excmo. Sr. D. Francisco Dionisio Vives.

Vives, Conde de Cuba, nació en Oran en 1775. En ese puerto, situado en el Mediterráneo, en Africa, y abandonado por los españoles en 1792, estaba su padre de guarnicion. Su hijo sirvió á las órdenes de Wellington, del General O'Farrill, del Marqués de la Romana, de Castaños y de D. Cárlos de España. Representó Vives á su nacion, como su Ministro Plenipotenciario en 1819 en los Estados Unidos de America, cuando esta República recibió de aquella las Floridas. Llegó á la Habana de Mariscal de Campo el 2 de Mayo de 1823, y creó las comisiones militares y los escuadrones rurales de Fernando VII, los que debieron su orígen al levantamiento de *Peñas Altas.* (1) Formó la primera estadística de la Isla y fué el primer Capitan General que perdió á su esposa en la Habana.

(1) Sublevada la gente de ese ingenio la noche del 15 de Marzo de 1812, su mayoral D. Antonio Orihuela reunió los operarios de la finca y los moradores de aquellos lugares y despues de arengarlos, se arrojaron con bizarría y denuedo, ese corto número de valientes campesinos, castigando la inaudita insolencia de aquellos malvados, á los que Orihuela detuvo en su marcha. Los pocos que escaparon del filo de los machetes pagaron en la horca tan atroz delito, siendo la primera compañía de rurales que se organizó la de Guanabo. Esta poblacion se debe al Obispo Espada, quien levantó la Iglesia en 1803, á la orilla de un camino transitado, para que á su alrededor se establecieran pobladores. Pertenece á la Jurisdiccion de Jaruco y posee los baños sulfurosos llamados del Boticario por hallarse en el ingenio hoy demolido de ese nombre. A Guanabo pertenecia Peñas Altas

Digitized by Google

Dª Clara Cires, natural de Toro y de 32 años de edad, vino á la Isla el 16 de Febrero de 1825 en el bergantin Guadalupe y murió de vómito negro el 11 de Octubre, estando embarazada de 7 meses. Despues de muerta se le hizo la operacion cesárea. (1) La criatura estaba viva y recibió el agua del bautismo. (2)

Vives Gobernó la Isla 10 años, hasta el 23 de Mayo de 1832 que en la fragata de guerra Lealtad partió para la Península.—El Alferez mayor de la órden de Santiago D. Pedro Valdés, nacido en Asturias, que desembarcó en Baracoa encargándose del gobierno de la Isla el 20 Junio de 1602 y obligó á los Oficiales Reales á que dieran cuentas de los fondos que recibian, hizo la primera division

---

(1) Esta operacion se cree tomó ese nombre por que á ella debió la vida César y á la cual se la debieron Lycas, Manlio y segun la fábula, Apolonio sacó á Esculapio vivo del seno de su madre. Numa dictó una ley en Roma para que esta operacion se practicase y el Gobierno de Venecia en el siglo XVII decretó severos castigos contra las personas del arte que no hubiesen operado con el mismo cuidado que durante la vida en la muger que se supone muerta. En el siglo XVIII el Rey de Sicilia impuso la pena capital á los médicos que omitieran someter á esta operacion el cuerpo de las mugeres muertas durante los últimos meses del embarazo. En 1743 la practicó Rigaudeaut en el féretro de una muger que vivió tres años mas y lo mismo su criatura y es notable el practicado por el célebre Pen en París, el que no reconoció vida hasta que estaba operando. Sonnio, médico de Brujas, operó á su muger siete veces, Santiago Nufer, Rubdec, médico sueco y Olao la ejecutaron en sus propias esposas con el mejor exito, siendo Rousset en 1581 el primero que se atrevió á sostener que la operacion se podia practicar en el vivo. El mercenario S. Ramon, nacido en Cataluña y muerto á los 36 años de edad, en 1240 se llamó *Nonnato*, (*no nacido*), porque salió á luz despues de muerta su madre por la operacion cesárea.

(2) El Capitan General de ejército, Duque de la Torre tuvo dos hijos en la Habana. La hembra nació en 1861 y se bautizó el 9 de Noviembre; y el varon el 7 de Octubre de 1862, ingresando en el cristianismo el 30 de dicho mes y pocos dias antes de partir su padre para España.

Digitized by Google

de la Isla en dos Departamentos. Se encargó del Gobierno de Santiago de Cuba el 2 de Diciembre de 1608 D. Juan de Villaverde Uzeta, en cuya ciudad murió en 1612 y vino á la Habana en 1593 de Castellano del Morro de esta capital. Vives la dividió en tres Departamentos en 1825, y fué el primer Comandante General del Oriental D. Sebastian de Kindelan. (1) Nació en Islanda en 1763, fué Teniente Coronel del regimiento de Méjico cuando se creó, gobernador de la Florida y murió en Cuba en 1826, siendo Mariscal de Campo. Su hija Dª Mariana casó con D. Luis Loriga y Mondragon, Comandante General del Departamento Oriental. Nació éste en la Coruña, sirvió en Artillería y «tomó parte en la insurreccion militar que depuso al Vi-rey Pezuela, con cuya hija Dª Juana casó en 1825.» Muerta esta en 1826, celebró sus segundas nupcias en Cuba, donde falleció del vómito negro el 9 de Agosto de 1829.

Dr. D. Rafael Gonzalez.

La instruccion se introdujo en la Isla con los frailes, siendo los franciscos los primeros que enseñaron y los párrocos se encargaron de enseñar la doctrina cristiana. En los conventos se daba á los alumnos los artículos necesarios para leer y escribir. Empezaban las clases á las 8 hasta las 11 de la mañana y desde las 2 á las 5 de la tarde, y duraba el periódo de la enseñanza 4 años para cada uno. El Convento de Santo Domingo, residencia de la Universidad Pontificia, encerraba maestros respetables por su literatura como por sus costumbres y por el celo y constancia con que desempeñaban sus deberes sin sueldo alguno: eran admitidos despues de rigurosas oposiciones, triunfando en ellas el mérito y la dignidad del cuerpo en que ingresaban; pues los frailes, criados en la obediencia llenaban todas sus leyes, las que observaban con escrupulosa exactitud y decoro. En ella estudió D. Rafael Gonzalez retórica, filosofía, teo-

(1) Gobernó á Santiago de Cuba el Brigadier D. Francisco Illas que falleció en la Habana el 15 de Setiembre de 1853 y se inhumó en el nicho 727 del 3er. patio. Nació en Barcelona, sirvió en Venezuela y fué Juez árbitro del Tribunal Misto de Justicia.

Digitized by Google

logía, derecho civil y canónico, recibiendo la borla de Doctor despues de la oposicion que le valió la cátedra de vísperas, de Instituta concordada con el derecho Real. (1) En 1782 se recibió de abogado en la Audiencia de Méjico, establecida en 1548, incorporándose en la de Santo Domingo (2) que fué la primera que se estableció en América en 1510, á consecuencia de las calumnias fulminadas en la Córte contra Diego Colon. Este Tribunal, ligado á la historia del descubrimiento de las Américas quedó condenado á correr las peripecias porque atravesaron las colonias españolas. Emigrado á Cuba por órden de Cárlos IV de 1797, se instaló en Puerto-Príncipe en 31 de Jdlio de 1800, en el edificio que sirvió á los Jesuitas y de la que fué su primer Regente D. José Antonio Urrizar. (3) El Dr. Gonzalez sirvió la Alcaldía mayor de Bejucal, fué Letrado consultor del Ayuntamiento, Asesor del R. Consulado,

---

(1) El Fbro. D. José Rafael de los Santos fué el primer sacerdote á quien la Pontificia confirió el grado de Dr. en Derecho. Era calificador del Santo Oficio, Catedrático de Texto, Dr. en Teología y Filosofía, y falleció el 17 de Marzo de 1819.

(2) El Dr. D. José Sotillo fué nombrado Oidor de la Audiencia de Santo Domingo y con motivo de ser el primer Magistrado que saliese del Claustro de la Habana, éste fué procesionalmente á caballo precedido de las Masas á darle tres victores en la puerta de su casa; y agradecido Sotillo á ese honor, regaló á la Universidad una caja de plata conteniendo huesos de santos, caja que fundida sirvió para adornos del altar de San Gerónimo.—Del propio Claustro salió para Oidor de la Audiencia de Guadalajara el Dr. D. Ignacio Ponce de Leon, catedrático de vísperas.

(3) Llegaron los Jesuitas al Príncipe en 1754 y de allí fueron espulsados el 14 de Junio de 1767. A propuesta del Sr. Concha fué suprimida dicha Audiencia y en 1868 se reinstaló en el Príncipe, de donde la trasladaron á Santiago de Cuba en 1870, siendo su primer Regente D. José Cano Manuel, para volverla á suprimir en 1876. En 8 de Abril de 1839 se creó en la Habana la Pretorial de la que fué primer Regente D. Fermin Gil de Linares, que falleció en 1842. Se estableció en la Casa de Gobierno, se trasladó á la calle de Cuba, casa de Pedroso en 1844 y desde Marzo de 1870 ocupa la de Aldama en la esquina de la Reina y Amistad.

Digitized by Google

Censor régio y Fiscal de la superintendencia, empleo creado en 1751 y fué el primero que lo sirvió el habanero Dr. D. Francisco Gamarra. (1) Cuando las Casas instaló la Sociedad Patriótica, colocó el nombre de Gonzalez en el catálogo de los beneméritos fundadores de este cuerpo. Inglaterra premió sus servicios en la Comision Mista, de la que era secretario, regalándole una caja de oro en la que están grabadas las armas de la Gran Bretaña; presente que la modestia del Dr. Gonzalez conservó oculto hasta pocos dias antes de su muerte, en que lo reveló á su familia. (2) Auditor de guerra desde 1812, sus amigos le regalaron el uniforme, que vino á estrenar su cadáver. A los 70 años de edad falleció el 20 de Marzo de 1827, consignando el Ayuntamiento en sus Actas los servicios y el nombre del Dr. Gonzalez, cuyo cadáver sepultado en la bóveda de los Magistrados se exhumó en 1828 para la que construyó su familia en el primer tramo del Cementerio. Nieto de este habanero lo era el Dr. D. Camilo Gonzalez Salazar, nacido en la Habana en Enero de 1831 y dedicado al ejercicio de la medicina. Fué secretario de la Seccion de Ciencias de la Sociedad Económica, catedrático de la Escuela Preparatoria y profesor de anatomía é historia natural. Falleció el 15 de Julio de 1862 del croup y fué sepultado en la bóveda de su abuelo. De la misma enfermedad falleció el 8 de Abril de 1875 en Matanzas, donde nació en 1845, el Dr. D. Manuel Presas. Siendo estudiante de medicina estableció en union del Dr.

---

(1) Sirvió ese destino el Dr. D. José Riviera, Catedrático de Derecho Real y Oidor en Caracas —Fué de Hacienda el Dr. D. Diego Miguel de Moya, Oidor, que falleció el 22 de Febrero de 1779. —El Dr. D. Nicolás Amphonzo Macano, decano del Cláustro de filosofía, Catedrático de vísperas de Derecho, fué Asesor del Gobierno. Falleció en 1783.

(2) Sirvió esa Secretaría el abogado habanero Dr. D. José Antonio Valdés, Catedrático de vísperas y de prima de la facultad de Cánones en la Universidad Pontificia, en cuya ciencia era doctor. En la Sociedad Económica desempeñó las plazas de Censor, Contador y Tesorero, y hasta su muerte sirvió la Cátedra de instituciones canónicas y derecho público en la Universidad Literaria. Sus discípulos condugeron el cadáver en hombros, que se inhumó el 8 de Octubre de 1856 en nicho del 3er patio. Su hijo Cristóbal, apreciado jurisconsulto, fué sepultado el 4 de Marzo de 1873.

Digitized by Google

Barnet la Seccion Científicca del Liceo de aquella Ciudad, y redactó en 1866 con el sabio naturalista cubano D. Felipe Poey el *Repertorio Físico Natural de la Isla de Cuba*. En 1867 se recibió de médico cirujano en la Universidad de la Habana. Era corresponsal de la Academia española de historia natural y académico de la de Ciencias de la Habana, á la cual legó algo de su valioso museo y se dedicó al estudio de la Botánica y al de las aplicaciones terapéuticas de muchas de nuestras plantas. El Sr. Poey en sentidas frases lamentó la pérdida que la ciencia sufria con la muerte de su modesto y sabio compañero en el periodismo.

Excmo. Sr. D. José Pascual de Zayas y Chacon.

Diputado á cortes por la Habana en 1820 y uno de los primeros soldados del ejército español. Nació militar por inclinacion y sus compañeros de armas afirman que era valiente y perito. En 1789 partió para España y entró de cadete en el regimiento de Asturias. De guarnicion en Céuta, ocurrió el terremoto de 9 de Octubre de 1790, y medio muerto se le sacó de los escombros. Ya capitan custodió con su compañía uno de los buques dedicados á llevar caudales de Veracruz á Cádiz. En Agosto de 1800, aunque herido gravemente de bala en el brazo derecho, no abandonó su puesto cuando el almirante Warren trató de incendiar el arsenal del Ferrol. Ayudante del General O' Farrill, pasó con él á Toscana á establecer el Rey de Etruria en 1803. Invadida España por Napoleon, Zayas fué comisionado á Bayona para enterar á Fernando VII de la situacion, y á su regreso se distinguió en varias acciones contra los franceses. El conde de Toreno, al referir la batalla del Medellin dada el 28 de Enero de 1809, y que le valió á nuestro paisano el empleo de Brigadier, dice: «En vano D. José de Zayas, oficial de gran valor y pericia, que en realidad mandaba la vanguardia, en vano les gritaba acompañado de sus infantes firmes y serenos, *¿que es? ¡Alto la caballería! ¡volcamos á ellos que son nuestros!*» Al frente de su brigada, refiere dicho historiador, «tomó, arremetió en columna cerrada, arma al brazo,» y venció en la sangrienta accion de Albuera, brillante hecho por el que fué ascendido á Mariscal de Campo. Capituladas en Valencia las tropas españolas de las que, segun el Sr.

Digitized by Google

Pezuela, debió ser la suerte muy diversa si Zayas las hubiera acaudillado. fué conducido al castillo de Vincennes, donde permaneció dos años. Consecuente á Fernando VII (1) le acompañó á Madrid, y cuando se sublevaron los regimientos de guardias españolas y walona defendió el Palacio, y con solo su ademan y su voz dispersó á los revoltosos. Este valiente cubano, á quien el mismo rey Fernando le confirió la banda de Cárlos III en premio de la entereza con que le libertó de todo insulto el 7 de Julio de 1822, que llevaba en su pecho la primera cruz laureada de S. Fernando de 3ª clase que se ganó en la guerra de la independencia, (2) que habia sido el primer general que nombró el rey su ayudante, á pesar de su lealtad justificada y de su distinguidísimos méritos, fué despojado de su empleo, de su sueldo y condecoraciones porque los reaccionarios que influian en el Gobierno, dice el Sr. Pezuela «no podian perdonar la sangrienta leccion que con un puñado de hombres habia dado á Besieres á las puertas de Madrid,» la que salvó de un gran desastre en Marzo de 1833, que era Capitan General de esa capital. De esa junta, dice el citado escritor, que los mas que la componian «habian servido á su pátria de gravámen» mientras «el noble Zayas habia vertido por ella mas sangre de la que necesita para existir un individuo. «Aunque tarde y pocos dias antes de su muerte se le devolviéron sus empleos y honores; cuando se le remitió la comunicacion oficial, ya no existia el bizarro militar que rehusó el vireinato del Perú en 1815. Zayas murió de repente el 28 de Octubre de 1827, y su amigo el Duque de Rivas le dedicó una brillante poesía. En su tumba se gravó la siguiente inscripcion.—P. I.—Junio 4 de 1729: —P. A. D.—José Pascual Zayas y Chacon, natural de la ciudad de la Habana, fué Teniente General de los Reales Ejércitos, gran cruz

---

(1) Nació en Madrid en 1784, subió al trono en 1808. Hijo de Cárlos IV y de María Luisa, que fallecieron en Enero de 1819, la madre en Roma el dia 2 y D. Cárlos el 19. D. Fernando fué casado cuatro veces. La primera en 1802 con Maria Antonia de las Dos Sicilias, no habiendo tenido sucesion con ella, como tampoco la tuvo con María Isabel de Braganza que casó en 1806 y murió de parto en 1818, sufriendo la operacion cesárea; y María Josefa Amalia de Sajonia casada en 1819 y murió de anginas en 1829.

(2) La cruz de San Fernando se creó en 1181.

Digitized by Google

de la órden militar de San Fernando &c. &c. Derramó su sangre en cien batallas y sacrificó su reposo, su libertad y su vida en defensa de los derechos de su Rey y de su pátria. Como político y como soldado, fué grande en la prosperidad y aun mas grande en la desgracia. Murió en Chiclana, olvidado, empero no envilecido, adorado de sus muchos amigos, respetado por su noble carácter y bendecido por la generosidad de su corazon magnánimo. La adversidad acibaró los últimos momentos de su gloriosa vida, mas no consiguió marchitar los laureles que cubren su sepulcro —Coronam justitiæ mihi Dominus justus.» Ese sepulcro se debe á D. Andrés Arango, Sr. Iribarren y D. Luis Tirry.

Dr. D. Tomás Gutierrez de Piñeres.

Arrojado por las convulsiones políticas de las colonias independientes, vino á la Habana, figurando á la cabeza de los exaltados que se conocieron con el dictado de *Piñerinos* en nuestras épocas constitucionales. En la Guía de Forasteros de 1798 lo encontramos desempeñaba la fiscalía de la Curia eclesiastica de este Obispado y el curato y vicaría de Jaruco. Oigamos lo que nos dice de Piñeres el Sr. Pezuela: «Poco se sabe de este investigador de la prensa exaltada de la Habana.—Consta que era natural de Castilla la Vieja y que desempeñó algun curato en el continente americano.—Seria muy largo reseñar las polémicas que sostuvo este eclesiástico y los ataques que dirigió contra las primeras reputaciones del país, aparentando un inflexible racionalismo, y eso estando postrado en cama por achaques crónicos y siendo de una edad avanzada.» Compadecido Vives de su mal estado de salud y de su pobreza, le permitió continuar en la Habana, donde falleció en Abril de 1828. Era Doctor en Cánones, y decia de él uno de los biógrafos, el Dr. Romay, que este hombre, «desde la primera época del gobierno constitucional, se habia hecho notable por la exaltacion de sus ideas, por sus escritos incendiarios y el deseo de influir, todo en desquite del retraimiento á que le condenaba su carácter, que mejor dirigido por las luces que indudablemente le adornaban, habrian hecho un hom-

Digitized by Google

bre provechoso á su nacion. (1) .....Como sucede siempre en esas cuestiones de partidos y fanatismos políticos, muchos por ignorancia y otros por servilidad, todos se plegan á las ideas de su ídolo; y las masas, que en todas las naciones son siempre iguales, no tienen más que demostrasiones ruidosas para presentar su voto: prestábanse las circunstancias á favorecer estos delirios, porque el vicioso sistema electoral que entónces regia, autorizaba que las reuniones fuesen multiplicadas;..... cuando se terminaban las elecciones..... parroquiales..... salia la turba de *Piñerinos*..... á las ventanas de la casa de Romay á insultarlo..... y cantarle el *trágala*, cancion que si tuvo el mérito de la oportunidad y la picante sátira de su letra, carecia por otra parte de cuanto pudiera darle valor á los ojos de la ilustracion..... ostentando unas cucharas de madera como cucardas distintivas..... ¡Espectáculo indigno de un pueblo civilizado.. ... en que unos pocos ilusos levantaron el escándalo! » (2)

Dr. D. Tomás Montes de Oca.

Condiscípulo de los aventajados alumnos de medicina D. Francisco Lopez, D. José Casabuena y D. Francisco Cobarrubias, el que más tarde se dedicó á la escena y tanta gloria dió al teatro habanero. Practicante Montes de Oca del Hospital Militar, su genio quirúrgico y sus brillantes disposiciones para el estudio de la anatomía le conquistaron el nombramiento de director anatómico. Se recibió de cirujano en 1800 y murió el 23 de Julio de 1831. Se hizo célebre diagnosticador y como cirujano sel e cita por su habilidad operatoria. Fué el primero que practicó en la Habana la operacion de la *her-*

(1) En Julio de 1812 se declaró por primera vez la libertad de imprenta en la Isla; y quedó abolida en el propio mes de 1814. En 1869 la restableció el Capitan General Dulce, suprimiéndola á los quince dias.

(2) *El Tio Bartolo*, que publicaba en 1820 el abogado D. José de Aguiar, era el más exaltado de los periódicos constitucionales y los escritores de aquella época, tanto peninsulares como cubanos, le consideran indigno de la popularidad que tuvo.

Digitized by Google

niotomía, en la estrangulacion de las vísceras del bajo vientre, la que hizo á un empleado del Tribunal de Cuentas en Febrero de 1822 con brillante resultado. Al mismo tiempo que en Francia se inventaba el triturador para romper la piedra en la vejiga de la orina, Montes de Oca en la Habana valiéndose de una algalia que ingeniosamente arregló, intentaba ese proceder que vió coronado del mejor éxito, (1) segun nos lo ha referido el Dr. Luz Hernandez. Montes de Oca usaba en las estrecheces de la uretra el tallo de la planta del país conocida por el pueblo por *Quitasolillo*. Las candelillas que entónces se usaban eran los bordones ó cuerdas romanas, y los que empleaba en dichas estrecheces el Dr. D. Gregorio del Rey con un emplasto en la punta de la candelilla, que habia preparado su hermano el abogado D. Tomás, quien se complacia en regalarlo á pobres y á ricos. Este murió sin haber enseñado el secreto de su saludable emplasto. Montes de Oca fué de los primeros que practicaron la *talla* en esta ciudad y corresponde á D. Rafael Blanco Gallardo la gloria de haber practicado ántes que otro alguno en esta Isla la *talla hipogástrica*, operacion que ejecutó en un niño de 5 años de edad. Fuerte y esperto en el uso de los instrumentos cortantes se adquirió Blanco el dictado del *Andral habanero*. Escribió una memoria en 1843 sobre el vómito negro, observaciones recogidas en cuatro mil individuos, y parece ser el primero que empleó en el país la opiata febrífuga de Masdeval con buen resultado en el período ataxo-adinámico de la fiebre amarilla. En Junio de 1829 publicó una vindicacion contra las falsas acusaciones que hizo D. Julio J. Le Riverend á los médicos

---

(1) Ammonio Sacos ó Sarcófago, nombres que le vino por haber ejercido el oficio de mozo de cordel, nació en Alejandría y en el siglo II inventó un instrumento para romper la piedra en la vejiga; y Juan Cosme inventó el litótomo para ejecutar la talla. No tuvo más ambicion ni otro pensamiento que socorrer á los pobres y fundó un hospicio con ese objeto en Paris, donde murió en 1781. Mas conocido por Frai Cosme, era religioso Fuldense, órden que salió del Císter y la fundó en 1577 Juan de la Berriere que falleció en Roma donde fué sepultado su cuerpo, el corazon en la Abadía de Fulda y los piés en Paris.—Pedro Franch ó Franco descubrió el gran aparato.

Digitized by Google

habaneros por la doctrina de Broussais. (1) Una tísis pulmonal puso término á la vida de Blanco, profesor que justifico su inteligencia en anatomía y medicina operatoria. Se recibió en el Protomedicato en 1821 y murió en S. Antonio de los Baños, poblacion promovida en 1787 por D. Agustin de Cárdenas, que creó el título de Marqués de Monte Hermoso en 1765, y de cuya Villa fué último-justicia mayor su hijo D. Antonio María, que falleció en 1858 y fué sepultado en nicho del Cementerio de Espada. Blanco descansa en paz en el Campo Santo de dicha Villa, de cuyo Hospital Militar era médico cirujano. En la lápida que cubren sus restos se lee:—«Sepulcro del Ldo. D. Rafael Blanco Gallardo.—Nació en Puerto-Príncipe en 6 de Abril de 1806.—Falleció el 18 de Marzo de 1844. —A la memoria de sus virtudes consagra este recuerdo del más acendrado cariño- Su madre y hermanas.» Inmediata á esta bóveda está la del Dr. D. Gaspar Zeferino de los Reyes, el que recibió la borla de Doctor en medicina en 1819. Ejerció su facultad en la Habana, pasando despues á S. Antonio de los Baños, donde falleció el 21 de Diciembre de 1857.

Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Juan José Diaz de Espada y Landa.

«Merece que el Angel de la muerte respete su memoria, y no la confunda entre las oscuras sombras de un eterno é injusto olvido. *Cernada*, oracion fúnebre á Espada.

Oriundo de Vizcaya, de un tronco ilustre que dió á la Iglesia al Santo Obispo Prudencio, el que con sus propias manos colocó Espada en uno de los altares de la Catedral. Nació en Aroyave, en

(1) Le Riverend nació en Francia, se recibió de farmacéutico en Paris y vino á la Habana en 1824 con el título de *oficial de Santé*, ó sea cirujano romancista. Tuvo botica en Santiago de las Vegas, ejerció la medicina en los campos y se estableció despues en la Habana. Se hizo un buen práctico y probó que nada eran los títulos ante el genio y el estudio. Murió en esta ciudad en 1864.—(Fernando Renaudot, francés, muerto en 1613, estableció una casa de préstamos y vendia remedios secretos.)

Digitized by Google

Alava, el 23 de Abril de 1756, en cuyo pueblo natal erigió un hospital y una escuela. Hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca, fundada ésta por Alonso I de Leon y célebre por sus teólogos, á los que Cárlos V consultó si se podria sin pecar abrir cadáveres humanos, Cristóbal Colon sobre sus proyectos y Enrique VIII sobre su divorcio con Catalina de Aragon. Dedicado Espada al estado eclesiástico se ordenó de sacerdote y se le nombró capellan de la Real Armada. Fué catedrático, canónigo, Prior de la Colegiata de Villafranca del Vierzo, é Inquisidor en Mallorca. Electo Obispo de la Habana llegó á esta ciudad en el correo el 25 de Febrero de 1802, y en la Catedral lo consagró el Arzobispo Peñalver el 27 de dicho mes, siendo colaterales el Dean Dr. D. Cristóbal Palacios y el Arcediano Dr. D. Juan Correoso y asistentes los Prelados provinciales de las órdenes religiosas de S. Francisco y S. Agustin, pues S. Anacleto ordenó que á la consagracion de un Obispo asistiesen otros tres y que éstos fueran los que ordenasen á los sacerdotes. Fueron padrinos el Almirante Gravina, (1) el Capitan General de la Armada D. Juan Aráoz, el Marqués de Someruelos, D. Luis Vigurí, (2) el Conde Jaruco y D. Rafael de la Llave, fiscal de la R. Audiencia, segun las crónicas del habanero Cervantes. Espada el 31 de Diciembre de 1825 por comision Pontificia invistió del Pálio al Arzobispo de Cuba D. Mariano Rodriguez Olmedo, estando presente el Obispo de Guamanga. (3)

---

(1) D. Cárlos Gravina, Duque y Teniente General de Marina al servicio de España, nació en Nápoles en Abril de 1747, y falleció en Enero de 1806 de la herida que recibió en el combate de Trafalgar.

(2) Vigurí, privado de D. Manuel Godoy, el 12 de Agosto de 1799 se encargó de la Intendencia de la Habana, de la que fué relevado el 13 de Julio de 1803. Murió arrastrado por las calles de Madrid, el 4 de Agosto de 1808, por considerársele partidario de Napoleon.

(3) El Pálio, ornamento de los Papas y Arzobispos, consiste en una pieza de tres dedos de ancho, hábilmente tejida, hecha en forma de collar, adornada al rededor con cuatro cruces negras ó rojas y con dos cabos pendientes uno sobre la espalda, y otro sobre el pecho del Prelado, que rematan en puntas negras con dos chapas

Digitized by Google

Encargado Espada de la Mítra, emprendió la Santa Visita, creando 50 parroquias, porque decia, que donde se levanta una

---

de plomo en el interior para que tenga consistencia, y se fija sobre los otros ornamentos por medio de tres alfileres de oro adornados de piedras preciosas. Los Arzobispos no desempeñan ninguna funcion antes de recibir el Pálio. Es un distintivo particular, señal de su jurisdiccion y de institucion canónica, sin el cual no pueden hacer ninguna órden ni consagrar iglesias. Los Pálios se hacen de la lana de los corderos enteramente blancos, que las monjas de Santa Inés en Roma ofrecen todos los años el dia de la fiesta de su patrona, en el acto de cantarse el *agnus Dei* en la misa. Estos corderos se entregan á los canónigos de Letran, los cuales los encargan á unos subdiáconos, que cuidan de hacerlos alimentar en algun monasterio de monjas. Tejidos los Pálios los llevan á la Basílica del Vaticano, colocándolos sobre el cuerpo de S. Pedro la víspera de su fiesta, en donde quedan toda la noche: allí se bendicen, para ser despues enviados por el Papa á los Prelados que deben usarlos. Esta nota la debemos á la bondad del Pbro. D. Cárlos Sanchez, secretario del Illmo. Sr. Obispo de Guatemala, Dr. D. Bernardo Piñol y Aycinena. Este Prelado emigró á la Habana por primera vez en 1829, siendo diácono y religioso de S. Francisco. Aquí se ordenó de sacerdote y cantó su primera misa en 1830. En el convento de esa órden en la Habana, fué vicario de coro y predicador de nombre. Partió para la Península con su compañero Arburu de donde se trasladó á su pais natal, y exclaustrado, fué preconizado Obispo de Nicaragua en 1854 y consagrado en 1859. Promovido al Arzobispado de Guatemala, en cuya Universidad se graduó de Doctor en Teología y de la que fué Rector, en 1867 le impuso el *Pálio* el Obispo de Caristo. Anciano respetable el Sr. Piñol, venerado por sus virtudes y reconocida ilustracion se ha hecho digno del mayor elogio por el heroismo y constancia con que ha sostenido y defendido los principios y derechos de la iglesia católica. Por tan santa causa sufre segunda vez el destierro y desembarcó en la Habana el 22 de Noviembre de 1872. No pudo ocupar su antigua celda en el convento de S. Francisco, pues en este edificio se aloja hoy la Aduana marítima.—La Santa Elena que se vé en su torre un rayo le tumbó la cabeza.

Digitized by Google

iglesia comienza á formarse una nueva poblacion y los colonos y los propietarios ocurren á situarse en su mas posible inmediacion, y al cabo de algunos años resultan ventajas á la religion, al Estado y en particular á la prosperidad de este país. Y tambien tendria presente lo que dijo un escritor, que donde quiera que se vé un altar allí está la civilizacion. Al efecto reformó la division territorial y él mismo corrigió el plano topográfico de la Isla, rectificando la direccion de las montañas y de los rios; y con sus rentas indemnizaba algunos ministros que no tenian suficiente entrada del curato. Puso todo su conato en hacer del Colegio Seminario un vasto depósito de todo género de conocimientos para conseguir un clero ilustrado. Allí erigió las Cátedras de Matemáticas y Derecho Pátrio y regaló el primer Gabinete de Física que hubo en la Habana. En este Seminario recibió su educacion el Pbro. Varela, al que una oposicion le valió la cátedra de Filosofia y de Física, sobre cuyas materias le hizo Espada escribir unas lecciones. (1) Esta Cátedra entre otros la desempeñó el Pbro. D. Francisco Ruiz. (2) Protector

---

(1) El Dr. D. Félix Varela nació en la Habana en 1788 y se graduó de Licenciado en Filosofia, y de Doctor en Teología en la Pontificia. Fué Diputado á Córtes por la Habana y murió en S. Agustin de la Florida el 25 de Febrero de 1853, siendo vicario general de N. York. En su sepulcro se lee:—«Aquí yace el Presbítero D. Félix Varela.—Cuba le dió cuna y Florida sepultura.» El siguiente trozo de la oracion fúnebre á Cárlos IV dará una idea fija de Varela como orador.—«Yo no elogio á un hombre, yo pido al Rey de los reyes que puso el cetro en manos de Cárlos, derrame sobre su siervo el raudal de sus misericordias, y perdone las fragilidades humanas. Las piedades de Augusto se alabaron en la misma tribuna en que se habia presentado la cabeza ensangrentada de Marco Tulio, y el cruel Maximiliano encontró orador que lo describiera como el encanto de la naturaleza. Yo no lo presentaré como el dechado de perfecciones, sino como un rey amante de su pueblo, dotado de una alma franca y sencilla, digna de gratitud por lo que hizo y de justa consideracion por lo que dejó de hacer.»

(2) El Ldo. Ruiz nació en el Cano y el 2 de Julio de 1857, revestido ya para celebrar, un violento ataque cerebral privó á la Religion de un respetable ministro, á la ciencia de un digno intér-

Digitized by Google

Espada del talento y la virtud, les franqueó las áulas del Seminario, recibiendo en él gratuita educacion jóvenes pobres, ansiosos de saber, que hubieran pasado desapercibidos sin ese poderoso auxilio, debiendo á Espada los primeros pasos de su elevacion. Auxiliado por este Prelado, escribió una historia de la Isla D. José Antonio Valdes. (1)

Estableció Espada conferencias morales en las parroquias, examinaba á todos los ministros para imponerse de sus luces, conferencias que merecieron el aplauso de los sacerdotes ilustrados, como las reformas que hizo en los templos. Quitó «los monstruosos altares que llenos de columnas, adornos, dorados y molduras ocupaban con sus maderas las naves del templo, dando oscuridad y estrechez al lugar en que oraban los fieles; por eso sustituyó los santos de bulto que contribuian á ese resultado y aún alejaban la devocion, por imágenes de retablo que evitaran no solo esos males, sino el costo que necesariamente traian por el deterioro que el tiempo imprimia, y el costo de vestiduras.»

La Catedral le debe las buenas pinturas que la adornan y el altar mayor de mármol de Carrara con ornamentos de bronce dorados, trabajados por Luis Fallage y Guillermo Hoptgarten, fué construido en Roma bajo la direccion del habanero D. Diego Peñalver y Cárdenas que residia allí y era primo del Pbro. Hecheverría, á quien Espada desde 1822 confió ese encargo. El 21 de Setiem-

---

prete. Sus restos fueron conducidos al nicho 269 del 4º patio, en hombros de los Seminaristas y de sus discípulos. El Pbro. Ruiz formó parte de la Comision que llevó las observaciones meteorológicas cuando el cólera visitó la Habana en 1833. Sócio de mérito de la Sociedad Económica, ésta le encargó la redaccion del Diccionario de Voces Cubanas, que con el título de Diccionario Provincial de la Isla de Cuba propuso publicar el mercenario R. P. M. Fr. José María Peñalver, el que presentó con este objeto una memoria en Junta de dicha Sociedad de 29 de Octubre de 1795.

(1) Valdes publicó su historia en 1813, era pasante de un Colegio, y murió en Mejico á donde se habia retirado en 1820. Nació en 1770 en Matanzas, en la que se estableció en 1813 y en 1821 D. Juan Justo Jimenez publicó el primer periódico que tituló *Gaceta.*

Digitized by Google

bre de 1828 en el bergantin anglo-americano Marek, procedente de Marsella, llegó á la Habana dicho altar, que importó $20,612. Dirigió la obra D. Antonio Sola y Alejandro Banchini. Los académicos de S. Lúcas Sres. Filipo Agricola, Tomas Minardi, Angel Ugeri y Adan Sadotini dieron un juicio razonado sobre el altar, del cual decian: «Todo el trabajo de los metales que se han empleado en esta rica y suntuosa obra, es de la mayor elegancia que pudiera desearse; y no debe omitirse, en honor de la verdad, que no se ha hecho hasta ahora en nuestro dictámen, otra obra mas bella en ese género por ningun artista moderno, tanto en la parte del estilo como en el dorado. La sinuosidad que forma el ornamento del frizo de la cornisa grande, está tomada de los mas bellos fragmentos del suntuoso templo de Minerva en Atenas.» El altar le forma el mejor mármol de Carrara y alabastros *verde antiguo, rosa floridо, pecorela rojo, flor de pérzica, amarillo antiguo* y *porfido rojos*, y piedras raras y preciosas como la llamada *africana* y *ojo de pavo*. La losa del sepulcro de Colon era de madera y á Espada se debe la de mármol blanco que hoy tiene y en la cual se grabó la propia inscripcion que antes tenia. En la parte inferior de dicha losa se lee: *MDCCCXXII —Fecit Habanne*. Como fué necesario hacer mayor el nicho, el 9 de Setiembre de 1822 se estrajo la caja, en cuya tapa se leia: *Aqui yacen los huesos de D. Cristóbal Colon, primer Almirante y descubridor de las Américas*. El 5 de Octubre de dicho año en presencia de las autoridades se colocaron aquellos restos en su nicho, en el que se colocó además una cajita con varias medallas de Cárlos III y IV y las Guias de forasteros de Madrid y de la Habana de ese año. En la pared maestra de la derecha del Presbiterio, (1) hizo Espada colocar un cuadro que le regaló el Dr. Romay, quien lo recibió de su tio Fr. Pedro con dos mas que legó aquel á su muerte al Dr. Gutierrez, los que representan *La Cena* y la *Crucifixion*. El que se ve

(1) El Brigadier D. José Ricardo O'Farril costeó el piso del Presbiterio que es de mosáico, en 1824, y para perpetuar el debido reconocimiento, dispuso Espada que todos los años y mientras viva el Sr. O'Farrill se celebre misa resada el 7 de Julio, dia de su natalicio, por la conservacion y prosperidad de su persona como de toda la familia. Este benéfico vecino dió para la fábrica de la iglesia de Tapaste $21,680 y mil su hermano el Pbro. Ignacio.

Digitized by Google

en la Catedral tiene esta inscripcion: *este cuadro tiene el mérito singular de haberse pintado* 14 *años antes que Colon (cuyo busto y cenizas están al frente) se embarcase para el descubrimiento de América: Su representacion aparente de estar celebrando el Papa con asistencia del Emperador, Cardenales, Obispos y Clero, la mística de bajar el Crucificado hacía la hostia y el estilo de la pintura indican haberse hecho verosimilmente en Roma al renacimiento de las letras y bellas artes en Italia,* 344 *años antes de esta fecha.*—1823.—La pintura es sobre bronce y tiene para el centro—1473.—

A Espada se debió la permanencia en la Habana del pintor Perovani y costeó la venida de Francia del artista Vermay. Se interesó por el fomento de nuestra industria; y cuando se trató de comprar nuevos faroles para el alumbrado público, contribuia con mayor suma para ese objeto, si estos se hacian en el país; se trataba fueran trabajados en N. York, donde era menos costosa su adquisicion. A su costa se cegaron los pantanos del hoy Campo de Marte; (1) presentó el primer modelo de una quinta embellecida con arboledas, estanques, estatuas y jardines. Empleó sus rentas y beneficios en hacer el bien; señaló á la Casa de Beneficencia una mesada, y los hospitales le debieron señalados servicios, sobre todo el de Paula, cuya Junta Superior de Caridad esclamó: *Aquí está impresa la mano de nuestro Obispo.* (V. la biografía de Bórges.) Las educandas de S. Francisco de Sales se conservaban en el Colegio hasta que tomaban estado, consumiendo unas rentas destinadas por el fundador para la educacion que ya no necesitaban; y Espada, para que no se viéran sin recursos, les proporcionó un dote. Regla le debe su actual templo, erigido en parroquia en 18 5 y fué su primer cura el Pbro. D. José M. Cortes y Salas. (2)

---

(1) Se llamó el *Basurero* y lugar que ocupó la primera Plaza de Toros que hubo en la Habana, construida en Setiembre de 1791 por D. José Bórques. Parte de ese terreno lo ocupa hoy el Mercado provisional que reemplazó la Plaza del Vapor.

(2) En 1827 se creó en Regla la Comandancia Militar y fué el primero que la sirvió D. José Ignacio Arcaya. En este pueblo, en 1763, se acantonaron las fuerzas que condujo de la Península el Conde de Ricla, permaneciendo desde el 1 al 6 de Julio en que entraron en la Plaza de la Habana. La primera línea de Omnibus

Digitized by Google

Estaba en Santa visita en Mayo de 1804 en Villa-Clara cuando se recibió la vacuna y á su costa hizo que le enviaran dos facultativos con el preservativo de las viruelas para difundirlo en aquellos lugares con todo el celo de un verdadero Pastor y con toda la confianza de un hombre ilustrado; pues como en sus mansiones se verificaba la concurrencia general, escribia que «se podrá estender prodigiosamente este saludable remedio; siendo muy agradable la combinacion de que viniendo á recibir el Espíritu Santo por la confirmacion, vuelvan con aquel preservados de una enfermedad destructora en lo temporal, y con ésta fortalecidos para la carrera espiritual. (1) A sus espensas, se publicaron mil ejemplares de una instruccion en que se daba cuenta del modo de ejecutar esta operacion y pagaba facultativos que saliesen á vacunar en todos los lugares de su Diócesis. (2)

Ministro fiel, celoso, desinteresado, de modales nobles y llenos de dignidad, de un entendimiento claro, despejado, penetrante; enemigo declarado de la hipocresia, y de un carácter firme, inflecsible en mantener el órden, desplegó con energía y heroica constancia sus vastos y profundos conocimientos en restablecer la dis-

---

entre Regla y Guanabacoa se estableció en 1839 y en 1848 el ferrocarril de *La Prueba*..

(1) D. Juan Castellanos llevó de la Habana un negrito vacunado para S. Juan de los Remedios, donde estaba Espada y allí vacunó el 25 de Febrero y el 29 pasaron á Villa Clara, continuando con el Prelado á Santo Espíritu y Trinidad, en los que fué difundiendo la vacuna.

(2) En 1806 partieron á difundir el preservativo los profesores Lezama por la parte Oriental, regresando por Managua; por Sotavento D. Ignacio García en los pueblos y haciendas del Sur y Castellanos por el Norte hasta Mantua. En 1808 Lezama marchó á la parte Oriental vacunando en Trinidad y en las haciendas y pueblos intermedios; el Ldo. Govin en la Güira, Alquizar, Quivican y Batabanó y de estos pueblos hasta Guines D. José M. Martinez. En 1814 y durante administraba el Sacramento de la confirmacion, acompañaban á Espada los facultativos D. José Perez Delgado y D. Antonio Gonzalez en la Parroquia de Guadalupe, y en la de Jesus María D. Domingo Galeano.

Digitized by Google

ciplina de la Iglesia, manchada por la ignorancia y la codicia. (1) Una nécia supersticion, nacida de falso ó mal entendido celo, insultaba «la santidad y grandeza del Señor, profanando sus solemnes festividades y las de sus Santos, como los idólatras, con sus fiestas saturnales, reducidas al desahogo de las mas vergonzosas pasiones, y de vicios prohibidos áun por nuestras leyes civiles, como perjudiciales á la moral y al órden público.» Nada estraño se hizo que la calumnia batiera sus alas; pero ella no impedirá «que su memoria superior al tiempo, á la muerte misma, vaya trasmitiéndose de siglo en siglo, llena de honor y de gloria, colmada de las bendiciones de un pueblo agradecido..... á su distinguido bienhechor.» (V. la biografía de Cernada). Era costumbre en toda la Isla celebrar las funciones religiosas con bailes y mesas de juegos, las que se ponian al rededor de los templos y en los mismos claustros de los conventos. A esto llamaban *Ferias*, y el Capitan General Tacon se encargó de terminar con ellas. (V. su biografía). A nadie repugnó tanto como á Espada, dice el Sr. Pezuela, «la libertad licenciosa que habia reinado en la Isla de Abril de 1820 hasta fines de 1823 y ningun funcionario se condujo en aquel trieno de desórdenes con mas comedimiento y mas medida; ni ninguno fué tampoco mas respetado por los agitadores ignorantes que los propromovian.—Su anterior conducta no preservó al Sr. Espada de calumniosos tiros y murmuraciones, habiendo en la Córte quien le hiciera pasar por jansenista de una dañosa tolerancia, y por decidido protector de las libertades. No se equivocaban en esto último, porque el Sr. Espada hasta donde alcanzaron sus facultades y sus medios favoreció siempre á sus amigos sin mirar á sus opiniones. Le costó poco trabajo sincerarse de acusaciones vagas, é inspiradas casi todas por un Arzobispo americano que espulsado de su diócesis por la revolucion del continente, aspiraba á la Mitra de la Habana; y el Capitan General Vives, que profesaba al Sr. Espada la amistad mas sincera é imparcial, acabó de aclarar entonces la verdad.»

En Marzo de 1803, dictó reglas para el toque de las campanas,

---

(1) A las comunidades religiosas como á los clérigos trató de disciplinar el Obispo de Cuba Dr. D. Juan Montiel, que llegó á la Habana en 1653 y murió envenenado el 23 de Diciembre del 57. (Pezuela).

Digitized by Google

impidiendo el excesivo lujo en los funerales, y reprodujo el edicto que con tal motivo expidió Tres Palacios. Sucedió en la Direccion de la Sociedad Patriótica al Intendente Ramirez; y en sus primeras sesiones manifestó la necesidad del Cementerio fuera de la poblacion, para acabar con las epidemias, cuyo orígen partia de los focos infecciosos de nuestras iglesias, donde entónces se sepultaban los cadáveres. (1) Espada entregó de momento $500 para premiar con ellos al arquitecto que hiciera un buen plano del edificio. El mismo dirigía la fábrica y aun se canserva en una urna el sombrero que usó mientras allí permanecía. La costearon varios admiradores de tan excelso Prelado en 1866 y está depositada en el Cementerio. Es de yarey ó guano del país, forrado de seda verde. color que dió nombre á estos sombreros, que introducidos en Francia por el Arzobispo Tristan de S. Lázaro, empezaron á usarlo los Obispos en España en 1400. La urna es de caoba y cristales con adornos de la propia madera que representan la Mitra y el Báculo. Tambien se conserva el baston que usaba Espada y el cual está hoy en poder de D. Gabriel García, padre del Dr. Gabriel María. Es de caña de Indias, gruesa, de mas de vara de largo, con puño de oro y regaton de plata. García nos refirió, que pocos dias antes de morir Espada regaló el baston á D. Pedro Gordillo, tio del Arcediano del mismo nombre, quien lo donó á D. Antonio Diaz Perdomo, el que solo lo usaba el Juéves Santo. Guardado lo tenia en casa de su amigo García, regidor de Bejucal, y al cual dejó al morir en posesion del baston. Como era demasiado grande para Perdomo, lo envió éste á la Habana para que lo acortasen y sustituyeran el regaton por otro de plata, mas chico que el primitivo que era de oro, y el puño que tenia mas de una cuarta lo acortaron conservando la parte interior, y la superior recibió otra forma, conociéndose

---

(1) En cuanto al olor fétido y nauseabundo de nuestras Parroquias, dice el Dr. Romay en su memoria sobre las sepultaras fuera de los pueblos, que una ocasion salió «con las mayores ansias y fatígas del Santo-Cristo, antes de concluirse la misa que oia» y era tal la fetidez que arrojaba el sepulcro preparado para el cadáver del médico D. José Collel, que el y los acompañantes se retiraron desde la puerta y los ministros festinadamente celebraron los oficios en el Presbiterio.

Digitized by Google

perfectamente el lugar por donde fué cortado como las dos distintas clases de oro que hoy constituyen dicho puño. Gordillo, Perdomo y García, eran hacendados de Bejucal, ciudad que tenia simpatías para Espada y en la cual pasó algunas temporadas.

Cuando se arrancaron los sepulcros á las iglesias, el pueblo se oponia á la alteracion de tan antigua costumbre; y para vencer la tenaz oposicion que se hacia á la realizacion del Cementerio, por indicacion del Prelado, escribió el Dr. Romay su «Memoria sobre la sepultura fuera de los Pueblos.» Y Espada dirigió una Pastoral, de la que tomamos lo siguiente:

«Habiendo sido el espíritu de la Iglesia Cristiana, en todos los siglos, que los lugares destinados á la congregacion y reunion de los cristianos para hacer en ellos oracion y ofrecer sacrificios cuotidianos, no fuesen el depósito de los cadáveres de los fieles, fué la práctica comun en sus mejores tiempos el enterrarse los difuntos en cementerios distantes de los pueblos y ciudades; y sus deseos y conatos en todos remediar el abuso, no en todas partes introducido, de enterrarse dentro de las iglesias, oponiéndose constantemente á él, y procurando desterrarlo de donde reinaba. Llenos están todos los monumentos eclesiásticos de esta decidida voluntad, y llenos los Códigos Civiles de las Naciones Católicas de leyes y reglamentos dirijidos al restablecimiento de tan sábia como saludable disciplina.—Hace diez y ocho años que Cárlos III espidió una Real órden para restablecer una práctica que la Iglesia la ha deseado en sus diez y ocho siglos. La Sociedad Patriótica habia tenido hace años este pensamiento, (1) y en nuestra Visita Pastoral habíamos determinado cementerios fuera de las iglesias en más de la mitad de nuestro Obispado, y se hallan ya establecidos en todo él. Era muy natural que el primero en proyecto, que fué el de esta Ciudad, fuese el ultimo en la ejecucion. El Cementerio general está construido y concluido. Mas antes que empiece á servir este santo lugar al uso destinado, quisiéramos que todos vosotros, mis amados fieles, lo adoptáseis sinceramente, venciendo á favor del bien de la humanidad y decoro de la Religion, y de vuestro interés propio,

(1) En 1793, D. Francisco Peñalver presentó á la Sociedad una Memoria para crear un Cementerio, plan ya concebido por el Obispo Hechavarría.

Digitized by Google

aquel resto de repugnancia, que naciendo del hábito y de la fuerza de la imaginacion no haya podido ser disipado con todos los esfuerzos de la reflexion. Y no esperamos ménos de vuestra razon mas cultivada, que lo que hemos conseguido, sin contradiccion alguna de todos los pueblos de nuestro Obispado. Estamos inclinados á emplear todos los miramientos que puedan haceros mas llevadera la mudanza que intentamos como indispensable, en cuanto sea compatible con lo sustancial de los fines propuestos. Conocemos la fuerza invencible de la imaginacion y del hábito, para que se pueda destruir ó debilitar de repente. Las hemos guardado en sustituir á las iglesias no solo un recinto santo y sin mas adorno ni insignia que una Cruz, que seria bastante en lo sustancial para la piedad y Religion, sino un verdadero templo, cubierto sólo en la parte en que se ofrecerán los sacrificios por los difuntos, y descubierto en todo lo demás de su estension, que no es otra cosa que una porcion integrante del mismo templo, cuyos adornos esteriores é interiores, de una noble sencillez y seriedad, presentarán en breve tiempo á vuestra vista más aire de majestad, y más motivos de respeto y veneracion á aquel lugar santo, que muchas de nuestras iglesias, afeadas de mil maneras, y particularmente con los enterramientos en ellas. Mirad bajo de este grato y venerable aspecto la Capilla y su decoracion, rodeada de los muros del Cementerio y de árboles fúnebres y olorosos, que haciendo un buen efecto en los sentidos, contribuirán además á la salubridad del aire en aquel recinto y alrededores; y léjos de echar de ménos nada de lo que os puede inquietar sobre el decoro con que deben ser depositados vuestros cuerpos por todos respetos, lo hallareis allí con ventajas en gran parte. Considerad atentamente todas estas sublimes palabras y espresivas figuras, y vereis aumentarse en vosotros la veneracion por aquel paraje, engrandeeerse dentro de vosotros las ideas que son dignas de él, y ensancharse vuestro corazon al meditar unas sentencias de tanta edificacion para las costumbres, como consolatorias para todo espíritu cristiano. Almas religiosas,--vosotras sois las que debeis estar mas penetradas de estos sentimientos, y las que particularmente les debeis inspirar á vuestros débiles hermanos.—Imaginad de antemano la solemnidad y augustas ceremonias con que nos vereis consagrar y erigir aquel edificio y su pavimento extenso en verdadero templo y en sagrado depósito de los cuerpos, que han sido ellos mismos en vida templos del Espíritu Santo; y se disiparán en vuestros corazones tristes y melancólicas sombras que haya aun de-

Digitized by Google

jado la insuficiencia de la refleccion sobre el destino general del Cementerio.—Tampoco tendrán lugar aquellas por la disminucion ó supresion de las exequias, honores fúnebres y sufragios; pues que en estos puntos todo queda intacto, y se harán como hasta ahora en las iglesias Parroquiales ó en las de los Regulares, segun la última voluntad de los difuntos, ó la de sus deudos ó albaceas, arreglada á las Leyes y disposiciones Canónicas; con la ventaja de que los inciensos funerales serán puros, y sin mezcla del fetor de otros anteriores difuntos, de que serán limpios los templos, y sin más diferencia que la de ser conducidos los cadáveres desde dichas iglesias, y despues de los oficios sufragatorios, á ser sepultados en el Cementerio general.—Ni por último os gravarémos con los mayores costos que ocacionará la conduccion de los cadáveres desde dichas iglesias al Cementerio; pues cargándonos gustosamente y gravando nuestras rentas con lo necesario, os ahorraremos este gasto más, á imitacion de Cárlos III en el Cementerio que hizo construir en su Real Sitio de S. Ildefonso.»

Espada compró tres negros, é igual número de carretones y de mulas para la conduccion de los cadáveres. El, como decia el Dr. Romay, confundió la procacidad de Képper y de todos los que han osado decir que la supersticion de los fieles y la codicia de los eclesiásticos habian profanado los templos, introduciendo el abuso de sepultar en ellos los cadáveres. Por el nombre de *Cementerio General* era conocida esta inmortal obra de Espada, hasta que iniciados los primeros trabajos del de Colon, el Dr. D. Ambrosio G. del Valle, tanto en el Ayuntamiento, en la Academia de Ciencias, como en sus escritos, lo nombró *Cementerio de Espada*, como tributo que alcanzara la memoria á aquel ilustre varon que tanto se esclareció por sus virtudes y afan por todo lo grande y bueno en pro de sus semejantes y de su grey. El pueblo desde entónces y para perpetuar eternamente la memoria de aquel excelso Pastor, le proclama por ese nombre. Al Dr. Valle se debe que en la Sala de Sesiones de la Academia de Ciencias de la Habana, se colocara el retrato de Espada, el cual regaló á la Corporacion el Ldo. D. José María de la Torre.—Presidente este Prelado de la Seccion de Educacion de la Sociedad Patriótica, costeó el troquel para acuñar medallas de oro y de plata para los premios. Asistia á los exámenes públicos, alentaba la aplicacion, estimulaba el magisterio y los niños le miraban con afecto y le oian con respeto. Sobre sus rentas asignó una pension mensual para las escuelas, pues queria promo-

Digitized by Google

ver la instruccion para corregír anticipadamente los espantosos y terribles efectos de la ignorancia. Esta limosna, como la llamó su panegirista Cernada «es más útil, agregeba este orador, más interesante, no solo á la política sino á los ojos de la religion que jamás transige ni con el error, ni con la corrupcion.»

Segun lo publicado en el «Diario de la Habana» por el Canónigo Doctoral, Dr. D. Juan Francisco Castañeda, el Sr. Espada murió el Lúnes 12 de Agosto de 1832, á las dos en punto de su tarde. (1) A las dos y cuarto los Sres. sacerdotes le dieron el baño que el ceremonial romano manda y seguidamente el Dr. Gutierrez, por encargo del Dean Sr. O'Gaban, procedió á embalsamarlo; pues como escribia este profesor «era preciso que el Ilustre prelado, el protector de las ciencias y de las bellas artes, el padre del huérfano y del desvalido,..... fuese despues de su muerte presentado á las demostraciones respetuosas del dolor y del agradecimiento de un pueblo que por tantos títulos le queria y le admiraba; y yo no pude resistirme, ni á las insinuaciones persuasivas con que de antemano depositó en mí su confianza para tan triste encargo el Sr. O'Gaban, ni el ánsia con que mi alma deseaba servir hasta el sepulcro al Pastor venerable que me honró con su amistad y con sus beneficios: y tube por tanto de resolverme á emplear mis manos trémulas y empapadas en llanto, en el cadáver del bienhechor de la Habana; esforzándome por que su cuerpo quedase, si esto se podia, tan incorruptible como lo fué siempre su espíritu ilustrado y filantrópico.» La operacion empezó á las tres de la tarde, el farmacéutico Suarez preparó los bálsamos y ayudaron al Dr. Gutierrez el Dr. D. Fernando G. del Valle y otros profesores. Hasta en su muerte, decia el Doctor Gutierrez, habia de continuar siendo útil á la humanidad el Señor Espada; pues la auptosia reveló la marcha misteriosa de ciertos

---

(1) Era Secretario del Obispado y hermano del Pbro. D. Joaquin Ramon que fué cura de las cuatro Parroquias de la Habana: Catedral, Espíritu Santo, Cristo y Angel. Estas dos últimas se llamaron ayudas de parroquias. Guadalupe tenia por ayuda á Jesus María. Los curas del Espíritu Santo y Guadalupe se titulaban «Cura Rector del Sagrario con residencia en» una de esas dos Parroquias. De Guadalupe pasaban al Espíritu Santo, de esta á la Catedral y de aquí á Canónigo racionero.

Digitized by Google

afectos patológicos, dignos de fijar la atencion de los médicos estudiosos. Sucumbió á una apoplegia que le invadió por primera vez el 24 de Marzo de 1830, la que le repitió á los cuatro meses y despues otras varias hasta el número de once. Jamás se quejó de sufrimiento al hígado y esta víscera apareció muy aumentada. Recien llegado sufrió el vómito y en 1829 una pulmonía, la que repitió en 1830, y hacía 20 años que padeció de cálculos en la vejiga de la orina. Se espuso al público el cadáver con sus vestiduras Pontificales, las que instituyó el Papa Estéban I, á quien tambien se deben los frontales de los altares y las vestiduras sacerdotales; pues hasta el año de 255 decian misa los sacerdotes con sus vestidos ordinarios. Los tres dias que permeneció en su morada, calle de la la Amistad esquina á la de San Luis Gonzaga, en cuya sala principal hizo pintar al fresco varias escenas del Quijote, fué inmenso el pueblo que afligido y consternado le visitó. La primera poesía á la muerte de Espada publicada en los periódicos, fué la del Dr. D. Manuel G. del Valle y de la cual tomamos los siguientes versos:

«¿Que congoja fatiga el alma ahora
Al luengo, triste, temblador tañido
Que dá el cóncave bronce
De mi pátria en las torres suspendido?
«.....Una tumba vese
De antorchas funerales decorada
Y allí el Pastor, y el báculo y la mitra,
Y el anillo sagrado de su iglesia. (1)
Cuyo plañido la viudez publica.
Sí ¡Miradlo..... Espada es! Hay en su frente
Como los rayos últimos del astro
Que se oculta en los mares de Occidente
Reflejo de quien fué..... »

---

(1) La fábula supone que Prometeo, Rey de Tesalia, fué el primero que llevó un anillo de hierro con una piedra del Caucaso, en memoria del castigo que habia sufrido. En el luto los romanos se quitaban el anillo de oro. A los caballeros de la *órden del Puerco espin*, en Francia, se daba un anillo por lo que se llamó del *Camafeo*, porque el Duque de Orleans entregaba al caballero una sortija de oro guarnecida de un camafeo ó piedra de Agata. Fué instituida por Luis de Francia, en 1394, para solemnizar el bautismo de su hijo. Quedó abolida despues de la muerte de Luis XII.

Digitized by Google

Trasladado el cadáver á la iglesia Catedral de aquí, y á las nueve de la mañana del 17 fué el entierro. Por la calle de la Tesorería, (1) dice «El Diario» siguió á la del Obispo pasando por el frente del Palacio de Gobierno y continuó por el boquete á la Catedral. Abrian la marcha un piquete de dragones del Rey, á los que seguian, la cruz Catedral, las de las parroquias, todo el clero, el cadáver conducido en hombros de seis eclesiásticos y en el centro del Cabildo Catedral llevando la capa pluvial el Sr. Dean, el Comandante General del apostadero Sr. Laborde, los oficiales de la Real marina, títulos de Castilla, oficialidad de ejercito, la R. y Pontificia Universidad y el Ayuntamiento, cerrando la fúnebre comitiva el coche enlutado. En la Catedral lo esperaban el Capitan General y el Intendente. Concluido el oficio salieron todas las comunidades y hermandades con sus respectivas cruces y estandartes y siguiendo por las calles de S. Ignacio, Chacon y Cuba, en la puerta de la Punta se le cantó un solemne responso. Al irlo á colocar en el coche fúnebre se agolpó una multitud de jóvenes y personas caracterizadas para cargar el cadáver hasta el Cementerio, y esta fué la primera vez que en la Habana se rindió tributo semejante al mérito. Alternaban con estos los hermanos de la Caridad que quisieron dar ese testimonio de gratitud al Prelado que tantos beneficios le debian. Un numeroso pueblo le siguió al Cementerio, del cual decia el Cura Rector Pbro. D. Manuel Perez Oliva en la oracion fúnebre pronunciada en la Catedral la mañana del 26 de Setiembre de dicho año, que: «para dar cumplimiento á la Ley..... hubiera bastado la eleccion del punto en que está construido, y haberle circunvalado de muros firmes y consistentes; pero..... para suavizar nuestros ánimos..... revistió el objeto de nuestra repugnancia y descontento de todo ese aire de consuelo religioso, decoro y majestad y elegancia, de que nos sentimos tocados cuando nos situamos en cualquiera de los puntos de su espacioso recinto.—«Nues-

---

(1) La cuadra calle de Mercaderes entre O'Reilly y Pescadería se llamaba de la Tesorería, por estar esta oficina allí y ocupaba la casa en que estuvo el Liceo y la cual era propiedad del marques de Arcos, D. Ignacio Peñalver y Calvo, el que siendo tesorero, en 1804 repuso de su bolsillo $151,000, que robó la misma guardia que custodiaba el Real Tesoro.....

Digitized by Google

tros poetas y distinguidos escritores consagraron á la memoria de Espada una «Corona fúnebre.» De las muchas poesías publicadas en los periódicos es digna de mencion la del vate D. Ramon Velez Herrera, quien en dulces versos invitaba á sus amigos Delio, Valle, Desval, y «Fileno amado» á cubrir el sepulcro del «Procer diocesano» de jazmines y fragantes rosas,» para que pueda el viajero al regresar á su pátria decir que «La ilustre Habana

Cubrió su tumba de modestas flores,
Premio debido á la virtud sublime
Del amparo de Cuba en los dolores.»

Así cantaron los poetas, y no otras flores ha ofrecido el sepulcro de Espada á los viageros que la silvestre yerba que por doquier crece en el Cementerio, que llamó el poeta Sequeira «salud y gloria de la pátria mia.»—Triste condicion humana la de olvidarse muy presto del que muere. Tampoco se realizó la estatua en el Seminario, que pidieron D. Nicolás Escobedo, D. Agustin Abreu, D. Nicolás Gutierrez, D. José A. Govantes y D. José A. Saco. Solo se colocó el retrato de Espada por los estudiantes de derecho en el aula magna en que oian sus lecciones; pues «este Pontífice ha resplandecido en el templo de Dios, como el sol en el firmamento.»—Palabras del Eclesiástico con que empezó su oracion el ya citado orador Oliva, y con el cual vamos á concluir citando sus propias palabras: «el purísimo incienso que estoy quemando en rededor de su tumba, mucho tiempo hace que está ardiendo en vuestros agradecidos corazones,»— y «ni la muerte como decia Cernada, ni el tiempo triunfarán del ilustre, del esclarecido nombre del Excmo. Sr. Dr. D. Juan José Diaz de Espada y Landa.» (1)

Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Valera y Jimenez.

Nació, segun uno de sus panegíristas, en Sto. Domingo, y segun la partida de defuncion, que es la primera anotada el 19 de Mar-

(1) El nombre de Espada lo lleva la cuadra entre Chacon y Cuartéles, que nuestros padres conocieron por *calle del Cayo* y nosotros por *del ataud*. Célebre es ese callejon porque en él murió un Capitan á manos de su hijo Marcos. Primer parricidio de que hay constancia en la Habana. Véase la página 85, bóvedas.

Digitized by Google

zo de 1833 en el libro de entierros de la Paroquia de Guadalupe, fue su cuna la Habana. Consta que era descendiente de una de las siete familias de Canarias escojidas por el Rey para obtener oficios públicos en la Isla Española. (1) Ordenado Valera de sacerdote, se le nombró teniente cura, al poco tiempo Rector del cabildo eclésiástico y se graduó de Dr. en Teología en la Universidad de aquella isla. Vino á la Habana, y estando de capellan del Monasterio de Sta. Catalina de esta Ciudad, fué preconizado Arzobispo de Santo Domingo con el carácter de primado de las Indias. (2) Consagrado en Santiago de Cuba, partió para la Isla Española, en la que creó parroquias, reformó templos y restableció la disciplina eclesiástica. Proclamada la insurreccion en Santo Domingo, el Dr. Valera continuó en su Mitra, sufriendo diez años de amargos padeceres, privándose de sus escasos emolumentos que cedió á los que se acogian á su báculo. Mas de setenta mil pesos le correspondian de sueldos vencidos, los que le abonaba la revolucion si se resolvia á quedarse en la conmovida Isla. Valera rechazó la proposicion, y autorizado por el Papa y por el Rey emigró de aquellos lugares, salvando asi su vida. Dos veces se vió atacado, y cuentan— que en la primera la punta del puñal se partió sobre la cruz, que como símbolo de su dignidad llevaba pendiente del cuello y á lo cual debió su salvacion. Vino á Santiago de Cuba resuelto á vivir en el retiro por lo que no quiso aceptar el nombramiento de auxiliar de esa Metropolitana, como tampoco la del Obispado de la Habana, regido por Espada, y á cuya ciudad llegó el 7 de Enero de 1830. Muerto este prelado y

---

(1) Diego Colon gobernó á Santo Domingo en cuya Isla el Cardenal Cisneros, Regente del Reino, estableció una comision de tres frailes gerónimos y del Ldo. Alonzo de Zuazo para residenciar los jueces por los abusos que allí se cometian, lo cual dió orígen á la primera Audiencia que hubo en América. De ella fué oidor Zuazo. Nació en Olmedo y llegó á dicha Isla el 3 de Abril de 1517, donde murió en 1527.

(2) Inmediato á Sto. Domingo en 1627, fué arrojado al mar Fr. Gregorio de Alarcon, muerto en la travesía de Cádiz para la Habana, cuando venia á tomar posesion del Obispado de Cuba. Era natural de Castilla la Vieja y de la órden de Agustinos descalzos. Hizo el viage á pié de Madrid á Cádiz.

Digitized by Google

cuando sobre millares de víctimas se lloraban los horrendos efectos del cólera, por voluntad Soberana se encargó de la Diócesis de la Habana en 1833 el Dr. Valera. De carácter sensible conmovido tantas veces en su Arzobispado, lo condenó el destino á presenciar otras impresiones mas imponentes, puesto que no eran producidas por la mano del hombre. A los nueve dias de haberse encargado de la Administracion de este Obispado pereció del cólera y su muerte contribuyó al terror y consternacion que reinaba en la ciudad. Invadido la mañana del 19 de Marzo, murió á las cuatro de la tarde del propio dia y fué sepultado á las 8 de la noche, acompañando el cuerpo respetables sugetos, presididos por el General Ricafort, los que con faroles y hachas encendidas marchaban en silencio al Cementerio. Aquí se le dió sepultura en la bóveda destinada para los Obispos Diocesanos. Murió de mas de 60 años de edad, y á su muerte le erigieron en Santo Domingo una estátua. El Sr. Valera era tio materno de los dominicanos Doctores D. Jose Gregorio y D. Manuel Quintanó y Valera, últimos abogados que recibió la Audiencia de Santo Domingo. D. Manuel se hizo despues médico, y viudo al poco tiempo se ordenó de Presbítero, muriendo de cura en aquella Isla. Su hermano D. José G. fué padre de los habaneros D. José y D. Joaquin. Este se recibió de médico, sirvió en el Hospital Militar y falleció el 13 de Febrero de 1863. Fué sepultado en nicho. Su hermano, el procurador D. José, conserva el retrato del Sr. Valera, trabajado en Santo Domingo sobre madera, obra de mérito y de quien recibimos estos datos.

D. Juan Bautista Vermay.

Deseando Espada continuar los frescos que Perovani hizo en la Catedral, escribió á su antiguo amigo Goya para que le enviase un profesor distinguido, cuyo viage costeaba. (1) En tales circuns-

(1) D. Francisco Goya nació en Aragon en 1746 y sosprendido en su taller pintando una alegoría contra la inquisicion, fué preso en 1815 y encerrado en uno de los calabozos de este Tribunal. Distinguido por el Rey, el Santo Oficio le perdonó y refugiado en Burdeos murió allí en 1828.

Digitized by Google

tancias emigraba de Francia acompañado de escogidos lienzos Don Juan B Vermay, que llegó á la Habana en 1816. Discípulo del célebre David y habiendo estudiado en Roma y en Florencia en los mejores modelos, disfrutaba como pintor justa nombradía. Napoleon I. apreciando su mérito, lo premió con una medalla de honor á la edad de 21 años; premio que tambien se conquistó Vanderlyng. profesor de la escuela italiana que visitó la Habana en 1828. Espada compró á Vermay las pinturas que traia, debidas algunas de ellas á su pincel, mereciendo citarse el pasmo de Sicilia, copia de Rafael. cuadro que se conserva en la iglesia de la Salud. Pintó al oleo la Guadalupe que se venera en este templo y en su baptisterio se conserva al fresco el bautismo de San Juan Bautista pintado por él. Encargado por ese Prelado de pintar la Catedral, haciéndolo con el techo la mañana del 19 de Abril de 1829, sufrió Vermay una horrorosa caida á catorce varas de elevacion, cayendo sobre el pavimento cubierto de lozas de mármol. Aunque se quebró manos y piés, se desencajó los hombros y se partió la nariz, quedando considerablemente estropeado, curó perfectamente sin quedarle imperfeccion. (1) Protegido por Espada y por Ramirez estableció una escuela de dibujo, que tituló de S. Alejandro, nombre de su ilustre protector, la cual estuvo en el Convento de S. Agustin, donde la abrió el 13 de Enero de 1812, y de la que fué alumno D. José Carrera, quien conquistó los primeros premios en la única esposicion de pinturas que hizo la Sociedad Económica. Murió jóven y se dedicó al ramo de retratos. Pintó un cuadro de S. Ignacio de Loyola que existe en la iglesia de S. Nicolás, erijida esta parroquia el 22 de Febrero de 1854, la que fué en su principio una hermita empesada á edificar el 2 de aquel mes de 1843 y se bendijo el propio dia de 1849. La Sociedad nombró á Vermay sócio de mérito, y los honores de Pintor de Cámara los debió á una alegoría al óleo, (2) que

---

(1) Una caida de lo alto de un andamio ocasionó la muerte al pintor Sebastian Muñoz á los 35 años de edad, célebre discípulo de Coello; y Bartolomé Murillo murió en Sevilla, su pátria, el 3 de Abril de 1682 á consecuencia de la caida que dió pintando en Cádiz el gran cuadro de Sta Catalina para el altar mayor de los Capuchinos.

(2) La pintura al óleo fué inventada por los hermanos Van-Dick, de Bruselas en 1420; y el *encaústico*, ó sea el empleo de la cera,

Digitized by Google

llevó á Madrid y entregó á S. M. en 1825 D. Juan A. Ferrety, servicio que le valió á este los honores de Gentil Hombre de Cámara, la encomienda de Isabel la Católica, y el grado de capitan á sus tres hijos de menor edad Vermay era desinteresado y pintó los tres cuadros al fresco que se admiran en el Templete y la Virgen del Pez que estaba en la iglesia del Angel A él se debió el Teatro del Diorama, abierto en 1827, destruido en 1846 y que estuvo en la calle de la Industria, entre las de S. Rafael y el costado de Villanueva. En dicho teatro se inauguró el instituto de Escuelas Dominicales, el 3 de Julio de 1841, establecidas por D. José M. Gomez Colon, D. José del Cavo, D. G. M. Foxá y D. R. F. Valdés. Muchos fueron condiscípulos de Vermay, y de ellos D. Pedro Acosta dió lecciones de dibujo en el Seminario de S. Cárlos, clase que estableció el Obispo Espada; se recibió de médico y cirujano en 1826, y amó con pasion la pintura, á la que enteramente se habia consagrado. En la iglesia del Espíritu Santo hubo un cuadro que representaba los tres Reyes, pintado por Acosta. Vermay murió del cólera y sus discípulos y amigos le costearon un sepulcro situado en el primer patio del Cementerio, en el que se lee la inscripcion siguiente, poesía de D. Agustin Sarraga y D. José M. Heredia:

Vermay reposa aquí. La lumbre pura
Del entusiasmo iluminó su mente;
Un alma tuvo cándida y ardiente,
De artista el corazon y la ternura.
Era pintor; sembrado en nuestro suelo
Dejó de su arte el jérmen poderoso,
Y en todo pecho, blando y generoso
Amor profundo, turbacion y duelo:

D. JUAN BAUTISTA VERMAY, NACIÓ EN TOURNAY (FRANCIA)
EL 15 DE OCTUBRE DE 1786,
Y MURIÓ EN LA HABANA EL 30 DE MARZO DE 1833.
SUS DISCÍPULOS Y AMIGOS
Á SU
MEMORIA.

se usó entre los antiguos para dar lustre á los colores y evitar su deterioro; arte que fué restablecido en 1753 por Claudio Felipe, Conde de Caylus ó Caylo, que nació en París en 1692 y murió 1765.

Digitized by Google

En la Academia de S. Alejandro, en 20 de Marzo de 1852, se instaló la clase de pintura y escultura, de la que fué Director el entendido profesor y hábil artista Ercole Morelli. Nació en Ancona, en los Estados Pontificios, fué alumno de la Academia del Lúcas, en Roma y Coronel al servicio del Papa. Estrangero proscripto llegó á la Habana el 6 de Febrero de 1856 y pintó un cuadro sobresaliente que representa á Carballo coronado por la Caridad Cristiana, cuyo cuadro se vé en el Museo de pinturas. Murió del vómito el 8 de Octubre de 1857 á los 36 años de edad y fué sepultado en nicho del 1er patio.

De las pinturas al fresco de Vermay se conservan en bastante buen estado las que pintó en la casa del Conde Barreto, calle de los Oficios núm. 76, esquina á la de Luz.

Excmo. Sr. D. Angel Laborde.

Contribuyó á la educacion del país, asistia á los exámenes haciendo preguntas y ofreciendo temas á la juventud, en cuyos triunfos literarios tanto se interesaba. Los colegios de S. Fernando y de Carraguao, fueron distinguidos por Laborde, el cual fué un activo y útil colaborador de la Seccion de Educacion de la Sociedad Patriótica, que, poco pródiga de sus honrosos títulos, le colocó entre sus sócios de honor. El se interesó en el establecimiento del Instituto Cubano y del Observatorio Magnético en la Habana. A la edad de 9 años fué enviado al colegio de Sereze en Francia, donde se distinguió como álumno de matemáticas. Guardia marina en 1791, Gefe de escuadra en Diciembre de 1829, se encontró en varias acciones, á las que debió las grandes cruces de S. Hermenegildo, de Isabel la Católica y Cárlos III, la Diadema de marina, la cruz de S. Fernando de primera clase, otras por acciones de guerra y el nombramiento de Ministro de Marina en 1832, defendió con valor y talento las baterías que defendian la plaza de Rosa; sirvió á las órdenes de Apodaca, contribuyendo en el puerto de Cádiz á que se rindiera la escuadra Francesa. Mandó el bergantin *Descubridor* y los navios *S. Juan* y *S. Julian*, en el que fué á Calcuta. Desempeñó la comision hidrográfica de los mares de Asia, fué Director de estudios del Colegio Militar de Santiago y perteneció á la

Digitized by Google

Escuadra de Tolon. En los mares de América mandó la fragata *Ligera*, en la que corrió gran peligro, pues hacia 210 pulgadas de agua por hora y en ella salió para Puerto Cabello á llevar refuerzos á las tropas que sostenian la causa de España en Costa Firme. Sirvió la Comandancia General de este Puerto en 1820, y mas de un año empleó en llevar socorros y recursos á la guarnicion de S. Juan de Ulúa. El primero de Mayo de 1823 dispersó la escuadrilla de nueve buques que acaudillaba el comodoro americano Daniels, apresándole las goletas *María Francisca* y *Carababo*, que eran de la escuadra española. El 24 de Julio de 1823, penetró en la laguna de Maracaibo, que servia de refugio á las fuerzas navales de los insurgentes, los que batió en todos los encuentros. En 1821, en el Puerto de la Guaira, recogió á multitud de familias emigradas cuando fué abandonada esa poblacion, salvando su valor y su heroismo, como decia el P. Cernada en la oracion fúnebre de Laborde: «aquellas preciosas reliquias de la fidelidad que fueron conducidas en setenta buques, escoltados por él, á los diversos puntos á donde se dirigian.» En Cartagena de Indias atacó á la escuadra Colombiana compuesta de catorce buques de guerra, habiendo corrido un horroroso temporal en el navio *Guerrero*, en el canal nuevo de Bahama, el 5 de Setiembre de 1826. Cuando el Almirante Porter pretendió bloquear el Puerto de la Habana le encerró Laborde en Cayo Hueso y allí lo tuvo bloqueado algunos meses, ahuyentando la plaga de corsarios que infestaban las costas y las aguas de Cuba, á los que persiguió é hizo muchas presas: servicios estos, que como decia el orador citado, valen tanto—«como valer pudieran los mas distinguidos que hizo á la Madre Pátria en su dilatada y brillante carrera, y aun cuando no hubiera hecho otros, este solo justificaría nuestro dolor y le bastaría al Sr. Laborde para merecer el glorioso título de *Libertador de la Isla de Cuba.*» Mandó la escuadra que condujo la espedicion de Barradas en Julio de 1829, y á pesar del temporal que sufrió en el Seno Mejicano, desembarcó la tropa y tomó posision de la Barra de Tampico. En 2 de Mayo de 1825 se le nombró Comandante General del Apostadero de la Habana, el que se debe é Colina, primer Gefe que la sirvió. Laborde organizó los ramos navales, estableció bajo un buen pié las Planas Mayores y el material de los buques, siendo Juan Perez de Oporto en 1610, el primero que, con el nombre de galeones y pataches, emprendió en la Isla la construccion de buques. Las matrículas establecidas en Francia por el Ministro Colbert, las estableció en España el 18 de

Digitized by Google

Octubre de 1737 Felipe V.; Araoz las organizó en la Habana en 1792, Laborde hizo en ese ramo una reforma radical. La Habana debe el Arsenal á D. Agustin Arriola, el que en 1713 solicitó establecer un Astillero; con tal motivo vino á esta Capital en 1722 el Comisario de Marina D. José del Campillo, que fué despues Ministro de Felipe V, y en 1725 se realizó en el lugar que ocupa el cuartel de la Fuerza, construyéndose los primeros buques bajo la direccion de D. Juan Acosta, y fueron tres fragatas. Ese Astillero se pasó á la Machina en 1738. Laborde reedificó los edificios arruinados del Arsenal, establecido donde hoy está por el Intendente de Marina D. Lorenzo Montalvo, quien lo fundó en 1740 en los terrenos de Diego Soto, lo surtió de agua por medio de una cañería de hierro, y del cual fué su primer Gefe. (1) Laborde construyó muelles, reparó almacenes, repuso la Nave de arboladura, levantó planos é introdujo otras mejoras en dicho Arsenal. El primer buque que allí se construyó fué el navio *San Juan*, de 54 cañones, los cuales se fundieron los primeros en Inglaterra en 1327, siendo los españoles los que emplearon por primera vez la artillería en la mar, en en 1731, en el combate de la Rochela. (2) Cuando el cólera se presentó en la Habana en 1833, Laborde personalmente hizo observaciones, á las doce de la noche, de estado barométrico y termométrico de la atmósfera en aquellos dias, las que facilitó á la Comision creada con tal objeto y la cual hizo merecida mencion de esos delicados trabajos. Contribuyó este ilustre Gefe á establecer un hospital para los atacados de esa epidemia en el Arsenal, en el que á

---

(1) Montalvo, primer Conde de Macuriges, nació en Valladolid, vino á la Habana en 1734, donde murió el 8 de Diciembre de 1778. El fué encargado de entregar á los Ingleses, cuando estos tomaron la Habana, los buques de guerra, almacenes y todos los efectos de mar y tierra.

(2) Mejoró el método para fundir los cañones y fabricar la pólvora el aleman Santiago Reineggs. Llamado por su profesion de médico á salvar la vida, perfeccionó los medios de destruirla. Nació en Sajonia en 1744 y murió en 1793. Fué comediante en Viena, médico en Georgia y favorito del Príncipe Heraclio, el cual le dió el título de vey, y cooperó con Catalina II en la perdicion de su protector.

Digitized by Google

los cincuenta años de no construirse allí buques, el Capitan General D. Francisco J. Ulloa Comandante General del Apostadero de la Habana, construyó el bergantin *Habanero*, botado al agua el 30 de Enero de 1844, y la Corbeta *Luisa Fernanda* el 30 del propio mes de 1845; (1) siendo los españoles los que en 1514 ensayaron forrar los buques con cobre en vez del plomo que se usaba. La epidemia, que al parecer habia desaparecido de la ciudad con la terminacion del año, reaparece en 1834 y hace la primera víctima en el calesero de Laborde, que pereció el 13 de Febrero, sucumbiendo su ilustre patrono del propio mal el 4 de Abril. Los buques nacionales y estrangeros que se hallaban en este puerto con la bandera á media asta y embicadas las vergas y los cañones de la fragata *Restauracion*, que salvó Laborde en 1828, y enarbolaba su insignia de Almirante, anunciaron al pueblo de la Habana la muerte de uno de los marinos mas beneméritos que han honrado el largo catálogo de los héroes Españoles. Cada media hora disparaba un cañonazo, saludando con once al consignar á la tierra los restos mortales de un Gefe justamente amado de toda la Isla. El entierro fué solemne. Concurrieron la marinería, los regimientos de la Habana y la Corona, la Compañía de preferencia de España y Barcelona, cuatro piezas de artillería volante, las comunidades religiosas, el cabildo eclesiástico, el clero, la Universidad, el Ayuntamiento presidido por el Capitan General, el Superintendente, la Real Hacienda, el Brigadier D. Juen Topete, que sustituyó en el mando á Laborde (2), los Cónsules estrangeros, la oficialidad de la marina del Apostadero, Gefes, oficiales y cadetes, cerrando la fúnebre comitiva un escuadron de Milicias y otro de Lanceros del Rey, con los estandartes arrollados. La fragata de guerra inglesa *Ariadne* izó su pabellon al salir el entierro de la Comandancia, é hizo un saludo de once cañonazos, habiendo suspendido su salida ese dia el Comandante para contribuir con su presencia y la de sus oficiales á la pompa fúnebre de la ceremonia. El cadáver en caja abierta lo condujeron

(1) En ese Arsenal se concluyó el vapor Colon en 1851.—El primer *Monitor* que tuvo la Marina española se llamó *Puigcerdá*, construido en Marsella y entró en el puerto de Valencia en Marzo de 1875.

(2) Topete nació en Cartagena y murió en Madrid en 1848.

Digitized by Google

en hombros los marineros de la Real Armada, que así lo pidieron, á la iglesia de Santo Domingo donde se celebró el funeral. Llegado al Cementerio la Compañía de granaderos del Batallon de Cataluña tributó los últimos honores al depositar los restos en una bóveda. Los hijos de Guzman, que tanto distinguió Laborde, franquearon su templo para las honras que celebró el apostadero el 26 de Mayo, á las que concurrieron comisiones de niños de las escuelas y Colegios de la Ciudad. Cantó el responso el Arzobispo Casaus, y el Rector de la Universidad Pontificia R. P. M. Dr. Cernada pronunció la oracion fúnebre. En el Catafalco se pusieron las inscripciones siguientes:—«El apostadero de la Habana á su Gefe protector—Faltóle la vida, el valor nunca—Su cuna Cádiz, su patria España, su gloria de dos mundos—Sereno en los peligros, fiero en los combates, humano en la victoria, siempre admirable—Habil marino, ilustre patriota, hombre benéfico.»—Nuestros poetas y mas distinguidos escritores en una «Corona fúnebre» consignaron las virtudes, la filantropía de Laborde y el sentimiento que sufrió el país con su muerte; de la cual reproducimos las siguientes estrofas:

«Yo triste en tanto que mi Pátria llora,
Tu sacro nombre eternizar espero,
Brindando á tu alma bienechora
El blanquísimo *Lirio San Juanero.*
«Su aroma al Cielo en tu demanda suba,
Al doliente sonar de mi instrumento,
Respíralo feliz y acoje atento
El llanto fiel de la angustiada Cuba.» (1)

(1) Poesía del pardo libre Gabriel de la Concepcion Valdés, mas conocido por Plácido, murió el 29 de Junio de 1844 en Matanzas, donde corre el rio San Juan. Nació en la Habana y fueron sus padres una muger blanca y un pardo libre, de oficio peluquero, el cual pasó á Méjico donde falleció. Plácido trabajó de platero en los talleres de la Habana y tambien se ocupó de peinetero y hojalatero. Llamó *bélico* al rio de Villa Clara y fué uno de los vates mas notables del Parnaso Cubano; de el cual decia el Sr. Salas Quiroga: «quizá no exista ningun poeta americano, incluso Heredia, que pueda comparársele en génio, en inspiracion».—El Célebre pintor español, Sebastian Gomez, natural de Sevilla donde murió en 1678,

Digitized by Google

El nombre de Laborde, como decia Cernada en la oracion fúnebre, acompañará tambien en calidad de amigo nuestro, los de las Casas y Ramirez, y tendrá, «como tienen estos ilustres padres de la Pátria, en los fastos de la Habana un lugar distinguido, y en el corazon de los habaneros un eterno reconocimiento.» El cráneo, algunos cuerpos de vértebras y huesos largos que fué lo que se encontró, los condujo al vapor de guerra *Fernando el Católico*, el 6 de Agosto de 1870, á la Isla de S. Fernando para colocarse en el Panteon consagrado á los marinos ilustres; pues su nombre, decia el propio orador,—«merece que se inscriba en la honrosa lista que contiene á los Navarros, á los Lesos, á los Velascos, á los Gonzalez, á los Churrucas y á los Galianos. «El no ha muerto» para la sociedad, porque no en vano repitió el príncipe de la elocuencia latina, que del templo de la virtud, vuela el hombre al de la gloria.» Palabras con que Fr. Ambrosio Herrera terminó el Elogio póstume de Laborde en la Sociedad Patriótica, pronunciado el 17 de Setiembre de 1835.

D. Vicente Escobar.

Nació en la Habana y sus retratos demuestran que el cielo le habia dotado de un genio asombroso para este ramo de la pintura y que naciendo con este sublime don debió á él su reputacion, más que á el estudio de los grandes maestros del arte. Sobresalió como fisonomista. El público solo se detenia en la exactitud con que D. Vicente, por cuyo nombre era mas conocido, trabajaba sus retratos, haciendo poca distincion del colorido y buenas pinceladas como de las demas reglas de pintura que Escobar desconocía y con las que ya en sus últimos tiempos llegó á familiarizarse. Era sorprendente la memoria que tenia para conservar las fisonomías. Apénas llegaba á la Habana un personage notable, procuraba verle, y con una vez que lo observase reproducía en el lienzo con toda exacti-

---

era hijo de un negro esclavo. Fué el discípulo que mejor imitó á Murillo, de quien era esclavo, el cual le dió la libertad, de donde le vino el apodo de *Mulato de Murillo*. Este le casó y en su testamento le dejó un legado.

Digitized by Google

tud la fisonomía y ademanes de la persona. De esa manera reunió en su taller los retratos de los diversos Capitanes Generales que habia conocido, lo que sabido por Vives, visitó su gabinete y concibió el constituir en el Palacio del Gobierno una galería en la que figurasen todos sus antecesores. Esta autoridad le compró á Escobar la coleccion y quedó desde entonces establecida la costumbre de colocar en aquella sala el retrato del Capitan General saliente; se abre con el del Marqués de la Torre. La Reina Cristina le concedió los honores de Pintor de Cámara el 3 de Febrero de 1827, Escobar favorecido por la naturaleza, lo fué tambien de la fortuna, pues los retratos le produgeron con que poder terminar tranquilamente los achacosos dias de la ancianidad, angustiosos por lo general á casi todos los artistas. D. Vicente murió cargado de años en 7 de Abril de 1834.(1) Era hijo del Capitan de pardos, D. Antonio y nieto de otro Capitan.—Viajó por Francia y España y se le nombró alumno de la Academia de bellas Artes de Madrid.

Pbro. D. Justo Velez y Zárate.

Nació en Elorriaga en Alava, en 1786, y vino á la Habana en 1803, nombrándolo familiar del Obispo Espada, quien lo distinguió con su confianza y aprecio. Continuó sus estudios en la Universidad Pontificia de esta ciudad, donde se graduó de bachiller en filosofía, en cánones y en derecho civil. En 1809 se ordenó de sacerdote y en 1813 se recibió de abogado en la Audiencia de Puerto Príncipe, á cu-

(1) Pintores que han muerto á una edad avanzada: el Ticiano murió á los 99 años; Vien á los 93; Coypel á los 89; Rigaud á las 86; Mignard á los 85; Fordaens á los 84; el Tintorero, Claudio de Lorena y el Albano á los 82; Sagrenné á los 81; La Primatice y Tenierss á los 80; Vernet y Creuze á los 79; David á los 77; Guarchin, Leonardo de Vinci y Van Ostade á los 75; Juan Jouvenet á los 73; Felipe de Champagne á los 72; Poussin y Reynolds á los 71; Miguel Angel á los 90.

Digitized by Google

ya profesion se dedicó distinguiéndose por su juicio y aplicacion. (1) Por oposicion obtuvo la cátedra de jurisprudencia en el Seminario de S. Cárlos que sirvió hasta Octubre de 1820, en que por otra oposicion fué nombrado Director de aquel Colegio, y de él se valió Espada para pedir á Europa las máquinas y aparatos para el Gabinete de Física que regaló aquel Prelado al Seminario. El Intendente Ramirez apreció la ilustracion de Velez y le consultó muchas veces. Este benéfico sacerdote, protegió al estudiante pobre y á mas de uno le facilitó libros, le dió vestidos y le señaló una mesada á la familia de aquellos. Escribió una obra útil con el título de *Maximas morales y políticas* para las escuelas, y un tratado en que comprendió los principios de Economía política, que sirvió de texto y cuya cátedra la erigió la Sociedad Patriótica en 14 de Octubre de 1818, desempeñándola Velez. Viajó por Inglaterra, Francia, Belgica, Holanda, y Estados Unidos. Fué uno de los mejores ornamentos del clero y honra de la curia eclesiástica, en la que sirvió el destino de Fiscal hasta su muerte ocurrida en Guanabacoa el 4 de Octubre de 1834. Velez escribió un discurso invitando al clero á que se dedicase á las ciencias naturales, y entre los sacerdotes que se aplicaron á este estudio brilló el Pbro. Morejon. (Véase su biografía.)

Miembro Velez desde 1817, de la Sociedad Patriótica, en la Seccion de Educacion, de la cual fué presidente, demostró siempre el mayor interés en que el pueblo se ilustrara. D. Juan Justo Reyes en una memoria sobre educacion, que le premió la Sociedad, hablando de los próceres que habian presidido la Seccion de Educacion, decia:—«pero la empresa de pintar con vivos colores las ideas gigantescas del Sr. D. Alejandro Ramirez, la dulce filantropía del Sr. D. Juan B. O'Gaban, la severa aplicacion del Sr. D. Justo Velez, las sabias disposiciones del Sr. D. Rafael O'Farrill y Arredondo y la incansable actividad del Sr. D. Nicolás de Cárdenas y Manzano—es demasiado superior á mis débiles fuerzas; y los contornos

---

(1) Ivo Helori, canonizado santo por Clemente VI y patron de los abogados y dependientes de la curia, nació en 1253 y murió en 1303. Estudió derecho en París, recibió las órdenes, se dió á conocer por sus austeridades y su caridad, y mereció el sobrenombre de *Abogado de los pobres* Fué juez eclesiástico en Rennes y obtuvo los curatos de Tresdrets y de Lohanne.

Digitized by Google

mal delineados de mi grosero pincel, solo servirán para mancillar la pureza virginal de sus virtudes.»—Reyes fué Director de la Escuela Lancasteriana de Regla, de la enseñanza mutua, sistema establecido por Lancaster en 1811. Reyes, fué autor de un tratado de Teneduría de libros, y de la primera gramática general de nuestra idioma que se publicó en la Habana. Era escritor distinguido y enriqueció á la Seccion da Educacion con importantes trabajos. Sirvió en R. Hacienda, y notable por su talento lo fué por su desgracia. Murió en 1854.

Dr. D. Agustin Caballero.

Mas conocido por el *Padre Agustin*, nació en la Habana, y dedicado al estado eclesiástico, su única distraccion fueron los libros y su mayor recreo, vencer las preocupaciones de su época, haciéndose un sacerdote acreedor al cariño de sus contemporáneos y al respeto de la posteridad. En la Universidad Pontificia obtuvo los grados académicos, brillando en el púlpito por su dulzura literaria. Establecida la Junta de Censura el 18 de Febrero de 1811 al proclamarse la Constitucion, el Pbro. Caballero formó parte de ella y los Dres. D. Luis Hidalgo Gato, D. José María Sanz y D. Rafael Gonzalez y el Pbro. D. Domingo Mendoza. Contribuyó á la formacion de la Sociedad Patriótica y fué el primer presidente que tuvo la Seccion de Educacion. Desempeñó la Cátedra de filosofía del Seminnaio de S. Cárlos y pronunció la oracion fúnebre en las honras celebradas el 19 de Enero de 1796 en la Catedral de la Habana, en cuyo dia fueron allí sepultados los restos de Colon. Esta fué la primera obra que imprimió el Ayuntamiento bajo sus auspicios y la cual le acarreó á Caballero los mayores elogios, como la que pronunció en la Sociedad Patriótica á la memoria de las Casas, en 15 de Enero de 1804, y de la cual tomamos las siguientes palabras que puso en boca de tan ilustre Gobernador.

«Un espectro horrible ha ocupado de improviso el vacío de mi imaginacion, impensadamente han desaparecido de ella las ideas alegres y lisongeras que yo estaba recordándoos, otras nuevas y lúgubres la agitan ahora, y una sombra que ha caido sobre mis ojos me roba el placer de veros. Si serán estos los manes de Luis?—¿Luis ha

Digitized by Google

muerto y yo estoy viendo su sombra triste así como el padre Eneas vió la de Hector lloroso, denegrido, cubierto de lágrimas, de sangre y de polvo—¡Cuanto difiere este instante de los que acaban de correr mientras yo leia su panegírico! ¿Que diferencia—entre aquel Luis que antes nos presidia y el que ahora perturba mi cerebro! Su sombra me está hablando—Escuchemos—«Si acaso, ilustres patriotas, mis desvelos, no acertaron á plantar en vuestro país el árbol de la pública felicidad,—si mi patriotismo, acaso, no igualó el tamaño de vuestras ansias y de vuestas necesidades, discúlpeme siquiera el mérito de haber establecido entre vosotros el órgano por donde pueden veniros todos los bienes apetecibles. Y si Epaminondas creyó haberse ameritado con la pátria, y hecho eterno su nombre con la victoria que reportó junto á los campos de Leutra, por que debia ser para los Griegos fructífera de muchas conveniencias, á mi tambien me será permitido exigir de vosotros que mi nombre viva siempre en vuestra gratitud, porque os dí la Sociedad Patriótica, digno instrumento para llamar hácia vuestro suelo todas las conveniencias que hacen felices á los pueblos. Cultivadla pues; conservadla como verdaderos patriotas.»

Reconocido el Duque de Veragua, septimo nieto de Colon, al Elogio fúnebre que del Almirante hizo Caballero, quiso recompensar el mérito y le escribió pidiese un destino. (1) El *Padre Agustin* pretestando su delicada salud, rehusó aquella oferta, pues el solo queria su cátedra y su Colegio. Al cabo de catorce años volvió el Duque á invitarle con aquel fin y obtuvo la propia respuesta. El Dr.

---

(1) En los años de 1470 llegó Colon á Lisboa, donde casó, con Dª Felipa Moñis de Palestrello, hija de un Caballero italiano, de cuyo matrimonio nació D. Diego, primer virey que hubo en América y lo fué de Veraguas, territorio rico en minas visitado por el Almirante en Octubre de 1502, de donde tomó nombre ese Ducado. Era casado con Dª María de Toledo sobrina del Duque de Alba, primo de Fernando el Católico. Tuvo cinco hijos, terminando la línea masculina legítima del Almirante con Cristóbal hijo de D. Diego, que falleció en 1578, pasando el Ducado de Veragua á D. Nuño Yelves, nieto de Isabel, tercera hija de D. Diego que casó con D. Jorge de Portugal Conde de Yelves de la casa de Braganza.

Digitized by Google

Caballero murió el 6 de Abril de 1835 á los 73 años de edad, y el Colegio de San Cárlos lloró enternecido por una de sus columnas fundamentales.

D. José Perovani.

El Cementerio de Espada estaba adornado por admirables cuadros al fresco, originales todos y debidos al célebre pincel de de D. José Perovani. Solo se conservan los tres pintados en la luz del arco superior de la portada. El tiempo y la Eternidad en el centro, á los lados la Religion y la Medicina. Aunque fueron retocados, se trasluce el mérito del primitivo dibujo. En el *Juicio Final*, pintado en la Capilla, demostró ser un excelente dibujante, que habia estudiado con asiduidad las propiedades del cuerpo humano, la anatomía pintoresca, la belleza en el ropage, la composicion histórica, no menos que la armonía en los colores, y últimamente un ingenio portentoso en la espresion de asombro representada en todos los semblantes de los personages que figuraban en el cuadro, el que servia de fondo y último término el mismo Cementerio. La Resurreccion universal estampada en la Capilla, inspiró al poeta Zequeira estos versos:

«Antes del postrer ruido de la trompa
Haces que se abran los sepulcros yertos;
Anímas las cenizas, y á los muertos
Que amaron la virtud pintas con pompa
De esplendor cubiertos.»

Brescia, ciudad de Venecia y pátria del Abad Petronax, restaurador del Monasterio del Monte Casino, fué cuna de ese distinguido artista. En Roma y con los mejores maestros aprendió la pintura, á la que lo llamaba su génio y su corazon. No satisfecha su ambicion de artista y habiendo estudiado en el Viejo Mundo las maravillas de los hombres, era preciso á su imaginacion creadora inspirarse en los portentosos monumentos que la naturaleza ofrece al poeta y al pintor en la vírgen América. Atraviesa los mares que por primera vez surcó otro italiano tan grande por sus ta-

Digitized by Google

lentos como por sus desgracias, Colon, llega á los Estados Unidos y en Filadelfia casó con Dª Juana Gordon y Balduari. Trasladados á la Habana, encontraron la mejor acojida en esta tierra hospitalaria y se dedicaron ambos esposos á educar á los habaneros. Perovani dió las primeras lecciones de dibujo y de pintura que se dieron en esta ciudad y su ilustrada compañera estableció en 1801 un Colegio de niñas que fué el primero en que se enseñaron los idiomas inglés, italiano y francés y del que nuestros padres hacian justos elogios. (1) Perovani pasó al ingenio Sta. Teresa de Arrostegui, con los Príncipes franceses que se hallaban en la Habana, en cuya finca pintó con estos varios pasages al fresco. El Conde de Baujelois hizo el retrato al óleo de aquel artista que regaló el Príncipe á D. Martin. Perovani corrió la suerte de los grandes génios, que pocas veces son favorecidos por la fortuna. Partió para Méjico y llegó en circunstancias nada propicias para las bellas artes, pues á poco tiempo estalló la revolucion que todavia dura en el país donde Revillagigedo dejó tan buen nombre. (V. su biografia.) Empero, el pincel de Perovani no quedó quieto; hizo los retratos de los vireyes, pintó para el teatro y despertó en Méjico el gusto por las pinturas al fresco. Mucho le querian los mejicanos y el cólera se encargó de que no los abandonase. Cuando se preparaba para regreser á la Habana, fué invadido de esa epidemia que lo llevó al sepulcro á la edad de 70 años en 1835, habiendo recibido el diploma de académico de mérito de S. Cárlos de Nueva España. (2) En Mé-

---

(1) Murió la esposa de Parovani en 1832, en Cárdenas, fundada en el Embarcadero de este nombre el 8 de Marzo de 1827. En esta villa falleció el Brigadier D. José Copinger, último Gobernador de la Florida, que defendió con valor y honra el Castillo de S. Juan de Ulúa, cuya entrega, hizo al General mejicano D. Miguel Barragan. Este fué el primer presidente de la República de Méjico, que murió desempeñando ese destino. En S. Juan de Ulúa ancló Pánfilo de Narvaez el 23 de Abril de 1520, quien pereció en una expedicion á la Florida, y Cortés el 20 de Abril de 1519 llegó á Ulúa.

(2) Méjico se constituyó República en 1824, y en 1836 reconoció España su independencia. Allí se coronó de Emperador Iturbide con el nombre de Agustin I., el que reinó diez meses, y

Digitized by Google

jico descansan sus restos; y miéntras el génio de la destruccion hace desaparecer bajo una tosca lechada el admirable *Juicio Final* y las alegorías que adornaban la Capilla del Cementerio, nuestra Catedral, que se ha encargado de conservar las cenizas de Colon, enseña el nombre de Perovani en el cuadro de la *Ascencion*, en que no se sabe que mas admirar en él, si el colorido de la escuela romana, la transparencia del cielo y la armonía de las áereas nubes perdidas en el espacio, ó el bello ideal de las vírgenes de Rafael, gefe de esa escuela, que Perovani estudió con entusiasmo. El habil pincel de Vermay respetó esta obra, difícil de ejecutar por no poderse desarrollar el claro oscuro estando á cielo abierto. Ademas de la *Ascencion*, son originales de Perovani: la Cena de los Apóstoles, que se encuentra á la derecha de aquella, y al frente de este La Potestad de la Iglesia dada á S. Pedro. (1) De estuco, imitando el mármol y el jazpe, labró Perovani el Altar mayor que hubo en la Catedral. En la iglesia del Espíritu Santo se conservan dos cuadros al fresco que pintó Perovani en el Presbiterio de ese templo, y son dignos de mencion los dos al óleo que representan un temporal á las

---

en premio de este triunfo fué fusilado en Padilla el 19 de Julio. Se enterró en la Catedral de Méjico, templo empezado en 1593. Suerte igual tuvo el Archiduque de Austria Maximiliano el 19 de Junio de 1867, en Querétaro, ciudad en que llegaron las cenizas de la primera erupcion del volcan de Jorullo el 29 de Setiembre de 176[illegible] y de la cual dista 15[illegible] millas. Introducido en Méjico por Luis Napoleon en 1864, el cadáver del desgraciado Príncipe fué conducido á su patria en Diciembre en la fragata de guerra austriaca *Novara*, buque que lo llevó á las playas mejicanas, cuando lleno de vida y juventud iba á perecer allí como Príncipe de antigua raza. Fué fusilado por órden del Presidente de esa República D. Benito Juarez que falleció desempeñando ese destino el 18 de Julio de 1872. Nació en Oajaca, y espatriado por Santa Ana en 1863, visitó la Habana.

(1) De estos cuadros, pintados en 1810, decía Zequeira:

«Hasta el eterno empíreo reluciente
Entre nubes de aromas y jazminez,
Tu genio se levanta á los festines,
Que á la madre del Ser Omnipotente
Preparan querubines.

Digitized by Google

inmediaciones del cabo de S. Antonio. Perovani pintó los frescos y dirigió los adornos en el gran banquete que se dió en Factoría, el 23 de Setiembre de 1807, en celebridad de Godoy, elevado á la dignidad de Almirante General de España, empleo creado por el Rey S. Fernando, el cual estableció la ceremonia de lavar los piés á doce pobres el Juéves Santo. De los versos que Zequeira dedicó á Perovani, tomamos los siguientes:

«Quién pudiera tu nombre con la lira
Llevar, Perovani, á la futura gente,
Y en todo cuanto vive y cuanto siente
Tanta vida inspirar como, la inspira
Tú diestra inteligente.

....

De la tumba y del tiempo mas oscuro,
Desmintiendo los triunfos de las Parcas,
Desentierras pastores y monarcas
Para infundirles vida en lo futuro,
Con indelebles marcas.

....

En el lienzo sutil y en dura tabla
Con el encanto de mezcladas tintas,
Influyes tanto aliento en lo que pintas,
Que hasta al objeto ausente das el habla
Con tus gracias distintas.

....

Con muda lengua tu dibujo esplica
El divino banquete y sacramento
Del Dios, que ofreciéndose en sustento,
La redencion del hombre pronostica
Con sacrificio cruento.

De tu docto pincel salen las llaves
Del santuario que Pedro ha recibido;
Y aun que viven exentas del olvido,
Ahora de nuevo fabricarlas sabes
De bronce endurecido.

Digitized by Google

Yo tambien si pudiera, con la rama
Que Minerva cultiva en sus verjeles,
Coronará tu sien, y á tus pinceles
Colocara en el templo de la fama
Juntos con los de Apéles.»

De los varios discípulos de Perovani se cita á D. Isidro Valdés, qne adquirió reputacion como pintor de *ornamentos*.

D. Francisco Arango y Parreño.

Oidor honorario de la Audiencia de Méjico y Alferez Real del Ayuntamiento de la Habana, (1) nació en esta ciudad el 22 de Mayo de 1765 y se recibió de Abogado en los Reales Consejos en 1787. Cuba debió á Arango, que pudieran naturalizarse los extrangeros, (2) y nombrado Consejero de Indias, promovió el expediente que terminó con la declaratoria del comercio libre con todos los paises de la tierra, á lo que se habia opuesto el Sr. Rombaud. (3) Autorizado Arango por el Gobierno en union del Conde de Casa Montalvo, (4) emprendieron un viage á las Capitales y colonias estrangeras para conocer y aprovechar sus métodos de industria y cultivo. A principios de 1794 partieron de la Córte y pasando de Lisboa á Lón-

(1) Se creó ese oficio en 1589 y tenia el privilegio de llevar el Pendon, el cual se estrenó en la Habana para la jura de Felipe II.

(2) Al estallar la rebelion de Portugal en 1641, el Maestre de Campo D. Alvaro Luna y Sarmiento, que gobernó la Isla de 1639 al 47, remitió presos á la Península á todos los portugueses que residian en la Habana.

(3) D. Rafael Gomez Rombaud sirvió la intendencia de la Habana de 1804 al 808. Nació en Sanlúcar y murió en 1819.

(4) El Conde sufrió en Lisboa un ataque apoplético, que le repitió en Lóndres, le privó de la vista en Jamaica y en la Habana de la vida en 1795.

Digitized by Google

dres, y de allí á Jamaica, concluyeron en un año su viage, Muy cerca estuvieron de ser prisioneros de la República francesa en el Canal de la Mancha, habiendo naufragado en la costa Sur de esta Isla, cerca del cayo Avalos, en cuyas desiertas playas permanecieron diez dias, hasta que del Batabanó fueron á recogerlos. Interesado Arango en el adelanto de nuestra industria azucarera, á su costa trajo agricultores y maquinistas é introdujo la caña de Otaití, que hizo venir de la Isla Santa Cruz de Dinamarca. (1) Las Casas que tanto favorecia el genio y el patriotismo, dispensó su aprecio y amistad á D. Francisco Arango al que consultaba y del cual decia á la Córte, *que era una joya apreciable que habia de ser con el tiempo la gloria y apoyo de la Habana* y *un hombre de estado para la nacion*, agregando Someruelos en comunicacion posterior, *que el estadista que habia anunciado D. Luis de Las Casas ya estaba muy sasonado.* Arango sirvió gratuitamente la Intendencia de la Habana y á el se debieron las Juntas de Fomento y del Consulado, de la cual fué su primer Síndico, se reglamentase la milicia de color y la supresion de la Factoría de tabacos el 23 de Julio de 1817, de la que era acesor propietario. Establecida en Güines una escuela de primeras

---

(1) A bordo de la goleta Ana, que ancló en el puerto de la Habana el 18 de Marzo de 1798 recibió Arango cien trozos para semilla.—La caña de azúcar, que se cree fué conocida de los árabes en 854, crecia á las orillas del Ganges en la India donde la descubrió Alejandro el Grande y aclimatada en Egipto y Abisinia pasó á Sicilia y de aquí á Canarias de donde Colon la trajo en su segundo viage á Santo Domingo. En esta Colonia, el catalan Miguel Ballestro, fué el primer español que logró solidificar su jugo; y llevada de allí la semilla en 1511 á la Isla de Cuba, era el tallo azucarero que en esta se cultivaba con el nombre de caña criolla. La de *cinta* ó *listada*, vino de N. Orleans á la Habana en 1826, la morada, de Batabia y la *cinta verde* se sembró en el ingenio Balbanera del Intendente Pinillos, partido de Quiebra Hacha. En Santo Domingo Gonzalez Velosa fué el primer español que obtuvo azúcar blanca, descubrimiento que hizo un veneciano en 1421. Descubierta por el químico prusiano Margras la existencia de azúcar cristalina en el jugo de la remolacha en 1810 se empezó á esplotar en Francia.

Digitized by Google

letras, por el cura D. Agustin Hermosilla y el Sacristan mayor D. Gregorio Perez y careciendo de edificio propio y de entradas para hacerla gratuita, Arango, al partir, en la fragata Diana el 2 de Julio de 1813 para las Córtes como Diputado por la Habana, la víspera de su viage se obligó con la Diputacion Provincial y por escritura pública á entregar dentro de un año el edificio deseado que legaba al vecindario de esa villa con aquel objeto y se comprometió á dar desde el dia de su partida hasta el de su regreso $300 anuales para sostener la Escuela. A su vuelta la convirtió en Lancasteriana y encargó de su direccion á D. Estéban Navea, que trajo de la Península. (Véase su biografía.)

Arango sirvió al pais con desinterés, renunciando casi siempre pre los sueldos y emolumentos que debia disfrutar, y para poner coto á la maledicencia, rehusó el título de Castilla para que lo propusieron. Se opuso al pago de los derechos que se mandaron cobrar para el bolsillo particular de D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz y célebre favorito de Cárlos IV. (1) El 21 de Marzo de 1837 murió Arango en la Habana y como dice el Sr. Calcagno. «Entre los grandes hombres de Cuba acaso ninguno merezca con mas razon tributos de respeto y admiracion que aquel venerable patricio que murió llevándose el consuelo de no haber hecho derramar lágrimas á nadie.» El cadáver se enterró por disposicion del Gobierno, en la bóveda destinada á los beneméritos de la pátria. El 12 de Noviembre de 1862 se celebraron exequias en la iglesia de Güines pronunciando la oracion fúnebre el P. José Jofre, Director de la Escuela Normal (2) y de la que tomamos lo siguiente:

---

(1) Godoy, nacido en Badajoz, colmado de honores y distinciones, exonerado de todos sus cargos por Fernando VII, confiscados sus bienes y habiéndole sacado un ojo la turba desenfrenada, preso y entregado á Napoleon I, murió en la miseria en París en 1851. España fué la única Nacion, que aconsejada por su ministro Godoy, intercedió por la vida de Luis XVI.

(2) D. Domingo Sarmiento, Presidente de la Confederacion Argentina, estableció la primera Escuela Normal que se conoció en América y D. Juan Claudio Diaz, fué el primero que solicitó establecerla en la Habana para profesores. Nació este en Marianao y murió en Cienfuegos el 11 de Abril de 1853. Una lucida oposicion le valió la direccion de la escuela de Güines que fundó Arango.

Digitized by Google

«Enumerar sus donativos, sus trabajos, sus sacrificios para hacer no solamente feliz sinó tambien para hacer grande la pátria en que la Providencia le colocara, no cabe en los estrechos límites de un breve discurso. Sin embargo, hay uno de tal naturaleza que no puedo pasarlo en silencio, ya por que os hiera directamente á vosotros, ya porque tiene relaciones directas con mi profesion. Hablo de la Escuela que levantó á sus espensas en una de las localidades mas céntricas de esta villa..... Los que saben leer los libros; pero que no saben leer los hechos, no hallarán aquí mas que la cantidad que suena y el edificio que se ve. Y si bien esto, aun así materialmenté considerado, es tan grande..... que honraría la memoria de un Soberano y eternizaría el nombre de cualquiera corporacion ¿que será si consideramos que la idea, el plan, el valor, la ejecucion fué todo obra de un simple particular, y esto en unos tiempos en que la instruccion y las ciencias parecian patrimonio esclusivo de ciertas clases, y no una mina natural abierta por el Criador á la esplotacion de todos los seres racionales? Es necesario convenir en que la inteligencia de Arango adelantaba medio siglo á las inteligencias de su época y en que su generosidad en la materia de que se trata es una gran leccion para la generacion presente. ¡Cuánto no gozaria ahora al ver que en el seno de su misma pátria, de sus propios hijos se forma un profesorado, capaz..... de satisfacer las necesidades de la sociedad! ¡Con qué empeño, con que desprendimiento no trabajaría para dar al magisterio toda la importancia que su naturaleza exige?..... el magisterio no es el personal de los maestros..... es la juventud presente, es la sociedad que viene tras de nosotros.»

En noviembre de 1852 el Ayuntamiento de Güines le dedicó una corona fúnebre al Sr. de Arango, (1) y el 8 de Julio de 1865 se colocó su retrato en la Sala de Sesiones de la Sociedad Económica, de la que fué Director y del cual decia el Ldo. D. J. S. Jor-

---

(1) De la poesía del Sr. Berriel tomamos estos versos:

«Descansa en paz, benefactor de Güines
Descansa en paz, que la plegaria muda
Que al cielo elevan los güineros todos
De seis lustros al fin, prenda es segura
De que en sus pechos vivirás por siempre.»

Digitized by Google

rin en el Elogio póstumo que consagró á su buena memoria:—«que supo consagrar sumas considerables al mejoramiento de nuestra educacion popular; que promovió la creacion de un instituto para la enseñanza de las ciencias naturales; y que tuvo la rara fortuna de iniciar y ver realizada la grandiosa idea, de que nuestros puertos, cerrados por mas de tres siglos á los buques estrangeros, se abriesen para siempre, á todas las naciones, quedando así rotos los grillos que tenian aprisionado el progreso material é intelectual de esta provincia.»—

Fray José de la Cruz Espí.

Nació en Valencia el 2 de Mayo de 1763 y se educó en los Esculapios. A la edad de 14 años vistió el hábito de Sn. Francisco en cuya religion profesó, pasando á Méjico donde se órdenó de sacerdote en Mayo de 1786. Capellan de una mina, todos los proventos los invirtió en mantas de abrigo para los indios salvages. Misionero en California, erigió allí un templo. En 1800 pasó á la Florida, de donde se trasladó á la Habana y de aquí á Trinidad en la que edificó una iglesia. En 1813 se fijó en Puerto Príncipe, (2) donde vivió 25 años adorado por su caridad y sus eminentes virtudes. Las iglesias de las Ursulinas y del Cármen y los hospitales para mugeres y el de lazarinos se le debieron al P. Valencia, como la capilla de S. Roque con hospedaria para los que iban en romería

(1) El hijo de Arango, D. Francisco, en 1860 que venia de Guanabacoa para Regla por el ferro-carril pereció entre las ruedas, por haberse roto el piso del coche que ocupaba. El 16 de Febrero de 1836 empezó á beneficiarse la Mina de carbon de piedra en Guanabacoa.

(2) Puerto Príncipe fué sorprendido en 16 9 por 6 0 filibusteros capitaneados por Grammont, que desembarcó en 21 de Febrero por la Guajana que servia de puerto al Príncipe. Veinte años la Gobernó el habanero D. Francisco Sedano, que derramó su sangre contra el Capitan del siglo, volviendo á su pátria mutilado y lleno de honor. Murió en 1835 en Puerto Príncipe.

Digitized by Google

al Cobre. (1) Espí fué Capellan del asilo de S. Lázaro hasta su muerte ocurrida el 2 de Mayo de 1838. Cuanto de notable encerraba Pto. Príncipe asistió al entierro y fué necesario que cuatro sacerdotes custodiasen el cadáver para impedir que el pueblo destrozase el hábito para conservar memorias y reliquias de aquel varon santo cuyos piés descalzos besaron militares, artesanos y mugeres de alta sociedad. Se enterró á inmediaciones del Presbiterio en la iglesia del Hospital de S. Lázaro, grabándose en el sepulcro esta inscripcion:—¡Aquí yace el V. P.—Fr. José de la Cruz Espí—Misionero—que en su vida alcanzó la gloria—en el trato de las gentes y amplió—la entrada de la casa y atrío—del Señor.» Los lazarinos quedaron encargados de esta tumba á los que decia J. R. Betancourt:

«Tristes leprosos, adornad de flores
La tumba en que reposa el noble anciano
Que siempre consoló vuestros dolores,
Que curó vuestras llagas con su mano.

Muros sagrados de su voz piadosa
Por tantas veces resonó ferviente,
Proteged esa tumba y esa losa
Conservadlos en paz eternamente.»

---

(1) Villa á cuatro leguas de Santiago de Cuba, célebre por sus minerales y por su templo á Ntra. Sra. de la Caridad, cuyas paredes están cubiertas de milagros. Durante la fiesta de dicha imágen la colocan en un trono de carey y marfil con incrustaciones de oro y plata. En la Bahia de Nipe y en 1628, encontraron dos individuos flotando sobre una tabla la imágen de la Vírgen, de 15 pulgadas de largo y en la cual se leia: *Yo soy la Vírgen de la Caridad.* Se supone que procedia de Alonzo de Ojeda que en 1510 peregrinó por las ciénagas de la costa meridional de la Isla, aun que otros creen procediese del naufragio de algun buque. La piedad de los fieles lo atribuye á milagro y conducida á la villa le fabricaron un templo con hospedería.

Digitized by Google

D. Gaspar Betancourt, (1) amigo y admirador de las virtudes del P. Espí, consagró su brillante pluma á las exelsas dotes que adornaban á este religioso francisco. Del discurso que pronunció ante el cadáver tomamos lo siguiente:

»Señores..... Ya la tribuna sagrada os ha presentado hermosísimas flores perfumadas con la elocuencia religiosa. La tribuna cívica tambien desea presentar sus ofrendas, que no por ser menos fragantes, serán menos aceptables á vuestra indulgencia..... Tambien tú las aceptaras, Varon ilustre, porque son las ofrendas del entusiasmo, la espresion de un pueblo, que obligado por sus queridos beneficios, viene á traer el rico tributo de su gratitud sin límites..... ya hab is oido hablar á los elocuentes sacerdotes, del cenobita, del hermitaño de S. Lázaro, del misionero apostólico: ahora voy á hablaros del hombre de mundo,..... siempre encontraremos la virtud sublime y el mérito incomparable..... Este es aquel hombre verdaderamente grande, porque aprendió á negarse á sí mismo y entregarse todo entero á la humanidad. De tal manera se habia identificado en ella, que el grande y el pequeño, el Señor y el siervo, el rico y el pobre, el nacional y el estrangero, el bueno y el malo, el religioso y el impío, todos tenian igual derecho á su benevolencia, porque él aceptaba la humanidad con todas sus condicio-

---

(1) Betancourt, mas conocido por el Lugareño, como escritor «lució sus grandes dotes en la famosa *Revista Bimestre Cubana*, que tanto encumbró la gloria de nuestras letras, mereciendo que el gran Quintana la clasificase de primera en su clase en los dominios Españoles.» Fué Catedrático de Matemáticas en el Liceo Calasancio fundado en Puerto Príncipe, por Valdemia y otros. D. Gaspar falleció en la Habana el 7 de Diciembre de 1866 á los 65 años de edad y su cadáver, en el vapor Camagüey fué conducido á Nuevitas el dia 11 partiendo el 13 para P. Príncipe, su pueblo natal, que le debe su ferro-carril inaugurado en 1851 y en el que fué sepultado.—El Prbro. D. Hermenegildo Coll de Valdemia, falleció en el Colegio que habia fundado y dirigido en Mataró el 14 de Abril de 1867. Vivió algun tiempo en la Habana dedicado á la enseñanza y á la predicacion. Era predicador de Cámara y cuantas veces se anunciaba uu sermon suyo, con anticipacion se llenaba el templo por las clases todas de la sociedad.

Digitized by Google

nes y flaquezas, con todos sus errores y miserias: su beneficencia era luz, era el aire de que todos participábamos á título de bondad. —Este es aquel varon constante que armado solo de su palabra y de su ejemplo, acometió las empresas mas colasales.»—

En 1842 se colocó el retrato del P. Valencia en dicho hospital y el cadáver fué reconocido el 25 de Agosto de 1851 por el Arzobispo Claret. Llevaba 13 años de sepultado y sin embargo de la humedad del local se conservaba con la piel completa, lo mismo que el hábito y la estola morada. Se refieren muchos prodigios obrados por la mediacion y oraciones del P. Valencia, que contribuyeron á mirarlo como inspirado por Dios.

Dr. Fr. Juan de Mata Solís.

La órden de Agustinos, que contó entre sus generales á Fr. Luis de Leon, nació en España y como los ermitaños de esa religion venian encargándose de la Sacristía del Pontífice, dispuso Alejandro VI en 1497, que se confiriese siempre ese oficio á un agustino el que tomaba el nombre de *Sacristía* del Papa, de quien son su párroco y les administra los Sacramentos. Cuando muere un Pontífice entra el Sacrista en el Cónclave y dice todos los dias la misa á los Cardenales. En Marzo de 1533 salieron de Sevilla para América Fr. Gerónimo Gimenez, llamado despues S. Estéban, con siete agustinos descalzos ó recolectos. En Méjico, (1) fundaron una Provincia, á la que estaba sugeto el Convento de la Habana, que se Estableció en 1608 y su tercera órden en 1689; Convento que ocuparon los franciscos cuando fueron suprimidas las órdenes monásticas en la Isla y en el que estuvo la oficina de bienes regulares. Fr.

(1) En Puebla de Méjico, murió de Asesor elesiástico el Pbro. Dr. D. Francisco Acosta; y en Valladolid fallecieron los Pbros. Doctores Canónigo D. Diego Suarez y D. Miguel José Contreras, Abogado notable y Chantre. Esta última palabra salió del francés y equivale á cantor, introducida desde tiempo inmemorial para denotar una dignidad de algunas catedrales.

Digitized by Google

Agustin de Prado y Fr. Francisco Sanchez, fueron los primeros agustinos que llegaron á esta ciudad. En aquel entró de novicio, en Junio de 1797, Fr. Juan de Mata Solís, predicador que improvisaba en el púlpito con facilidad discursos notables por la elegancia y claridad del lenguage y por las citas, que bien elegidas y aplicadas con oportunidad, demostraban sus profundos conocimientos en las sagradas letras y en la historia. En la Universidad Pontificia se recibió de Doctor en Teología y profesó en 1798, ordenándose de Sacerdote en Santiago de Cuba. Celebró su primera misa en 18 0. Maestro de novicios, Notario, Prior, Rector, Provincial y Maestro, en 1811 egerció el priorato de Guatemala, y en 1815 pasó con igual destino á Veracruz, donde erigió altares, costeando imágenes de su peculio. Nombrado asistente general por el Prior del Convento de S. Felipe Real de Madrid, pasó á la Corte, sufriendo allí una grave pulmonía. El órgano lo inventó Tubal, y Constantino V., en 757, envió uno á Pepino Rey de Francia, Nacion en que fueron inventados por Gregorio los que hoy se usan llamados griegos, habiendo costeado S. Luis el primero que se construyó. De aquí llevó á Roma Carlomagno cantores que enseñaron á tañir los órganos (1) los que dispuso se tocaran en las iglesias el Papa Vitaliano. El Convento de S. Agustin de la Habana debió el primer órgano que tuvo al P. Solis y para el cual contribuyó. Allí falleció el 16 de Noviembre de 1838 ese habanero nacido en 8 de Febrero de 1775.—

D. Juan Tirry y Lacy.

Marqués de la Cañada Tirry, título creado en 1729, murió el 23 de Febrero de 1839. Andaluz de nacimiento, entró á servir en la Armada de Guardia Marina: y ya Capitan de fragata, pasó en 1798

(1) Guido, monge benedictino, nacido en Aretino ó Arezzo, sustituyó en 1025 á los puntos con que marcaban los sonidos músicos, las notas. Inventó seis y Le Maitre agregó la *Si*. Las proporciones musicales y geométricas las aplicó para determinar la accion de los medicamentos el árabe AlKendí.

Digitized by Google

con el empleo de Coronel de Dragones. Este regimiento se creó en 1765 y le organizó el Coronel francés D. Antonio Raffelin que vino á la Habana en 1763, cuyo hijo, del mismo nombre y graduacion militar, es el primer cubano que se hizo célebre en la música, el cual estableció en 1838 la Academia Filarmónica, de la que fué Director. Tirry asistió á los combates de Gibraltar, Argel y á otros. Se le nombró Brigadier de caballería y estaba condecorado con la órden militar de Santiago; cruz creada en 1170. (1) Sirvió en el Consulado y dos veces el Ayuntamiento de la Habana le eligió Alcalde ordinario. Nombrado para reconocer la Isla de Pinos, sin mas auxilios que sus buenos deseos, dió vuelta á toda ella y formó el primer plano que se hizo de la Evangelista, llamada así por Colon que la descubrió en 24 de Junio de 1494. En ella se proveyó de leña y agua; y en 1828 se fundó la Colonia Reina Amalia, cuyos primeros pobladores fueron negros emigrados de Sto. Domingo. El Marqués, en una importante *Memoria*, dió cuenta de su comision, la que fué debidamente apreciada por la Sociedad Patriótica de que era miembro. Desempeñó el Gobierno de Matanzas, y su vecindario agradecido, para perpetuar su buena memoria, le dió su nombre á una de sus calles pricipales. Cooperó con el Sr. Tirry á varias empresas de bien público en Matanzas y principalmente para la fundacion de la primera escuela que se estableció allí D. José Gener; siendo D. Pablo García, en 1771, al primer maestro de instruccion primaria que hubo en la citada ciudad. Gener nació en Barcelona en Marzo de 1787 y falleció en aquella ciudad el 15 de Agosto de 1835, desempeñando la Direccion de la Diputacion Patriótica de Matanzas. Otro catalan benéfico á la ciudad de los dos rios lo fué

---

(1) D. Juan García Villagera, en 1359, es el primer Gran Maestre casado que tuvo la órden de Santiago ó de la Espada. En España la primera de caballería que hubo fué la órden de la Terraza ó de la jarra de azucenas, instituida por el Rey D. García VI de Navarra en la iglesia de Sta. María la Real de Nájera, en Burgos, edificada en 1052 por este Soberano. Las órdenes militares nacieron con las guerras de religion: siendo la mas antigua la de Malta que se llamó de Acre y de Rodas, hoy de S. Juan de Jerusalen y nació en 1104 en Palestina. Allí tuvieron orígen, en 1118 la de los Templarios y la Teutónica en 1191 para la nobleza alemana.

Digitized by Google

D. José Tomás Ventosa y Soler, muerto en la Habana en Julio de 1874, que fundó en 1849 y sostenia una escuela gratuita, de la que fué primer Director D. Francisco Esquella. El retrato de Ventosa se dispuso colocarlo en la Casa de Gobierno.

D. José María Heredia.

Malogrado cantor del Niágara, nació en Santiago de Cuba el 31 de Diciembre de 1803 y fué su padre su único maestro. A la edad de diez años compuso la mayor parte de las poesías que formaron sus primeras producciones. En la Universidad de Santo Domingo cursó estudios mayores, en la de la Habana se recibió de Bachiller en Derecho Civil y en la Audiencia de Puerto Príncipe de Abogado. Heredia, vate inofensivo, como le llama el Sr. Pezuela, salió de la Habana en 1823 y se estableció en Méjico. Redactó el periódico oficial de esa capital, fué Ministro de su Audiencia y murió allí de una afeccion pulmonar el 7 de Mayo de 1839. En aquella Ciudad fue sepultado y en la loza que cubren sus restos se grabó esta cuarteta:—*Su cuerpo envuelve del sepulcro el velo,—Pero le hacen la ciencia, la poesía—Y la pura virtud que en su alma ardía—Inmortal en la tierra y en el cielo.*

D. Pedro Sanfeliu.

No habiendo Médico, Botica ni Cirujano en la Habana, consta que el 26 de Febrero de 1569 se autorizó al Ldo. Gamarra, recibido en Alcalá, para ejercer esos tres ramos, no pudiendo practicarlos otro sin—«licencia y especial consentimiento de ese profesor,» y estando todos obligados á ser asistidos por Gamarra. En 1598, ya había dos boticas la de Sebastian Milánes, calle Real, hoy de la Muralla; y la de Lopez Alfaro cerca del Desagüe, callejon del Chorro, en la plazuela de la Catedral. No habia en cada una de ellas cincuenta embases, y las medicinas se recibian de Castilla. A medida que avanzaba la poblacion, se fueron estableciendo en esta ciudad diversos farmacéuticos, tanto nacionales como estrangeros, de-

Digitized by Google

biéndose al Sr. Lobe la reforma de nuestras boticas. El introdujo los armarios de caoba, lujosas pomerías, cajas para despacho de píldoras, pomadas &., las que envolvian en papel y eran las planas que escribian en las escuelas. Segun el Sagrado texto: *Curando el Médico con los medicamentos, mitigará el dolor y el Boticario hará electuarios y compondrá ungüentos y no tendrán fin sus preparaciones.* Estas han llegado en nuestras farmacias á igualar á los preparados que se elaboran en las primeras droguerías de Europa y de América. De los Farmacéuticos laboriosos y antiguos de la Habana lo es D. Pedro Sanfeliu, que murió el 29 de Octubre de 1839 á la edad de 64 años, rico en apreciabilísimas virtudes. Nacido en Lérida, vino á la Habana bastante jóven. Dueño del establecimiento de farmacia, conocido hoy por *Santa Rita,* en la calle de Mercaderes, dió allí pruebas de su generosidad y excelente alma. A su trabajo, á su honradez se lo debió todo. Habiendo fallecido sus dos hijos, instituyó por sus herederos á los pobres, á los asílos de Beneficencia y á los templos consagrados al culto divino. A la Casa de Beneficencia legó $70,000, dos casas á la Archicofradía del Sacramento de la Parroquia de Guadalupe, para que con sus réditos se digera la misa de once los dias festivos en aquel templo, y no se olvidó de los vecinos que le acompañaron durante su enfermedad. El entierro de su cadáver fué patético. Veinte y cuatro pobres le siguieron hasta la Casa de Beneficencia donde los educandos de ambos sexos de ese asilo, con divisas negras y velas encendidas le recibieron, acompañando el responso que en su capilla se le cantó, y continuando con el cadáver al Cementeaio. Fué sepultado en la bóveda de la Hermandad citada, á la que tambien legó la hermana benefactora Dª Sebastiana Llanos una casa, destinando sus productos para el jubileo circular. (Véase la página 29.)

Excmo. Sr. Dr. D. Juan Bernardo O'Gaban.

Nació en Santiago de Cuba el 8 de Febrero de 1782. En el Seminario de San Basilio de esa Ciudad, empezó sus estudios, que terminó en la Universidad de la Habana, en la cual se graduó de Doctor en cánones en 1830. Le ordenó de Sacerdote Espada y costeado por este pasó á Suiza á estudiar el sistema de Pestalozzi,

Digitized by Google

quien estableció el Gimnasio en Europa, y su discípulo Amores fundó una escuela en París en 1819. Al regreso de O'Gaban escribió una Memoria en la cual, segun el Sr. Bachiller se recomendaba por primera vez en la Habana el Gimnasio, del que pasan por fundadores Yco de Tarento y Heródico de Tracai. Ese escrito corrió la suerte de Godoy, fundador de aquel instituto; pues la inquisicion que brillaba en Méjico, condenó una memoria que solo se ocupaba de enseñanza Ese tribunal lo introdujo en la Isla. D. Gabriel Montalvo, Gobernador que fué de ella y Aguacil mayor de la Inquisicion de Granada. Estuvo representado por dos Comisarios, un Aguacil mayor, un Receptor, diez Calificadores, siete consultores, cinco revisores y diez y seis Notarios. No tan solo el fanatismo como el gozar de un fuero casi inviolable, hizo, segun Pezuela, «envilecer á muchos vistiendo las libreas y titulándose familiares del Santo Oficio.» El citado escritor dice, que en los pueblos de la Isla se conocia la Inquisicion por el horror de su nombre y la presencia de algunos clérigos los que se «ocupaban mas de sus negocios que de investigaciones religiosas.» (1) O'Gaban bendijo la primera piedra el 30 de Mayo de 1832 donde se establecieron los filtros del acueducto de Fernando VII, obra que importó $781.672 y se terminó en 1835. Viajó por diversas Capitales de Europa; fué Provisor y Vicario General, Fiscal de la Curia, Catedrático de Filosofia, Canónigo doctoral, Arcediano, Dean, Auditor de la Rota y gobernó la Mitra de la Habana durante la enfermedad de Espada. En esta ciudad murió el 7 de Diciembre de 1839. Tenia los honores de Oidor y la gran cruz de Isabel la Católica. O'Gaban fué el primer Diputado que representó á Santiago de Cuba en las Córtes en 1812, en las que desempeñó funciones de Secretario y trabajó allí por que se creara la intendencia en la Habana.—En 1823 fué Diputado á Córtes por la Habana el habanero é instruido Ingeniero D. Antonio Ramon Zarco del Valle, muerto en Madrid el 20 de Abril de 1866 de Teniente General. Fué Ministro plenipotenciario de España en la Córte de Rusia y tenia el Toison de oro, condecoracion, que

(1) Torquemada, nacido en Valladolid, Ciudad donde se casaron los Reyes Católicos, fué el primer Inquisidor General de España. Ese Tribunal fué abolido en 1808 por Napoleon I. Fernando VII en 1814 lo restableció y en 1820 desapareció de la Península.

Digitized by Google

cuando el asesinato del Duque de Enghien, Luis XVIII devolvió al Monarca castellano que acababa de conceder el Toison á Napoleon I, con la siguiente carta: «Señor y querido primo: no puede haber nada de comun entre yo y el gran criminal, colocado por su audacia y su fortuna en un trono que ha tenido la barbarie de manchar con la sangre pura de un Borbon, el Duque de Enghien. La religion puede hacerme perdonar á un asesino; pero el tirano de mi pueblo debe ser siempre mi enemigo.»—Gustavo Adolfo, Rey de Suecia, por iguales causas devolvió el *Cordon del Aguila Negra*, al Rey de Prusia, condecoracion que tenia Bonaparte, declarando que «segun las leyes de caballería no podia consentir ser hermano de armas del asesino del Duque de Enghien.»—Esta órden fué instituida en 1701 por Federico, cuando fué coronado Rey de Prusia.

D. José Agustin Govantes.

El 4 de Enero de 1841 murió este abogado, nacido en la Habana, el que con su privilegiado talento y su ardiente amor al estudio hizo frente á las adversidades que en sus primeros dias le rodearon. Se educó en la Escuela gratuita de Belen, en ese instituto que la caridad previsora de Juan Francisco Carballo abrió para derramar luz intelectual en la niñez menesterosa, y en el cual se iniciaron en los dogmas de la religion, en lectura, escritura y nociones de cálculos muchos de nuestros antepasados. Estaba dividida la Escuela de Belen en dos bandos que se denominaban de Roma y de Cartago, competian los alumnos unos con otros, y estos bandos y competencias que alentaban á los niños se conocian con el nombre de imperios, saliendo frecuentemente vencedor en ellos José Agustin. En la época fecunda y creadora del Seminario de San Cárlos, entró Govantes á estudiar Derecho pátrio y escribió el brillante discurso sobre los vicios de la legislacion romana y daños que en el estudio de las leyes pátrias ocasionaba. En 1817 se graduó de Bachiller en derecho, empezando inmediatamente á practicar con el célebre abogado Dr. Gonzalez. Catedrático de Constitucion y de Economía política, jamás han tenido mejor intérprete, ha dicho uno de sus mejores biógrafos, las sublimes verdades que Adam Smith y Juan P. Say revelaron á las naciones, ni las fuentes de la prosperidad y de la riqueza han conocido á quien con mano mas hábil señalara los medios de fomentarlas y protegerlas. En

Digitized by Google

1823 se recibió de Abogado en la Audiencia de Puerto Príncipe. El Ayuntamiento le nombró defensor general de pobres, Síndico Procurador General en 1821, y á pesar de sus reiteradas renuncias, el Municipio le contestó, *que no debia privarse al respetable público de esta Capital de un ciudadano tan digno de representarle en el satisfactorio encargo que habia puesto á su cuidado.* Fué Secretario de la Sociedad Patriótica, y Presidente de la Seccion de Educacion, la que tantos bienes ha derramado con la difusion de la enseñanza. En union de los Sres. Santos Suarez y Escovedo publicó el *Observador Habanero* en 1820, en el que escribió luminosos artículos sobre poblacion blanca, Diputados á Córtes, &. Desde 1825, en que obtuvo por oposicion la Cátedra de derecho pátrio en el Seminario de S. Cárlos, la desempeñó hasta su muerte. Al empezar un nuevo curso se llenaba el aula magna de aquel Colegio de estudiantes, Bachilleres, Abogados, y mil personas ilustradas que iban allí á admirar la extraordinaria afluencia con que recorriendo la historia de nuestros códigos presentaba el cuadro que ofrecia la Nacion en sus reinados, en sus guerras, en sus preocupaciones populares, en sus disenciones políticas, en sus artes é industrias, en sus costumbres &. Sus conocimientos en las lenguas latina, italiana y francesa fueron para él los medios de hacerle familiar el estudio comparado de esas naciones á que asíduamente se dedicó y de que sacaba ventajoso partido. Establecida la Academia de Jurisprudencia en la Habana, fueron Govantes y D. Matías Meza sus primeros Secretarios, habiendo servido el primero la presidencia. (1) Su entierro fué memorable. El

(1) Se inauguró el 20 de Mayo de 1831 y fué su primer Presidente D. Juan Ignacio Rendon. El 12 de Julio de 1874 se reinstaló dicha Academia bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquin Calveton y se nombraron Bibliotecario D. Felipe Sanchez, Tesorero D. Juan P. Toñarely y Secretario D. Agusto Martinez Ayala y D. Jose M. Cárdenas y Ruiz. A estos dos se debió su reinstalacion. El fundador de estas Academias lo fué D. Joaquin Campuzano, Regente de la Audiencia de Puerto Príncipe, que la estableció en esta ciudad el 20 de Mayo de 1818 bajo la advocacion de San Fernando y de la cual seria Director uno de los Magistrados de esa Audiencia. Campuzano, notable por su integridad, nació en Rioja y murió en P. Príncipe en 1827.

Digitized by Google

cadáver vestido con la toga de magistrado, fué conducido á la mansion de los que fueron, en hombros de sus discípulos y acompañado por un numeroso concurso compuesto de Sacerdotes, Oidores, Alcaldes Mayores, funcionarios públicos, médicos, todos los letrados de la Habana, el foro, militares, comisiones de varias corporaciones, escritores y un pueblo inmenso. En el Cementerio, muchos abogados leyeron é improvisaron en elegante prosa y en bien rimados versos composiciones en las que daban el último adios al sacerdote de Temis, que tantas veces postró en tierra á la codicia y á la calumnia. Lo tarde que terminó la ceremonia no permitió dar sepultura al cadáver, el cual quedó depositado en la Capilla de aquel santo lugar, acompañándole toda la noche varios abogados y empleados del foro. A la mañana siguiente y celebrada Misa y responso, se inhumó en la bóveda de su propiedad. En aquella Capilla y doblada la rodilla ante el Dios que adoramos en nuestros altares, aquel respetable concurso alzó votos al cielo por el eterno descanso del alma del Ldo. Justo Velez, en quien la capacidad y aplicacion de Govantes como la de otros habaneros encontraron proteccion. (Véase la biografía de este benéfico sacerdote.) La bien cortada pluma de Manuel Costales dedicó un Elogio póstumo á su querido maestro. Del discurso que pronunció el Dr. D. Ramon F. Valdés tomamos lo siguiente:—«de ese mismo sepulcro se revelará la constancia de un *Caton*, la enérgica palabra de *Julio*, la filosófica interpretacion de *Ulpiano*; re revelará, en suma, todas las virtudes del talento, toda la modestia del mérito.—Ya no volveremos á oir las profundas y sublimes lecciones que por mas de veinte años fueron el fanal de nuestra ilustracion, ya no iremos sus discípulos confiados siempre á esperar la sentencia del querido maestro: ya no veremos mas una de las columnas hermosas de nuestro templo de Minerva, de nuestro siempre amado Seminario de S. Cárlos;—nada nos queda ya de nuestro antiguo Colegio: nada tenemos en su recinto de los que tanto le ennoblecieron en el mundo de la inteligencia..... Aquí el gran España, acá Escovedo: el virtuoso y severo Ramirez, (1) el respetable Caballero, su digno y solícito amigo Justo Velez, el prudente Castañeda, todos reposan en las tum-

(1) Pbro. Dr. D. Cristóbal Ramirez, Canónigo de la Catedral de la Habana, muerto el 28 de Mayo de 1803.

Digitized by Google

bas, todos.....hélos aquí, en rededor vuestro; sus Sombras venerandas se levantan de la huesa en que reposan sus manes..... oid sus gemidos: yo los escucho y los siento penetrar en mi corazon.....»

D. Ramon Francisco Valdés fué sepultado el 15 de Enero de 1866 en el nicho 261 del 4º patio. Desempeñó cargos importantes en la Sociedad Económica y publicó el Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia criminal en 1859. Gozó de reputacion como Abogado y Literato, y á él se debió la publicacion de las Obras del Dr. Romay. Publicó en España un tratado sobre los derechos de los hijos naturales, que dedicó á los manes de su padre en 1851. Fué Catedrático de Derecho pátrio, (1) y nos aseguran que fué Magistrado en una Audiencia de Méjico.

D. Domingo Blinó.

En 1560 J. B. Dante de Perugía, en Toscana, se elevó con alas artificiales hasta mas de 300 piés, tocando á los hermanos Mongolfier, fabricantes de papel, ser los primeros que en cinco de Junio de 1783 elevaron un globo con aire caliente, de donde se llamó *mongolfieros.* (2) En 1796 se elevó en la Habana el primer globo,

(1) Dr. D. Joaquin Muñoz Izaguirre, sirvió la Cátedra de derecho pátrio y falleció el 29 de Mayo de 1859.—Desempeñaron en la Universidad Pontificia cátedras de Derecho, entre otros, los Doctores D. Pedro Antonio Ayala de Derecho Real, decano de la facultad y Oidor que falleció en 1830; D. Sebastian Noriega, letrado de crédito, murió el 10 de Setiembre de 1810; D. Felipe Bo y Domenech, muerto en 1836; D. Francisco Tamayo, que lo fué de prima y falleció el 5 de Mayo de 1775; D. Santiago Godoi, tambien de prima, fallecido el 2 de Agosto de 1806 y D. Dionisio Matamoros, Oidor y Catedrático de vísperas.

(2) José que era el mayor, y falleció en 1799 estaba condecorado con el cordon de S. Miguel, órden fundada el 29 de Setiembre de 1693 por el elector de Boloña José Clemente, Duque de Babiera, en la que el gran Maestre puede recibir de caballero de ho-

Digitized by Google

verificándose en esta Ciudad el 19 de Marzo de 1828, dia en que se puso la primera piedra del templete, la primera ascension aereostática por el francés D. Eugenio Robetson. Sacó mas de $ 15,000 y descendió en un potrero, próximo á Nazareno, del Pbro. D. Juan N. Diaz, Capellan de S. Ambrosio. El 30 de Mayo hizo otra la orleanesa Virginia Marotte, que cayó en la tenería de Xifré. Estos fueron los argonautas que conoció Blinó, primer habanero que dió en la Habana una ascension el 30 de Mayo de 1831. Partio como sus antecesores del hoy Campo de Marte: en cuya fecha existia allí la Plaza de toros; pues la primera que hubo en la Habana fué en 1796 y la segunda en 1818 y estuvo en la calle de la Estrella al fondo de la posada de Cabrera, entre las calles del Aguila y Amistad. (1) Blinó de oficio ojalatero, era laborioso y se hizo notable por el arrojo con que se lanzó á los aires. El mismo construyó el globo y preparó el gas hidrógeno, el cual se empleó por primera vez para ese objeto por Charles, Catedrático de física en París, que falleció en 1823. Ante un concurso numeroso y una tarde tempestuosa Blinó entró en su frágil barquilla con serenidad y á las seis y

---

nor á personas de mérito, sobre todo sabios. En el mismo sitio en que se lanzaron á los aires, se elevó un monumento á la memoria de ambos hermanos.

(1) Las primeras lidias de toros en España fueron en 1110, estableciéndose en Sevilla la escuela de tauromáquia en 1830, y en la Habana el 11 de Abril de 1569 la primera funcion de toros en celebridad de S. Cristóbal y en 1757 otra por la coronacion de Cárlos III. En Regla construyó una plaza en 1812 D. Manuel Azpeitia y la primera de mampostería en la Hsbana es la que existe en la Calzada de Belascoain inaugurada en 1853. Desde lo alto de esta Plaza á los tendidos dió una horrorosa caida Madama Farini en momentos que en hombros de su esposo atravesaba este la cuerda colocada de un estremo á otro y cuando el público prorrumpia en un aplauso ruidoso. Se fracturó el cráneo. Era protestante y recibió el agua del bautismo; bautisándose su viudo en la iglesia de Guadalupe. La madama falleció.

—En esa Plaza debió lidiar el 29 de Noviembre de 1865 el célebre torero D. Francisco Arjona, mas conocido por *Cúchares*. Invadido del vómito, dicho dia, murió el 4 de Diciembre y fué sepul-

Digitized by Google

cuarto de la tarde salió el globo, siguiendo su curso al poniente. A gran distancia de la tierra arrojó varias palomas, poesías y flores, soltando dos cuadrupedos en un *paracaidas*, invencion debida á Blanchard, siendo J. Garnerín quien usó por primera vez el paracaidas. A las siete menos cuarto se perdió de vista, quedando el pueblo consternado por la suerte del viajero. Hasta el 1º de Junio no recibió el Capitan General oficiales noticias de Blinó, cuya Autoridad, para calmar la ansiedad pública, dispuso la publicacion el propio dia, en suplemento del *Diario de la Habana* de los partes que recibió del Capitan del partido de Quiebra Hacha, (1) D. Manuel Peñarredonda, fechados el 31 de Mayo, y de los cuales consta, que: Blinó descendió sin novedad á los ocho y veinte minutos de la noche del 30, la que fué oscura y lluviosa, en los terrenoe del potrero S. José de D. Pedro Menocal y Ramos, inmediato á la casa de vivienda. A las siete de la mañana del 31, el moreno libre Julian Povea avisó al Sr. Ramos, quien trasladó á Blinó á la dicha casa, dando parte al citado pedáneo. Este le condujo á las dos de la tarde del propio dia á su morada en el pueblo facilitándole con Menocal los medios de trasladarse á la Habana. La mañana del 2 de Junio, seguido de un inmenso gentio y por la Puerta de Tierra,

---

tado en nicho.—El 24 de Junio de 1845 falleció D. José Diaz Mosquito, antiguo matador, á consecuencia de la horrorosa caida que le hizo dar el toro al tiempo de *enfrontilar* con la fiera para darle la estocada en la plaza de Regla.

—En la esquina calle del Aguila y Calzada del Monte, conocida por *La Seiba*, en la que hay hoy una ferretería, hubo una fonda de madera, la cual se incendió en 1826 y perecieron en dicho incendio, entre otros, tres toreros uno de los cuales fué el conocido picador Bartolo.

(1) En este partido falleció el 21 de Junio de 1846, D. José Lino Valdés, recibido de Médico por el Protomedicato en 1831 y en cuyo lugar ejerció su profesion. Colaboró en la mayor parte de las publicaciones, que circularon en la Isla en aquellos tiempos y cultivó la poesía, usando en sus escritos el seudónimo *El de S. Pablo*. Su novela *Victorina*, es un cuadro de las costumbres de la Habana en aquellos tiempos y en ella ocupa un capítulo la Universidad Pontificia.

Digitized by Google

entró en la ciudad Blinó trayendo consigo el globo, roto éste por la intemperie. Se le habrió una suscricion y D. Francisco Arteaga y Cervantes le dedicó una contradanza. De las varias poesías que se publicaron, tomamos del soneto de Desval, (1) las siguientes estrofas:

«¡Quien te viera del alto firmamento
Bajar en una noche tan oscura,
Y el ancora arrojar á la ventura
Para sondear el húmedo elemento!.....

La negra oscuridad en denso velo
El Globo cubre; y sola y tempestuosa
Llega la noche,—ni aun la luz dudosa
De una estrella se vé para consuelo.

Desierto el hondo, el pátrio suelo miras,
Y en situacion tan triste abandonado,
Por ver tu madre con afan suspiras.»

El Br. Ramon Velez le dedicó este

SONETO.

«Surcas ligero, intrépido cubano,
En la débil barquilla triunfadora.....
Vuela y saluda la futura Aurora
Al confin del opuesto Americano:
—«Adios amigos, contempladme ahora
Raudo volar al septentrion lejano»—
Así esclamaste; y la tendida espera,
El resonar del pueblo alborozado:
Vuelve el aplauso á la Almendar ribera:
Ruge y retumba tempestad sombría
Y clama el sol en nubes eclipsado,
«¡Digna es tu accion de la grandeza mia!»

---

(1) El Ldo. D. Ignacio Valdés Machuca, con el anagrama *Desval*, dió repetidas muestras de sus cultivados talentos y decidida aficion á las letras. Redactó el periódico *El Mosquito* en 1820. Este Abogado falleció el 15 de Noviembre de 1851 y fué sepultado en nicho de 2º patio.

Digitized by Google

En 26 Julio se dió una corrida de toros á beneficio de Blinó, el cual era jorobado. Continuó viviendo en la Habana al frente de su establecimiento de hojalatería, calle del Teniente Rey, é inventó una máquina para trabajar la hoja de lata. Las hormas de azucar se hacian de barro y Blinó obtuvo un privilegio para hacerlas de hoja de lata. Con tal motivo pasó á Nueva York á contratar la materia prima y de regreso para la Habana en 1829, murió á bordo del buque y el mar se encagó del cadáver. No hubo entonces poetas que le cantaran. La única lira que le versó, el ruido imponente de las espumosas olas que cubrieron aquel misterio.— El 26 de Mayo de 1845, hizo una ascension Mr. Paullin, saliendo de la Plaza de toros en Regla y descendió en la estancia de D. Gervasio Marques en Arroyo Apolo. El 22 de Marzo de 1856 Mr. Boudrias Morad; el 12 de Junio del propio año D. Matías Perez, portugues dedicado á coser toldos por lo que era conocido por el *Rey de las toldistas.* Partió del Campo de Marte y descendió cerca del Husillo. En su globo *La Villa de París*, verificó la segunda ascension el 29 del citado mes, no habiéndose vuelto á saber de él. El 7 de Junio de 1857 verificó una D. Rafael Rodriguez Palomino en el globo Canadá, de la propiedad de Mr. Godard. Este hizo varias ascenciones en la Habana.

D. Nicolás de Cárdenas y Manzano.

Hijo de los Marqueses de Prado Ameno, título fundado en 1787. Educado en la escuela de D. Alejandro Ramirez, sobresalió por el interes que tomó en el fomento de las escuelas, cuyos exámenes presidió muchas veces, alentando al estudio á la niñez, premiando su aplicacion con presentes que casi siempre eran costeados por él. (1) Su despejado talento, su viva imaginacion, unido á su

(1) Los maestros de color no solo enseñaban á los de su clase sino tambien á los blancos, como Doroteo Barba. Cuando en Diciembre de 1801 la Sociedad Patriótica ofreció un premio á los maestros de primeras letras que presentasen 10 niños que no pasasen de 15 años, instruidos en gramática, ortografía y las cuatro re-

Digitized by Google

entusiasmo por la educacion, le llevaron á la presidencia de la Seccion de Educacion de la Sociedad Patriótica, de la que fué su mas constante favorecedor. El Ayuntamiento, apreciando su honradez y su genio consiliador, le nombró Alcalde ordinario. En su casa y bajo su presidencia, se inauguró con veinte y siete individuos, el Instituto Habanero de Ciencias y Bellas Artes en Marzo de 1834. En 28 de Enero de 1841 y contando 49 años de edad dejó de existir, concurriendo al entierro las Escuelas y Colegios y toda la Seccion de Educacion, como un numeroso concurso constituido por todas las clases de la Sociedad, no obstante el ardiento sol que aquella mañana alumbraba el Cementerio. En esa ciudad de tumbas alzaron su voz á nombre de la pátria agradecida varios y distinguidos escritores, que supieron conmover al respetable auditorio que escuchaba entristecido los eminentes servicios que á la causa de la educacion hizo D. Nicolás de Cárdenas, como las virtudes cívicas que adornaron á este habanero , cuyo retrato se conserva en la Sala de Sesiones de la Casa de Beneficencia de la que fué inspector, y á la que hizo importantes servicios. Su hijo D. Manuel de Cárdenas y Herrera, modelo de virtudes, falleció el 27 de Mayo de 1857, á los 29 años de edad.

Tio de D. Nicolás lo era el Sr. D. Rafael de Cárdenas y Chacon. Nació en la Habana el 11 de Julio de 1885. Cadete de Milicias y Maestrante de Sevilla, trocó las vestiduras guerreras por la toga del sacerdote de Temis, á cuyo ejercicio mas se adaptaba su carácter é inclinaciones. Hizo sus estudios y se recibió de Bachiller en filosofía en la Universidad Pontificia en la que desempeñó satisfactoriamente por algunos años la cátedra de Derecho canónico y Pátrio. Nutrido en la doctrina de los filósofos antiguos, y de los Santos Padres, su vida fué siempre modelo de virtud y haciendo aplicacion de sus profundos estudios, constantemente tenia en sus

---

glas, solo se presentaron á obtenerlo los maestros de color Lorenzo zo Melendez, Teniente de granaderos pardos, y Mariano Moya de la misma clase, los que presentaron 6 niños blancos y 4 de color que llenaban la condicion. En la comision que para esto se nombró formó parte D. Pablo Bolois, conocido por sus trabajos literarios. En 1817 se establecieron las escuelas gratuitas en estramuros y por R. Cédula de 28 de Julio de 1863 se mandaron crear escuelas públicas de primera enseñanza.

Digitized by Google

labios con oportunidad una sentencia luminosa de sus autores favoritos. Fué discípulo aventajado del Pbro. Caballero, su maestro de filosofía y sus catedráticos de leyes y los Abogados que dirigieron su práctica forense, Doctores Ferregut, Hidalgo Gato y Oidor Rendon, hacian del jóven Rafael los mayores elogios. En 1813 marchó á la Península recibiéndose de Abogado en la Audiencia de Sevilla el 1° de Diciembre de 1814. Jurar un criminal decir verdad no pudo menos que chocar á un abogado que adoraba la cruz con que Cristo confundió la mentira. D. Rafael de Cárdenas escribió razonados artículos que convencieron de la ineficacia del juramento en un reo cuyo crímen le hace apurar toda clase de falsedades para salvarse del castigo de las leyes. Opinion especial suya, fué mas tarde un artículo fundamental del Código de procedimientos criminales, por el que estos quedaron libres del juramento. A una avanzada edad murió este buen ciudadano el 19 de Abril de 1863, acompañando un numeroso concurso el cadáver, que fué depositado en el nicho 783 del 5.° patio.

D. José Estevez.

Primer habanero que se dedicó al estudio de la química, la que cultivaron los sarracenos ó árabes en 1742. D. Nicolás Calvo vo y O'Farrill, primer censor de la Sociedad Patriótica, propuso á esta Corporacion en 1793 se estableciera la clase de química en esta Ciudad. En el hospital de S. Ambrosio y al cuidado del Medico italiano Dr. Tasso, (1) se colocó el gabinete incompleto que se habia formado; pues en vano se solicitó catedrático en Madrid y en Lóndres. El primer químico que se presentó en la Habana, el profesor francés Mr. de Saint André, murió del vómito y tambien falleció el Dr. Artis. Tasso fué el primero que dió lecciones de esa ciencia en esta Ciudad, en la que se estableció el primer laboratorio de química en 1836. Ya habia manifestado su decidida aficion á este estudio el modesto jóven Estévez, que recibió las primeras

(1) La esposa del Dr. Tasso es citada por la facilidad con que hablaba en latin.

Digitized by Google

lecciones del naturalista francés D. Martin Sese, quien visitó la Habana en 1794 y se encargó de llevarlo en sus espediciones y enseñarle, costeando el viage y su permanencia en Madrid y en París, la Sociedad y la Junta de Fomento. Estevez con los reactivos arrancó, en 1814, el velo misterioso que ocultaba la composicion del *turbit mineral*, que con el nombre de *Píldora de Ugarte* ocultaba el mercurio que lo constituia. (1) Compuso el láudano que lleva su nombre y la tintura de hierro, y contribuyó con datos para el Diccionario de voces provinciales. El fué el primero que tuvo la quinina en la Habana, la que por primera vez administraron en esta ciudad los Doctores Ferriles y Gutierrez en Dª Rosa O'Reilly. Analizó Estevez las aguas de S. Diego en 1822. Entendido en botánica, Ramirez le invitó para una cátedra de esa ciencia y de física vegetal. Murió en 1841; y la Sociedad Patriótica comisionó para el Elogio fúnebre á D. Francisco Chacon y Calvo.

R. P. M. Fr. Joaquin Morales.

Al Mercenario Fr. Gerónimo de Alfaro se debió el establecimiento de esta órden religiosa en la Habana. (2) En 1637 y en el Barrio de Campeche, así llamado por alojarse en él desde 1564 los indios que de esa ciudad venian de Méjico, compró unas casas para hospedería de los padres que solicitaban la limosna para la redencion de cautivos. Vencidas las dificultades con que se tropezó, se realizó el Convento en dicho lugar en 1746, siendo su primer Comendador el habanero Fr. Diego Rodriguez Garabito. (3) Varios

(1) El mercurio era conocido por *régulo poderoso*, nombre que se dice salió del que llevaba el alquimista Valentin Basilio, nacido en Efurt en 1394.

(2) S. Pedro Nolasco, nacido en Tolosa y muerto en 1256, en consorcio con Jaime I el Conquistador y el dominico catalan S. Raimundo de Peñafort, fundó la Real y Militar órden de las Mercedes en Barcelona, el 10 de Agosto de 1218.

(3) El Convento de la Merced se estableció en 1728 en Puerto Príncipe, y el 14 de Enero de 1870 falleció en esa Ciudad el

Digitized by Google

fueron los mercenarios que se distinguieron en la Habana por su saber y virtudes. Brilló entre otros Fr. Joaquin Morales, mas conocido por el dictado de *Pico de oro.* Nació en Caracas donde vistió el hábito y se ordenó de Sacerdote. Vino á la Habana en 1800 de lector en filosofía al Convento de la Merced, del que fué dos veces Provincial, Comendador y lector de Teología. Era maestro de la órden y examinador sinodal de este Obispado y del de Chapas. En 1841 se estinguieron en la Habana las órdenes monásticas, (1) y el P. Morales se secularizó. Murió el 28 de Noviembre de 1842, á la edad de 70 años. Tenia una capacidad extraordinaria y feliz memoria. El bergantin americano *Numa*, que vino de Cádiz, trajo la noticia de haber muerto Fernando VII el 29 de Setiembre de 1833 y el 30 de Diciembre se celebraron honras fúnebres en la Catedral de la Habana. Trabajó el catafalco Ignacio V. Sanchez, acreditado arquitecto y escultor habanero, y la parte de pintura la desempeñó el profesor Bernabé Ruanoba. (2) Encargado de la oracion fúnebre el P. Morales, la que preparó en pocos dias, despues de pedir al numeroso auditorio que le escuchaba indulgencia para con un orador cansado, sin energía y sin el tiempo y desembarazo suficientes para desenvolver su proposicion, decia:

R. P. Fr. Rafael Jimenez, único miembro que vivia de esa congregacion.

(1) Era Ministro de Hacienda D. Pio Pita Pizarro, Intendente de la Habana D. Antonio Larrúa, muerto en esta Ciudad, y Capitan General D. Gerónimo Valdés, que gobernó la Isla de 1841 al 55. En su época se estableció el paseo conocido por *La Cortina de Valdés* y la *Calzada de la Infanta*, abierta el 25 de Agosto de 1843. Valdés nació en Asturias, era Teniente General y tomó parte en la insurreccion militar que depuso al Virey Pezuela. Relevado junto con Larrúa, la fragata americana en que iba éste prestó auxilio al buque que conducia á Valdés á España el cual sufrió un temporal.

(1) Ruanoba nació en la Habana, y sin medios y sin maestros, solo á impulsos de su genio y de su aplicacion supo hacerse un pintor distinguido, mereciendo sus obras la atencion de los inteligentes. En la quinta de Santovenia, en el Cerro, se conservan cuadros al fresco de Ruanoba.

Digitized by Google

«Léjos de mi ministerio el pensamiento de inculcar las ilustres cenizas que descansan en paz en el augusto panteon de S. Lorenzo. Pero si reanimada nuestra memorable Soberana Dª María Luisa de Borbon, fuese capaz de presenciar el llanto y el luto de la monarquía..... entónces sin duda, reprimiendo la prontitud característica con que decia que *Madrid era un pueblo de excelentes príncipes y de malos Reyes*, concluiria en plausible criterio: que la corte y todos los pueblos de la España lo son tambien de excelentes soberanos; pero tan celosos y amantes de las reales prerogativas como insufribles y acérrimos detentatorios de una ilimitada privanza.» Estas fraces truncas, continuaba el orador; «las prorrumpía, es verdad, cuando despues de observar los aplausos que se tributaban al primogénito, y retrocediendo á los prodigados al Sr. D. Cárlos IV, en los hermosos dias de su principado, lo veia en palpable contradiccion con las indiferencias... .. en los últimos tiempos de su esposo reinante. ¿Pero en las propias historias castellanas no se tropieza á cada paso con el funesto orígen del trastorno popular que lamentaba? ¿No se presentan allí descontentos nacionales?..... ¿No se trasluce en todos ellos el tacto convulsivo y mortífero de los famosos favoritos Lope de Haro, Alvear Nuñez, Osorio, Alvaro de Luna, Juan Pacheco, Duques de Lerma, de Olivares, y de Medinaceli, padre Nithard, Fernando Valencia, Duquesa de Ursinos..... ¡Sombra respetable! y á cuyas grandezas,..... he consagrado tantas veces vigilias, admiracion y discursos, no temas mi adocenamiento con la caterva de satíricos, que sin atender á las circunstancias de tus espresiones, é insensibles al general vehemente y oportuno que por lo comun te agraciaba y distinguía, abusan de ellas en mil folletos..... para mancillar tu gloriosa memoria..... Que las analicen la imparcialidad y la calma..... y el resultado no será otro que la estremada exaltacion de una esposa..... sentida, y como celosa y aspirante á las celebridades de su caro y Real consorte, así como veia deseado, amado y adorado á su benemérito hijo el Sr. D. Fernando VII (1) cuyo Elogio fúnebre va á pronunciar en esta mañana mi debil voz.—Y ya se ve que debiendo deducir su

---

(1) Sus hijas Isabel II casó en Octubre de 1846 con su primo Francisco de Asis, y María Luisa Fernanda con el Duque de Mompensier, hijo de Luis Felipe.

Digitized by Google

asunto y formacion de los antecedentes que acabais de oir, no debeis esperar otro desenlace que la colocacion del Real héroe en el mas alto rango de un buen Rey, tal cual lo publicaría ahora conmigo su augusta madre, y segun lo canonizaba de excelente príncipe..... el católico monarca difunto, á quien un justo dolor consagra esta negra pompa..... aspiró constantemente en su corazon á los gloriosos títulos de padre y protector de sus pueblos.»—Despues de presentarlo el orador magnánimo en su exaltacion al trono, en su cautividad, y en su restauracion, terminaba su discurso.—«que si los faustos españoles no trasmiten un reinado mas tempestuoso que el destinado á Fernando VII, (1) tampoco presentan un soberano á quien la Divina Providencia hubiese enriquecido con un corazon mas grande y capaz de soportar tantos años de persecuciones, peligros, arrestos, confiscaciones, perfidias, tropelias, tan notorias y escandalosas, como indignas de pronunciarse en el lugar santo.»

D. Pedro Alejandro Auber.

Ya no existe el *Jardin Botánico*, que dió á conocer al Sr. Auber á la generacion que pasó y á la que ya se escapa. En aquellas paredes cubiertas hoy por el negro humo de las *locomotoras*, solo resuena el tormentoso pito de esas máquinas, y no la voz del sabio estrangero que enseñaba á una numerosa juventud las leyes de física que inspiraron esos medios de transporte. Auber esplicando la *Marmita de Pupin* y la *Válvula de seguridad*, labraba á Cuba un dichoso porvenir. El despertó la primera idea de nuestro ferro-carril en el mismo lugar que hoy le sirve de paradero. Las generaciones que se sucedan deben conocerlo, y como desgraciadamente es lo corriente olvidar á los muertos y elogiar á los que viven, *La*

(1) Su cuarta esposa María Cristína de Borbon casó en 1830 y era hija del Rey de las Dos Sicilias. Viuda, contrajo segundas nupcias en 28 de Diciembre de 1833 con D. Fernando Muñoz, Duque de Rianzares, matrimonio que hizo público en 1848. Muñoz falleció el 11 de Setiembre de 1873, en Erancia.

Digitized by Google

Necrópolis saca del olvido á los que fueron benéficos á Cuba. El contribuyó á ilustrar á los cubanos y á él debe la Habana la cátedra de Botánica, precioso rincon del inmenso Nuevo Mundo que guarda las cenizas del Sr. Auber.

Nació en Havre de Grace, en Francia, en 1786 y penetró en España con el empleo de Comisario de Guerra, cuando Napoleon I invadió la Península. Prisionero en Bailen, despues de varias vicisitudes pasó á Tenerife donde se decidió su futura suerte. Llegó á la Habana y en vez de la Colonia que pensó establecer, fundó la cátedra de botánica, que conquistó por rigorosa oposision en 1835 y la cual solicitó establecer en la Universidad Pontificia, en 1725, el Dr. Juan Alvarez Franco. Auber estableció la cátedra en el Jardin Botánico, el cual ocupó el terreno donde hoy existe el Paradero de Villanueva, (1) y cuya creacion pidió D. Nicolás Calvo, en 1793 á la Sociedad Patriótica. Con tal objeto presentó un proyecto D. Mariano Espinosa, el que mereció la aprobacion del naturalista francés D. Martin Sese que llegó á la Habana en 1794. El 30 de Mayo de 1817 fundó el Jardin Botánico el Intendente Ramirez y se encargó de su direccion el naturalista Osa. (2) En la estancia que sirvió para los Molinos del Rey, á las faldas del Castillo del Príncipe, se inauguró, aun que sin éxito, el 9 de Julio de 1831 el Instituto Agrónomo, y á estos terrenos se trasladó el jardin Botánico en 1840, encargándose de su direccion Auber. Al establecerse la Universidad Literaria, fué nombrado catedrático de Física; pero la gravedad del padecimiento que minaba su existencia no le permitió ocupar el puesto que su saber le habia conquistado. En los periódicos de esta Capital publicó valiosos artículos sobre mineralogía, zoología, botánica geología, física, química, anatomía y matemáticas, materias en que se le consideró especialidad. Mucho se

---

(1) El terreno ocupa el espacio comprendido entre el Campo de Marte, Parque de Isabel la Católica y las calles de la Industria y de S. José. En 1819 se fabricó de sillerías la casa y dependencia del Jardin que eran de maderas, dirigiendo las obras el Mariscal de Campo D. Francisco Lemaur.

(2) D. Jooé Antonio de la Osa, miembro de la Sociedad, Contador honorario de ejército y Oficial primero del Ministerio de Intervencion.

Digitized by Google

interesó en el cultivo de las plantas indígenas y dió á luz varios folletos sobre algunas de ellas. El 13 de Abril de 1843 murió Auber, (1) y fué sepultado en la bóveda de la Universidad. A él se debió aclimatar en el país el gusano de seda, el que en 551 hízo Justiniani traer de París á Europa y se empezó á beneficiar en la Isla en 1831. La Sociedad Patriótica puso á disposicion del público, en el Jardin Botánico, trozos de la morera blanca y huevos del gusano de seda. De allí tomó de ambos el catalan D. Magin Tarafa estableciendo esa siembra en su cafetal *Destino*, en Artemisa y una casa mañería en la que se hiló la primera seda que se dió en la Isla.

El Dr. D. Mariano Chaple, realizó en mayor escala esa industria. Hizo venir de Canarias la semilla y en su cafetal *Astrea*, en S. Luis de la Ceiba y aprovechando mas de doscientas mil matas de morera, fabricó una gran casa mañería, de mampostería con persianas y cristales por sus cuatro lados, surtiéndola de máquinas. La puso bajo el cuidado de D. Hipólito José Gomez que habia estado encargado de la de Tarafa. No fué pues Gomez quien la estableció como equivocadamente escribió la Sagra. El 11 de Junio de 1842 se recolectaron los capullos hilándose en el torno seda, de la que remitió el Dr. Chaple algunas madejas á la Corporacion de Amigos del País, á Barcelona y á Francia. En la Península y en el estrangero elogiaron las muestras remitidas las que juzgaron superior á la que allí se daba. Los gusanos de la Astrea dieron seda blanca y amarilla y mientras en Europa producian una cosecha, en Cuba dieron tres. Por medio de tintes obtuvo Chaple seda de todos colores. En su entusiasmo, nos dice su hermano D. Juan Francisco, que le oia decir mas de una vez: «este ramo de industria para el que no se requieren ni muchos brazos, ni grandes fuerzas, ni costosos gastos y que promete abundantes frutos á los que á él se dediquen, acaso llegará un tiempo en que constituya uno de los principales, si no el primero de riqueza del país.» El Dr. Chaple llegó á hilar mas de cincuenta libras y pasaron de ochenta arrobas

---

(1) Su hija Dª Carolina fué una de las víctimas del vapor *Méjico*, venia de Sisal para la Habana y entre los cabos Catoche y S. Antonio, se incendió la carga del buque, el 13 de Setiembre de 1863, pereciendo la mayor parte de los pasageros y varios tripulantes.

Digitized by Google

de capullos los que se recolectaron, de los cuales tambien remitió á Europa. Este habanero murió en Marianao el 28 de Mayo de 1868, á la edad 68 años y fue sepultado en el nicho 255 del centro del 2º patio.

Excmo. Sr. D. Juan Montalvo y O' Farril.

Nació en la Habana en 1778, y era hijo de los Condes de Casa Montalvo y se educó en el Seminario de nobles de Madrid. Cadete de guardias, prisionero de guerra, dió á conocer su valor y pericia militar en la toma de Bellegarde y á las órdenes del Baron de Kessel se batió en Perpignan. Viajó por diversos paises y regresó á la Habana, en 1778, de comandante. Continuó sus servicios militares en el regimiento de Cuba y ya Brigadier fué ascendido á Mariscal de campo en 1843. Con el carácter de secretario fué comisionado en 1796 con su cuñado el Conde de Jaruco para reconocer la bahía de Guantánamo, visitada por Colon, que la llamó *Puerto Grande* y los ingleses *Bahía de Cumberland* en obsequio del Duque de ese nombre: en ella desembarcó el 18 de Julio de 1712 el Almirante Vermon, quien en 1741 estableció allí una poblacion con el nombre de *Bay Incomberland Harbour*, llegando en esa fecha á dicha bahía, la escuadra inglesa infestada del vómito negro. (1) Montalvo fué arbitro por España del Tribunal Misto, desempeñó varios cargos públicos con el mayor acierto y contribuyó á que se estableciera el ferro-carril en la Habana. Dió pruebas de su conocimientos en agricultura, en los ingenios *El Desquite* y *S. Ignacio*, que fomentó en Canasí, habiendo atacado los corsarios ingleses en 1807 la playa de ese nombre y la cual pertenece á la jurisdiccion de Matanzas. (2)

---

(1) Cerca de esta bahía está el Puerto de Palmas por dónde desembarcó Diego Velazquez.

(2) La poblacion de Matanzas empezó el 4 de Noviembre de 1699 y en ella está la *Cueva de Bellamar*. Se descubrió en 17 de Abril de 1861 en terrenos de D. Manuel Santos Parga, al estraer piedras para un horno de cal. La barreta de uno de los trabajado-

Digitized by Google

En dichas fincas introdujo Montalvo las mejoras que en su época favorecian el desarrollo de la industria azucarera. Montalvo fué uno de los fundadores de la Sociedad Patriótica, de la que fué Director. Sirvió siempre gratuitamente, renunció los sueldos y pingües gratificaciones que se le asignaron; fué como dijo D. Juan Güell y Renté, (1) «un alumno, no de la Sociedad, sino de la escuela patriótica fundada por las Casas, y el reflejo y la expresion mas cumplida de su brillante época.» Montalvo murió el 13 de Marzo de 1844 y fué sepultado en la bóveda de su familia, de la cual pasaron sus restos, en 4 de Agosto de 1845, á un nicho del primer patio.

Pbro. Dr. D. Manuel Hecheverría y Peñalver.

Decia Sequin, «acuérdate que el hábito de los sacerdotes no debe estar ribeteado de avaricia.» Estas palabras del cura de S. Sulpicio las llevó siempre presentes el Pbro. Hecheverría, sobrino del Arzobispo Peñalver. Varon venerable por su carácter evangélico, por sus años, por su saber, por sus virtudes, y por la pureza y austeridad de sus costumbres; nació en la Habana el 4 de Diciembre de 1774 y fueron sus padres el Administrador General de la Renta de tabacos D. Martin Javier y Dª María Loreto Peñalver. Lo confirmó el Obispo Hechevarría; en el Seminario de S. Cárlos empezó sus estudios de latinidad y retórica; y en Mayo de 1784 partió para el colegio de Vergara. En 9 de Julio de 1790 llegó á Boloña «ilustre madre de los estudios,» como se le nombra en el título de Doctor en teología que aquella Univesidad expidió en 1797 al Pbro. Echeverría, que solo contaba 18 años de edad. En esa ciudad residía su tio el Pbro. José Mª Peñalver, y allí se ordenó de

---

res se le fué á una especie de pozo. Con guias armados de hachas de cera y faroles, y bajando una escalera de 24 escalones, se penetra en un mundo de maravillas.

(1) El Sr. Güell nació en la Habana, publicó en 1843 la primera coleccion de sus poesias, y murió en Madrid en 1875; era hermano de D. José, poeta que que casó con una de las Infantas de España.

Digitized by Google

sacerdote, cantando su primera misa el 22 de Octubre del 97 y la última la celebró en su oratorio doméstico el 28 de Agosto de 1845. (1) *El noble habanero*, como se le llama en el diploma de Bachiller en filosofía que le concedió la Colegial de S. Petronio, visitó á Roma, en cuya capital se hizo la primera canonizacion por el Papa S. Leon que canonizó al Obispo S. Luitberto. Llegó á la Habana el 10 de Junio de 1802 en la fragata Santa Ana, y celebró en esta ciudad su primera misa el dia 12 de dicho mes en Santa Catalina, donde tenia dos hermanas monjas, para cuya iglesia trajo de Roma los cuerpos de los Santos mártires Celestino y Lúcida, que se conservan en ese templo y los cuales estan al público todos los años en los dias 23 y 30 de Octubre. (2) Gregorio XVI le concedió «el uso del vestido morado con manteleta» en 1838, en que lo nonbró su *Prelado* doméstico. El Obispo de Guamanga que gobernaba la mitra de la Habana en 1825, por enfermedad del Sr. Espada, lo comisionó para visitar las escuelas erigidas en los Conventos y Monasterios de esta ciudad. Era consultor, teólogo y examinador Sinodal de la Diócesis de Cuba, Vice Rector de la Universidad Literaria, y el sueldo lo destinó para adquirir libros para aquella. Vocal perpétuo de la Casa de Beneficencia, presentó á la Junta una brillante memoria sobre los medios de destruir la mendicidad, y costeaba profesores de música que enseñasen á las niñas á tocar diversos instrumentos para que acompañaran en el canto de los responsos. A este Asílo legó su hacienda Laguna Grande, de 400 caballerías de tierra. Su fama como orador era notoria, y su estilo castizo y elegante. El Bossuet de nuestro suelo terminó su larga carrera oratoria con su cuaresma en el monasterio de Carmelitas. Lleno de ciencia y piedad cristiana, desnudo de fanatismo, fué discreto confesor y acudia presuroso á absolver al moribundo con aquella voz de miel de que es-

---

(1) Celebró 16.643 misas: la primera la ofreció por sus padres y en Roma celebró en la iglesia de S. Pedro, el 18 de Abril de 1802, Domingo de Resurreccion.

(2) El primer torneo se celebró en la Habana en 1604 por la canonizacion de S. Raimundo; y el primero en Europa lo fué en 1036, tomado de los árabes. En 1830, para celebrar el matrimonio de Fernando VII con Cristina, se verificó torneo en la Plaza de toros, situada en el lugar que hoy ocupa el Campo de Marte.

Digitized by Google

taba dotado. El Dr. Gonzalez, en su lecho de muerte, recibió del Pbro. Hecheverría los inefables consuelos de la Santa Religion que profesaba, y aquel célebre jurisconsulto de cuyos lábios manaban siempre la ciencia y la verdad, profirió casi en los bordes del sepulcro estas notables palabras: *La Habana hará una pérdida irreparable cuando muera el Dr. Hecheverría.* Como hombre sábio ocupó este ejemplar sacerdote uno de los primeros lugares en la república de las letras. El Pbro. Hecheverría murió el 2 de Setiembre de 1845 á los 72 años de edad. «Con la tranquilidad del hombre justo pasó á mejor vida,—dejando en el infortunio multitud de familas pobres entre quienes distribuia con pastoral proteccion una gran parte de sus rentas. —Venerable sacerdote, ciudadano honrado, modelo de virtud, de saber y de pureza.» (1) Heredero de una buena fortuna, la dividió al morir entre los menesterosos. De la casa mortuoria, calle de Bernaza esquina á la del Teniente-Rey, la cual es conocida por la *casa del Padre Hecheverría* y la ocupó el Obispo Sr. Fleix, partió el entierro á la iglesia de S. Agustín en el órden siguiente: La cruz parroquial del Cristo, los niños de ámbos sexos de la Casa de Beneficencia con sus directoras y maestros, el cláustro Universitario, un numeroso clero, el féretro en hombros de cuatro mendígos, llevando las borlas los Doctores D. Fernando y D. José J. Z. del Valle, D. José A. Valdés y D. Francisco Campos, hermandades, comisiones de todas las corporaciones y de la Sociedad Económica, de la que era sócio de honor, y un pueblo inmenso. Terminadas las exequias se le llevó á pié hasta la puerta de la Punta, donde se le cantó un responso. En la Beneficencia y cargado por los mendigos se celebró oficio de difuntos, continuando de aquí en hombros de sus criados al Cementerio, sepultándose en la bóveda de su familia. Celebraron honras por su alma en los Conventos de Santa Teresa, Santa Catalina, Santa Clara y San Agustin y en la Casa de Beneficencia. J. Zacarías G. del Valle escribió el Elogio fúnebre que consagró al Pbro. Hecheverría la Cofradía del Santísimo del Espíritu Santo, de la que era hermano. D. Severino Boloña le dedicó una corona fúnebre, en la que escribieron D. Rafael Gonzalez, D. Antonio Piña, Nelson, D. Manuel Blanco, D. Francis-

(1) Antonio Piña, en la Corona fúnebre consagrada al Pbro. Hecheverría.

Digitized by Google

co Medina, Dr. Simon de Cárdenas, D. Federico y D. Joaquin Boloña y otros distinguidos escritores y poetas.

Dr. D. Francisco Alonzo y Fernandez.

Nació en el Puerto de Santa María en Setiembre de 1797, y el 16 de Julio de 1826 se graduó de Dr. en Medicina, y en Filosofía en 1827 en la Universidad de S. Gerónimo de la Habana, á cuya ciudad llegó en 1820 de facultativo de la corbeta de guerra *La Diamante*. Alonzo, ansioso de saber, se asoció á nuestras primeras capacidades médicas, interesadas en sacar la medicina del estado de atraso en que yacía en Cuba. Estaba todavía dividido su ejercicio en médicos y cirujanos, concediéndose preeminencias y distinciones á los unos con humillacion y atraso de los otros, desigualdad y prevenciones entre dos clases de hombres necesarios á la sociedad, que hizo desaparer la ilustracion en toda Europa y cuya division se aceptaba en todos los paises. La Pontificia, el Seminario de S. Cárlos, la Sociedad Patriótica, los Frailes dominicos, Valiente y Ramirez, Las Casas y Espada, se encargaron de establecer clases que servian de elementos á otros estudios. A tan útiles Corporaciones y beneméritos Gefes se debieron las de Cirujía, Obstetricia y Anatomía descriptiva; pues no merecía este nombre la Cátedra que en 6 de Abril de 1797 se estableció en el hospital de San Ambrosio, pues mas que de anatomía lo era de cirujía práctica. Reinstalada el 2 de Enero de 1819 por Ramirez, fué su catedrático el Dr. D. José Tasso, discípulo de Scarpa y de Bichat, (1) y del cual fué Ayudante disector el Dr. D. Gerónimo Bucelo. (2) El Ldo.

(1) Francisco Javier Bichat nació en Francia en 1771, hijo de un médico. Examinando los progresos de la putrefaccion de la piel, un olor pútrido que salió de la vasija donde la habia puesto á macerar, le produjo la calentura atáxica que lo condujo á la tumba en 1802.

(2) Bucelo se recibió de médico-cirujano en 1815, difundió la vacuna gratuitamente una dilatada serie de años en Jesus del Monte, en donde ejerció su profesion, y murió en 1870.

Digitized by Google

Juanes Davila, que gobernó la Isla de 1544 al 46, fundó en esta Ciudad el primer hospital, y el Militar se debió al General de la armada Pedro Menendez, conquistador de la *Florida*, llamada *Cautío* por los indios y el que dió al puerto el nombre de S. Agustin. (1) En este hospital esplicó anatomía y cirujía el Dr. Alonzo y del que era Cirujano mayor. Deseando el Dr. Gutierrez establecer en la Habana una Academia de Ciencias, se asoció al Dr. Alonzo, redactando en 1823 la solicitud al Gobierno para su aprobacion el Dr. Romay, que fué elegido presidente, y lo que vino á conseguirse á los 38 años, pues hasta el 19 de Marzo de 1861 no se inauguró la Academia. (Véase la biografía de Zambrana). Alonzo murió el 17 de Octubre de 1845, siendo Sub-Inspector de Sanidad Militar, cuerpo que se creó en la Isla en 1837. El Dr. Gutierrez, que ya se distinguía como cirujano, practicó el primero en esta ciudad la *rinoplastia*» (2) el 9 de Diciembre de 1839; en union del Dr. Alonzo fueron los primeros que aplicaron en la Habana la ligadura de los vasos en las hemorragias, operacion ejecutada en un hijo del Sr. Baez, tocando al Dr. D. José Guillermo Diaz la gloria de ser el primero en Cuba que ligara la carótida. Diaz, cirujano diestro y entendido, se creó reputacion adquirida á fuerza de hábiles y atrevi-

---

(1) .Menendez nació en Avilés en el mismo palacio de los antiguos Reyes de Asturias y murió en Santander en 1574. Gobernó la Isla de 1568 al 72, y su hijo Juan perdió la vida en un naufragio en las costas de la Florida Su sobrino Pedro fué el primero que reconoció los Cayos y Bancos del Archipiélago de Bahama en 1571 y murió en 1592. (Pezuela.)

(2) Practicó esta operacion el Dr. Gutierrez en Diciembre de 1839 en el médico D. Nicolás Ayala, por pérdida de toda el ala izquierda de la nariz, parte del tabique y algo del ala derecha, tomando el colgado de la parte interna del brazo izquierdo. Fué Gutierrez el primero que ensayó con el mejor resultado las inyecciones yodadas y practicó la tenotomía y la ligadura de las arterias femorales. Esta operacion la hizo en 1841 en el soldado José Sabino en el muslo izquierdo; y la tenotomía en la jóven y celebrada actriz Dª Vicenta Lapuerta, á la cual practicó la seccion del tendon de Aquiles. (Notas del Dr. D. Justino V. Castro.) En 1840 fundó Gutierrez el primer periódico de medicina titulado «Repertorio Médico Habanero.»

Digitized by Google

das operaciones. (1) (Véase nichos del 1er patio). El Dr. Alonzo tomó parte en la formacion de nuestro Museo anatómico, creado por la Sociedad Patriótica, y realizado por el Intendente Ramirez, auxiliado del Dr. D. N. J. Gutierrez, ayudante disector entónces, que se dedicó á enriquecerlo con varias preparaciones trabajadas por él en cera. Por este profesor sabemos que la Habana debió el Anfiteatro al Dr. Tasso y que fué el Dr. Alonzo el que hizo colocar en él la misma inscripcion que tenia el Anfiteatro del Colegio de Cádiz: *Naturæ ingenium dissecta cadavera pandunt. Plusquam loqua vita mors taciturna docet.* El Sr. Pezuela y otros escritores atribuyen el Anfiteatro al Dr. Romay, segun se lee en la página 127. Empero creemos que Romay, á quien distinguió Ramirez, segun afirman respetables contemporáneos de ese médico y era consultado por las Autoridades, no dejaría de tomar parte activa en que la Habana contase con un Anfiteatro. Que se le olvidara al Dr. Alonzo mencionarlo en el discurso que pronunció con tal motivo, nada de extrañarse es, cuando olvidó tambien á su ayudante disector, el cual y por nota ingirió cuando publicó dicho discurso.

Excmo. é Illmo. Sr. D. Ramon Casaus y Torres.

Tomó el hábito de predicadores en Zaragoza y vino de mision á Méjico, Reino creado vireinato por Carlos V en 1535, siendo su primer Virey D. Antonio Mendoza, y de cuya capital defendida con vigor por Guatimozin, tomó posesion el 21 de Agosto de 1521. Hernan

(1) En 1858 practicó el Dr. Diaz la reseccion del maxilar superior izquierdo en un moreno, siendo el Dr. D Fernando G. del Valle el primero que ejecutó esa operacion en la Habana. En Agosto de 1842 y en el hospital de Paula hizo la resaccion de la mayor parte del maxilar superior izquierdo á consecuencia de un tumor escirroso desarrallado en su seno en una negra de 18 años de edad, y la cual volvió á practicar en Junio de 1848, en dicho hospital y en otra negra, de casi toda la base de la mandíbula inferior.

Digitized by Google

Cortés, (1) conquistador de Méjico, en la que todavía dura la insurreccion, cuyo primer grito dió en 10 de Setiembre de 1810 en Dolores el cura de ese pueblo Hidalgo. Casaus nació en Aragon, y con talento y aplicacion al estudio se distinguió por su ilustracion y virtud, brillando en el púlpito como en las cátedras de filosofía y teología. Fué Obispo de Oajaca, habiéndose consagrado el 2 de Agosto de 1807 en Méjico. Arzobispo de Guatemala y espatriado el 9 de Febrero de 1829, llegó á la Habana, donde murió el 10 de Noviembre de 1845 á los 80 años de edad, desempeñando desde 1833 y en calidad de administrador el Obispado de esta Diócesis. Su cadáver fué embalsamado por el Dr. D. N. J. Gutierrez y depositado en la Catedral, en la Capilla de Loreto, la cual debe al Sr. Dean Marañon la hermosa cúpula que tiene, costeada con el legado de cuatro mil pesos que dejó una señora. De aquí fué conducido á Guatemala, verificándose la traslacion la tarde del 9 de Mayo de 1846. Con toda solemnidad se le llevó á la Machina, en cuyo lugar la guardia le hizo los honores. Colocado el féretro en una falúa enlutada, en la que además del cadáver iban el Dean Sr. D. Pedro Mendo, el canónigo de Ceuta Sr. Espinosa, el Pbro. D. Juan Raull comisionado por Guatemala, el notario de la Curia Sr. Ayala (2) y dos Ayudantes del General de Marina: custodiaban esta fa-

---

(1) Cortés, natural de Estremadura, penetró en Méjico por Tabasco, y desconfiando de su pariente y ahijado Nicolás Ovando, lo mandó á prender. Era este Gobernador de Santo Domingo, á donde pasó en 1504 con Velazquez, y Hernan fué padrino del matrimonio de Ovando con Dª Catalina Suarez Pacheco, realizado en la Isla de Cuba. Murió Cortés en 1575 y sus huesos se trasladaron á Méjico y yacen en la Capilla del hospital de Jesus. Deseando Fernando VII reconquistar á Méjico, envió con tal objeto al Brigadier D. Isidro Barradas con 4,000 hombres y 10,000 fusiles de repuesto. Salieron de la Habana el 5 de Julio de 1829 á bordo del navio Soberano, de las fragatas de guerra Leal y Restauracion y de ocho buques mercantes, desembarcando en Tampico. En Diciembre abandonaron el suelo Mejicano, sufriendo la escuadra una tormenta. Barradas murió en N. Orleans.

(2) Clemente III, elegido en 1187, mandó que para dar fé de la vida y hechos de los mártires hubiese notarios en todas partes.

Digitized by Google

lúa todos los botes de los buques de Guerra, mandados por sus respectivos comandantes. El bergantin Patriota disparó trece cañonazos, formándose la guarnicion al pasar el féretro por los buques de la Armada. En la goleta de guerra Polka se depositó, cuyo buque hizo su primer viage con ese depósito. Llegado el cadáver á Guatemala fué sepultado en la iglesia de Sta. Teresa. La oracion fúnebre de Bertrand Duquesclin, Condestable (1) de Francia, muerto el 13 de Julio de 1380, fué la primera que pronunció la iglesia; y á Casaus le tocó pronunciar la del Conde de Revillagigedo, en las exequias celebradas el 24 de Octubre de 1799 por este virey en Méjico, donde se fundó la primera Escuela Lancasteriana en 22 de Agosto de 1822 en el salon que sirvió á la Inquisicion: De esa oracion tomamos el siguiente trozo, que dará una idea de las buenas dotes que como orador distinguian al Sr. Casaus:—«No hay arte mas difícil que la de alabar á los hombres en presencia de sus coetáneos. Muchos de éstos se interesan en que no se halle mérito verdadero en sus semejantes; por estar fresca la memoria de algunos defectos, intentan eclipsar las mas brillantes glorias: de modo que es preciso esperar á que el tiempo con su lenta mano vaya disipando las ligeras nubes interpuestas, y quede en fin lo bueno, lo bello, lo grande, lo sublime, lo benéfico, lo piadoso, sin nada de lo terreno, con que estas prendas estuvieron ligadas y envueltas acá bajo. Para penetrar en el templo de la inmortalidad con unánime consentimiento de los vivientes, se necesitan tal vez mas años despues de la muerte, que para merecerlo se requirieron en una vida larga y llena de hechos memorables. Se debe aguardar á que la imparcial posteridad levante el grito de aclamacion, cuando ya hayan callado las pasiones; y á que corone pacíficamente los héroes, cuando ya no existan sus rivales;—ni sé mentir, ni sé denigrar, y comunmente se piensa que la mentira y la adulacion esparcen flores sobre los sepulcros donde reposan todavía calientes las cenizas de los grandes: y vulgarmente se teme que la sátira mordaz venga en ayuda del orador, para celebrar al muerto á espensas del honor y buen nombre de los vivos.» La Habana, de la que decia el Abate Raynal, estando todavía en mantillas su agricultura y comercio,

(1) La dignidad de Condestable se supone instituida por Juan II en 1382.

Digitized by Google

que *la sola Isla de Cuba podia valer un reino á la España*, muy lejos estaba el Sr. Casaus de que á los 30 años vendria á encontrar refugio y reposo en esa Habana, de la que decia:—que nuestro escelso Conde hubiera nacido en la bella, en la culta, en la deliciosa Habana, país de las gracias y de los tesoros,—«el puerto mas famoso y mas importante de la América,—que Habana haya sido su pátria, que aquel hermoso clima haya influido en su temperamento amable, que los ejemplos y carácter de sus conciudadanos inspiráran elevacion á sus ideas, heroicidad á su alma, grandiosidad á sus espresiones, podrá ser todo eso motivo de una dulce competencia, sobre si el héroe recibió con ello mayor gloria por el suelo donde nació, ó si la pátria quedó mas ilustrada con las hazañas y virtudes de hijo tan afamado. En la balanza del santuario, poco ó nada pesa todo esto;—ya que la pintura de batallas no se ha hecho para mi pincel pacífico, porque el alma se me estremece con solo imaginar el monstruo desolador de la guerra, vomitando muertos rodeado de desdichas sin número, y maldecido entre lágrimas por los huérfanos y viudas.»—Despues de presentar á Revillagigedo humano en la guerra y de enumerar los beneficios que dispensó á Méjico, se detienen en su probidad y pureza de intenciones, al estremo que: —«Aun, que leia todos los papeles que en una caja se depositaban, aunque muchos infames, como insectos que se ocultan para esparcir su ponzoña, se valieron de esto para falsas delaciones anónimas (1) ¿acaso él abusó de este medio, ó se precipitó? No: pero sí buscó la verdad para usar de ella y la calumnia tambien para castigarla y reprimir sus osadías.»

Dr. D. Prudencio Echevarría y O'Gaban.

Ilustrado humanista, insigne jurisconsulto, ardiente amigo de las ciencias, ceñida la frente de lauros de honor ganados en su brillante carreta literaria, murió el 29 de Marzo de 1846 Nació en-

(1) *Anónimo*: lo que no tiene nombre. Los *Pasquines* tuviéron orígen en Roma, donde existe una estátua vieja en una de sus calles, en la cual se escriben y dibujan burlas, epígramas y todas las amenazas y lleva el nombre de Pasquin.

Digitized by Google

Santiago de Cuba la que mas tarde lo envió de diputado á Córtes y en cuya Ciudad desempeñó los destinos que sirvió su padre, de Asesor general, Teniente Gobernador y Auditor de guerra. En la epoca del mayor auge y esplendor del Seminario de S. Cárlos de la Habana, vistió la beca de colegial el despejado jóven Hechavarría, y en ese venerable plantel que formó el inolvidable cayado pastoral del Sr. Espada, se dedicó á las letras latinas, y en sus aulas se habituó al buen decir de Ciceron y de Virgilio, del elegante Horacio y y del severo Tácito. No se le presentó á Hechavarría en la palestra académica rival alguno que no le cediera la palma en el hablar y discurrir en frase amena y culta. El Colegio de S. Cárlos enseñó en la Habana á conocer el Derecho pátrio y el entusiasta jurista á el estaba ascripto. Cuatro ó cinco meses antes de presentarse los alumnos de Leyes del Seminario al Bachillerato, repasaban la instituta de Justiniano y las recitaciones de Heinecio por mero homenage á la R. y Pontificia Universidad, donde reinaba el valimiento del Derecho romano. Hechavarría militaba con los apasionados al derecho de Castilla, y aunque no falto de medios y conocimientos críticos y filosóficos para sacar provecho de la legislacion de Roma, al obtener por oposicion la cátedra de derecho en la Universidad, dieron una victoria los del Colegio contra la prepotencia de la glosa magna: tal fué el influjo con que despues escribió Hechavarría una de sus sátiras:—«Callen el romanismo y sus secuaces;—Nuestros códigos salgan del olvido—El genio nacional allí embebido—admiremos sus leyes primordiales.» Sátira que publicó en París por la preferencia que los Tribunales de la Nacion daban al derecho romano, y de la cual Martinez de la Rosa hizo merecido elogio, pues á este se la dedicaba en los siguientes versos:

A la sabia censura
Del ilustre cantor de Zaragoza,
Del Horacio español perfeccionado,
Del ciudadano de conciencia pura,
Del letrado, del varon de Estado,
De Francisco Martinez de la Rosa,
Ese borron confía
Su admirador y amigo Hechavarría.

Martinez de la Rosa le contestó:

Digitized by Google

No el ilustre cantor de Zaragoza,
Sino el enamorado de las musas
Debe pedir escusas
Al apolo de Cuba deliciosa
Para dar un elogio por censura
A su sátira noble, sabia y pura.
Admiro el fondo del jurisperito
Al criterio dialéctico hermoseado;
Al poeta esquisito
Con la risa de Alonzo sazonado;
Y sobre todo con sorpresa veo
A un indiano brillar á lo europeo.
En el Colegio Habano ciertamente
No aprendiste, Prudencio, lo que sabes:
Fué gracia de tu mente
Joven volar á do varones graves.
Ríete, pues, cuando la envidia ladre
Y defienda tu sátira á su padre.
Guárdate, amigo, para honrar tu suelo,
Y cultiva ese campo de talento:
Modera el franco vuelo
De tu fiel y patriótico ardimiento;
Y aunque triunfaste en la española córte,
Nunca te olvides, sírvate de norte.

En 1821 se presentó de abogado en la arena de los juicios y el foro lo saludó por el tino y entereza de sus defensas y acierto de sus consultas, no solo en materias propias de su profesion jurídica sino en las mas arduas del órden económico y gubernativo, aceptando sus consejos y servicios con espresiones de alta consideracion los Capitanes Generales de su época. El fué quien aconsejó á D. Juan Manuel Cajigal que no jurase la constitucion hasta que el Gobierno metropolitano no le remitiese la órden oficial para ello; y Hechavarria fué el verdadero autor del Bando de buen gobierno publicado en 1819 por aquel Gobernador. Cagigal, Mahy y Kindelan se valieron de él, como comandante que era de un batallon de nacionales, para que con esa fuerza y el prestigio que le daban su caracter fogoso y entusiasta, sus luces y su popularidad, contribuyera á la conservacion del órden y al respeto á las autoridades cuando el padre Piñeres y sus amotinados secuaces quisieron romper la paz

Digitized by Google

y la armonía sublevando á la milicia ciudadana. Donó al erario tres mil pesos, y en 1826, que se hallaba en la Córte le remitió la Real y Pontificia Universidad sus poderes. Por oposicion obtuvo la cátedra de Constitucion en 1820; fué juez de la Real casa y patrimonio y de la Maestranza de Sevilla. Oidor de la Audiencia de Barcelona y Auditor de guerra en Aragon, Valencia y Murcia. Hasta 1825, en que se extingió la Junta Superior de Temporalidades, desempeñó su Secretaria. Entre otras condecoraciones tenia la cruz de Cárlos III, habiendo justificado la prueba de nobleza que entónces exigian los estatutos de esa órden, y los honores de Gentil hombre de Cámara. Introdujo en la Habana la cotumbre de arengar á los difuntos beneméritos en el Cementerio, la tarde del entierro de suamigo y co-opositor Nicolás M. de Escovedo. Hechavarría brilló como poeta, filósofo, jurista y teólogo; su muerte fué generalmente sentida, y un numeroso concurso de lo mas notable de la Habana acompañó sus restos á la mansion de los que fueron. Su amigo D. José Severino Boloña le dedicó una corona fúnebre.

D. Martin S. Aróstegui y Herrera.

Hijo de D. Martin Aróstegui y Basabe y nieto del Coronel del mismo nombre, director y promovedor principal de la antigua compañía de comercio. Nació D. Martin en la Habana, el primero de Noviembre de 1766 y fué confirmado por el Obispo Morell, sacramento que se administró en esta Ciudad por primera vez el 16 de Abril de 1634, confirmando el prelado Fr. Gerónimo de Lara al Sargento Mayor D. Pedro Ulibarre. Fundó D. Martin el Escuadron de Barlovento, del que se le nombró Capitan en Agosto de 1812 y murió de Brigadier el 30 de Marzo de 1846. Se enterró en el Nicho número 97 del primer departamento del primer patio. Fué diputado de la Casa de Beneficencia, á cuya fundacion contribuyó. Tomó parte en el fomento de Madruga, fundada en terrenos de D. Manuel Hernandez de ese nombre y cuyos baños se descubrieron en 1796. Analizó el agua de la Paila el teniente coronel D. Francisco Ramirez que como mineralogista formó parte de la

Digitized by Google

Comision del Conde Jaruco, trabajo publicado en 1802. (1) La conocida casa de Aróstegui, en la Plaza de S. Francisco, sirvió de morada al Ayuntamiento y á los Capitanes Generales de la Isla, desde 1763 al 94 en que se terminó el actual Palacio de Gobierno. En ella celebró su primera sesion la Sociedad Petriótica, de la que fué uno de los fundadores y socios de mérito. Lleva su nombre la loma donde acamparon dos mil ingleses, el nueve de Junio de 1762 y en la cual se labró el Castillo del Príncipe, empezado en 1771. Fué su primer comandante D. Luis Roca y Juan. El rey de Inglaterra Guillermo, siendo Príncipe de Lancaster, y guardia marina, fué el primer miembro de familia real que visitó la Isla. Llegó á la Habana en 18 de mayo de 1787 y D Luis Unzaga que la gobernaba, le presentó á perdon treinta y un súbditos ingleses que fueron cogidos prisioneros en las Islas Bahámas. El 27 de marzo de 1798 llegó á esta ciudad el Duque de Orleans y sus hermanos el de Montpensier y Conde de París, arrojados de Francia por la Convencion y el Directorio. (2) D. Martin los obsequió

---

(1) A D. Luis Bassecourt, pariente del Marqués de Someruelos, que fué á tomar baños á Madruga, debe esta poblacion su iglesia; pues se oponia á ello el cura de Macuriges, alegando que esa parroquia minoraba la jurisdiccion de su curato. Bassecourt con su actividad y una suscripcion de los propietarios y de sus amigos dió principio á la iglesia que hoy existe; y antiguos vecinos de Madruga cuentan que D. Luis cargaba los materiales cuando se trabajaba en ella, animando con su entusiasmo á los individuos de todas gerarquias. D. Martin Aróstegui, inspirado en aquellos nobles sentimientos, llevó á cabo la fábrica y el agrimensor D. Angel Salen por órden de Someruelos delineó el espacio suficiente para levantar una poblacion. Su ferro-carril se inauguró en 1861.

(2) Han visitado entre otras notabilidades la Habana: en 1800 el Príncipe de Wtemberg, el 22 de Agosto de 1843 el general Beltrand, Federico Alejandro Baron Humbolt y el Príncipe Alejo, hijo de Alejandro II Emperador de Rusia; nació en 14 de Marzo de 1850 y llegó de Panzacola á la Habana el 27 de Febrero de 1872 en la escuadra Rusa compuesta de la corbeta Rogatyr, Clíper Abreck y fragata Seewtlane. A bordo de esta venia el principe, quien desembarcó la tarde del 28 en el muelle de Caballería. sien-

Digitized by Google

en su ingenio Santa Teresa en Madruga, donde Luis Felipe y Perovani pintaron varios cuadros al fresco. El Conde de Baujelois hizo un retrato de este artista que regaló á D. Martin. A los cuatro meses de estar los Príncipes en la Habana, la República francesa los desterró á N. Orleans, en los Estados Unidos, donde figuraron los nietos de ese Luis Felipe, proscriptos de su pais por otra revolucion, cuando el Sud se alzó en armas contra el Norte, República que visitó el teniente general D. Juan Prim á su retirada de Méjico y de la cual, hablando del campamento de Mac Clellan, decia:—«A medio camino se me presentaron dos jóvenes y distinguidos oficiales en nombre del general en gefe, de quien eran ayudantes de campo: ¡Eran el Conde de Paris y el Duque de Chartres!»—(1) Los Príncipes partieron de la Habana para una de las Islas Lucayas, y Aróstegui facilitó cuarenta mil pesos á Luis Felipe, quien desde Francia le escribió indicára casa de comercio para devolverle esa suma con los réditos que juzgase haber devengado. (2) Aróstegui

---

do saludado con los cañones del castillo de la Cabaña y de las escuadras española y una americana que se hallaba en bahía. Se alojó en la Quinta del Conde de Santovenia en el Cerro. Visitó á Matanzas y el ingenio de D. Juan Poey, retirándose el dia 12 de Abril. —D. Alberto María y D. Francisco María de Borbon, hijos del Infante D. Enrique, son los primeros miembros de la familia Real de España que han visitado la Habana. Llegaron en el vapor correo «Comillas» y desembarcaron en la mañana del 5 de Noviembre de 1875.

(1) Prim, Conde de Reus, nació en Cataluña, sirvió la capitanía general de Puerto Rico y mandó la expedicion que penetró en Méjico unida á las de Francia é Inglaterra. Dinamarca le concedió la gran cruz de Danebrog, que significa *Fuerte de Danis*, instituida por Waldemar II, rey de esa Nacion en 1219. Murió Prim, asesinado, el 30 de Diciembre de 1870.

(2) El Conde de Santa Clara fué separado del mando de la Isla, segun Pezuela, á instancias del gobierno francés, quejoso de la hospitalidad que dió á los Príncipes de Orleans. Tenian entonces los Gobernadores de la Isla $14,000 de sueldo y se titulaban: «Juez Protector de la Real Compañía y de la Junta de tabacos y Capitan General de la Isla de Cuba y de las Provincias de la Luisiana y Dos Floridas».

Digitized by Google

le respondió que podia disponer de otra cantidad igual que en su caja tenia á su disposicion, contestándole Luis Felipe con política francesa, que solo podia corresponder á su hidalguía remitiéndole el objeto de su mayor querer, cual era su madre, y le envió el retrato de ella trabajado por David, que la representa tal cual se hallaba cuando la sorprendió la revolucion que les abrió las puertas del destierro. Muchas son las personas en la Habana á las que Aróstegui enséñó el retrato de Adelaida Pontievre, hija de Fernando IV de Borbon, rey de las Dos Sicilias, como la correspondencia que siguió con los Príncipes. El 6 de Mayo de 1838 desembarcó en la Habana el Príncipe de Joinville, habiendo conseguido el perdon de un reo condenado á muerte. Vino de Jamaica en el navío francés «Hércules», y el dia 10 marchó para N. York, visitando á Aróstegui á nombre de su padre. Este nunca olvidó á *mon cher Martin*, como lo llamaba en sus cartas, quien se contentó con haber acreditado la generosidad de los habaneros conservando las cartas de su ilustre huésped, que nacido en Paris en 1773, proclamado rey de los franceses en 1830, destronado en 24 de Febrero de 1848, falleció en Claremont, Inglaterra, el 26 de Agosto de 1850. (1).

Coronel D. Manuel Zequeira y Arango.

Uno de los fundadores de la Sociedad Patriótica y el primero que en Cuba abrió el templo de las musas y alentó á la juventud

(1) Proclamada la República en Francia en 1848, fué elegido su Presidente el 10 de Diciembre Luis Napoleon, nacido en Paris el 20 de Abril de 1808, hijo tercero de Luis Bonaparte y de Hortensia, reyes de Holanda. El 2 de Diciembre de 1852 le proclamaron Emperador con el dictado de Napoleon III y destituido en .....de.....de 187 , murió el 9 de Setiembre de 1872 en Inglaterra, donde conoció á la Condesa de Tébas, Dª Eugenia Guzman, natural de Madrid, con la cual casó el 30 de Enero de 1853 y de cuyo matrimonio nació un varon en Paris el 16 de Marzo de 1856.

Digitized by Google

estudiosa escribiendo en los papeles públicos; debiéndose á Zequeira el desarrollo que tomó en la Habana el periodismo. (1) Establecido el *Papel Periódico* por el ilustre Las Casas, Zequeira y Romay fueron elegidos entre sus primeros redactores. Dedicado á la carrera de las armas, entró de cadete en 1780 y se encontró en varias acciones. En Coro, de donde fué comandante Militar, le grangearon las simpatías de sus habitantes sus sentimientos humanos y generosos, siendo el amparo de los desgraciados. Hizo célebres defensas que le dieron reputacion en los tribunales militares y escribió sobre Táctica. Espada, que poseia la eminente cualidad de favorecer y ayudar á los sugetos distinguidos por algun mérito, le dispensó á Zequeira su amistad, á la que no fué ingrato nuestro poeta, que consagró su lira á cantar las glorias y relevantes virtudes del dignísimo Prelado, al que con justicia decia:

«y tu pastor ilustre en cuya frente
mas que la mitra la piedad reluce».

Zequeira nació en la Habana, en cuya ciudad murió el 18 de Abril de 1846, cuando llevaba algunos años muerto para la poesía. Sufrió una afeccion cerebral en 1821 que extravió sus facultades intelectuales. La naturaleza, que prodigó sus dones á Zequeira, no quizo conservárselos, y acaso aquel mismo fuego poético que inflamaba su alma lo hubo inutilizado, tanto que sus poesías se publicaron sin recibir la última mano del autor. Zequeira trasmitió su talento á su nieto el Dr. D. José Domingo Guerrero, que favorecido con una admirable inteligencia, la que le proporcionó los primeros puestos en las aulas de estudio, las mejores notas en los actos literarios y en el foro un nombre, la desgracia lo atormentó de un modo doloroso. Catedrático de leyes en la Universidad Literaria, abogado de notorio saber y elocuencia, murió en buena edad el 20 de Febrero de 1868. Sus discípulos le lloraron, sus compañeros le

---

(1) En el primer concurso que se abrió en la Isla, contraido puramente á poesía, y aunque el término que se dió fué tan corto, tuvo la gloria D. José A. Hechavarría, que contaba 16 años de edad, de ser laureado por la Sociedad Patriótica, la cual le regaló las obras de Cervantes en cien volúmenes.

Digitized by Google

sintieron. De las poesías del Sr. Zequeira al Cementerio de Espada, tomamos los siguientes versos:

«Desciende, Musa, de la cumbre y canta
Con nuevo sistro y con canoro aliento
El público Panteon, el monumento
Que á la *salud* levanta
Y á la *Religion* pura juntamente
La caridad ardiente.

Y haciendo hablar á la Parca, y aludiendo á los enterramientos en los templos:

«Hubo un tiempo feliz en que mi saña
De cautivos poblaba estas regiones
Derribando vivientes á montones
Con mi voraz guadaña:
De esqueletos henchí los templos santos
De la Habana; y con cuantos
Horrores pueden inferir los males,
Hice contínua guerra á los mortales.
Debajo de mi fúnebre estandarte
La corrupcion marchaba y la inmundicia,
Sin que obviara sus golpes la pericia
Que suministra el arte:
De los sepulcros yertos con frecuencia
Salia la pestilencia,
Perturbando asquerosa y con insulto
De los cristianos el solemne culto
Volaba por los aires el veneno.
De la funesta peste haciendo estragos,
.....
La epidemia mortal contaminaba
Todo lo que aspiraba;
Sin que pudiera el mismo insentivo
Libertarse del hálito nocivo.
....
.....
Pero ya la *Piedad* que el cielo envia
Me usurpó la victoria:
....

Digitized by Google

La vi bajar del coro soberano,
Del sacro Olimpo al pavimento habano,
.....
.....del Pastor á los umbrales
.....
Yo pretendo, les dice, que al momento
Le eleve un monumento
Donde la augusta religion resida,
Y halle la salud pública acojida.

Esto inspirando desaparece, y vuela
Del Empíreo á las fúlgidas regiones,
Y al instante los ínclitos varones, (1)
....
Premeditan el plan del edificio
A la salud propicio:
Uno con sus respetos contribuye
Con sus rentas tambien, el otro influye.
.....
Vió concluido el Pastor el santo asilo;
Y con sagrado estilo
Aquí, á los fieles dijo, *dormiremos*
Y al Olimpo de *aquí* despues iremos.»

D. Tomás Agustin de Cervántes.

Dió nombre á la calle de Cienfuegos, la que atraviesa las tierras que le tocaron en 1820, en que se dividió la estancia de Diego Soto. D. Juan de Cervántes Casaus, natural de Sevilla, caballero de la órden de Santiago y fundador de las Cajas reales de Méjico, á cuya ciudad llegó en 1524 y donde casó, es el tronco de esa familia en América. El hijo de éste, D. Leonel, fué padre de D. Fran-

(1) Alude el poeta á Someruelos.

Digitized by Google

cisco y el primogénito de éste capitan D. Cristóbal de Cervántes y Molina, nacido en Méjico, vino á la Habana en Setiembre de 1625 á servir de tronco á D. Tomás Agustin. Llegó con su tio el Obispo de Cuba Dr. D. Leonel de Cervántes, el que en 1629 fué promovido á la Mitra de Guadalajara y fué sepultado en 1638 en el Panteon de su familia en el Convento de S. Francisco en Méjico, donde habia nacido. Fué notable por su desinterés y caridad y su retrato lo conserva la Sra. Dª Rosa hija de D. Tomás Agustin. Nació éste en la Habana el 2 de Julio de 1788, y en el Seminario de San Cárlos estudió retórica, filosofía y texto Aristotélico, recibiéndose de bachiller en 1800. En la Sociedad Patriótica prestó útiles servicios en la Seccion de Educacion; presidía los exámenes de las escuelas como los de la Casa de Beneficencia, de cuya Junta fué vocal. La Academia de dibujo de San Alejandro conserva el retrato de Cervántes en reconocimiento á los señalados servicios que le hizo cuando fué su curador. En Diciembre de 1808, le nombró la Sociedad Patriótica redactor del periódico único que habia en la Habana, y le encargó la redaccion de la *Guia de Forasteros* de la Isla y de las *Memorias* de dicha Corporacion. Su primer número se publicó el domingo 19 de Enero de 1795. Enemigo del ocio, solo dejó de trabajar cuando los males le rindieron. Escribia diariamente los sucesos notables que ocurrian en la Habana, y cuando ya los años y los padecimientos le condenaban á una inaccion, á la que no podia acostumbrarse, dictaba á su escribiente, ó hacia que le leyese su hija Rosa. Con el título de *Crónicas* escribió mucho sobre materias relativas á su patria. A ellas han ido á enriquecerse de datos varios de los que del país se han ocupado. De ellas tomamos nota del fallecimiento de muchas personas, cuyas fechas ignoran las propias familias; y en las *Crónicas* encontramos la consagracion de Espada, lo que de Candamo decimos, lo de la esposa de Vives, etc. Tenia los honores de Intendente y fué Ministro oficial Real de América, y Administrador general de las Temporalidades de la Isla; y su hermano el teniente coronel D. Agustin, sirvió en el regimiento de Méjico en Nueva España, á las órdenes de Apodaca, de donde emigró á la Habana. En esta ciudad nació y falleció en Noviembre de 1854. Fué el primer teniente Gobernador que hubo en Santiago de las Vegas, creada en 26 de Agosto de 1836, y cuya poblacion se fundó en 1688. D. Tomás A. murió el 13 de Enero de 1848, celebrándose las exéquias en la iglesia de San Juan de Dios, hospital el mas antiguo de la Isla, del que fué Síndico por nom-

Digitized by Google

bramiento del Obispo Espada en 1815, destino que desempeñó su padre D. Tomás Mateo. A S. Landrí, Obispo de Paris, se le debió en 650 los cimientos del *Hotel Dieu*, y al náufrago Sebastian de la Cruz debe la Habana su primer hospital, el cual tomó el hábito de tercero de San Francisco desde 1593, se encargó de asistír á los enfermos y vivía en el colgadizo que servía para guardar la lancha del Morro, situado en el propio lugar donde existió la puerta principal de la iglesia de S. Juan de Dios y correspondía á la calle de Aguiar. Segun D. José María de la Torre, por el boquete de la Pescadería entraba un brazo de mar que llegaba hasta dicho hospital, espacio que mas tarde, quedó cenagoso, por lo cual se llamó *Plaza de la Ciénaga* á la plazuela de la Catedral y de aquí el que se eligiese para el primer ensayo de empedrado, el tramo desde la Catedral hasta San Juan de Dios, de donde tomó nombre la *Calle de lo Empedrado*. Este hospital, llamado de San Felipe y Santiago, porque ese dia se dedicó su iglesia, ocupó la manzana entre las calles de Aguiar, Habana, Empedrado y San Juan de Dios (1). A los 258 años de su fundacion, junto con su iglesia fué destruido en Abril de 1870, y en ese terreno se vé hoy un Parque. Los clérigos Antonianos son los hospitalarios mas antiguos, que tomaron dicho nombre por asistir á los atacados del fuego sagrado, ó fuego de San Antonio. (2) Fr. Andrés Alvares, Fr. Gonzalo Gonza-

---

(1) En Puerto Príncipe se fundó el hospital de San Juan de Dios en 1728. El Pbro. D. Jacinto Villalobos estableció el de Trinidad; y á su costa fundó el de Santo Espíritu el Cura D. Silvestre Alonzo, cuyo retrato se colocó en la sacristía del Convento de San Francisco de aquella poblacion. Tiene una carta en la mano rotulada: *Para San Francisco en el Cielo.*

(2) Los *Jesuatos* fundados por Juan Colombini, nombre que llevan por tener constantemente en los lábios el nombre de Jesus. Se les llamó padres del aguardiente, porque destilaban y traficaban licores. Repartian medicamentos grátis á los pobres, confeccionados por ellos.—Los Carmelitas, en Paris, componian el agua de melisa, llamándose de ahí del Cármen.—La órden religiosa «Buenos muchachos» cuidaban locos y eran terceros de San Francisco; y Lamberto Begga fundó una especie de beatas que cuidaban enfermos, llamadas Beguinas, y á domicilio los asistian las religiosas celilas.

Digitized by Google

lez y Fr. Andrés de la Cruz, que llegaron de Cádiz el 1º de Octubre de 1603 con el Superior Fr. Diego Fuentes, se encargaron en 14 de dicho mes de su administracion, cesando en ello los Juaninos en 1797, en que se nombró el primer Síndico y lo fué D. Tomás Mateo Cervántes. A éste debió el Hospital el gran cláustro y todas las celdas que daban á la calle de la Habana; fabricó el otro alto que sirvió de habitacion á los religiosos, y tres salas bajas para los enfermos; amplió la iglesia y fué un bienhechor de este Hospital. En ese templo se celebraba el Descendimiento y de él salia el Viérnes Santo la procesion del Santo Entierro, que terminaba en la Catedral. Esta ceremonia se verifica hoy en la iglesia de Santo Domingo. D. Tomás Mateo nació en la Habana en Setiembre de 1747 y murió en esta ciudad el 15 de Junio de 1812, en la que fué Síndico Procurador General, Administrador General de temporalidades, Diputado fundador de la Casa de Beneficencia y Síndico del Monasterio de Santa Clara. — D. Gerónimo Gonzalez, que murió el 9 de Junio de 1874, fué el primer médico interno que tuvo el hospital de San Juan de Dios, cuya sala de Santa Lucía la asistió el distinguido oculista Dr. D. Eduardo Finlay. Nació éste en Inglaterra en 1796, llegó á Puerto-Príncipe en 1832, trasladándose á la Habana en 1835, y en esta ciudad falleció el 1º de Julio de 1872. Fué interno del Hotel-Dieu de Rouen y á sus conocimientos en oftalmología debe la Habana progresos en ese ramo que constituyó su especialidad. El Dr. Finlay se adquirió simpatías con los alumnos de medicina; despertó en ellos entusiasmo por el estudio de las enfermedades y operaciones en los ojos, á las que se dedicaron los Doctores A. Diaz Albertini y La Calle, siendo éste el primer médico del país que se dedicó á esa especialidad. Del Dr. Finlay recibió las primeras lecciones. — A la órden de Juaninos perteneció el Dr. en medicina y filosofía D. Luis del Castillo, que sirvió en Sanidad Militar y fué apreciado por su caridad.

Dr. D. Tomás Romay.

Nació en la Habana y á una oposicion debió las cátedras de Texto Aristotélico y de Medicina, en la Universidad Pontificia. Fué médico del Hospital Militar, Secretario de las Juntas del Con-

Digitized by Google

sulado, de Poblacion blanca, de Sanidad, de Vacuna y único Presidente que tuvo la de Medicina. Escribió una Memoria sobre la fiebre amarilla que clasificó entre los *Sínocos* y es el primer médico del país que desde 1833 hizo fijar la atencion sobre las diarreas que preceden al cólera. Elegido Secretario de la Diputacion Provincial al proclamarse la Constitucion, se distinguió por sus principios de órden; y calumniado por el Pbro. Piñeres, el Marat de nuestras épocas constitucionales, como lo llama un distinguido escritor, fué éste condenado á encierro en un convento, y el Dr. Romay pidió clemencia para un ciudadano que se empeñó en adquirir triste celebridad. Espada, que debió el terreno para edificar el Cementerio á un médico, necesitó de otro que se encargara de persuadir al pueblo lo perjudicial que eran los enterramientos en las iglesias. Romay escribió la «Memoria sobre las sepulturas fuera de los pueblos», que coronó los deseos del Prelado, á cuyo benéfico proyecto se le hacia abierta oposicion. Medio siglo estuvo dedicado á la propagacion de la vacuna, cuyo vírus entre cristales llegó á la Habana por primera vez en el navío Argonáuta el 23 de Diciembre de 1801 y no dió resultado, como tampoco lo dió el que trajo de Filadelfia D. Felipe Facio en 1803, donde se tomó el 22 y el 7 de Enero y empleó Romay el 23 de Marzo. Entre cristales remitió vírus vacuno de Santómas el Dr. Mondeher en 28 de Noviembre de 1803 al Dr. D. Francisco Oller, residente en San Juan de Pto. Rico. (1) El propio dia vacunó este profesor á sus dos hijos, y verificada la erupcion en uno de ellos lo difundió y facilitó á toda la Isla. En Aguadilla vacunó á las doce del dia 1º de Febrero de 1804 Dª María Bustamente, nativa de esa colonia, á su único hijo de 10 años de edad y á dos mulaticas sus criadas, la una de 8 y la otra de 6. El dia 2 se dió á la vela llegando á la Habana el 10 y su paisana Dª Antonia García llevó la mañana del 12 á la mayor de las mulaticas que solo tenía un grano á casa de Romay, quien vacunó de él en ambos brazos á sus tres mayores hijos y al niño de la García. Con el grano que tenía el hijo de la Bustamante vacunó Romay á sus dos hijos mas pequeños, dos negritos de su cuñado el Dr. D. Rafael Gonzalez, dos niñas de D. Pedro Montalvo y tres criados de la

(1) La Audiencia de Puerto-Rico se instaló el 23 de Abril de 1832 en la casa que habitó el Dr. Oller y era de su propiedad.

Digitized by Google

García. Por la tarde de dicho dia vacunó del grano de la mulatica menor, una niña de D. Juan de Zayas, un criado del Provisor y tres de D. Juan T. Jauregui. Obtuvieron legítima vacuna el niño de la García, la niña mayor de Montalvo, los cuatro varones de Romay y una negrita del Dr. Gonzalez. (Véase la biografía de Espada). La Bustamante recibió el premio de 500 pesos que la Sociedad Patriótica y la Junta del Consulado ofrecieron al que condujese la vacuna de otro país. Aunque en Santiago de Cuba se tuvo vacuna primero que en la Habana, y cuyo vírus llevó entre cristales de Santómas M. Ugnors, habiéndola perdido Romay la facilitó. Luchaba este facultativo con la oposicion que se hacia á la vacuna y el 13 de Abril sometió á varios de sus vacunados á las pruebas de inoculacion y contagio. En casa de D. Francisco Labayé, y de un hijo de éste de diez meses de edad, que se hallaba con viruelas, inoculó el Dr. D. Bernardo Cozar á los hijos de Romay Tomás y Pedro, á Francisco de D. Joaquin de Córdova y parda Juana de D. Francisco Basabe, en los que no hubo el mas leve síntoma de contagio. Presenciaron esta prueba, además de un escogido concurso, los Protomédicos, Regente Dr. D. Nicolás del Valle, 2º Dr. D. Roque Oyarvide y Fiscal Dr. D. José Bohorques; Dres. D. Francisco J. Córdova primer cirujano del hospital de San Ambrosio, y D. Márcos Sanchez Rubio, D. Cayetano Ponton y D. Juan Miralles. El 21 de Junio dió principio Romay á vacunar en la Sala Capitular, habiendo renunciado el privilegio que se le concedió de ser el solo que vacunara. Invitó para difundirla á sus compañeros y fueron los primeros que vacunaron en los barrios de Guadalupe el Dr. D. José Perez Delgado; en Jesus María D. Domingo Galeano, en S. Nicolás (1) y el Horcon, D. Antonio Gonzalez y en Jesus del Monte D. José Ayala. En Regla D. José G. de Lezama, en Guanabacoa R. D. Rafael Valdés y D Juan Alech, quien llevó vacuna á Panzacola y á Mobila El Dr. D. Joaquin J. Navarro vacunó varios indios en Jiguaní y Caney y D. Andrés Acosta la propagó en Isla de Pinos el 14 de Abril de 1815.—El Dr. D. Juan A. Perez Carrillo llevó la vacuna á Méjico. El 3 de Abril de 1804 salió de la Ha-

(1) En el barrio de S. Nicolás, cuenta Pichardo en su Geografía, que se cojia ahora años mucho *Azogue* en el patio de una casa, haciéndose visible por la madrugada.

Digitized by Google

bana y el dia 7 vacunó dos marineros con el vírus que llevaba entre cristales y en seda, anclando el buque que lo conducía, el 11 en Veracruz. Dicho dia vacunó de los granos desarrollados en los tripulantes y el 30 se difundió por primera vez en la capital de Méjico. (Véase la página 83).

No olvidando en los Estados Unidos que Jorge Washington conservó toda su vida las marcas de las viruelas que sufrió en 1751 en las Barbadas, el Presidente de esa República M. J. Jefferson mandó hacer en su familia los primeros ensayos, y aunque se apreraron los americanos á propagarla por todo el Continente, quedó reservada esa gloria á Cárlos IV y á su médico Balmis (1). A los res meses de estar el Dr. Romay en su benéfica propaganda, ancló en el puerto de la Habana la Real Expedicion que conducía el vírus vacuno á toda la América, en la que introdujo las viruelas un criado de Pánfilo de Narvaez, el cual desembarcó en San Juan de Ulúa el 22 de Abril de 1520 y fué una de las víctimas de ese contagio el Emperador Cutlahuatzin. Balmis informó al Rey que Romay le habia merecido el concepto de un sábio. El génio de Quintana se encargó de inmortalizar esa Expedicion, la mas gloriosa que ha salido de los puertos de la Península. (2) Establecida la Junta Central de Vacuna, fué el Dr. Romay su secretario y convencidos que la creacion de estas era y es el medio mas poderoso de radicar en los pueblos la vacuna, se crearon las Juntas subalternas, siendo la de Santo Espíritu la primera que se estableció en Abril de 1806. Por estos medios se continuó conservando el preservati-

---

(1) El Dr. D. Francisco Javier Balmis, Médico de Cámara, salió de la Coruña el 30 de Noviembre llevando en su compañía veinte y dos niños, en quienes iba conservando la vacuna durante tan larga travesía. Vacunó en Canarias, Puerto Rico, Caracas, América Meridional, Yucatan, Tabasco, Filipinas, Santa Elena y China. Las plantas que allí estudió las regaló al Museo de Madrid en 1816. El 6 de Julio de 1814 llegó á Buenos Aires la vacuna.

(2) Dr. D. Manuel José Quintana, nació en Madrid en 1772, y fué graduado de doctor en ambos derechos, abogado, encargado de la enseñanza de Isabel II; apreciable historiador, elocuente prosista, buen crítico y poeta laureado.

Digitized by Google

vo, hasta 1842 que ingresó la vacuna en la Junta de Sanidad. (1) En 1857 se creó la Comision Central de Vacuna la qué fué suprimida en 1868. El vírus Jenneriano tuvo dias borrascosos y en aquella fecha se refugió en brazos de la Academia de Ciencias, la que con paternal cariño le dió asilo y proteccion. Ella, seguramente, teniendo en cuenta que Romay pidió en consorcio con su actual Presidente el establecimiento de esta Corporacion, por gratitud y veneracion á su buena memoria y cuando el silencio del sepulcro no puede dar elogios ni recompensas, dedica su local para difundir y conservar la vacuna Jenneriana. Algunos profesores le fueron fieles y consecuentes, no abandonaron en la desgracia el presente que hizo Romay á sus semejantes: ellos, sin ser grabosos al Estado, continúan vacunando gratuitamente y siguen mereciendo el aprecio y alabanzas de la humanidad.

El Dr. Romay falleció á los 80 años de edad y sus discípulos y comprofesores se encargaron de conducir en hombros el cadáver que fué embalsamado por el Dr. Gutierrez. En el convento de Santo Domingo se celebraron los oficios fúnebres y en la Casa de Beneficencia se le cantó un solemne responso á su antiguo médico y celoso diputado. Doce niños con cirios encendidos acompañaron los restos al Cementerio, «que encierra ya á su sabio y benéfico creador, y ahora servirá tambien de asilo al que hizo su defensa y probó con tanta energía su utilidad,» (2) y en cuya mansion, decia Romay «todo perece ménos la gloria ni la memoria de los hombres benéficos.» Terminados los discursos y poesías en que se elogiaban su saber y públicos servicios, fué sepultado en el nicho núm. 146 del 1º departamento en el primer patio; y en la lápida que cubre sus restos se lée: — «Tomás Romay.—Nació el 21 de Diciembre de 1764.—Falleció el 30 de Marzo de 1849.» En las Actas del Ayuntamiento se

---

(1) Espada que tan activa parte tomó en la propagacion de la vacuna, llegó á penetrar de su entusiasmo á los párrocos. Al presentarse la viruela en 1819 en el Guatao, el cura D. José Piñeira preservó á sus feligreses vacunándolos él mismo y D. Nicolás de la Madrid, Capellan del hospital de Güines dispensó á los vecinos de esta villa igual beneficio y el cual quedó autorizado por la Junta Central para que siguiera vacunando.

(2) Oracion fúnebre del Dr. Gutierrez.

Digitized by Google

consignó la muerte de tan benéfico vecino y la Sociedad Económica, á cuya fundacion concurrió, colocó su retrato el 15 de Diciembre de 1849 en la Sala de Sesiones, pronunciando en ella, en dicho dia, en Junta general y sesion pública, el Elogio póstumo de su antiguo Director y socio de honor. Esta Corporacion premió á Romay el 31 de Julio de 1794, con una medalla de oro de cinco onzas de peso, la Memoria que escribió sobre las Estátuas que debian levantarse en el Paseo extramuros de la ciudad de la Habana á Cristóbal Colon, Cárlos III, Martin Calvo y Carballo. Romay era miembro de várias Academias científicas, Médico de Cámara, Comendador de Isabel la Católica; y dió á luz, entre otros escritos, los Elogios de D. Luis de las Casas y del Dr. Vallí, Memoria sobre las colmenas de la Isla, Informe sobre el Jardin Botánico, Antigüedades históricas referentes á la Isla, Discurso sobre la defensa de Zaragoza, Memoria sobre las fiebres exantemáticas, etc.

El retrato del Dr. Romay, regalo de su sobrino el facultativo D. Antonio á la Academia de Ciencias, lo ha colocado ésta en la Sala destinada á sus Juntas. El pueblo agradecido de la Habana no ha olvidado las palabras del Sr. D. Ramon de Palma la tarde del entierro de su padrino y tio materno: «á la familia del Dr. Romay solo toca llorar su pérdida, al público corresponde honrarlo,» palabras que apoyó el Dr. Valdes Miranda cuando besando la yerta mano del cadáver del Dr. Romay pidió para éste una estátua. Por la prensa periódica pedimos que por medio de una suscripcion popular se le labrara un sepulcro en el nuevo Cementerio, y aunque el pueblo se dispuso á contribuir, no fué posible llevarla entónces á cabo.

Dr. D. Simon Vicente de Hevia.

Nació en la Habana el 27 de Octubre de 1788, se recibió de médico en 1810 y obtuvo el grado de Dr. en 1813 en la Universidad Pontificia,—la que concedió el primer grado de Doctor en esta ciencia el 6 de Setiembre de 1728 á D. Luis Fontaine, natural de Francia, cuyo facultativo en union de los Doctores Pbro. D. Ambrosio Medrano, clérigo mejicano y decano de la facultad, y los catedráticos D. Juan J. Alvarez Franco de Fisiología, D. José Apari-

Digitized by Google

cio de Terapéutica y D. José Arango catedrático jubilado, formaron el Protomedicato en la Habana, cuando el 16 de Julio de 1755 le fueron concedidas las prerogativas que disfrutaban los demás de la Nacion. Se nombró Regente al Dr. D. Francisco Teneza y Rubira, consultor del Santo Oficio y Doctor en Derecho civil, al que mas tarde se le asignó el sueldo de 600 pesos anuales, estando á su cargo visitar diariamente los enfermos del Hospital de San Felipe y Santiago, en donde se curaba la tropa y presidio, visita que cesó al crearse el hospital de San Ambrosio. Consta que en 1.° de Julio de 1522 se recibió de barbero y cirujano Juan Gomez en cabildo, y se mandó que miéntras estuviera en la Habana, nadie pudiera ejercer la facultad so pena de dos pesos de oro para el mismo Gomez. En Cabildo de 3 de Setiembre de 1610, se acordó dar cien ducados por un año al Ldo. Juan de Tejeda de Pina, para que quedase de médico por no haberlo en la ciudad; habiendo sído Arcadato el primer médico griego que se estableció en Roma y al que el pueblo le compró una casa (1). Por esta escasez de médicos y farmacéuticos fueron numerosos los curanderos que infestaban la ciudad, los que recordaron á Albucasis que aplicaba á las heridas del bajo vientre gruesas hormigas cuya picadura producia la aglutinacion; á Abenzoar, judío de Sevilla, que indicó contra la disentería los polvos de esmeralda; á Gilberto de Inglaterra, que curaba la letargia atando una trucha á la cama del enfermo, y en la apoplegía provocaba la fiebre por medio de una mezcla de huevos de hormiga y de carne de leon; á Plácido Sexto Papiriensis, griego, que recomendaba para la curacion de las cuartanas llevar encima un corazon de liebre, y precavia los cólicos, haciendo comer un perro acabado de nacer. Aunque los remedios supersticiosos pertenecen á todas las épocas, fué en esos tiempos en que más predominaron en la Habana, remedios que Pico combatió, condenados por la Facultad de París y reprobados por Benedicto XIII, quien tomó medidas para no atribuir á milagro las curaciones que se multiplicaban en los sepulcros de

(1) Hugo de Luna, que fué el primero que curó las heridas con vino, celebró con los boloñeses un contrato, obligándose á la asistencia gratuita de los pobres; pero que podia exijir un carro de leña á los de mediana posicion, á los ricos veinte sueldos y un carro de heno, y el ejército en campaña le pagaria 600 libras.

Digitized by Google

San Sebastian y otros, sobre todo á San Roque, que abandonó á Mompeller, su patria, para ir á asistir á los apestados. En este siglo se pintaban en las fachadas de las iglesias enormes figuras de San Cristóbal, cuya vista decian preservaba de malos encuentros y de muertes repentinas. Tales causas dieron lugar á que en 1634 hubiese Protomédico, que lo fué D. Francisco Muñoz de Rojas; y en 1711, á pedimento del Ayuntamiento, se nombró al citado Teneza, que con un escribano constituian el Protomedicato, el cual examinaba á los médicos, cirujanos, boticarios y barberos (1). En 1727 se le agregó el Dr. Medrano con el carácter de segundo protomédico, plaza que tambien desempeñó despues el médico de la Real familia, Dr. D. Simon V. de Hevia. El Protomedicato quedó suprimido al crearse el 19 de Noviembre de 1834 la Junta de Medicina, la cual suprimió los cirujanos romancistas y podia conceder grado de Doctor en cirujía. La componian un Presidente, un Secretario y tres vocales, los que representaban las tres clases en que quedó dividido el ejercicio de la Medicina, y eran: Médicos, Médicos-cirujanos y cirujanos latinos. La de Farmacia, que salió del Protomedicato, concedia además grados de Doctor, de Licenciado y Bachiller en esta Facultad, y se creó en 1830. Al reformarse la Universidad en 1842, quedaron suprimidas ámbas Juntas, sustituyéndolas la Seccion de Ciencias Médicas de la Inspeccion de Estudios, que se componia de tres médicos y un farmacéutico.

La píldora de Ugarte en manos de Bernal adquiria prosélitos; sus efectos se exageraban y en sus indicaciones llegaron á mezclarse las miserias humanas (2). Bernal, con la preparacion de la *píl-*

---

(1) Federico II el Grande, rey de Prusia, muerto en 1786, exigia tres años de lógica y sufrir un exámen de los médicos de Salerno y de Nápoles para ejercer la Medicina.

(2) Circularon con tal motivo unas décimas, de las que recordamos los siguientes versos:

«Si en la sangre azul esperas
Los resultados mas bellos,
Turbí y más Turbí con ellos!
Ya que tiene la gente esa
Distinta naturaleza
De nosotros los plebeyos.»

Digitized by Google

dora, puso un dique á las emisiones sanguíneas que con ciego fervor propagaba D. Julio Jacinto Le Riverend, queriendo condenar al olvido las ideas de Bichat, que se encargaron de sostener los Doctores Abreu y Gutierrez, iniciando éstos á sus discípulos en la doctrina de Broussais, pero sin exagerarla, miéntras otros profesores no abandonaban las otras doctrinas reinantes (1). Bernal, deslumbrado seguramente con los brillantes efectos que obtenia con la *píldora*, pretendió hacer de ella una panacea y la elogió con entusiasmo, motivándose sérias discusiones. El Dr. Hevia, en Noviembre de 1826, vindicó en un folleto su opinion y la de sus compañeros injustamente atacados, y procuró convencer con hechos y con razones lo perjudicial que era la *píldora* en ciertos estados patológicos. Oigamos lo que entre otras cosas decia:—«D. José Angel Ugarte presentó su remedio con las cualidades de secreto, específico universal, y de ser inventado por él. Sus efectos eran los que debian darle á conocer, y entretanto no era prudente declararse ni sectario, ni acérrimo opositor del remedio..... Nuestras leyes prohiben absolutamente el uso de los remedios secretos, no solo á los particulares, sino tambien á los mismos profesores de Medicina, sin exceptuar á los que fueren de emparentadas y distinguidas familias. Por esta ley, en efecto, debia haberse prohibido el uso de la *píldora de Ugarte*, á lo ménos mientras se averiguaba su composicion; mas donde habla el Monarca, que es el legislador, cesan los efectos de toda ley, y ésta seria la causa única porque no se prohibió la administracion de tal remedio secreto..... Despues que el Sr. D. José Estévez hizo y publicó el análisis....., quedaron autorizados los profesores de Medicina para usarlo, no como remedio empírico, pues desde entonces dejó de serlo, puesto que no era desconocido

---

(1) Las Escuelas médicas más nombradas han sido: la Itálica, fundada por Pitágoras; la de Rodas, por Podaliro, quien en el sitio de Troya dió la primera sangría que se haya practicado; la de Ciudo, por Eurifon; la de Cos, por Hipoloco; la de Atenas; la de Alejandría, por los Tolomeos; la de Bagdad, por los árabes; la de Salerno, por Constantino el Africano; la de Mompellier, por los árabes en el siglo XI y convertida en facultad en 1220; la de París, per Pedro Limones, fundada en el propio año; y la de Estrasburgo en 1538.

Digitized by Google

por los autores de Farmacia; pero sí con la precaucion debida, por ser un remedio ardiente y peligroso.»—Importantísimo fué el servicio que el Dr. Hevia hizo entónces á la ciencia y á la humanidad. Su escrito concienzudo detuvo la poca cautela con que este heróico remedio se propinaba, hizo fijar la atencion de los prácticos, y Ugarte quedó reconocido por haber proporcionado el estudio de una sustancia que ocupaba lugar en las farmacopeas antiguas, y cuyos límites desconocidos por él fueron entónces señalados (1).

Protomédico 2º el Dr. Hevia cuando la epidemia del cólera invadió la Habana en 1833, personalmente dió parte al general Ricafort de haberse presentado el primer caso que clasificó el Dr. Piedra (V. su biografía). Donó mil pesos para socorrer á los pobres, abonando ciento mensualmente al facultativo que se encargó de asis-

---

(1) El Dr. D. José Fernandez de Madrid, médico y poeta, que emigró de la América del Sur, donde habia nacido, publicó en la Habana una coleccion de poesías muy celebradas, que tituló *Las Rosas*; redactó *El Argos*, diario científico y literario, y con referencia á la píldora de Ugarte decia: que «los Sres. Ugarte y Montalvo han hecho un verdadero servicio á la Medicina, estendiendo el uso de esta enérgica sustancia medicamentosa, y llamando sobre sus efectos la atencion de los médicos. A estos solamente corresponde determinar su modo de accion, y los casos en que su administracion puede ser útil. Los más brillantes sucesos obtenidos por el empirismo, no podrán jamás conducir á una práctica racional, sino que por el contrario serán de temerse funestas consecuencias. Por ahora me limito á notar que la práctica de los ingleses por medio del mercurio dulce, está conforme con la nuestra por medio del subnitrato de mercurio. En dos casos de cólicos violentos he conseguido vencer el mal como por encanto, con las aplicaciones sobre el abdómen del *agua de la píldora*. ¿Tuvo alguna influencia el mercurio, ó deberá atribuirse el efecto favorable á la impresion del frio, ó lo que es lo mismo, á la súbita substraccion del calórico? La dieta, la abstinencia del vino y la confianza con que se toma este remedio ¿no habrán contribuido á veces, más de lo que se piensa, al éxito favorable?»

Digitized by Google

tirlos (1). Este ilustrado médico murió en 10 de Noviembre de 1849, acompañándole al sepulcro el Cuerpo médico y un numeroso concurso, que escuchó con respetuoso silencio las arengas pronunciadas al pié del nicho donde duerme en paz. El Dr. Hevia fué catedrático de Fisiología, cátedra que al crearse se llamó de prima de Medicina, siendo el primero que la sirvió el protomédico Dr. Medrano, que murió el 12 de Noviembre de 1753. El Dr. D. Agustin E. Abreu, que falleció el 22 de Noviembre de 1854, y fué sepultado en nicho, dió á conocer la doctrina de Broussais y los escritos de Bichat, habiendo sido el último catedrático de Fisiología de la Universidad Pontificia.

Hermano del Dr. Hevia era el Auditor de Marina *D. Francisco Eusebio*, que se graduó de Doctor en Derecho civil en 5 de Agosto de 1827 y murió en N. York el 28 de Agosto de 1858, á la edad de 54 años. Conducidos sus restos en el bergantin americano *Tuconny*, y depositados en la iglesia de Santo Domingo, se inhumó el 15 de Octubre de dicho año. Estudió en el Seminario de San Cárlos Filosofía y Derecho, y en aquel colegio y en Abril de 1821 defendió conclusiones sobre Derecho Pátrio con sus condiscípulos D. José A. de Cintra, D. Santiago Bombalier, D. José de la Vega, D. José Serápio Monjarrieta, D. Manuel G. del Valle, D. José A. Colon y colegial D. Francisco Flaquer. Recibido de abogado, fué Auditor honorario de guerra, Censor régio, vocal de las Juntas de Instruccion Pública y Director interino de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, informando á favor de la traslacion de los dementes, de la casa que ocupaban junto al Cementerio, á la que hoy tienen en el Potrero Ferro, lo que entónces constituyó sin duda una mejora bajo el punto de vista de la Higiene. De retorno á la Habana, cuando se recibió de Abogado de los Tribunales Supremos de la nacion, llegó tambien á esta ciudad el Sr. Auditor de Marina D. Felipe Martinez de Aragon, quien, por consideraciones al Dr. D. Simon, que en época anterior le habia salvado de la fiebre amarilla, colocó á su lado al hermano, sin imaginar acaso el valioso ausilio

---

(1) Sobre la tumba del célebre Fothergill se grabó este sencillo y magnífico epitafio:—«Aquí yace el Dr. Fothergill, el cual, durante su vida, distribuyó doscientas mil guineas para alivio de los desgraciados.»

Digitized by Google

que habia de prestarle, ausilio que parece fotografiado en las palabras con que le saludó un dia el ciego y célebre orador cubano Escovedo, al reconocer su voz: «Adios, Sr. Auditor,»—le dijo, dando á entender que lo era en realidad por la importancia é inteligencia de su cooperacion. Discípulo de Varela, y lleno hácia éste de la veneracion de que fueron copartícipes cuantos le trataron y conocieron, no desmerecia un hermano del otro. Ambos ocuparon un lugar distinguido en nuestra sociedad: el médico, por la gallardía de su persona, su carácter amable, su talento y buen éxito en el ejercicio de su profesion, se ganaba fácilmente las voluntades de todos, así del público, que le formaba una rica y productiva clientela, como de sus discípulos, entre los cuales se cuenta el Dr. D. Fernando G. del Valle, que conserva de él un buen recuerdo y algunas fórmulas de su uso, y en especial del sexo á veces no sin razon calificado de débil, pues segun el parecer del ingenioso manco de Lepanto:—*«Es de cristal la mujer,—y no se ha de probar—si se puede ó no quebrar,—porque todo podria ser.»*—El abogado, por su parte, aunque de mucha ménos edad que el Sr. D. Simon Vicente, á quien miraba como un padre y que realmente lo habia sido para él, le prestaba una ayuda eficaz bajo el respecto literario, ya en sus tareas del Protomedicato, ya en sus trabajos para la Secretaría de la Junta Superior de Sanidad, mereciéndole toda consideracion y afecto. De un semblante simpático y de un decir fácil y donoso, de una clara inteligencia y de una gran perspicacia, hubiera brillado en el foro cubano como estradista, si las otras ocupaciones de que hemos hecho mérito, así como la afeccion orgánica que por largos años le atormentó y condujo al sepulcro, despues de un viaje aconsejado por el celo de una ciencia que, arrastrada de humanitario móvil, á veces intenta buscar salvacion á males incurables, aun á riesgo de proporcionar molestias é incomodidades sin cuento, y si, por último, el haberse dedicado bien pronto á las atenciones de la Agricultura, no le hubiesen relegado al seno de la familia y de sus amigos, á donde unos y otros acudian atraidos por las bellas cualidades de que plugo al cielo dotar al Sr. D. Francisco Eusebio de Hevia. Tanto en la capital como en el partido rural en que radicaba su propiedad, era el consultor perenne de cuantos se le acercaban á pedir un consejo ó á escuchar su opinion; él dominaba desde luego la escena: y ya muy delicado, á bordo del vapor *Isabel*, con rumbo hácia Charleston, casi ahogándose por su enfermedad del corazon, todos le rodeaban, sus familiares y estraños, compatricios y estran-

Digitized by Google

jeros, á fin de gozar del encanto de su palabra, hallándose en aquel entonces entre ellos el eminente americano Douglas, que conocia bastante el idioma castellano, que dió pruebas al enfermo de las mayores simpatías y que más tarde llegó á desempeñar tan alto puesto en la magistratura de los vecinos Estados. Pero D. Francisco E. de Hevia reunia á las dotes del entendimiento las del corazon, y era además un hombre honrado, puntual en el lleno de sus compromisos, y que no se hacia nunca la ilusion de considerar como suyo lo que no le pertenecia,—ilusion que, por desgracia, es bastante frecuente en los tiempos calamitosos que atravesamos, hasta en personas que se precian de probas. Así se esplica cómo, al fomentar su Ingenio, no se dejó arrastrar de una vana y nociva ostentacion de recursos agrónomos, prefiriendo á ésto el elaborar solo la materia prima, para dejar á su muerte un capital saneado, exento de toda deuda. Nosotros, que en otros parajes de esta obra rendimos un justo tributo á aquellos que se han esforzado en pró de nuestra industria azucarera y procurado llevarla al apogeo que muestra en muchas fincas, tratando á la par de suplir la fuerza de sangre por esas numerosas máquinas que disminuyen y facilitan el trabajo de unos hombres, miéntras pregonan el genio inventivo y bienhechor de otros,—nosotros no podemos menos de celebrar el talento y discrecion de quienes saben comprender, por la misma ley de la distribucion del trabajo, que esos esfuerzos no pueden arrostrarlos todos sin grave perjuicio de la verdadera produccion, y sin injuria, así de sus propios intereses, como de los ajenos que están á su custodia! Una diaria esperiencia lo confirma, pues vémos á cada paso, si no caminar á su ruina, no poder á lo menos cumplir con las más sagradas obligaciones los mismos que se figuraron enmendar la plana á sus mayores.

Su virtuosa esposa, la Sra. Dª Belen de los Angeles Romay, falleció en París de pulmonía el 15 de Marzo de 1859, á los 50 años de edad; fué asistida en su enfermedad por los eminentes profesores Rostan, Trousseau y Vigla; y embalsamada por Mr. Sucquet, fué trasportada á la Habana y sepultada en el nicho 62 del 4º patio, al lado de su esposo, segun lo tenia dispuesto de antemano.

Digitized by Google

D. Francisco Cobarrubias.

No es al lustre de su apellido al que debió Cobarrubias su reputacion, y sí al haber sido una de nuestras glorias artísticas. *Panchito*, por cuyo nombre era mas conocido, nació en la Habana el 5 de Octubre de 1775. Cursó filosofía en la Universidad de San Gerónimo y fué aventajado alumno de texto Aristotélico, que desempeñaba el Dr. Romay. Estudió cirujía con aprovechamiento y se distinguió en anatomía. Condiscípulo del célebre Montes de Oca, fueron los dos elegidos para disectores; en cuya clase dejó nombre Cobarrubias por varias descripciones que de los músculos hizo en verso, siendo Dubois quien concibió darles nombre. No le seguirémos en su práctica médica, pues el destino le llamaba á brillar en otro terreno, como le sucedió al sevillano D. Joaquin Arjona, que quiso su padre fuese médico, pero desde niño se inclinó á la declamacion y es considerado el primer laurel del Teatro Español (1). Contando Cobarrubias 17 años de edad, y sin abandonar sus estudios médicos formó con varios practicantes del Hospital Militar de San Ambrosio una compañía, en la cual se distinguió en el papel de gracioso que habia aceptado en su principio con repugnancia. *Los buenos en el cielo y los malos en el suelo* fué la primera comedia que se hizo en la Habana, en la que consta que en 1598 celebraron una que terminó despues de la madrugada; y el primer teatro se estableció con el nombre de «Casa de Comedias» en el Callejon de Júst iz, casa del Sr Mazorra, el cual pasó á la Alameda y despues estuvo en al hoy Campo de Marte. Aquí abrió su carrera dramática Cobarrubias, que en 1800 formó parte de la compañía de aficionados con que se inauguró el teatro, entre nosotros. Llegado el actor Prieto á la Habana, en 1810, (2) ingresó en su compañía Pan-

(1) Cárlos Goldoni, veneciano, muerto de melancolía en 1793, aunque ejerció la medicina, fué más dedicado á la carrera dramática y se le considera el primer poeta cómico de Italia.

(2) A esta compañía perteneció D. Antonio Rodriguez, más conocido por D. Antonio Rosales, el que falleció en Junio de 1856 en esta ciudad.

Digitized by Google

chito y desde esa fecha trabajó en los teatros de esta ciudad, inaugurados el de *Jesus María* en 1827, en la calle de Cienfuegos; el de *Tacon* el 15 de Abril de 1838 con la comedia «D. Juan de Austria;» el *Diorama* y el *Teatro Principal*, destruido por el huracan de 1846, el que se llamó al fundarse en 1775 *Coliseo*. (1) En éstos, como en los teatros de otras poblaciones de la Isla, trabajó siempre en el mismo papel de gracioso, en el que no tuvo quien le aventajase, al que dió originalidad sin exagerarlo, y en cuyo largo período de cincuenta años ni un momento perdió el aprecio de un público que recompensó su mérito con demostraciones que pocos actores despues de él han conseguido en nuestra escena. En una de sus célebres *Décimas*, y ya en el ocaso de sus años, decia al pueblo:

«que aun en las desgracias mias,
me siguen tus simpatías,
á donde quiera que esté »

Con talento é instruccion, cultivó la literatura con buen éxito y compuso algunas piezas dramáticas. Una pulmonía llevó á la tumba, el 22 de Junio de 1850, al fundador de nuestro teatro. En la funcion de gracia concedida á los actores, era costumbre que el beneficiado pusiera á las puestas del teatro una bandeja sobre una mesa, en la cual el público depositaba el importe de la entrada, sentándose el beneficiado en la que conducía á los palcos y lunetas. Cobarrubias cogió buenas sumas en sus beneficios; pues lo corrien-

---

(1) En 1846 se hizo el *Circo Habanero* ó de Villanueva, en 1867 se abrió el de *Ariosa* calle del Consulado al fondo de lo que fué Diorama, el cual desde Setiembre de 1874 tomó el nombre de *Cervantes*. El de *Albisu* en 1870, que se llamó despues de *Lersundi*. En 1818 se destinó un palco á los Capitanes Generales en los teatros de la Isla. En 562 fué el primer teatro en Atenas y en Setiembre de 1752 se construyó en Williamsburg, Virginia, el primero que hubo en América. En 1529 Le Fuisiu compuso á «Sofonizba,» primera tragedia italiana; y en Florencia en 1600 se dió la primera ópera que fué «Dapne,» poesía de Octavio y música de Perí. En 1658 se representó en Paris la primera ópera y fué «Pomone.» La Habana tuvo ópera española en 1836.

Digitized by Google

te era le diesen, por lo ménos, el duplo de la entrada, la que costaba cincuenta centavos. Las *Décimas* con que anunciaba sus beneficios eran populares en el país. Recordamos una de ellas, que era como sigue:

«Ya oigo á los genios uraños
Decir «me hago el jovencito»,
Porque en la funcion que cito
Te ofrezco *mis quince años:*
Dirán que estos son engaños,
Porque tengo mucho más;
No los niego, mas verás,
Puesto que en todo eres lince,
Que aunque te ofrezco mis *quince*,
No me escondo los demás.»

Fr. Ignacio Moreno.

Mas conocido por el Padre Santo, nació en Cádiz en 1802, y contando siete años de edad llegó á Guatemala donde se consagró á la vida monástica, en la Orden de San Francisco.—«La naturaleza le habia vaciado en el mismo molde en que se formaron esos santos religiosos que hoy vemos en los altares.—El Padre Moreno considerado como hombre religioso es una notabilidad, como hombre caritativo merece un recuerdo; y su vida fué tan penitente como las que nos refieren las leyendas de los Santos.» (1) El Padre Moreno vino á la Habana con el Arzobispo Casaus y en 1833 pasó á Guanabacoa, residencia que fué del Gobierno de la Habana en 1555 y en cuya Villa se depositaron los primeros enjambres de abejas traidas de la Florida en 1764, las que en 1770 produjeron la cera suficiente para el culto religioso. Reformó y adornó la Capilla de San Francisco, Convento fabricado por Fr. Alonzo Sanjurjo, (de quien tomó nombre el baño así llamado) y del que fué su primer

(1) Elogio de Fr. Ignacio Moreno, por Bachiller.

Digitized by Google

Prelado Fr. Juan Tomás en 1719 (1). Los Escolapios, llamados tambien Congregacion Paulina, de Paulo V que la aprobó, residen en el Convento desde Agosto de 1857, y fué su primer Rector el habanero D. Bernardo Collazo (2). Se encargaron de la Escuela Normal de profesores y hoy es Seminario de 1ª y 2ª enseñanza con un buen Gabinete de Física establecido en 1858. Dedicados estos clérigos á la enseñanza, tienen la obligacion de que un religioso conduzca á su casa los alumnos cuando salen de la escuela para que no se detengan á jugar en las calles. Moreno se consagró á la Conservacion del Cementerio que se amplió en 1860 y en su Capilla se venera á Jesus del Potosí, imágen que se supone fué aparecida al indio Jusepe Bichat, en medio de muchos milagros. (Véase el Apéndice). El Altar Mayor es de estuco y se debe á Moreno, quien amplió el Presbiterio y fabricó habitaciones por ambos lados, que dieron á la ermita la forma de una cruz. El Padre Moreno murió el 11 de Octubre de 1850 y fué sepultado en el Potosí, ermita que era de la estancia del Capitan Anton Recio, fundada en el cerro de ese nombre en 1675, de donde se llamó del Potosí. La virtuosa y caritativa Sra. Dª Catalina de Estrada de Mantilla construyó á su costa seis bóvedas para el público y dos para el clero secular y regular. En este lugar quiso fundar la ermita de Regla el peregrino Manuel Antonio, natural de Lima y primero que tuvo licencia para vestir hábito. En Guanabacoa hubo la ermita del *Ermitaño* en 1802, costeada por D. Sebastian Fosati, comerciante que habiendo sufrido reveses se domicilió en esta Villa en 1791 y se hizo notable por su caridad. Solo admitía para el Santo aceite para el alumbrado. Era natural de Cádiz y falleció el 14 de Setiembre de 1814 á los 65 años de edad.

---

(1) Además del baño de *Fr. Alonzo* existen en Guanabacoa los del *Español*, *Nuñez*, *Barreto*, *La Negrita*, *Casanova*, *Albañil* y *La Condesa*, que tomó nombre por los baños que allí se dió la madre del Conde de Vallellano y se hallan en la calle de la Concepcion frente á la Casabería. El baño de los Padres ya no existe.

(2) En 3 de Mayo de 1857, se instaló en Pto. Príncipe la Escuela Pía. El P. Bringas, religioso del Convento de San Francisco en Guanabacoa, dejó escritos importantes de Teología y Filosofía.

Digitized by Google

Dr. D. José Zacarías Gonzalez del Valle.

Nació en la Habana el 5 de Noviembre de 1820, estudió filosofía en el Seminario de San Cárlos, y una oposicion á la cátedra de Texto Aristotélico le valió la Licenciatura en Derecho, recibiéndose de Abogado en la Corte (1). Los Doctores en Filosofía se llamaban *Maestros* en la Universidad Pontificia, que concedió el primero el 6 de Enero de 1728 á Fr. Juan Salcedo; y cuando ésta tomó el título de Literaria, fué Zacarías el primer graduado de Doctor en esta ciencia. La muerte de Adela, hiriendo las fibras mas sensibles de su corazon, despertó su lira, dando á luz la *Guirnalda Fúnebre*, de la cual tomamos las siguientes estrofas *Al Anillo:*

«Unete á mí para siempre!
para siempre, cielo santo!.....
ven á recibir el llanto
de mi pobre corazon.

«Ven pues y el lugar ocupa
que ocupabas en su mano,
pues el destino inhumano
en eso nos hermanó.

«Antes de adornar su mano
largo tiempo en mí estuviste,
y quiso la suerte triste
que vuelva á tenerte yo.

(1) Los primeros procuradores por Cuba Pánfilo Narvaez y Antonio Velazquez, pidieron al Emperador que no se permitieran letrados en Indias. En 1784 y 89 se prohibió que los naturales del país se recibieran de abogados para reducir su número. En 4 de Junio de 1868 se prohibió el ejercicio de la abogacía en Ultramar á los empleados públicos letrados. El 6 de Julio de 1823, por Rl. Decreto se permitió á los abogados eclesiásticos el ejercicio de su profesion en asuntos civiles y el ser defensores en los criminales.

Digitized by Google

«Mis ojos mústios se clavan
en tu círculo de oro
pidiéndote, ay! el tesoro
que mi pecho te confió!

«Paréceme que despides
de su cuerpo el blando aroma
y linda en la mente asoma
su fantástica vision. » (1)

No obstante la enfermedad que lentamente le arrastraba á la tumba, rodeado de sus discípulos de Física, de cuya ciencia era Catedrático, emprendió en Abril de 1850 una série de observaciones por las que demostró no ser cierto lo que algunos afirmaban, que el cólera. que entónces reinaba, venía acompañado de una falta notable y hasta completa de accion eléctrica en los aparatos destinados para estos esperimentos. El iman artificial no dejó mal á nuestro estudioso compatriota; pues no se notó en él la mas leve disminucion en su fuerza, el cual siguió cargando sin la menor novedad la bala y armadura que por su atraccion sostenía (2). Zacarías, buscando un alivio á su cruel dolencia, marchó á Sevilla, en donde murió el 17 de Octubre de 1850, y al siguiente año conducidos sus restos á la Habana, se les dió sepultura en la bóveda del Espíritu Santo.

Del Elogio fúnebre leido en la Universidad tomamos lo siguiente: Presentando á Valle como filósofo decia su panegirista, que lo fué—«desde el primer momento en que la ciencia de las ciencias alumbró y fecundó sus facultades,—filósofo en sus creencias y doctrinas, como en la práctica de la vida mas íntima; filósofo en la educacion de los niños, como en la cátedra universitaria;

---

(1) Cuando se trasladaron los restos de Adelaida Alonzo de la bóveda de los Doctores al nicho, se cubrieron con un manto de raso blanco en que estaba bordada una cruz de oro, y sobre el cual se colocó una biblia, una imágen de Ntra. Sra. de las Mercedes, doce rosas y una cajita de plomo que contenia una guirnalda fúnebre con esta inscripcion:

«*En honor de Adelaida Alonzo y Renté.*»

(2) Al inglés Mr. Cauton, en 1751, se debe la piedra iman.

Digitized by Google

filósofo, en fin, en las cuestiones mas elevadas de la psicologia y de la jurisprudencia, como en sus estudios de la naturaleza física, como en los mismos arrebatos de su poética imaginacion»—«En cuanto á su estilo, que se distinguia por su pulcritud y correccion, decia—Valle comprendia toda la excelencia y hermosura de esta lengua de Castilla que adunándose con todos los tonos, con todos los sentimientos, con todas las circunstancias, ora nos deleita y adormece con suave melodía, ora resuena con grave y sonoro compás, ora en fin, varonil y gallarda, hace vibrar y estremecer las fibras mas recónditas del corazon. No es pues de estrañar que siempre procurase ser fiel á los preceptos del buen gusto;—él sabia gozar en los arrullos de la brisa, aterrarse con los bramidos del mar en su lucha perenne con la tierra, condolerse con el afligido—y todo eso pudo expresarlo, ya en versos cadenciosos y correctos, ya en elegantísima y bien cortada prosa.»—«Como abogado—Valle estaba dotado de esa honradez que esencialmente inelástica no admite el más ni el ménos, ni los puntos de vista relativos, ni los grados de incorruptibilidad, ni las escusas de las circunstancias, ni ninguna de las mil sutilezas con que la injusticia y la maldad se encubren y disfrazan tantas veces para ofuscar y pervertir la natural sindéresis del hombre, el fallo imparcial de la conciencia.—El fué de esos pocos hombres que tienen el corazon bastante generoso para poder desempeñar el magisterio con todo el desinterés, con toda la abnegacion que por su naturaleza exige.»—Valle habia nacido para maestro, tarea que era para él, como el mismo decia, *tan necesaria como deliciosa*. Muchas obras dejó inéditas y publicó unas en la *Siempreviva*, otras en la *Cartera Cubana*, en el *Plantel* y en el *Diario de la Habana*.—Sobrino del Dr. Z. Valle lo era el Dr. D. Antonio Suarez Inclan, de grandes esperanzas y de una instruccion superior á sus años. Escribió una brillante tesis sobre generaciones espontáneas. Falleció el 5 de Marzo de 1866 y Cuba le lloró con tristeza y le consagró en su historia un lugar al lado de los hombres útiles, instruidos y virtuosos.

Excmo. Sr. D. Manuel Ena.

Pocos hombres han reunido un conjunto de circunstancias mas recomendables que el General Ena; tan honrado como caballero,

Digitized by Google

tan buen español, era como militar de un valor frio y á toda prueba. Dotado de una naturaleza de bronce, sufria con la misma indiferencia la sed que el hambre, el sol que el agua, el calor que el frio, juzgando imposible que nada resistiese á su valor. En el caserío del *Morillo*, en la boca del rio *Manímaní*, desembarcó Lopez al mando de 500 piratas el 12 de Agosto de 1851, penetrando en las Pozas, poblacion que data de 1685 y se fundó en la hacienda *Cacaraguara*, cediendo el terreno para fabricar una casa para escuela el Dr. D. Fernando G. del Valle. (1) Ena el 17 con una fuerza de 1.500 hombres, cuatro piezas y 120 caballos les obligó á dejar sus ranchos precipitadamente, en cuyo momento adelantándose el intrépido General sobre el flanco enemigo para detenerlo en su retirada (dia 18), recibió una herida mortal que le puso en el caso de mandar hacer alto á su columna. Ena vino á la Habana con el General Concha, de cuyas *Memorias* hemos tomado estas notas, y desempeñaba el destino de Segundo Cabo. Dedicado á la carrera de las armas, concurrió á las campañas dadas con motivo de la guerra de sucesion, habiendo llegado á Teniente General. Conducido el cadáver á la Habana el 19, se depositó en la iglesia Catedral, y con todos los honores debidos á su alto rango en la milicia fué conducido la tarde del 20 de Agosto de 1851 al Cementerio de Espada, donde quedó depositado, anotándose su enterramiento en la bóveda de los beneméritos de la pátria. En la Capilla permaneció hasta que fué trasladado á su país natal, en donde se le labró un sepulcro costeado por los aragoneses residentes en la Habana. Ena fué el primer subinspector de infantería, 1850, que hubo en la Isla y de caballería D. José Lemery, el propio año.—La viuda de Ena partió para la Península el 8 de Setiembre de 1851, en el vapor de guerra Isabel la Católica, y habiendo ido á despedirla el Brigadier D. Francisco Acosta, fué este atacado á bordo de dicho buque de

---

(1) Narciso Lopez nació en Caracas, sirvió en el ejercito español, y rebelado contra el Gobierno se refugió en N. Orleans. De aquí partió con 600 aventureros, abordo del vapor *Créole*, desembarcando en Cárdenas el 19 de Mayo de 1850. En el siguiente año y en el vapor *Pumpero*, emprendió el camino que lo condujo al cadalzo. Desde 1830 data en la Isla el uso del Garrote y en él espiró Lopez el 1º de Setiembre de 1851.

Digitized by Google

de la Universidad Pontificia, en la cual recibió los grados de Bachiller en Filosofía y en cánones y en 1810 los de Licenciado y Doctor en esta Facultad. Por oposicion obtuvo la cátedra de vísperas de cánones, de cuyo claustro fué decano. Sirvió la sindicatura del Ayuntamiento de la Habana, del que fué alcalde ordinario en 1835 y regidor. Fué vocal de las juntas de Maternidad, de Policía y de la que se formó para juzgar á los autores de la sublevacion de Peñas-altas en 1812; sócio de la Sociedad Patriótica, fiscal de las causas de represalias, Procurador Ecónomo y Síndico de la provincia de S. Helena, convento de San Francisco de la Habana y elegido diputado á Córtes en 1836. Acusados de incendiarios varios individuos del regimiento de la Luisiana en Panzacola en 1810, el ilustrado dictámen que dió puso en claro la inocencia de aquellos. En la Audiencia Pretorial se recibió de Abogado y ella le comisionó para promover el cobro de penas de Cámara. Era decano del Colegio de abogados y sirvió otros cargos públicos con exactitud y tino, mereciendo del Gobierno, entre otras gracias, los honores de Auditor de Marina en Mayo de 1847. Falleció el 23 de Enero de 1858 y fué sepultado en nicho del primer patio.

Dr. D. Salvador José Zapata.

Nació en Galicia y muy jóven vino á la Habana, en donde estudió Farmacia y se recibió de farmacéutico en 1813 por el Proto-

---

cho y en Filosofía D. Gaspar, accesor militar, fiscal de la Pontificia y falleció el 13 de Julio de 1803. Otros miembros de esta familia, Fernandez de Velasco, han pertenecido á los claustros de la Universidad de la Habana. Al de cánones, Dr. D. José, catedrático, fiscal y comisario de la Pontificia, y al de Teología los agustinos Fr. doctor D. Manuel, catedrático que murió el 2 de Agosto de 1801 y Dr. Fr. Agustin, catedrático del Maestro de las Sentencias, Prior del convento, calificador del Santo Oficio y maestro del padre A. Caballero. Fr. José, catedrático que murió en Setiembre de 1822, y D. José Mariano, fiscal de la Pontificia, que falleció el 26 de Agosto de 1807. Su esposa Doña Gertrúdis Figueroa, falleció el 4 de Febrero de 1827, de resultas de la estropeada que llevó por el caballo de un Dragon el 26 de Enero á inmediaciones de la iglesia de Guadalupe en la calle de la Salud.

Digitized by Google

medicato. La borla de Doctor en esa ciencia se la concedió la Junta de Farmacia, de la que fué vocal. En la calle de San Ignacio, esquina á la de la Obrapía, estableció la botica que aun se conoce por su nombre. La casa en que vivió y murió, calle de la Amistad, esquina á la de San Rafael, la legó para establecer una Escuela gratuita que se inauguró el 20 de Abril de 1873; educa 130 alumnos esternos y 20 internos, y á éstos los mantiene. Ocho casas legó para con sus productos sostener tan benéfica institucion, la cual puso bajo los auspicios de la Seccion de Educacion de la Sociedad Económica. Murió Zapata el 22 de Abril de 1853. Su amigo y compañero el Dr. D. Severo Leon y Casanova falleció el 22 de Julio de 1867 y fué sepultado en el nicho 183 del tercer patio. Leon se recibió de farmacéutico en 1823, y establecida la Junta de Farmacia fué el primero que recibió de ella la borla de Doctor en esa facultad y de la cual fué vocal hasta la estincion de dicha Junta. Este habanero, incansable para el trabajo, que brilló por su honradez y moralidad, fué inspector de Medicina de la Real Armada, Subdelegado de Farmacia, Juez Real de la Universidad, y desempeñó otros destinos gratuitamente y á satisfaccion del Gobierno. Su hijo el Dr. D. Tomás conserva la farmacia que estableció su escelente padre en la calle de la Reina ó de San Luis Gonzaga. Fué la primer botica en la Habana que elaboró la manteca de cacao. De los farmacéuticos antiguos de la Habana lo es el Ldo. D. Miguel Próspero Barata. Nació en Villaclara en 1793 y en el convento de San Francisco estudió latin y Filosofía, recibiéndose de farmacéutico en 1810. Su nombre lo conserva la inyeccion que compuso, muy acreditada y de mucho uso en el pueblo, para la curacion del flujo á que lo destinó el Ldo. Barata, por cuyo nombre se conoce todavía la botica que fundó en la calle de la Salud.

R. P. M. Dr. Josê María Miranda.

Cencio Savelli, elegido Papa con el nombre de Honorio III, fué el primer Pontífice que concedió indulgencias en la canonizacion de los Santos; prohibió en 1220 la enseñanza del Derecho civil en París, murió en 1227 y aprobó la Orden de Santo Domingo en

Digitized by Google

1216. Creó en su palacio el empleo de Teólogo doméstico, con el nombre de Maestro del Sacro Colegio, para que lo sirviese un dominico, comunidad que penetró en Cuba en 1514, en la que fué su primer vicario Fr. Gutierrez de Ampudia, que vino de la Isla Española con varios religiosos de esta órden, á los que ha debido la juventud del pais útiles servicios. El convento de Predicadores de la Habana, en el que fué religioso San Luis Beltran, cuna de nuestras ciencias, fanal de la literatura cubana, famoso por la Universidad pontificia, encerraba distinguidas capacidades que fueron lumbreras de la Iglesia y de la ilustracion. Allí brillaron Espínola, Gonzalez, Liberato García, Govin, los Andreus, Cernadas, (1) Sarmiento, Infante, Guillermo Suarez, nativo de Guanabacoa, y otros no menos célebres dominicos. Fr. José María Miranda pertenece á esa brillante pléyade de predicadores, que con la elocuencia de su palabra y el poderío de la ilustracion hicieron grandes servicios á la Iglesia y al siglo. Nació el 21 de Noviembre de 1802 en Guanabacoa, (nombre indio que significa lugar abundante de aguas) y villa de la que fué decidido protector Felipe V, quien sufria la monomanía de que se creia muerto y preguntaba por qué no le enterraban. Dedicado Miranda al sacerdocio, entró de novicio en el convento de Dominicos de la Habana en 1817, y se ordenó de sacerdote el 21 de Diciembre de 1826. Era catedrático de Filosofía y Teología, en cuyas dos facultades era Doctor. Célebre latino, dió esta clase en el Colegio de Humanidades. Desempeñó el Rectorado en 1838, y relecto en 1842, en sus manos exhaló su último suspiro la Universidad Pontificia, que debió el pais á estos buenos religiosos, los que con tanto crédito la conservaron en el largo período de 125 años y de la que tan distinguidos discípulos salieron. En ella se graduaron de Doctores en Teología, en 1789 el Pbro. D. Salvador San Martin, y en 1805 Fr. Francisco Hipólito Sanchez, obispos que fueron el uno de Lugo y el otro de Chiapa en Méjico. Todo cubano en cuyo corazon tenga asiento la gratitud, deberá siempre pronunciar con respetuosa veneracion el nombre de las órdenes monásticas que brillaron en esta tierra de Cuba, donde nacieron nuestros padres, pobres los más de ellos, que á no ser por los frailes no hubieran sus nietos podido ocupar el lugar distinguido que hoy tienen

(1) Véanse sus biografías.

Digitized by Google

muchos de estos en nuestra sociedad. En sus trajes y ceremonias, en sus fueros y privilegios, en los refrescos que daban (1), en los paseos en mulas con que celebraba el Claustro Universitario algun fausto acontecimiento y hasta en la ceremonia del Vejámen (2), el cubano agradecido solo verá recuerdos gratos de mejores tiempos que alegrarán su corazon generoso y sensible. Trofeo de ingratitud será toda censura, todo sarcasmo con que se pretenda ridiculizar primitivas costumbres, las que no han faltado en todos los países civilizados. El carácter sagrado de los dominicos, la generosidad que los distinguia, y el amor á la disciplina y prestigio de su órden, permiten afirmar que no obtenian tan ilustrados religiosos dos y tres borlas por conquistar propinas, tan mezquinas entonces, como tampoco creemos que fuera el lucro y la codicia lo que arrastraron á vários médicos á graduarse de doctores en Medicina, en Filosofía y hasta en Derecho civil (3). El egoismo, la codicia y el deseo de atesorar, usurpando derechos adquiridos y atropellando consideraciones sociales, han brillado en otros terrenos, no en el templo que á la ilustracion elevaron en la Habana Fr. Diego Romero y sus compañeros en el convento de Letran, creacion á la que solo con-

---

(1) Refrescos favoritos de nuestros padres lo fueron el *Agua loja* y la *Zambumbia*, introducida esta bebida de Méjico. Era muy usada en esa época el *Agua de Bollo*, que sacaban del maiz de que se hacen los bollos de mina.

(2) El Vejámen pertenece á los primitivos tiempos de la Universidad Pontificia; ceremonia que consistia en un discurso en el cual se criticaban los defectos físicos y morales del graduando, y lo pronunciaba un doctor nombrado por el Rector.

(3) La muceta y borla amarilla representan la Medicina, el azul la Filosofía, el blanco la Teología, el morado la Farmacia y el color rojo la Jurisprudencia; siendo los troyanos los primeros que dieron nombre á los colores, y Aristóteles les dió el de los siete planetas, llamando Marte al encarnado, Júpiter al azul etc. Los antiguos heraldos llamaron al amarillo oro y al blanco plata, *Gules* al encarnado, y *azur* al azul, simbolizando el *oro* el ciprés, la *plata* la palma, *Gules* el cedro, *azur* el álamo, *Púrpura* la sabina, etc.

Digitized by Google

la violenta aplopegía que lo llevó al sepulcro. Se inhumó en nicho del segundo patio.

La Condesa de Merlín.

Sta. Sinclética es la primera mujer que se consagró á la vida religiosa; en Búrgos, en 1218, se fundó el primer convento de monjas de Santa Clara que hubo en España, y el primero de estas religiosas en la Habana se debe al Capitan General D. Pedro Valdés, que gobernó la Isla de 1602 al 608. No podia mirarse como tal monasterio el Beaterio de Teresas que existió por los alrededores del convento de San Juan de Dios, y el cual terminó con la vida de su fundadora Magdalena de Jesus, muerta en 1627, vendiéndose las casas que ocuparon. El virtuoso Valdés, en 6 de Abril de 1603, reunió en la parroquial mayor á todos los vecinos para que contribuyesen á erigir el primer convento de monjas en la Habana. Con 12,368 pesos contribuyeron; pero hasta el 20 de Diciembre de 1632 no se obtuvo Real licencia, y el año de 1635 se eligió el terreno, que es el que hoy ocupa el de Santa Clara, el mayor y más antiguo convento de esta ciudad. A ella llegaron las fundadoras en 1644: Sor Angela de Jesus María, vicaria; Isabel de San Juan Bautista, maestra de novicias; Antonia de la Encarnacion, tornera, y Luisa de San Vicente, portera; de las que era principal Catalina de Mendoza, que fundó el monasterio de su órden en Cartagena de Indias en 1617, de donde vino á la Habana y murió en 1713 (1). En dicho Monasterio, estando en fábrica, falleció la primera monja, segun cuenta el Regidor perpétuo de nuestro Ayuntamiento, Sr. Arrate, la R. M. Emerenciana de Santa Clara de la Paz, la que, estando privada de la vista, mereció el estupendo favor de que, al recibir la hostia consagrada, le volvió ese precioso sentido. Dedicadas

(1) El 15 de Octubre de 1875 falleció la R. M. Sor Dolores de la Natividad de Jesus Cordovés, Definidora del Monasterio de Santa Clara, hermana del Dr. D. Isidro Cordovés, uno de los facultativos que gozan de la mejor reputacion en esta ciudad por su filantropía y caridad.

Digitized by Google

las monjas de Santa Clara á la enseñanza, admitian pensionistas, y en ese número entró en el convento la hija del conde de Jaruco y de Mompox (1) Dª Mercedes Santa Cruz, que fué despues Condesa de Merlin. Nació en la Habana en 1789, y murió en París en Abril de 1852. En aquel Monasterio tenia dos tias hermanas de su abuela paterna. La mayor era la Abadesa. Tierna y sensible, Mercedes en aquel encierro tuvo por único consuelo la amistad de la madre Santa Inés. Como su padre se negó á sacarla de esa clausura,—abracé, dice en sus memorias, la firme determinacion de salir de allí.—Una generosa jóven la favoreció en su empresa, y abandonando aquellas rejas, fué recibida con agrado por su bisabuela materna, á cuyos cuidados habia quedado. Contando 13 años de edad partió con su padre á Madrid, residencia de su madre la Sra. Doña Teresa Montalvo y Ofarrill, sobrina del habanero teniente general D. Gonzalo Ofarrill, nacido en Enero de 1754, educado en la escuela de Sereze en Francia y muerto en París el 19 de Julio de 1831. (Véase la página 34) (2). Abandonó Mercedes su país el 25 de Abril de 1802, en la escuadra del Almirante Gravina, y el mismo dia en que el barrio Jesus Maria perdia por un incendio 1,332 ca-

---

(1) En la ciudad de Mompox, de donde tomó nombre ese condado en Nueva Granada, en la América meridional, se construian barcos chatos llamados *Champanes*, semejantes á los que usaban los indios aborígenes antes de la conquista y destinados para continuar la navegacion por rios. Casi todos sus habitantes adolecen de lamparones.

(2) O' Farril sentó plaza de cadete en la Academia Militar de Avila en España; de la que fué profesor de matemáticas y Director del Colegio Militar del Puerto de Santa María. Se distingió por sus talentos militares y por su valor; figuró como Ministro cuando Napoleon I invadió la Península y desempeñó la embajada de Berlin, en cuya fecha se encontraba en la Habana el Baron Humbold. Ambos eran amigos y O' Farril le autorizó para percibir allí sus rentas, miéntras aquel tomaba en Berlin las del Baron. En Enero de 1801 llegó este de la Guaira á la Habana, de la que se retiró en mayo de 1804. El sábio naturalista subió el Chimborazo á mayor altura que ningun otro. Murió en Mayo de 1852 y nació en Berlin en 1769.

Digitized by Google

sas y 1,265 accesorias y cuartos, donde habitaban 11,350 personas. El talento despejado de esta habanera recibió una brillante educacion á la sombra de una madre cuya belleza, finos modales é ilustracion, habian convertido su elegante morada en el centro de la mejor sociedad de Madrid. Allí leyó Quintana sus trajedias de Pelayo y Duque de Viseo, disertaron Moratin, Melendez, Maury y otros literatos, Goya y Duger presentaron sus mejores cuadros; en casa de la Condesa de Jaruco se dieron á conocer los primeros músicos y cantores de la época. Casó Mercedes en 1810 con el Conde Merlin, general francés, pasando á huir á Paris. De nobles y generosos sentimientos y animada por el deseo de hacer el bien, su enlace lo solemnizó consiguiendo la vida de dos prisioneros que iban á ser víctimas de su patriotismo. El 7 de Julio de 1840 visitó su país, é invitada por la junta de la Casa de Beneficencia, en cuya fundacion tomó una parte activa su tia la Condesa de Jaruco, Mercedes cantó varias piezas en un concierto que á favor de los fondos de ese Asilo dieron varias señoras de lo mas escogido de la Habana. Escribió con el título de *Viage á la Habana* las impresiones que experimentó en su tierra natal, á la cual decia:—«Salud, isla encantadora y virginal! Salud, hermosa pátria mia! En los latidos de mi corazon, en el temblor de mis entrañas, conozco que ni la distancia ni los años han podido entibiar mi primer amor. Te amo y no podría decir por qué: te amo sin preguntar la causa, como la madre ama á su hijo y el hijo ama á su madre: y te amo sin darme y sin querer darme cuenta de ello por el temor de disminuir mi dicha .....Cuando respiro este soplo perfumado que tú envias, y lo siento resbalar dulcemente por mi cabeza me estremezco,—y creo sentir la tierna impresion del beso maternal;—y cuando veo esas palmeras seculares que encorvan sus orgullosos penachos hasta los bordes mismos del mar, creo ver las sombras de aquellos grandes guerreros, de aquellos hombres de voluntad y energía, compañeros de Colon y de Velazquez, creo verlos orgullosos de su mas bello descubrimiento inclinarse de gratitud ante el Océano, y darle gracias por tan magnífico presente.» Apénas divisó el balcon de la casa de sus padres y los campanarios de la ciudad, «En ellos, dice, reconozco el de Santa Clara, y me figuro distinguir encima de él la imágen de Santa Inés sosteniéndose allí como una nube ligera, con su rostro pálido y sus grandes ojos negros.» *Mis doce primeros años, Sor Inés ó Santa Rosa* fueron las primeras obras de la Merlin que se publicaron; y mas tarde sus Memorias, Madama Melibran, La es-

Digitized by Google

clavitud en Cuba y el Viage á la Habana, obras todas, que, dice la Avellaneda, deben su principal mérito á la naturaleza y gracias del estilo, y cuyo lenguage está lleno de sentimiento y de colorido.

D. Anacleto Bermudez.

Nació en la Habana en Julio de 1806, y en el Seminario de San Cárlos, mansion del saber, que ilustrados sacerdotes repartian, recibió su educacion jurídica. Dotado de profunda penetracion, de génio observador, de amor á las ciencias, de sentimientos virtuosos, de carácter afable y de natural elocuencia, llegó á ser de los primeros jurisconsultos del foro habanero. Con el seudónimo de Fileno publicó en la *Cartera Cubana* composiciones poéticas llenas de bellezas. Un violento ataque cerebral lo llevó á la tumba el 1º de Setiembre de 1852 y embalsamado el cadáver fué conducido á pié y en hombros de sus compañeros desde la casa mortuoria al cementerio y seguido de un numeroso acompañamiento. Dominado por el ánsia de practicar el bien, jamás se ocupó de exigir ni aun la justa retribucion de sus afanes. Tal fué el proceder de otro abogado no menos recomendable, D. Juan B. Galainena y Basabe, que se dedicó con un raro desinterés á servir á la sociedad, pues jamás cobró honorarios. Nació en la Habana en Febrero de 1751, se recibió en la Audiencia de Méjico en 1776 y murió el 22 de Mayo de 1833. Cortó muchos pleitos y proporcionó á las familias la tranquilidad y la paz de que otros han sacado provechoso partido. Era caritativo como su compañero Bermudez, no fueron vanidosos y ámbos abogados gozaron de gran concepto, como tambien lo tuvo el Dr. D. Sebastian Fernandez de Velasco y Aguiar, hijo del Doctor D. Pedro. (1). Nació en la Habana, fué censor régio, y vice-rector

(1) D. Pedro se graduó de Doctor en Derecho en 1755 y fué padre del Doctor en cánones Pbro. D. Doming, consultor del Santo Oficio, conciliario de la Pontificia y cura de Güines; del dominico, doctor en Teología Fr. Ignacio, calificador del Santo Oficio, secretario de la Pontificia y murió de cura en Managua; y Dr. en Dere-

Digitized by Google

tribuyeron el Monarca de Castilla con su Real aprobacion y con la gloria de bendecirla el Pontífice Inocencio. Era costumbre respetada por nuestras familias la de ingresar en una órden religiosa uno de sus miembros. Estos frailes llevaban á su lado á sus hermanos y consanguíneos y se encargaban de educarlos, y de los muchos que pudiéramos mencionar citaremos al dominico Fr. Pedro, que educó á su sobrino el Dr. Romay, y al Dr. Cowley, que debió su educacion á su tio el belemita Fr. Mariano Jimenez.

Miranda fué prior, que es lo mismo que Abad, nombre hebreo; los que empezaron á usar ornamentos episcopales en 1091 por disposicion del Papa San Silvestre, llevando un velo pendiente del báculo para diferenciarse de los obispos; Clemente IV les suprimió las piedras preciosas en las mitras, las que quedaron reservadas á los obispos. Murió Miranda en la Habana el 28 de Octubre de 1853 y fué sepultado en la bóveda de los dominicos, cuyo primer convento en esta ciudad fué la iglesia que habia fabricado el clérigo Andrés de Nís. El R. P. M. Dr. Fr. Miguel Morejon, habanero, fué el primer Rector que haya muerto desempeñando ese destino en la Universidad Pontificia. Fué catedrático de Artes y de Teología, Rector seis bienios y falleció en 1803. Por acuerdo del Claustro y con anuencia del Vice-Real Patrono, se paseó en procesion su cadáver por las goteras del convento, tocando la música de la Catedral. El R. P. Dr. Fr. Agustin Royé, fué el segundo Rector que murió en Noviembre de 1808, segun consta en el archivo de los dominicos, á quienes siempre defenderán los cubanos agradecidos, como ellos procuraron defender sus libros de Actas y asientos Universitarios, cubriéndolos de pergaminos, medio de empastar que entónces se seguia, y los que están escritos con clara y arrogante letra española por los mismos frailes; siendo digno de mencion el habanero R. P. M. Fr. Juan Chacon, muerto en 4 de Enero de 1782, el que en 1761 pidió nuevas cátedras para la Universidad, entre ellas una de física esperimental, que fué desaprobado por la Corte en 1767. Bastaba el grado de Bachiller para el ejercicio de la medicina y de la abogacía, y la autorizacion para ejercer ámbas profesiones solo podia darla el Protomedicato á los médicos y á los abogados la Audiencia. Eso explica por qué habia Doctores en medicina que solo ejercian la cirujía; pues este grado ni el de Licenciado era necesario para obtener aquellas autorizaciones. Hoy al recibirse de Licenciados en la Universidad, quedan autorizados para ejercer dichas profesiones; los abogados tienen que incorporarse en la Audiencia.

Digitized by Google

Matilde Dominguez.

Era *marinata* ó *talasógena*, nombre que llevan los nacidos en el mar. Matilde nació á bordo del buque que conducia á sus padres á la Habana, que fueron los actores D. Francisco y Dª Juana Gonzalez. Esta murió á manos de su esposo, en un momento de extravío, quitándose tambien la vida D. Francisco. Ambos se hallaban en Cienfuegos. Dedicada Matilde á continuar la profesion de sus infortunados padres, que con ella le legaron triste como terrible herencia, hizo su estreno despertando gran entusiasmo, al que mucho contribuyó su despejo y buenas disposiciones, su hermosa figura, su voz llena y sonora y las preciosas formas con que la naturaleza la habia dotado. (1) Llegó á ser la actriz favorita del público habanero y se la mira como la fundadora de la zarzuela en Cuba, en las que recogió gran cosecha de aplausos, siendo llamada á menudo á la escena para arrojarle multitud de ramos de flores y coronas, con las que el público le demostraba su entusiasmo, el que no le abandonó ni en su tránsito á la tumba. Esta desventurada se presentó la

(1) Al Marqués de la Torre, D. Felipe Font de Viela, debió la Habana su primer Teatro llamado Principal, destruido por el huracan de 10 de Octubre de 1846. Ocupaba el terreno situado calle de los Oficios y de Luz y paseo de O' Donell. Al Sr. Viela se le debe el primer Paseo empezado en 1772 con el nombre de Nuevo Prado, el que en la época del Capitan General D. Gerónimo Valdés se llamó de Isabel II. En él se colocó una estatua pequeña de bronce de esta soberana en 1840, frente al teatro de Tacon, la que se quitó el 27 de de Mayo de 1857, y se puso el 19 de Noviembre de dicho año la de mármol trabajada por el escultor Garbey. La reemplazó una estatua de Colon el 6 de Enero de 1870, la cual estuvo colocada en el patio del Palacio de Gobierno desde 1862. Proclamado Rey de España Alfonso, volvió á su antiguo pedestal la estatua su madre, el 24 de Enero de 1875, ocupando la de Colon su primitivo puesto, donde hoy se vé, en el patio del Palacio de Gobierno.

Digitized by Google

noche del 22 de Noviembre de 1853 en el papel de Luisa en el «Valle de Andorra,» que tantos aplausos le valió de un público numeroso, que al siguiente dia contemplaba su cadáver con pena y sentimiento. Matilde dormia la noche del 23 el sueño eterno. Treinta puñaladas que recibió de su desgraciado consorte, á las siete de la mañana de este dia, la privaron de la vida, de la que intentó privárse su enagenado esposo. La muchedumbre de los admiradores de Matilde, que tanto la aplaudieron en otra escena, condujeron en hombros el cadáver al cementerio, donde se le cantó un solemne responso que acompañaron la orquesta, los coristas y las principales partes de la compañía de Zarzuelas. Fué embalsamada por el Dr. D. Nicolás Manzini, médico italiano que escribió, ademas de otras obras, una importante memoria sobre las hernias y su frecuencia en Cuba, y en cuya operacion le ayudó eficazmente el Dr. D. Patrocinio Freixas. Antes de darle sepultura al cadáver de Matilde, se leyeron varias composiciones en prosa y en verso.—En la calle de Luz, número 1, se suicidó en 1812 el marido de la celebrada actriz Dª Isabel Gamborino, despues de dejar á esta por muerta.

D. José María Duquesne.

Hijo de D. Pedro Claudio, sirvió en la marina francesa y llegó á Vice-Almirante. Nació el 16 de Diciembre de 1804 en la Habana y fué con su padre á Francia en 1815. En Enero de 1819 entró en la Escuela Naval de Angulema, y en 1821 se embarcó como guardia marina en la fragata Clorinda. Alférez de navío en 1830 recorrió las costas de Siria y concurrió á la conquista de Argel. Ya capitan de corbeta salió herido, cuando á la cabeza de las tropas atacó y tomó posecion de la Isla de Mogador, en Africa, la que fué constituida en 1760 por los cónsules europeos y algunos comerciantes moros. Gefe de la Estacion naval de las Antillas en 1854, é invitado por el Marqués de la Pezuela, que gobernaba la Isla, vino Duquesne á su pátria. Una aguda escarlatina lo arrastró al sepulcro en la madrugada del 3 de Julio. La tarde siguiente y en el convento de Sto. Domingo se celebraron las exéquias, saliendo el entierro de la calle de S. Salvador de Orta, antigua morada de Duquesne, en la que su madre le dió á luz y habian corrido los felices

Digitized by Google

dias de su infancia. Abria la marcha la escolta del Capitan General, á la que seguian la cruz catedral, clero y comunidades; el cadáver descubierto y en la mano derecha el sombrero, conducido en hombros de los marinos franceses, llevando las borlas el cónsul de su nacion, un gefe de los de la Escuadra, el Comandante General del Apostadero y el Subinspector de ingenieros. Detrás marchaban los dolientes, el cuerpo de marinería francesa de trage negro con su banda militar enlutada, una brigada de artillería de la marina española y el convite constituido por generales, gefes, oficiales de los cuerpos, títulos de Castilla, empleados de Hacienda, cónsules y muchas personas notables por su posicion, saber y riquezas. Dos batallones de infantería, un escuadron de lanceros al mando de un Brigadier y el carro fúnebre, al que seguia una fila numerosa de carruages, terminaban tan imponente procesion. Las exéquias terminaron por un responso cantado por el obispo Fleix, y la marinería francesa hizo las tres descargas. (1) La escuadra francesa y la española tiraron cada hora un cañonazo. En Santo Domingo quedó depositado el féretro, embalsamado su cuerpo hasta el 15 de Julio, en que fué conducido á Francia á bordo de la fragata mercante Clementina de aquella nacion.—Acribillado á balazos, cayó muerto en el cementerio de Bourget, al penetrar en él al frente de su compa-

(1) Dr. D. Francisco Fleix y Solanz nació en Lérida en 1804, cursó cánones y teología en Alcalá de Henares, Valladolid y Bolonia, y esta Universidad le confirió los grados académicos. Se recibó de abogado en los Reales Consejos y fué Provisor y Vicario del Obispado de Salamanca. Ordenado presbítero para una canongía en la metropolitana de Tarragona, entró á servirla en 1829. Capellan de honor y predicador de S. M., en 1845 se le nombró obispo de Puerto-Rico y en Abril del siguiente año se le trasladó al obispado de la Habana. Lo consagró en la Real Capilla en Madrid, el 31 de Mayo, el obispo de Córdova Dr. D. José Bonel, siendo asistentes los Obispos de Canarias y de Tuy. El 25 de Noviembre de ese año llegó é la Habana, tomando posesion de la Mitra al siguiente dia. En 1849 se le nombró Arzobispo de Cuba, puesto que renunció, y habiendo aceptado el de Tarragona partió para esta ciudad en 1865, donde falleció.

Digitized by Google

ñía el 21 de Diciembre de 1870 D. Pedro Duquesne y Arango, nacido en la Habana y al servicio de la Armada francesa. Era hijo de D. Pedro, hermano éste de D. José María.

D. Juan Valladares y Rosviche.

D. Teodoro Vaurigaud, natural de Matanzas, que estudió maquinaria y mecánica en Filadelfia, se presentó á la Sociedad Patriótica ofreciendo máquinas, modelos, etc., para enseñar un número de alumnos á maquinistas, siempre que se le diese local. Formada una suscripcion entre los hacendados, fué de los primeros el marqués Esteva de las Delicias en prestar su apoyo á tan útil proyecto, al cual se debió el cultivo de la cochinilla en el pais. El puso á disposicion de D. Antonio Gonzalez Balandres terrenos, operarios y cuanto más necesitó para esa siembra, habiendo llegado á sembrar más de 600 nopales en 1839. El 24 de Junio de 1845 se abrió la clase de maquinaria, y fué de sus primeros alumnos D. Juan Valladares. (1) Nació el 2 de Mayo de 1825 en Callajabos, en un cafetal de sus padres. Jóven de las mejores disposiciones y de carácter franco y bondadoso, se captó bien pronto las simpatías de sus condiscípulos y de la Empresa del ferro-carril de esta Ciudad, la que apreciando sus conocimientos en mecánica lo admitió en sus talleres. Ya práctico en el manejo de las locomotoras, corria los trenes de pasageros y los de carga hacía larga fecha, y el delicado y valiente Valladares salvó la vida de los pasageros el 15 de Noviembre de 1851. Se reparaba la línea entre S. Felipe y Bejucal, y aunque no habia señal que indicase peligro, el prudente maquinista disminuyó la velocidad de la máquina y se dispuso á suspender la marcha, debiendo á esta medida que el choque hubiera sido menos violento, pues descarrilado el tren cayó en una hondonada y lanzándose sereno á dar desahogo al vapor no reventó la caldera. Los carriles se hallaban

(1) D. Leon Beguerie, natural de Francia, alumno aventajado de la Escuela de maquinaria, murió del vómito á los 21 años de edad, el 26 de Julio de 1849. Fué sepultado en nicho del 1er. patio.

Digitized by Google

en su lugar, pero varios de ellos estaban sin clavar. La gratitud de los pasageros realizó una suscricion, la cual rehusó Valladares, el que, cediendo á la exigencia de aquellos, puso por condicion que se redugesen las cuotas con que pretendian contribuir, y solo aceptó $103. El destino le ofreció á tan buen hijo, tierno esposo y consecuente amigo, una tétrica y angustiosa muerte. El 23 de Setiembre de 1854 murió abrasado por el fuego de una caldera y víctima de un pundonor de que pocos ejemplos se ofrecen. Salió Valladares del paradero de Villanueva (1) la mañana del 23 en el tren general de pasageros, y en la calle de la Zanja y punto conocido por *El Tivoli*, esquina á Belascoain, reventó la caldera de la locomotora, quedando el desgraciado maquinista casi convertido en un carbon. Conducido en una camilla á su casa, falleció á las nueve y media de la noche de ese dia, dejando á su esposa en cinta. Sus amigos costearon el entierro y el nicho donde fué sepultado, y le condugeron en hombros al Cementerio, marchando á pié el numeroso acompañamiento. El Tribunal condenó á la Empresa á pasar $34 de mesada á la viuda, y habiendo casado en segundas con su padrino de bautismo, entró á disfrutar esa mensualidad la hija que gozó de dichos $34 hasta que se casó.

Dr. D. Domingo Rosain y Castillo.

Oriundo de Vizcaya por sus progenitores, este habanero nació el 15 de Setiembre de 1791; y la grave enfermedad de viruelas que sufrió en su niñez inclinó al estudio de la medicina al Dr. Rosain.

(1) Se estableció este paradero en 1840 en lo que fué Jardin Botánico, y terrenos que formaron la Estancia de D. Blas Pedroso la que vendió en 1664 en $1375 á D. Juan Rodriguez Narzo; este en 1730 á D. Pedro José B. Horruitiner; y su hijo Pbro. D. Pedro en 1755 la donó á Dª María Carrillo, esposa de D. Joaquin Arteaga, abuelos de Dª Josefa de Zayas y Arteaga madre del dentista D. José María Bonelly, terrenos que en 1842 fueron vendidos en un millon de pesos á la Empresa de ferro-carriles de la Habana.

Digitized by Google

En la Escuela del Angel recibió su educacion primaria y estudió latinidad en el Convento de Sto. Domingo, de cuya órden era religioso su consanguíneo Fr. Francisco Romero. Los testos, las esplicaciones en clase y los exámenes Universitarios se hacian en el idioma de la Iglesia y todos los estudiantes tenian que pensar, hablar y escribir en latin. Cursó filosofía en el Convento de S. Agustin, y cirugía en el hospital de S. Juan de Dios. Aunque no era forzoso el Bachillerato en filosofía para recibirse de Cirujano, Rosain obtuvo ese grado como todos los demás en la Universidad Pontificia, *nemine discrepante*, en 6 de Setiembre de 1808. Cuando el graduando seguia la medicina concurria al grado un médico, por lo que fué examinador el Dr. Sanchez Rubio, de quien nos ocupamos en la página 184. En el Real Protomedicato se recibió de Cirujano romancista el 18 de Mayo de 1810, y en el propio mes y dia de 1818 de Médico Cirujano. La Pontificia lo graduó de Bachiller en Medicina en Mayo de 1816, y de Dr. en dicha ciencia en 1822, siendo Rector el Dr. D. José María Reina, primer Canónigo que sirvió el Rectorado. Por la oposicion que en ese año hizo Rosain á la Cátedra de Patología se le confirió el grado de licenciado en Medicina el 4 de Julio, siendo esa la primera que en el idioma de Castilla se hizo en la Universidad de la Habana; pues hasta esta fecha se hicieron todas las oposiciones en latin.

Terminados los cursos en la Universidad Pontificia se verificaban los exámenes, que llamaban conclusiones, los que se dedicaban á la Vírgen ó al Santo de la devocion del examinando; se celebraban en la iglesia que elegian, invitando para dicho acto en la forma siguiente:—«Beatissimœ Virgini Mariœ Redemptrici captivorum proclamatœ, Has totius medicinœ theses Reverenti animo devotoque corde—D. O. C.—Bachalaurei D. Dominicus Rosain et D. Idelfonsus A. Sanchez. (1)—Prœside adstante D. D. Antonio Vie-

(1) Sanchez nació en la Habana, y desde 1818 en que se recibió de médico, se estableció en el Mariel, donde murió. Este vecindario, reconocido á sus virtudes cívicas, le consagró un monumento que conservase á la posteridad la memoria del buen ciudadano que consiguió la apertura de su puerto y surtió la poblacion de aguas saludables por medio de una cañería de hierro que costeó en su mayor parte. D. Ildefonso Sanchez y Bermudez pertenece á una familia emigrada de la Luisiana y se distinguió en la Universidad Pontificia, en la que hizo varias oposiciones.

Digitized by Google

ra, Phisiologicæ professore. (Seguian las proposiciones que defenderian los alumnos escritas en latin.)—Locus certaminis erit Aula Magna in Regia Pontificiaque Universitate Habanensis sita.—Dies erunt 27 Aprilis anni Domini MCCCVI vespere hora tertia cum di midia—Habanœ.

Los cirujanos habaneros tenian que hacer el estudio de la Obstetricia en el aislamiento de sus casas ó en el extrangero, pues hasta 1827 no se previno la enseñanza de los partos; empero todos conocian muy bien los mejores autores clásicos y en su práctica procedian con la debida circunspeccion y tino, siendo el médico árabe Serapion, autor de la secta empírica, el primero que trató del parto difícil. Careciendo de un buen instituto, del que hoy todavía se carece, hacian el aprendizage con los profesores que á estas operaciones se dedicaban. Rosain hizo esta práctica con el cirujano D. Francisco Lubian, citado como uno de los hábiles operadores que la obstetricia tuvo en la Habana en aquellos tiempos. (1) «Muy contados fueron, dice el Dr. V. Miranda en el *Repertorio Médico*, los cirujanos habaneros que se distinguieron en el arte de partear, y de estos, esceptuando el Dr. Rosain y algun otro, apénas tenemos un buen escrito que pueda servir para acreditar su pericia é inteligencia.» Establecida la Academia de parteras, de la que fué fundador el Dr. Rosain, se le nombró su Director, Catedrático y Fiscal. (2) El benéfico Espada, que cuando se trataba de la enseñanza era el primero en vencer dificultades, se interesó en el establecimiento de esta clase y cedió en el hospital de Paula un salon, en el cual se inauguró la academia el 7 de Enero de 1828. Oigamos, decia el citado Dr. Miranda, «al Dr. Rosain en su oracion inagural á la apertura de la clase, y con su lectura quedaremos convencidos del entusiasmo que le animaba para difundir en su pátria los conocimientos que habia adquirido, vencer una de las mayores exigencias de esa

(1) Lubian nació el 26 de Noviembre de 1753 en Madrid, á cuya villa el Emperador Cárlos le concedió en las cortes de Valladolid en 1544 el uso de corona en su escudo. Lubian vino á América en 1781, perteneció á la expedicion de Galvez, y de Panzacola pasó á la Habana donde falleció el 2 de Enero de 1829 y fué sepultado en la bóveda de la Hermandad del Espíritu Santo, en la que se enterró su esposa el 29 de Diciembre de 1851.

(2) Véase *Apuntes* para la historia de las letras en Cuba, por A. Bachiller.

Digitized by Google

época, y corresponder así á la confianza que en él depositó la Real Sociedad madre en los tiempos venturosos en que esta podia estender la esfera de sus beneficios á muchos objetos á la vez.» (Véase la nota.)

El Dr. Rosain redactó la cartilla para el aprendizage de las parteras, (1) la primera que se publicó en la Habana; y en 1823 ingresó en la Sociedad Patriótica, que así se llamaba esa corporacion de amigos de este país, la que mucho contribuyó á civilizar á Cuba y de la cual fué Rosain sócio de mérito. En ella residia la Junta Central de la vacuna, la que lo nombró vacunador de Guadalupe y desde ese año hasta fines de 1839 vacunó 3861 blancos, y 4349 de color. Correspondía entonces al Ayuntamiento de la Habana abonar los sueldos á los profesores que en su Sala Capitular difundian la vacuna, lo cual no le autorizaba á intervenir en los nombramientos, pues esto solo pertenecía á la Real Sociedad Económica. Habiendo ocurrido una vacante, la que habia de ocupar un vacunador, y creido un Regidor que ese abono que de sus arcas hacia el Municipio le permitia proponer quien llenara la vacante, no fué posible postergar los derechos de la Sociedad Madre y de su Junta de Vacuna. Esto originó qne se sugetase á votacion el nombramiento, y el Dr. Rosain quedó elegido por la Sociedad Patriótica para vacunador de la Sala Capitular, *por aclamacion y unánimemente*, segun testuales palabras del nombramiento, en el que se manifiesta, que se habia «acordado ántes, que la eleccion era libre y no por virtud de la propuesta que de V. S. hicieron.»—La Junta de Vacuna le propuso para esa vacante, porque era de escala y le correspondía por su antigüedad y méritos en ese ramo, destino que sirvió hasta su muerte. Rosain fué médico del Hospital de S. Juan de Dios, de la Cárcel, de Sanidad del Puerto y de Ingenieros. Regentó la cátedra de fisiología, fué Sinodal examinador en los primeros exámenes de obstetricia, conjuez en la Universidad Pontificia para la provision de la Cátedra de Anatomía, Juez Real en la Universidad Literaria para los actos de medicina, Vocal de la Inspeccion de Estudios y sirvió otros cargos públicos, todos gratuitamente.

(1) Séfora y Juha fueron las dos parteras hebreas que se negaron á cumplir la órden de Faraon de matar todos los varones para estinguir la raza hebrea.

Digitized by Google

El Gobierno le concedió condecoraciones y cruces, *libres de tado gasto*, segun se lee en los títulos que recibió de la Asamblea de Isabel la Católica y Cárlos III y de otras corporaciones. Cerca de 40 años estuvo de vacunador, y la misma enfermedad que llevó á Jenner al sepulcro privó de la vida al Dr. Rosain el 12 de Noviembre de 1855. Murió repentinamente de un acceso apoplectiforme, del que tuvo el primer ataque hacía tres años, enfermedad hereditaria en esta familia y de la cual pereció el médico vizcaino que vino á Méjico á servir de tronco en América al Dr. Rosain.

Con el objeto de conservar los documentos y comunicaciones oficiales que acreditan cuanto se hizo para la creacion y conservacion de la primera Academia que hubo en la Habana para la enseñanza de las comadres, damos publicidad á los siguientes; siendo el mallorquin Damian Carbon el primero que escribió de partos en España, y Accio el primer médico cristiano que escribió sobre esa materia y de medicina, el cual aconsejaba que para librar la faringe de un cuerpo estraño se tocara el cuello diciendo: «como Jesus sacó á Lázaro de la tumba y á Jonás del vientre de la Ballena, sal así mismo hueso ó espina; el mártir y el Servidor de Jesus te lo ordenan.»—Del discurso del Dr. Rosain tomamos lo que sigue:

«La primera vez que tengo el honor de hablaros desde este lugar, en el dia memorable y glorioso en que con el júbilo mas puro y las mas halagüeñas esperanzas se abren las puertas de este nuevo instituto; bien sé, señores que mi primer deber y cuidado debia ser realzar á vuestros ojos la importancia del estudio á que está destinado. ¿Pero me olvidaré por eso de pagar el justo tributo de gratitud al Gefe sábio y protector, al ilustre Prelado, al Real Tribunal del Proto-medicato, á la Corporacion benéfica y patriótica, que tiene tan digno Director, y que por un feliz y memorable acuerdo han reunido sus esfuerzos como lo están sus votos en favor de este nuevo establecimiento? No, Señores, no espereis de mí un silencio tan punible. Nacido en este suelo, y testigo y admirador á un tiempo de las innumerables obras que atestan sus servicios, permitidme mas bien que exprese aquí una parte de mi reconocimiento; y que tomando lleno de entusiasmo la voz del público, les tribute, entre lágrimas de ternura y regocijo, el homenage purísimo de nuestra gratitud; se la debemos, y la han merecido de este país, enriqueciéndolo con tantos monumentos en que la magnificencia, el gusto y la humanidad se disputan á porfía; la han merecido, por último, de vosotras, virtuosas madres de familia, abrienden vues-

Digitized by Google

tro bien esta nueva enseñanza. ¿Y qué, tendré yo necesidad de demostraros sus ventajas? Me atrevería á pedir este sacrificio de trabajos y vigilias, si no pudiera presentaros ella la esperanza de un porvenir grande y seguro? Un sexo que la altivez del nuestro llama flaco, pero que es mas amable, y cuya alma espansiva abraza cuanto le rodea, objeto de nuestras adoraciones ó de nuestro aprecio, causa de mil ideas agradables, que un momento despues se convierten en sensaciones inquietas, ó en sentimientos tiernos, es la que está constantemente rodeada de temores y de peligros; que es la obra mas bella de la creacion, el mas dulce lazo de la sociedad, la primera necesidad del corazon, que no puede resolverse á ser madre sin esponerse á perder la vida. Tímida hasta en sus sufrimientos, cuando algun accidente viene á turbar la naturaleza en sus funciones; no quiere ser asistida sino por personas de su sexo, entregada entonces á su auxilio compasivo, sin que el pudor sufra en estos momentos de consternacion, la partera es el ángel tutelar á quien se entrega con confianza.— ¿Y por qué fatalidad se mira en mi país con ceño y con desprecio una profesion que es dulce y consoladora?— Pues qué! arrancar de las manos de la muerte á una madre desgraciada, salvar el fruto que lleva en sus entrañas, aliviar un padecer que frecuentemente no se puede disminuir ni abreviar, restituirle á las lágrimas de una familia desolada, servirla en circunstancias de tanto apuro, ¿no serán objetos sagrados, funciones nobles y loables?— La Grecia respetaba sus matronas, condecorándolas con el nombre de conservadoras cuando se distinguian ó por su reputacion ó por su probidad; los mismos honores recibieron en Roma, que habian obtenido en Grecia. Sócrates, aquel sabio cuya virtud han venerado los siglos, que tanto honró á su pátria, como esta se deshonraba viéndole morir, se vanagloriaba de ser hijo de Tancreta, que habia ejercido el oficio de partera..... Los árabes confiaban esclusivamente este ejercicio á las mujeres, y si se ocurría entónces á los médicos, era mas bien para oir sus consejos, que para la ejecucion que pertenecia á las comadres..... Ana Isabel Horemburg, comadre en Brunswish, publicó en 1700 una obra de partos muy recomendable..... Por el año de 1635 las comadres de París, sintiendo la necesidad de instruirse, recurrieron á la facultad de medicina, pidiendo que las admitiesen bajo su direccion; lo que les fué concedido, mandándolas agregar á la cofradía de San Cosme, donde pusieron escuela, haciendo en ella rápidos progresos. Margarita Dutreste, comadre del Hotel Dieu de París, enseñó muchos

Digitized by Google

años á partear por disposicion de los administradores del referido hospital, y en 1677 publicó una obra..... Luisa Burgeois, comadre de la Reina de Francia María de Médicis, ántes del año de 1609 publicó diferentes observaciones..... Angela María Du-Coudre..... en 1777 obtuvo por su maestría é instruccion una pension del Gobierno, para ir á enseñar comadres por toda la Francia, y Mr. de Nein mandó imprimir el reglamento que debian observar los Intendentes de las provincias para juntar en el pueblo mas acomodado de su distrito, de ochenta á cien mujeres que aprendieran lo que Mad. Du-Coudre iba á enseñarles. En cada pueblo donde hacia un curso dejaba un ejemplar de su obra y de sus máquinas, al cargo de los Intendentes ó jueces, para que todos los años se repitiera la enseñanza por alguna de las muchas discípulas que tuvo, pues pasaron de cuatro mil..... ¿Y por qué será que la Habana, ilustrada y opulenta haya descuidado este ejercicio?..... Entregada esta profesion á manos abyectas y acostumbrados á no verla ejercer por otros, nos hemos habituado á mirarla como baja y despreciable..... No temais, yo no oprimiré vuestra memoria con aquel fárrago de definiciones á que vulgarmente se han reducido estos estudios:..... nociones claras y sencillas, pocos y luminosos principios, derivados del purísimo orígen de nuestra razon é ilustrados por la práctica y la observacion, harán la suma de vuestro estudio, y mis lecciones cortas será el trabajo; por medio de ese fantoma os haré conocer fácilmente las posiciones diferentes..... Pero si vuestra aplicacion correspondiere á mis deseos y á los desvelos de la Corporacion Patriótica..... el fruto será grande. Dichoso yo, si sacando esta profesion del abatimiento en que se encuentra, os inspiro una dulce aficion á su estudio!.....» Ese discurso lo remitió el Dr. Rosain á la Sociedad Patriótica con un oficio, del que copiamos lo que sigue:— «Sé muy bien que no reune en sí aquella clase de mérito que debe distinguir á este género de discursos de aparato; pero como considero conveniente reunir en esta Corporacion todo cuanto concierna á acreditar la marcha de un establecimiento especialmente debido á la proteccion de V. E. y V. S. S., he creido de mi deber ofrecerlo como lo ejecuto....., como un testimonio de los vivos deseos con que he procurado corresponder á su honorífica confianza.— No me corresponde hablar á la Sociedad de la solemnidad del acto en que fué pronunciado: me parece que correspondió dignamente á su objeto, y yo por mi parte no ahorré ni gastos ni diligencias por que llenase la espectacion pública. Doy por bien empleadas mil fatigas,

Digitized by Google

así como ofrezco la suma de ciento veinte y cinco pesos empleados en la música y en adornos de la pieza, pues qne con ellos y mi constante sacrificio podré probar la consideracion que me merece.—Julio 27 de 1822.»

La enseñanza teórica y práctica duraba dos años en cursos de seis á seis meses cada año. Los miércoles concurrian las blancas y los sábados las de color, ó el dia anterior, si alguno de ellos fuera festivo. Se nombró de patrona á Santa Lugarda. El Reglamento para la Academia lo aprobó el Capitan General Vives en 27 de Setiembre de 1827, el cual recibió la sancion soberana. La Comision nombrada para asistir á los exámeues dió el siguiente informe, siendo secretario de la Sociedad Patriótica D. Joaquin Santos Suarez, hombre de gran instruccion y hermano del Dr. D. Indalecio, Catedrático de Derecho. (Véase la página 63).

«Cumpliendo con el honroso encargo que se dignó hacernos la Sociedad, hemos asistido con la mayor complacencia á los exámenes de las alumnas de la Academia de parteras, que se celebraron el 16 del corriente en el salon que el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano la destinó en el hospital de San Francisco de Paula. Y sin duda nos es muy lisongero tener que anunciar á la Junta el brillante estado que nos preseutó la Academia por el esmero y aplicacion de las discípulas que hacen en nuestro concepto acreedor á su Catedrático el Dr. D. Domingo Rosain á la gratitud y reconocimiento de este cuerpo. Sus esfuerzos fueron ciertamente dignos de recomendacion, y los que informan, obligados á juzgar del acto, no pueden ménos de confesar que llenó enteramente sus deseos..... Ocupado el banco de las alumnas por Doña Ubalda Chavez, María del Rosario Navarrete, Rosalía Josefa Portuondo, María de la Merced de la Luz Hernandez y María del Rosario Medina, el catedrático..... abrió el acto pronunciando un breve discurso en que recorriendo los obstáculos que tuvo que vencer en el establecimiento y conservacion de la Academia,..... concluyó presentando el fruto de sus constantes tareas y de la laudable aplicacion de sus discípulas. Oido con interés este discurso, los profesores encargados del exámen.....le principiaron, haciendo las mas difíciles preguntas á las alumnas..... sobre todas y cada una de las partes del arte difícil y delicado á que han de consagrarse.—La Comision tuvo el placer de oir sus respuestas y de notar por ellas cuán versadas se encuentran en su conocimiento y teoría. Describieron minuciosamente y con inteligencia las partes y órganos en que debian ope-

Digitized by Google

rar: recorrieron con el mismo tino y penetracion los fenómenos del parto y de la preñez; señalaron las diferentes posiciones en que podia encontrarse la criatura, indicando al mismo tiempo las precauciones con que deben operar, las circunstancias en que el auxilio era necesario y eso llegaba á ser insuficiente para ayudar á la naturaleza. Las condiciones personales que requiere este ejercicio, los medios de que se valen, el uso mismo de los consuelos espirituales, nada en fin olvidaron de cuanto pudiera servir para demostrar su instruccion y conocimientos en la materia, y seguramente que el catedrático puede lisonjearse de haber empleado todos sus medios para llenar un deber..... que ha desempeñado con celo y entusiasmo.—Para concluir el acto y á fin de que el público conociese que sus esfuerzos no se habian limitado exclusivamenie á la teoría del arte, sino tambien á su práctica y operacion, las alumnas ejecutaron sobre el fantoma (1) y pélvis artificial con aquella presteza y facilidad que no puede menos de dar la práctica unida á una teoría ilustrada.—Al terminar su informe la Comision creería haber faltado á su deber si no hiciese la justicia que debe al catedrático y á las alumnas de la Academia de parteras que en estos exámenes han dado una prueba irrecusable, el primero del empeño y esmero con que tomó á su cargo la enseñanza de este ramo tan importante como hasta ahora mal apreciado del arte de curar; y las segundas, de su aplicacion y aprovechamiento. Habana y Novieinbre 28 de 1829.—*Tomás Agustin Cervántes.—Dr. Antonio Viera.*»

Del discurso que pronunció el Dr. Rosain en aquel exámen, tomamos lo siguiente:—«Despues de cumplidos quince meses en que por primera vez tuve el honor de anunciar—en medio de otra solemnidad semejante—la apertura de este establecimiento, permitidme..... ofrecer el fruto de las tareas que me han ocupado durante este tiempo como una débil muestra que presento del empeño con que me he consagrado á cumplir el deber á que voluntariamente me constituí.....No es todavía tiempo de conocer toda la utilidad de esta institucion. Allanar los obstácnlos que la ofrecía una preocupacion tan funesta como inveterada contra esta profesion: vencer

(1) El médico aleman Matias Saxdorph, muerto en 1832, desaprobó el enseñar con fantomas, condenó el lazo de Feid y describió los instrumentos para perforar el cráneo y sacar la criatura.

Digitized by Google

todas las resistencias y asegurar la marcha al establecimiento, no era sin duda el trabajo de un dia, ni el que ménos debiera llamar la atencion del que debia consolidarla. Este paso importante está ya dado y la subsistencia de la Academia, la concurrencia que siempre ha mantenido y aun conserva, y la constancia con que se han oido mis lecciones durante este tiempo, prueban suficientemente el cambio favorable que ha tenido la opinion en esta parte y cómo se presta el público á protegerla. No quiero yo por eso atribuirme la gloria de haber contribuido á tan feliz mudanza, ni fuera capaz de defraudar á una corporacion tan benemérita,..... á la que debo particulares motivos de agradecimiento y gratitud..... No presento las alumnas profesoras en el estado de la mas perfecta instruccion, porque no era posible; pero las presento ya bastante adelantadas para poder con el tiempo y la práctica aspirar á este honor y el de ser admitidas sin escrúpulo al ejercicio de su profesion. No es el deseo de una vana ostentacion, sino el deber el que me obliga á ofrecerla este ensayo, cumpliendo con el lleno á un tiempo mi comprometimiento y mis mas caros votos. Feliz si este primer exámen público y el primero aquí en su especie, si corresponde á las esperanzas de la corporacion que los ha promovido, para que puedan al menos disculpar la honorífica confianza con que ha distinguido la debilidad de mis esfuerzos—Dixi. »

Nombrado el Dr. Rosain por oficio que autorizan los Sres. Protomédicos Dr. D. Lorenzo Hernandez y Dr. D. Juan Perez Delgado, para redactar una «Cartilla &c. que sirva de instruccion y modo de examinar á las parteras,» en 20 de Octubre la presentó, y esa corporacion en 15 de Noviembre la pasó á censura del Excmo. Sr. Gobernador con una comunicacion en la que se decía: «que en cumplimiento de su instituto y en obsequio de la humanidad ha tenido á bien nombrar dos profesores del arte obstetrice bien conocidos en este público por su idoneidad y datos positivos que lós acreditan para que formasen una cartilla con el título de Exámen de Parteras, la que contiene todo lo necesario y preciso al efecto para la instruccion de dichas parteras..... El Dr. D. Domingo Rosain y el Ldo. D. Francisco Lubian fueron los encargados,..... han cumplido puntualmente con su comision; han presentado su obra y la han leido íntegramente ante este Tribunal, que hallándola arreglada á á las doctrinas de los mas clásicos autores, la aprueban en la parte que les corresponde.»—El Capitan General dispuso en 26 de Noviembre la publicacion de la Cartilla, en cuya introduccion dice el

Digitized by Google

Dr. Rosain, que «contiene en sí lo mas preciso que debe saber una Partera, que es á quien tan solo me dirijo, como lo conocerán todos los Profesores de mi Arte.»—Ella, segun informaba á S. E., el Sr. Asesor segundo, «serviría de un estímulo para los demás profesores, que podrán adelantar sus trabajos en esta importante materia.»—Descuidada en nuestros estudios esta parte de la enseñanza médica, no faltaron facultativos que sirviéndoles de estímulo las dificultades que vencieron esos médicos, al interesarse por el progreso de las ciencias médicas en nuestro país, les han consagrado un justo recuerdo al continuar lo que aquellos intentaron. No hay duda que en esos tiempos se hizo mucho mas. El Dr. D. Ambrosio G. del Valle, redactó en 1849 un «Manual de Parteras», en el que consagra un recuerdo á los «individuos que aquí han procurado con el mas puro y desinteresado celo» remediar la falta de instruccion que aqueja á las Matronas en la Habana, confesando el Dr. Valle que «es preciso tener en cuenta á qué personas va dirigido su Manual» y «el lugar donde se escribe.»—Este profesor en 59 páginas encerró lo que verdaderamente deben saber en la Habana las que se dedican á este ramo, por lo general mujeres de color, y con las cuales nuestras parturientas se acomodan bien. En las familias aún recuerdan con buena voluntad á Coleta, Belen la de Casablanca y otras. En 1849 escribió el Dr. Valle un *Manual de Flebotomía*, primero que se publicó en la Isla.—D. Isidro Sanchez en 1850 dió á luz, con el título de *Instruccion para las Comadres*, un estenso tratado que dedicó al Capitan General Roncali «como su más atento subordinado.»

En vano fueron los esfuerzos del Dr. Rosain por que las mujeres blancas de su pais se dedicasen á este estudio; las de color continuaron inscribiéndose, y la clase llegó á contar 18 discípulas. Con la muerte de Espada, principal protector de la Academia, se vió esta sin la sala que ese benéfico Prelado le habia concedido en Paula; pues ocupada cuando el cólera, quedó despues para enfermas. Rosain, empero, en su propia morada daba clase á las discípulas que se presentaban, habiendo continuado en las épocas de abrirse un curso anunciándolo en los periódicos. En el *Diario*, y para la apertura de la clase, decia:—«El dia 14 de Setiembre se abrirá, en el lugar destinado para la enseñanza de este ramo, el segundo curso de sus lecciones, y el catedrático encargado de esplicarlas, particularmente honrado por las señales de aprecio y estimacion que las anteriores le merecieron de las dos respetables corporaciones bajo

Digitized by Google

cuya vigilancia se halla, en los exámenes con que terminó su primer curso, y abundantemente recompensado además con la aplicacion de sus alumnas, vuelve hoy, más confiado que nunca, al abrir este nuevo curso, á invitar á cuantas pretendan dedicarse al ejercicio de este arte, que tan útil es á la humanidad, á fin de que concurran á instruirse..... En adelante á ninguna le será permitido ejercer la profesion..... sin acreditar ántes que ha llenado el tiempo de estudio necesario para ser examinada por el Real T. del Protomedicato, para que pueda despues de esto desempeñar bien, con inteligencia y acierto su profesion, pues la que lo ejerza sin este requisito, será multada y corregida segun lo espresa el art. 7.° del Reglamento. La concurrencia á la clase es, pues, una obligacion de que no pueden prescindir; y el catedrático, reclamando su cumplimiento, no necesitará recordar que á su deber se une tambien el interés de las mismas á quienes se dirije. Porque ¿cómo podrán ya merecer la confianza del público, ni cómo han de atreverse tampoco á ejercer una profesion cuyo estudio no han hecho y por lo mismo no están en capacidad de desempeñar debidamente? La humanidad, el mismo grito de su conciencia se lo prohibirá, acusándolas de un delito que no han debido cometer; y la que fuere tan obstinada en querer ejercitar lo que no entiende mortificando á las infelices parturientas, no debiendo éstas de ser llamadas, pues si se prestan á servir con el pretesto de que lo hacen de caridad, cobrando despues á todas las que asisten en sus partos, no teniendo ningun derecho á ello, pues solo les está permitido á las que ya están revalidadas, entendiéndose que éstas tambien deben hacerlo graciosamente á toda la que sea pobre de solemnidad... Su propio interés las llama á apuntarse en el número de alumnas de la clase, y el catedrático..... su mayor deseo será siempre ser útil en esta parte importante de la profesion que ha abrazado..... En consecuencia tendrán abierta desde hoy en su casa la matrícula para este segundo curso, y las que quisieran inscribirse podrán desde luego ocurrir allí para ponerles el asiento correspondiente, á fin de comenzar las lecciones el 14 del presente, que es la época de la apertura general de los cursos en esta ciudad.»

En 1834 y en el diario citado, decia:— «El dia 14 de Abril habrirá su Catedrático el..... curso de esta enseñanza..... y....., lo anuncio al público para las que deseen tomar sus lecciones ocurran á matricularse..... á la Secretaría de la R. Junta Superior de Medicina y Cirugía, donde deben hacer su inscripcion, en conformidad

Digitized by Google

de lo acordado por dicha Junta en sesion del 28 de Febrero próximo pasado á consecuencia de haberle anunciado la apertura y en virtud de lo que determinan sus reglamentos. Invito á cuantas aspiren y deseen dedicarse á este ejercicio..... á que se presenten á matricularse, á cuyo efecto para facilitarles el estudio les cederé graciosamente el cuaderno de exámen que he redactado de órden del estinguido Real Protomedicato para que sirviese de testo á las lecciones, seguras de que sin este requisito y la papeleta que lo acredite no serán admitidas al curso, y que sin su constancia y la instruccion necesaria para ser examinadas, tampoco podrán ejercer el arte, y la que lo hiciere será considerada como intrusa é incurrirá en las penas que el reglamento y nuestras leyes le señalen.»

La reforma universitaria llevó á su seno esa cátedra, sin que nada hasta la fecha adelantase, pues todavía se carece de clínicas de enfermedades del sexo y de partos. Aunque se estableció una para parturientas en la Casa de Maternidad, de la que era médico el Dr. Rosain, las economías que el Pbro. Arango, que llevaba la voz en la Casa, introdujo en esta, no permitieron que aquella llenara las aspiraciones de ese profesor, de que la dicha sala sirviera para el aprendizage de los alumnos de medicina. Tampoco vió realizada la de enfermedades del sexo con el propio objeto, pues si llegó á establecerse en 20 de Junio de 1873 un hospital para sifilíticas con catorce camas, y del que fuimos su primer Director, conveniente es consignar algo sobre este asunto para que sirva de dato al que se encargue un dia de escribir la marcha que han seguido entre nosotros los estudios médicos.

En todos tiempos y paises se han dictado medidas higiénicas para impedir la propagacion de las *Bubas*, nombre que dieron los españoles á ese padecer y del que Moisés se ocupa en su Levítico. La Sagrada Historia nos habla de Putifar, esposa de José, hijo de Jacob, al que le costó catorce años de servicios para obtener la mano de su prima Raquel. Desleal compañera, impuso su nombre á esa porcion desgraciada de la sociedad, las cuales vivian en la Habana en las principales calles de la poblacion. En vano se dictaron medidas en los Bandos de policía, pero que ninguna hacia referencias á enfermedades. Reducido número y cuando la gravedad del padecimiento no les permitia su tráfico, se hacian asistir en sus propias casas. La mayoría continuaba difundiendo todas las formas de la Buba, hasta que postergadas y en la miseria ingresaban en el hospital de Paula, generalmente para morir. Los azotes á que Cárlos

Digitized by Google

Magno las condenaba, el destierro, la pena de muerte que les imponian los israelitas, los edictos de 1254 de Luis y de Cárlos IX, el de Enrique III, las ordenanzas de Lenoir en 1778, los códigos Romanos, Napoleon, que pudo apoderarse de Reyes y de Príncipes, que ni respetó la santidad de los Pontífices, no pudo concluir con las mesalinas ni con sus desórdenes. Desde tiempo inmemorial estaban obligadas á inscribirse en un registro que llevaban los ediles, en el que las anotaban sin olvidar el apodo por el que fuesen mas conocidas, concediéndoles una licencia en la cual se les ponia el precio que podian reclamar por los favores que dispensasen. Estas inscripciones y los reconocimientos han sido las medidas que han dado en todos los paises mejores resultados, conteniendo el desórden y el progreso de las enfermedades, como tambien la creacion de Lupanares bien reglamentados, de los que se cita como notable el de Aviñon creado por Juana, Reina de las dos Sicilias, en 1347. No descuidó España este particular, debiéndose á Felipe II las visitas semanales que estableció en varias poblaciones. Muchos años iban corridos cuando el médico de la Real Cámara Dr. D. Nicolás J. Gutierrez pretendió se reglamentasen y que se estableciese un hospital donde fuesen asistidas y el cual sirviese para el estudio de ese padecer á los cursantes de medicina. D. Agustin R. Santa Maria, Secretario del Gobierno Político, redactó un reglamento con ese objeto, que aceptado por el Excmo. Sr. Gobernador Dr. D. Antonio Perez de la Riva, quedó establecida en aquella oficina una Seccion con el título de «Higiene Pública,» compuesta de dos oficiales y sueldo de 800$ anuales y un escribiente con el de 500$. Cuatro médicos se nombraron para los reconocimientos. El Reglamento clasificó las casas en cuatro órdenes: de huéspedes ó pupilas, divididas en cuatro clases, abonando cada una de contribucion al mes 24 pesos, 18, 12 y 6; las de domicilio fijo en dos y pagan 6 y 3; y las casas de recibir de primera 18 pesos, las de segunda 12 y las de tercera 6.—Como un ensayo inauguró el Sr. Perez de la Riva el hospital con el nombre de «Higiene Pública;» pero que las propias mujeres llamaron «Quinta de San Antonio.» (1) Por única entrada

(1) Del 20 de Junio de 1873 al 30 de Abril del 74, se asistieron en la Quinta 135 blancas y 70 de color; de estas 3 embarazadas y 4 de las blancas. El primer parto se verificó el 6 de Octubre del 73. El dia 4 de Junio del 74 se instaló el primer cuarto especial, pedidos estos por las mismas mugeres que ofrecieron abonar por ellos un diario. Lo ocupó un caso de cáncer en la matriz, primera enferma que falleció en el establecimiento.

Digitized by Google

contaba con el producto de la contribucion, no suficiente para sostener un establecimiento de esa naturaleza. El antiguo Consulado, monumento histórico, fué el único edificio de que se pudo disponer, aunque no reunía, ni reune, las condiciones que la higiene impone. Nuestra pluma no está acostumbrada á elogiar á los vivos y jamás hemos rendido culto ni á la bajeza, ni á la adulacion. Imparcial narrador de hechos, como bien demostrado queda, diremos que el Dr. Perez de la Riva no hubiera realizado el hospital sin el eficaz apoyo del Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras, D. Francisco Ponce, Grande de España de primera clase, Regidor vitalicio por juro de heredad, que tuvo la gloria de ser compañero de aquellos Concejales de grato recuerdo para el pais, que ilustraron al Municipio con brillantísimos informes, modelos de la hermosa habla de Castilla, y notables por su fondo de instruccion; concejales, en fin, cuyos caudales, cada y cuando las arcas de la Corporacion demandaban proteccion, eran los primeros en suplir cuantiosas sumas, digno ejemplo seguido por el Sr. Zulueta. El Sr. Marqués, por cuyo nombre es mas conocido, arregló lo mejor que pudo aquel local; y al Sr. Perez de la Riva, en un informe detallado que nos pidió, entre otras cosas le manifestamos la necesidad del establecimiento de una sala para partos, igual en lo posible á la que existe en París. Queríamos consagrar esa sala á los manes de nuestro padre que tanto se interesó en su realizacion, y sobre lo que consultamos al Dr. Gutierrez que honró con su ilustrada presencia el establecimiento. Este célebre cirujano vió con regocijo dado el primer paso para establecer en su país lo que tanto habia anhelado, y de lo que como Presidente de la Academia de Ciencias mucho se habia ocupado. Empero de que el Dr. Perez era médico, la Corporacion Científica no tuvo intervencion en aquella creacion; el Sr. Gobernador quiso armarlo y despues oír votos autorizados, ir venciendo las dificultades é introducir las mejoras posibles Teniendo esto en cuenta, pedimos en dicho informe, que interviniera esta Corporacion, que cuenta con una respetable Comision de Higiene consultiva del Gobierno, pues no era el Ayuntamiento llamado á resolver cuestiones médicas, y si en sus bancas se han sentado médicos muy dignos, estos podrán emitir su voto con arreglo á su leal saber y entender en asuntos que con la medicina se rocen, pero no formar decisiones que solo competen á Corporaciones médicas. El Dr. Perez de la Riva apoyó nuestro plan, y el Sr. Marqués lleno de fervoroso entusiasmo, hizo levantar un plano que nada dejaba que desear. Su buen

Digitized by Google

deseo le llevó hasta pretender que entre esas hijas de la desgracia y del estravío, y con objeto de irlas moralizando, se estableciese una hermandad ó cofradía á semejanza de las llamadas arrepentidas, penitentas, hijas del Buen Pastor ó de la Magdalena, llamadas tambien hermanas blancas por el vestido que usaban, las que principiaron en París en 1493 y en las que solo eran admitidas mugeres de mala vida que se encargaba de convertir el franciscano Fr. Juan Tisseran. Desgraciadamente renunció el empleo el Dr. Perez de la Riva, y tan benéfica institucion quedó condenada á pasar por no pocas peripecias. Creado el Corregimiento, pasó á este el hospital de higiene y nuestro Ayuntamiento, dominado de sentimientos paternales, lo prohijó; pero declarado por el Gobierno Superior propiedad del Corregimiento, aquí lo dejaremos, no olvidando lo que se interesó el Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta porque nuestro Municipio no gravara sus fondos con aquel asilo. Aprobó las economías que se tenian, y se decidía por el establecimiento de una sala especial en Paula como el medio mas prudente de salvar la situacion. En una Memoria que sobre esta materia tenemos escrita y han leido no pocos médicos, detallamos cuanto á esto concierne.

Copia de un título segun los expedía el Protomdicato. «Nos los D.D.D. .....Protomédico Regente del Real Tribunal del Protomedicato de esta ciudad de la Habana é Isla de Cuba, y D..... segundo Protomédico en ella, Jueces examinadores, Visitadores y Alcaldes mayores de todos los Médicos, Cirujanos, Boticarios, Flebotomianos, Hernistas, Aljebristas, Oculistas, Destiladores, Parteras, Leprosos y de todo cuanto comprende la facultad médica por S. M. y de sus Reales ejércitos y Armadas etc. Por cuanto en nuestra Audiencia y Juzgado pareció el Bachiller D..... natural y vecino de..... (seguia la filiacion) R. A. R. (Religion Apostólica Romana) y nos hizo relacion de haber estudiado y practicado la facultad de Medicina y Cirujía en esta Real y Pontificia Universidad, y con Maestro examinado el tiempo prevenido por la Ley de que doy informacion bastante con documentos auténticos, despachados por nuestra autoridad, con la correspondiente de su buena vida y costumbre, concluyendo en que le recibiésemos á exámen, y por nos visto le admitimos á él, y le examinamos en teórica y práctica en los dias (eran dos) mes..... año..... haciéndole varias y diferentes preguntas sobre el método medendi, pulso, orina, y demás conducente á la facultad Médica y Cirugía, en que se gastó mas tiempo de dos horas, á que respondió bien y cumplidamente, y habiendo prestado el juramento acostumbrado de defender el misterio de la Purísima Concepcion de nuestra Sra. la Vírgen María, usar bien y fielmente su facultad, hacer limosna á los pobres en el llevar de su trabajo, guardando así las leyes y Reales Pragmáticas del Rey en

Digitized by Google

todas las Ciudades, Villas y Lugares de los Reinos y Señoríos de S. M. C. pueda ejercer y ejerza la dicha facultad de Medicina y Cirujía, curando todo género de enfermedades correspondientes á ellas, visitando enfermos, enseñando discípulos, y practicando cuanto los Médicos aprobados y revalidados pueden ejecutar, guardándole y haciéndole guardar todas las gracias, mercedes, privilegios, exenciones, inmunidades y prerrogativas, que le son debidas como á tal Médico y Cirujano, sin que se le falte en cosa alguna. En cuya virtud mandamos librar el presente título, firmado de nuestra mano en papel del sello primero, refrendado de nuestro infrascrito Escribano con prevencion de que ha de satisfacer el Real-derecho de media annata, sin cuyo requisito quedará sin efecto este título.—Dado en la Habana (fecha.)

Yo D..... Escribano del Rey N. S. y de su Real Colegio público del número de esta ciudad de la Habana y del Real Tribunal del Proto-Medicato de ella hice escribir este título y licencia de Médico de mandato de los S.S. Proto-Médicos y en fé de ello lo signo y firmo en la Habana en el dia de la fecha.

Excmo. Sr. D. Miguel Tacon.

Nació en Cartagena en 1779 y murió en Madrid en 1855. Hijo de un Brigadier de Marina, siguió esta carrera y recibió patente de corso contra los ingleses. Teniente de fragata en 1806, pasó al ejército, donde continuó sus servicios, habiendo concurrido á la larga campaña del Perú y desempeñado en Nueva Granada el gobierno de Popayan, ciudad notable por sus tronadas durante la temporada de las lluvias y por sus vivísimos y peligrosos relámpagos. Con la graduacion de Teniente general tomó el mando de la Isla el 7 de Junio de 1834 hasta el 22 de Abril de 1838. Llegó á la Habana en el navío Soberano. Tacon purgó el país de malhechores y estableció en esta ciudad «mejoras y labró edificios que reclamaba tan rico y hospitalario suelo.» Era costumbre en toda la Isla celebrar las funciones religiosas con bailes y mesas de juego, las que se ponian al rededor de los templos, y á esto llamaban *Ferias*. (Véase la biografía de Espada.) Tacon, al concluir con el juego, acabó con ellas, como disminuyó los perros que en número considerable molestaban al vecindario, habiendo perecido de rabia veinte y dos individuos en 1833, y despedazado en dicho año al capitan de llaves D. Luis Mendiola, encargado de cerrar las puertas que ponian en comunicacion el interior de la ciudad con los extramuros, las cua-

Digitized by Google

les se cerraban á las ocho de la noche, á las diez y á las once las del Monserrate, abriéndose todas al cañonazo del alba. Las calles de la Habana eran pantanosas, llenas de fango, sin acueductos subterráneos para que corriesen las aguas que se estancaban en los sumideros, presentando el barrio de San Lázaro hoyadas profundas, cubiertas de cieno y con basuras que contribuyeron á que fuese uno de los mas asolados por el cólera en 1833. Tacon, con actividad notoria, hizo empedrar las calles, que empezaron á adoquinarse en 1860; les puso inscripciones y números á las casas; abrió cloacas y construyó fuentes en varios lugares. La de los Leones, que colocó el Conde de Santa Clara en la Alameda de Isabel II, la trasladó Tacon al Paseo que lleva su nombre, lugar ántes pantanoso. (1) En la Plaza Vieja ó de Cristina, fundada en 1559, estuvo la primera fuente que hubo en la Habana, destruida en 1836. El fabricó este Mercado, y se le deben el del Cristo, destruido por un

---

(1) Reproducimos las Décimas que se grabaron en esa fuente, por faltar un verso en las publicadas en la página 167.

A tu nombre, augusta Luisa,
Se ha dedicado esta fuente,
Que á tus plantas reverente
Corre halagüeña y sumisa:
Ella ostenta por divisa
Tan particular empresa
En que su honor se interesa,
Como lo publica ya,
Gozosa de que será
Llamada la Borbonesa.

Si fiel el pueblo romano
Regocijado se aduna
A eternizar la coluna
Erijida por Trajano;
Tú tambien, ó pueblo habano,
Los corazones prepara
Y con expresion mas rara
Perpetúa en esta fuente
El patriotismo eminente
Del Conde de Santa Clara.

Digitized by Google

incendio en 1862, que estuvo donde hoy se vé el Parque de ese nombre, inaugurado con el nombre de Plaza de Colon el 25 de Marzo de 1870, en el espacio que ocuparon las Murallas; corresponde á la calle del Empedrado y es en su mayor parte de hierro: el de Tacon, más conocido por Plaza del Vapor, situado en la calzada de San Luis Gonzaga; construida de tablas en 1817, la hizo de cantería y empezó la fábrica el 10 de Enero de 1836. Un incendio la destruyó el 7 de Setiembre de 1873 y en 1875 se fabricó de nuevo y ya terminándose, en Junio del 76, se resintieron algunas de las columnas por lo que hoy se encuentra toda apuntalada y sujeta la fábrica á un reconocimiento pericial. Realizó Tacon la Cárcel, que habia servido hasta esa fecha para ello una parte de la Casa de Gobierno, en la que se hallaban inhumanamente hacinados los presos, cuyos alimentos mejoró: la Pescadería, cuyo expediente llevaba treinta años y está situada en el Boquete, en el que se construyó un buque llamado la Purísima Concepcion; el muelle de Caballería con una fuente de mármol venida de Génova; el Campo de Marte, concluido en 1838. Acabó con los cantos y estrepitosa bulla con que los negros pesaban las cajas de azúcar, naciendo de aquí los almacenes construidos en el recinto de la poblacion y al otro lado de la Bahía. Estableció los Bomberos en 1838 y los Serenos en 1834, que se estendieron á los barrios extramuros el 15 de Setiembre de 1843. En 1795 se establecieron las bombas de incendio en Europa. A Tacon, de firmísimo carácter, no le faltaron, dice Pezuela en su Historia de Cuba, amargas contrariedades durante su mando, ya cuando al «arribar á Nassau la fragata mercante Especulacion que llevaba á España trece presos, cometió el Gobernador de aquella Isla el desafuero de ponerlos al punto en libertad;» ya cuando el bergantin de guerra inglés Recacer hostilizó y dió caza en las aguas de la Isla á varios buques mercantes, pretestando ser negreros; ya cuando en Agosto de 1837 plantaron los ingleses en el centro de la Bahía de la Habana el Ponton Rom-Ney con el aparente destino de depositar en él los negros que la Comision Mixta declarase libres. Comprado en $14,000 en 1846 por el Gobierno Español, que izó el pabellon nacional (1) el 9 de Enero de dicho año, des-

(1) La bandera es insignia militar, su nombre salió del lienzo con una imágen pintada que sirvió en su principio para distinguir

Digitized by Google

arbolado y anclado en Marimelena, ensenada donde se construyeron almacenes en 1857, sirvió de hospital de coléricos y últimamente de Lazareto. En él se hacian las cuarentenas en la Habana hasta 1850, en que se destinó para ello el Puerto del Mariel, en el que se hizo un Lazareto provisional;—(en el siglo XV se crearon los Lazaretos;)—ya cuando á pedimento de la Audiencia de Puerto-Príncipe se suprimió la Comision Militar; ya, en fin, cuando por el Hospital Militar nacieron sus disturbios con el Intendente Pinillos, los cuales motivaron su marcha á la Península. Tenía Tacon el Toison de oro, condecoracion fundada por Felipe II el Bueno, rey de Castilla, en Brujas, Bélgica, el 10 de Enero de 1740, y que tuvo orígen del pequeño collar que traía pendiente al cuello, hecho del cabello de sus veinte y cuatro queridas, del que pendía un corazon de oro que llamaban *Tusen;* y el dia de su matrimonio con la Infanta Isabel, creó esa órden compuesta de veinte y cuatro caballeros en memorias de aquellas. La Princesa María llevó al matrimonio con Maximiliano el maestrazgo de esta órden á la Casa de Austria, y Cárlos 1º la llevó á España, celebrándose el único Capítulo general que ha tenido la órden en esa Nacion, por Cárlos V, el 5 de Marzo de 1519 en el coro de la Catedral de Barcelona, en cuya iglesia se guarda un pequeño Jesus adornado con una faja de Capitan General que le colocó Fernando VII y era la que el Rey tenía puesta el dia que lo visitó con su tercera esposa M. Amalia, la cual le puso la banda que ella tenía de adorno.

Comandante general de Santiago de Cuba el Mariscal de Campo D. Manuel Lorenzo, quien segun Pezuela no habia ni leido la Constitucion, la proclamó en dicha ciudad el 29 de Setiembre de 1836. Tacon desaprobó esa conducta y nombró en lugar de Lorenzo al Brigadier habanero D. Juan de Moya y Morejon, teniente rey de de aquella Plaza. Preso este por Lorenzo, armó la Milicia, montó la artillería y se dispuso á defenderse de las fuerzas que contra él envió Tacon, á las que este revistó el 4 de Diciembre. Se componian de dos columnas de mas de tres mil hombres de todas armas,

---

los cuerpos de tropa y para que sirviesen de punto de reunion despues de una derrota. Agamenon, en el sitio de Troya, se sirvió de un velo de púrpura para señalar el lugar donde se reuniría la tropa.

Digitized by Google

las que no pasaron de Güines y Puerto Príncipe; pues el 23 de Diciembre, Lorenzo entregó el mando al Coronel Fortun, nombrado para sucederle por Tacon. En dicho dia pasó á bordo de la corbeta de guerra inglesa Vestal, la que lo llevó á Jamaica (1) y de aquí partió para Cádiz. En recompensa de esta espedicion se le dieron á Tacon los títulos de Marqués de la Union de Cuba y Vizconde de Bayamo. El 6 de Abril de 1837 dió la guarnicion de la Habana un gran baile á Tacon en la Alameda de Paula y á las doce de la noche hora en que se dió en la mesa el primer brindis, hizo un saludo la fragata inglesa Vestal que se hallaba en este puerto. De este Gobernador, aplaudido por muchos y censurado por varios, dice el citado historiador Sr. Pezuela, que «Tacon con grandes dotes de gobierno, con la inflexibilidad y rectitud de las Casas, con el ardiente amor al órden de Cienfuegos, no unia á estas cualidades, sin embargo, el espíritu conciliador de Vives.» Tacon creyó que un gobierno de firmeza y de gran severidad era el que convenia á la Isla. Empero no hizo ejecuciones, aunque desterró á muchos, y el mismo Sr. D. José Antonio Saco le hizo justicia, cuando con franco lenguage confiesa que si Tacon le envió su pasaporte, debió su destierro á las influencias de un cubano que dejaremos dormir tranquilamente en el olvido de su tumba y en el juicio Divino. Con acento énergico declaró tambien Tacon, que de todo lo que hizo en Cuba, eso era lo que le habia pesado por el gusto que dió á su reprobado consejero que fué mas tarde su poderoso enemigo.—En Santiago de Cuba, y casa del ya citado Sr. Moya, se hospedó y falleció el Dr. D. Francisco Antomarchi, médico de Napoleon I en Sta. Elena, en cuya roca recibió de manos del Emperador una sortija. Reconocidos los parientes del difunto, la quisieron regalar al Sr. Moya, pero este con un desprendimiento que tanto le honra, rehusó admitir el anillo, escribiendo á D. Antonio, primo del Dr. una carta en la la que le decia,—que:—«Ese anillo que simboliza á la vez muchos sentimientos lisongeros para la respetable familia del finado, es una prenda de mucha estima, de la cual no puede ni debe desprenderse; y yo me consideraría culpable de la usurpacion de tantos recuer-

(1) En Jamaica murió en 1875 Porfirio Valiente que fué de los que figuraron en la asonada de Lorenzo y el cual llegó á la Habana de Cuba por primera vez el 12 de Abril de 1827, Jueves Santo.

Digitized by Google

dos, si la privase del medallon en que se conserva la imágen del amigo ilustre del Dr. Antomarchi.—Desgraciadamente le perdimos; pero Sr. D. Antonio, el consuelo que yo esperimento y esperimentan mi esposa é hija al considerar que hicimos cuanto pudimos por conservarle la vida, seria menoscabado si diésemos lugar á que en nuestros corazones cesásemos de sentir las impresiones del único interés que nos moviera;—y cualquier dádiva que admitiésemos haría desaparecer á nuestra vista la idea que nos sirve de alivio en la pérdida que deploramos. No crea V. que puede en esto haber la mas leve intencion de desairarle.»—Antomarchi llegó á la Habana en 1837 y fué sepultado en Santiago de Cuba el 4 de Abril de 1838. El Sr. Moya murió el 1º de Octubre de 1841. Era hermano del Capitan de Milicias D. Manuel, pedáneo que fué del barrio de Jesus María, distinguido por el General Tacon y habanero que murió hace poco. Sirvió siempre D. Manuel en la policía.

D. Desiderio Herrera.

Nació en la Habana en 1792, se educó en la Escuela de Belen y desde su juventud se dedicó al magisterio con abnegacion y desinterés. En 1818 daba gratis educacion á mas de 60 niños pobres, á los cuales regalaba papel, libros y lo necesario para su instruccion. Fué Director del Colegio de Jesus, en el que se celebraron Exámenes muy notables. Distinguido Agrimensor, midió los terrenos de la *Mulata*, cedidos para formar la poblacion por su dueño D. Melchor Cordero, quien se hizo célebre por la valerosa defensa contra la tripulacion de dos buques piratas en 1824 en la Bahia de la Mulata, Herrera la llamó de *Navarino*, puerto el mas vasto de la Morea en Grecia y célebre porqué en él fué destruida la flota turco-égipcia por las escuadras inglesa, francesa y rusa el 20 de Octubre de 1827. Herrera fué Presidente de la Junta de Agrimensura y entre las obras que escribió son muy conocidas y apreciadas: la memoria sobre poblacion blanca en la Vuelta Abajo, una aritmética, Elementos de Geometría, tratado de agrimensura teórico-práctico, tabla de cuentas enríquecida con multitud de datos, muchos de ellos están copiados por las que sirven de testo, etc. En la memoria que publicó sobre los huracanes de la isla de Cuba, observó y dedujo

Digitized by Google

que estos tienen su período de medio siglo en la Isla, repitiendo dos mas consecutivos bienalmente, á la manera que sucedió en los años 1842, 44 y 46, que fué la mas horrorosa; cuenta y profesía que hasta ahora, dice el Sr. E. Pichardo, no se ha desmentido. Sus elementos parabólicos del Cometa de 1843, merecieron muchos elogios de las primeras notabilidades científicas de Europa. Herrera falleció el 26 de junio de 1856 y fue sepultado en nicho del 3er. patio.—Su hijo el Dr. D. Manuel de Jesus murió á los 30 años de edad, el 12 de Agosto de 1854, y se enterró en la bóveda de los doctores. Era Abogado y Agrimensor; y por oposicion, á la edad de 18 años, obtuvo la cátedra de Matemáticas en la Universidad Pontificia, en la que se inauguró el 14 de Marzo de 1838 la Academia de Agrimensura teórico-práctica y de la que fué Director este habanero.—Fué Catedrático de Matemáticas de la Pontificia el Médico Dr. Manuel Leon, Muerto en 13 de Agosto de 1870.

D. José Miguel Rodriguez y Sandoval.

Falleció en Enero de 1857 y fué sepultado en nicho del primer patio. (Véase el 2º tomo) en el Convento de la Merced estudió el Sr. Rodriguez latin, y filosofía en la Universidad Pontificia, la que le confirió el grado de Bachiller en Derecho Civil *nemine discrepante*, luego que terminó en el Seminario de S. Cárlos el estudio de Leyes, habiendo defendido *codlibetos*. Al mismo tiempo que seguia esos estudios para dedicarse á la abogacía, entró en 1816 de meritorio en el Ministerio del Cuerpo de artillería; en Mayo de 1820 se le nombró oficial de la Contaduría de Diezmos de este Obispado y en Abril del 27 pasó á la Administracion General de rentas marítimas. En [illegible]en pocos dias se puso al corriente de la marcha de esa oficina auxiliando al Gefe de ella en la formacion y en las instrucciones para el restablecimiento de las Aduanas terrestre y marítima. En Enero del siguiente año pasó á la Secretaría de la Superintendencia, y bajo la direccion del mismo Intendente desempeñó importantes y delicados trabajos, entre otros, y segun la hoja de servicios del Sr. Rodriguez que tuvimos á la vista, llevar la correspondencia con la Corte, los arreglos de las diversas administraciones de la Isla, los que fueron consiguientes en las quiebras sucedi-

Digitized by Google

das en el ramo de Loteria, en el descubierto de la Tesorería general de Ejército, en el de las Cajas de Puerto Príncipe y en el que dió motivo á la visita de la Provincia de Santiago de Cuba. El Conde de Villanueva, Superintendente entónces, comprendió el mérito, la ilustracion y honradez de Rodriguez y cuán útil le era conservarlo en la Secretaría. El Sr. Pinillos necesitaba rodearse de empleados que le auxiliaran de una manera digna y lo propuso para oficial mayor de esa oficina en momentos en que Rodriguez debia partir á Puerto Príncipe á recibirse de abogado, ese ascenso y las insinuaciones del Conde decidieron su futura suerte, y Rodriguez se hizo un funcionario necesario en la Hacienda de S. M. Es bueno advertir, aunque sea de todos sabido, que el Sr. Pinillos no fué hombre de pasiones y para nada tuvo jamás en cuenta la voz del provincialismo. El no vió en Rodriguez un paisano suyo, le aceptó como aceptaba peninsulares distinguidos como Yurre, Muxica y otros que acreditaron la intendencia de la Habana con sus luces y probidad. Rodriguez en 1832 organizó el ramo de Comercio, abrió el libro para la matrícula de los comerciantes y formó los espedientes para la creacion del Colegio de Corredores de esta plaza y la de Matanzas, la cual debe su primer correo á D. Santiago Spencer y Bett; pues fué él quien inició la comunicacion de esa ciudad con la Capital por medio de un propio que mandaba á caballo con correspondencia una vez por semana, en comunicacion creemos con la casa mercantil de Cuesta Manzanal y Toso, de la Habana. (1) Sirvió Rodriguez la Secretaría general de la Intendencia y formó en 1840

---

(1) Spencer era hijo del oficial inglés D. Roberto y su madre pertenecía á las antiguas familias de Maryl'andia. Nació D. Santiago en Baltimore y en 1816 pasó á esta Isla para percibir el importe de unos $60,000 que el Tesoro de Venezuela le debia pasando á España con igual objeto donde sus gestiones no dieron ningun resultado. A su regreso fijó su residencia en 1818 en Matanzas, donde casó y se dedicó al comercio. El 8 de Noviembre de 1833 y á los 42 años de edad falleció en la Habana, donde residía desde 1822 que vino de Matanzas. En esa fecha empezó á publicar el periódico ingles *Havana Weekly Report*, cuya publicacion se ha continuado sin interrupcion desde ese año y hoy dia es propiedad de su hijo D. Santiago S. Spencer y Loutrel.

Digitized by Google

el espediente para la reduccion de pesetas sevillanas á su valor legal de cinco en peso. Tuvo á su cargo el Juzgado de anualidades eclesiásticas, de las canongías, capellanías y demás beneficios. Creada la Contaduría de Diezmos, se le nombró Contador de ese ramo en Octubre del 40 y la renta decimal que solo producia $637,432, sobre esta cantidad la aumentó en 574,863. Instalada en 2 de Junio de 1845, la Junta, para arreglar y proponer las dotaciones para el culto y clero, se le nombró secretario de ella, destino que sirvió hasta 1846 en que fué disuelta dicha Junta. Suprimida la Contaduría de Diezmos quedó cesante el Sr. Rodriguez; pero con el sueldo entero que disfrutaba en atencion á sus honrosos antecedentes y á cerca de cuarenta años de no interrumpidos servicios. Sus especiales conocimientos en ese ramo le hacian fuese buscado para consultas, informes, etc., por lo que, y á pesar de su cesantía, se le nombró en comision para clasificar la deuda antigua del Erario de la Isla, Ministro del Tribunal de Cuentas, Contador de la Aduana marítima y General de Ejército, destino este que sirvió en anterior época. Sócio de la Sociedad Económica de la Habana, esta Corporacion, de la que fué Contador, le encargó el Elogio fúnebre del Sr. Pinillos, que perteneció á los miembros de honor de aquel ilustre Cuerpo. Rodriguez, que ocupaba lugar entre nuestros literatos, que habia cultivado la poesía y escrito sobre diversas materias en los periódicos diarios de esta Capital y en varias publicaciones semanales, no habia consagrado su bien cortada pluma al Sr. Pininillos. Rodriguez que agradecido; pero lleno de dignidad, jamás rindió culto á la adulacion. Cuando nada tuvo que esperar del Gefe que supo aprovechar sus conocimientos aritméticos y su inteligencia en materias de Hacienda, escribió su Elogio, escrito que dará una idea de las cualidades que como escritor distinguian al Sr. Rodriguez. Con sentido acento manifestó á la Sociedad, que al encomendarle aquel trabajo, lo hizo «mas bien que por razones de suficiencia en mí para su desempeño, por las del deber que conocen de mí parte, nacido y fundado en mi afecto respetuoso y en mi mas profunda gratitud, y este tributo que la ilustre corporacion acuerda á sus miembros beneméritos cuando dejan de existir, envuelve ahora la ofrenda respetuosa de mi alma á la memoria del hombre público, del Gefe entendido, del patricio noble, cuyos dias ha cortado la parca.»—Despues de presentar al Sr. Pinillos preparado para brillar «en los pacíficos alcáceres de la ciencia económica,»—dice de él:—«La precaria existencia económica de la Isla, que años atras

Digitized by Google

dependía de un situado metálico, acabó de desaparecer ante el poder de su ciencia; y la prudente combinacion de sus entendidos cálculos, por mas que la Isla rodeada de imperiosas exigencias, cada dia y de penosas circunstancias, producia el acrecentamiento de sus obligaciones, hizo multiplicar las rentas del Tesoro hasta una cantidad prodigiosa:—sin que por esto haya quien levante la voz de la queja por el peso de las contribuciones.»—Concebida por varios hacendados la construccion de un ferro-carril en 1832, y habiendo conseguido el Sr. Pinillos la autorizacion del Gobierno, é influido en el empréstito estrangero que para llevarlo á cabo se hizo en Inglaterra, de tan útil idea dice el Sr. Rodriguez: «Los pueblos se nos acercan, las necesidades se llenan con celeridad: se aumentan las facilidades: se abaratan los consumos; y bajo todos aspectos esta empresa cuya enagenacion en remate produjo tres millones y medio de pesos ademas de los ciento sesenta y nueve mil ciento veinte y siete pesos seis reales del terreno que ocupa el depósito de Villanueva, publicará por sí misma los altos bienes que produce y la mano que los promovió.»

El Sr. Rodriguez como poeta escribió varias poesías de las que muchas se publicaron. La siguiente era inédita: y la tituló á

MI DESGRACIA.

Siempre en zozobra vive el cortesano
Siempre inquieta su vida se mantiene;
Solícito, afanoso siempre tiene
Que besar de un señor la dura mano.
Si de haberte agradado estuvo ufano
La suerte infausta á demostrarte viene
Que mal su pensamiento le entretiene,
Que el humilde no place al hombre vano.
¡Oh miseria mortal! Yo te conozco
Y apuro á veces tan cruel tormento
Ay! yo trocara por el trage tosco
Del cándido pastor mi triste asiento
Mi sola ocupacion al campo fuera
Y una vida feliz allí tuviera.

Digitized by Google

El Sr. Rodriguez fué uno de los vocales que inauguraron en la Habana la comision provincial de instruccion, de la que fué Secretario, destino que sirvió gratuitamente y el que mas tarde desempeñó el Ldo. D. Lucas Arcadio de Ugarte. (1) Ya que hacemos mencion del Sr. Yurre, un sentimiento de rigurosa justicia nos impone el sagrado deber de complacer á los varios empleados de Hacienda, que nos han presentado documentos que justifican los méritos y servicios de ese modelo de Administradores de Aduanas, consagrando los siguientes renglones á la buena memoria del Sr. Intendente.

D. Tomás Rodriguez de Yurre Echevarri y Landa.—Nació en Alava, y su tio, rico comerciante en Cádiz lo envió á la Habana para establecer en ella una sucursal á semejanza de la que tenia en Méjico. El jóven Yurre á fines del siglo pasado, se dió á la vela para Cuba y tuvo la desgracia de que fué apresada la fragata en que venia por un crucero inglés. Conducidos los pasageros y tripulantes á Jamaica, permanecieron aquí largo tiempo hasta que hecha la paz fueron todos puestos en libertad. En ese intermedio

---

(1) Ugarte nació en la Habana y falleció á los 51 años de edad. Bachiller en Derecho Civil y Canónico, en la Audiencia Pretorial se recibió de Abogado en 1842. Además de esa Secretaría sirvió Ugarte la de la Junta de Gobierno de la Casa de Beneficencia y Maternidad, la de Instruccion primaria, de la Seccion de Agricultura, de la Sociedad Económica y de la que fué Presidente. Muerto el primer Secretario que tuvo el Ayuntamiento de la Habana, sirvió Ugarte siete años ese destino que sirvió bien segun lo certificaron los Gobernadores que presidieron el Municipio. Como literato y poeta escribió en todos los periódicos de esta ciudad, habiéndose puesto en escena las dos comedias que escribió en verso, *Dos para tres* y *El artículo y los autos*. Fué Secretario de la Sociedad de Declamacion del Liceo de la Habana, sócio facultativo del *Ateneo* y de mérito del Liceo de Guanabacoa. Ugarte tenía talento, era instruido y manejaba la sátira con dulzura. Oportuno y chistoso, pocos le aventajaron en el papel de gracioso que desempeñó en las comedias de aficionados que se dieron en nuestras sociedades de recreo, Lucas, como cariñosamente le llamaban todos, su carácter franco y jovial al par de su ilustracion le conquistaron públicas simpatías.

Digitized by Google

falleció el tio de Yurre, quien se dirigió á la Habana y de las muchas cartas de recomendacion que traia solo entregó la dirigida á D. Juan Manuel Erice, rico comerciante y propietario de esta plaza. Pariente cercano Yurre del Obispo de esta Diócesis Sr. Espada y Landa, no se le presentó jamás; pues hombre lleno de dignidad, nada quiso deber al favoritismo, ni que se le confundiera con la falange de serviles que se abandonan á la bajeza y á la adulacion para conseguir la proteccion que no pueden alcanzar por medios decorosos, como lo son el saber y hombría de bien. A Yurre le bastó su buena educacion é instruccion mercantil para que pronto hallara colocacion apropiada á su honradez y delicado proceder. Entró en una casa de comercio, de la que pasó á tenedor de libros de la primera Compañía de seguros marítimos establecida en Noviembre de 1808, y de la que fueron Directores D. Miguel Fernandez de Silva y D. Miguel de Arambari. (1) Nombrado oficial único de la Administracion de rentas terrestres y suprimida esta oficina en 1812, el Gefe de ella lo llevó consigo á la Contaduría General de Ejército y Hacienda en las que se entablaron las primeras relaciones de Yurre con el Sr. Pinillos que era el Intendente. Este, en 1827 le nombró interventor de almacenes y muelles, vista de la Aduana y Gefe de ese negociado. Desempeñó la contaduría de ese ramo y la Administracion general de la Aduana marítima hasta fin de 1854 que solicitó y obtuvo su jubilacion, obligado á ello por el peso de los años. Desempeñando aquel destino, dos veces fué nombrado Intendente de Puerto Príncipe y ambas se dispuso que continuase en la Administracion de la Aduana donde convenia al interés del servicio utilizar sus conocimientos y honradez. Fué apoderado de la Real Compañía, ejerció varios cargos y comisiones y á sus honrosos antecedentes debió el nombramiento

---

(1) En 1849 se fundó el Banco de S. José, en 1857 el de Sta. Catalina y el Crédito industrial en 1856.—De las Sociedades seguros de vida, existe en la Habana la *New-York Life Insurance Co.*, de la que es agente general A. G. Dickinson, y el primer seguro que abonó fué el de dos mil pesos oro á la viuda de D. Enrique V. Tapia que murió de 33 años de edad en Abril de 1874, no obstante que al fallecimiento no habia recibido la póliza; en papel de los Estados-Unidos se abonaron $20,0 0 á la viuda de D. José Francisco Mantilla.

Digitized by Google

de vocal de la Comision que en esta ciudad debia informar sobre el arreglo y bases de las leyes especiales. Yurre no vino á Cuba á implorar proteccion de ningun pariente rico, se fijó en la Habana no para formar un capital, aun que pudo reunirlo, manejó con mano maestra y pura los caudales que á su honradez se confiaron. Padre de una numerosa familia, poco pudo economizar de sus sueldos. Legó á sus hijos la mejor riqueza, un nombre respetado de la calumnia. El Comercio le llamó honradísimo Administrador, y así lo afirman los empleados y cuantos conocieron al Sr. Yurre, que vino á Cuba á dar gloria á Vizcaya y á honrar á la nacion de que formamos parte. Sirvió 27 años en la Aduana (1) de la Habana pingues destinos. Empero, no vivió con lujo ni dejó riquezas. Murió con su conciencia tranquila. El pueblo le hizo justicia al decir: *Ha muerto un hombre honrado.* Eh ahí su mejor corona fúnebre. Murió á los 82 años de edad y fué sepultado en el 5º patio, nicho 366 y en la loza se lee esta inscripcion:—*Aquí yacen los restos mortales del Sr. D. Tomás Rodriguez de Yurre Echevarre y Landa. Falleció el* 19 *de Setiembre de* 1860. *Sus desconsolados hijos lloran amargamente su pérdida.*

Su viuda descansa en paz en el nicho 400 del primer patio. (Véase el 2º tomo.)

D. Lorenzo Larrazával y Calvo.

Nació en Maruri, Vizcaya, en Mayo de 1806 y contando 13 años de edad se dió á la vela para la Habana en 1819. Saltó en tierra acompáñado de una carta de recomendacion para un paisano suyo, dueño de un establecimiento en S. José de las Lajas, en el cual entró de dependiente. No pudiendo soportar los sinsabores que allí se le proporcionaron, buscó otras ocupaciones mas en armonía con su carácter y laboriosidad. Atravesó no pocas borrascas ya cuando aprendía oficio, ya construyendo edificios hasta con sus propias manos, ya dirigiendo otros como arquitecto, ya trabajando en el *Vedado*, nombre que tuvo su orígen en 1565, en que se prohibió abrir veredas que salieran á la playa para impedir la entrada á los corsarios, no permitiendo utilizar este monte que comenzaba en la hoy alameda de Isabel la Católica y en el cual existió hasta 1820 la

(1) El nombre Aduana salió del árabe *aldyuan*, que significa junta ó estrado para deliberar. Los europeos le pronuncian *divan*. Cuando los árabes dominaron á España dieron ese nombre á la oficina de alcabaleros ó recaudadores, y los españoles lo aplicaron á los despachos del fisco.

Digitized by Google

cueva del indio *Taganana*. Perteneció el Vedado á un canario llamado Valiente que vendia ornamentos. Sus escaseces y amarguras las endulzaba Larrazabal con el estudio, pues sus economías las empleaba en libros para ilustrarse, los que despues vendia, aplicando su producido á nuevas obras, á las cuales debió el caudal de conocimientos que contribuyó á facilitarle la estimacion con que fué siempre distinguido por los hombres ilustrados. Sus virtudes y perseverancia en el trabajo fueron al fin recompensados. Escribano de guerra y de los juzgados de ingenieros y de artillería, cortó cuantos pleitos y litigios ruinosos pudo, cediendo sus costas con bastante frecuencia; fué Rector varias veces y Tesorero del Colegio de Escribanos; Vicedirector de la Sociedad Económica, prestó importantes servicios en la Seccion de Agricultura, regaló á la Biblioteca varias obras y contribuyó á instalar y sostener la Escuela de maquinaria. La Casa de Beneficencia, los templos, los hospitales, los necesitados conservarán grato recuerdo de tan benéfico vecino. Fué Alcalde ordinario de esta ciudad, eleccion que se hacia el primero de cada año, dia en que se nombraban dos con el título de primer voto y de segundo. Estos continuaban otro año, en el que tomaban el nombre de Alcades de la Santa Hermandad, y fueron los primeros, en 1585, Francisco Rojas y Pedro de Arana. En 1844 se suprimieron los tenientes regidores. Habia Regidores honorarios y uno de ellos lo fué D. Miguel García Menocal, administrador que era del Paseo del Puente Nuevo, (suponemos sea el de Chaves.) La casa conocida por de Larrazábal, en la Calzada de S. Lázaro, hoy calle Ancha del Norte, esquina á la de Gervasio, refiere el Sr. Muñoz en el Elogio póstumo á Larrazábal, no fué un alarde de ostentacion el que le sugirió la idea de erigir la de dimensiones verdaderamente colosales, sino un móvil mas noble presidió á su construccion; «en medio de su prosperidad no podia ni queria olvidar la época de su infortunio: en la esquina opuesta—existe una tienda mista, que durante algunos años proveyó á su subsistencia:—trató de establecer un vivo paralelo entre su presente y su pasado: quiso colocar su opulencia frente á frente de su miseria, y de tan notable contraste tomar en pro de la humanidad excelentes lecciones».—(1) Esa ca-

(1) El lugar que ocupa la casa sirvió para contrabandos y en los subterráneos que tenia estableció un genovés, en 1823, una

Digitized by Google

sa fué asilo de multitud de familias á quienes los huracanes dejaron sin albergue. Ese suntuoso edificio sirvió de hospital á los militares, á los dementes y á los niños de la Casa de Beneficencia cuando invadidos del cólera en 1850 y 52, fué preciso cambiasen de domicilio. Larrazábal era Comisario ordenador de Marina; estaba cruzado de Cárlos III y era sócio de mérito de la Sociedad Económica. La Junta de Gobierno de la Casa de Beneficencia colocó su retrato en la Sala de Sesiones. El 25 de Octubre de 1857 dejó de existir uno de los españoles que han dejado en la Habana grandes acciones que elogiar, las que harán eterna su memoria. Verdadero amigo del país, patrocinó las letras y las artes, contribuyendo con su caudal y sus esfuerzos á fomentar la ilustracion de su pátria adoptiva, como llamó á Cuba, que le llora y le bendice.

Angel José Cowley.

Si el amor de la pátria es una religion para el sentimiento, las tumbas en que reposan sus buenos hijos son altares ante los cuales debe arder el incienso del reconocimiento, que augura la inmortalidad del espíritu que los animó, perpetrando su inmortalidad.

A. Bachiller y Morales

Al descender al seno de la tumba el ser privilegiado, que en su peregrinacion por este valle de miserias consagró sus afanes y desvelos á la práctica de la virtud, á la noble y tanta mision de enseñar al que no sabe y al benéfico fin de prestarle alivio y consuelo á la humanidad afligida, la Sociedad agradecida viste luctuosa vestimenta y paga con sincero y abundante llanto el debido tributo de agradecimiento á los que desempeñan mision tan santa y sublime. Tal es, en breves términos, lo acontecido con el ilustrado

---

máquina con la que quitaba la vida al que hacia penetrar en ella, con los que despues hacia chorizos. La calzada de S. Lázaro se empezó á poblar en 1815.

Digitized by Google

cuanto digno y benemérito Dr. D. Angel José Cowley, perdido para la ciencia, la enseñanza, las letras en Cuba y la humanidad entera, en la aciaga madrugada del 5 de Octubre de 1859.

Consignar en el breve espacio que permite la índole de esta obra los hechos esclarecidos de aquel respetable patricio, honor de la ciencia médica en este país, será tarea harto difícil, y de la cual desistimos, porque plumas mas autorizadas que la nuestra la han emprendido ya con éxito envidiable, y muy á la altura de los merecimientos del insigne Dr., cuya memoria vivirá eternamente entre los hombres de buena voluntad, que han consagrado sus afanes y desvelos al verdadero progreso y al engrandecimiento del suelo, previlegiado que les viera nacer, á la propagacion de la enseñanza, noble apostolado, mision llena de abnegacion y patriotismo y en la cual tanto se honra á Dios, como á la humanidad y á la pátria.

La Pontificia Universidad de la Habana en sus épocas de engrandecimiento y verdadero esplendor, la Sociedad Patriótica en sus mejores dias, las Juntas de Beneficencia, Sanidad, Caridad, y, en una palabra, las corporaciones todas que reunieron en su seno las eminencias de la ciencia, de la virtud y del verdadero amor pátrio, conservan en sus valiosos archivos el testimonio irrefragable de la inteligencia, entusiasmo y del vivo fervor con que el Dr. D. Angel J. Cowley consagró su vida á cuanto útil y benéfico, grande y sublime pudiera ser para la historia y el desarrollo de este país (1).

Una modestia, llevada hasta la exageracion, privóle siempre de compilar y dar á la estampa los concienzudos y eruditos trabajos, fruto de su profunda ciencia, que elaboró tanto como profesor en la difícil asignatura de Terapéutica, como Secretario de la Junta Superior de Sanidad, de que dejamos hecha mencion. Las actas de estas importantes Corporaciones revelan desde luego el caudal inmenso de conocimientos que en los diversos ramos de su referencia poseia nuestro ilustrado Dr.; y aun en el Gobierno Superior de esta Isla, existen luminosos informes sobre importantes materias de higiene pública, relacionadas con la Administracion Superior del

(1) S. Armando, Juan, canónigo de Tournay, dió una terapéutica superior á la de sus contemporáneos.—Juan Sheropper, de Leipsick, se valió de los efectos de la óptica como tratamiento médico. —Sta. Hivedegarda, abadesa de Rupertsberg, dejó una especie de materia médica llena de remedios supersticiosos, como el arenque para la sarna, la ceniza de las moscas para las afecciones cutáneas, etc.

Digitized by Google

País; trabajos todos que, recopilados y dados á la prensa, constituirían la base de un tratado de salubridad pública de esta Isla; importantísima obra, aceptándose como se acepta por todos los higienistas, que un libro especial consagrado á tan valioso asunto no es tan solamente la indicacion razonada de las causas numerosas que pueden alterar y destruir la salud en las grandes colectividades de los hombres, la esposicion detallada de los perfeccionamientos que las ciencias físicas y químicas han realizado para hacer la existencia mas aceptable en el seno de las grandes ciudades, sino lo que es aun mas interesante, la historia práctica de los medios de la esperiencia, que las naciones civilizadas han encontrado para prolongar el término medio de la vida; siendo á la vez el conjunto de tan útiles consejos, no solamente importante á los médicos, sino tambien al Gobierno y los Concejos municipales, á los cuales está encargado, entre sus mas indeclinables deberes, el muy laudable de velar constantemente por la conservacion de la salud pública.

Si digna del mayor interés sería la recopilacion de todos esos luminosos informes, con que el Dr. Cowley asesoró al Gobierno sobre aquellos particulares que se rozaban con las exigencias de la Policía Médica, y en los cuales el interés del bien público exigia el ausilio de su arte y la eficaz intervencion de su talento, dignas serian tambien de ser recopiladas las lecciones de su asignatura, las cuales constituirian una obra especialmente y muy acabada del importante ramo de la ciencia médica, que durante el largo período de tantos años profesó con aplauso universal en esta Universidad, reuniendo esa obra el mérito apreciabilísimo del caudal de conocimientos que encerraría acerca de la botánica y de la terapéutica indígena, vistos los vastos y especiales conocimientos que poseia acerca de esas materias y los profundos estudios que constantemente hacia de ellas el Dr. Cowley, quien al asociar al estudio de nuestra Flora las nociones de sus aplicaciones medicinales, hacia aquel mas fructífero, puesto que el de ese ramo de las ciencias naturales, sin el de sus aplicaciones terapéuticas, es genuinamente un simple objeto de curiosidad, evidenciándose en toda su importancia cuando su estudio se estiende á las plantas del país.

Partidario el Dr. Cowley, de la doctrina de Giacomini, jamás pudo haber encontrado el célebre terapeutista italiano quien mejor la interpretase, impresionándole hasta el entusiasmo, y con razon, vista la influencia poderosa que esa doctrina ha ejercido en el per-

Digitized by Google

feccionamiento de las indicaciones terapéuticas, estableciendo la distincion importante entre la accion local y la accion general producida por el medicamento, las diferentes modificaciones que esperimenta ese mismo medicamento en su accion, cuando se administra á un hombre sano, y las que se observan cuando se emplean en el hombre enfermo; esperimentando á la vez la accion de los mismos, no solo en el hombre en el estado de salud y en el de enfermedad, sino en los animales; cuyo estudio, haciéndo progresar á la vez á la terapéutica, al recomendar la simplicidad y unidad en la indicacion, al enseñar que se habia exajerado ántes de ella la accion tópica de los medicamentos, siendo la general la mas importante y demostrando, por último, que la Farmacología es una fuente fecunda, donde se pueden utilizar los mejores modificadores del organismo, y que es preciso esperimentar con confianza un gran número de medicamentos calumniados ó desconocidos para someterlos á nuevas esperiencias, con el objeto de deducir su mejor empleo en el tratamiento de las enfermedades; llamamiento importante al cual ha sabido responder la Escuela moderna, tan bien representada por C. Bernard, Gubler, Rabuteau, etc., y á la cual debemos un verdadero reconocimiento por los hechos nuevos con que ha dotado á la práctica y el bello impulso que le ha dado á la esperimentacion razonada de multitud de sustancias medicinales; esperimentacion *razonada* que será siempre uno de los mejores criterios que nos conducirá en Terapéutica al descubrimiento de la verdad.

El Dr. Cowley llevaba su favor y entusiasmo por el adelanto del difícil ramo de la ciencia de curar, de que estaba encargado, hasta ir mas allá no solo de la exigencia del vasto programa de su asignatura, dando á la vez lecciones de Toxicología, cuya materia fué el primero que la esplicó en la Universidad de la Habana, sino que se anticipó á su época, pues procuraba asiduamente basar el caudal de sus lecciones, que le prodigaban su sólida instruccion y su valiosa biblioteca, con la esperimentacion práctica á que la sometia; dándole así á su enseñanza el carácter esperimental, sin olvidar jamás subordinar al criterio de la observacion clínica los hechos de esperimentacion fisiológicos y químicos; porque, si bien es cierto que el escalpelo del vivisector, el veneno del toxicologista y el reactivo del químico suministran á la terapéutica nociones de la mas alta importancia, no debemos olvidar, como no olvidaba el Dr. Cowley, que el traumatismo provocado no es la herida morbosa, que la intoxicacion no es la medicacion y que en ningun caso el

Digitized by Google

precipitado del laboratorio es la espresion fiel y exacta de las metamórfosis que se operan en el seno de los tejidos vivos; en una palabra, el Dr. Cowley sabia y era el primero en proclamar que la terapéutica debía á la esperimentacion sus mas valiosas conquistas y no aceptaba ese método como el exclusivo medio para realizar su progreso; creyendo por el contrario que era necesario, á la manera de los augures, saber interpetrar las entrañas, pues comprendia perfectamente que muchas veces la experiencia mata y el espíritu vivifica.

La vida del Dr. Cowley se condensa en estos sencillos hechos: amor á las ciencias, abnegacion sublime para su enseñanza, afecto inmenso á sus discípulos, prodigalidad sin límites de sus servicios á la humanidad y olvido completo de todo mezquino interés: vivió para la ciencia y á ella le sacrificó su vida.

No tratando de hacer una biografía completa, porque, como lo hemos dejado consignado, no lo permite la modestia de estos trabajos, solo diremos: que el ilustre Doctor nació en esta Capital el dia 2 de Octubre de 1797: su cuna no fué mecida por la mano propicia de la fortuna, y, huérfano desde su mas tierna edad, tampoco pudo saborear las envidiables caricias de los padres, viéndose obligado á buscar en el trabajo material, muy jóven aún, el propio sustento, habiendo obtenido, mediante la influencia de su buen tio el Rev. Padre Fray Mariano Jimenez de Montemayor, un puesto gratuito en la escuela de Belen, modesto plantel de enseñanza que la caridad provisora de Juan Francisco Carballo abrió para derramar luz intelectual en nuestra niñez menesterosa, y en la cual se iniciaron en los dogmas de la religion, lectura, escritura &c., muchos de nuestros antepasados, honor de las ciencias y las artes.

El Dr. D. Angel J. Cowley fué discípulo aprovechado y estimadísimo del inolvidable Varela, bajo cuya ilustrada egida cursó y defendió conclusiones de filosofía en el Real Colejio de San Cárlos, venerable é inolvidable foco de ilustracion donde tantos hombres esclarecidos se formaron cuando regía esta Diócesis su incomparable pastor el Sr. D. Juan José Diaz de Espada y Landa, tan lleno de uncion evanjélica para el desempeño de sus atribuciones espirituales, como celoso y entusiasta por el adelantamiento é ilustracion del pais; mereciendo de tan caracterizado maestro el honroso título de *Angel de los estudiantes*, habiendo cultivado allí con tan brillante éxito el estudio de las letras latinas, y habituándose tanto al buen decir de Ciceron y Virgilio, del elegante Horacio y severo Tácito,

Digitized by Google

que se espresaba con tanta facilidad en la lengua del Lacio como en la suya propia, habiendo merecido que el ilustre padre Cernadas, tan competente en la materia, repitiese lleno de pesar al saber la muerte de nuestro Doctor: « *Ha muerto el único que podia hablar latin en la Isla de Cuba.* »

Hemos insistido en estos honrosos comienzos del Dr. Cowley, porque es al principio de esas penosas carreras, que revelan con la mayor brillantez el carácter y el valor de los hombres, y porque siempre será grato y oportuno el poner de manifiesto, por medio de esos grandes ejemplos, como la pobreza se libra de su pesada carga por medio del trabajo, ó en otros términos, como el hombre se honra haciéndose no solamente útil, sino necesario á sus semejantes.

Concluidos sus estudios filosóficos, pasó Cowley á cursar medicina en la Pontificia Universidad de la Habana, estudio por el que siempre sintió una decidida vocacion y al que le llamaba su claro y despejado talento, su esquisita bondad y perseverante amor al estudio.

En 1819 obtuvo el título de Cirujano latino y en Enero de 1820 el de Catedrático sustituto de Anatomía en la propia Universidad, recibiendo el honroso título de médico en el mismo año; concediéndosele gratuito, en 1821 el grado de licenciado en Artes como premio del mérito contraido en los actos de oposicion á la Cátedra de Método Aristotélico, recibiendo en 30 de Julio de 1825 la borla de Dr. en Medicina.

Pagando un justo tributo de agradecimiento á la memoria de los hombres generosos que han tendido su mano protectora á las inteligencias desgraciadas, debemos consignar aquí: que Cowley mereció del Dr. D. Pablo Marin, (1) Catedrático de Patología en la Universidad Pontificia y entendido práctico, que ejerció con general aplauso la Medicina entre nosotros, un decidido apoyo al cual debieron las bellas facultades de nuestro Dr. el haber alcanzado el ámplio campo en que despues brillaron, y á cuyo entendido Mecenas supo siempre rendirle Cowley el acatamiento y cariño que de su noble y generoso corazon eran de esperarse.

Ingresó el Dr. Cowley en el Hospital Militar de esta plaza en

(1) El Dr. D. Pablo Marin, falleció el 11 de Abril de 1846, juéves Santo y se enterró el sábado de gloria en nicho; gozó de reputacion médica y fué Catedrático de Anatomía.

Digitized by Google

1819 en calidad de Cirujano latino meritorio, y en Octubre se le destinó de practicante mayor de cirujía del provisional que se formó en los barracones, permaneciendo en S. Ambrosio desde 1820 á 1826 en que pasó al Hospital de S. Juan de Dios encargado de la asistencia de una sala provisional, continuando allí hasta el año de 1829 en que fué nombrado Cirujano principal. En Abril de 1832 se le concedió la asistencia gratuita de una Sala de cirujía en el Hospital de S. Ambrosio, continuando no obstante en la practicantía de S. Juan de Dios, y en 8 de Agosto de 1843 fué designado para el servicio fijo de una sala tercera de Medicina, la cual desempeñó hasta Noviembre del propio año, separándose desde esa época del Hospital Militar voluntariamente y por exigencias de sus multiplicadas atenciones.

En 10 de Diciembre de 1824 ingresó en la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País, á cuya ilustrada Corporacion llegaba ya con los mejores antecedentes, calificado como fué en una de sus sesiones de alumno sobresaliente y acreedor á la consideracion del Cuerpo patriótico por informe de la Comision que habia presenciado los exámenes de Botánica por el profesor La Sagra. El talento é instruccion del nuevo sócio fueron bien pronto puestos á contribucion por los miembros de esa institucion, siendo innumerables las comisiones que se le confiaron, ya referentes á exámenes, ya visitas de escuelas, ya informes de grande importancia para la instruccion pública. Dos años despues de su admision en el seno de ese cuerpo patriótico, fué elejido por él para su Contador, habiendo sido reelecto para ese cargo por espacio de mas de ocho años consecutivos, desempeñando á la vez los cargos de Tesorero, Secretario de la seccion de Agricultura, así como el de médico titular de los esclavos y empleados del Jardin Botánico que sirvió gratuitamente; mereciendo los constantes y valiosos servicios prestados á la Corporacion, que ésta le acordase en una de sus sesiones el nombramiento de Sócio de mérito.

Cowley desempeñó la Secretaría de la Junta Superior de Sanidad de esta Isla desde el 4 de Abril de 1833 hasta el de 1856; y pálido sería cuanto dijésemos acerca de los recomendables servicios y valiosos trabajos que en ese largo período desempeñó, tanto para la organizacion completa del ramo en esta Isla, al que se incorporó desde 1840 el no ménos previlegiado de la Administracion de la vacuna, como en los delicados y múltiples asuntos que conocía aquella importante Corporacion, que era entónces, como debiera ser, no

Digitized by Google

un cuerpo consultivo que se convierte en potente máquina enmohecida por falta de iniciativa propia, sino una Corporacion con esfera de Administracion propia, un centinela avanzado por cuanto se refiere á su delicado cometido.

Cowley mereció en el desempeño de su delicado cargo de la Junta Superior de Sanidad, no solamente mas de un voto de gracias, consignado en las actas de tan respetable Corporacion, sino la merecida é ilimitada confianza de que era acreedor de las Autoridades de esta Isla que revestian el carácter de presidente de aquella, al estremo de que invadida la Capital en 1850 por el cólera morbo asiático, y teniendo el General Roncali, Gobernador entónces General de esta Isla, tal confianza en la pericia y demás dotes de tan eminentísimo Dr., dióle carta blanca para proponer y llevar á cabo cuantas medidas estimase convenientes, autorizándole además para la invocacion de su Autoridad para los subalternos, si así lo consideraba necesario para la realizacion de aquello.

El Dr. Cowley desempeñó la inspeccion de vacuna desde que en ese importante encargo cesó por su muerte el inolvidable Dr. Romay; no solo propagando cuanto pudo el precioso preservativo de tan mortífera enfermedad, sino estimulando el dormido celo de algunos padres ó tutores y combatiendo la preocupacion fatal en que estan los que acusan al virus vaxinal de causa de la degeneracion de la especie humana y de ulteriores males para el hombre.

Auxiliado por su laborioso y entendido discípulo Sr. D. José Simeon de los Rios, (1) formó la estadística de la mortalidad de la

---

(1) Rios nació en la Habana y se recibió de médico en 1836. Fué conservador del Museo anatómico y uno de los vacunadores que con noble entusiasmo se dedicó á la propagacion de la vacuna desde los tiempos venturosos del Dr. Romay. Aficionado á la historia natural y hábil preparador, formó parte de la espedicion científica que partió de la Habana en 1856 y dando vuelta á toda la Isla trajo porcion de objetos de nuestras costas, cayos, etc., y á la que concurrió el sabio naturalista cubano D. Felipe Poey. A Rios le sustentaban altas cualidades de inteligencia y tuvo suficiente con el voto unánime de sus comprofesores que le distinguieron por su saber y laboriosidad. Un cruel padecimiento le hizo fijar su residencia en Marianao, donde murió en 1860. Este aventajado profesor

Digitized by Google

diócesis de la Habana en 1843, cuyo trabajo mereció la general aceptacion de las Corporaciones y personas científicas de esta Isla, como de las mismas en la Metrópoli y el Estrangero. Preparó ademas de un todo lo correspondiente al año de 44, la cual no se publicó por la penuria de fondos de la Corporacion, habiendo escrito por indicacion de la Comision de Estadística la médica de la Isla, por cuyo trabajo se le prodigaron las frases mas lisonjeras por parte de su Sr. Presidente.

Con razon, pues, la Autoridad al aceptar la forzosa renuncia del eminente Secretario por el honroso motivo que en su lugar espondremos, manifestó lo altamente satisfecha que estaba de la manera dignísima con que habia desempeñado ese delicado destino, acordando consignar en el acta de ese dia la Junta Superior de Sanidad, todo el sentimiento que le ocasionaba esa renuncia, cuyas palabras del acuerdo, espresando con mas enerjía, de lo que pudiéramos nosotros hacerlo, el cariño y respeto que mereció el Sr. Cowley de la Corporacion de que fué órgano y digno miembro por espacio de 23 años consecutivos vamos á transcribirlo:

«Y como en este momento manifiesta el vocal que suscribe que desea leer una mocion relativa al Sr. Secretario Cowley, éste por un sentimiento de delicadeza suplica se le permita retirarse del Salon. Verificado así, el que habla dá lectura á la siguiente mocion—Sres.: si largos años de constantes servicios prestados con fervoroso celo y notoria inteligencia, con un absoluto desinterés y la mas completa abnegacion, en épocas de dura prueba, hacen á un empleado, digno de que se sienta su separacion del encargo de esa manera desempeñado, ninguno mas acreedor de esa muestra de aprecio que nuestro Secretario el Dr. D. Angel J. Cowley. Veinte y tres años cumplirán presto, si no han ya, desde aquel, en que entró á servir este cargo, y en tan largo espacio de tiempo, cuantos é importantes servicios no ha prestado en el seno de la Corporacion; to-

---

trabajaba la Estadística de la mortalidad de la Habana, y del que el Dr. Cowley decia que, habia «sido eficazmente auxiliado por el Dr. D. Simeon de los Rios, jóven médico, á cuyas luces y práctica en estas materias hemos confiado la parte mas laboriosa y delicada de la presente estadística, complaciéndonos en ofrecerle aquí este justo tributo de reconocimiento.»

Digitized by Google

mando parte en casi la totalidad de sus trabajos, algunos de los cuales, y los de mas importancia, han sido desempeñados casi esclusivamente por él, con la recomendable circunstancia del inconveniente que ofrecía; la falta de brazos ausiliares, por la reducida asignacion señalada al personal de su oficina.

El que habla Sres., no quiere cansar la atencion de V.S.S. de lo que todos saben y están íntimamente persuadidos; pero creo Sres. que, como es muy probable sea esta la última vez que funcione en las reuniones de este Cuerpo. Comprendo que la modestia del S. Sria. se alarmará con esta mi mocion, pero guardar silencio por ella seria sacrificar á ese sentimiento un tributo de rigurosa justicia. El que habla, es de parecer que se consigne en esta acta, el sentimiento que causa á la Corporacion la forzosa separacion de su estimable Secretario, cuyos servicios, celo, inteligencia y laboriosidad merecen la profunda gratitud de la Junta, suplicándole al Gobierno Superior de la Isla, que si no encuentra inconveniente en ello, haga llegar hasta el trono de nuestra augusta y adorada Reina, apoyándolo con su favorable informe, los deseos de la Junta de que por la Real Munificencia se haga la demostracion de aprecio á que sus méritos le hacen acreedor. Esto opina el que habla, V. S. S. resolverán lo mas acertado.»

Acojida con unánime complacencia esta proposicion y habiendo hablado en el mismo sentido todos los Sres. presentes, la Junta aceptando como propio el pensamiento del que suscribe, acuerda de conformidad por el mismo, consignándose así en esta acta con insercion del escrito de S. Sria., y suplicándose al Gefe Superior de la Isla, que tan lisonjeramente se ha espresado al ocuparse del Sr. Secretario saliente, que corroborando el buen concepto que le merece éste, se sirva hacer presente á S. M. los recomendables méritos y servicios del Dr. Cowley para la demostracion que estime á bien su soberana piedad. (1)

Vuelto al Salon el Sr. Cowley y enterado por el Sr. Presidente de la resolucion de la Junta, dió á esta las mas espresivas gracias por su benevolencia, manifestándole la pena de que se hallaba poseido al tener que separarse de su seno, despues de haber desempeñado por largos años, el honroso cargo de ser el órgano de sus resoluciones; de haber merecido constantemevte la confianza de todos los Sres. Presidentes y vocales que ha tenido la Corporacion

(1) El hermano del Dr. Cowley murió en Guanabacoa, el 22 de Julio de 1876.

Digitized by Google

desde su ingreso en ella, y de haber contribuido á su reforma y á la amplitud de atribuciones en que hoy la deja, concluyendo con un sincero ofrecimiento de sus servicios en cualquiera circunstancia, que se crean útiles, pues su aprecio y cariño al instituto y á los que ha tenido por colegas, son sentimientos que no se estinguirán sino con su vida.

En 1848, y por solicitud del Gobierno inglés presentada al Superior de esta Isla, escribió Cowley en el plazo perentorio de 48 horas una memoria acerca del tratamiento empleado por nuestros prácticos en la fiebre amarilla, trabajo que, á pesar del angustioso período de tiempo en que fué redactado, mereció los mas cumplidos elogios, tanto del funcionario británico, que la solicitó, como de la primera autoridad de la Isla que se la encomendara: memoria que con posterioridad á la muerte del Sr. Cowley se imprimió en Francia. En 1827 presentó al Excmo. Sr. D. Francisco Arango, nombrado Comisaria regio para informar acerca del sistema de estudios universitarios que convendría adoptarse en esta Isla, un luminoso informe acerca de la materia; mereciendo del Sr. Arango una espresion de gracias en atento y gratulatorio oficio. Hemos tenido el gusto de examinar el conciensudo escrito á que hacemos referencia, y no podemos ménos de repetir con uno de nuestros mas eruditos é ilustrados escritores, en su obra sobre la Historia de las letras en Cuba: Que ese trabajo honra á las notorias luces del Dr. Angel Cowley, viéndose en él indicadas casi todas las reformas que se realizaron en 1842.

El 22 de Mayo de 1833 se le nombró por el Gobierno Censor de Teatros; cargo que desempeñó gratuitamente hasta su muerte.

Fué nombrado por Real órden del año de 1834 Secretario de la Junta Superior de Medicina de la Isla, en cuyo puesto prestó con sus luces servicios importantes; habiendo sido honrado en el mismo año con el nombramiento de Secretario de la Junta Superior de Gobierno de la Real Casa de Maternidad, y recayendo en él tambien en 15 de Julio del mismo el nombramiento de Secretario de la Junta Central de Caridad, que por Real órden se instaló en esta Capital.

Fué además nombrado médico auxiliar de la Real Casa de Beneficencia. Se ocupó varias veces, en razon de merecer la confianza de las autoridades, de la Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirujía, en informes médicos legales, referentes á cuestiones árduas y difíciles. Fué nombrado por la Inspeccion de Estudios para

Digitized by Google

representarla en los grados de Farmacia, habiendo sido elejido el año de 1840 vocal provisional de esta misma Junta, cuyo nombramiento fué aprobado por el Gobierno de S. M., habiendo desempeñado todos estos importantes cargos nuestro inolvidable patricio con aquel celo ardiente, que era, por decirlo así, la personificacion de su carácter. Si bien la creacion definitiva de la Academia de Ciencias Médicas de esta Ciudad tuvo lugar con posterioridad á la muerte de nuestro ilustre Dr., lo que le impidió haber ocupado en esa distinguida Corporacion, que tantos beneficios viene prodigando al adelanto intelectual y progreso de la noble ciencia de curar entre nosotros, el distinguido puesto á que estaba llamado y le hubiera sido concedido, sin controversia, por virtud de su vasta instruccion y merecimientos, como lo prueba la honrosa distincion, otorgada á su recuerdo, figurando su efijie con la de otros esclarecidos varones en el Salon de Sesiones, de aquella apreciable Corporacion; esto no obstante, puede decirse que la instalacion académica debe al Dr. Cowley haberle facilitado notablemente los medios de su creacion, pues llamado, como ponente de la Comision del Claustro Universitario, á quien se pasó el espediente de la materia á consulta acerca del particular, emitió en Febrero de 1857 un luminoso informe en que no solo se hacia resaltar la conveniencia, sino aun la necesidad imperiosa del establecimiento de ese género, atendido el estado actual de cultura y de progreso científico del país que reclamaban con fundada razon *una asociacion de su clase donde se reunan las luces de los que con mas afan y provecho se dedican al cultivo de las ciencias;—estas fueron sus palabras*—habiendo sido objeto muy principal del informe de la Comision aludida el reglamento orgánico de la Academia, sobre el que se hicieron las mas acertadas apreciaciones, hijas de la competencia del ponente.

Tiempo es ya de que fijemos nuestra atencion en otros servicios de mas valía: tiempo es ya de contemplar al Dr. D. Angel J. Cowley en otro puesto mas elevado, considerándolo como profesor distinguido, y uno de los que con mas lustre han honrado á nuestra Facultad de Medicina y se hicieron notables por la lucidez de sus lecciones, poseyendo, como poseia, para el mas cumplido éxito en ese espinoso terreno, las tres cualidades que el buen Rollen exigia de los que enseñan: conocimiento perfecto de la ciencia, claridad en las espresiones y afecto para sus discípulos.

En Julio de 1835 se le confirió la regencia de la clase de Método de esta Universidad obtenida por rigurosa oposicion, cuya cá-

Digitized by Google

tedra desempeñó hasta su muerte con general aceptacion, mereciendo el respetuoso afecto y acendrado cariño de sus discípulos, con quien se identificaba de tal manera que constituia para ellos un segundo padre y siendo tal la vasta erudicion y forma que imprimian sus lecciones que jamás cansasen á sus alumnos, ni estos oyéndoles pensasen jamás en que con frecuencia pasasen las horas reglamentarias de esplicacion; corroborando lo que dejamos espuesto acerca de la importancia y lucidez que tenian las lecciones de Cowley, debemos consignar aquí la manifestacion reiteradamente hecha por aventajados profesores, discípulos de la facultad de París, que fueron antes alumnos suyos, de que la asignatura, confiada en esta Universidad á nuestro ilustrado Dr., nada tenia que envidiar en su desempeño á las esplicaciones, que, de la misma se hacian en la célebre escuela ántes mencionada.

En confirmacion del mérito de las lecciones profesadas por el Dr. Cowley sus discípulos, y del afecto con que estos retribuian los afanes de su ilustrado maestro, transcribimos á continuacion la siguiente manifestacion, que fué presentada al mismo y publicada á la terminacion del curso de 1854. Apenas concibió este afectuoso proyecto el alumno D. Ricardo Arregui, (1) todos lo acogieron con gusto encargándose de la redaccion D. Antonio Mestre, que en union de D. Ramon Cisneros habia ya emprendido la traduccion de Giacomini, anotada por el Dr. Cowley.

«Muy digno Maestro:—Cuando el juéves último, en la conclusion del curso académico comenzado en el año anterior de 1851, se sirvió V. dirigirnos aquellas tiernas espresiones, demasiado conmovidos quedaron nuestros ánimos, para que á ninguno de nosotros le fuera posible espresar de momento los sentimientos que abrigaba, y para que la voz débil del discípulo pudiera dignamente responder á la frase grandiosa del maestro.

Aquellas palabras sin embargo, no fueron lanzadas al viento, sino por el contrario, enderezadas á nuestros corazones, que han sabido sentir todo su valor, y á inteligencias capaces de estimar todo su mérito; por eso hoy, alijado aquel instante, nos apresuramos á hacer esta manifestacion, que sin haber perdido lo mas mínimo de su espontaneidad, se halla mas robustecida, si cabe, al comprender que, llevándola á efecto, cumplimos con un deber sagrado, como

(1) Arregui se recibió de médico cirujano en 1858 y murió en la Güira de Melena en 1867. Cisneros quedó autorizado para ejercer la medicina en 1857, falleció el 30 de Octubre de 1858 y sus amigos como homenage á sus virtudes le costearon el nicho donde descansa en paz.

Digitized by Google

satisfacemos nuestros mas superiores deseos; y esta es la verdad porque ni el verdadero mérito, que en V. se encuentra puede inspirar mezquina lisonja, ni la juventud, de suya generosa, es pródiga en bastardas demostraciones. Grabadas quedan en nuestras mentes las esplicaciones con que incansable ha regalado V. á nuestros oidos, animando constantemente el pensamiento perfecto á la espresion escojida y culta, hermanando la ciencia y la erudicion mas vasta con el juicio mas recto y la crítica mas severa. El práctico de Padua no tuvo nunca intérprete mas digno á sus doctrinas, ni el representante de la Terapéutica francesa quien con mas lógica derrocase sus ideas, á la vez que lo celebrara como escritor entusiasta y elegante. Grabadas quedan así mismo aquellas lecciones, que siempre han respirado la moral mas pura y un fervoroso anhelo por nuestro adelantamiento; y no sabemos que admirar más, si sus profundos conocimientos en un ramo cuya dificultad tenemos ya palpada y en que vienen á estrechar su vínculo las ciencias físicas y naturales con la medicina, ó su asiduidad ejemplar en una época en que la inercia y la apatía ahogan la semilla mas abonada, y en que las nociones parecen huir de las aulas y Corporaciones para enervarse en el fondo de los gabinetes. Las ciencias salieron siempre gananciosas al ser enseñada por su boca; la cátedra se ha visto largo tiempo honrada, y el estudiante ha mirado en V. una de las lumbreras de su pátria. Todos reconocemos esa superioridad de inteligencia que arrastra por necesidad el pensamiento; esa moralidad de principios que lo hace apreciable á tantos, y todos á una hemos sentido palpitar nuestros corazones con esa ternura de afecto que bien revela la tierra que le vió nacer. Pero como el tiempo que pasa deja una huella mas ó ménos lastimosa en lo presente, he aquí que lo que ayer nos llenó de contento y satisfaccion, se convierte hoy en motivo de pena, porque una despedida es siempre triste y el discípulo no puede separarse de un buen maestro sin que su alma se conmueva y que sus ojos se arrasen de lágrimas.

Muchos de nosotros han de disfrutar todavía de sus sábios preceptos, otros no pierden la esperanza de acudir una y otra ocasion á su saber y ser acogidos benévolamente, y algunos, que deben dar fin á su carrera en el estranjero, llevan muy palpitantes sus lecciones para jamás olvidarlas, y en medio de las altas capacidades de la ciencia esperan pensar con gusto en el Dr. D. Angel J. Cowley, nuestro querido maestro. Confiamos en que sus dias correrán tranquilos y venerados, y todos le deseamos la mayor ventura y nos despedimos de V. en estremo enternecidos.» 48

Digitized by Google

Cowley ejerció dos veces el cargo de Decano interino de la facultad de Medicina, desempeñándolo consecutivamente desde 1856 hasta su muerte y por Real órden de 6 de Noviembre de 1857 se le nombró Vice Rector en propiedad, siendo declarado por otra Real disposicion de 30 de Agosto de 1859 Catedrático de término de la misma.

Obligado por la ley de incompatibilidad á obtar entre la Secretaría de la Junta Superior de Sanidad y su cátedra en la Universidad, no vaciló un instante, y entre un destino mejor retribuido, de ménos exijencias relativamente ya de una marcha arreglada y que obedecía dócilmente en su mecanismo interior al impulso que supo imprimirle su entendida organizacion, y la senda erizada de dificultades que ofrece la mision de la enseñanza para el que con verdadera fé la profesa, obtó sin vacilacion por esta última y sacrificó en obsequio de sus discípulos las ventajas materiales de una contraria eleccion.

La muerte del Dr. Cowley dejó un deplorable vacio en la Sociedad en que brilló: la humanidad y la ciencia, que tanto le merecieron; la amistad á que prodigó tan solícitos cuidados y á la que fué tan consecuente, regaron su tumba con las lágrimas del reconocimiento y las flores de la gratitud.

La Universidad, pagando el debido tributo á los méritos de un miembro de la misma tan esclarecido, le tributó en su entierro los honores de que tan merecedor se hizo; y comprendiendo justamente que á lo que la generalidad se hace, no satisfacía lo que era en merecer nuestro Dr., acordó: que su retrato, costeado por los fondos Universitarios, fuése colocado en el lugar de la Cátedra en que por tantos años habia difundido el inestimable bien de la enseñanza, nombrando á uno de sus mas aventajados discípulos, el Dr. D. Antonio Oliva, (1) llamado al difícil encargo de sucederle en la enseñanza de su asignatura, pero hacer de tan ilustre maestro su elogio fúnebre, habiéndose reunido en el aula Magna los

---

(1) Entendido Catedrático cuyos restos mortales descansan en el estrangero, y que como otros muchos de su época hacia augurar por sus lecciones nutridas de ciencia y entusiasmo las mejores disposiciones para el majisterio y las mas alhagüeñas esperanzas para el lustre y progreso de esta facultad de medicina.

Digitized by Google

Sres. Catedráticos y los alumnos con el laudable objeto de dar lectura al estudio biográfico que de su digno antecesor se le encargara escribir y el cual causó vivísima impresion en todos los oyentes que, profesando un verdadero afecto y una viva estimacion al Dr. Cowley, no pudieron oir sin conmoverse los grandes servicios prestados por aquel distinguido patricio á la Ciencia, al Gobierno y al País, narrados en su biografía por el Dr. Oliva de una manera tal, que como dijo uno de los periódicos de esta Capital, hacia honor á la pluma y al corazon de su autor.

Concluida la lectura del elogio póstumo á que nos referimos, tomó el Sr. Rector D. Antonio Zambrana la palabra, quien pronunció con voz clara y acento conmovido un discurso alusivo al acto, estimulando á la estudiosa juventud para que tomase como ejemplo el mas elocuente la existencia del Dr. Cowley, tan larga en virtudes, aunque corta en años, segun la feliz espresion de que se valió El Sr. Rector; discurso que se vió en la necesidad de abreviar, porque segun manifestó, y era notorio, la emocion le dominaba y no pudo menos que comunicarse á todos los presentes.

Los periódicos de esta Capital, haciéndose eco del general sentimiento con motivo de la muerte del Dr. Cowley, le dedicaron sentidos artículos consagrados á encomiar las dotes é inteligencia, virtudes cívicas y méritos profesional de tan ilustre finado.

Copiamos á continuacion lo que con motivo de su fallecimiento publicó el Diario de la Marina:

«*Diario de la Marina.—Entierro.*—Ayer fueron conducidos á la última morada los restos mortales del Sr. Dr. D. Angel J. Cowley, Vice Rector que fué de la Real Universidad Literaria, Decano de la facultad de medicina de la misma y uno de los facultativos mas notables de la Isla, que reunía á sus vastos conocimientos como profesor, una caridad sin límites cuando se trataba de la asistencia de un enfermo; caridad que se revelaba en mayores proporciones cuanto mas infeliz era el paciente para quien se hacian necesarios los auxilios de la ciencia. Asistieron á la triste ceremonia la Real Universidad en cuerpo, con todos sus alumnos, el Real Colegio Seminario presidido por su Director, el Sr. D. Bonifacio Quintin de Villaescusa, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, y un numerosísimo cortejo compuesto de lo mas notable que encierra la Habana en saber, riqueza y posicion social. El cadáver fué conducido en hombros de los estudiantes de medicina desde la casa mortuoria al convento de Sto. Domingo, donde se le cantó la vijilia de difun-

Digitized by Google

tos, y aunqué debió continuar del mismo modo, segun lo acordado hasta el pié de la sepultura, la lluvia que cayó en tales mòmentos fué causa de que el cuerpo se colocara en el carro fúnebre, continuando en su acompañamiento una comision de cada una de las corporaciones mencionadas y muchas personas mas que no quisieron abandonarlo hasta el último instante, rindiendo de ese modo un digno tributo de merecido apreico, á quien de tantas consideraciones supo hacerse acreedor. Para hacer una exposicion detallada de las apreciables dotes del Sr. Cowley, una apreciacion justa de su mérito como hombre público, una relacion de sus virtudes como ciudadano, como celoso y dilijente padre de familia, seria necesario un espacio de que no podemos disponer en las columnas de nuestro Diario. Pero á fin de subsanar en cierto modo la imposibílidad á que aludimos, exhortamos á los hombres de letras para que consignen en lugar oportuno su biografía, ya como un homenaje debido á quien tan apreciable fué durante su vida, ya como modelo en que aprenda nuestra juventud estudiosa á normar su conducta, para merecer algun dia, imitando al ilustre patricio, al profesor eminente, los mismos honores que á este dispensa la Ilustrada sociedad de la Isla de Cuba.»

Al recibir en París la triste nueva del fallecimiento del Dr. Cowley, muchos de sus discípulos que mantenian á sus espensas de sus propios recursos, un modesto periódico científico, la Emulacion, le consagraron en sus páginas el recuerdo de sentimiento y afecto que transcribimos á continuacion, y fué redactado por el Sr. D. Antonio Mestre, Director entonces del citado periódico.

«Una triste noticia ha venido, atravesando los mares, á derramar el pesar en muchos corazones. Los Cubanos residentes en París que comenzaron sus estudios en la Universidad de la Habana y que tuvieron allí la buena suerte de asistir á las lecciones orales del catedrático de terapéutica, como todos aquellos que no son indiferentes á las desgracias de su pátria, sienten amargamente la pérdida que esta acaba de sufrir en la persona del Dr. D. Angel J. Cowley. Modelo entre sus compañeros en el profesorado, hizo el Dr. Cowley apreciable su enseñanza por su grande saber y su muy grande erudicion, por la correccion y la dignidad de su palabra, por la afabilidad de su carácter y la constancia ejemplar en sus tareas. En muchos años no volverá á resonar en aquella cátedra una voz tan autorizada como la suya; y muchos años tienen que pasar antes que aquella Universidad vea llenado el inmenso vacío

Digitized by Google

que queda con la muerte de tan ilustre patricio. Al rendir nosotros este merecido homenage á la memoria de nuestro buen maestro, estamos persuadidos de que no consignamos aquí tan solo la espresion de nuestros sentimientos, sino los de la pátria entera.»

R. P. M. Dr. Fr. Remigio Cernadas.

A la edad de 80 años bajó á la tumba este religioso profeso de la órden de Predicadores, amante de la ilustracion de su país y otro de los oradores sagrados que se distinguieron por su imaginacion brillante y fecunda y por su lenguage armonioso y elegante. En el Convento de Santo Domingo, residencia de la Universidad Pontificia, entró de novicio, recibiendo en ella los grados de Dr. en filosofía y teología, Cernadas fué Catedrático, lector de Melchor Cano, Gran Teólogo, Prior, Maestro y Rector de la Universidad, eleccion que se hacia el dia 7 de Setiembre y plaza que desempeñó siempre un Dominico; pues solo en la época constitucional desempeñaron el Rectorado los Doctores, canónigo D. José M. Reina nombrado el 18 de Mayo de 1822, D. José A. Viera y D. Francisco Guitart. (1) El General de la órden le quiso proponer para Obispo, pero Cernadas rehusó agradeciendo esa distincion, porque fiel á sus principios, habia resuelto morir en su pátria y bajo el humilde hábito que no abandonó, cuando estinguidos los conventos en 1841, muchos amoldándose á la nueva costumbre, tomaron el trage de los exclaustrados, Cernadas, sin misticismo, ni fatigándole el fuego de las pasiones, supo ser incisivo y manejó la sátira con tal dulzura, que con ella supo cautivar á todos terminadas las intenciones de los Priores de la Habana, cuando la supresion de las órdenes religiosas, Cernadas fué el único que en esta ciudad tomó la pluma para defender los

(1) Los religiosos Agustinos de Lérida tenian el privilegio de ser capellanes de la Universidad y de que sus Rectores prestasen el juramento en este convento, siendo la Universidad de Valencia la primera de España que se obligó con juramento en 1530 á defender el Misterio de la Concepcion de María (Véase la biografía de Trespalacios.)

Digitized by Google

derechos de sus compañeros, imponiendo silencio á la calumnia que se habia enarbolado con mas fanatismo del que atribuian á los que pretendian presentar ante la sociedad con negros colores. Cernadas fué Sinodal examinador y muy distinguido de los Prelados que dirigieron la Mitra de la Habana durante su gloriosa carrera, habiendo servido el curato de Jesus María, cuya actual iglesia se bendijo el 19 de Enero de 1855. (1) El 15 de Octubre de 1859 murió el célebre orador, que en la *Oracion fúnebre del General Laborde* hablando de la Marina decia:

—«Ocupa la vanguardia del heroismo— pide los esfuerzos de la desesperacion: no os escandaliceis, la desesperacion será un vicio en cualquiera profesion; en la Marina es una cualidad necesaria, es quizas una virtud, porque de otro modo ¿como habia el hombre de arrojarse á luchar en los horrores de la muerte, con la muerte misma sobre un mar de batalla, cuyos peligros son espantosos, son ciertos, son inevitables?»

Es notable su *Sermon sobre la* gracia:

«La gracia no conoce clases, ni distingue condiciones: don inefable de la divinidad, lleva consigo aquel carácter de benevolencia universal que sólo es propio del orígen de donde procede: la gracia bajó del cielo para fortalecer el hombre, moderar sus afectos, arreglar sus inclinaciones, corregir sus extravios; sin ofender la libertad, hace sentir sus esfuerzos á los grandes y á los pequeños, á los poderosos y á los débiles. Patrimonio de todos los estados, los eleva á una altura, á que no podrá jamás elevarlos la filosofía de este siglo: consolida la paz del alma: fija los destinos del hombre y lo hace feliz, hermanándolo con la divinidad y llamándolo á tomar parte en la herencia de los santos: la gracia, en fin, da á la virtud misma el mérito y la eficacia, el poder con que triunfa, el esplendor con que brilla; de otro modo la religion no habia hecho de la virtud su gozo y su corona. El desierto, los claustros, la humilde choza del labrador, el oscuro taller del artesano, los soberbios palacios de los grandes, los augustos tronos de los Reyes,—todo está sujeto

---

(1) La Parroquia de Jesus María y José fué ermita en su principio debida al habanero Padre Rincon que le dió ese nombre por llamarse *Jesus*, su madre *María* y su padre *José*.

Digitized by Google

al poder de la gracia: todo puede participar de su influjo: sin más esfuerzos y sin otra condicion que ceder á sus dulces impresiones, el hombre más débil puede hacer cosas grandes, estraordinarias; trasladar los nombres, humillar los collados, triunfar del mundo, vencerse así mismo.»

De la *Oracion fúnebre á Espada* tomamos lo siguiente:

Su grata y respetable memoria no necesita de agenas y estériles recomendaciones.— Esas demostraciones de aprecio y de dolor, tan públicas, tan voluntarias, tan generales, bastan para dar al Universo entero una idea clara y magnifica de su mérito. Nuestro ilustre difunto supo combinar la ternura de la caridad con la circunspeccion de la prudencia; y moderar el celo de la piedad con la mansedumbre de una razon ilustrada.— Sabía por una triste experiencia, que á pesar del celo y vigilancia de la autoridad pública, á pesar de los medios con que se ha procurado corregir los abusos de una mendicidad voluntaria y caprichosa, la mayor parte de esos pordioseros que inmundan nuestras calles, no es mas que una porcion de ociosos vagamundos, que se han propuesto medrar á la sombra de la pública compasion, encubriendo con el desaliñado ropaje de la miseria, una criminal ociosidad; promoviendo tal vez la corrupcion de las costumbres, y áun quizá otros males no ménos perniciosos que inevitables en tan doloroso caso; y S. E. era arto ilustrado para que no advirtiese estos desórdenes, y demasiado prudente para que contribuyese á sostenerlos con mengua de la sociedad de quien son el deshonor y su enevitable ruina, contra los inefables fines del precepto, y aun contra el espíritu de la Iglesia, demasiado recto para que intente ocurrir á las afectadas desgracias de unos hijos desnaturalizados, con notorio perjuicio de la sociedad de quien es el fundamento y la gloria. Esta circunspecta prudencia era la que movia los resortes de su caridad. Sin esponerse á fomentar los abusos de una fingida y estudiada indigencia á preferir los socorros privados sin faltar á los públicos que sabia distribuir con una mano prudente no ménos que generosa.»

«La supersticion y la impiedad son dos vicios que deslustran la hermosura de la Religion, manchan su bello ropaje y ennegrecen el precioso esmalte de sus virtudes: aquella mezclando entre las cosas santas ideas indecorosas, ó por ridículas, ó por extravagantes, inspirando ya un orgullo loco y temerario, ya una confianza vana é importante; sugiriendo en fin, sentimientos agenos de la humanidad cristiana, ó poco proporcionados á la dignidad del obje-

Digitized by Google

to á quien tributamos nuestro culto y nuestras adoraciones;— y la impiedad negando franca y descaradamente las verdades eternas, consignadas en los libros Santos, en una constante tradicion, apoyadas en la fé de todos los siglos, de todos los pueblos, de todos los hombres, avanzando hasta el vergonzoso extremo de negar la existencia de Dios, cuyo augusto nombre está escrito en cuantos objetos nos rodean con los caractéres mas brillantes.—Niega por consiguiente la inmortalidad del alma, y por un efecto de su misma inconsecuencia, las penas y recompensas destinadas á premiar al justo y castigar el malvado; desoyendo, para adoptar esas extravagancias, aquella voz interior que clama á favor de estas verdades con tanto esfuerzo, que ni el impetuoso tumulto de las pasiones, ni los lisonjeros encantos del placer, ni las petulantes y vergonzosas gestiones de la carne han podido acallar su noble grito: La Religion ha triunfado; porque la Religion tiene fundamentos muy sólidos, apoyos muy incontrastables, y la santa oscuridad de la fé no disvirtúa los motivos que nos obligan á creer unas verdades que si son superiores á nuestra comprehension, no desmerecen por eso el firme consentimiento de una razon ilustrada.»

«Un objeto, sí, llamó imperiosamente su atencion desde su feliz arribo á esta Ciudad,— los enterramientos comunes. Su ilustracion y su celo por el decoro del Santuario, no podian avenirse con una costumbre muy laudable en su orígen y en su objeto, pero que ya habia degenerado en un abuso intolerable; era sin embargo muy antigua y muy general, y atacarla de frente hubiera sido una medida poco circunspecta: cuatro años le parecieron cuatro siglos á su ilustracion y á los deseos que tenia de purificar la Casa del Señor. y aunque hubiera podido arrojar del templo á los muertos que lo infestaban, con la misma violencia con que Jesus arrojó á los vivos que lo profanaban, su prudencia quiso ir atemperando los ánimos y preparándolos para una empresa que solo él hubiera llevado á cabo como la llevó, á pesar de los obstáculos que se opusieron.— Esta sola empresa eternizará su memoria: ella es el monumento mas incontestable de su ilustracion, monumento que recordará á la posteridad, que la Habana tubo un Obispo que supo arrostrar una costumbre antigua, piadosa, respetable en sus principios, pero que convertida en una verdadera y escandalosa profanacion, reclamaba una pronta y eficaz reforma: costumbre que habia hecho de los templos del Señor unos focos de infeccion, donde exponian notablemente su salud temporal los que iban á buscar la eterna: costum-

Digitized by Google

bre en fin, que introducida para consuelo de los fieles, se habia hecho un motivo de dolor y de amargura para la Iglesia misma, que la adoptara en sus principios con jubilo y con aplauso.

De la *Oracion fúnebre del Excmo. Sr. D. Nicolás Campos*, primer Conde de Santovenia, tomamos lo siguiente: (1)

«La Religion nos enseña á triunfar hasta de nosotros mismos, enseñándonos á practicar las virtudes que inspira y premia á la vez; y esa misma Religion, severa como su autor, no nos prohibe derramar tiernas y abundantes lágrimas sobre los sepulcros de los muertos.—No, ella aplaude y santifica esos nobles y generosos sentimientos que la naturaleza y amistad consagran á la dulce y grata memoria de nuestros padres, de nuestros hermanos, y de nuestros amigos difuntos: ella nos franquea sus templos, sus altares y sus sacrificios, para que vengamos á llorar sobre las yertas cenizas de esos caros é interesantes objetos, y á suavizar, por medio de la oracion, la suerte que pueda haberles cabido en aquel tribunal donde no tienen influjo alguno los juicios del mundo, siempre equívocos, siempre injustos; donde no serán, por cierto, las conjeturas falibles de los hombres, ni su mordaz maledicencia la que dé el tono, inspire y pronuncie el fallo: la justicia y la misericordia felizmente reunidas, formarán el carácter del tribunal y del Juez que lo preside.» Hablando de la virtud de la Caridad, decia que: «así se llama aquella virtud que lleva escondido entre las sombras del silencio el consuelo que reclama la indigencia, y que con tanta frecuencia niegan la codicia y el orgullo. Quizá podríamos detallar algunos hechos que el mundo no ha percibido, porque el mundo no vé mas que las vanas ilusiones del poder, ni sabe apreciar otra cosa que los desarreglos que él mismo inspira y fomenta; y nuestro difunto no tocaba la trompeta cuando iba á socorrer á un desgraciado que

(1) En la Ermita del Monserrate, que existió en la plazoleta de ese nombre, debajo del camarin de la Vírgen, habia un pozo de cristalina agua á la que se atribuian milagrosas curaciones, y se afirma que con ella se curó un tumor canceroso el Sr. Campos; de donde nació la fiesta que instituyó y que anualmente celebraba á dicha imágen en la que oficiaban los domínicos.

Digitized by Google

gemía en el lecho del dolor, agobiado por el peso de sus indigencias.»

En la bóveda de los Generales, pág. 37, queda citado el Excmo. Sr. D. Joaquin Gascue, gran cruz de San Hermenegildo; entró de cadete en el Cuerpo de Artillería en 1792, en cuya arma sirvió cuarenta años. Jefe de E. M., en Costa Firme, vocal de la Comision Militar, en estos destinos como en los demás que desempeñó se distinguió por su exactitud, dignidad y pureza. Agradecida la Archicofradía del Sacramento del Espíritu Santo (1) de los servicios que la prestó el Sr. Gascue, consagró á su memoria, el 19 de Noviembre de 1840, honras fúnebres, pronunciando el Elogio póstumo el R. P. M. Dr. Cernadas; de cuya oracion tomamos lo que sigue: «La muerte no respeta clases, ni distingue condiciones; enemiga irreconciliable del hombre, lo asalta en la cuna y lo hunde en el sepulcro..... el niño, el jóven y el anciano, el poderoso y el desvalido, el sabio que analiza la naturaleza y examina sus inescrutables secretos, el político que trastorna los estados y los forma á su antojo, el guerrero que hace temblar á las naciones..... la vírgen que adora á Dios en su corazon, el sacerdote que lo hace bajar á sus manos; todos estamos sujetos al imperio de la muerte. Sin embargo, cuando vemos que esa hija del pecado... hace víctima de su insaciable furor á uno de nuestros semejantes, nos sorprendemos como de una cosa nueva y aún nos llegamos á poner á punto de dudarlo:

---

(1) El Obispo Hechavarría aprobó el primer estatuto de esa Archicofradía en 1773, de la que fué mayordomo el habanero D. Martin Dominguez. Dedicado al comercio adquirió reputacion por su honradez, amabilidad y por el impulso que dió al ramo á que se dedicó. Estableció una fábrica en la que se hicieron los primeros sombreros de felpa en la Habana. Consumió una fortuna en sostener el brillo de la Hermandad del Espíritu Santo, pues él costeaba cuanto gasto se hacía por carecer de suficientes fondos en aquellos tiempos esa Corporacion, la que reconocida al celo, actividad, desprendimiento, en favor del culto, nombró á Dominguez, por aclamacion, Hermano honorario en grado eminente. Cuñado de este Dominguez lo era el agustino Fr. Juan de Mata Solís, quien obtuvo la gracia del Generalísimo de su órden, de recibir la bendicion de pié, por el Preste, cuando este fuere agustino, para predicar, la que se recibe de rodillas.

Digitized by Google

ya se vé, nos consideramos comprendidos en la misma proscripcion y quisiéramos hacer á todo trance una escepcion que nos pusiera á cubierto de esa ley comun. ¡Miserables! Ni la experiencia nos enseña, ni nuestra propia conviccion nos desengaña; rara vez pensamos en la muerte, y la muerte no nos pierde de vista;... .. jamás nos acostumbramos á morir;..... ese empeño por inmortalizarnos, ese conato á la fama póstuma, ¿qué otra cosa es—que una íntima persuacion de que no pertenecemos al imperio de la nada?..... El hombre no muere todo entero.. ... ¡Ah! ¡El sepulcro! ¡Qué idea tan espantosa! Con todo, el sepulcro es la cuna del hombre, allí nace para la eternidad, allí comienza á vivir de nuevo..... Es una injusticia creer que la noble y distinguida profesion de las armas sea incopatible con el ejercicio de las virtudes que ha canonizado el Evangelio..... El Sr. de Gascue no olvidó jamas lo que debia á Dios como no olvidó lo que debia á su profesion y á sus deberes..... El año de 1836 el genio de la discordia arrojó el guante en los fértiles campos de la siempre fiel Isla de Cuba, y el Sr. Gascue fué destinado á recogerlo.... .... aceptando tan delicado encargo dió una prueba de subordinacion.» — Embalsamado el cadáver del Dr. Cernadas, y conducido á la iglesia de Guadalupe, celebráronse exequias y de allí se trasladó al convento de Santo Domingo donde se depositó en la capilla del Rosario, rezo que introdujo Santo Domingo en 1,208. (1) La tarde del 17 fué conducido procesionalmente por los claustros de la Universidad, calles de O-Reilly y Mercaderes, celebrando los oficios un numeroso clero acompañado de los restos que aun vivian de nuestras órdenes monásticas. Presidia la Universidad, y el acompañamiento lo componian los seminaristas de San Cárlos, el Provisor y Vicario general, los alumnos de todas las facultades, los de varias escuelas y colegios, cónsules extranjeros, escritores y cuanto notable encerraba nuestra sociedad en ciencias, milícia y riquezas. Terminadas las exequias, fué conducido en hombros de sujetos distinguidos hasta la Puerta de la Punta, en

(1) En el centro de la iglesia de Santo Domingo se elevó una tumba vestida de terciopelo negro, que con el nombre de *Cama Imperial* acababa de recibir de Paris el Sr. Guillot, quien por deferencia al ilustre difunto quiso lo estrenára el cadáver del Sr. Cernadas; la antigua y magnífica «Agencia Funeraria» de la viuda de Barbosa, posée estos régios y suntuosos aparatos: sin temor de exagerar podemos decir que compiten ventajosamente con los mejoress de Europa y America, pues así lo acreditan los trabajos fúnebres que ha hecho ese establecimiento en los entierros del Sr. Arcediano Pereira, Sr. Calderon y Kessel, Sr. D. Jacinto Larrinaga, Sra. Dª Josefa de la Cruz de Larrinaga, Sr. Osma, Marqués de San Cárlos, Sr. Ventosa, Sra. Zequeira, Sra. Duarte, Sr. Ramos Izquierdo, Sr. Riquelme, Sr. Gonzalez Arango, Sr. Piar, Sr. Peñalver y Peñalver, Sr. Pedroso, Sr. Cárdenas, etc., etc.

Digitized by Google

cuyo lugar fué preciso colocarlo en el coche fúnebre, pues las lloviznas que caian impidieron continuar á pié hasta el Cementerio. Hasta este santo lugar, y en representacion del claustro de Doctores, acompañaron los restos de su antiguo Maestro y Rector, dos señores catedrádicos en traje de ceremonia. Fué uno de estos el Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Campos, que siendo en 1871 Rector de esa misma Universidad, en 1º de Noviembre de dicho año confirió la borla de Doctor en filosofía á su hijo D. Francisco y en Derecho civil y canónico á otros dos, D. Eliseo y D. Amadeo.—La Universidad Literaria, en 1872, perdió la facultad de conceder grados de Doctor, gracia que quedó reservada solamente á las de la Península.

Ldo. D. Antonio Del Monte.

Segun la Crónica de Nobles Españoles, el orígen del apellido Del Monte data de Ortun Sanz de Salcedo, que caminando con su amiga por Monte Hermoso, le salió á matar un hermano de ella; Ortun lo mató y del sobresalto dió aquella á luz á Sancho Ortiz el Alaves en aquel monte, en memoria de cuya hazaña tomó por apellido Del Monte. Tambien se llamó Marroquí, porque estuvo 14 años cautivo en Marruecos. De este Sancho desciende D. Pedro Pavon del Monte Pichardo, casado con Dª María Gonzalez, los que se establecieron en Santo Domingo y sirvieron de tronco á D. Antonio que falleció en la Habana el 19 de Diciembre de 1861, siendo decano de los abogados de esta ciudad por nombramiento que le hizo la Audiencia Pretorial en 1847. Fué sepultado en nicho del 5º patio. Nació en Santiago de los Caballeros en Santo Domingo el 29 de Setiembre de 1780 y se educó en el Seminario de aquella Isla, en el cual recibió las primeras órdenes, siguiendo la costumbre que en esas épocas observaban las familias españolas. Era lo corriente que de los varones fuese uno sacerdote y tomase el velo una de las hembras. Ya Bachiller D. Antonio, empezó á conmoverse su tierra natal por una negra insurreccion, y como los demas sus compatriotas tomó las armas partiendo como voluntario á la batalla de Nagá, la cual le marcó el camino de la emigracion. Cedida á la Francia la parte española de Santo Domingo y abandonados

Digitized by Google

los dominicanos á su cruel estrella, se trasladó D. Antonio en 1804 (1) á Puerto Plata, quedando en poder del desenfreno revolucionario los cuantiosos bienes que allí poseía.

En dicho año emigró á la Isla de Cuba, la que lo recibió con fraternal simpatía, puesto que ella debió en mucha parte su preponderancia á los despojos de la Isla Española. Desembarcó en Baracoa sin mas proteccion que su talento, basta instruccion, feliz memoria, alma candorosa, complaciente y simpática. En Agosto de 1805 se recibió de abogado en la propia Audiencia de Santo Domingo, emigrada tambien á Cuba y hospedada en Puerto Príncipe.

En Holguin abrió su estudio, y en 1807 se traslado á Santiago de Cuba, en donde casó y sirvió los empleos de Juez del juzgado de bienes de difuntos y de Fiscal del Ramo de Diezmos. En Güines fué Promotor fiscal; y creado el 7 de Abril de 1852 el Colegio de abogados, se le nombró su Presidente. Su acendrado amor al país natal era uno de los sublimes sentimientos que mas prevalecian en el Sr. del Monte. Se complacia en los dulces recuerdos de la pátria, y á pesar de su avanzada edad y falta de salud trató de realizar un viage á Santo Domingo. La última década de su vida la consagró á escribir la historia de aquella Isla, de la cual publicó el primer tomo. Poseia un acopio de datos importantes y en un libro que dedicó á sus buenos hijos, anotó los sucesos que ocurrieron en Santo Domingo y los que se sucedian en la Habana, de cuyo libro hemos tomado varios datos, pues su hijo D. Cárlos tuvo la bondad de facilitárnoslo. Aun que la palabra Pátria está escrita en el diccionario de nuestra lengua, su verdadero sentido se halla en el corazon de quien verdaderamente ama al país de su nacimiento, como D. Antonio del Monte el lugar donde abrió los hojos á la luz y donde corrieron los felices dias de su infancia. Muchas veces humedecieron las hojas de ese libro las lágrimas que la expatriacion le arrancaba, expatriacion que su lealtad le impuso y la cual le sirvió para la alta consideracion que le dispensara el Gobierno, que no pocas veces le consultó sobre Santo Domingo. En Noviembre de

---

(1) El primer monarca que ha visto el suelo americano desde la conquista, fué al general Desalines coronado el 8 de Octubre de 1804 rey de Haití, nombre que llevaba la parte de Santo Domingo que correspondió á la Francia.

Digitized by Google

1811 vino de Santiago de Cuba para la Habana, llamado por su tio el Magistrado D. Leonardo del Monte para ausiliarle en los destinos que este desempeñaba de Asesor general del Gobierno y del Tribunal de Comercio, por necesitar un letrado como su sobrino, que ejerció la abogacía con acrisolada probidad y generoso desprendimiento. D. Leonardo llegó á esta Ciudad con su hijo D. Domingo, niño aun y que nació en Caracas, donde estuvo su padre pocos meses de Teniente Gobernador y Asesor general, pues por permuta pasó á la Habana. D. Leonardo murió el 28 de Agosto de 1820 en Guanabacoa, donde fué sepultado; su esposa en Matanzas en 1839; y su hijo Domingo en Madrid el 4 de Noviembre de 1853. El cadáver de este fué embalsamado por el Dr. Velazco, ayudando en la operacion el hoy Dr. Claudio Andres, alumno entónces de medicina. El hijo de D. Domingo, D. Miguel, al morir, legó $10000 para educar en Europa á cinco niños pobres que se dediquen á estudiar la agricultura.

En Santo Domingo nació tambien el coronel D. Francisco Chappotin y Guzman. Allí prestó servicios de consideracion durante la revolucion que todavía dura, habiéndose *comportado como descendiente de la ilustre casa de Sto. Domingo de Guzman*, segun se lee en su hoja de servicios. En dicha Isla abrió su carrera militar con el empleo de Comandante, que le concedió el Rey, del Escuadron que Chappotin á su costa formó y sostuvo en 1794 y tituló de Cárlos IV. Emigró á la Habana en 1795 y fué uno de los primeros agricultores del café en esta Isla, donde antes no se conocia la perfeccion de este cultivo, ni se hacia comercio de dicho fruto y que por sus luces, constancia y trabajo, logró generalizarlo venciendo las dificultades del clima y del terreno, haciendo por este medio fructíferas muchas tierras que estaban yermas y despreciadas hasta entonces como ingrata á los desvelos y afanes de los labradores. Otros importantes servicios prestó el Sr. Chappotin á la Isla de Cuba y á su Gobierno, quien lo nombró Comandante de Armas del partido de la Puerta de la Güira y del que recibió el empleo de Coronel de ejército y la encomienda de Isabel la Católica. Nombrado inspector de las escuelas de aquel partido y del de Artemisa, las estableció y costeó á sus espensas en 1831 hasta que falleció en Agosto de 1837. Chappotin es pues el primero que tuvo la gloria en los campos de esta Isla de costear una escuela y queremos con la *Crónica de Guanajay* enaltecer los venerandos manes de tan benéfico propagandista de la sagrada causa de la enseñanza, «haciendo públicos sus bri-

Digitized by Google

llantes rasgos de ilustracion y desprendimiento en favor del adelanto intelectual del país, sacando así de las sombras y del silencio del olvido la memoria de un benemérito patricio, cuyo recuerdo no debe morir, por que seríamos harto ingratos si no recordáramos y pronunciáramos con religioso respeto los nombres de los corazones privilegiados que se distinguen por su amor al progreso.» Chappotin proporcionó una casa para la escuela de Artemisa, abonaba los honorarios de los preceptores de ámbos institutos y su generosa caridad y su entrañable amor á la enseñanza lo llevó á vestir y calzar á los niños mas desvalidos para que pudiesen acercarse al altar de la primera enseñanza para ser ungidos con el óleo santo de la ilustracion.» Chappotin contribuia ademas con seis onzas anuales para sostener el Colegio de S. Antonio. Deploramos tambien no haber conocido á tan buen patricio, nosotros lo hubiéramos estrechado contra nuestro corazon, lo hubiéramos amado sínceramente porque amaba al país de nuestro nacimiento. Sentimos lo tarde que se nos proporcionaron los datos del Sr. Chappotin á quien consideramos acreedor á una biografía á parte; pero no siendo ya posible interrumpir el órden de fechas en que las venimos publicando, no queda otro recurso que aprovechar la del benemérito dominicano Sr. Del Monte, amigo y compatriota del Sr. Coronel Chappotin, de ese espejo de oro, en cuya límpida superficie deben mirarse los ricos y ejemplo digno de imitar.

Doña Dolores Santí.

La Habana, que produjo á las beatas Cárdenas, nombre que daban á las virtuosas y caritativas señoras Dª María Ignacia y Dª Loreto de Cárdenas, hermanas de D. Gabriel, primer justicia mayor de S. Antonio, fué cuna de la Sra. Dª Dolores Santí, la que muy niña perdió á sus padres. Educada en las maximas del Evangelio, é inclinada al servicio de Dios, á la edad de trece años entró en el Monasterio de Sta. Teresa, pero una grave enfermedad le impidió profesar. No abandonó sus propósitos, y su vocacion la realizó en su propia casa. Vírgen su corazon, como vírgen su estado, cautivó con su ejemplo y cristianas inspiraciones. Su hermosura, las virtudes que la enaltecian, su vasta y profunda erudicion, su suave

Digitized by Google

y dulce acento, hacian amena su sociedad, que solicitaban muchos que colocados en una posicion elevada, poco se detenian en pequeñeces de la tierra, y los cuales se conmovian ante su imponente lenguage que parecia inspirado por Dios. Notables fueron los augustos momentos de su muerte, que recibió como la han recibido los primeros campeones del cristianismo. El 2 de Febrero de 1862 y contando 74 años de edad, despues de haber estado en la iglesia, se retiró á su casa, en el acto llamó á su confesor, que lo era el Párroco de los *Quemados*, (nombre que tomó esa filegresía por haber destruido un incendio el primitivo pueblo) y con lenguage de júbilo le dijo:— «Pronto se acercará el momento de comparecer ante Dios: el viérnes moriré.»— Dicho dia llegó, y sonriendo habló:— «antes de morir aparecerá.»— A las dos de la tarde apareció la enfermedad reducida á una ligera calentura que terminó por la muerte á las ocho de la noche del mencionado viernes. Falleció en Marianao, *Mayanabo*, por los indios—cuyo vecindario cita con admiracion los últimos instantes de esta piadosa Sra.—Célebre es Marianao por su saludable agua que brota de un manantial descubierto en 1830. (1)

Dª María de Cárdenas, hermana del citado D. Gabriel, segundo marqués de Monte Hermoso, casó en 1770 con el Gefe de Escuadra D. Antonio de la Colina, nacido en Santander y sepultado en el convento de S. Francisco de la Habana, donde murió el 31 de Mayo de 1771. Cuando esta Capital fué sitiada por los ingleses, Colina propuso cerrar el Puerto, como se hizo echando á pique los navios españoles *Neptuno* el dia 8, *Europa* el 9 y *Asia* el once de Junio de 1762. (Pezuela.) La mayor parte de los artículos de la capitulacion los redactó este General de marina y de cuya graduacion fué el primero que hubo en la Isla D. Rodrigo de Torres.

---

(1) En Marianao fomentó un ingenio D. Juan Maldonado Bárnuevo, que gobernó la Isla de 1594 á 1602. Nació en Salamanca y murió en Santa María en 1613. A Marianao legó $25,000 para una iglesia, inaugurada la fábrica el 12 de Octubre de 1872, el Excmo. Sr. D. Salvador Samá que realizó el ferro-carril que conduce á ese pueblo, abierto en 19 de Julio de 1866. De él tomó nombre el título de Marqués con que fueron recompensados los varios servicios que hizo al Gobierno.

Digitized by Google

D. Gabriel María de Cárdenas favoreció la emigracion de Santo Domingo influyendo en que esos labradores franceses, á los que salvó del furor popular en 1809, se establecieran en S. Antonio y se dedicaran al cultivo del café. Su hijo el Excmo. Sr. D. Antonio María de Cárdenas y Santa Cruz, tercer marqués Cárdenas de Monte Hermoso, Teniente Coronel de Milicias Provinciales de infantería, justicia mayor de la Villa de S. Antonio, Gentil hombre con egercicio y Gran Cruz de Cárlos III, nació en la Habana en 1778 y murió en 12 de Setiembre de 1837. Esa Villa le debe su engrandecimiento, habiendo costeado las casas para hospital y para la escuela. Visitó la Córte en 1833 y Fernando VII lo distinguió. Su esposa Dª María Josefa Veita y O'Farrill, señora caritativa y generosa, murió el 19 de Enero de 1869 y fué sepultada en nicho. Era hija del Brigadier y regidor del Ayuntamiento de la Habana D. Antonio José Veitia, á quien el Rey le concedió el título de Marqués del Real Socorro en 1770, en recompensa de haber facilitado al erario una gruesa cantidad. Véase la Biografía del Dr. Montes de Oca.

D. José de la Luz Caballero.

Nieto del portugués D. Antonio de la Luz y Do-cobo, (1) y de D. Bruno Caballero Elvira, primer ingeniero militar que hubo en la Isla y el cual terminó las murallas de la Habana, las que empezaron por el Arsenal. En esta ciudad nació el Sr. Luz el 11 de Julio de 1800 y recibió su primera educacion en el convento de San Francisco, donde cursó filosofía, y texto Aristotélico en la Universidad de. S. Gerónimo, en la que se graduó de Bachiller en artes en 1817. En el Seminario de San Cárlos y bajo la direccion de su tio el Pbro. Dr. Caballero estudió teología y santas escrituras, preparándose para la carrera eclesiástica en la cual recibió las primeras órdenes. En 1820 se graduó de bachiller en derecho, siendo su

(1) De órigen francés, primero de ese nombre que vino á la Isla. D. Antonio fundó en la Habana la estafeta y el muelle de Luz. Su hijo el Dr. D. Antonio Claudio de la Luz, era sacerdote, abogado, catedrático de vísperas de cánones, decano de la facultad y murió el 28 de Mayo de 1800. Dió nombre á la calle del Inquisidor por vivir en ella y ser segundo comisario de ese tribunal.

Digitized by Google

maestro el Ldo. D. Justo Velez, y se recibió de abogado al año de 1837 en la Audiencia de Puerto Príncipe. Fué Director de la Sociedad Económica y como escritor en las Memorias de ese cuerpo, en el Diario de la Habana y en otras muchas publicaciones, escribió interesantes artículos, ya de filosofía como sobre educacion. Viajó por los principales paises de Europa y América, adquiriendo la amistad de sus primeros sabios. En 1838 enseñó filosofía, cuya cátedra habia desempeñado en el Seminario. Dirigió el Colegio de Carraguao y en 1848 estableció el del Salvador, donde terminó sus dias.

Se hallaba en París en 1831 combinando un observatorio magnético con Humbolt, en circunstancias que el cólera arrojaba su mortífero veneno sobre la Europa. Se dirigió al Dr. Von Kooff, discípulo y compatriota del ilustre Hufeland para que le suministrara lo que sobre esa enfermedad se hubiera escrito y encerrase el mejor medio de combatirla. Recibió de dicho médico dos memorias escritas en Berlin, las qus tradujo del aleman y sometió su manuscrito á la censura de los Doctores Romay, Simon Hevia y Nicolás J. Gutierrez. (1) En Marzo de 1832 las publicó, siendo las primeras que sobre el cólera circularon en la Isla y cuya impresion autorizó el Excmo. Sr. Ricafort que gobernaba á Cuba y distinguió á Luz con su amistad. A él se debieron las observaciones meteorológicas, en cuyo informe, que mas tarde enriqueció con interesantes notas, tocó

---

(1) Dr. D. Juan Calcagno, nacido en Italia, incorporado al Protomedicato en 1826, y que ejerció la medicina en Güines, donde murió en 1854, publicó un tratado completo del cólera en 1833 y del cual decia el Sr. Saco: «Si los límites de la *Revista* nos hubieran permitido formar un juicio crítico de él, hubiéramos tenido la satisfaccion de generalizar por medio de ella las doctrinas que contiene y de pagar á su autor el tributo de justicia á que le hacen acreedor su aplicacion y laboriosidad, por haber formado, como dice el mismo, un conjunto de lo mejor y verdaderamente útil que se encuentra en los autores que han escrito sobre la materia.» A fines de 1831 escribió Calcagno un *aviso* sobre el peligro que *amenaza al país*, indicando los medios que debian tomarse para preservarse de la enfermedad. La importante memoria de este profesor es un rico comprobante que convence no haber sido desconocido el cólera ni los medios de combatirlo á los médicos del pais. El Gene-

Digitized by Google

todas las cuestiones que se motivan todavia para buscar la causa productora del cólera. Nombrado la noche del 5 de Marzo para idchas observaciones y habiéndole pedido el General Ricafort un informe sobre aquellas, le contestó que se apresuraba «á satisfacer los deseos de V. E. aunque no á la medida de los mios, por no permitirlo la premura del tiempo, acompañándole como me ordena..... un estado de las observaciones meteorológicas..... agregando despues algunas rápidas consideraciones acerca de estos datos puramente atmosféricos para ilustrar la cuestion de la epidemia, segun se esplica V. E..... lo único que se exige de mí *aplicacion* es la parte atmosférica del asunto..... la luna en su particular ofrecia una luz en estremo refulgente; cual acontece siempre en estos meses, como si la naturaleza quisiera contrastar consigo misma, presentando simultáneamente el espectáculo halagüeño de la luz y la vida en contraposicion del ingrato de la lobreguez y la muerte..... esta enfermedad misteriosa ofrece el modelo mas acabado de un perfecto *cosmopoliteismo*: lo propio corre sus trámites en las altas que en las bajas latitudes, lo mismo se aclimata en los rigores del invierno que en los ardores del estío.»—El Sr. Luz convenció con hechos y con razones que en nada influyeron en la Habana las causas atmosféricas para el desenvolvimiento del cólera, pues parece, decia, que de intento se presentó la atmósfera en el estado mas ordinario que suele ofrecer, como para inducirnos que no buscáramos cosa alguna aplicable al caso en las observaciones meteorológicas. «Pero el *temor que pobló el mundo* de dioses, es capaz de plagarle de causas, que por ridículas que sean, cunden insensiblemente por el vulgo y llegan á infestar hasta el santuario de las ciencias.» Este

---

ral Ricafort permitió que se publicara esa obra llevada á cabo con tanto celo y oportunidad y recomendó «al público y á los profesores un trabajo, que reuniendo lo mas selecto que se ha escrito y observado sobre el cólera en todos los paises que ha recorrido, ofrece las mejores luces en beneficio de la humanidad». Este informe descansó en la consulta que dicha Autoridad hizo al Protomedicato, quien dijo que con esa memoria «se ahorran los profesores leer infinitos escritos inútiles, encontrando en ella lo mejor sobre el cólera morbo..... y el mismo Gobierno cuanto necesite para las medidas que le correspondan.»

Digitized by Google

informe, redactado en breves horas, lo concluia así: «Pero no quiero levantar la pluma, sin volver á implorar la indulgencia..... en gracia de la precipitacion con que se ha estendido esta especie de memoria, por habérseme manifestado por la Secretaría Militar que se necesitaba el trabajo para llenar una parte del espediente, que sobre la epidemia se eleva al Gobierno Supremo en el correo marítimo que da la vela mañana domingo. Baste decir, para mi descargo, que me ha faltado el tiempo necesario no ya para corregir estos borradores, sino hasta coordinar mis pensamientos. Pero sean ellos cuales fueren y como fueren, V. E. quiso oir mi informe en la causa de la humanidad, y el informe queda evacuado.»

El 22 de Julio de 1862, entregó su alma al Señor el amigo de S. Pablo y S. Agustin, sus autores favoritos. Su cadáver embalsamado, y despues de pronunciarse á su presencia varios discursos y poesías, por mas de una legua de camino fué conducido al cementerio de Espada en hombros de aquellos á quienes enseñó que «las ciencias son rios que nos llevan al mar insondable de la Divinidad.» La fúnebre comitiva partió desde la Calzada del Cerro núm. 797 y la componian los cuerpos científicos y literarios, la Universidad, Sociedad Económica, Academia de Ciencias, los alumnos y directores de todas las escuelas y colegios, abogados, médicos militares, sacerdotes, títulos de Castilla, redactores de los periódicos diarios y un pueblo numeroso. Un Ayudante del Excmo. Sr. Capitan Gegeneral, representaba á S. E.; pues la Autoridad quiso honrar la memoria de ese ornamento de la literatura española, como le llamó el Diario de la Marina. Ella expidió un decreto para que la Universidad, Escuela preparatoria y todos los establecimientos de educacion suspendieran por tres dias sus trabajos en señal de luto.

D. Wenceslao de Villa Urrutia.

«Español por nacimiento, americano por educacion, habanero por eleccion de domicilio.» (1) Nació el 30 de Octubre de 1790 en Alcalá de Henares en Madrid, pátria de Miguel de Cervantes, cé-

(1) Discurso pronunciado por el Sr. Villa Urrutia al ingresar en la Sociedad Patriótica en 1818, y cuyo tema fué: *Lo que es la Habana y lo que pueda ser.*

Digitized by Google

lebre por su Universidad fundada por el Cardenal Ximenez, que murió envenenado el 8 de Noviembre de 1581 y cuyo sepulcro de alabastro se trasladó á Madrid en 1837. Villa Urrutia debió la brillante educacion que lo distinguia á su ilustrado padre, que fué Oidor de las Audiencias de Guatemala y de Méjico. En 1817 llegó á la Habana, y sus conocimientos en la ciencia Administrativa y su carácter sociable le grangearon el aprecio general, ilustrando á casi todas las corporaciones del país y á las Autoridades. Era cuñado del Intendente Ramirez, quien con frecuencia le consultaba. Veinte años desempeñó la Secretaría de la Junta de Fomento y en la Sociedad Patriótica dejó nombre y reputacion. Sirvió mucho y gratuitamente, y en recompensa recibió los honores de Intendente como otras distinciones. Pocos eran los adelantos que ofrecia nuestra industria azucarera, siendo Villa Urrutia el que dió á conocer en el país el sistema de Cail y Derosne, escribiendo una Memoria en 1843 sobre este aparato, que colocó en su ingenio y fué el primer tren de ese célebre ingeniero que vieron funcionar los hacendados cubanos. En 1854 pasó Villa Urrutia á Berlin, en donde le hizo la operacion de la catarata el Dr. Yunken, recuperando la vista, que perdió al poco tiempo por completo. Hombre laborioso, inclinado á los estudios y voto autorizado en materias administrativas y económicas, con los ojos de la inteligencia hizo frente á su adversidad y valiéndose de un nieto que le servia de amenuense, continuó escribiendo sobre diversas materias, dejando inéditos importantes consejos sobre agricultura y mecánica y muchas notas relativas á la Habana. Este ilustrado español, que contribuyó con sus luces, su saber y su hidalgo comportamiento al progreso de Cuba, bajó á la tumba el 5 de Febrero de 1862 en medio de las lágrimas de un pueblo que le quiso con fraternal simpatía. Nuestros hacendados lloraron la muerte del Sr. Villa Urrutia, á quien principalmente se debe el haber sacado á nuestra industria azucarera del estado de atraso en que yacía. El despertó entre los dueños de ingenios el buen gusto que la ilustracion imprime para introducir en sus fincas medios mas ventajosos, económicos y productivos en el cultivo del tallo azucarero y de ingeniosos aparatos movidos por el vapor que economizando brazos, sustituian á la escasez de estos y servian como un testimonio del amor al progreso y del sentimiento de humanidad que debia distinguir á los hacendados, objeto que han sido de las mas agrias é injustas censuras. A Villa Urrutia, filántropo por convicciones, se debió que pasase casi á la historia el

Digitized by Google

imperio que un dia tuvieron los llamados *Mayorales* en el manejo de las fincas, los que aferrados á una heredada rutina ostentaban por divisa la repugnante enseña que los distinguía. Acérrimo defensor de la honra nacional, procuró se deportara para siempre de Cuba los violentos medios que se empleaban, los que fueron sustituinos por los que la humanidad prescribe. La razon y la dulzura reemplazaron á la fuerza. En el nicho 713 del 5º patio descansa en paz el distinguido escritor que en 1818 decia en su discurso citado:— «Ya acabó la época de las empresas agrícolas en grande, que en corto tiempo enriquecian á unos pocos á costa del sudor de muchos..... estoy convencido de que la abolicion de la trata no tendrá en esta Isla los temibles efectos que la general opinion le atribuye sobre su riqueza y prosperidad. Creo que..... léjos de decaer se aumentarán, distribuyéndose sus capitales en mayor número de manos industriosas, porque el conocimiento de nuestra situacion, y una verdadera y bien entendida economía hará, disminuir el lujo fútil de los ricos perezosos.—Encuentro providencias, autos y bandos de buen Gobierno, procurando disminuir los pleitos, acortar sus trámites, y aclarar el sistema de nuestros tribunales, en cumplimiento de las leyes: veo aquellos presididos por magistrados íntegros, celosos é ilustrados, y sin embargo, se aumentan los procesos, y se confunden y se enredan de tal suerte, que las costas son mayores que el interés que se agita; oigo los eternos clamores de toda clase de personas contra el foro y los que profesan su carrera; y repito que mi admiracion no cesa al ver que contra todo el torrente de las leyes, del Gobierno y de los tribunales, pueda una especie de hombres inmorales, llamarlos *pica-pleitos*, mantener en pié un desórden que los alimenta á costa de los incautos litigantes..... Esta clase de gentes, desconocida en otras partes, imprime un carácter odioso á la sociedad que la consiente en su seno.»— Este discurso encierra otras grandes verdades.—En 1830 la Sociedad Patriótica promovió construír el primer ferro.carril en la Isla, del que fué autor y fundador Villa Urrutia, y él quien aconsejó el empréstito á Inglaterra. En 1835 empezaron los estudios por el Ingeniero americano D. Alfredo Kruger, y el 19 de Noviembre de 1837 se inauguró el tramo de la Habana á Bejucal, terminando la línea en Güines el siguiente año y cuyo paradero se estableció en Garcini. Importó $2.000,418, suma que se cubrió con dos empréstitos en Londres por valor de $2.500,000. El 1º de Agosto de 1849 se inauguró la línea de la Habana á Guanajay; en 1845 la de la Sabanilla;

Digitized by Google

en 1848 la del Coliseo; en 1842 la del Júcaro, y el 25 de Diciembre de 1871 el ferro-carril central de la Isla.— Sirvió de orígen al ferro-carril la via que con dos listones de madera se estableció en las minas de carbon de piedra de New-Castle en 1650 y las cuales se cubrieron con unas planchas de hierro colado en 1797. En 1805 se adoptaron las barras fundidas. En 1769 el ingeniero francés Cognot construyó un carruage de vapor; en 1808 Ricardo Trevitpiek y Andrés Vivian obtuvieron privilegio para aplicar el vapor á la locomotora, y en 1804 construyeron una máquina que se empleó en el ferro-carril en el país de Gales y fué la primera que marchó sobre una línea férrea. En 1831 se estableció el primer camino de hierro en los Estados Unidos en Delaware. A Jorge Sephenson se le considera inventor de las locomotoras. Nació este en New-Castle en 1781 y á los 18 años de edad aprendió á leer, escribir y á contar. Hijo de un fogonero, en 1815 y en diez meses construyó la primera locomotora, que se mira como tipo de las que se emplearon despues. En 1822 dirigió el ferro-carril establecido entre su pueblo natal y Hockton, y fué la primera via férrea que hubo en Inglaterra, inaugurada en 25 de Setiembre de 1825, dirigiendo la máquina el mismo Jorge. En 1824 construyó la línea entre Manchester y Liverpool abierta el 15 de Setiembre de 1830. Murió Sephenson el 12 de Agosto de 1848. En 1820 se empleó en Inglaterra el carbon de piedra en las locomotoras.

Doña Josefa Santa Cruz de Oviedo.

Caraballo, capitanía de partido fundada en los terrenos de D. Juan de este apellido, fué la cuna de esta protectora del Monasterio de Ursulinas. A ella debieron estas religiosas la terminacion de su nueva iglesia. Sus costosos muebles, sus valiosas prendas y cuanto en su casa poseia lo donó la Sra. Oviedo á las hijas de Sta. Ursula; las que desde su establecimiento en la Habana, estan dedicadas á la enseñanza. Esta órden, fundada en Italia por Sor Angela de Médicis, se estableció en N. Orleans en 1727 y el 29 de Mayo de 1803 se embarcaron para la Habana ocho cubanas, seis francesas y una inglesa con la superiora Sor Antonia de Sta. Mónica Ramos nacida en esta ciudad. El 17 de Junio desembarcaron, hospe-

Digitized by Google

dándose en los Monasterios hasta el 4 de Abril de 1804, que se alojaron donde hoy existen y era la casa de Recogidas. En 1805 pasaron á la que se les preparó en parte del terreno de la huerta de S. Isidro, en el que estuvo en 1786 la primera casa de baños que hubo en la Habana y el Matadero. La casa de Recogidas sirvió de asilo á las mugeres dementes hasta que en 1829 D. Vicente M. Rodriguez consiguió establecer en la casa de Beneficencia un departamento para las enagenadas. De la Habana salieron á establecer en Puerto Príncipe un Monasterio Sor Antonia de Sta. Rita del Castillo, Sor María de Sta. Rosa Sanchez, Sor Juana de Sta. Teresa Conde y Sor María J. de S. Joaquin de Espinosa, á cuya Villa llegaron el 7 de Abril de 1819. Interesadas las monjas Ursulinas en celebrar los funerales de la Sra. Oviedo, la cual falleció á los 60 años de edad, el 12 de Setiembre de 1862, se condujo procesionalmente el cadáver á su templo. Desde la casa mortuoria, calle de Galeano esquina á la de S. Rafael, fué conducido en hombros, habiéndose cantado responsos en las distintas posas que se colocaron en la larga carrera que siguió la fúnebre comitiva; fué sepultada en nicho del patio de la Capilla.

La Sra. Oviedo destinó la mayor parte de sus bienes á establecimientos piadosos y á los templos dedicados al culto Divino. A Caraballo, su pueblo natal, legó $20,000 para fabricar su actual iglesia. A ella debe Versalles, en Matanzas, el templo que posee, bendecido el 14 de Mayo de 1870, y en el cual se celebraron funerales el dia 16 por el eterno descanso de tan caritativa Señora. El Córpus, establecido por Juliana, Priora del Monasterio de Mont-Cornillon cerca de Lieja, el Papa Urbano IV instituyó esta festividad en 1264, y hasta 1705 se conservó en Madrid la costumbre de empezar la tarde de este dia los autos sacramentales. La procesion se celebraba en la Habana por la mañana, y en 31 de Marzo de 1833 se dispuso fuese por la tarde con motivo de la epidemia del cólera. Aunque se continuó la antigua costumbre, quedó establecida la procesion por la tarde algunos años despues; sale de la Catedral, á la que legó $30,000 para una Custodia, estrenada en el Córpus de 1869, que fué trabajada en Madrid; es de plata y oro, cuajada de piedras preciosas y de gusto artístico. Barcelona es la primera Ciudad de España en que se celebró el Córpus y la rica Custodia de su Catedral se lleva sobre la silla de plata dorada en la que hizo su entrada triunfal en aquella Capital el Rey Juan II de Aragon el 28 de Octubre de 1473.—Consignó la Sra. Oviedo cien mil pesos

Digitized by Google

para la Iglesia del Angel, en la que fué bautizado el Pbro. Dr. D. Félix Varela. (1) El terreno que ocupa este templo lo compró el Obispo Compostela en el Cerro conocido por la Peña Pobre y despues por la Loma del Angel, dirigiendo este prelado personalmente la fábrica que acabó en 1690. En 1828 fué derribada su torre por un rayo; y ya reparada, el huracan de 1846 la destruyó como todo el frente y cuerpo principal de la iglesia. La donacion de la Sra. Oviedo permitió realizar un templo cuya arquitectura da una idea de las iglesias de Burgos y de Milan. Sus miranetes se levantaron, quizas en recuerdo de las almenas que le servian de atrio y las cuales adornaban á trechos el recinto de piedras que circunvalaba la iglesia cuando Compostela la fundó. Se bendijo en 16 de Octubre de 1870. Las mejoras que hoy se admiran datan de 1868 y las recibió bajo la direccion del Sr. Obispo Fr. Jacinto Martinez.

El hermano de la Oviedo, D. Esteban, fué sepultado en nicho y en la losa que cubren sus restos se lee:—*El padre de los pobres.*—*Su esposa.* Falleció el 5 de Febrero de 1870 en su ingenio en Caraballo.

---

(1) En el Barrio del Angel abrió la escuela D. Pedro del Sol, siendo muy jóven, y en ella esplicó matemáticas, ciencia en que se le consideró especialidad. Nació en la Habana en 1777, cursó filosofía en el Seminario de S. Cárlos y estudió medicina; pero llamado por su vocacion al Magisterio, se dedicó á la enseñanza. Poseia seis idiomas y dejó inéditas varias obras sobre educacion. En 1829 se encargó de la direccion de uno de los Colegios que costeaba el Ayuntamiento de Matanzas, el cual dirigió hasta su muerte. Se le jubiló con todo su sueldo; pero, dos dias ántes de tan merecido premio, habia fallecido en esa Ciudad el 20 de Julio de 1857.

D. Guillermo Lobé.

Nació en Cádiz, de donde era nativa su madre, y su padre natural de Amsterdam. Jóven llegó á la Habana, donde se dedicó al comercio de drogas, y la medicina cubana le señala como el reformador de nuestros establecimientos de farmácia. Lobé hizo un

Digitized by Google

cambio radical en ellos, los sacó del estado de atraso en que yacian y dió á conocer los nuevos preparados farmacéuticos y los productos químicos que salian de las primeras droguerías y elaboratorios de Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos de América, como los instramentos de Cirugía que los más solo se conocian por las descripciones de los autores, teniendo directamente que enviar por cajas de amputaciones, algalias, etc., á esos grandes centros el médico que los quería. En la página 261, biografía de Sanfeliu, queda consignado cual era el estado de nuestras boticas manejadas por excelentes prácticos; pues el estudio de la farmacia estaba todavia en mantillas en la capital de la gran Antilla. Un tosco armario de pino sin gusto artístico, pomos de losa ordinaria con tapas de hoja de lata y por rótulo una tira de papel en la que se escribia el nombre de la medicina que el grotesco envase contenia. He ahí lo que era una botica ántes de 1834 en la populosa Habana. Pero el génio ilustrado y emprendedor de Lobé y el amor que profesó á Cuba le arrastraron á que el estudio de la farmacia recibiera el impulso que necesitaba esta ciencia, parte integrante de la medicina y poderosa palanca del médico para salvar al infeliz que sufre. Lobé, por lo tanto, merece el aprecio y alabanzas de la humanidad. El farmacéutico D. Juan Matías Cabeza abrió en 1834 la botica de San Felipe en la calle de la Obrapía, en la que estableció un baño al vapor, establecimiento que protegido por D. Guillermo, socio de aquel, fué el primero en que brilló la reforma que sirvió de modelo á las demas boticas, y la cual se conoció desde entónces por *Botica de Lobé* y hoy por *La Central*, nombre que tomó desde 1858, en que solo quedó para el comercio general de drogas con aplicacion á la industria cubana. De la botica de San Felipe salió D. Cárlos Legorburu á fundar la del Peñon en la calzada del Monte, y fué la primera botica que bajo la nueva forma se puso en lo que entónces se conocia por extramuros de la ciudad. Cultivó D. Guillermo las bellas letras y entre otras obras dejó inéditas la comedia *¿Vale algo un boticario?* y el drama *La Resucitada*. Publicó en castellano *Miscelánea* de algunos folletos ya impresos y escritos inéditos; *Cartas á mis hijos* y *Mi segundo viaje á Europa;* y en francés *Guide aux droits civils et commerciaux des étrangers en Espagne; Cuba et les grandes puissances occidentales de l' Europe; Divorce imminent de la Confederation Nord-Americaine* y *Cuba et la Turquíe*. Lobé era miembro de varias sociedades científicas, Comendador de Cárlos III, y caballero del Leon Nerlandés, órden fundada por Guillermo I de Holanda en

Digitized by Google

Setiembre de 1815, y era cónsul de los Paises Bajos desde 1825, destino que habia servido en Cádiz. Murió á los 78 años de edad el 7 de Setiembre de 1863.

Fr. Francisco Lino de Cárdenas.

El Egipto, cuna de las ciencias lo fué tambien de la vida religiosa. Allí nacieron los Anacoretas ó eremitas, siendo S. Pablo el primer ermitaño, los cuales se retiraban á orar á las grutas y soledades. Los cenobitas los fundó S. Antonio Abad y son los que viven en comunidad, de donde nacieron las *Lauras* fundadas por S. Sábas, las que estaban divididas en muchas celdas separadas, sin comunicacion y distantes las unas de las otras. S. Pacomio fué el primero que escribió las reglas á que debian sugetarse los cenobitas que vivieron despues en Monasterios, edificios grandes donde todas las habitaciones y dependencias estaban contiguas. Mas tarde se llamaron conventos, asamblea, junta ó reunion y los estableció San Francisco de Asis, el que en 1211 fundó en Búrgos el primer convento de su órden que hubo en España, cuya órden se introdujo en el Nuevo Mundo con Nicolás Ovando. Partió éste de la Península acompañado de doce Franciscanos y el prelado Antonio de Espinal en 1502, siendo los Franciscos los primeros catedráticos de teología que hubo en la Isla. Esta religion ha contado en la Habana con varios y virtuosos varones, rejistrando entre sus muertos ilustres á Fr. Lino de Cárdenas. Muy jóven, en 1811, vistió el hábito y en el noviciado, como ya profeso, se señaló por su piedad y caridad. Con talento y amor al estudio cultivó con reputacion las sagradas escrituras y la teología y fué llamado por todos los Prelados que rigieron la Diócesis en su época para resolver las cuestiones mas delicadas que sobre esta materia se suscitaron. Nacido en Villaclara en 1794, conservó á su pueblo natal profundo cariño y acostumbraba en los últimos años de su gloriosa vida pasar en él los meses de verano. No se entregaba allí á un descanso completo. Ejerciendo obras de piedad, consolando al afligido, despertando la esperanza en el ánimo abatido por el pesar, ó por una mortal do-

Digitized by Google

lencia, pasaba los dias el P. Cárdenas en aquel pueblo, cuyo hospicio de la propia órden se fundó en 1730. Profeso en 1812, Espada lo ordenó de primera tonsura en 1814, y de sacerdote en Diciembre de 1818 el Arzobispo de Santiago de Cuba D. Joaquin Ozes y Alzúa, cantando su primera misa el 6 de Enero del siguiente año. Fué lector de filosofía en el convento de esa Ciudad, erigido en 1505; y Fr. Agustin, último que allí sobrevivió á la supresion de las órdenes monásticas, murió en 26 de Noviembre de 1874. En 1835 fué elegido el P. Cárdenas Guardian del convento de Trinidad, fundado en 1731, y en 1850 pasó al Colegio de Misioneros de Méjico, á donde llegaron los Franciscos en 1524. En 1853 se le nombró primer vicario de Santa Clara y en 1860 renunció no solo la pension que gozaba como congregante de número, sí que tambien la señalada á los religiosos franciscanos de la Isla. Distinguióle su modestia y su humildad. Tan ejemplar sacerdote fué sinodal examinador perpétuo, lector de teología, comisario, Presidente de capítulo y desempeñó otros cargos importantes en su órden, de la que fué Prior. El Convento de S. Francisco en Bayamo se fundó en 1582, el de Puerto Príncipe en 1599 y el de Sacti Spíritu en 1729, habiendo sido S. Basilio quien estableció los votos de pobreza, castidad y obediencia.

Es tambien digno de mencion el padre Callejas, fraile francisco, de una opinion por el celo al culto que se ha trasmitido hasta nosotros. A él se debió la colocacion en las columnas del Templo de S. Francisco de los doce Apóstoles tallados en madera de tamaño natural, y al pié de cada uno de ellos hizo grabar una parte del *Símbolo*.—El tercer instituto de su órden que estableció S. Francisco tomó el nombre de terceros, los que se establecieron en la Habana en 1608 que se erigió la Tercera órden de la que salian las estaciones los viernes de cuaresma, recorriendo la calle de la Amargura y terminaban en la iglesia del Cristo, que se llamó del Humilladero, acto celebrado por última vez en 1807. Este templo fué ermita, promovida por los morenos libres en 1640; en 1693 se creó ayuda de Parroquia y en 1852 Parroquia. Fué Cura del Cristo el Pbro. D. Joaquin de Pluma, sepultado en nicho, y único de los veinte y cuatro individuos de la Sociedad Económica que no autorizó el acuerdo celebrado el 15 de Abril de 1834 contra la Academia de Literatura, por las elecciones que esta hizo, cuya fundacion se autorizó en 25 de Diciembre de 1833, Pluma procedió con firmeza y dignidad.

Digitized by Google

D. Francisco Diago.

El primer Ingenio de la Isla se fundó en el Cerro con el nombre de la *Prensa*, en 1576; á las inmediaciones de la Chorrera estableció Jorge Diaz uno, en 1595 cerca del Puente de Chavez se fomentó el primero en la Habana por Vicente Santa María, el tercero en la esquina á la Calzada de Belazcoain y Zanja donde hoy existe un alambique, establecido por Alonzo de Rojas (1). Y D. Vicente García lo fomentó en el terreno que le vendió el Dr. D. Ignacio Urrutia, el cual lo heredó de su madre Dª Felipa Montoya que lo hubo en 1752 de D. Diego Sigler. Con trapiches movidos por mulas y despues por bueyes se trabajaba la azúcar la que se envasaba en cajas de cedro y de caoba. Mas tarde se introdujeron los trapiches de agua con ruedas hidráulicas, las calderas de vapor llamadas clarificadoras, los hornillos de reverberos, como otros inventos útiles debidos la introduccion en el país de muchos de ellos á Diago, siendo D. Alejandro Dumon el primero que aconsejó usar el arado para escardar y arrejar los plantios. Antiguo oficial superior del ejército francés, que abandonó á Francia cuando Napoleon se hizo Emperador, caballero de la Legion de Honor y autor de los tratados sobre el cultivo del café en 1823, falleció ya anciano despues de una larga y útil permanencia en este país. Diago contribuyó á sacar de la rutina en que yacian nuestros maestros de azúcar, que consta fué el primero que hubo en la Habana Pedro Gonzalez, al cual se le concedió terreno en Cojímar para una estancia, en cabildo de 30 de Mayo de 1603. (2) A Diago se debió el *Drenage* de reconocida

---

(1) Para la calle de Gervasio ocurrió el trájico fin del francés y la Vicenta, una de las mugeres mas hermosas de su época. Mr. Luis Marlianí dió muerte á Dª Vicenta Agramonte, privándose él de la vida. Ambos esposos fueron sepultados el 26 de Agosto de 1807.

(2) Cojimar pequeño caserío, es memorable por la defensa que en 7 de Junio de 1762 opusieron un puñado de valientes al desembarcar allí una parte del ejército inglés que sitió y tomó la Habana. En 1646 se construyó en él un fuerte. Es patrona de este pueblo Ntra. Sra. del Rosario, en conmemoracion de haberse celebrado allí la primera misa ese dia segun dato del Sr. Ferrer.

Digitized by Google

utilidad en los ingenios y trabajó con una perseverancia digna de mejor suerte por realizar el benéfico problema de sustituir la raza blanca á la etiópica, vista la escases de brazos porque atravesaban los ingenios, que no podian contar ya con la *Trata*, que fué Dinamarca la primera Nacion que la prohibió, y en 14 de Febrero de 1799 quedó abolida la esclavitud en las colonias francesas, habiendo Fernando VII en 23 de Setiembre de 1817 firmado su abolicion. Aun que continuó hasta 1821 la declaró piratería el Gabinete de Madrid en 1869. (1) En Tinguaro estableció la division del trabajo libre y el primer colono lo fué el asiático Federico perteneciente á los 571 chinos, primeros llegados á la Isla en 1847 por la Junta de Fomento. Villoldo, Wadrop y Cpa. es la primera casa habanera que se encargó de introducir chinos.

En su cafetal *La Constancia*, trató de establecer una escuela de agronomía, que ya habia intentado D. José de Frias y Jacob, hijo de la Condesa de Pozos Dulces, título fundado en 1790, él que quiso crear una sociedad de agricultores con varios hacendados. La Villa de Colon ó Nueva Bermeja, fundada en el terreno que donó D. Martin Zozayas de la hacienda Bermeja, en 1824, le debió á Diago las primeras bases de su fomento y su vecindario agradecido le dió su nombre á una de sus calles principales. A él se debió la supresion de los Diezmos. Obligado por el padecimiento que le invadió, partió á New York, (comprada por Hudson á los indios en 25 pesos) donde falleció el 9 de Octubre de 1865. Conducido el cadáver en el vapor *Eagle*, á la Habana fué sepultado en el nicho 163 del cuarto patio. El Ayuntamiento de esta Ciudad y la sociedad Económica le contaron entre sus miembros. Acostumbrado á los buenos cementerios de Europa y de los Estados Unidos, procuró conservar con aseo los que estableció en sus fincas. En el *Cambre*, jurisdiccion de Güines, aun se ve el Campo Santo construido en ese ingenio con una bóveda labrada para los miembros de su familia, el cual fomentó su padre D. Pedro, Director que era de la compañía de Seguros marítimos de la Habana. D. Francisco cultivaba las flores con que los hacia adornar y con esto y su firmísima oposicion á la *Trata*, justificó sus buenos principios religiosos. El Cementerio del *Cambre* y el

---

(1) En 1° de Enero de 1845 se estableció el impuesto conocido por capitacion de esclavos, que volvió á establecerse en 1874.

Digitized by Google

oratorio del Conde Zaldivar sirvieron al vecindario de la Catalina, hasta 1818, que se fabricó iglesia y Cementerio, poblacion que se trasladó á Corral Nuevo por las crecientes del rio Catalina.

Poco sobrevivió á Diago su buena esposa la Sra. Dª Josefa Tirry, muerta en Isla de Pinos donde estaba de temporada, Isla reconocida por su ilustrado padre y de la cual decia que— «No se hallarán muchos parages en que las aguas y aires sean mas benéficos y propios para la conservacion de la vida que los de esta Isla.» (V. la B. de Tirry.)

Dr. D. Ramon Zambrana.

Médico, filósofo, literato y poeta, llamó á "La Biblia."

Monumento sagrado, libro de oro,
Donde á la luz de inspiracion divina
Escribieron los hombres la Doctrina
Que ensalza en himnos el celeste coro.

Zambrana nació en la Habana el 10 de Julio de 1817, y se recibió de médico y cirujano en la Junta de Medicina. Sus grados académicos se los confirió la Universidad de S. Jerónimo y cuando esta tomó el nombre de Literaria, fué Zambrana el primero que de ella recibiera las insignias de Doctor en Medicina en 1846. Opositor á la cátedra de filosofía del Seminario de S. Cárlos, demostró en aquel acto sus conocimientos en esta materia y puso en evidencia sus principios caballerosos y la nobleza que lo enaltecia. Mientras que sus coopositores celebraban su justo y glorioso triunfo como si en ellos hubiera recaido el nombramiento, Zambrana no podia ocultar cuanto sufria por la preferencia que su grado de Dr. al par de su saber le habian dado (1). Otra oposicion le dió asiento

(1) Fué coopositor el Ldo. D. José Hernandez, que fué sepultado en las profundidades del Océano. Murió á bordo del buque

Digitized by Google

en el Claustro Universitario, desempeñando la cátedra de Medicina legal y á él se debió el entusiasmo por su estudio, siendo el siciliano Federico Fideli en 1630 quien dió á luz el primer libro de Medicina Legal. Con su saber y su pluma, que jamás humedeció en la tinta ennegrecida por las pasiones, contribuyó al lustre del periodismo habanero y escribió "La bóveda celeste," que es un interesante tratado de Cosmografía. Conocidos son sus *soliloquios*, escritos pocos dias ántes de abandonarnos para siempre. Su desinterés y humanidad eran notables. No fué su carácter para mandar, ni nació para enriquecerse á costa del dolor y sufrimiento. Nombrado Síndico del Hospital de Caridad de S. Juan de Dios, los enfermos y los empleados lamentaron la expontánea retirada del que los habia tratado con los mejores modales. Ramon Zambrana jamás empleó frases destempladas, no fué especulador y prefirió vivir alejado del oro que nunca le cautivó. Fiel á sus principios, no les hizo traicion. Le dominaban la gratitud y la consecuencia y recordaba agradecido al Dr. Govantes quien le hizo la operacion del labio leporino siendo niño. Ocupó un buen lugar en la Sociedad Económica, Corporacion en otro tiempo esclarecida por la calidad de las personas que asistian á sus juntas como por la naturaleza de los trabajos á que se dedicaban. En los dias de su triste decadencia conoció Zambrana la inmortal obra de las Casas y le cupo el honor de escribir el Elogio fúnebre del Intendente Ramires. Acompañó á su tumba el poeta José Milanés, nacido este en 1814 en la antigua *Yucayo*, creada Villa el 10 de octubre de 1693 por Manzaneda, en el corral Matanzas, cuyo nombre lleva y perteneció al Monasterio de Sta. Clara al

---

que lo conducia de los Estados Unidos. Jóven de talento, dió lustre á la Universidad de la Habana, su pátria, y era distinguido matemático. ciencia que fué de los primeros que la enseñaron en esta ciudad Mr. Nobion. Célebre matemático, vino á la Habana con los Príncipes franceses y fué maestro de D. Andrés Arango, siendo el médico Roberto Record catedrático de Matemáticas el primer inglés qne escribió sobre Algebra, ciencia que los árabes trajeron á Europa donde se generalizó en 1494. Record nació en Gales y murió en 1618 en la Cárcel del Banco Real, donde habia sido preso por deudas.

Digitized by Google

que se le dieron 8000 ducados por ese terreno. (1) Cultivó Milanés las bellas letras desde sus mas tiernos años; pero desde 1834 una grave afeccion cerebral lo enmudeció para siempre. El discurso que Zambrana le dedicó es una de sus mas brillantes inspiraciones. Al cruzar el entierro la calle de Gelabert, arrojaban sobre el férretro flores, ramilletes y coronas. Una de estas la tomó Ramon Zambrana y la colocó en el sepulcro, diciendo: "Veinte años ha estado el espíritu de ese hombre encerrado en su cuerpo, como un rico perfume en un vaso de barro. Solo á veces brotaron de ese espíritu algunos destellos, como algunos átomos del perfume al través de los poros del barro. La muerte de Milanés no ha sido un tránsito amargo, sino el triunfo de su espíritu. Este ha ido á abismarse en el seno del Eterno: el vaso se ha roto y el perfume se ha escapado. El espíritu de Milanés ha volado al infinito, que ya conocía, cuando en sus grandiosas inspiraciones por él se estasiaba: ha ido á tomar posesion para siempre de su legítimo dominio. El homenaje que yo le ofrezco se une, se identifica con el de las sencillas mujeres que han derramado flores de bien y virtud con que él supo sembrarles el sendero de la vida." Milanés murió el 14 de Noviembre de 1863 y era descendiente de Jácome Milanés, el que en 1603 á la cabeza de unos cuantos vecinos acometió al filibustero Giron en Bayamo y salvó al Obispo Cabezas.—La Academia de Ciencias, dividida en tres secciones, de Medicina, Cirugía y Veterinaria con 31 académicos; la de Farmacia con 7 y con igual número la de Ciencias físicas y naturales, la inauguró el Capitan General D. Francisco Serrano, Duque de la Torre. Abrió sus sesiones en la calle del Rayo, casa que ocupa la Sociedad Económica, y en la cual se inauguró la Escuela Lancasteriana el 11 de Febrero de 1849. (Véase la biografía de Arango.) Fué primer Presidente de la Academia el Dr. D. Nicolás J. Gutierrez; y elegido Zambrana su secretario en ese pa-

[1] El obispo Compostela hizo en Matanzas el primer matrimonio y bautismo. El 13 de Octubre de 1693 casó á los canarios D. Domingo Rodriguez con Dª Josefa Alfonso y el dia 14 bautizó un moreno congo esclavo del Tesorero D. Santiago Arrati, al que puso por nombre José. La poblacion se armó con 31 isleños; en 1781 se estableció la primera venta de medicinas por el cirujano D. Cayetano Camero y D. Juan Arredondo en 1805 fué el primer abogado que se estableció en Matanzas. La primera ejecucion se hizo en 1778, que pereció en la horca José Jimenez.

Digitized by Google

lenque de la Medicina, brilló por su fondo de instruccion y por los distintos servicios que le prestó, y la cual, en merecido premio colocó su retrato en la Sala de Sesiones. No tuvo suerte, dicen algunos, ¿pero qué mas fortuna que haber nacido con los grandes atractivos de un cerebro privilegiado el ilustre vate que dijo á Chateaubriand

Deten, gallardo cisne, pára el vuelo,
Que ya estás en la hermosa Palestina,
¿Quieres para posarte una colina?
Allí tienes la cumbre del Carmelo.

Solo el estudio y las reuniones con hombres que le ilustrasen, fué la senda que siguió hasta en los momentos en que llamado por la voz de la naturaleza á ser padre, eligió por compañera un talento que se encargó de cultivar; habiéndose permitido en Francia el que los médicos se casaran en 1400. Llególe su fatal instante, y dió en él una leccion de cómo mueren los hombres que deslizaron sus dias por el camino de la virtud, buscando el modo de hacer el bien, que fué siempre á lo que aspiró. Murió como muere un médico que ejerció su profesion como una verdadera religion y en cuyo estudio encontró solemnes pruebas de la existencia de Dios, á cuya presencia fué á comparecer el 18 de Marzo de 1866.

Embalsamado el cadáver y vestido con el traje de Doctor en Medicina, fué depositado en el *Aula Magna* de la Universidad, en el propio lugar que tantas veces animó con sus lucidas oposiciones y entonces mudo testigo de sus triunfos literarios. Allí se leyeron varias composiciones solemnizadas por la verdad y autorizadas por sus servicios, virtudes y distinguidos trabajos científicos. En hombros de sus discípulos y comprofesores fué conducido al Cementerio de Espada, componiendo la fúnebre comitiva Cofradías religiosas, varias Escuelas y Colegios, comisiones de Corporaciones científicas y literarias, la Academia de Ciencias, Sociedad Económica, Escuela Profesional, Seminario de San Cárlos, Universidad y un numeroso acompañamiento en el que estaban representadas todas las clases de nuestra sociedad. El Cónsul de los Estados Unidos concurrió, con varios oficiales de la marina de guerra de su nacion, en gratitud á la esmerada asistencia que Zambrana hizo al Dr. Kane, célebre viajero muerto en la Habana y cuyo cadáver fué conducido á los Estados Unidos.

Ramon Zambrana no murió pobre. ¿Acaso solo constituyen las

Digitized by Google

riquezas bienes de fácil destruccion, tesoros constituidos por el oro seductor? Murió riquísimo, legando á su pátria, á su sensible viuda y á sus pequeños hijos, bienes imperecederos, caudales que hasta la calumnia respeta. Testó una conciencia sin mancha, virtudes dignas de imitarse y una rica biblioteca compuesta de las mejores producciones, libros que muchas veces endulzaron sus pesares y tribulaciones. Honrado y pundonoroso, en dias de pruebas que el Cielo le ofrecía, seguramente para discernirle la corona del justo y para que experimentara cuánto le querian sus conciudadanos, quiso vender su biblioteca, pero sus amigos, que lo era todo un pueblo, se presentaron á endulzarle sus padecimientos, y la rica biblioteca quedó salvada. Notable es la corona fúnebre que le dedicaron. En debida recompensa pulsaron las cuerdas mas sensibles de la gratitud, y de un confin á otro de la Isla vinieron todos á constituir un capital cuyo producto sirviera para sostener y educar los tiernos vástagos de Ramon. El pueblo le queria con ese cariño que no es fácil imponer á las masas, simpatías demostradas en momentos que nada podian esperar ya de él. Terminaremos estas líneas consagradas á un buen compañero y escelente amigo con las siguientes palabras del periódico *El Pais*.—"El talento y la virtud pueden esperar tranquilos que no será estéril la semilla que vayan regando en su peregrinacion por este mundo. Ramon Zambrana murió dejando á Cuba un nombre envidiable y á su familia por único patrimonio la gratitud de sus conciudadanos,... que esta vez ha cumplido con su deber." Pasaron de veinte mil pesos lo recolectado. (1)

(1) El abogado y coronel de Milicias D. Antonio Zambrana, hermano de D. Ramon, murió en Guanabacoa el 9 de Marzo de 1865, siendo Consejero ponente del Consejo de Administracion. Es el primer catedrático habanero que sirvió el Rectorado de la Universidad despues de su primera reforma y en la cual desempeñó una cátedra de leyes. Fué Secretario y Director de la Sociedad Patriótica y Presidente de la Comision Provincial de Instruccion Primaria, instalada en 20 de Agosto de 1843. Se enterró en nicho. El Dr. D. José Montero Rios que vino de la Península en 1873 nombrado Rector es el primer médico que obtuvo ese destino despues que se reformó la Pontificia. La esposa de D. Antonio, doña Manuela Vazquez, fué sepultada en nicho. Falleció en 21 de Agosto de 1864 en Bejucal, de cuya ciudad fué Sacristan Mayor desde 1780 el bejucaleño Pbro. D. Juan de la Cruz del Castillo hasta 1805 que murió. Era hijo del

Digitized by Google

De las varias composiciones que se leyeron ante el cadáver de Ramon Zambrana, reproducimos los siguientes versos, publicados en la *Prensa* por su autor:

¿Dónde está, Cuba hermosa,
El que mostraba en su serena frente
La elevacion del genio poderoso?
¿Dónde está el labrador infatigable,
Que de la ciencia cultivaba el campo,
Y nos brindó su fruto inagotable?
Los surcos de su arado están abiertos;
Pero no le busqueis entre los vivos,
Buscad al labrador entre los muertos!
Esa noble cabeza,
La que abarcó de inteligencia un mundo,
Se dobló como un lírio con tristeza!
Esos ojos, que ávidos leian
El vasto libro de la ciencia humana,
No tienen el fulgor que despedian,
Ni ven aquí reunidos
Al trémulo oscilar de los blandones
A los fieles discípulos queridos,
Que exhalan en dolor sus corazones.
Esos lábios que ayer nos fascinaron
Derramando en la Cátedra elocuencia,
Para siempre callaron,
Y el noble corazon que ayer latía
De honor, de pátria y de progreso al culto,
Helado está como la nieve fria.
¡El templo está desierto,
Enlutado el altar, cubierta el ara,
El sacerdote de la ciencia ha muerto!
....
Llorad al bardo que con lira suave
Cantó de tierra y cielo la armonía,
Ora en endecha lastimosa y grave,
Ora en trova de amor ó de alegría.

Alférez D. Miguel, habanero, que "levantó á su costa una compañía en el asedio de esta plaza." Era descendiente de los conquistadores de Canarias.

Digitized by Google

Poesía de D. Antonio Enrique de Zafra, muerto en Guanabacoa el 21 de Junio de 1875. Nació en Málaga y en sus tiernos años le trajo á la Isla el habanero Pbro. D Pedro Arburu, quien se hallaba en la Península por órden del general Tacon. Zafra mas por gratitud y por su aficion á la oratoria quiso seguir el mismo ejercicio que tenia el que hizo con él las veces de padre. Llegó á tener órdenes menores. Se dedicó al periodismo y al cultivo de la poesía. El Pbro. Arburu falleció en 22 de Junio de 1874 y fué sepultado en nicho. El ejercicio de la medicina, que ha dado á la iglesia varios santos, fué la primera inclinacion de Arburu; pero apenas iniciado en la anatomía, los bellos fragmentos del hombre, que estudiaba en la loza anatómica lo inclinaron á la vida monástica. Renunció al mundo y tomó los hábitos franciscanos. Exclaustrado se dedicó al púlpito y ciego continuó ejerciendo la oratoria.

De los versos á Zambrana del Dr. D. Andrés Diaz y Velarde tomamos estos:

"Amar á todos, difundir la ciencia
Fué solo de su vida la ambicion,
¡Oh qué constante fé, qué noble anhelo,
Qué afan perenne, y santa abnegacion!"

Diaz, médico y poeta, nació en la Habana y murió en 1869. Sirvió en Sanidad Militar y fué interno en San Juan de Dios.

La cuñada de Zambrana, la ilustrada jóven doña Julia Perez Montes de Oca, se dedicó al Magisterio y falleció en Abril de 1875. Desde muy niña se consagró á la poesía, en la que brilló por sus inspiradas y bellísimas composiciones. La siguiente se la dedicó á Ramon:

"Que las sonrisas esperan
Donde las lágrimas brotan,
Que todo lo cambia el tiempo
Como cambia el mar sus olas."

Ldo. D. Manuel Costales.

Nació en la Habana en 1815 y cursó filosofía en el Seminario de San Cárlos, recibiéndose de abogado en Mayo de 1839. Distinguido escritor, su brillante pluma la consagró por primera vez á la muerte de Espada. Redactó el *Paseo Pintoresco por la Isla de Cuba*,

Digitized by Google

primera publicacion ilustrada que hubo en la Habana; escribió en casi todos los periódicos de la Isla. El *Aguinaldo Habanero* fué la última obra que dió á luz en 1866. En 1858 obtuvo el premio de una medalla de oro en certámen público por la Memoria sobre *Construccion y traslacion de los rastros* que se hallan en el barrio del Horcon desde 1797; pues el matadero estuvo en la ciudad desde 1590, en el callejo de la Sigua, lugar que ocupa la Casa de Recogidas, estando la carnicería hasta 1812 en la calle de Aguiar, entre las de Muralla y Teniente Rey, de donde se llamó esa cuadra de la carnicería. Costales fué Director de la Sociedad Económica, escribió el Elogio fúnebre del Dr. Romay, escrito que le valió el título de sócio de mérito, y sirvió la Secretaría de la Seccion de Educacion. En 1849 y con inclinacion á la enseñanza, dirigió el Real Colegio de Humanidades, establecido por el Dr. D. Juan José de Hévia, el cual gozó de mucho crédito y de varios privilegios. Fué el primer colegio en la Habana en que usaron uniforme los alumnos (1). Costales habia desempeñado la Cátedra de Derecho en dicho Colegio, en el cual dió clase de latinidad el italiano D. Alejandro Pomaroly, célebre latino que en 1841 proyectó un Museo de Pinturas de los mejores compositores. Costales escribió sobre educacion luminosos trabajos, y en el Ayuntamiente de la Habana ha dejado un buen nombre. A él se debió la reforma de la Cárcel, en la que introdujo el gas el 16 de Febrero de 1857 el Regidor Marqués de Aguas Claras. Costales creó los talleres, pasando las mujeres á un encierro mas adecuado, para cuya reforma preparó la opinion pública, ilustrándola con su novela *Florentina*. Murió el 22 de Marzo de 1866 y fué sepultado en nicho del 4º patio.

(1) El 13 de Octubre de 1838 falleció su abuelo el habanero D. Antonio Ponce de Leon y Maroto, Primer Marqués de Aguas Claras, Consejero de guerra, que sirvió cuarenta años el destino de Auditor de Marina de este Apostadero y Alcalde del crímen honorario de la Real Audiencia de Méjico. Era padre general de menores de los Ayuntamientos de la Habana, de Matanzas y de Guanabacoa. Su hijo el abogado D. Francisco Filomeno, siendo Alcalde ordinario á su influencia se debió que el Ayuntamiento de la Habana contribuyera á sostener las Escuelas de primeras letras. Le hizo comprender la necesidad en que estaba el Municipio de atender á la educacion, de que no se ocupaba por existir una Sociedad Económica que se consideraba encargada de esa mision.

Digitized by Google

D. Tranquilino Sandalio de Noda.

En el pueblo de San Márcos, llamado *Jardin de Cuba* por sus cafetales, nació Noda el 3 de Setiembre de 1808, y murió en San Antonio de los Baños el 26 de Mayo de 1866. El primer Cementerio de esta villa se hizo en 1805. Noda debió á su madre el saber las primeras reglas de aritmética, religion, lectura y escritura, encargándose de enseñarle gramática, álgebra, latin y francés el laborioso agrónomo y estudioso médico Dr. D. José M. Dau. (1) El 4 de Mayo de 1823 se hizo cargo del niño Tranquilino, que contaba nueve años de edad, y que vivió con el Doctor tres años. Lo demás que sabia Noda se lo debió á su aplicacion y ánsia de saber, favorecido por un talento y una memoria prodigiosa. La Junta de Agrimensura, creada en 15 de Enero de 1828, lo recibió de agrimensor en 1832 y las primeras medidas las hizo con su tio D. Marcial Noda. Fué de los primeros que esploraron el *Pan de Guajaybon*, en cuya cima dejó una inscripcion para recuerdo. Entre otros han visitado esa elevadísima montaña el Administrador de las Pozas D. Félix Fernandez de la Maza, ilustrado corresponsal de la Sociedad Económica. Segun las *Memorias* de dicha Corporacion, el 21 de Julio de 1843 subió á una altura á que no llegó ninguno, dejando una inscripcion en el tronco de un árbol. Pasó del punto en que estuvo el coronel Miranda. Los trabajos y fatigas que sufrió Fernandez en su intrépida visita al Guajaybon ocasionaron la muerte á este intrépido naturalista. Noda resolvió el derrotero para los Baños termales de San Diego, conocidos desde 1775, y en los que se dice tomó baños Hernan Cortés en uno de los ojos de agua de aquel rio, el cual lleva el nombre de este conquistador, siendo los principales

(1) Dau nació en la Habana, se recibió de cirujano en 1820 y se distinguió como botánico, naturalista y agricultor. Redactó el periódico *El Labrador*, en el que dió útiles consejos para las diversas siembras y en particular sobre las cosechas del café y la caña de azúcar. El 26 de Abril de 1875 murió en Jesus del Monte y fué sepultado en el tercer tramo del Cementerio de Colon. Su caudal lo empleó en máquinas y en experimentos agrónomos. Ha muerto olvidado, pero siempre le recordarán los hombres agradecidos.

Digitized by Google

manantiales: La Gallina, Tigre, Templado, Leon, Santa Lucía y Paila. (1) El viage á estos baños se hacia del Batabanó por mar á Dayaniguas y el primer vapor que á ello se destinó fué el *Sirena*, en 1841. Noda reconoció toda la costa del Sud de la Isla, y lleva su nombre un embarcadero. Decia del Mariel que en el potrero de D. Martin Meza hay una cantera de mármol gris veteada de blanco. Pasó á Yucatan en comision para investigaciones de agricultura y en Mérida gratuitamente dió lecciones á varios jóvenes y les enseñó taquigrafía, la que inventó Ciceron, estableciéndose en Madrid la Escuela de taquigrafía el 21 de Noviembre de 1802. La introdujo en la Isla D. Jaime Florid en 1804. Fué uno de sus discípulos el habanero D. José Ignacio Seyxó, enano de clarísimas disposiciones que murió en 1838. Cultivó la poesía, compuso un drama titulado: *Una testamentaría en la Habana*; se recibió de abogado en Puerto Príncipe y era entusiasta por la legislacion romana. Las *Pandectas* por donde estudió las conserva el Dr. D. Francisco J. Urrutia. Seyxó abrió un curso de taquigrafía al que asistieron Someruelos y Espada; clase que consideró como la mayor gloria que hacia á su pátria y conciudadanos, «ya que la naturaleza le privó de echarse un fusil al hombro para defenderla.» Florid era capellan de la frágata de guerra *Pomona*, la que en Agosto de 1806, que venia de Veracruz con $300,000 y mercancías, y fué abordada por dos fragatas de guerra inglesas, refugiándose en Cojímar, donde se entregó, habiendo arrojado á tierra algunos fondos.

A Noda se le consideró especialidad en Historia, Literatura, Matemáticas y Agrimensura. Hablaba con propiedad el inglés, francés, italiano, portugués, latin y griego, y conocia el hebreo, el aleman y las lenguas africanas congo, carabalí y mandinga, sobre las que escribió un diccionario que dejó inédito. A los 19 años de edad le premió la Sociedad Patriótica, con título de sócio de mérito, la Memoria que redactó sobre el cultívo del café, usado por los árabes en 1412, llevado de Levante á Italia en 1634 por los venecianos, siendo Alpini Musini, médico nacido en Venecia, el primero que describió esta planta y el cual murió en Pádua en 1617. En 1729 vino el café de París á la Martinica, el que se cultivó en Ja-

(1) En 1793 se levantó una ermita y en 1844 empezó el pueblo de San Diego. En él falleció, estando de temporada, el 16 de Mayo de 1876. D. Manuel Castellanos, cubano laborioso y emprendedor, honrado y de un trato afable.

Digitized by Google

maica, y en 1748 fué llevada la semilla de Haití á la Habana por el Contador Mayor de Cuentas D. José Gelabert, que fomentó el primer cafetal que hubo en la Isla y lo estableció en Wajay. La propia Corporacion Patriótica le concedió una medalla de honor por su Memoria sobre los caminos, en la que puso el siguiente epígrafe, pues Noda en su juventud cultivó la poesía:

Ved abrir nobles sendas y anchas vías
Por todo aquel pais, ántes desierto,
Donde un dia vagaba el índio incierto.

Fué distinguido escritor, brilló como naturalista y disecaba con primor. Poseia Noda una rica biblioteca y fueron tasados en 300,000 pesos los cuadros sinópticos, planos y otros trabajos que hizo. (Calcagno). Desempeñó la Secretaría de la Comision de Estadística, creada en Julio de 1844. Era primo de Noda el célebre agrimensor D. Desiderio Herrera. (Véase su biografía.)

En estremo habilidoso se hizo escelente ebanista y notable escultor. Espada, decidido protector de los hombres de mérito, remitió á Noda 500 pesos por seis cuadros que representaban varias escenas de la Historia Sagrada, los que envió este prelado á Europa como obra notable y de los cuales dice el Dr. Dau: «Estos cuadros eran de mosáico, las piezas embutidas eran tablitas delgadas de todas clases de maderas del pais, con sus colores naturales ¡admirable trabajo! No parecia sino que un famoso pintor habia allí empleado sus pinceles, no se conocian las innumerables uniones de las piezas.» En 1578 se remitieron de la Isla de Cuba caobas, ébanos, quiebrahacha y otras maderas para la fábrica del Escorial. La primera piedra de este monasterio se colocó el 23 de Abril de 1563 y se concluyó en Setiembre de 1584, siendo el principal arquitecto D. Juan B. Toledo. Cárlos I y V de Alemania, que abdicó en 1653, encargó á su hijo Felipe II labrara un sepulcro régio en que depositar sus huesos y los de la Emperatriz, y no solo llenó la voluntad de su padre al realizar esa obra sino que le sirvió para conservar la memoria de la batalla de San Quintin, ganada el dia de San Lorenzo de 1557. (1) Los gerónimos empezaron en España en 1350 y esta-

(1) Perteneció á la dinastía Austriaca que empezó á reinar en España con Felipe I el Hermoso, muerto en 1506 y la cual terminó con Cárlos II el Hechizado, que falleció en 1700. Reinando éste se introdujo en España la Lotería, nombre que salió del italiano *lotta*,

Digitized by Google

ban encargados del Escorial, en cuyo panteon fueron los primeros sepultados los cadáveres de Doña Isabel, que falleció en 1º de Mayo de 1539 y el de su esposo Cárlos V, muerto en 21 de Setiembre de 1588, rey que en 1520 concedió á 16 señores españoles, que ántes se llamaban *Ricos homes*, el título de Grandes de España, siendo Cárlos Magno, en Francia, el primero que dió el nombre de Grandes á los primeros personages de la nacion.

Excmo. Sr. D. Francisco Martí y Torrens.

Nació en la industriosa Cataluña y muy jóven vino á *Indias*, como llamaban en esa época á Cuba. Se colocó en el carenero de Frias, en *Casa Blanca*. (1) y los ratos que otros consagraban al descanso, Martí enemigo del ócio, los empleaba aprendiendo en el botiquin de la enfermeria á confeccionar pildoras y preparaciones farmacéuticas. Este laborioso catalan probó que no es á las aulas de estudio, ni á las mas cortesanas maneras á las que el hombre debe el genio y el talento. Martí poseia ambas apreciables dotes, y tal vez sin su genio emprendedor no hubiera Tacon realizado el Coliseo de su nombre, (2) ni la Pescadería, construida en 1836. Ruinosa armazon de madera la sustituyó por un decente y ventilado edificio con aseados mármoles para la venta del pescado, que ántes se hacia

---

lucha. En Génova se estableció en 1720 y la primera en España se celebró en Madrid el 10 de Diciembre de 1763. (V. pág. 37.)

(1) Casa Blanca, lugar donde se armaban los buque que partian al Africa en busca de brazos africanos, lo que dió orígen á los varios careneros que allí se establecieron. Tomó ese nombre por el *Gran Depósito* construido por la Real Hacienda en 1589, que estaba pintado de blanco. El primer muelle lo construyó en 1802 D. José Triscornia; y el gallego D. José Rivas fabricó la primera casa, en la que estableció un bodegon y cantina. Durante algunos años existió en Casa Blanca una fábrica de pólvora.

(2) El teatro de Tacon se estrenó en Febrero de 1838 con bailes de máscaras.

Digitized by Google

en desaseadas tarimas. Con ambas embelleció la Ciudad, proporcionando entradas con la segunda al Ayuntamiento de la Habana; pues vencido el plazo por que disfrutaba la Pescadería, pasó ésta á su propietario el Municipio. Aficionado á la música y con buen gusto para el teatro, proporcionó las mejores compañías de ópera como de verso, haciendo venir de la Península y del estrangero los artistas que gozaban de mas reputacion. El sostuvo las representaciones teatrales, como despues hemos visto varias veces. Marti supo adquirir simpatias en el país. Aun se recuerdan los chistes con que adornaba su conversacion y á los cuales debió mucha parte del franco cariño con que todos le trataban. Llano en su porte y trato, con el mismo lenguage y con las propias maneras correspondia al mas elevado, que al menos favorecido por la suerte. Tenia la Gran Cruz de Isabel la Católica, los honores de Capitan de navio, y regaló al Gobierno 17 mil pesos cuando Lopez invadió á Cuba. Murió Marti el 28 de 1866. (1).

Dr. D. Manuel Piedra.

El Dr. Piedra bajó á la tumba el 22 de Setiembre de 1866: pertenece á la historia del cólera en la Habana; y justo es se consagre un recuerdo á su buena memoria. Nació en esta ciudad y se recibió de Médico-cirujano por el Protomedicato en 1824. El cólera viajero fiel, que ha procurado no desmentir á los historiadores cuando dicen que viaja siguiendo la direccion de los rios y de las costas, por la de San Lázaro se presentó por primera vez en la Habana en 1833 con marcha rápida y mortífera, sembrando la consternacion, burlándose de los *parches, papelillos* y de toda clase de pretendidos preservativos, del alcanfor, del cloruro y del vinagre, con que apestaban el aire, interrumpiendo el silencio general alguna puerta que se oia abrir para dar salida á un cadáver mientras que-

(1) La primera fonda que hubo en el mercado de Tacon la estableció Marti en la esquina de Galiano y en ella colocó un cuadro con la vista del primer vapor que hubo en la Habana; por lo cual se llamó á dicho Mercado *Plaza del Vapor.*

Digitized by Google

daban en la casa otros agonizantes. Contribuyó al terror y pánico general el que algunos dias muchas tiendas estuvieron cerradas, los puestos de vendedores desaparecieron, las calles desiertas, atravesadas por literas y camillas, por los curas, los médicos, algun notario y los estudiantes de medicina, que como siempre fueron los primeros en presentarse ante el peligro para arrancar víctimas á la peste que se detenía en una casa, donde generalmente no se circunscribia á un solo individuo, dejando intacto los alrededores para presentarse en barrios distantes, reapareciendo en lugares que se creian ya preservados, saltando y formando curvas no descifrables á la inteligencia humana; las familias aterrorizadas abandonando sus hogares, sus comodidades, huyendo á poblaciones lejanas del miasma, que tal vez llevaban en los pliegues de sus propios vestidos, los carros fúnebres durante la noche y á la luz de las antorchas de brea conduciendo cadáveres al reducido Campo Santo que teníamos, sepultándose en improvisado Cementerio, donde hoy se alza un paseo terminado por la Quinta de Recreo de los Capitanes Generales. En vano las salvas que se hicieron, no para saludar al imponente guerrero que sin trenes de batir, ni instrumentos de destruccion, sin ejércitos y sin escuadras vomitaba la muerte, burlándose de la artillería de los hombres y de la pólvora con que se pretendió impedirle su marcha, purificando á cañonazos el aire, ese elemento por donde tomaba ciudades, asaltaba fortalezas, imponiendo la muerte á cuantos en su tránsito le parecia. Los cañonazos fueron sustituidos por fogatas de brea y virutas, práctica usada desde la mas remota antigüedad, habiéndose consagrado un templo á *Yachon*, al que iban los sacerdotes cuando reinaba una epidemia y tomaban lumbre del altar, con la cual encendian hogueras colocadas en diversos puntos de la ciudad para purificar el aire. A nuestros médicos cupo el honor de conocer la enfermedad desde los primeros casos que se le presentaron; y mas felices en su pronóstico que los facultativos de otros paises dieron una alarma oportuna para que los habitantes se preparasen. Siendo de advertir que ninguna otra epidemia precedió en la Habana á la aparicion del cólera, que hubiera servido de aviso á nuestros médicos, como sucedió á los franceses con la *grippa*, que les anunció la mortal visita que en breve tendrian. (1) Los facultativos de la Habana solo se prepararon por

(1) V. Historia de las epidemias del cólera en la Habana, por Domingo Rosain, médico.

Digitized by Google

las noticias que se recibian en la Isla de los estragos que esta enfermedad hacia en Europa, encontrando en las interesantes *Memorias* publicadas en esta ciudad con anterioridad datos suficientes para no ser sorprendidos por tan horrible viajero. Es digna de mencion la del Dr. D. Juan F. Calcagno que escribió un tratado completo sobre esa enfermedad, mucho ántes de introducirse en la Habana, y publicó en 1831 en los periódicos los medios que debian tomarse para preservarse del cólera. El Dr. Piedra, á quien una ilustrada conciencia y una verdadera filantropía dirigió por la senda escabrosa de su vocacion, sin titubear clasificó el primer caso que se le presentó de cólera, revelando así cuán al corriente estaba en la ciencia del diagnóstico, puesto que era la primera vez que estudiaba el cólera en el cuerpo vivo. Desde el fondo de su tumba, pues él no ha muerto para los médicos habaneros, viene á dar cuenta de su entrevista con el desgraciado Soler en un documento que su hijo el Dr. D. Andrés nos facilitó. Hélo aquí: "Serian las diez del dia de la fecha cuando fuí llamado por D. José Soler para que le curase unos vómitos y diarreas que espontáneamente le habian acometido. Pasé á su habitacion, (1) le examiné y los síntomas que presentaba eran: pulso deficiente y concentrado, frialdad glacial en toda su superficie, calambres ó contracciones nerviosas en las estremidades, siendo mayores en las inferiores, la lengua húmeda y plana y en su color natural, el rostro plúmbeo (2), los ojos enteramente hundidos entre sus órbitas, la voz ventricual (3), sed ingente, (4) vómitos y diarreas muy líquidas y nadando entre ellas algunos glóbulos de una materia mas consistente, y todo de color albuginoso como agua de arroz. El vientre se presentaba flexible al tacto y sin dolor en parte alguna A

---

(1) Soler vivía frente al costado de la Cárcel, calle que lleva hoy este nombre.—El primer edificio de esa clase se edificó en la Habana en tiempos de Salamanca, que gobernó la Isla en 1658; residió mas tarde en el actual Palacio de Gobierno y en 29 de Setiembre de 1836 se inauguró la actual.

(2) Plúmbeo, color de plomo: Ciánosis.

(3) El estómago se llamaba ventrículo, y de aquí ventrícual la voz que sale del vientre, sepulcral.

(4) Ingente, del latin *ingens*, insaciable, sed devorante, inextinguible.

Digitized by Google

presencia de estos fenómenos no dudé caracterizar el morbo que afligía al paciente por un cólera asiático. Sin embargo, en aquel lance exigía la prudencia algun detenimiento por mi parte y no decidirme por mi solo juicio. Hallábase inmediato el facultativo Dr. D. Domingo Rosain (1) á quien supliqué pasara conmigo á examinar el paciente. Viólo, se detuvo prolijamente en sus observaciones y al fin convino en que era realmente dicho Morbo, no disintiendo asímismo en el órden terapéutico que yo le propuse y establecí. Consistía este en una frotacion de alcohol de vino rectificado con alcanfor y tintura de cantáridas caliente, sinapismos volantes en todas las estremidades, envolviéndolos despues en frazadas igualmente calientes. Interiormente emulsion Van Swieten preparada en cocimiento de manzanilla y media dracma de éter dado en cucharadas cada hora: por alimento una sustancia farinácea y por agua comun cocimiento de té con canela. Y continúa así dicho documento:—Confirmado ya por la aprobacion de otro facultativo y recordando el haber fallecido bajo mi asistencia, con los mismos síntomas, el dia anterior el emancipado Arcadio, á cargo de Petrona Pozo, en la Morada de D. Francisco Marti, procuré poner en conocimiento del Sr. Protomédico Regente esta novedad, pero con aquella cautela y sigilo que me inspiraba la prudencia para no causar una alarma en la poblacion al anuncio de un mal que ha causado la consternacion Universal de los pueblos que ha visitado. Eran las dos y media cuando me acerqué al Sr. Protomédico y le comuniqué verbalmente cuanto fué digno de su conocimiento. Quiso por sí mismo examinar al paciente y pasó conmigo, en mi carruage, á la habitacion de Soler: comprobó cuanto yo le tenia noticiado, hallando al enfermo en el mismo estado y disponiendo únicamente un sinapismo volante sobre todo el vientre en lugar del apósito emoliente que tenia, manifestándome que debia continuar el método estable-

---

(1) El Dr. Rosain, nuestro padre, se encontraba en la Casa de Maternidad, de la que era médico, situada á corto trecho de la morada de Soler, calle del Prado esquina á la de Trocadero: dicho profesor volvió á visitar por la noche el caso en union del General D. Mariano Ricafort, que solía de tardecita ir á este asilo y el cual conoció el cólera en Filipinas. Nació en Huesca y gobernó la Isla de 1832 al 34. Era Teniente general y murió en Madrid en 1852.

Digitized by Google

cido. Al retirarse para su casa en mi compañía, pasó por la morada del Fiscal Dr. D. Antonio Viera á quien sigilosamente le previno pasara al momento á ver á Soler, y yo, por prevencion suya, me dirigí á avisar al segundo Protomédico para que en union conmigo se repitiese la observacion y exámen del paciente. Regresando yo con el Sr. Segundo á la casa del enfermo, encontré en ella al Fiscal Dr. Viera, y todos unánimemente convinieron en darle á la enfermedad el mismo carácter que yo le habia indicado. El Dr. Hevia dispuso en aquel acto la incomunicacion del paciente con el público, como así mismo que se arrojasen al mar los comestibles que allí habia, retirándose en seguida á poner en conocimiento de la primera Autoridad de la Isla tan desagradable como triste caso. A este tiempo los vómitos no eran tan repetidos pero la postracion era estrema. Los Sres. concurrentes dispusieron en el momento clorurar la pieza y que continuase el mismo órden. Repetí mi visita á las cuatro y media de la tarde, observé la misma frialdad y mayor contraccion en las estremidades superiores y en las inferiores, el mismo pulso, la sed aun más *ingenta*, y en este estado dispuso se le pusieran pedacitos de nieve (1) en la boca, y en lo demás lo mismo que hasta allí se habia practicado. A las siete menos cuarto las diarreas se habian hecho mas frecuentes, la sed habia disminuido y la frialdad la misma, sin embargo de los ladrillos calientes que se le aplicaban por momentos. En esta situacion continuó hasta las nueve de la noche del mismo dia, en que falleció. El período que ha guardado ha sido once horas.— Febrero 25 de 1833.»

---

(1) El Dr. Treville, médico que sufrió el cólera en Marzo de 1831, fué el primero que empleó en París el hielo al interior. En la Habana le introdujo en 1806 y los primeros helados ó sorbetes se hicieron en Venecia en 1823, vendiéndose las primeras copas en la Habana á peso (Crónica de Cervantes.) En Noviembre de 1875 y en Columbus, Estados Unidos, por medio de las máquinas inventadas por Mr. Charles Fellier de París, se obtuvo hielo artificial de consistencia y duracion mayor que la del hielo natural. En la Habana hubo una fábrica, pero que empleaba preparaciones químicas y la cual fué destruida por un incendio y estuvo situada en terrenos de la estancia de Pintó, en el paseo de Tacon.

Digitized by Google

Esfe profesor no escribia un curso de literatura, y empleó el lenguaje médico de su época, en la que los estudios de medicina en la Habana se hacian por el *Methodus Medendi, Lazari Riverio,* y los aforismos de Hipócrates. La anatomia se enseñaba por el texto de Juan de Dios Lopez y la cartilla de Martin Martinez servia para el estudio de la cirugía. Brillaba el yugo Aristotélico con su *Dilema* y silogismos en *barbara.* La lengua latina y el embrollo escolástico preparaba para los estudios mayores. En la Universidad de San Gerónimo se graduó Piedra de Dr. en Medicina en Mayo de 1834, la que sugeta al lenguage de la iglesia llamaba á sus cátedras de *prima* y de *víspera,* y en la que se dieron las primeras clases de medicina en 1726 por el Dr. Gonzalez Alamo (1) y de la que fueron los primeros estudiantes D. José Arango y Barrio, D. José Melquiades Aparicio (2) y D. Esteban Vazques, los que fueron mas tarde catedráticos y Protomédicos Arango y Aparicio. No faltará quien crea que el Dr. Piedra se olvidó de la orina. Este médico tan prudente como reflexivo, anotó lo que sobre ella observó en Soler y lo que se

---

(1) Aquí contestamos lo que se ha permitido D. Rafael Cowley publicar en su obra sobre la Universidad Pontificia. El fué quien nos dió el dato que en la biografía del Dr. Romay publicamos en la Crónica Médica, sobre los primeros estudiantes de medicina en la que aparecia Regente de estudios el Sr. Linares, dato que nos dió en presencia de personas respetables; pero que despues vió que el esta equivocado y ningun trabajo le costaba el haber dicho que él se equivocó y no permitirse decir que «Rosain lo ha publicado con algunas inexactitudes,» cuando la inexactitud fué de Cowley. Los profesores de medicina juzgarán.

(2) El Dr. Aparicio falleció en 1784: y de él desciende el Abogado D. Ambrosio Aparicio, primer habanero que se dedicó á la enseñanza del idioma inglés en nuestros colegios. El abuelo de este D. Francisco Javier de Soto, Abogado Catedrático de prima de derecho y tonsurado fué el primer juez del Juzgado de difuntos. Murió el 2 de Mayo de 1800. Este Juzgado se suprimió en 1855 y fué su último escribano de Cámara el Ldo. D. Miguel Francisco de Porto. Se recibió de Abogado en Madrid en 1842 y por su aficion á los idiomas latin y griego se le nombró sócio de honor de la Real Academia Greco-Latina Matritense, cultivó con buen éxito

Digitized by Google

deduce de algunas palabras que hemos podido leer, pues la *polilla* ha destruido casi todo ese particular, que completaría el relato de un médico que nada descuidó en su enfermo. El Dr. Piedra en vano intentó llamar á la periferie la vida que concentrándose en lo mas recóndito del organismo se perdió en los grandes centros de inervacion. Rodea de calórico á Soler, le aplaca la sed *ingenta* con pedacitos de nieve, como hacemos hoy que van corridos 42 años; con perdida eficacia apura los sedantes del sistema nervioso, recetando á su enfermo, desde los primeros momentos, los tónicos que impidan la postracion que ya se anunciaba y que con juicio previsor calculó podria aumentarse esa adimania que veia sobrevenir; nada descuidó el Dr. Piedra en Soler; pues le concedió hasta alimentos que el estómago tolerase y fuesen sosteniendo las fuerzas que al fin cayeron en la eterna inmovilidad de la muerte.— ¿Qué más podia exigirse? Que el *escarpelo* penetrara inútilmente en órganos que bien poco han contestado á las exigencias *anatomo-patológicas*? Con la *autopsia* hubiera aumentado el Dr. Piedra el espanto y el terror que se posesionó de la ya lóbrega mansion de Soler. Hasta en ello fué prudente este profesor al evitar el imponente espectáculo con que acabaria de consternarse la sorprendida barriada de S. Lázaro con el cuerpo abierto de Soler, sus órganos pocas horas ántes dando vida y movimiento á un catalan laborioso, y ahora divididos y sugetos al mas infructuoso exámen, que solo serviria para aumentar el desagrado con que ya el pueblo empezaba á mirar al honrado y estudioso médico que dió tan á tiempo la voz de alarma. La nota del plan seguido con Soler hace honor á los médicos del país, y reproduciéndola honramos la memoria del que tan alto habló de la medicina en la Habana. ¿Acaso se ha adelantado mas en el tratamiento terapéutico que el Dr. Piedra opuso al primer caso de cólera que ocurrió en su país? ¿La emulsion de Van-Swieten no la emplearon y emplean los médicos de todos los paises? Es lo

---

la literatura y con el pseudónimo de *Querubin de la Ronda* publicó artículos de costumbres y sobre otras materias en los periódicos de esta ciudad. Dió á luz varias comedias las que se representaron en los teatros de esta Capital y en las sociedades de recreo. Porto murió el 19 de Mayo de 1858 y fué sepultado en el nicho 796 del 3er patio.

Digitized by Google

cierto que el opio figura á la cabeza de todos los tratamientos para combatir esta enfermedad, lo que seguramente no habrá nacido de la antigüedad del remedio conocido por Helena con el nombre de *Napentes*. (1) El Dr. Piedra asistió ademas el dia 25 á las morenas libres Trinidad Armenteros y Leocadia Cepero, invadidas en la barriada citada, habiendo permanecido á la cabecera de la última hasta las 6 de la tarde del dia 26, hora en que fué relevado por orden del Teniente Gobernador 3.° Sr. Solis, para que «pudiese alimentarse y tomara algun descanso, por no haberlo tomado desde las 10 de la mañana del 25.» El Dr. Piedra, llevando presente que el médico es el protector nato de todos los desdichados, que en el lecho del dolor es á menudo su único apoyo, su consolador y su amigo, no retrocedió ante el peligro, y á pesar de tantas fatigas, ni abandonó á los atacados, socorriendo á muchos de su peculio, como lo deponen D. Manuel Urrutia, capitan pedáneo de S. Lázaro, testigo ocular y constante que en union del ya citado Teniente Gobernador, del Teniente pedáneo D. Diego Ojeda, acompañaron al Dr. Piedra todo el 25 y su noche, que fué *tenebrosa* y *lluviosa*, acompañándolos D. Francisco Escovedo que como escribano de asistencia dió fé de todo; lo cual consta en el espediente formado ante Solís en Agosto de 1833. El 19 del propio mes y año certificó el Real Protomedicato que el Dr. Piedra «fué el primero que observó la enfermedad del cólera *morbo esporádico* en esta ciudad..... se apróximó..... á participarlo á este juzgado para que se tomasen las medidas y providencias necesarias para contener el Morbo en su orígen, habiendo estado siempre presente á los actos que se discurrieron convenientes..... siempre fué exacto y permanente en el lecho del paciente, donde observaba con serenidad y asidua escrupulosidad los varios fenómenos que ofrece este terrible azote de la Humanidad.» Este elocuente espediente, testigo silencioso del saber de los médi-

(1) Alcanzaron reputacion en la epidemia del cólera de 1833, en la Habana, los papelillos que compuso el Dr. D. Domingo Valera y Morales, que llevan su nombre y al que se mira como el primero que usó en esta ciudad el ópio en esa forma. Nació Morales en la Habana en Noviembre de 1759; se recibió de Médico en 1783 y le distinguió el Protomedicato con varias comisiones que desempeñó con desinterés y con celo. Falleció el 5 de Abril de 1834.

Digitized by Google

cos habaneros, pregonero de la verdad; encerrado hoy en un armario de familia, lo solemniza el Capitan general D. Mariano Ricafort, que certificó lo que sus propios ojos vieron. Hé aqui lo que aquel Gefe Superior decia en 22 de Agosto de 1833:—"Es cierto que el suplicante fué el primero que observó y caracterizó la invasion del cólera morbo en el Barrio de San Lázaro y en la persona de D. José Soler, el 25 de Febrero de este año, y tambien lo es que aquella noche lo ví á la cabecera del paciente, infatigable y sin escrúpulo, ordenándole las medicinas que consideraba mas á propósito á su estado... siendo el interesado el primero que se me presentaba en algunas casas de infelices que mi humanidad me conducía, tanto para consolarlos como para ver si podian encontrar alivio en tan atroz como horrorosa enfermedad, comportándose con el mayor celo y desinterés con los que tenian la desgracia de ser atacados.—Ricafort.» Reunidos á las doce del dia 19 de Abril en el Protomedicato 85 facultativos, despues de una manifestacion que les dirigió el Regente, les preguntó en alta voz. «¿Todos vosotros declaran y publican que *hoy* ya no existe en esta ciudad y barrios estramuros el cólera morbo espasmódico, que ha reinado hasta aquí epidémicamente? ¿No hay quien dude de vosotros que así se puede declarar para las relaciones interiores y ultramarinas?» Todos los profesores presentes respondieron que no existía, respuesta igual que bajo oficio dieron los 21 que no pudieron concurrir y fueron interrogados en el dicho dia.—Terminada esta solemnidad, el Dr. Piedra dió lectura al escrito que llevaba preparado, dando en él cuenta al cuerpo de profesores y al pais de su conducta como médico y ciudadano desde el momento en que anunció el azote que daba por terminado el Protomedicato De este estenso documento, al que acompañaban dos estados, tomamos lo siguiente:—.....«Es un deber mio sincerar mi conducta y procedimientos tan injustamente vulnerados en los dias de duelo y de llanto que hemos pasado. Yo tuve la desgraciada suerte de haber sido llamado para asistir al paciente Soler... Síntomas alarmantes que por la primera vez se ofrecian á mi exámen me sobrecogió.... Consternado me presenté en la morada del Sr. Regente á eso de la una y media del citado dia 25... Sin pérdida de momento pasó á la habitacion del Sr. Soler y..... recuerdo muy bien los términos en que se expresó..... *No hay duda; Vd. ha caracterizado exactamente el terrible azote que tal vez viene hoy á devorarnos...* ¡De cuán diverso modo se ha interpretado por algunas personas aquel acto preciso de mi deber! Cuántos y varios han sido los ru-

Digitized by Google

mores y voces que se han esparcido; atacando directamente mi conducta!..... Todavía se dudaba de su realidad, y se reian, no obstante caer las víctimas de su saña á centenares, y decidiendo de su existencia el breve período de pocas horas..... Entre nosotros el cólera ha prolongado su período por ocho semanas y su mortandad y rigor hasta el 28 de Marzo sacrificando mas principalmente á la gente de color..... se me confió la asistencia de la guarnicion, presidiarios y empleados del Castillo del Morro: aquí se duplicó mi trabajo, y las fatigas contínuas de ir y volver de aquella fortaleza... reunido á una moral atormentada con el horror de las muertes que presenciaba, y el justo sentimiento que me acompañaba constantemente sobre el modo con que se habia interpretado el aviso..... á este Protomedicato, fueron predisponiendo paulatinamente mi constitucion á recibir el morbo epidémico y..... despues de 25 dias continuados, sin descanso ni aun en las horas de reposo, fuí atacado el 19 de Marzo. (1) A las nueve y media de la noche, agoviado con todos los síntomas característicos de Morbo, me resolví á la ventura á bajar del Castillo, pues en aquel horrible momento habria sido para mí un dulce consuelo el espirar rodeado de mi familia, si esta era la suerte que me estaba reservada.» Afortunadamente el mal cedió á los medios que él mismo Piedra se dispuso, quien continuó manifestando el plan terapéutico que siguió en cada período de la enfermedad, advirtiendo «que desde el 25 de Marzo fué cediendo la intensidad de la epidemia, y se observó que desde entonces no se desarrollaba ya de un mismo modo en todos, pues á unos atacaba con solo frialdad glacial en toda la periferie y vómitos á la vez; á otros con diarreas y calambres; y algunos con diarreas biliosas que duraban uno ó dos dias, y si la persona invadida no usaba de precauciones, ó incurría en algun desarreglo, seguida y positivamente se presentaban todos los síntomas patognomónicos del cólera.» El Dr. Piedra atribuyó los resultados lisongeros que se observaron en el Morro, á que se «pusieron en práctica todos los medios de un ré-

---

(1) Falleció del cólera el dia 19 D. Rafael Velez y Herrera, sobrino del célebre matemático y agrimensor D. Desiderio Herrera. Nació en 1805 y dedicado por vocacion al estudio de la medicina, se distinguió por su talento y aplicacion, por su humanidad y desinterés. Se recibió de médico y cirujano en 1827.

Digitized by Google

gimen sanitario..... al soldado como al presidiario, de que resultó que fueron muy pocos los invadidos, y solo desgraciado el negro emancipado que consta del estado. Prueba evidente de lo mucho que contribuye el buen régimen y la estricta disciplina que les impidió sus desarreglos.»..... «Deberé decir que el número de fallecidos en esta ciudad y sus barrios extramuros hasta el Puente de Chavez, sucumbidos á la energía de la epidemia, asciende á 11,086.»

Así habló Piedra la mañana del 20 de Abril al Protomedicato, y en vez de hacer oposicion el Regente y protomédicos, como sus comprofesores que estaban presentes, se dispuso la publicacion de ese manifiesto que leyó Piedra con acento conmovido, pues sensible é impresionable, los males de su pais le arrancaron frases dolorosas y tiérnas lágrimas. El no encontró ese regocijo que á otros hubiera complacido dando una noticia que habia de proporcionarles distinciones y renombre. Piedra bajó á la tumba sin haber hecho valer servicios que encerró en ún pequeño espediente, formado mas para vindicar á los médicos de su patria, justificando con testimonios irrecusables que conocieron la enfermedad y los medios de combatirla. Piedra tampoco se estralimitó de las deferencias que le dispensaron la primera Autoridad de la Isla, como todos sus compañeros cuando la muerte, atravesando los seductores mares de las Antillas, se posesionaba imponente y horrísona de la barriada de San Lázaro; Piedra no solicitó *voto de gracias*, no importunó con *pedimentos* que desvirtuan la grandeza y el desinterés del proceder científico y social. Nuestro pueblo que no llamó á los coléricos envenenados, que tampoco proporcionó las escenas lamentables que presenciaron París, Madrid y otros pueblos, pagó sin embargo su tributo á la ignorancia. No lo pasó muy bien el Dr. Piedra una mañana, al arrojarle piedras al carruaje un populacho soez. Esta pequeña escena duró pocas horas, pues el cólera se encargó de castigar á los provocadores. El General Ricafort (1) no abandonó á este prudente facultativo, se encargó de su persona y dos lanceros le acompañaban y custodiaban su morada, que fué respetada.

(1) La hija de este Gobernador de la Isla Doña Mariana Ricafort y Doña Mariana Chacon y Doña Teresa Montalvo fueron Damas de la Reina de la Hermosura Doña Encarnacion Montalvo y Calvo, en el Torneo con que celebró la Habana en 1833 el nacimiento de Isabel II. Eran camaristas Doña María de Jesus O'Farrill, Doña Loreto O'Farrill, Doña Concepcion Chacon y Doña Concep-

Digitized by Google

Ese momento de efervescencia, nacido del terror, y que se disipó prontamente, le sirvió al Dr. Piedra para el crédito y estimacion con que á los pocos dias le solicitaban, mirándolo como favorecido del Cielo para asistir la enfermedad, por haberla conocido desde el primor caso que se le presentó. De todas partes le buscaban y bastóle esa demostracion para olvidar generoso las amarguras que se le habian proporcionado en las primeras horas en que tuvo que llenar el triste deber de anunciar á su pátria que el cólera se habia posesionado de nuestro brillante y despejado cielo.

D. José Bruzon y Rodriguez.

Ministro togado del Tribunal Mayor de Cuentas del Reino, sócio de mérito de la Corporacion de Amigos del Pais, nació en la Habana el 2 de Setiembre de 1802 y murió el 17 de Marzo de 1867. Bruzon tuvo la gloria de haber pertenecido á la mas brillante época del Seminario de San Cárlos y de la Universidad Pontificia, en los que hizo sus estudios filosóficos y jurídicos, época de grato recuerdo y que bien puede llamarse de los *codlíbetos y conclusiones*. Se recibió de abogado en el Consejo de Indias en 1826 y con reputacion ejerció la abogacía y las delicadas comisiones y destinos que sirvió. Fiel intérprete de las leyes de Castilla fué juez con frecuencia de los Tenientes Gobernadores, ministro de la Junta Superior de Conferencias, Fiscal de la Intendencia de la Habana y Asesor de Hacienda. (1) Sus especiales conocimientos en el Derecho Mercantil lo llevaron á los Tribunales de Comercio de Consultor y de Ministro al Superior de apelaciones, formó parte de la Junta que se estableció en 1855 para las mejoras de que fuese susceptible el

---

cion Montalvo. El cadete de caballería D. Miguel Duarte fué el vencedor; D. Francisco Armenteros el caballero de honor y ayudantes D. Rafael Montalvo y Calvo y D. Francisco Chacon y Calvo. El conocido D. Tomás Agustin Ferrety funcionó de cronista y Jefe del Aposento de la Belleza que hacia de Reina. Ferrety fué sepultado en nicho. (Véase el 2º tomo.)

(1) Sirvió delicados puestos en la Secretaría de la Intendencia D. José Agustin Quiñones, escritor y poeta que visitó la Corte y falleció en la Habana su cuna, el 17 de Abril de 1864.

Digitized by Google

sistema de contabilidad y presupuestos de las oficinas de Hacienda y la regular distribucion de los fondos públicos y de la que se ocupó del Reglamento de Carabineros. El nombre de Bruzon figura dignamente como Consejero de Administracion, Inspector de las Escuelas preparatorias y Especiales, vocal de la Junta general de Beneficencia, de Instruccion pública y de la de Fomento, benéfica corporacion como todas las que Cuba debió al buen Gobernador D. Luis de las Casas. Bruzon escribió en la *Revista Bimestre*, y el Gobierno le premió sus eminentes servicios con los honores de Auditor de Marina y Magistrado de la Audiencia Pretorial de la Habana. Tambien tuvo la gloria Bruzon de pertenecer á una de las épocas mas esclarecidas de nuestro Ayuntamiento, corporacion popular creada por Cortés á la sombra de una ceiba y bendecida por el venerable Fr. Bartolomé de las Casas. La reforma Municipal llevó á su seno las primeras reputaciones científicas y literarias del pais, dominadas por un verdadero espíritu público y en cuya eleccion intervinieron las mas lucidas votaciones. Regidor en 1861 y reelecto en 1865 se captó la simpatias del pueblo que vió en Bruzon un digno y honradísimo representante de sus derechos. Fué Síndico, Teniente Alcalde, Inspector de los Talleres de la Cárcel y desempeñó importantes comisiones con sus compañeros Cintra, los Valle, D. Manuel y D. Ambrosio Ponce, Jorrin y otros respetables vecinos que constituian el Ayuntamiento, el que en sus Actas consignó su fallecimiento y aun voto de sentimiento por la pérdida del bueno y distinguido patricio Sr. Bruzon, de cuya asiduidad, interés y buen juicio se encontraba un testimonio imperecedero en los espedientes en que desde su ingreso hasta la fecha habia intervenido, ya como Síndico, ya como Regidor, individuo de diferentes Comisiones entre ellas la de Contabilidad; demostrando una rectitud y severidad propios de la honradez y justicia que poseia.» Bruzon con infatigable celo llenó su cometido en el luminoso espediente que en 1858 se formó para la creacion del Nuevo Cementerio. Es caro, muy caro, morir en la Habana y el Sr. Bruzon con ardor patriótico procuró que se llenasen las benéficas miras del Supremo Gobierno, que no quiso se aumentaran las tarifas del Cementerio sino que se rebajasen y que fuesen *mas liberales con las clases menos acomodadas*, las que hoy tienen que abonar 225 pesos por un nicho, segun nos afirman, el que costaba 70 pesos y por el que no debia abonarse en billetes mas que el duplo, ó sean 140 papel. Las prórogas de los nichos tambien han sufrido aumento, puesto que se cobra 10 pesos cada año, cuando ántes

Digitized by Google

costaba 5 pesos. Aceptado está ese aumento en los de la Galería de Tobías y en los que vencidos en Espada no se renovasen, pero los nichos no vencidos en este Cementerio están sugetos al contrato celebrado con la Administracion de abonar 5 pesos anuales por las prórogas. Ya en 1874 resolvió el Vice Real patronato á favor de un propietario de nicho, próximo á cumplir los 20 años, con arreglo al artículo 25 del Reglamento de 1857 y superior Decreto del Sr. Obispo Diocesano de 1865, vigente, y la próroga se hizo abonando los 5 pesos anuales y no los 10 pesos que se intentaban cobrar. El pueblo no ignora que Bruzon se interesó porque se rebajasen los derechos de sepultura y parroquiales, de ahí el que cite su nombre con gratitud, nombre al cual consagró la *Revista de Jurisprudencia y Administracion* una brillante página.

R. P. M. Dr. Fr. Ambrosio Herrera.

Aunque se autorizó el establecimiento de un Seminario de Dominicos en Santiago de Cuba, el primer Convento de esta Orden en la Isla se estableció en la Habana en 1578, y en él sostenian estos religiosos la Escuela de Letran con cátedras de gramática, artes, teología y Sagradas Escrituras. En 1670, el provincial Fr. Diego Romero promovió erigir la Universidad Pontificia en su convento y se llamó del "Masímo Doctor S. Gerónimo," para evitar á los "floridos ingenios de Cub," dice Arrate, dilatados y costosos viages, que tenian que acudir á las Universidades de Salamanca, de cuya ciudad era Rejidor mayor el Prior de S. Vicente, y á los de Alcalá y Mejico, fundada ésta en 1553. (1) Inocencio XIII autorizó á estos religiosos para establecerla por Bula de 13 de Setiembre de 1721. Aprobada su creacion el 3 del propio mes de 1728, redactaron los frailes el Reglamento á que debian sugetarse, el cual se aprobó el 27 de Junio de 1734. Fué su primer Rector, el habanero F. Tomás Linares, muerto en 6 de Enero de 1756, y Secretario Sr. D. Ignacio Fernandez de Velasco.

(1) En Méjico, donde estaba establecido, falleció en 1875 D. Joaquin García de la Huerta, abogado, inspirado poeta, cuyas composiciones son bien conocidas y celebradas, entre las que es de un gran mérito la titulada *La jóven ética*. Raro es el periódico que no le ha dado á conocer, publicando y reproduciendo muchas de las bellas composiciones de este habanero.

Digitized by Google

Los dominicos desempeñaron estos destinos gratuitamente, y sólo el secretario, que era perpétuo, tomaba la mitad de los dos reales que se abonaban por el asiento en el libro de *Juras de cursos* y medio real, entraba en la caja de la Universidad Pontificia, la que se inauguró con cátedras de Filosofía, Teología, Testo Aritotélico, Matemáticas, Leyes, Instituta, cánones, y medicina. Las cátedras se proveian por oposicion, y si el catedrático que cesaba era Licenciado, se le concedia el grado de Doctor, sin exámen y gratuitamente. Los Bachilleres podian entrar en las oposiciones, y aprobados obtenian la Licenciatura y si tenian este grado se les conferia el de Doctor; siendo la escuela de Salerno la que introdujo en Occidente los grados académicos. Atraido por la fama de esta escuela vino á Salerno Enrique II para que le operasen y San Benito le extrajo la piedra. Los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor se deben á Gregorio IX. Los frailes concedian los grados académicos. Los abogados eran llamados *Licenciados*, voz que salió de *licencia* ó permiso para retirarse de los estudíos los que se habian dedicado por cuatro años seguidos al estudio de las leyes, y á los médicos se les decia *Doctor*, dignidad que se llamó *caballería de las lecciones* y á los que podian obtener este título se les llamaba *caballeros clérigos*. Los judíos daban á sus sábios el nombre de *Rabinos* que equivale al de doctor. El de *Bachiller* se daba á los gentiles hombres que ocupaban un rango medio entre los escuderos y caballeros, los ingleses al jóven oficial que se habia distinguido en la primera accion de guerra y que recibia la espuela dorada le llamaban Bachiller. Su orígen se atribuye á la corona de laurel que se ponía al que se confería el bachillerato. Este grado y los de Licenciado y Doctor se deben á Gregorio IX, los que quedaron establecidos en 1231. Los frailes conferian los grados académicos con ostentacion y pompa; y para el acto de recibir las insignias del Doctorado se remitía á cada Doctor una fuente con dulces, recibiendo los que asistian á la investidura un pañuelo para las manos, por lo general de seda y proporcionado su valor á los posibles del graduando, á cuyo pañuelo acompañaban de la propina. Si el doctor tenía dos borlas, por cada una recibia propina. En los primeros dias de la Universidad, se regalaba al Rector y al Decano de la facultad á que pertenecia el graduando, una vela de cera de á libra y un bonete con borla, y á los Doctores un guante si asistian á la ceremonia de la investidura. (1)

(1) El Claustro de la Universidad de Montpeller dispuso que

Digitized by Google

El Claustro lo componian además de los catedráticos los Doctores de cada facultad, los que podian tomar parte en los exámenes de Licenciado y Doctor. A esto llamaban *Claustro pleno*, habiendo la Audiencia Pretorial de la Habana en 1840, fijado el número de doce Doctores para los grados de Bachiller. Estos se encargaban de pronunciar el discurso de apertura del año académico ó curso, que duraba seis meses; y los que no se matriculaban en Setiembre lo podian hacer en Marzo, mes en que empezaba el *curso atravesado*. Fr. Ambrosio Herrera, que fué el último secretario de la Universidad Pontificia, nació el 7 de Diciembre de 1792 en el Guatao, pueblo fundado en 1750 en terrenos que cedió D. Estéban Godina. Abrazó la vida monástica y se consagró á la Orden que estableció Santo Domingo de Guzman, fundando el mismo su primer convento en España, en Segovia, en 1218. Herrera desempeñó las cátedras de filosofía y teología, en cuyas facultades era doctor, y á la juventud estudiosa le hizo señalados servicios, debiéndole á él muchos el haber podido terminar sus carreras. Miembro de la Sociedad Patriótica, fué de los que con mayor entusiasmo secundaron los nobles esfuerzos del benemérito Intendente Ramirez, en favor de la enseñanza; contribuyó al engrandecimiento de la Seccion de Educacion en la que desempeñó comisiones importantes, sin abandonar el Claustro universitario y sus obligaciones en el púlpito y en el altar. Diego de Masariegos, (1) conquistador de Chiapa, que gobernó la Isla de 1556 al 65, señaló á Guanabacoa en 1554 para que se fijásen los indígenas, los cuales se establecieron en el lugar conocido por Tarrasco, donde se hallan los baños de Santa Rita y del Coronel, siendo ellos los que en 1675 colocaron la primera cruz en la loma así llamada. A esta villa, refugio que fué de los indígenas, se acogieron los dominicos cuando la adversidad los alejó de su convento de la Habana. Fr. A. Herrera marchó á Guanabacoa á termi-

---

los que obtuviesen el Doctorado vistiesen al recibir las insignias la capa que usaba Francisco Rabelais, en recompensa de la defensa que hizo sobre los privilegios que disfrutaba aquella célebre Universidad, en la que se recibió de médico. Fué monge de San Benito, célebre por sus sátiras y murió en 1553.

(1) A Masariegos, en viage para Costa firme, lo apresó un corsario en Bahia Honda y fué rescatado por el vecindario de la Habana.

Digitized by Google

nar los achacosos dias de la ancianidad, y allí falleció el 22 de Mayo de 1867. La Iglesia de la Candelaria, consagrada por el Obispo Dr. D. Santiago Hernandez y de la que se hicieron cargo en 1753, los dominicos Fr. Bernardo Rivero, Fr. Tadeo de Cárdenas y Fr. Miguel de Santa Rosa, su direccion y cuidado fueron encomendadas al *Padre Herrera*, por cuyo nombre era más conocido, quien se adquirió por su caridad y mansedumbre evangélica el cariño y simpatías de aquella poblacion. En dicha iglesia fué sepultado el Obispo de Cuba Dr. D. Nicolás de la Torre, muerto en la Habana en 1652 de la peste que reinaba y arrebató al Gobernador y la mayor parte de los funcionarios. Sus restos se trasladaron á Méjico, su pátria. Herrera brilló entre los primeros oradores sagrados de su tiempo y escribió el Elógio fúnebre del malogrado general Laborde por encargo de la Sociedad Patriótica. Descansa en paz! ilustrado dominico, que has dirigido á tus conciudadanos por la senda de las luces, ofreciendo en la austeridad del claustro el bautismo de la educacion á la niñez pobre y desvalida, qne has pertenecido á una comunidad que dió pruebas de generosa y desprendida cuando tuvó la gran gloria de haber renunciado el título y vínculo de Casa-Bayona á que tenía derecho, deferencia que recomendará eternamente la liberalidad y desinterés de la comunidad de dominicos de la Habana. El Dr. D. Félix, hermano de Fr. Ambrosio, falleció en Guanabacoa y ejerció la medicina en Bacuranao, en donde fué subdelegado.

D. Estéban de Navea y Manterola.

Nació en 1801 en Cartagena, ciudad fundada por Asdrúval, general cartaginés. En la Escuela Central de Madrid aprendió Navea el método de enseñanza mútua y el 20 de Junio de 1820 desembarcó en la Habana, comisionado por el Consejo de Indias para establecer dicho sistema en la Isla, el cual inauguró en la Escuela de Güines, bajo la proteccion de D. Francisco Arango, que la habia fundado y de la que fué Navea su primer director. Llenado su compromiso, pasó á la Habana en donde estableció el método de Lancaster, y en cuya ciudad dirigió los colegios de San Fernando, Union, Hispano Cubano y Santa Cristina. Gratuitamente estableció ese sistema en

Digitized by Google

la Casa de Beneficencia y fué sinodal de la Comision de exámenes para maestros de escuelas elementales superiores y juez examinador para los ejercicios de oposicion á las plazas de Director y Ayudante del Colegio de Instruccion primaria superior de San Antonio. El 24 de Julio de 1867 murió Navea, en Guanabacoa, y un numeroso concurso acompañó el cadáver hasta el Cementerio del Potosí, en donde descansan en paz los restos de quien se interesó por la ilustracion de los cubanos. Decano del magisterio en la Habana al que estuvo dedicado 40 años, socio de la Sociedad Económica, su talento, vasta instruccion, agradable trato y maneras cortesanas le conquistaron las simpatías de las primeras reputaciones científicas del pais.

Ecxmo. Sr. D. Joaquin Manzano y Manzano.

Fué el Segundo Capitan General que ha muerto en la Habana desempeñando ese destino. Nació en Alburqueque, en Estremadura, el 10 de Marzo de 1805. Hizo sus estudios militares en el colegio de Artillería y en 1827 entró de Alférez en la Guardia Real, proporcionándole las campañas ocurridas en la guerra de sucesion los ascensos. No seguiremos al escelente estremeño en la toma del fuerte Segura y en las diversas acciones á que concurrió, habiendo sido herido de bala en el pié izquierdo y hecho prisionero en la accion de Arviño. Con el empleo de Mariscal de Campo vino á la Habana con el Sr. Concha, en 10 de Noviembre de 1850, encargándose del mando de Santiago de Cuba, y en 1854 desempeñó el destino de Segundo Cabo, no siendo por lo tanto desconocido en el pais, como el mismo Manzano lo decia en la proclama que dirigió al pueblo al encargarse en Noviembre de 1866 de la Capitanía General de la Isla: "Vengo á ella, decia, por tercera vez. Ya me conoceis, y esta circunstancia me releva de toda esplicacion respecto á mi carácter y sentimientos para vosotros. Cuando en esta noble provincia desempeñé otros importantes cargos militares, encontré en ella la mas franca correspondencia á la estimacion que os profesaba y á las simpatías que me habeis inspirado. Soy el mismo de entonces y me complazco en creer que no habrán variado vuestras afecciones respecto de mí." Le animaban los mejores deseos; pero una aguda calentura lo llevó á la tumba en la madrugada del 24 de Setiembre de 1867. Embalsamado el cadáver

Digitized by Google

y amortajado con sus vestiduras guerreras, quedó á la espectacion pública por mas de veinte y cuatro horas, en la sala principal del Palacio del Gobierno. A las siete de la mañana del 26 fué conducido en hombros de los soldados de ingenieros para la Catedral, llevando las cintas el Comandante general de Marina, el subinspector de ingenieros, el Regente de la Audiencia, el Director de Administracion y dos Regidores, presidiendo el duelo el Excmo. Sr. D. Blás Villate, Conde de Valmaseda, Segundo Cabo y Capitan general interino. La carrera estaba cubierta por la Artillería, los lanceros, los batallones de la Habana, del Rey, de ingenieros y de España, cuatro de Voluntarios y los Bomberos. Celebrados los oficios fúnebres, continuó el entierro por las calles de San Ignacio y O'Reilly, cantándose en la plazoleta del Monserrate un responso. Colocado el féretro en el coche, tirado por seis caballos y siguiendo las calles de San Rafael, Galiano, Virtudes y Belascoain, se detuvo en la Casa de Beneficencia, donde cantado un responso por las niñas, continó al Cementerio. A las doce del dia se le dió sepultura en la bóveda de los Presidentes Gobernadores, en la cual aparecieron algunos fragmentos del general Mahy, cuyo compañero Manzano era tambien célibe. En las descargas y demás honores militares se siguió el propio órden que en el entierro de Mahy. Manzano era caritativo. Murió siendo Teniente General, empleo militar y los de coronel, brigadier, mariscal de campo y capitan General se crearon en España en 1706. Los griegos llamaban á sus generales *Osan;* de *Legatí* salió Lugar-teniente, nombre que llevaban en Roma; Felipe V, primer borbon que reinó en España y excluyó del trono á las hembras, introdujo el grado de Brigadier usado en Francia. Este Rey nombró el primer administrador que tuvo el Monte de Piedad (1)

(1) Principió sus operaciones en la Habana el Monte de Piedad el 24 de Julio de 1844; el 10 de Diciembre de 1845 se trasladó á la antigua Intendencia y desde Agosto de 1876 ocupa una celda del convento de Santo Domingo con entrada por la calle de San Ignacio. Fué su primer Director el Oidor jubilado de la Audiencia de esta Isla D. José Hipólito Odoardo y Grand-Pre, quien redactó el Reglamento y contribuyó con sus acertadas disposiciones y reconocida honradez al crédito del Monte de Piedad. Falleció el Sr. Odoardo el 26 de Diciembre de 1858 y fué sepultado en el nicho 122 del segundo departamento del tercer patio. Su hijo D. Antonio, que estudió agronomía en la célebre escuela de Grignon,

Digitized by Google

en Madrid al Capellan de camara y del Real Monasterio de Franciscas descalzas de la córte D. Francisco Piquer, que la estableció, y con su mano colocó, el 30 de Diciembre de 1702 el primer real de plata que entró en la caja y todavia se conserva. Francisco I estableció en Francia los Mariscales de Campo y Cárlos I llamó á los Maestres de Campo Coroneles. Durante el mando de Manzano quedó en comunicacion telegráfica la Isla de Cuba con la Europa por medio del cable submarino, tendido de la Chorrera á Cayo Hueso. A las cuatro de la tarde del 9 de Setiembre de 1867 se inauguró diche línea con la comunicacion que pasó el Gobierno de Washington al Capitan General. El dia 10 se trasmitió á Madrid el primer telegrama: *El Ayuntamiento de la siempre fidelísima ciudad de la Habana, puesta la rodilla en tierra, bendice á Dios, besa los piés de su Reina y saluda á la Madre Pátria. El Gobernador Presidente, José Gutierrez de la Vega.* El 24 de Marzo de 1868, se inauguró la línea telegráfica de la Habana á N. York.

Phro. D. José Ramon de la Paz Morejon.

Nació en San Antonio de los Baños, poblacion en cuyo orígen tuvo parte el Arsenal de la Habana, pues á este debió sus primeros pobladores, que fueron los presidiarios de Méjico que vinieron para el córte de maderas, que se hacian en los montes de esa villa para la construccion de buques y los cuales establecieron sus barracones á orillas del rio Ariguanabo. (1) Las maderas se deposi-

---

fué el primero de los hijos de Cuba que abrazó científicamente esta profesion. En 1865 dió principio á fomentar el ingenio *La Colmena*, jurisdiccion de Colon, donde puso en práctica el trabajo libre, unido á una ingeniosa maquinaria. D. Antonio falleció en dicha finca el 21 de Junio de 1868 y fué sepultado en el Cementerio de Espada. Un incendio consumió todos los aparatos en 1875.

(1) En San Antonio murió el 3 de Julio de 1850 D. José Elías Valdés. Nació en la Habana el 20 de Julio de 1803 y era profesor público de instruccion primaria. Puso en planta algunos inventos útiles, de los que merecen citarse unos carros para mudadas, los

Digitized by Google

taban en el lugar que hoy ocupa la Quinta del Rey, en Carraguao. Morejon se educó en el Seminario de San Cárlos, donde tuvo por maestro de Derecho al Lcdo. D. Justo Velez. Ordenado Presbítero por el Obispo Espada, desempeñó por oposicion los curatos del Caimito y la vicaría de Yaguaramas, antiguo pueblo de indios, del que fué cura el dominico Fr. Bartolomé de las Casas, natural de Sevilla, que vino á Cuba con Velazquez en 1511 y celebró la primera misa que se dijo en la Habana en 1519, ceremonia celebrada por primera vez en la Isla, segun algunos historiadores, el 7 de Julio de 1494 cerca de un rio que se llamó de la *Misa*, y se cree ser el rio *Buey ó Cauto*. (1) Descendiente Morejon de Anton Recio, á cuyo mayorazgo pertenecian los terrenos de Yaguaramas; fué el primero que solicitó en 1812 se fundase allí un pueblo, que aun conserva la imágen de la Vírgen del Rosario, á la que los indígenas ofrecieron las primicias de su verdadero culto. En su cementerio encontró Morejon varias monedas macuquinas, las que en 1842 remitió al Museo de la Habana; tales monedas se estinguieron en la Isla en 1781. (2) En Yaguaramas y en 23 de Mayo de 1857, apareció una Maboa que derramaba abundante agua por los gajos, de donde se llamó "árbol lloron," siendo uno de los mas raros fenómenos que se han visto en la Isla. En 1844 hizo oposicion al curato de Guamutas, donde falleció el 26 de Diciembre de 1867. Era sócio de mérito de la Sociedad Fconómica, sinodal del Arzobispado de Toledo, miembro de varias sociedades científicas, y el Gobierno le concedió la encomienda de Isabel la Católica y la Cruz de Cárlos III en recom-

---

que reemplazaron á las carretas y carretones que ántes se empleaban con ese objeto. Para la venta de pescado vivo por las calles, inventó otros carros con buen efecto y logró fuesen más ligeros y ménos ruidosos los que sirven para cargar en los muelles. No pudo dar á conocer otros inventos por falta de recursos.

(1) El P. las Casas murió en el convento de Atocha en Madrid y fué sepultado en la capilla de la vírgen. Fué Obispo de Chiapa en Méjico, y su padre llevó de indias un esclavo que cedió á su hijo, y al cual le dió libertad por el desagrado que esto le causó á Isabel la Católica.

(2) La Reina Dª Urraca concedió al convento de San Benito de Sahagun, en Leon, el privilegio de acuñar moneda.

Digitized by Google

pensa de las buenas colecciones que donó al Museo de Madrid, del que fué corresponsal, mereciendo citarse la que contenia huevos de casi todos los pájaros del pais, algunos de reptiles y de aves. Al Museo de la Habana lo enriqueció con curiosas colecciones. En la "Guia de Forasteros" de 1781, se lee que el naturalista D. Antonio Parra era vecino de la Habana; y habiendo encargado S. M. remitieran varias piezas de los tres reinos para el Gabinete de Madrid, Parra se dedicó á formar colecciones de "peces, crustáceos, testáceos, y madréporas" costeando de su bolsillo los gastos que estas preparaciones le ocasiónaron. (Véase la página 47.)

D. José Antonio Cintra.

Nació en Trinidad el 25 de Octubre de 1802, hizo sus estudios jurídicos en el Seminario de San Cárlos, se recibió de abogado en la Audiencia de Puerto Príncipe y de Licenciado en Derecho civil en la Universidad de la Habana, á las dos horas de salir de Cienfuegos para Batabanó murió el 1° de Enero de 1868, á bordo del vapor Villaclara. La tarde del 4 se verificó el entierro del cadáver, el que fué conducido en hombro de los abogados hasta el cementerio de Espada, donde quedó depositado en la *Sala de profundis* por lo tarde que llegó. Al siguiente dia se inhumó en nicho. Concurrieron al entierro el Gobernador Político, y el Capitan General Lersundi envió su coche con un ayudante. Asistieron el foro y sus empleados y un numeroso acompañamiento á tributar un homenage de respeto y estimacion al que tan acreedor se hizo á ellas por sus excelentes cualidades como hombre público y como particular. El 26 de Junio del citado año se celebraron exéquias en el convento de la Merced. Dejémos hablar á los abogados:

"Cintra, desde jóven pobre y casi desvalido, habia conquistado desde sus primeros pasos en la vida la reputacion de hábil jurisperito y elevándose despues á la de gran jurisconsulto que nadie se atrevió ni se atreverá á negarle. Comprueba tambien la fuerza de su voluntad y de su genio el hecho de que no habiéndole dotado la Providencia con ninguna de las dotes físicas del orador, desposeido del temple de la voz y el atractivo de la fisonomía, que en otros influyen poderosamente para el convencimiento, era sin embargo uno de los que con más frecuencia triunfaban en la discusion oral, ya

Digitized by Google

ante los tribunales, ya en el seno de las diversas corporaciones á que le llamó repetidas veces el voto público ó el precepto del gobierno para negocios de interés procomunal; encontrando ordinariamente, como Voltaire, en el diestro manejo de la ironía y en el partido que sabia sacar del ridículo, por su gracia peculiar y sus variados conocimientos, nuevos y fáciles triunfos sobre sus opositores. Cintra era digno y enérgico, nunca fué débil en sus deberes de abogado y de ciudadano. El voto de la opinion pública significaba mucho para él, y sin embargo, lo contrarestaba cuando la conciencia se lo exigía. Ningun derecho le fué hollado impunemente; se hacia respetar de los hombres con su conducta ejemplar y con su mirada severa. La vida litararia le complacía sobremanera. La instruccion pública, el Ayuntamiento y los pobres han perdido en Cintra una firme columna. Casi siempre tomaba la palabra en el Ayuntamiento, no para discutir, sino para resolver. Ocasiones hubo y no pocas, en que á pesar de estar enfermo, los concejales abandonaban las bancas para irle á buscar." A Cintra se debió la escuela primaria que se estableció en la cárcel en 1848, y dió clase en ella D. José Gomez, empleado en el Ayuntamiento. "Toda cuestion difícil llegaba á manos de Cintra. Las Autoridades le querian, las familias desvalidas le señalaban por árbitro: sus fallos por lo general eran inapelables, y mucho significaba su aprobacion ó censura. Era opuesto á los reglamentos, pero tenía sorprendente habilidad para formarlos; nadie reglamentaba ni dictaminaba con más criterio, con más laconismo que él."

El trabajo póstumo y más notable de Cintra, fué aquel que en los anales del Foro de la Habana se conoce con el título de *Pleito de los Pedro*, el cual ganó, siendo el abogado contrario D. Hilario Cisneros y Correa. Era decano de los abogados de la Habana y al sucederle en ese empleo el Sr. D. Manuel Armas (1) propuso se colocase ,y se colocó el retrato de Cintra en la sala destinada en la Audiencia á los letrados. En el Liceo de esta ciudad esplicó derecho mercantil, á cuyas lecciones concurria un numeroso é ilustrado auditorio, en que figuraban los primeros abogados de la Habana.

(1) El Sr. Armas era Magistrado honorario de la Audiencia de la Habana, abogado de concepto y murió á bordo del vapor francés Guadaloupe el 8 de Julio de 1874, en su travesía de St. Nazaire á la Habana, que entró en bahía el dia 11. Fué sepultado al siguiente dia, en el nicho 236 del tercer patio.

Digitized by Google

Cintra era generoso y desprendido le repugnaba el egoismo y le chocaba la codicia. Teniendo una vasta clientela, rica en su mayor parte, no dejó capital. Cintra que tanto se distinguió por su modestia y amor á sus semejantes, hombre sin pasiones y ageno á la política, no le faltó la calumnia. El la postró en tierra. La Autoridad le hizo cumplida justicia y el foro y el pueblo le tejieron la mejor corona que su reputacion, su honor y sus gloriosos antecedentes merecian. Cintra era de una naturaleza delicada y sumamente nervioso: era semejante á los retratos históricos de los hombres más celebres que ha venerado el mundo; casi todos eran de una constitucion afectable, de Demóstenes se nos dice que era muy delicado; Ciceron era tan pusilámine, que á pesar de haber nacido en medio de un pueblo guerrero, temblaba á la vista de una espada. César era tan delicado y sensible que sufria siempre un paroxismo epiléctico la víspera de una batalla; Bacon era muy endeble y sufria un síncope en todos los menguantes de la luna, Haller era tan exquisitamente impresionable, que se afectaba seriamente por las emanaciones del queso; Pope era tambien endeble y estaba sugeto á dolores de cabeza; Pascal y Baratier sufrian frecuentes desórdenes nerviosos; Ana de Austria no podia usar sábanas de la más fina holanda, por que el crujido que produce la espasmodizaba; Hipócrates tenia el sentido auditivo tan delicado, que por el solo metal de la voz distinguía á las doncellas de las que no lo eran; el célebre orador cubano, el ciego Escovedo, distinguia los menores timbres de la voz humana hasta el punto de reconocer por este sólo signo el carácter de las personas y aún su grado de cordura ó de enagenacion mental; y la historia cita dos eclesiásticos, uno que le acometia un trismus siempre que oia el crujido de una lima, y el otro se ponia como "espiritado" cuando veia una culebra, aunque fuera muerta. Cintra, á pesar de serle tan conocidas las leyes de la física y los fenómenos de la electricidad, tenía tanto miedo á los rayos que temblaba al oir el ruido de un trueno y se envolvia en seda, procurando precaverse en lo más retirado de la casa.

Digitized by Google

Dr. D. Vicente Antonio de Castro.

Naturalista, literato, poeta y escritor correcto y elegante, nació en Trinidad, se recibió de médico en 1827 y de Doctor en 1838. Muy atrasados estaban los estudios de medicina en la Habana cuando Castro se inició en ellos; á su génio médico y peremne aplicacion se lo debió todo. Sin elementos en su país y sin ir al extrangero, en pos de instruccion, se hizo un gran médico. No existian en la Habana verdaderas clínicas ni aún se enseñaba la Higiene, pues mucho despues fué que se exigió el estudio de ese ramo de la medicina para el exámen de médico. En la página 196 queda referido quien se encargó de dar á conocer en la Habana esa clase, la que se daba en el Hospital Militar, situado en aquella época frente á San Isidro. El Dr. D. José Luz Hernandez la enseñaba gratuitamente y no espedia certificacion de haber estudiado un curso de higiene sin prévio exámen que hacía. Algunos años dió *conclusiones* públicas, segun *elenco* que redactaba el mismo, las que se celebraban en la Iglesia de la Merced, ante una numerosa y escogida concurrencia. Los escolares sostenian las doctrinas ó proposiciones, argumentándoles las celebridades de aquella época en medicina, filosofía y derecho. Castro observador sagzá, estudiaba con atencion y aprendia de una manera rápida. Poseia con propiedad el latin, y procurando siempre estar al corriente de los adelantos que se hacian en todos los ramos de medicina, aprendió el inglés y el francés, sin más maestro que su talento y el deseo de verter al castellano los escritos que salían de los grandes centros de las ciencias. Para enseñar no conoció egoismo, su placer era comunicar á los demás lo que sabia. Y es bueno advertir que no hizo ostentacion de su saber y que se consideró siempre un discípulo en las clases que enseñaba. La particularidades de su carácter no le hicieron brillar cual su talento y variados conocimientos merecian. Pero esto no impedirá que sea acredor al respeto de sus coetaneos y á la gratitud de la posteridad, pues él contribuyó al progreso de los estudios médicos en la Habana. Castro sobrepujó á sus maestros, de los que habló siempre con respeto, mereciéndole la más justa consideracion su catedrático de cirujía el Dr. D. Fernando G. del Va-

Digitized by Google

lle, maestro que es de dos generaciones y el cual gozaba con los triunfos de su aventajado discípulo. Castro amaba la discusion y sabia sostenerla, y estudiante de medicina formó con sus condiscípulos la academia *Filo Médica*, á la que concurrian los primeros facultativos de aquella época. Castro brilló como un astro de luz en la Universidad Pontificia y en el Hospital de San Juan de Dios, dónde lleno de un espíritu público, pasaba mucha parte del dia enseñando toda la *Neurologia* sobre el cadáver que el mismo disecaba esmerándose sobre todo en demostrar el orígen de los nérvios, deteniéndose con esmerado celo en la explicacion del *Trigénimo* y del *trifacial* con sus ganglios, del *Gran simpático* y de las funciones de sus distintos filetes. Estas lecciones de Castro entusiasmaron al entonces alumno de medicina D. Ambrosio Gonzalez del Valle, quien tradujo y publicó la descripcion del Gran simpático por Mr. Blandin, estudio que estaba limitado á lo que enseñaban autores de épocas atrasadas. Apasionado á la fisiología, la explicó esperimentalmente sobre los animales, ya para probar la motivilidad y sensibilidad de los nérvios, ya para estudiar la inflamacion en los vasos capilares, que, como sabemos, en esa época el mundo médico aceptaba la esplicacion de Magendie de que la inflamacion se debia á obstáculos de los glóbulos de la sangre en dichos vasos. En ese mismo Hospital dió Castro un curso de vendages, cual no se ha dado otro despues de su sensible pérdida, enseñando el método de Mr. Mayor, que se reduce al uso de pañuelos de diversos tamaños y formas. Enseñó tambien muchas operaciones de la alta cirugía, como la talla hipogástrica, y dió vitalidad á la Clínica médica, pues Castro fué, quien verdaderamente la creó en la Habana, y sobresalió como hábil diagnosticador. El introdujo en los recetarios el poner el diagnóstico á cada enfermo, hizo fijar la atencion de los facultativos sobre el *Cáncer del pilolo*, enfermedad hasta entónces poco estudiada en Cuba, dió á conocer entre nosotros ántes que otro alguno la fiebre perniciosa, enseñó el uso de la quinina en el paludismo que acompaña muchas veces á la fiebre amarilla, endemia en cuyo diagnóstico pocos le aventajaron en aquellos tiempos y fué para él sintoma patognomónico la exudacion de sangre por las encías; fué el primero que enseñó en la Habana la *auscultacion* y *percusion*, medios de diagnóstico y pronóstico con los que estaba bastante familiarizado, y á su práctica en esto acudian muchas veces sus comprofesores para que Castro ilustrara los diagnósticos. En ese Hospital estableció la clase de anatomía descriptiva, topográfica y

Digitized by Google

grandes operaciones (1) y allí se hallaba el enfermo al que ligó Castro la iliaca interna para que curase, como curó, la aneurisma de la glútea, diagnóstico que hizo él, valiendole el aplauso de los profesores que asistieron á la Junta. Distinguido médico legista en ese mismo Hospital y arrastrado por el ansia de saber que lo devoraba, se encargó de la asistencia de los heridos, y su opinion en esta delicada materia fué respetada de los Tribunales. Ese Hospital carecía de médico interno, y Castro creó en él esa plaza sin costo alguno para dicho asilo. Hizo que dos estudiantes diariamente permanecieran allí para llenar las primeras indicaciones en los enfermos que entrasen en el intermedio de las visitas, y los cuales llevaban una hoja clínica de los síntomas, accion terapéutica de los medicamentos que se empleaban y cuanto más observáran en los enfermos que se asistian en las clínicas. Sus discípulos le seguian como los satélites á los planetas del cielo, á los que procuró penetrar de su entusiasmo y ardiente amor á la ciencia del diagnóstico y al de la anatomía patológica, estudio que fué el primero que lo enseñó en la Habana. Raro dia dejó Castro de practicar una autopsia clínica para evidenciar sus diagnósticos, inspirando así confianza á los alumnos de medicina de que podia diagnosticarse con esactitud matemática. El Dr. Castro daba gratuitamente clase en su casa á los estudiantes de medicina que quisieran adelantar en los estudios médicos y dividió la semana en la enseñanza de la obstetricia. anatomía, fisiología y patología. Dió tambien lecciones no de *Craneoscopia* sino de *Frenología*, que fueron los primeros estudios de Castro y á cuya clase asistian no solo médicos sino abogados y personas ilustradas. Consagraba al adelanto de las ciencias las horas de descanso, las que empleaba leyendo ó redactando artículos para los periódicos diarios de esta capital, en los que sostuvo interesantes polémicas, entre otra materias sobre Química, Botánica y Gimnasio.

El estudio de la anatomía que ha inclinado á varios médicos á la vida monástica, que hizo exclamar á Moragni (2) *¡Oh si pudiera amar al Omnipotente cual le conozco!*, en dicho estudio se distinguió

(1) Desde niña se dedicó al estudio de la anatomía, la napolitana Eleonora, marquesa de Fonseca, muerta en 1798. Se dice que Spallanzani debió á ella el descubrimiento de los vasos linfáticos.

(2) Juan B. Moragni, anatómico y sábio médico, nació en Torli en 1682 y falleció en 1771. Fué catedrático de anatomía y

Digitized by Google

Castro. Por oposicion obtuvo la cátedra de anatomía en la Universidad Pontificia, cátedra que tambien desempeñó el Dr. D. Bernardo Riesgo, natural de Sancti Spíritus, donde falleció el 9 de Diciembre de 1839: aventajado alumno del seminario de San Cárlos, fué catedrático de Texto Aristotélico y por oposicion obtuvo el grado de Licenciado en Medicina. Riesgo, sagaz clínico, mereció más de una vez la confianza del Protomedicato, que le confirió comisiones delicadas. El Dr. Castro fué miembro de la Sociedad Patriótica; redactó el *Boletin Científico*, periódico de medicina, fundó *La Cartera Cubana*, que él sólo redactaba y en la que publicó las lecciones tomadas del célebre fisiólogo Magendie. Tradujo del francés la obra de Química de Lassaigne, que enriqueció con notas y sirvió de texto en la Universidad Literaria, de la que fué su primer Rector el magistrado D. José María Sierra, (1) y en la cual desempeñó Castro la Cátedra de Clínica médica y patología interna de una manera notable. Publicó la *Sinópsis Médica* que tuvo la mejor acojida. Hábil médico, le adornaban las cualidades que deben distinguir á un Cirujano y era un operador notable. La primera operacion del estrabismo en la Habana la hizo el médico aleman Dr. Bodman en el Conde O'Reilly, y Castro fué el primer cirujano cubano que la practicó en esta ciudad y el segundo que hizo la ligadura de las arterias femorales, la que practicó en un africano el 11 de Abril de 1842. Tambien ligó la sublavia. Este distinguido profesor, que nunca multiplicó las curacionss que hacia, ni la clientela que tenía, no obstante su buen decir, esmerada educacion y sobresaliente mérito, le faltó esa manere especial con que algunos se conquistan clientela. En las Juntas era lacónico, puesto que no se reunen los médicos en consultas para curar palabras, y jamás apoyó lo que á su conciencia repugnaba. Seguro en sus diagnósticos, siempre le dejó lucido el escalpelo al poner de manifiesto las legiones patoló-

---

médico de Clemente XII y XIII y de Benedicto XIV. Repetía con frecuencia "que sus conocimientos en anatomía y medicina habian puesto su fé al abrigo hasta de la tentacion."

(1) En 1863 sufrió la Universidad otra reforma: se suprimió el claustro de Filosofía y nacieron los Institutos de la Habana, Puerto Príncipe, Matanzas y Santiago de Cuba. En dicho año, 28 de Setiembre, se creó la Escuela Preparatoria de Artes y Oficios, fundada en 8 de Abril de 1855 en el edificio del convento de San Felipe.

Digitized by Google

gicas que habia clasificado durante la vida del enfermo. Conocedor profundo de las afecciones del corazon, encontró un rival en D. J. Le Riverend, quien no desconocía la auscultacion y percusion y el que, por el mérito de su talento, de su prodigiosa memoria y de su amor al estudio se hizo médico, pues todos saben que no siguió cursos de medicina, y carecía de títulos académicos y Universitarios. A pesar de esto los médicos del país, apreciando aquellos antecedentes, admitian á Le Riverend en sus Juntas y reuniones, no obstante la apasionada é injuriosa crítica, que por la doctrina de Brousseais que tanto exageró, habia publicado en París contra los médicos de un país que le habia dado hospitalidad, y si entónces encontró un poderoso adversario en el Dr. D. Rafael Blanco Gallardo que le contestó con ciencia y delicados conceptos, Castro con su habitual sonrisa, le impuso más de una vez silencio ánte el cadáver que se sometía á juicio, y esto lo recuerdan los numerosos discípulos del Dr. Castro, los que jamás olvidarán el lenguaje *honesto* y las explicaciones de *moral* con que daba interés á la fisiología y á la higiene el Sr. Le Riverend, francés hábil y laborioso que reemplazó en la Cátedra de Fisiología al Dr. Abreu que la habia conquistado por oposicion y la sirvió gratuitamente una dilatada série de años. Los que intervinieron en la secularizacion de nuestra Universidad Pontificia creerian tal vez que la *moral médica* exigia tan sorprendente sustitucion, la que recordarán siempre los médicos españoles con desagrado. Nunca olvidaremos que el que pretendió ser rival del Dr. Castro en el terreno científico, atravesó con esa eminencia médica una desagradable peripecia que le sirvió al Dr. Castro para presentarse quizá por la primera vez de su vida lleno de una dignidad y firmeza de carácter de que se ofrecen pocos ejemplas. Mientras D. Julio continuó tranquilo en la Habana, Castro en 1856 pasó á Méjico (1) residencia de su hermano Rafael, de aquí se trasladó á N. York donde fué respetado de los principales médicos de esa ciudad. En 1863 regresó á la Habana, en cuya capital falleció el 12 de Mayo de 1869 y su cadáver fué conducido al cementerio en hombro de los alumnos de medicina y de los médicos, acompañado de un numeroso concurso en el que estaba representada la Universidad y la Academia de ciencias, de la que era Castro Académico de mérito y uno de sus miembros más autorizado. Castro

(1) En Méjico falleció el hijo del Dr. Castro, el abogado D. Vicente, en Enero de 1862.

Digitized by Google

tuvo sensibles defectos que le perjudicaron en su brillante carrera y por eso le querian doblemente sus discípulos. De estos merece consagremos unos renglones al Dr. D. Rafael Ruiz de Sanguenheim, habanero que recibió su primera educacion con D. Francisco Purcia, quien por su aplicacion lo distinguió con el honroso título de *Decurion*, y tambien recibió el de *Inspector*, nombre que se le daba al más aventajado en el estudio del latin. En el seminario de San Cárlos cursó filosofía; en 1840 se graduó de Bachiller en esa ciencia y bajo los auspicios del Dr. D. Vicente A. de Castro estudió medicina, recibiéndose de médico en 1846. Facultativo del bergantin de guerra *Nervion*, pasó en él á Veracruz y en premio de los servicios que alli prestó y en Campeche y en Sisal, el gobierno de aquel estado le confirió el grado de doctor que obtuvo en la Universidad de Mérida, despues de sufrir el exámen, en Abril de 1848. De vuelta á la Habana ingresó de médico en el Hospital Militar mediante oposicion. Este infortunado jóven se costeó sus estudios, dando lecciones de historia, astronomía y geografía general, y en el Colegio de San Fernando las de botánica y Química. Una epidemia de cólera invadió la Habana en 1850 y el Dr. Ruiz firme y sereno arranca víctimas al mal y transportada la enfermedad á Matanzas, allí corrió á socorrer á sus semejantes con su filantrópica ciencia y es Ruiz de las primeras víctimas. A los tres dias de su llegada muere del cólera la noche del 13 de Diciembre de 1851 en en el Hospital de Caridad de San Vicente Ferrer, léjos dé su familia y de sus afecciones. Sus amigos le dedicaron una corona fúnebre bajo la direccion del abogado y poeta Eladio Lopez Quintana. Falleció éste el 23 de Agosto de 1865 y fué sepultado en el nicho 110 del cuarto patio. El Dr. Ruiz era hijo de Dª Cármen Languenheim, la que fué sepultada en la bóveda de su hermana Dª Francisca, madre esta de los Sres. Dominguez y cuya bóveda fué la primera que se rodeó de un enverjado de hierro en el cementerio de Espada. En la página 59 nota 11, se verá que equívocadamenté se puso á D. Rafael por hijo de Dª Francisca que es su tía y en vez de Antonia Gaytan y Dominguez se escribió Antonio.

Hermano del Dr. Castro lo era D. Rafael, quien estableció el Gimnasio (1) en la Habana, el 10 de Junio de 1831, bajo la

(1) El 6 de Octubre de 1825 decretó el Gobierno del Perú el establecimiento de un Gimnasio para la educacion de las jóvenes peruanas.

Digitized by Google

direccion del Dr. Luz Hernandez. Se encargó de la clase de equitacion el abogado Ldo. D. Ernesto Aleo, muerto de tétano en Matanzas, de donde era nativo, en Enero de 1852. Dió lecciones de esgrima D. Juan Galletti, que falleció el 21 de Noviembre de 1872, natural de Boloña, llegó á la Habana en Diciembre de 1833 y era célebre tocador de fagot. Fué de los primeros que dieron lecciones de esgrima en la Habana D. Andrés Bonelly, muerto el 1º de Noviembre de 1852, nació en Sinigaglia, pátria de Pio IX, en los Estados Pontificios, y vino á la Habana el 18 de Enero de 1807 en el navío francés *Foudnoyaut*, al mando del Almirante Feliberto Villaumet, que entró desmantelado por una tempestad; fué de los primeros que ejercieron en la Isla el ramo de dentista. Dejó su nombre al ungüento que vendia, muy usado en las úlceras por el pueblo. En rara casa dejaba de haber al lado de una botella de *Agua de la Pildora*, dos ó más cajas de ungüento de Bonelly. El sevillano Bartolomé Hidalgo de Agüero gozó de tanto crédito para curar las llagas, que los que iban á la guerra, antes de entrar en accion se encomendaban á Dios y despues al Dr. Hidalgo.

Lcdo. D. Rafael Sixto Casado y Alayeto.

Nació en la Habana y muy niño perdió á su madre. De temperamento nervioso, con amor al retiro y soledad, se acomodaba su carácter á la vida claustral á la que lo animaba su tio paterno Fray José, religioso mercenario. Inclinado al sacerdocio entró de colegial en el Seminario de San Cárlos, donde se preparó para esa carrera y recibió órdenes menores. Aventajado alumno de filosofía, cátedra que desempeñaba el Pbro. Toymil en aquel Colegio, en él recibió Casado el grado de Bachiller y el de Licenciado en esa facultad en la Universidad en Octubre de 1859, dia de su natalicio. En el Seminario dió las primeras pruebas de su vocacion al magisterio. Con sus condiscípulos y en las horas de recreo estableció clases y uno de sus compañeros de beca nos ha referido que en la de geografía sacó excelentes discípulos. Otras clases establecieron Casado y el colegial Sr. Toymil que no existian ya en el Seminario, del que fueron Directores entre otros ilustrados sacerdotes O-Gaban y Justo Velez, y cuya plaza se obtenia por oposicion. Llevaba la voz de Director nuestro amigo el Dr. D. Bonifacio Quintin, y las vastas atenciones del Pro-

Digitized by Google

visorato y Vicaría que á la vez desempeñaba no le permitieron dedicarse á mejorar la monótona situacion en que yacia el Colegio que habia dado eminentes discípulos y en cuyas Aulas se pronunciaron los alumnos de Derecho por las Leyes de Castilla, que la preponderancia del Derecho Romano tenia posternado. Los seminaristas de San Cárlos obtuvieron el triunfo en la Universidad Pontificia, las instituciones de Heinecio que en esta enseñaban quedaron subyugadas al Derecho Patrio y el célebre jurisconsulto D. Prudencio Hechavarría, colegial entonces ocupó un lugar en los Tribunales de la Nacion que daban la preferencia á la glosa magna. Casado, digno de un premio y no encontrando la proteccion que merecia, lo que unido á su ya crónica afeccion nerviosa, abandonó la carrera á que habia aspirado. Se recibió de maestro de instruccion primaria y el 13 de Abril de 1857 se encargó del Colegio de San Anacleto que habia fundado D. Ramon Ituarte y del que fué Casado profesor de latin. Con su constancia y la nueva forma que dió al Colegio, el que se declaró de Segunda Enseñanza, llegó á ser uno de los mas acreditados de la Habana, sosteniendo su valimento la reputacion que daban á su Director la publicacion de obras importantes de educacion. De ellas merecen especial mencion la Gramática latina, la mejor en castellano y sirve todavía de testo forzoso, y los Elementos de Cosmografía y Manual de globos celeste y terrestre, á cuya ciencia era muy dedicado, habiendo recogido muchas y muy importantes observaciones con un mágnífico telescópio que poseia. Dejó inéditos algunos trabajos como una *Historia Eclesiástica* que servía de testo manuscrito á sus alumnos. Como miembro de la seccion de ciencias del Liceo de la Habana, esplicó durante una temporada un curso de Cosmografía y Geografía. Cuando empezaba á recoger el fruto de sus afanes una afeccion pulmonar lo llevó á la tumba en Junio de 1870. En hombros de sus discípulos fué conducido al Cementerio de Espada, siguiendo al féretro un numeroso acompañamiento en el que estaban representadas la mayor parte de las Escuelas y Colegios de la Habana. Le cantó el responso el Pbro. Don Manuel Torres, amigo entrañable de Casado, amante de la instruccion y el que mucho se ha interesado ocupara un lugar en la Necrópolis ese benemérito educador. En el nicho 531 del tercer patio descansa en paz el que en vida fué querido maestro, bendecido por la juventud desvalida, la que mereció para él preferencia, dando en su Colegio el primer lugar al pobre y al cual debieron su carrera muchos jóvenes. Sus discípulos costearon la losa de mármol que cu-

Digitized by Google

bre los restos, en la que se lee: —A su Director,—Ldo. D. Rafael Sixto Casado,—El Colegio «San Anacleto:» 1870.—D. Pedro V. Ragues, D. Eduardo Plá y D. Eusebio Cacho Negrete, se han encargado de colocar el dia de *Difuntos* una corona de siempre-vivas en el sepulcro del que fué su amante y querido maestro.

Casado pertenece á las antiguas familias del barrio de Campeche, hoy de la Merced. Su padre, del mismo nombre, sirvió muchos años en la Aduana Marítima; su abuelo paterno, D. Pedro, vino de España empleado en el Ministerio de Marina y á una edad avanzada falleció en Noviembre de 1850. Las hermanas de D. Rafael Sixto, Doña Juana y Doña Gertrúdis, duermen ya en la tumba y en su paso por la tierra recogieron la corona de la virtud y la palma del sufrimiento. La segunda mas conocida por *Tula*, tierna y sensible, amaba con pasion la música y si hubiera cultivado la literatura se hace una estimada escritora. Sin mas maestros que los libros aprendió el francés, inglés é italiano. Educada en comodidad, habilidosa en el bordado y costuras, de un lenguaje que cautivaba y de un semblante que atraia, la conocimos en el apogeo de su belleza y de sus triunfos, cuando un séquito de adoradores la seguia atraidos por la fama de su talento cultivado, de su instruccion y de su hermosura. Tula amó una vez y este amor fué para siempre. Amó la virtud. Ella le proporcionó un buen esposo que la precedió en la tumba y le inspiró la noble mision de enseñar al que no sabe. Nuestra ilustrada compatriota dió un buen ejemplo á sus paisanas. Tula fué la primera habanera, que sepamos, se dedicó á dar lecciones de piano á las de su sexo en los Colegios y á domicilio y los inteligentes la juzgaron de excelente profesora.

Doña Gertrúdis Gomez de Avellaneda.

Nació en Puerto-Príncipe (1) el 23 de Marzo de 1816 y con naturales dotes para la poesía desde muy niña hacia versos, y aun novelas. A los 18 años solo sabia leer, escribir y representar tragedias. Su amor al teatro se hizo una pasion absoluta. Sus maestros de aritmética y de gramática la creian una nulidad. En Abril de

(1) Escribió la historia de Puerto Príncipe D. Tomás Pio Betancourt, nacido en esa villa, en la que en 1810 se repartía un periódico manuscrito por el abogado D. Antonio Herrera. Hasta

Digitized by Google

1836 partió de Santiago de Cuba en la fragata *Bellochan*, para Francia; donde escribió unas páginas sobre Montesquieu, cuyo castillo de la Breda lo visitó estando en Burdeos. Comenzó entonces su novelita *Sab*, que dedicó al distinguido poeta Lista. Trasladada á Galicia, patria de su padrastro, residió un año en la Coruña, de donde pasó á Portugal y de allí á Andalucía, residiendo en Sevilla, cuna de su padre el teniente de navío D. Manuel. En el teatro de esta ciudad puso en escena su primer drama *Leoncia*. En 1840 vino á Madrid y una carta de recomendacion de Lista la puso en conocimiento con el ilustre escritor D. Narciso Gallego, quien le proporcionó amistad con el Duque de Frias, Quintana, Vega y otros hombres célebres de nuestra literatura contemporánea. El Liceo de Madrid la acogió entre sus sócios y tambien lo fué de los de Granada, Málaga y Sevilla. En 1843 comenzó la tragedia de *Alfonso Munio*, que se estrenó al siguiente año con estraordinario éxito. Escribió en los periódicos de varias capitales de la Península con el pseudónimo de la *Peregrina;* en Madrid publicó un tomo de poesías líricas y en 1845 sus dos composiciones celebrando la clemencia de la Reina por haber indultado de la pena capital á un reo político, como las mejores odas que se presentaron, recibiendo el premio y el accésit ofrecido. En este año fué coronada en Madrid por el infante D. Francisco de Borbon. En 1846 contrajo matrimonio con el Jefe Político de Madrid Sr. Sabater, con el cual visitó á París, en la que fué distinguida por los primeros escritores franceses. Muerto éste casó en segundas nupcias con el coronel D. Domingo Verdugo, trasladándose ambos esposos en 1859 á la Habana, en la que publicó el 30 de Noviembre su

SALUDO A CUBA.

¡Perla del mar! ¡Cuba hermosa!
despues de ausencia tan larga.
.....
Torno al fin, torno á pisar
tus siempre queridas playas,
de júbilo henchido el pecho,
de entusiasmo ardiendo el alma.

1812 no se introdujo allí la imprenta, publicando D. Mariano Segui en 1811 el primer impreso. En 1840 se empezó á publicar el *Fanal.*

Digitized by Google

¡Salud, oh tierra bendita,
tranquilo eden de mi infancia,
que encierra tantos recuerdos
de mis sueños de esperanzas!
¡Salud, salud, nobles hijos
de aquesa mi ardiente pátria.....!
¡Hermanos que haceis su gloria,
hermanas que sois su gala!
¡Salud.....! Si afectos profundos
traducir pueden palabras,
por los ámbitos queridos
llevad ¡brisas perfumadas,
Que habeis mecido mi cuna
entre plátanos y palmas!
Llevad los tiernos saludos
que á Cuba mi amor consagra.
Llevadlos por esos campos
que vuestro soplo embalsaman
y en cuyo ambiente de vida
mi corazon se restaura.

.....

Donde el cedro y la caoba
confunden sus grandes ramas,
y el Yarey y el cocotero
sus lindas pencas enlazan.
Donde el naranjo y la piña
vierten al par su fragancia;
donde responde sonora
á vuestros besos la caña.
Donde ostentan los cafetos
sus flores de filigrana,
y sus granos de rubíes,
y sus hojas de esmeraldas.
Llevadlos por esos bosques
que jamás el sol traspasa,
y á cuya sombra poética

.....

Se escucha en la siesta ardiente,
cual vago concepto de hadas,

Digitized by Google

la misteriosa armonía
de árboles, pájaros, aguas.
Llevadlos por esos montes
de cuyas vírgenes faldas
se desprenden mil arroyos
en limpias ondas de plata.
Llevadlos por los vergeles,
llevadlos por las sabanas
en cuyo inmenso horizonte
quiero perder mis miradas.
¡Llevadlos férvidos, puros
cual de mi seno se exhalan,
desde la punta Maysí (1)
hasta la orilla del Mantua, (2)
desde el pico de Tarquino (3)
á las costas de Guanaja. (4)

---

(1) Maysí, en Baracoa, extremidad oriental de la Isla. Existe un faro que empezó á funcionar el 19 de Noviembre de 1863. Además de ese faro y del de la Habana existen en la Isla el de Santiago de Cuba establecido en 1848, el de Cabo Cruz en la jurisdiccion de Manzanillo, el de Maternillos en 1850, el de cayo Paredon Grande, que corresponde á la Guanaja en el grupo de los Jardines del Rey, empezado en 1854, el de Cayo Cruz del Padre en la jurisdiccion de Cárdenas comenzado en 1857, el de Cayo Piedras empezado en 1856, el de Cayo Diana en la ensenada de Cárdenas, el de Cayo Francés, en Caibarien; el del Cabo de San Antonio empezado en 1850; el de Cienfuegos que empezó en 1 de Marzo de 1851; el de Punta de Sabanilla en Matanzas; el de Punta Lucrecia al S. de Punta Gorda que funcionó en 1863; el de cayo Bahía de Cádiz que corresponde á la jurisdiccion de Sagua; y el de Islas de Pinos principiado en 1862. Casi todos estos tienen aparatos de Fresnell.

(2) Mántua, en la jurisdicion de Pinar del Rio. Su Iglesia se fundó en la hacienda de Sansuello, propiedad del Marqués del Real Socorro, Se empezó á poblar en 1716.

(3) Pico de Turquino, generalmente llamado de Tarquino., montaña cónica que indica la existencia de algun volcan, en Santiago de Cuba. Parte de la misma orilla de la costa S. de la Isla.

(4) La Guanaja sirvió de puerto al Príncipe.

Digitized by Google

Dó quier los oiga ese cielo
al que otro ninguno iguala,
y á cuya luz, de mi mente
revivir siento la llama.
Dó quier los hijos de Cuba
la voz oigan de esta hermana,
que vuelve al seno materno,
despues de ausencia tan larga.
Con el semblante marchito
por el tiempo y la desgracia
más de gozo henchido el pecho,
de entusiasmo ardiendo el alma.
Pero ¡ah! decidles que en vano
sus ecos le pido á mi arpa,
pues sólo del corazon
los gritos de amor se arrancan!

Fué saludada con efusion por nuestros poetas y en Puerto Príncipe se le hizo una verdadera ovacion. De las poesías que se publicaron reproducimos estos versos de la Sra. Dª Francisca Ruiz de Montoro:

Perdona; la dicha inmensa
De verte llegar á Cuba,
El suelo en que tu nacieras
Y yo tambien por fortuna,
Me inspiró la dulce idea
De ofrecerte los cantares
De mi cítara modesta.
Para castigar mi orgullo
Héme aquí, la frente en tierra,
Ofreciéndote Señora
Romper las míseras cuerdas,
De la lira que no supo
Ni aún saludarte siquiera.

En la Habana y en la noche del 27 de Enero de 1860, fué coronada en el Gran Teatro de Tacon, por *La Sociedad Artística y Literaria del Liceo de la Habana*, que se fundó el 19 de Octubre de 1844. (1) Despues de representarse la hija del rey René, drama

(1) Segun Plinio, Baco fué el primero que ornó sus sienes con

Digitized by Google

francés, puesto en verso castellano por la ilustre poetisa y durante se cantaba el himno, la Excma. Sra. Condesa de Santovenia, doña Elena Martinez, ciñó á la Avellaneda una bella corona de laurel de oro. En la cinta se leia esta inscripcion: *El Liceo de la Habana á Gertrúdis Gomez de Avellaneda. Enero de MDCCCLXII.* Gobernador su esposo de Cárdenas, influyó para que se colocara la estatua de Colon; pasó con igual destino á Pinar del Rio, donde falleció. Viuda de su segundo matrimonio, pasó una temporada en Marianao entregada á egercicios piadosos, así como en Burdeos se encerró algunos meses en el convento de Loreto cuando en esa cindad perdió á su primer esposo D. Pedro Sabater, á quien Trusseau le hizo la operacion de la Traqueotomía. En 1864 partió para España y de su despedida á Cuba recordamos estos versos:

¡Adios, pátria feliz. Eden querido!
Dó quier el hado en su furor me impela,
Tu dulce nombre halagará mi oido!

El 2 de Febrero de 1873 murió en Madrid. Su composicion dramática *Baltazar*, que compuso en 1858 se representó treinta noches consecutivas y fué autora de *Alfonso Munio*, *El Príncipe de Viana*, *Guatimosin*, etc. El 5 de Setiembre de 1875 se colocó una lápida conmemorativa en la fachada de la casa en donde nació la Avellaneda, acto que presenció el Ayuntamiento de Puerto Príncipe, pronunciando un bello discurso el Alcalde Correjidor D. Manuel A. Betancourt.

Excmo. é Illmo. Dr. D. Fray Jacinto Martinez.

Nació este prelado en Peña Cerrada, en Alava, el 9 de Setiembre de 1812. Estudió Filosofía en Salamanca, y á los 16 años de edad tomó el hábito de religioso en el Convento de Capuchinos de Toledo, en el cual cursó Sagrada Escritura y Teología, y en el Seminario de esa ciudad desempeñó la cátedra de Derecho canónico. El Vicario general de la órden le nombró predicador en el convento de

una corona, las que fueron en su orígen de verdura y se atribuye su invencion á Júpiter.

Digitized by Google

Murcia, siendo todavía Diácono, y el 19 de Marzo de 1836 se ordenó de sacerdote en Madrid. Suprimidas las órdenes monásticas, se trasladó á Francia en 1838, y en el Colegio de Pau se dedicó á la enseñanza de la juventud. Habiendo solicitado misioneros españoles el Presidente de Venezuela, se trasladó en 1843 á esa República, de la que pasó á Méjico, permaneciendo tres años en esa mision. Llegado á la Habana en 1847 el padre Jacinto, por cuyo nombre todos le conocian, el Prelado Sr. Fleix le encargó de la Presidencia del Oratorio de San Felipe, que sirvió tres años, iglesia que le debe los altares de la Divina Pastora y de las Angustias, de bella arquitectura. En ese destino, como en los amargos dias en que fué capellan del hospital de coléricos, que en 1850 se estableció en el edificio conocido por casa de los Escobares, (de donde tomó nombre la calle donde está situada y ocupa la esquina á la de la Zanja), se conquistó general simpatía el ilustrado y severo capuchino con la predicacion y en el auxilio espiritual que prestaba á los epidemiados. Allí trabajó sin descanso y con celo apostólico, llenando de admiracion á cuantos en el hospital presenciaron su ardiente amor á sus semejantes. Un dia en que el médico y el practicante de medicina se retiraron atacados del mal, que fué invadido de la epidemia uno de los enfermeros más animosos, que el hospital no daba cabida á más coléricos y que las defunciones se aumentaron, el padre Jacinto con Evangélica palabra y con sus propias manos, aplicando remedios á los coléricos y sin más compañero que el estudiante de medicina que le auxiliaba, despertó la confianza, y desaparecieron el terror y la consternacion que se habia apoderado de los demás enfermeros y asistentes. El incansable misionero restableció bien pronto la calma que tan necesaria era en aquel dia de tribulacion y de muerte. Nosotros le vimos pasar las noches entre los quejidos de los moribundos y el apestado aire de aquella viciada atmósfera. El Sr. Fleix le nombró sinodal examinador del Obispado y sirvió el curato de la parróquia de San Nicolás. En nuestra Universidad otuvo los grados académicos de Bachiller en Filosofía y Teología y el de Doctor en esta facultad en 1858, en Toledo. En 1860 se trasladó á Roma é ingresó en un convento de su órden, en el cual esplicó la asignatura de controversia Dogmática. Pio IX le nombró en 1863 secretario de la mision que partió á las Indias Orientales, en la que estuvo dos años y visitó la China y el Japon, habiendo escrito una interesante Memoria que mereció la aprobacion del Pontífice. Elegido Obíspo de la Habana, en la

Digitized by Google

Real Capilla en Madrid se consagró el 11 de Junio de 1865, y en el vapor mercante Canarias llegó á su Mitra el 28 de Octubre. Celebró por primera vez de Pontifical el 4 de Noviembre en la festividad de San Cárlos, patrono de la ciudad de Matanzas, de la que fué cura vicario 5 años y cuya iglesia le debe las dos naves, las dos torres y el órgano, de que carecía aquel templo. Una de sus primeras é importantes medidas fué la de que ocuparan sus propiedades varios curas y tenientes que desempeñaban otras parroquias. Este prelado se distinguió por su carácter varonil en defensa de los intereses de la iglesia. Inflexible y celosísimo por las prerogativas de su jurisdiccion, no seguiremos al padre Jacinto en los disturbios que le ocasionaron el sostener los privilegios de la Mitra. En 1868 y estando en la Visita de sus Diócesis fué llamado de Sancti Spíritu (1) á Madrid, regresando á su Obispado el 4 de Enero de 1869. El 15 de Octubre del propio año partió de nuevo para la Península y abierto el *Concilio Ecuménico Vaticano* el 8 de Diciembre se trasladó á Roma, á donde llegó el 22 de Mayo de 1870. De los 774 Prelados de los diferentes ritos que lo constituian, hablaban el español 17 arzobispos y 56 obispos, siendo el padre Jacinto, uno de los que más se distinguió en dicho concilio por su doctrina y elocuencia. (2) El 21 de Abril de 1871 y á bordo del vapor Missouri vino de New York, permaneciendo en la bahía de la Habana hasta el 15, que continuó viaje á Europa y en cuya fecha se le nombró Senador. Tenia las Grandes Cruces de Isabel la Católica y la de Ntra. Sra. de Guadalupe, de Méjico, que le concedió Maximiliano en 1866.

De feliz memoria, claro talento y aficion al estudio, adquirió una erudicion grandísima en las ciencias eclesiásticas. Hablaba con propiedad el francés, italiano, y el latin, en el que escribia con pureza y elegancia. Conocía los idiomas inglés, griego, hebreo, va-

(1) En la jurisdiccion de Sancti Spíritu brota el ojo de agua de la Guadalupe, que es muy eficaz para curar las enfermedades cutáneas.

(2) Asistió al Concilio el Obispo de Nueva Pamplona Nueva Granada, D. Bonifacio Toscano, nacido en esa ciudad en 1810, doctor en Cánones y Derecho Civil ejerció como letrado y contrajo matrimonio del que conserva tres hijos. Viudo, en 1848 se ordenó en Bogotá, y en 1864 fué preconizado Obispo de Nueva Pamplona.

Digitized by Google

rios dialectos americanos y las principales lenguas que se hablaban en Oriente. Escribia con facilidad, era notable orador y escribió varias obras, de las que publicó las siguientes: *La Vírgen María, su vida y sus glorias; Pio IX y la Italia de un dia; La Asuncion de la Vírgen*, escrita en latin; *Veladas Católicas; La Edad Media comparada con los tiempos modernos.*

Catorce años contaba el expediente para la creacion del nuevo cementerio, cuando el Dr. D. Ambrosio Valle le dió impulso y al Prelado Jacinto se le debió su realizacion. El compró parte de las estancias, dió cuenta de las cantidades que los administradores entregaron, fondos que, si venian siendo pocos, lo eran desde épocas anteriores. En Santa Teresa depositó 40,000 pesos oro de ese fondo, que al recojerse puso en evidencia la honradez que le distinguia. Severo en el Gobierno de su Obispado y fiel observante de la disciplina de la Iglesia, hizo cumplir disposiciones vigentes. El padre Jacinto fué respetado del pueblo de la Habana como de los Sacerdotes ilustrados y puros, por quienes es tan elogiado. Los bautismos de los asiáticos fué una esplotacion con la que acabó el Illmo. Martinez; dejó á los curas esa responsabilidad y terminó la grangería de varios esplotadores de esos neófitos. Entendido en arquitectura, el mismo dirigió la fábrica de la Iglesia del Angel, y á su influencia se debió que la Sra. Doña Josefa de Cárdenas regalase las 12 varas de terreno, que eran necesarias para poder darle más amplitud al prebisterio. Inspeccionó el colegio de niñas, organizó sus rentas y puso su administracion en manos inteligentes, activas y seguras. Poco más de dos mil pesos recibió de fondos el administrador y al retirarse este en 1876 entregó 70,000 pesos sin deudas. El Seminario de San Cárlos, templo querido de la Habana y de sus hijos, bello sol de la ilustracion cubana, esa luz encendida por Espada para ilustrar á su clero, ya débil y vacilante lo encontró el padre Jacinto. Ese instituto, y con esa constancia que jamás le abandonaba, le debió varias mejoras.

El 24 de Octubre de 1873 llegó á Roma, donde murió el 23 de dicho mes como humilde monje, en el fondo de una oscura celda del convento de capuchinos, «como murieron pobres y desconocidos Miguel de Cervantes, príncipe de nuestros ingenios, y Cristóbal Colon, que arrancara de la profundidad de los mares un nuevo mundo para la corona de Castilla. Que nunca los contemporáneos han rendido el debido homenaje á sus grandes hombres, siempre ha acompañado en su carrera á los grandes genios la corona de la per-

Digitized by Google

secucion.» No extrañemos, pues, que nuestro distinguido Pastor, al cerrar para siempre sus ojos, coronado con el mérito, la virtud y la adversidad, haya podido exclamar como el ilustre desterrado de Salerno, el Gran Pontífice Gregorio VII. «Amé la justicia, aborrecí la iniquidad, por eso muero en el destierro.» (1) Nacido en el corazon de Vizcaya y ardiente entusiasta de las glorias Castellanas, el padre Jacinto, español antes que todo, fué acérrimo defensor del Pendon que contribuyó á difundir el Evangelio en estas hospitalarias tierras. La calumnia se postró al fin ante aquella voluntad de hierro, que jamás se entregó á la desesperacion ni á la desconfianza. Concebir una idea era adoptar una resolucion y luchaba sin amilanarse contra toda clase de obstáculos para llevar á cabo lo que se proponia realizar. El padre Jacinto fué uno de los Obispos católicos más notables. Olvidemos los defectos de carácter; era hombre y no pudo ser infalible, era autoridad y no podia amoldarse al deseo de cada uno. No le faltó la energía y constancia de Compostela, la caridad de Morell, la firmeza de Tres Palacios y la ilustracion de Espada. Las Iglesias de Versalles en Matanzas, del Angel y San Felipe en la Habana, pregonan con gloria el nombre del Excmo. é Illmo. Dr. D. Jacinto Martinez que descansa en paz "dónde están los sepulcros de San Pedro y San Pablo."

D. José María de la Torre.

Descendiente de los primeros pobladores de la Habana, en cuya ciudad nació en 1816. Se educó en el Seminario de S. Cárlos, donde hizo sus estudios jurídicos y aunque se recibió de abogado, no se dedicó al ejercicio de tan espinosa carrera; su genio y su carácter le llamaron á brillar en otro terreno. Se consagró á la enseñanza y á sacar de la oscuridad y olvido de los archivos varios documentos relati-

(1) Oracion fúnebre pronunciada por el Sr. Magistral Dr. D. Mariano Hernandez Guillen, en la Catedral de la Habana en las exequias celebradas por el eterno descanso del Obispo Sr. Martinez, el 20 de Diciembre de 1873.

Digitized by Google

vos á la historia de su pais. D. José María de la Torre prestó al pais campo suficiente para que se pueda hablar con propiedad de lo que á Cuba pertenece. Publicó muchas obras útiles que sirven de testo en nuestra Universidad y Colegios, mereciendo justo elogio el Mapa que representa la division que hicieron de la Isla los indígenas, mapa que le premió la Sociedad Patriótica. El Plano de las estancias en que se asentó la poblacion de la Habana es digno de mencion, como lo son tambien su Gran Mapa de la Isla publicado en 1861, sus Planos de la bahía con sus distintas medidas hidrográficas y el Pintoresco de la Habana, los Elementos de Cronología que dió á luz en 1858, la Historia Universal y particular de España y sus Islas, el Compendio de Geografía de la Isla, los Elementos de Gramática castellana, &c. Era socio de mérito de la Sociedad Económica y corresponsal de la Academia de la Historia de Madrid, de la Geográfica de París y perteneció á otras sociedades científicas. Con D. Tranquilino Sandalio de Noda dió principio al *Diccionario Geográfico Cubano*, y su obra titulada *Lo que fuimos y lo que somos*, que contiene importantes datos sobre la Habana, antigua y moderna, publicada en 1857, pone en evidencia el saber y laboriosidad del ilustrado cubano que tanto se distinguió por su modestia. Al reformarse la Universidad en 1842 se le nombró Catedrático de Historia y Geografía, materias en que se le consideró especialidad, y cátedra que desempeñó hasta su muerte, ocurrida á bordo del vapor «Guipúzcoa» regresando de Cádiz para la Habana; el 23 de Diciembre de 1873 y en medio de las olas, un violento ataque cerebral privó para siempre á Cuba de uno de sus mejores hijos. Fué sepultado en Púerto Rico, de cuya Isla dejó una buena descripcion. De corazon bondadoso y elevados sentimientos fué querido de cuantos le trataron y es de los pocos hombres que han bajado á la tumba respetado de la calumnia.

D. José María fué educado por su tio paterno el coronel D. Antonio María de la Torre y Cárdenas, que falleció el 22 de Noviembre de 1846 á los 60 años de edad. Sirvió en Ingenieros y en 1832 obtuvo la Secretaría Política y Militar de esta Isla, desempeñando la primera hasta su muerte. Este habanero en 1819 levantó el plano del barrio de Colon, en el que se estableció en 1843 un Mercado y la iglesia del Monserrate, parroquia de los ajusticiados. En ella se colocó la Vírgen de los Desamparados, el 11 de Enero de 1845. Se trajo dicha imágen procesionalmente de la iglesia de Santa Catalina la tarde de ese dia. En 1842 se abrió la Calzada de Galiano,

Digitized by Google

en la que se fabricó el templo del Monserrate, hoy parroquia de término, calle que estaba cerrada por la de San Miguel. Al coronel Torre debió la Habana la Casa de Dementes, el Puente de Cristina y el Templete, cuyo plano hizo. Dá éste frente á la Plaza de Armas, en la que empezaron las retretas diariamente en 1834. Ese monumento se inauguró en 28 de Marzo de 1828. Tiene doce varas de frente y ocho y media de costado con pavimento de mármol y en él se halla esta inscripcion: "Reinando el Señor Don Fernando VII, siendo presidente y Gobernador Don Francisco Dionisio Vives, la fidelísima Habana Religiosa y pacífica, erigió este sencillo monumento decorando el sitio donde el año 1519 se celebró la primera misa y cabildo. El Obispo D. Juan José Diaz de Espada solemnizó el mismo augusto sacrificio el dia diez y nueve de Marzo de 1828." El enverjado como la portada de hierro fué obra del habanero D. Francisco Mañon y los adornos y las letras de bronce las costeó el general Laborde. En el interior de este monumento pintó Vermay tres cuadros al fresco que representan: el de la derecha la celebracion de la primera misa, el otro la instalacion del primer cabildo en el acto de prestar el juramento dos alcaldes y cuatro regidores, bajo la presidencia de Velazquez y en el tercero la inauguracion del Templete, estando retratadas las Autoridades y todos los concurrentes. El dia de San Cristóbal se abre al público y en él se revisten de Pontifical los Obispos el dia de tomar posesion de la Diócesis. De aquí parte la procesion que termina en la Catedral. Espada costeó las pinturas y regaló el busto de Colon de mármol blanco sobre un pedestal de lo mismo. Véase la página 79, bóvedas del Evangelio, 2.° tramo. La primitiva Seiba que se conservaba fué destruida en 1753 y sus fragmentos se vendieron para leña y se dice que algunos compró el Cónsul de los Estados Unidos para el Museo de Washington.

Primo del Lcdo. D. José María de la Torre lo era D. José Fernandez Andes. Nació en Asturias, cuna de la libertad, de la nobleza y de la religion de España. (1) Muy jóven abandonó Fernandez Andes su casa solariega en Lamata en aquel Principado y vino á la Habana, dedicándose al comercio de azúcares. Abandonado á sus

(1) Desde 1138 en que el infante D. Enrique, hijo y heredero de D. Juan I de Castilla, casó con doña Catalina, hija y heredera del Duque de Lancaster, se titulan Príncipes de Asturias los primogénitos de la Corona.

Digitized by Google

luces naturales, á su laboriosidad y perseverancia en el trabajo, formó un capital con el cual favoreció á sus amigos, y en las reducciones no esprimió al hacendado ni aspiró á liquidarse para sí el ingenio. Minada su existencia por una tuberculizacion que lentamente trajo la atrofia muscular (consuncion), creyente sincero, con cristiana conformidad soportó ese padecer que á los 54 años de edad lo hundió en la tumba. Murió el 18 de Julio de 1867 en los brazos de su sensible compañera, que no hacia veinte dias era madre de una niña condenada á no conocer á su padre. Apesar de lo inclemente y lluvioso del dia un numeroso acompañamiento concurrió al entierro. Tributado los honóres que á su graduacion militar le correspondian y despues de cantarle un solemne responso en la Capilla, se inhumó en el tercer patio, no lejos del nicho donde se enterró su hija doña Amparo, que falleció á la edad de 14 meses, el 26 de Julio de 1875. En el nicho 168 descansan en paz los restos del que en vida fué amante hijo, consecuente esposo, cariñoso padre y buen amigo.

D. Joaquin Andrés de Dueñas

Y

D. Estéban Sotolongo.

Dueñas cuyos primeros estudios fueron de medicina, fundó el colegio de Sn Federico el 15 de Enero de 184 ; y á pesar de la gravedad del padecimiento que lentamente minaba su existencia, no se separó de la direccion hasta la víspera de su muerte, en que se acostó para no levantarse más. Murió el 28 de Setiembre de 1874, á los 45 años de Magisterio. Sus discípulos costearon el entierro, y empero de lo que llovía, condugeron en hombros hasta el cementerio el cadáver. Nació en 1814, se recibio de Agrimensor, perteneció á la Sociedad Económica, fué miembro del Tribunal de exámenes para maestros, y publicó varias obras de enseñanza y un tratado de dibujo lineal, el que enseñó gratis en la Habana y Matanzas D. Autonio Valiente.

D. Estéban Sotolongo. Este dirigió el colegio del Angel desde 1841 hasta su muerte ocurrida en 1871. En el recibió su educacion y á los 15 años de edad era porofesor de esa escuela que fundara en 1779 Fray Elvira de Lima. Sotolongo, generoso y desprendido, se encargó de la escuela gratvita de aquel barrio, la que anexó á su colegio, y el propio vecindario afirma que el sueldo que por la Muni-

Digitized by Google

cipal recibia, lo empleaba en los niños menesterosos de dicha barriada. A muchos vestía á su costa y les abonaba las matrículas Universitarias. Verdadero amante de la ilustracion de su pueblo, premiaba al alumno que llevaba un niño pobre para aprender. Dió exámenes notables y el Duque de la Torre, siendo Capitan General de la Isla los presidió. Esta Autoridad y el Obispo presidieron los del Colegio Nacional y Extrangero que fundó y dirige D. José Alonso Delgado, hoy situado en el Cerro, en un edificio construido al efecto. (Véase la página 131) Este colegio nos ha recordado los tiempos venturosos de la educacion en la Habana, cuando los dignísimos jefes lás Casas, Espada, Ramirez y Laborde, presidian los exámenes de nuestros colegios y Escuelas gratuitas, cuando estaban en su apogeo el de San Fernando, que dirigia Piñeiro, y el de Humanidades ,colegios en que los alnmnos de filosofía defendian las proposiciones que redactaba el Padre Ruiz y sobre las que les argumentaban personas tan ilustradas como el Dr. D. Manuel G. del Valle, D. Francisco E. de Hévia, D. José A. Gonzalez y otros no ménos distinguidos filósofos.

Dueñas y Sotolongo debieron su primera educacion á sacerdotes los que mas llamados al Magisterio dieron siempre á Cuba brillantes resultados. ¿No está llamando la atencion el Colegio titulado *Reunion en familia* por el órden y moralidad que en él reina, por la sólida y esmerada instruccion que reciben sus alumnos bajo la direccion y cuidados de los dos ilustrados sacerdotes que están al frente de tan notable establecimiento de educacion? No están llenos de alumnos los colegios que dirigen los Jesuitas y los Esculapios? ¿Y de dónde nacerá esto? Los padres responderán. ¿Acaso los frailes educaron á nuestros padres en el fanatismo? Criados en la obediencia respetaban sus reglamentos; pero jamás aprisionaron ni la inteligencia ni la memoria y los dominicos sobre todo, no impedian que una razon ilustrada penetrara hasta en los misterios que la santa oscuridad de la fé obligan á creer por lo mismo que son superiores á nuestra comprehension? Dueñas, que algunos consideraban sistemático, tenia el mérito de no fatigar la memoria de los niños haciéndoles aprender muchas materias á la vez y procuró en sus esplicaciones ponerse al alcance de la capacidad del discípulo. Al frente siempre de su Colegio, en el que jamás se mezcló la especulacion, su esquisita vigilancia le hizo un verdadero santuario de moralidad. Dignamente figuran en nuestros círculos científicos discípulos de Dueñas. El Colejio de S. Federico que habia fundado murió con él.

Digitized by Google

Doña Ursula Céspedes de Escanaverino.

Nació en Bayamo, donde recibió su primera educacion. La aficion que desde sus primeros años manifestó por la poesía se acrecentó mas con el estímulo que le proporcionaba su hermano el Dr. D. José María Céspedes, catedrático de la Universidad de la Habana. *El Redactor de Cuba* y el *Semanario Cubano* fueron los primeros periódicos que publicaron sus composiciones con el pseudónimo de *Serrana*. Contrajo matrimonio con el jóven poeta D. Ginés Escanaverino, redactor del periódico *Regeneracion*, de Bayamo. En 1858 abrió Ursula en su pueblo una Academia de niñas y recibió el título de maestra de instruccion primaria. En 1861 dió á luz una coleccion escogida de sus composiciones, titulada *Ecos de la Selva*. Murió en el pueblo de Santa Isabel de las Lajas el 2 de Noviembre de 1874. En 1862 visitó la Habana, y es bellísima la poesía que consagró al cementerio de Espada, la que termina con los siguientes versos:

"Muertos!.....la paz que disfrutais me aterra
Esos sepulcros en el muro fijos
Me hielan de pavor;
Yo no quiero en mi cuerpo más que tierra
Empapada en el llanto de mis hijos,
Un árbol y una flor."

Doña Belen Cepero, cultivó la poesía; era más conocida por *La Hija del Yumurí*. Murió en la Habana en 1872.

Excmo. Sr. Conde de San Estéban de Cañongo.

Fundó este título D. José Vicente Valdés Pedroso, de quien pasó á su sobrino D. Agustin Valdés Aroztegui, habanero que falleció á edad octogenaria el 31 de Marzo de 1875. Era coronel de Milicias y sirvió al Gobierno con generoso desprendimiento, el que le concedió grandes cruces, honores y distinciones. El oficio de

Digitized by Google

regidor fué en la Habana vínculo de familia hasta la reforma del Ayuntamiento, en 1859, y desde esa fecha se nombró al conde Cañongo Alcalde Municipal, y aunque lo renunció en 1873, tuvo que aceptarlo, pero á condicion de que en nada se le molestaría, pues los achaques anexos á una avanzada edad le imponian el retiro y el descanso. (1) Desempeñó varias veces el Gobierno Político, creado en 1855 y suprimido en 1 de Mayo de 1874 que se creó el Corregimiento. Al instalarse la Caja de Ahorros en 20 de Julio de 1840, se le nombró presidente de su Junta Directiva, destino que sirvió hasta su muerte. En la sala principal de este Banco y desde Junio de 1875 se colocó el retrato del Conde en señal de reconocimiento. Establecido el Consejo de Administracion en 1862 compuesto de tres secciones: de Hacienda, de lo contencioso y de Gobierno, de ésta se nombró consejero al Conde Cañongo, pues el aprecio que de él hacia el Gobierno y el voto público le designaron para ese cuerpo consultivo. D. Agustin Valdés Aróstegui murió sin sucesion y decente en todo los actos de su vida pública y privada lo fué en su testamento. Dejó varios legados en los que tomaron parte los pobres y establecimientos de beneficencia y de educacion y Academia de ciencias. No olvidó á sus parientes; pues el conde no ignoraria la conducta que siguió San Juan Gualberto, fundador de la Orden religiosa de Valleumbroso, quien al visitar uno de sus monasterios le presentó el Abad una escritura por la cual un particular le concedia los bienes de que privaba á sus parientes, y la que cogió y rasgó, diciéndole con severidad que el no trataba de enriquecerse en perjuicio de nadie. El entierro del cadáver fué notable. Concurrió el Consejo de Administracion y el Ayuntamiento con mazas y clarines, corporacion con la que se motivó expediente por prerogativas en tiempos de la Universidad Pontificia con motivo de los funerales de un Regidor que era Doctor. El Dr. D. Juan Peñalver y Angulo, catedrático de vísperas, reclamó el dere-

(1) Desde 1859 se eligen los regidores cada dos años entre los mayores contribuyentes, y se crearon los tenientes alcaldes. Los Ayuntamientos de Jiguaní y Caney eran los únicos electívos todos los años "por considerarse en la clase de indios," segun la Guia de Forasteros de 1841, redactada por D. Joaquin García, uno de los cubanos laboriosos y perseverante para recoger datos históricos de su país. Mucho sirvió á la seccion de historia de la Sociedad Económica.

Digitized by Google

cho de presidir la Universidad al Ayuntamiento cuando asistieren ambas corporaciones, y consultado el caso al Gobierno dispuso que si el Doctor lo era antes de ser Regidor presidiera la Universidad y si por el contrario era Regidor ántes de Doctor correspondía al Ayuntamiento. Caballero de antigua raza la nobleza castellana tuvo en el conde, como cariñosamente le llamaban todos, un digno representante y los cubanos un bello modelo de hidalguía y amor pátrio. Amó á Cuba con ternura y cuanto á ella se refería le era grato. La popularidad que cuando jóven se conquistó en la fila de los Urbanos en las épocas constitucionales no le abandonó ni en su tránsito á la tumba. Cuando se necesitaba la presencia del Conde por su carácter de Gobernador de la Ciudad, todos le veian presentarse sin más fuerza ni apoyo que la bondad de su corazon y su magestuoso porte. Bastaba su presencia para que el pueblo, que le queria y respetaba le saludara afectuoso y cesara toda diferencia. Ocasiones tuvo de probar que apesar de su avanzada edad conservaba el vigor de sus juveniles años. Atento y cumplido con todo el mundo trataba con respeto al pobre y al sacerdocio; pues conservó fidelidad y consecuencia á las práticas religiosas en que fué educado. La pureza de sus costumbres y la limpieza de su conciencia le permitieron hablar siempre con frente erguida. Los Capitanes Generales lo consideraban, y no hubo suscricion en que su nombre no figuraba el primero, ni corporacion, ni actos de Gobierno á que no se llamase al Conde, pues era mirado como el representante de su pueblo. Murió á consecuencia de cálculos biliarios, de los que arrojó varios, y fué sepultado en el nicho donde descansa en paz su madre. Respetemos la memoria de este cubano contra el que jamás se alzó la voz de la queja y es digno de consideracion por lo que dejó de hacer.

Fray Fernando Logroño.

En la página 73, nota 32, queda referido el orígen de la órden de Capuchinos, nombre que les dió Pablo III por el estraordinario capucho que usaban estos religiosos, los cuales fundaron, en Barcelona, su primer convento en España en 1576. Fueron los fundadores el sacerdote español, maestro de novicios en la provincia de Nápo-

Digitized by Google

les y Comisario Fr. Arcángel de Alarcon, Fr. Serafin y Fr. Rafael de Nápoles, coristas, sacerdote Fr. Mateo Acci, y legos Fr. Pacífico de Génova y Fr. Querubin de Nápoles. Estos religiosos tomaban por nombre el del pueblo donde nacian y usaban tres nudos en el cordon como símbolo de caridad, obediencia y pobreza; mientras los Franciscanos llevaban cinco en significacion de las cinco llagas. A la órden de capuchinos pertenecció D. Alejandro Brieva, que cambió su nombre por el de Fernando que llevaba su padre y por apellido Logroño, pueblo donde nació en 12 de Julio de 1812. De España pasó á Burdeos; estuvo en Puerto Rico, Venezuela y Caracas, de donde vino á la Isla con otros religiosos capuchinos para establecerse en comunidad en el convento de San Francisco de Guanabacoa, lo que no llegó á realizarse. Fué Vicario del Monasterio de Santa Clara, capellan castrense y del Hospital de San Juan de Dios, presidente de la congregacion de San Felipe y cura coadjutor del Espíritu Santo, curato que desempeñó hasta el 13 de Mayo de 1876 en que falleció á consecuencia de un cálculo vexical. La vida ejemplar y austera que observó Fr. Fernando Logroño era conforme á la que siguieron los santos que se veneran en nuestros altares. Desde su entrada en los Capuchinos menores, desplegó tanta austeridad y usó tantos rigores contra su cuerpo, que dejó asombrados á todos sus compañeros, y sus feligreses veian con asombro que sus obvenciones las empleaba en limosnas, en el culto y esplendor de la iglesia, la que adornó y enriqueció de ornamentos y otras prendas de que carecia. El vecindario del barrio del Espíritu Santo habla de Logroño con veneracion y aprecio; y muchos vecinos refieren que costeaba, cual otro Espada, la enseñanza á feligreses pobres. Amortajado el cadáver con el hábito de capuchino un numeroso pueblo llenó las naves de la iglesia, vertiendo lágrimas de sentimiento y gratitud, y agolpándose todos para besar las plantas del ejemplar sacerdote que ha muerto para los mas en olor de santidad. Alternando el clero con los cofrades del Santísimo fué conducido en hombros hasta la calle de la Muralla, límite de su parroquia, y colocado allí en un modesto carro fúnebre, le acompañaron todos al Cementerio, donde se le dió sepultura en la bóveda de los Capuchinos.

———

Digitized by Google

Dr. D. José Antonio Reynés de Verdier.

Era su padre D. Jaime, secretario de la Junta Superior de Sanidad del Principado y nacido como su hijo en Barcelona, de la que fué su abuelo Conceller por el brazo de la nobleza vistiendo la augusta Gramalla. El Dr. Reynés se dedicó á la medicina, cuyo ejercicio es un poderoso medio de santificacion, segun Arnaldo de Languedoc. (1) En la Universidad de aquella capital hizo sus estudios, y en 1849 se recibió de Licenciado en ciencias médicas. Escribió varias memorias, siendo notables las de enfermedades de niños, la de úlceras venéreas, sobre los sistemas médicos y modo de encontrar la verdad en ellos, sobre el cloroformo, que le premió la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona. habiendo Reynés practicado en su persona las experiencias. Alumno de la Escuela de Agricultura y Botánica, disertó sobre el mejor medio de obtener las cosechas, en los exámenes que en aquel instituto sufrió en Julio de 1845. Llegó Reynés á Cuba en 1853 y las cartas de recomendacion con que se dió á conocer en esta hospitalaria tierra fueron, su clara inteligencia, sus variados conocimientos, sus excelentes prendas personales, su ardiente amor al estudio, al progreso y difusion de la enseñanza médica. De la Habana se trasladó á Güines, en dónde se relacionó con el ilustrado médico italiano Dr. Calcagno, quien lo presentó al Excmo. Sr. Marqués de Almendares, cubano que se ha interesado por cuanto pueda ser útil á su país. En los ingenios de este habanero, en la jurisdiccion de Colon, fijó su residencia el ilustre catalan, que bien pronto gozó allí de merecida reputacion y desde las más lejanas poblaciones le solicitaban los compañeros para consultas y operaciones. Deseando estar al corriente de los adelantos que se intentaban en medicina, como de los demás ramos del saber humano, se hizo de una rica biblioteca y recibia los

(1) Arman, ó Arnaldo, nació en 1238 y perseguido en París como herege por haber dicho que las obras de caridad son preferibles á las de piedad divina, se refugió en Sicilia. Llamado por Clemente V para que lo asistiera, pereció en la travesía en 1314. Fué el primero que compuso el alcohol.

Digitized by Google

periódicos científicos que se publicaban en Europa y en América, pues le eran familiares los idiomas inglés y francés y no le era desconocido el aleman. En el retiro y soledad del campo fueron esas las únicas distracciones de Reynés en los pocos ratos de descanso que su vasta clientela le permitía. Con verdadera vocacion por el egercicio de su filantrópica ciencia quiso visitar las Academias de Francia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, y partió para Europa en 1860, adquiriendo allí relaciones con las primeras lumbreras científicas, tanto nacionales como extrangeras. Regresó despues á Colon, entregándose de nuevo á la fatigosa vida que tienen en nuestros campos los médicos. En esa villa formó Reynés su familia, casando con una cubana con la cual retornó á Europa en 1864. Vuelto á su antigua residencia, permaneció allí hasta Abril de 1868 en que se trasladó á la Habana y logró colocarse entre los más acreditados médicos de esta capital En Agosto de 1870 ingresó en la Academia de Ciencias de la Habana en la que ya era conocido Reynés por la memoria que sobre las enfermedades de la raza negra en Cuba remitió desde Colon á dicha Corporacion. En ella fué Director delegado de su Seccion de Medicina y Cirugía, Secretario de la Correspondencia nacional y extrangera, miembro de la Comision permanente de Anatomía patológica y patología quirúrgica; y de los vários informes y memorias que redactó, merece citarse la de Terapéutica, siendo su último trabajo el informe clínico sobre el aceite de hígado de bacalao con fosfato de cal. Era vocal de la Junta de la Casa de Beneficencia, socio de la Sociedad Económica de la Habana, de la Filomática de Barcelona, académico de la Academia de Medicina y Cirugía de esa Capital, segundo médico y cirujano del hospital de San Juan de Dios, en el que asistió gratuitamente á los coléricos en 1870. En 18 de Marzo de 1872 la Universidad de la Habana le confirió el grado de Doctor en Medicina y Cirugía, siendo su tésis: *De las Manifestaciones del Paludismo: sus semejantes y diferencias con otras enfermedades*, cuya proposicion, fué redactada algun tiempo ántes por el Dr. Mestre. De su discurso de gracia tomamos lo que sigue: "Cuando en el siglo VII se habia oscurecido la ciencia, envuelta en las tinieblas de la barbárie, la España árabe mantenía encendido el fuego sagrado en las Universidades de Córdoba y Sevilla y á aquel emporio acudian de todas partes y salian ricos de saber, los que habian de fundar más tarde las escuelas de Palermo y de Bolonia y las ramas que de estas se estendieron luego por todo el Occidente."

Digitized by Google

Careciéndose en la Habana de Clínicas, los estudiantes de medicina se agregaban á los médicos, quienes dándoles el nombre de practicantes los llevaban á visitar los enfermos que asistian en el público; y les daban una certificacion, con la cual justificaban su práctica, la que era por dos años. Esta costumbre, introducida en 1543 por Juan B. Montano de Verona, de llevar al discípulo á la cabecera del enfermo, no cesó como obligatoria en la Habana para los cursantes de la Facultad, hasta la primera reforma Universitaria. Al ingresar en esta las clases de medicina, ya estaban establecidas las *Clínicas*: la de Cirugía por el Dr. D. F. G. del Valle desde 1823, y la de medicina en 1834 por el Dr. Romay. Ambas se establecieron en San Juan de Dios, incorporándose la de Cirugía á la Universidad Pontificia en 1824. Al encargarse de la de medicina el Dr. D. Vicente Castro, que alcanzó mejores tiempos, reformó completamente la sala y estableció una verdadera Clínica, que procuraron sostener con el crédito que aquel Maestro la dejó, los dignos profesores que le sucedieron en esta cátedra. Cúpole la gloria de heredarla al Dr. Reynés en 10 de Setiembre de 1871, quien desgraciadamente alcanzó dolorosas épocas. Aunque el círculo á que pudo extenderse era reducido, el procuró con su amor á la enseñanza y á la humanidad y con su perseverancia vencer los no pocos obstáculos con que tuvo que luchar: penetró de su entusiasmo por la clínica á esa juventud que devorada por el ánsia de saber le rodeó con filial cariño, le oia con respeto y aplicacion, y le interrogaba con la confianza que inspira á discípulos agradecidos la explicacion de un catedrático que á su saber reune maneras corteses y los miraba con paternal deferencia.

El Dr. Reynés, que consagró los mejores años de su vida al estudio del *Paludismo*, estudio que consideró "interesante en especial para nosotros los habitantes de esta Antilla, espuestos siempre y á cada momento á los rudos combates de un enemigo, cuya estrategia debemos empeñarnos en descubrir, que cuanto más la conozcamos, más eficazmente podremos combatirla y ponernos á cubierto de sus arteras acechanzas," así habló Reynés en su *Tésis* ya citada, empero de conocer ese Proteo, como el le llamó, respiró el emponzoñado hálito del miasma palúdeo, envuelto en el fragante perfume de las vistosas flores que hermosean la calle del Tulipan en el Cerro, localidad en que dominan las fiebres intermitentes Invadido de esa calentura, en vano se apuraron los recursos de la ciencia que con tanta reputacion habia cultivado para impedir graves compli-

Digitized by Google

caciones. De forma biliosa en su primer estadio revistió despues la ataxo adinámica y síntomas tifoideos, con fenómenos de perforacion intestinal que revelaron el derrame que abrió las puertas del sepulcro al médico que conocía en el terreno de la práctica las variadas manifestaciones del paludismo, las que con frecuencia se revisten del engañoso manto de otras enfermedades. Peculiar el paludismo de los paises tropicales, no hay trage, como escribia Reynés en dicha Tésis, con que deje de encubrirse para proseguir inflexible en su obra de destruccion, tomando la forma de las enfermedades más opuestas. Reynés, desde que le invadió la calentura, estuvo siempre intranquilo. ¿Como no habia de estarlo quien en su Tésis aconseja buscar el modo de arrancar el antifáz tras que se esconde el paludísmo para combatirlo victoriosamente y librar de sus garras á las infelices víctimas de que se apodera? Tristes pensamientos agitarian sin duda sus últimos momentos! Murió Reynés el 28 de Mayo de 1876, rodeado de compañeros que con el más fraternal cariño le asistieron y de todos sus amados discípulos. Reynés, amigo consecuente, no olvidó nunca al primer habanero á quien consagró la más fiel y agradecida amistad. En el delirio de la fiebre y abandonándole ya el soplo de la ví la, pronunciába el nombre del marqués de Almendares, el que sintió la muerte del generoso amigo que le salvó queridos miembros de su familia.

Los discípulos de Reynés por los Diarios de esta ciudad invitaron para el entierro á sus condiscípulos y á los médicos que habian terminado su carrera bajo la direccion de aquel distinguido profesor. No fué esta la única significacion del profundo dolor que la muerte del maestro causó en los corazones conmovidos de los aventajados alumnos de clínica médica. No consintieron que manos asalariadas condujesen los venerados restos de tan benemérito difunto. No obstante el mal estado del piso y de la lluvia que duró toda la tarde; el cadáver de Reynés fué conducido hasta el Puente de Chavez en hombros de sus discípulos, que alternaban con los profesores de medicina. Colocado el féretro en el coche fúnebre, al que seguia una larga fila de carruages continuó el entierro formando parte del numeroso acompañamiento comisiones del cláustro universitario, de la Sociedad Económica, Junta de Caridad y de las demás Corporaciones á que habia pertencido el Dr. Reynés. En la puerta del Cementerio de Espada le esperó una comision de la Academia de Ciencias y otra de su seno le acompañó desde la casa mortuoria. En hombros de los discípulos como ya dijimos, y terminado el res-

Digitized by Google

ponso fué conducido al tercer patio, donde descansa en paz en el nicho 489; el ilustrado catalan, modelo de amistad, de moderacion, de sólido juicio, de amena conversacion, de desinterés y que tantas simpatías se grangeó de cuantos con el se relacionaron. Los estudiantes de Medicina, cubanos en su mayor parte, debian á Reynés otra deuda de gratitud. Ellos no podian olvidar en tan sagrados momentos, que Reynés acompañó á su tumba á su condiscípulo el matancero D. Manuel de los Rios, muerto en 1847 en Barcelona. Reynés, Ayudante de Toxicología y Medicína Legal, lejos estaba de visitar la Habana y de morir en brazos de los cubanos á quienes hizo justicia en la oracion fúnebre que pronunció sobre el sepulcro de su desgraciado amigo Rios, de la que tomamos este párrafo: "Enriquecido su corazon con los más nobles sentimientos se dedicó por inclinacion á la ciencia filantrópica que prolonga la vida de los hombres y alivia sus dolencias. Su constante laboriosidad, su aplicacion al estudio dejaba entrever cuán dignamente llegaria á desempeñar un dia el sagrado Ministerio á que aspiraba y que tan en armonía estaba con su carácter. Dotado de la brillante y entusiasta imaginacion que distingue á los hijos de las Antillas, en sus momentos de ócio su espíritu ardió inflamado en el divino fuego del Dios del Pindo y las Musas cubanas tendrán que deplorar la pérdida de uno de sus predilectos hijos. Ninfas que dominais en los bosques vírgenes de Cuba, Náyades que morais en las floridas riveras del Yumurí, llorad la prematura muerte de nuestro desdichado hermano, á quien un hado no ha permitido ir á espirar tranquilamente en vuestros brazos, contemplando por última vez el hermoso sol que le viera nacer."

D. Rafael Otero y Marin.

Nació en la Habana en 1827 y murió en Matanzas en Mayo de 1876, donde fué muy querido, y de cuyo Ayuntamiento era digno é ilustrado secretario. A los 14 años de edad escribió sus primeros versos, y á los 15 su primer comedia *Mi hijo el francés*, y desde esa época ganaba para su subsistencia con sus producciones. El folletin que escribía semanalmente para el periódico *La Prensa* y tituló *Observatorio Habanero*, le dió gran popularidad, como sus

Digitized by Google

versos, que copiaban todos los periódicos de la Isla y algunos estrangeros. Publicó varias obras para el teatro, que se representaron con aplauso general, y Otero fué llamado al proscenio. De ellas son dignas de mencion *Un novio para la Isleña*, *Un novio del dia*, *El muerto lo manda*, *Un Coburgo*, &c. De sus obras llamó notablemente la atencion el titulado *El tio Miguel*. Redactó *El Iris*, *Las Flores de las Antillas*, *La Danza*, éste con José Socorro de Leon, que como dicen los redactores de la *Cuba Poética*, de donde tomamos estos datos, fué el primero y acaso el único periódico quincenal que haya reunido dos mil suscritores en la Isla. Nombrado para dos destinos en Matanzas, uno por la Real Hacienda y otro por la Junta de Beneficencia, se trasladó á esa ciudad, en la que formó parte de la redaccion de la *Aurora*, escribió en *El Yumurí* y al fusionarse en 1857 ambos periódicos se encargó la direccion, cuyo primer número salió el 1 de Agosto con el título *Aurora del Yumurí*. Alli redactó el festivo y satírico popular *Duende*. Cuando tuvo el terrible dolor de perder á su madre, sus amigos poetas le dedicaron una corona poética y en un arranque de dolor, "les contestó en una sentida poesía, en la que hay un cuarteto, que por sí solo le daba el nombre de poeta:"

"Dejadme, pues, que con razon la lloro
Y no hay consuelo á mi dolor profundo,
He perdido mi dicha y mi tesoro
Y una madre no mas hallé en el mundo."

El Dr. D. Nicolás M. Escovedo, como queda referido en la página 35, legó una cantidad para la educacion de niños pobres, y Otero le dedicó una poesía, de la cual tomamos estos versos:

"Un sábio que honraba á Cuba
Y que en Cuba fué nacido,
Ciego, de todos amado
Como bueno y como digno:
Don Nicolás de Escovedo
Espirando al mundo dijo:
"La educacion de los pobres
Está á cargo de los ricos."
Y legó de su fortuna
Lo que pudo, por que quizo
Hacer léjos de la pátria
Inmenso bien á sus hijos;

Digitized by Google

Murió y lloraron los buenos;
No fué al mundo del olvido,
Porque del cielo las puertas
Le abrieron los angelitos,
Y al recibirlo cantaron.....
«Has ganado el paraiso
«Que enseñar al que no sabe
«Es amar á Jesucristo."

¡Bien haya el que dá su oro
Para tan santo cultivo,
Por que el mortal egoista
No es más que un *cadáver vivo.*
Y engaña á la Providencia,
Como cierto sábio dijo,
El que no vé un acredor
En el doliente mendigo."

Otero es uno de los más fecundos escritores y de los que más popularidad gozaron en la Isla.

En Matanzas nació en 1820 el poeta D. Miguel Iturbe Tolon y murió en 1858.

D. Isidro Carbonell y Padilla.

Nació en la Habana y falleció del cólera el dia 20 de Diciembre de 1868. Se recibió de Abogado en la Audiencia de Puerto Príncipe, habiéndose graduado de Licenciado en Derecho Civil en 1827 en la Universidad Pontificia de esta capital. Fué amigo, condiscípulo y compañero de D. José Antonio Cintra; el propio dia recibieron ámbos la muceta encarnada y el destino los reunió en la tumba. Pocos meses sobrevivió Carbonell á Cintra. A su propio mérito y esclarecido talento debió Carbonell el lugar prominente que ocupó en el foro habanero. Sus facultades oratorias eran tan poderosas, que en mas vasta escena hubiera brillado su nombre entre los de los mas esclarecidos oradores. Con motivo de su inesperado fin, se publicó en uno de los periódicos de esta ciudad lo siguiente: "El abogado esclarecido, el Demóstenes cubano, segun lo llamó un

Digitized by Google

distinguido periodista, el mas popular de nuestros oradores, hijo del pueblo y el mas amado del pueblo, bajó á la tumba en hora imprevista, cuando menos se esperaba, cuando su inteligencia poderosa, su enérgico carácter y la firmeza de sus principios lo hacian mas necesario que nunca. Generoso y desprendido siempre, jamás rehusó su apoyo al desvalido, celoso en el cumplimiento de sus deberes, eran mayores su empeño y decision cuanto mas precaria era la situacion de sus clientes, sin que le detuvieran al defender sus derechos, ni el cuidado de su persona, ni influencias, ni temores de ninguna especie. Fiel á sus principios, deseoso del bien de sus conciudadanos, evitó con enérgica constancia las ocasiones de hacerles mal y jamás se logró hacerle instrumento para alcanzarlo por ninguna via. El Dr. D. José María Carbonell, hermano de D. Isidro, se recibió de médico cirujano en el Protomedicado en 1815 y de Dr. en la Junta de Medicina. Practicante del Dr. D. Angel P. Carrillo, éste le presentó al Coronel De-Cluet, quien fundó á Cienfuegos, y llevó consigo á Carbonell á esa villa. Mas tarde fijó su residencia en Matanzas, donde ejerció su profesion una dilatada serie de años. En 1858 se trasladó á la Habana, su pueblo natal, donde murió el 10 de Diciembre de dicho año. Fué sepultado en el nicho 113 del 4º patio. D. Eduardo, hijo de D. Isidoro falleció en New York el 11 de Mayo de 1872.

Illmo. Sr. Dr. D. Apolinario Serrano y Diez.

Nació en Villarramiel, el 23 de Julio de 1833, en Palencia, en Castilla la Vieja; y en el Seminario de aquella ciudad entró de alumno interno, donde estudió filosofía y en las Universidades de Valladolid y de Madrid cursó Jurisprudencia. Por oposicion obtuvo el grado de Bachiller, libre de gastos, y en Octubre de 1858 el de Doctor en esa facultad. (1) Desempeñó en los seminarios de Valladolid y de Avila, las cátedras de Derecho civil y político, de literatura general, de Filosofía, de Historia, de Latinidad, de Canones, de Religion, de Moral y Disciplina Eclesiástica, y fué Director general

(1) Los Doctores de la Iglesia griega lo fueron, San Atanasio, San Basilio, San Gregorio Nanciaceno y San Juan Crisóstomo; y los de la latina, San Agustin, San Gerónimo y San Ambrosio.

Digitized by Google

de Instruccion pública. En 1860 recibió las órdenes sagradas, el 2 de Junio el Subdiaconado, el 22 de Setiembre las de Diácono, y de Presbítero en Diciembre. En 1867 obtuvo por oposicion la canongía Doctoral, dignidad de los capítulos Catedrales establecida en el Concilio de Madrid juntamente con la Magistral, en 1473, á peticion de las iglesias de España. Ambas canongías las autozizó el Papa Sixto IV. De la Diócesis de Avila fué el Sr. Serrano examinador Prosinodal, Fiscal eclesiástico, Capellan de las Religiosas del Real Monasterio de Santa Ana y Director y Catedrático de Humanidades en el Seminario que se estableció en el Convento de Santo Tomás, el cual quedó sosteniéndoloel Sr. Serrano con sus pobres recursos, reducidos estos al producto de misas y de las limosnas que daban los fieles. Así sostuvo á 40 estudiantes, que eran pobres y de ningun modo hubieran seguido los estudios sin la caridad del Sr. Serrano, quien ayudaba al sólo criado, que era el que podía sostener el colegio, en todas las faenas de asear y lavar el suelo. El 23 de Setiembre de 1875 fué preconizado Obispo de la Habana, y su propio Prelado le consagró (1) el 21 de Noviembre en la Capilla Real de Madrid, siendo asistentes los Obispos de Astorga, de Cordova, cuya Diócesis tiene la gloria de que su Obispo Osio fué el primer legado que tuvieron los Papas, nombrado por Silvestre para representarlo en Nicea. El Marqués de Alcañices fué padrino en nombre del Rey Alfonso XII, quien le regaló el pectoral (2) y el anillo, los que legó el Sr. Serrano, con los demas Pontificales, á la Catedral de la Habana. (3)

El 30 de Diciembre se embarcó el Sr. Serrano en Cádiz en el vapor correo *Guipúzcoa* y llegó á la Habana con el Excmo. Sr. D. Joaquin Jovellar, que vino á encargarse por segunda vez de la Capitanía General de la Isla. A las 3 de la tarde del 18 de Enero de 1876 desembarcó en el Muelle de Caballería, donde le recibieron el Cabildo Eclesiástico, el clero, los seminaristas de San Cárlos y Comisiones de todas las corporaciones de esta Capital. En el cojin

---

(1) El Obispo de Guamanga Sr. Moreyra, fué consagrado en 1865 en Lima por el Decano de los Obispos del Mundo Católico Dr. D. José Sebastian Goyeneche, Arzobispo de Lima.

(2) Zozismo dió potestad á cualesquiera clérigo para dar testimoniales y para consagrar Obispos.

(3) Urbano I habilitó á las Iglesias para poder aceptar y heredar bienes raices ó legados

Digitized by Google

que allí se le tenía preparado dobló la rodilla, y despues de besar el Crucifijo que le presentó el Sr. Dean, se puso en marcha la procesion, precedida de la Cruz y ciriales de la Catedral,—habiendo tomado la Iglesia de Constantino Magno el uso de llevar la cruz y los estandartes á la cabeza de las procesiones—en la Capilla del Templete se revistió de Pontifical y bajo Palio continuaron á la Catedral. Terminado los cánticos, besaron el anillo el Cabildo eclesiástico, cléro Autoridades y corporaciones que habian concurrido á la ceremonia. Desde la silla Pontifical dirigió al pueblo una sentida peroracion, la que le conquistó generales simpatías, como la pastoral que dió á los pocos dias, en la que campean grandes verdades y razones que convencen de que al primer campanazo de irreligion que resonó en *tierra adentro*, se relajaron los vínculos de fraternal armonía que á la sombra de nuestras creencias, por tantos respetada, hacian de esta perla castellana un precioso Eden. No le fué indiferente al pueblo de Cuba, muy acostumbrado á respetar sus prácticas religiosas, sus templos, los altares del Dios que nuestros padres nos enseñaron á adorar y los ministros de esa Religion que Colon trajo del sólio de Castilla y es la misma con la que el venerable Padre las Casas catequizaba á los sencillos naturales que poblaban el suelo americano, cuyo mar del Sur descubrió el 29 de Setiembre de 1813 Vasco Nuñez de Balboa, entrando en el agua hasta la cintura, y espada en mano tomó posesion de élla en nombre del Rey de España. Oigamos al Sr. Serrano: "No puede existir moralidad en los pueblos sin religion; y al atacar ó menospreciar ésta, se minan los fundamentos de la moral;—Ciceron mira las creencias religiosas como la indestructible base de toda verdad, como la máxima constitutiva de las costumbres, de la probidad y de toda justicia—Otro sábio de la antiguedad apellida á la religion la filosofía de todas las edades, la base de las buenas costumbres públicas y el más poderoso resorte en mano de los legisladores,—la religion es el fundamento de la sociedad civil,—es la primera condicion del órden político, garantía á la vez de nuestras propiedades, de nuestras vidas, de nuestra reputacion."—El Sr. Serrano procuró se borrasen las huellas de lo pasado, tratando á todos con dulzura y cortesía, hablando con humildad, repartiendo su sueldo y sus subvenciones en limosnas, encontrando la debida armonía y decidido apoyo en el Jefe Militar, que comprendió cuanto valía acreditar el principio de autoridad, sosteniendo los fueros sagrados de nuestros templos y los privilegios respetados de sus Ministros. Hasta la

Digitized by Google

tumba le fué consecuente al hombre que sin egércitos y sin escuadras, sin más armas que la cruz y sin otra metralla que la que arroja el inexpugnable cañon del Evangelio, consiguió atraerse un pueblo que tan fiel es á sus religiosas creencias. La Autoridad militar honrando al Prelado y tributando al cadáver de ese general del Dios de los ejércitos, los honores militares que la milicia consagra á sus Mariscales de Campo, ha respetado la religion de sus mayores; y el pueblo creyente de la piadosa Habana recordó con placer los venturosos dias de D. Luis de las Casas, para quien fueron sacratísimos los derechos de la Mitra. Ese buen Gobernador no abusó de sus prerogativas, hizo respetar el báculo (1) de Tres Palacios, que á todo se le oponia, como respetar hizo el Marqués de la Pezuela al Sr. Claret, Arzobispo que fué de Cuba.

Al encargarse el Sr. Serrano el 3 de Febrero del Obispado de la opulenta Habana, muy grave era la situacion de la Isla y más grave la enfermedad que naciendo en Sancti Spíritu venía minando la Mitra tan respetada en manos de Cancino, Compostela, Valdés, Morell, Espada y en las de otros dignísimos Prelados. Mucha abnegacion y mucha fé se necesitaba para venir á ocupar una Diócesis tan conmovida y cuando á tan tremendo campanazo no hay que dudar lo que se exageraria al otro lado de los mares el *Cisma* (2)

---

(1) El *Báculo Pastoral* fué en su principio un baston para apoyarse y señal de distincion, y los primeros Obispos lo usaron de madera. En 867 ya se usaba en Francia en la consagracion de los Obispos el báculo; y en 885, el Concilio de Nimes depuso al falso Arzobispo de Narbona, llamado Selva, rompiendo los hábitos Pontificales; arrancándole el anillo, y el báculo se lo quebraron en la cabeza.

(2) *Cisma* palabra de órigen griego, y es el crímen, segun la Teología, que cometen los qué, perteneciendo á la Iglesia católica, se separan de ella para autorizar ciertos desórdenes y abusos. Los principales *Cismas* son: el de los novacianos, que tuvo por jefes á Novaciano de Roma y Novato de Cártago; el de los donatistas, que tomó nombre de Donato, jefe de ese partido en Africa; el de los luciferianos, ó el Cisma de Lucisero, Obispo de Gagliari en Cerdeña que turbó la paz de la Iglesia por un rigorismo exagerado; el de los protestantes ó discípulos de Lutero, nombre que tomaron por haber protestado en 1529 contra un derecho del Emperador, y el Cisma

Digitized by Google

que la pasagera República en España proporcionó en la Metropolitana de Cuba, al hollar los derechos de la Iglesia y del Pontífice; graves faltas que sin duda influyeron en el abatimiento que postraba cada dia el sentimiento religioso. El Sr. Serrano encontró un pueblo que tan sorprendido habia sido, pues sólo por la historia sabia que cuando sitiada la Habana por Inglaterra, la soldadesca inglesa profanando las Iglesias pretendieron apoderarse de sus campanas, las que echaron á vuelo, repiques que resonando en el enérgico corazon del Obispo Morell, con firmísimo carácter, con heróica resignacion, y despreciando los peligros temporales del que aspira á la palma del martirio y al fin glorioso de los primeros héroes de la Iglesia Católica, permitió le atropellasen, sufriendo resignado el destierro antes que entregar para el rito protestante nuestros templos. No lejos estuvo la Habana de presenciar otra semejante escena. ¡Y quien lo creyera! Pero.....al juicio de Dios están sometidos los que dándola de liberales figuraron despues en los bandos del fanatismo, aparentando defender una religion que tantas veces profanaron. Felizmente el Sr. Serrano venía á Cuba, á un pueblo hospitalario, respetuoso y dócil cuando se le habla sin ánimo de ofender, pues hijos de españoles, corre tambien por sus venas sangre de árabes y romanos. Así lo comprendió ese varon justo y consiguió en bien pocos dias captarse el corazon de todos al presentarse sin orgullo ni vanidad, sin éxigencias ni rigorismos. El pueblo como decia la poetisa Doña María Santa Cruz, *que gemía—Bajo el bárbaro azote de la guerra—Augura feliz dia,—Y en su Pastor encierra—Su esperanza de paz sobre la tierra.*

El Sr. Serrano predicó por primera vez el 23 de Enero en Santa Clara y desde esa fecha hasta pocos dias antes de su muerte, raro dia dejó de predicar, lo que hacia sin preparacion alguna y con tanta facilidad que con frecuencia ha predicado dos y mas veces en un mismo dia sobre diversas materias, procurando desde el púlpito y con fervoroso entusiasmo conmover hasta á los mas indiferentes. Sus sermones giraban todos sobre la paz y el amor y en cumplimiento de su sagrado ministerio, sacrificó los preciosos dias de su existencia. Siguió las huellas de Espada, quien despues de un dilatado y penoso viaje, en vez de descansar y atemperarse á las influencias del nuevo clima, se entregó al trabajo, sufriendo con he-

---

de Occidente, que nació de la division de la Iglesia Romana en el siglo XIV en dos Papas uno en Aviñon y otro en Roma.

Digitized by Google

róica resignacion y constancia graves y penosos males, atacándole el vómito en el verano del año de su llegada, el que le puso á las puertas de la muerte. El Sr. Serrano, cual otro Espada, y no obstante el riguroso y sofocante verano que hacia, concurria hasta las procesiones, llevando la custodia en la larga carrera que siguió la del Cerro, lo que sorprendió al pueblo de la Habana, que muchos años hacia que no veia su prelado en tales solemnidades. *Era un verdadero Obispo,* decia con regocijo el religioso vecindario de esta Capital. Pronto debia emprender la Santa Visita; y así como Morell logró en 1732 apaciguar con sus palabras persuasivas á los sublevados mineros de Santiago de Cuba, y el Obispo Valdés acalló con sólo sus evangélicos consejos á los vegueros irritados contra el impuesto que sufrian, el Sr. Serrano, lleno de religion y de patriotismo, quería recorrer esos lugares y que las atropelladas campanas de los templos de *tierra adentro* anunciaran que ese pueblo no habia perdido la religion en que lo educó su adorado padre Valencia; quería, en fin, ser el mensagero de la paz, y, como decia María Santa Cruz, calmar con "suave voz desencadenados aquilones—que amenazan la nave—y las fieras pasiones—que se agitan en tantos corazones."—A su influjo debieron la vida dos reos sentenciados á muerte. El Sr. Serrano, en los cinco meses que duró su Pontificado, sólo pudo darse á conocer en lo tocante al culto: él preparaba el terreno para grandes fines. Sus proyectos en cuanto al nuevo cementerio hubieran merecido la gratitud del pueblo que ya le queria. Penetrado estaba de lo costoso que es morir en la Habana, siendo las entradas del cementerio, segun el promedio anual de un quinquenio 77,989 pesos oro, del que rebajando 29.858 para gastos dan un sobrante á favor del establecimiento mortuorio de 48,135 pesos, que bien considerado permite bajar la tarifa á la mitad, como así lo estimó el Gobierno Supremo, cuando al otorgar la licencia al Obispado para que construyera por su cuenta la Nueva Necrópolis en 1862, ordenó el Vice Real Patrono que la fijacion y revision de las tarifas *fuesen siempre beneficiosas* al vecindario, si los productos como parece natural, *fuesen superiores* á la conservacion de las fábricas y demás gastos, y de sentir sea el no haberse realizado la obra cuando tantos elementos se reunieron para su pronta realizacion, pues el dinero y el tiempo han sobrado. El dinero acumulado en el Banco español, destinado por el Sr. Fleix, que ascendia á más de 200,000 pesos en 1863, unido á los 577,572 sobrantes de esa fecha para acá, hacen la respetable suma de 800,000 pesos fuertes,

Digitized by Google

que respondian no á la construccion del proyecto laureado, sino á la obra más grandiosa que pudiera imaginar la humana naturaleza. El tiempo no ha podido ser un obstáculo, por que gestionado el asunto con todo, pero con todo el ardor patriótico en lo que correspondia á la ejecucion práctica, quedó allanado desde 1871, en que se tomó terreno, se subastó la fábrica y hasta se estableció un Reglamento definitivo. ¡Pero triste espectativa! sin que haya aún ni la esperanza de un lugar como lo exige la Higiene y la piedad cristiana, habiéndose consumido todos los fondos que como hemos calculado en esta fecha pasaron de 800,000 pesos oro. Pero el ilustre y prudente Prelado, cuya pérdida deplora la Iglesia, no tuvo tiempo para enterarse de todos los antecedentes acumulados en el acabado expediente que se formó. El hubiera alcanzado lo que las leyes disponen y preceptuó el Vice Real Patronato en 1870 al organizar la Junta de Cementerios en su regla segunda, en que dice: "Tendrá entendido la Junta, que no le es potestativo proponer aumento en las tarifas, sino rebajo en las mismas, á fin de que queden al alcance de todas las fortunas, *siendo más liberales con las clases ménos acomodadas.*" Desde 1860 se contrajo un compromiso con la Diócesis y el vecindario en vano ha esperado la pronta terminacion de la Nueva Necrópolis y el rebajo de la tarifa que desgraciadamente vemos se ha aumentado de nuevo, costando hoy un nicho 210 pesos. Su dignísimo antecesor, con las desgraciadas peripecias por que atravesó, no pudo llenar su cumplimiento; y el Sr. Serrano se interesaba en que su amada grey le viese terminado. Presidió la Junta de Cementerios, única que hubo en su época, y las determinaciones que en ella tomó pusieron en evidencia cuanto se interesaba por la honra del Obispado, por el prestigio del clero y por el bien de su grey. Con evangálica enteresa no queria que la palabra codicia sonara en nada de lo que á la Iglesia competía. El pueblo es preciso que sepa esto, el pueblo lo ignora, pues él sólo vió á su prelado confesar, andar en las procesiones, confirmar y vencer, no con la pompa y esterioridades de su rango sino con el brillo de sus virtudes, de su honradez y religiosidad, la atrofia religiosa que nos iba disecando.

Es caro, muy caro morir en Cuba, y muy chocante que los amigos del pobre no puedan acompañar su cadáver al cementerio. Nuestro santo Prelado, siguiendo las benéficas huellas del lamentable Espada, hubiera terminado con tan repugnantes determinaciones, que destroza el corazon de un padre, de un hijo, que porque

Digitized by Google

son pobres no pueden enterrar con caja al objeto de su querer, siendo sensible, pero tal vez nacido de una necesidad, que en Mayo de 1874 se prohibiera que en la sepultura de pobre se sembraran flores y plantas aromáticas como venian haciendo esos pobres. El Sr. Serrano queria con su fé, animado por las dulces esperanzas que nos ofrece la Religion, llevar el consuelo al corazon de toda su grey, y á no dudarlo, mensagero de paz hubiera transformado las perjudiciales prácticas que hasta hoy se siguen en nuestros cementerios, librando al piadoso vecindario de la Habana de los grandes sacrificios que muchos feligreses tienen que hacer para poder sepultar á uno de sus miembros, siendo muy higiénico que todo cadáver se entierre con caja. El hubiera restablecido las papeletas para la conduccion de los cadáveres, que establecidas desde 1871, daban tan buenos resultados por su simplicidad para la estadística, evitándose la confusion que producen las llamadas talonarias, de los que espiden algunos para coro de ángeles siendo para adultos, y vice-versa, y los que cuestan más de mil pesos; mientras las anteriores sólo importaban de ochenta á cien pesos. Nada habia que dudar de un Pastor que lleno de Clemencia, como dice en su poesía María Santa Cruz—"Su propia existencia—ofrece en sacrificio—y nos hace á Dios propicio—Mostrando á su rebaño el precipicio."

Público es que las familias acomodadas son más adictas á los enterramientos en Espada que en Colon, ya por lo más cerca que se halla ese testimonio sempiterno de la caridad y del carácter enérgico y sublime de Espada, ya por que ese inmortal monumento es digno relicario de los venerables restos de la grande alma que le concibió y produjo, y quien, para vencer la oposicion que el pueblo hacia á su grandioso proyecto, dió el ejemplo de que él y el cabildo Eclesiástico dispusieran enterrarse en ese cementerio, puesto que el Pastor debe estar con sus ovejas. Sepultado el cadáver del Sr. Serrano en el Cementerio de Colon, hubiera vencido muchos obstáculos, sobre todo cuando siempre habia lugar para labrar un magnífico monumento, cual se pretende hoy construir en el sepulcro que eligieran. Con un sol sofocante y abrasador, y á pié, recorrió la vasta extension de terreno que ocupa dicho Cementerio, y vió que todavía carece de calzadas, de siembras y de arbolados como enseñó Abrahan, y por los que clama la Higiene y la salud del pueblo. En todo se detuvo, alzando votos al cielo por el eterno descanso del alma del laureado arquitecto D. Calixto Loira, ante cuyo sepulcro se detuvo y vió que carecia de una inscripcion. El Sr. Obispo, en con

Digitized by Google

formidad con lo que en otro lugar de esta obra pediamos para los restos de Loira, (1) y con el voto público, mandó que de los fondos de Cementerios se le costeara una loza de mármol, que enseñe á los hombres agradecidos y de buena voluntad que allí duermen en paz los restos del inmortal autor del plano del Cementerio de Colon. Auxiliado eficazmente por el pundonoroso y honrado Administrador de ese sagrado asilo de la muerte y por el Sr. Capellan; y aprovechando las losas sobrantes de los nichos vencidos en Espada, y las que pasadas un corto plazo no fueren recojidas por sus dueños y pueden venderse, se tomó una y colocó en dicho nicho, la que preparó y grabó gratuitamente el Sr. Visié, amigo cariñoso de Loira. En ella se lee: *D. Calixto Loira y Cardoso*, primer Arquitecto Director Laureado de este Cementerio de Cristóbal Colon. Sepultado el 29 de Setiembre de 1872.

El viérnes 9 de Junio fué invadido del vómito negro; pues este dia sufrió escalofríos, dolor de cabeza y mal estar general. Empero no hizo cama, continuó en su predicacion, habiendo ordenado el sábado 10 en Santa Teresa de Presbíteros á tres. (2) El domingo 11 pasó todo el dia en Guanabacoa predicando, celebrando y dando la comunion á más de 200 personas. Regresó con calentura, atravesanto el mar y en la noche le atormentaron las neuralgias sintomáticas del vómito. Nada dijo. El lúnes amaneció en aquel estado y fué la primera vez que se quejó, y se le llevó un médico, quien encontró como síntomas predominantes la calentura, dolor á la cabeza, al estómago y á los lomos, y sugetó el enfermo á la accion de un evacuante administrado por la casa. Profesor encanecido en el egercicio de su filantrópica ciencia, y muy acostumbrado á ver casos de fiebre amarilla, por los muchos años que lleva de residencia en la Habana, quiso le acompañase otro facultativo. El Dr. Piedra hijo del médico habanero que diagnosticó el primer caso de cólera que se presentó en la Habana, fué llevado, como á las tres de la tarde á la cabecera del paciente por el Sr. Cura del Monserrate, amigo este del Sr. Obispo. El exámen que el Dr. Piedra hizo de la orina

(1) El cadáver de Loira fué embalsamado por un método especial, ejecutado con la mayor escrupulosidad por los Doctores Benasach y Raynieri.

(2) El 5 de Diciembre de 1875 llegaron de Guatemala cinco religiosas de Santa Teresa, y el dia 12 falleció del vómito la más jóven de ellas, Sor María del Corezon de María, de 25 años de edad.

Digitized by Google

del enfermo con el ácido nítrico, unido á los conmemorativos, le convenció de que el paciente estaba en el cuarto dia del vómito. Los médicos del pais mucho han trabajado sobre esta enfermedad. El habanero Dr. Romay fué el primero que la clasificó, clasificacion que aceptó el mundo médico, llamándola con aquel *Sínoco americano* y muchas plantas indígenas que se han ensallado aunque con resultado desconsolador. Los primeros síntomas que anuncian el vómito se presentan en las fiebres eructivas, catarrales y en otras enfermedades. Se necesitaba para el diagnóstico de un síntoma patognomónico que permitiera afirmar que es la fiebre amarilla la que va á presentarse. El Dr. D. Félix Giralt, catedrático que fué de clínica médica en nuestra Universidad, fué el primero que en la Habana halló ese síntoma. En 1860 descubrió en la orina la presencia de la albumina, la que no se presenta en las demás enfermedades citadas y de síntomas iguales en su primer estadío, á los que acompañan en los primeros dias al vómito. He ahí el signo patognomónico que no solo encontró Piedra con el ácido nítrico en la orina, sino que tambien precipitó con dicho ácido la biliverdina en copos de un hermoso color verde, la que no aparece en el primer período de la enfermedad y la cual se mira como de pronóstico favorable, segun lo demostró el Dr. Octavio Saint-Vel, que fué el primero que notó la presencia de la biliverdina en la orina de los individuos que padecian la fiebre amarilla y de lo que dió cuenta á la Academia de Ciencias de París en 1857, llamando la atencion sobre él por considerarlo un signo de pronóstico favorable, y favorable era pues que el enfermo, templo sagrado para el médico, no ofreciera hasta aquellos momentos fenómenos graves. El calor de la piel, que le sirvió al Dr. Sanchez Rubio, (1) médico de este país, para pronosticar la muerte en un caso de vómito, el Dr. Piedra y su compañero no encontraron esa elevacion de calórico que anuncia gravedad. Otros varios médicos visitaron al enfermo en aquel dia y siguientes; pero su destino era irrevocable, y lo único que le afligia, decia el Sr. Obispo, eran las lágrimas que su muerte proporcionaria á sus pa-

(1) El *Termómetro Médico* descubierto, construido y aplicado por Sanctorius en 1521, cayó en olvido hasta la época de De-Haen, siendo Sanchez Rubio el primero que lo aplicó en la Habana, para el pronóstico de la fiebre amarilla. Sanctorius, de Istria, sufrió por espacio de 30 años el martirio de vivir sobre balanzas para probar los fenómenos de la traspiracion cutánea, falleció en 1626.

Digitized by Google

dres, que por lo demás estaba conforme con la voluntad Divina. El mal siguió una marcha fatal. El miércoles se presentó el vómito, por la noche le molestó el hipo y el propio prelado dispuso administrarse los sacramentos. Lo confesó esa noche el presidente de los Paules, y ante el notario público D. José Antonio Portocarrero hizo su testamento. La *Mitra* preciosa (1) que le regaló su cuñada, la legó á ésta. La mañana del juéves 15 se hizo administrar la Extremauncion (2) presentándose á las nueve síntomas de axficia. En vano los medicamentos indicados, con los cuales se han salvado casos análogos y como el precepto enseña al médico que cuando *el enfermo está en un peligro inminente ha de arriesgarse hasta la reputacion por salvarle*, se le indicó la preparacion conocida en el país por *Píldora de Ugarte*, poderoso alterante que provocando las eserciones ha salvado más de uno, siendo los Doctores Bernal y Luz Hernandez los que más han contribuido al crédito que esa sustancia disfruta y que segun el Dr. Lamadrid, que aprendió en la Habana la práctica del subnitrato, la encontró conforme con la de los ingleses por medio del mercurio dulce ó sea el calomelano. El Dr. Conde, que á poco de su llegada de la Península, largos años hace, fijó su residencia en Guanajay donde reina el elemento palúdeo, que en muchos casos complica el vómito, concurrió á las últimas consultas y con cuidados compasivos presentó la copa que contenia ese remedio del que tomó el enfermo una dósis, aunque en vano, administrada por el Pbro. D. Manuel Delgado uno de sus asistentes el que trajo de la Península y lo hizo su Mayordomo. (3) Con la tranquilidad del justo cayó en la eterna inmovilidad de la muerte á la una y media del dia más solemne para toda la cristiandad, pues

---

(1) La Mitra es ornamento de los Obispos, que sólo el Papa tiene el derecho de conceder y de las que hay tres clases comunmente. La Mitra preciosa adornada de diamantes, la dorada sin diamantes y la sencilla que es de seda y aun de lino blanco.

(2) Cristóbal Boleda, médico español y Filósofo, en 1750, defendió, que cuando el médico ordena el viático al enfermo, es el tiempo oportuno de administrar la Extremauncion.

(3) Delgado cura de Tudela del Duero, en Valladolid, de donde era nativo murió del vómito el 9 de Julio de 1876, siendo administrador del Colegio de niñas.

Digitized by Google

celebraba la Iglesia el *Corpus*. (1) Las Campanas de todos los templos de la Habana, doblando cada hera, se encargaron de anunciar al pueblo que la Mitra estaba vacante.

La autoridad civil dispuso la suspension de las funciones de los teatros, los bailes y demás espectáculos públicos.

En el centro de la sala principal del Palacio episcopal, en una tumba vestida de negro se tendió el cadáver embalsamado, revestido para celebrar con casulla, mitra, anillo, (2) y el pectoral, ó sea la cruz que le regaló el Rey. La mañana del 16 quedó espuesto al público, el que constantemente llenaba el salon. En dos altares se dijeron Misas los dos dias que estuvo de cuerpo presente, y la última de Requiem se celebró á las doce y media del dia, colocando un corona encima de la tumba las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul. Celebró su primera Misa delante del cadáver del Obispo que le ordenó de sacerdote el dia 10, el Pbro. D. Odon Fermin Gonzalez, su familiar y caudatario, á quien trajo de la Península y el cual falleció á bordo del vapor Habana, que zarpó de este puerto para el de Cádiz el 25 de Julio. No faltaron personas, cuenta la «Revista Católica,» que llevaron rosarios, imágenes y medallas para que las tocasen sobre el cadáver y nosotros vimos muchos que que le besaron los piés, pues gran parte del pueblo le miraba como Santo. A las cinco de la tarde salió procesionalmente por las calles de la Habana, O'Reilly, plazuela del Monserrate, Obispo, Tacon, Empedrado hasta la Catedral. Abria la marcha la escolta del Capitan General, á la que seguian las cruces parroquiales y los pendones de las hermandades, niñas del Colegio de San Francisco, alumnos de los Esculapios, seminaristas, numeroso clero, y en el centro del Cabildo Catedral el cadáver en andas y en hombros de sacerdotes; el sarcófago (3) donde debia sepultarse llevado por libreas, la guardia

(1) Celebró su primera misa el dia de la festividad del Corpus Cristo en 1855 el Doctor *in utroque jure* D. José Ignacio Ordoñez, Obispo más tarde en el Ecuador en Rio-Bamba, en la que se ven los restos de la célebre calzada de los Incas y de un palacio de estos príncipes.

(2) El Anillo del pescador es el sello papal que representa á San Pedro en una barca, estendiendo la red, y con él se sellan los *Breves*.

(3) *Sarcófago*, palabra griega que significa *carnívoro*, sepulcro hecho de una piedra que corroia ó se comia luego los cadáveres.

Digitized by Google

de honor, la oficialidad y jefes del ejército, generales, comisiones de todas las corporaciones, y el Vice Real patrono, que presidía el duelo; un batallon de voluntarios con bandera enlutada y un escuadron de caballería, al mando esta fuerza de un Mariscal de Campo; el coche fúnebre tirado por seis caballos con palafreneros. (1) En las varias posas colocadas en las calles de la carrera se le cantaron responsos por las dignidades y canónigos, acompañados del clero y capilla de música catedral. En algnnos balcones pusieron cortinas negras. El Arzobispo de Guatemela, Sr. Piñol, le recibió en la Catedral y le cantó el último responso. El cadáver se colocó en un sarcófago de madera, el que ocupa un lugar favorable para depositar embalsamados, pues el nicho en que está sepultado se labró en la pared de la Capilla de Loreto, que separa á esta del Coro de los Canónigos y la que es toda de dura y blanca piedra. Mucha parte fué preciso romperla con cinceles bien cortantes. Esta pared está abierta en su centro por una puerta que pone en comunicacion dicha Capilla con el Presbiterio de la Catedral, al cual mira el sepulcro de Colon abierto á la derecha de esa puerta y á la izquierda de ella descansa en paz el Obispo. Tapiado que fué se han ido colocando coronas á ambos lados del sombrero, las que hasta hoy son ocho. De estas, la primera la remitió la Sra. Dª Rita Duquesne, otra las señoras del Corazon de María y la que colocó el Colegio de San Francisco de Salles. El Sr. Ramirez Ovando le dibujó un cuadro con una cruz, mitra y báculo, pintado al óleo por este abogado, el que se colocó el dia de San Apolinar, 23 de Julio de 1876.

No eran los padres del Sr. Serrano indigentes, ni tampoco falleció sin dejar recursos para sepultar su cadáver, pero el pueblo de la Habana, honrando la memoria de sus padres que en señal de reconocimiento costearon el entierro al Capitan General May y al

---

Aunque esta palabra se ha creido compuesta de las latinas *caro, data, vermibus,* carne entregada á los gusanos. Esta etimología, aunque ingeniosa, no es la verdadera. Cadáver viene del verbo latino *cadere,* que significa *caer:* es el hombre que cae como una masa inerte, el hombre que cae en polvo. Además segun observa Larousse, la sílaba *da* es larga en cadáver y breve en *data.*

(1) *Palafrenero* de *Palafreu* de *Pal* grande y *fred ured* caballo. Los caballeros se distinguian con ese nombre por llevar las riendas cuando montaban las damas y se llamaba Palafren el caballo de plaza y de pompa en la que los príncipes y grandes hacian

Digitized by Google

Intendente Ramirez, quiso costear el de su prelado y labrarle un monumento. Al efecto se abrió una suscriccion con 500 pesos que dió el Capitan General, la que á los pocos dias cubria los costos del entierro, destinándose el sobrante para el pago de las deudas que dejó.

De las varias poesias que se publicaron en los periódicos reproducimos la que el Sr. Cura de la Parróquia de Término de Jesus del Monte, Pbro. D. Manuel Torres y Ferriá, improvisó ante el cadáver del Sr. Obispo al ser conducido del Palacio á la Catedral:

"Miradle allí!!! su rostro nos indica
Que aunque todos le lloran sin consuelo,
Cuando un justo fenece en este suelo
La gracia del Señor se multiplica.
Mirad!!! desde su tumba nos predica
Diciéndonos que goza allá en el cielo,
Y siempre tan constante en su desvelo
Sus preces por nosotros las aplica.
Oh! gracias, buen pastor, espejo santo,
Modelo episcopal; su boca inerte
Parece sonreir al triste canto.
Y al hombre mas incrédulo convierte!
Pues aun muerto nos habla y dice tanto.....
Que ya nos ha enseñado á amar la muerte.

De la poesía de Doña Maria de Santa Cruz hemos reproducido varios versos.

La misa de *Obito*, que es la que se dice estando el cádáver de cuerpo presente, se celebró el dia 26 en la Catedral, oficiando de Pontifical el Arzobispo de Guatemala Sr. Piñol. En el centro de la nave principal se alzaba el catafalco, en el que se veian sobre un cojin el *Roquete*, (1) la *Estola*, (2) la *Mitra* y el *Báculo*. El Sr. Guillot, dueño de la Agencia de pompas fúnebres, nada cobró por dicho apa-

---

antiguamente sus entradas públicas. La persona de librea que conduce el caballo por el freno ó monta el palafren se llama palafrenero. Felipe V prohibió en 1723 el uso de 6 mulas ó caballos en los coches dentro de la corte.

(1) *Roquete*, especie de sobrepelliz cerrada, con mangas ajustadas, usada por los Obispos.

(2) *Estola*, toga, ó ropage talar que usaban las personas eminentes y los eclesiásticos. El Concilio de Laodicea, en el siglo IV destinó la estola exclusivamente á los diáconos, presbíteros y obispos, y solo el Pontífice la usa habitualmente y es un signo de carácter sacerdotal. En el Concilio de Braga acordaron los Obispos que los presbíteros cruzaran la estola sobre el pecho y debajo de la casulla.

Digitized by Google

rato y vestiduras negras de la capilla de Loreto. El 7 de Julio celebró el cabildo catedral las honras, pronunciando la oracion fúnebre el R. P. D. Eduardo Llanas, de las escuelas pias de Guanabacoa; cantó el último responso el Arzobispo de Guatemala, y asistió el Capitan General. Por primera vez se puso en el Presbiterio de la Catedral un catafalco que armado por la agencia dicha lo formaba una cama imperial, vestida de terciopelo negro, con guarniciones de oro, puesta sobre una escalinata con profusion de luces y cuatro piras ó flameros; dos daban luz roja, y verde las restantes. Los arcos de la Iglesia estaban cubiertos de negro, como tambien las columnas y en cada una de estas se colocó una corona. La capilla de Loreto y el sepulcro lucian colgaduras y pabellones negros y todo su pavimento y el de la Iglesia alfombrado. El Sr. Guillot hizo este servicio gratuito.

Cuando vacaba un Obispado, fué antigua costumbre reunirse los Obispos vecinos y el pueblo, quienes despues de orar proponian, pues el nombrado habia de merecer la confianza de los fieles. Nada pues tuvo de extraño que, en la Habana, el Cabildo Catedral y la Asociacion de Católicos representaran á nombre de la Diócesis al Monarca para que reemplazara al Sr. Serrano el hermano de éste D. Melchor, canónigo de Valladolid, quien lleno de dolor contestó, que el corazon lo impulsa "á ir á América de humilde misionero para orar y llorar alguna vez al pié del sepulcro de mi santo hermano, pero la reflexion me aconseja llorar en este mi retiro, temiendo defraudar las esperanzas de los buenos. Mi vida, la daria por esa Isla, que ha llorado como una madre ante los restos del ilustre prelado; mi salud, mi tranquilidad, mi modesta posicion, mi familia, mi proximidad á los ancianos padres, mi esperanza de bendecir sus últimos suspiros, todo lo renunciaría por la salvacion de una sola de entre aquellas almas que lloran la muerte del que yo lloro, pero ante la dignidad de Obispo y ante la idea de suceder á un santo hermano, tiemblo con verdadero temor y no me atrevo á pensar siquiera en aceptarlo." Su hermano D. Nicolás con fecha 18 de Julio decia: "¡Piden ustedes al hermano Melchor para suceder al santo Obispo!—Pregunten á las madres de esa ciudad qué contestará esta madre. No obstante quizás haya pronto en la Habana un modesto sacerdote que misione en la Merced, y en Belen, y en el Angel, y en Guanabacoa, y por las noches ore y vele junto al sepulcro del santo Obispo.—¡Ese sacerdote será nuestro hermano Melchor!—Ni Mitras, ni dignidades, suplicamos para él, que hagan la caridad de

Digitized by Google

enterrarle de limosna bajo los cimientos del muro donde descansa su hermano."

El cable submarino, y por órden del Sr. Serrano, comunicó al Nuncio en Madrid (1) la gravedad en que se hallaba. Lo supo la familia del Prelado cuando ya este era difunto. Su hermano el abogado D. Nicolás, residente en la Corte, telegrafió con fecha 17 pidiendo el cadáver del Obispo, á nombre de sus padres y familia. D. Tomás Uria, dueño de la barca Amalia ofreció gratuitamente conducirlo, pero el Cabildo Eclesiástico, llenando el ceremonial, dispuso enterrarlo en la Catedral.

La familia del Sr. Serrano en sentidas y agradecidas frases, manifestó su gratitud á los afectuosos sentimientos del pueblo de la Habana, siendo digna de mencion la carta que D. Nicolás dirigió al Sr. Armas, en la que manifiesta que esas demostraciones de afecto tributadas á su hermano solo "pueden pagarse con lágrimas de cristiana gratitud, que son como á manera de oraciones del alma atribulada;" con referencia á sus padres decia: "solo ansian ser sepultados junto á los restos de su hijo en la tierra que los vió nacer! ¿No coperará Vd. á enjugar este amargo dolor ahora ó un poco mas tarde, de los afligidos padres y hermanos?—¿Y cómo consolará la Habana á esta pobre madre? ¿No podrá ni siquiera tocar en su vida un solo de los cabellos que engendró en su seno maternal? ¿Ni la mano que la acarició ni los lábios que la besaron, ni el rostro de sus delicias, ni aun la sombra inanimada del hijo de sus entrañas podrá volver á tocar?—¡Ah, buen amigo mio; si Vd. tiene madre, consulte con ella lo amargo de este dolor!—Allá en sus cuotidianas horas de dolorosa oracion, esta pobre madre suele decir: ¡Si á lo ménos me lo bajaran de la Cruz y aun muerto pudiera cogerle en mis brazos, cuán contenta moriría despues!" D. Nicolás y su familia pueden estar seguros de que si dependiese del pueblo, del Sr. Armas y de las tiernas y sensibles madres de esta ciudad, hubieran recibido por contesta la remision del cadáver. En la página 435 damos cuenta del fallecimiento del Sr. Torre, que no se enterró en la Catedral de Santiago de Cuba, de cuya Diócesis era Obispo, y no obstante haber fallecido de la peste que casi desoló la Habana y no

(1) En Madrid falleció en 1873 el abogado y poeta D. Francisco Orgaz. Nació en la Habana en Abril de 1815 y publicó en aquella villa en 1841 un tomo de poesías que tituló *Preludios del Arpa*.

Digitized by Google

estar embalsamado, se extrageron sus restos y fueron conducidos á á Méjico su pais natal; y probablemente seria su familia quien lo pediría. Los mismos cánones y el propio Ritual regian entonces y no se consideró forzoso ni obligatorio que el Prelado se enterrara en la Catedral de su Diócesis; pues Tres Palacios, primer Obispo que tuvo la Habana, fué sepultado en Sta. Teresa; Espada fué el segundo, de reconocido talento y severo en la disciplina de la Iglesia, mandó enterrar su cadáver en el Cementerio que lleva su nombre. ¿No se enterraron en Sta. Teresa, Compostela; Cancino en S. Francisco; en el Espíritu Santo Valdés; en la Parroquial Mayor Morell, y otros Obispos de Cuba no se sepultaron fuera de la Catedral? Creemos que en ello se respetaba la costumbre de entónces, puesto que los templos servian de Cementerios. De ser forzoso enterrarse un Prelado en su Diócesis, se hubieran reclamado los restos del Illmo. Jacinto muerto en Roma. El llanto y desconsuelo de esos padres, los lamentos de los amantes hermanos del Sr. Serrano atravesando los mares, han resonado en el corazon de cuantos aquí vivimos. ¿Y no habrá un tanto de sentimiento y piedad para esos padres? No olvidando que D. Nicolás anuncia un viaje á Roma, creemos que á un *Breve* se anticipará un Cabildo que complacerá á los afligidos padres del ilustre Prelado, á quien su familia y amigos tratan de levantar una modesta capilla á San Apolinar, estando de acuerdo con la célebre escritora cubana Dª Domitila García de Coronado, que redacta el periódico *Recreo de las Damas*, en que es oportuno «y aun más meritorio, que con los fondos recolectados aquí, se levante esa capilla, suntuosa, como merece el objeto; y si como se gestiona, llega á suceder se traslade el cadáver á Ávila, en lugar del mausoleo que se intenta hacer aquí, donde descansa, se podria colocar una hermosa lápida que conmemorara y consagrara el lugar donde primero fué sepultado el Santo Obispo de la Habana.»

Una persona respetable nos ha remitido el siguiente soneto inédito:

Con motivo de la tan sentida muerte de nuestro dignísimo Obispo el Illmo. Sr. D. Apolinar Serrano y Diez.

Llega el Pastor, y viendo descarriada
La mansa grey, trabaja con desvelo;
Y al solícito amor y ardiente celo,
Con fruicion la contempla apacentada.

Digitized by Google

¡Cuánto, dulce Pastor, á tu acertada
Y sábia direccion debe este suelo!
¡Y que pena tan honda le dió el Cielo
Con tu temprana muerte inesperada!

¿Por qué, Altísimo, es que ya roto el cayado,
Las ovejas con lúgubre balido
Ven al Pastor por tierra derribado?

¿Por ventura querrás mirar perdido
Otra vez al rebaño?—No: á tu lado
Al justo has dado el premio merecido.

Habana. 5 de Julio de 1876.

Jesus María del Monte.

Sor Petra Maya.

Nació el 18 de Enero de 1815 en Sanguela, en Navarra, y á la edad de 18 años tomó el hábito de la Congregacion de las Hermanas de la Caridad en 1833, cuando el cólera penetraba en Europa. En compañía del Arzobispo de Cuba Sr. Claret llegó á la Habana el 26 de Febrero de 1851 Sor Petra, con 17 compañeras, á establecer en esta ciudad tan benéfica institucion. Ingresó en la Casa de Beneficencia y el 8 de Noviembre de 1854 fué nombrada Superiora, pasando al Hospital de San Lázaro, en el que estableció economías que permitieron intentar las reformas y mejoras que hoy se admiran. Falleció el 21 de Junio de 1876.

III.

El Obispo Espada educado en la escuela de los dignísimos prelados Laso de la Vega, Compostela y Valdés, nombres de grato recuerdo para la Mitra de Cuba, sacerdotes españoles que contribuyeron con sus luces, sus virtudes y su ejemplo á civilizar á esta Antilla, Espada, que al crear el Cementerio, no sólo contribuyó con

Digitized by Google

su peculio á premiar el arquitecto que levantó el plano para la fábrica, sino que tambien en los primeros dias de su fundacion tuvo que asignar de sus particulares rentas una cantidad para sostenerlo, ese cementerio produjo despues grandes sumas de dinero, las que dieron lugar á un sobrante suficiente para emprender la nueva Necrópolis con la magnificencia y buen gusto arquitectónico que el Marqués de la Pezuela, su promovedor, queria que tuviese el monumento que habia de servir de sepulcro á las cenizas de Cristóbal Colon, cuyo expediente de canonizacion se inició en tiempos de Felipe II y de quien la poetisa doña Merced Valdés Mendoza decia:

"Alzate de esa tumba infortunada:
Arroja; oh génio! su cubierta fria:
Ven á olvidar la ingratitud pasada
Y del hado fatal la tiranía;
Vuelve á vivir, y Cuba alborozada
Radiante de contento y alegría,
Te dará ante tus piés agradecida
Su indiana sangre, su preciosa vida."

El Conde de Valmaseda, inauguró las obras. (1) Los párrocos venian cobrando los derechos de sepultura hasta que se encargó de colectarlos el mayordomo general de fábrica, destino que servia D. Cláudio Unamuno. Este fué el primer Administrador que tuvo el Cementerio de Espada, del que tomó posesion en 20 de Mayo de 1853, y el cual siguió percibiendo aquellos derechos como correspondientes á la Administracion. En su época se crearon los nichos y se dió la lechada en la capilla que hizo desaparecer las alegorías y el magnífico juicio final, comó todos los frescos que originales del célebre pintor Perovani adornaban ese santo lugar. En 31 de Marzo de 1867 sucedió á Unamuno el Sr. Canónigo D. Ramon Amieva que dió prueba de su actividad en los aciagos dias del cólera, epidemia que tantas víctimas hacia y á cuyos cadáveres tenía que proporcionar sepulturas. El fué quien levantó nichos en el centro del segundo patio los que hoy tienen la pared del costado Norte abierta En el piso de ese patio se enterraron varios de los fallecidos de viruelas y del cólera. Reemplazó al Sr. Amieva D. José María Egaña el 26 de Noviembre del 68 y el 21 de Junio de

(1) El 25 de Diciembre de 1871, primer dia de páscua, se embarcó para la Península en el vapor correo Santander.

Digitized by Google

1869 se encargó de ese destino D. Miguel Teuma el que actualmente lo sirve. (1) Hasta el 6 de Enero de 1857 no se dictó nuevo Reglamento. En 1850 se creó la plaza de médico inspector, que sirvió el Dr. D. Manuel Valdés Miranda, quien se distinguió por sus especiales conocimientos en Higiene. La muerte envió ya á la tumba á este ilustrado médico y escritor. Redactó el *Repertorio Médico Habanero* y murió el 21 de Febrero de 1852. Fué sepultado en el nicho 296 del segundo patio.

El Pbro. D. Pedro Marin, sepultado en 30 de Noviembre de 1856, en el nicho 270 del tercer patio, fué el primero que disfrutó los 1,500 pesos que en dicho año se señalaron de sueldo anual al Capellan. Este nombre se dió al sacerdote que antiguamente custodiaba la media capa de San Martin; pues la otra mitad la dió á un pobre, y el lugar donde aquella se guardaba se llamó capilla ú oratorio. Marculfo es el primero que dió el nombre de *capilla* á la urna de San Martin que se conservaba en el Palacio Real, sobre la cual se hacian los juramentos y cuando los reyes iban á la guerra llevaban consigo dicha urna. En tiempos de Cárlos Magno, la palabra capilla se aplicó á todos los vasos de oro y de plata.

En la epidemia del cólera en 1833 y en el mes de Marzo, se abrió una gran fosa, que tomó el nombre de *Cementerio de los molinos*, por el lugar donde se practicó esa zanja. El 31 de Marzo de 1850, y en el Hospital Militar se presentó por segunda vez en la Habana dicha epidemia, la que dió orígen al cementerio de Atarés, del cual se nombró médico inspector á D. Plutarco Brito, que actualmente sirve ese destino en el de Espada. A las faldas del citado castillo y con el titulo de "provisional" se inauguró el 20 de Abril de dicho año con el cadáver de D. Manuel Ferrer, muerto del cólera. La explosion que hizo el Polvorin de la Marina la tarde del 29 de Setiembre de 1858 arrojó una lluvia de piedras que derrumbaron la casa de los empleados en este cementerio. (2) Ese terreno sirvió

---

(1) En la carta del Sr. Obispo Martinez impresa en Madrid en 1871, página 100 están consignadas las cantidades que fueron depositando los administradores del cementerio. En 1866 el Sr. Unamuno 129,000 pesos; 1868, Sr. Amieva 29,000; 1869, Sr. Egaña 29,321; y Sr. Teuma 4,793, cantidades que dan un total de 192,114 pesos hasta 1869.

(2) Ese polvorin está situado en la Ensenada de Guasabacoa y existian en él 1500 quintales de pólvora y 1200 granadas carga-

Digitized by Google

para sepulturas cuando el 19 de Octubre de 1867, el cólera se presentó por tercera vez en la Habana, haciendo sus primeras víctimas en Casa Blanca. (1).

Los recios y continuados aguaceros con que terminó el último dia del año 1867, que tan notable se hizo por sus abundantes lluvias, quizá fueron causa de la recrudescencia que tuvo esa epidemia en los primeros dias del 68. Cuando menos lo esperaban y aprovechando seguramente la humedad atmosférica y á despecho de cuanta medida se le oponia, reaparece el cólera con desesperacion, aterrorizando á los que negaban su presencia. *Morbo* se encarga de hacer ver que vivía y arrebata una porcion de ellos y los hunde en el sepulcro como para que sus amigos y secuaces se arrepintieran de tan obstinada negativa. El cólera parece despedirse como irritado el 3 de Enero de 1868 y se lleva en dicho dia mas de 200 víctimas, no perdonando ni á las celdas de nuestros monasterios. El 3, 4 y 5 de Enero recordaron los amargos dias del 33, cuando el cruel azote dió á la ciudad tétrico y luctuoso aspecto. Luto, llanto, carros fúnebres atravesando las calles, haciéndose éstas mas imponentes en la noche, y el Cementerio de Espada, poblado de cadáveres, el que no daba lugar á mas fosas: tal fué el tremendo espectáculo que presenciamos en esos inolvidables dias! (2)

No es exagerado por desgracia el cuadro en que con tanta verdad, con tan vivos colores y con mas estension pintó "La Verdad Católica," la agitacion y los peligros que hacian arriesgadísima la permanencia en aquellos dias en el silencioso recinto de los muertos,

---

das, que fueron arrojadas al aire por la esplosion. El primer almacen de pólvora que se estableció al otro lado de la Bahía fué en el Jagüey, por Güemes en 1744, construido por el vecindario. En 1321 se generalizó en Europa el uso de la pólvora y en 1801 William Congreve inventó en Inglaterra los cohetes que llevan su nombre y fueron empleados por primera vez en el ataque de la flotilla francesa en Boloña.

(1) Véase la Historia de las Epidemias del Cólera en la Habana, por el Dr. Rosain.

(2) De esta epidemia perecieron entre otros médicos D. Francisco Deu, que lo era del Hospital Militar y D. Matías Rodriguez, que falleció en 1870 en campaña, pues servía en Sanidad Militar. Su amigo y compañero D. Antonio Baez, especialista en las enfermedades de la piel, murió el 25 de Febrero de 1852.

Digitized by Google

donde reina la podredumbre, la infeccion y el miedo. El brillante azul de nuestro cielo habia cedido su lugar á una densa niebla y las estrellas del firmamento arrojaban pálida luz que se perdia sobre un horizonte de cadáveres. Se constituyeron en el Cementerio, el Sr. Prebendado Administrador interino D. Ramon Amieva, el Dr. Brito, médico inspector y el Pbro. D. Mariano Rodriguez, capellan, y de consuno tomaron las medidas que el caso exigía para sepultar sin tardanza los numerosos cadáveres que se habian reunido. Se aumentó el número de sepultureros, se multiplicaron las fumigaciones y se abrieron nuevas fosas, haciendo cerrar inmediatamente las que por el agua fétida que contenian eran perjudiciales á los mismos operarios. (1) En dicho dia se enterraron 101 cadáveres, los que continuaron llegando toda la noche, y á las tres de la madrugada existian 112. Este número se aumentó despues de la salida del sol, en que empezaron á llegar casi sin intermision coches de las agencias funerarias y los seis carros del Cementerio con nuevas víctimas del cólera. Hasta las dos de la tarde del dia 4 se inhumaron 207, teniendo que sepultar en el segundo patio el que solo estaba destinado á nichos, y en cuya fecha, 1868, se levantaron los que ocupan el centro de dicho patio. Mas de 50 quedaron sin tener donde sepultarlos, por lo que se dispuso, á propuesta del Dr. Brito, continuar los enterramientos en Atarés. Este profesor, de acuerdo con el Administrador interino, habia hecho abrir varias fosas bastante profundas en aquel terreno. A las cuatro de la tarde del dia 5 partieron para el Cementerio de Atarés diez y seis carros llenos de cadáveres y ocho sepultureros, los cuales inhumaron 60 en presencia del Dr. Brito y del Celador del Cementerio D. Agustin Guerra, cuya operacion terminó ya entrada la noche. (2)

---

(1) Siete sepultureros fueron invadidos del cólera en el Cementerio, de los cuales falleció el negro Simon.

(2) Santa Brígida, siendo reina de Suecia, fundó en 1366 una órden militar de religiosos llamados *Brígidos* para enterrar los muertos y los que introdujo en España Doña Mencía de Escobar. Algunas órdenes monásticas, como los «Trapenses,» los mismos religiosos abren sus propias sepulturas. Estos conservan la costumbre de poner sobre una cruz de ceniza poco antes de morir á los monjes para recordarles su orígen. Los monges chinos llamados *Bonzos* presiden las ceremonias fúnebres.

Digitized by Google

Los fariseos compraron el campo de *Hacéldama* para enterrar en él á los estrangeros. La Real Orden de 18 de Julio de 1835 concedió á los ciudadanos anglo-americanos el privilegio de comprar terrenos para sepultarse en los puntos donde residen Cónsules, privilegio que tenian los ingleses desde 13 de Noviembre de 1832. Rumbo al *Vedado* se enterraban á los protestantes, lugar conocido por "Cementerio de los ingleses." Sirvió tambien para sepultar á los asiáticos, hasta que se destinó para los que no perteneciesen á la Comunion Católica, un costado del Cementerio de Espada, y fuera de sus tapias, convenientemente cercado de mampostería con reja de hierro, llevándose un libro para anotar los que allí se inhuman. Hacia ataudes para los protestantes que morian en la Habana, el americano Mr. Nilkel, que dió nombre al *Hoyo del inglés*, por vivir en esa cantera que existió en el espacio comprendido entre las calles de San Miguel, Galiano, Aguila y Neptuno.

Desde 1863, recomendó el Dr. D. A. G. del Valle en su prólogo de la obra "Muerte aparente" cesase el depósito de cadáveres en las Parróquias. A ellas se remitian los de los pobres de solemnidad, y algunos dueños depositaban el de sus esclavos.

Con referencia á esos depósitos se explicó la *Gaceta de ciencias Medicas* en estos términos: "Depositar el cadáver del infeliz que en la miseria más espantosa muere teniéndose que conducir á esos oscuros, humedos, fétidos antihigiénicos calabozos que se llaman *depósitos parroquiales*, en medio del triste llanto de un padre, de un hijo ó de un hermano querido que con todo el corazon desearía tributarle el último testimonio de amor y gratitud, velando siquiera un momento su sueño eterno, he aquí, el piadioso, el verdadero, el caritativo objeto de las salas de espera, de las casas mortuorias.— Hoy con la certidumbre de los signos de la muerte la existencia de esas dependencias ó *salas de espera*, pugnan con la índole de la época á fuerza de ser ridículas ¿Qué médico por ignorante, deja caer alevosamente la loza del sepulcro sobre un cuerpo que alienta siquiera la última pulsacion de vida? Si Vesalio pudo herir de muerte con el escalpelo á uno, que aún gozaba de vida, si Wislou fué enterrado dos veces, pasó ya esa época y en pleno siglo diez y nueve es imposible que tales acontecimientos tengan lugar." Y tal vez ignorararia el autor de ese escrito que el cadáver del pobre no puede ser conducido con acompañamiento ni sepultarse con caja, aunque haya vecinos que se la costeen y deseen acompañar el cadáver para ganar los cuarenta dias de indulgencias que concendió el be-

Digitized by Google

néfico Espada á todo el que acompañe el cadáver de un pobre al Cementerio. Razones de decoro y salubridad hicieron suprimir dichos depósitos y hoy reciben los conductores de los carros una papeleta del Párroco y con ella pasan á la casa á recojer el cadáver el cual se deposita en la llamada *Sala de Profundis* si lo juzga conveniente el médico inspector del cementerio.

En Munich existe una *Sala de Profundis* cubierta toda de cristales y en su interior es un precioso jardin con estatuas, en la que las familias depositan los cadáveres en tumbas costeadas por ellas; pues no es permitido dejarlos en las casas. La invitacion para el entierro se hace para dichas *Salas.*

El más antiguo cementerio fué el de Menphis y el de Pisa, lo proyectó el Arzobispo Ubaldo, se empezó á construir en 1218 y se concluyó en 1283. Se encargó de la obra el célebre arquitecto Juan de Pisa, es magnífico adornado de suntuosos porticos, de soberbios panteones y con estatuas y pinturas de los profesores más eminentes El Castillo de San Angelo fué la tumba de mármol de Pazos que Adriano hizo labrar para su favorito Antinosis fuera de la Puerta Aurelia y se llamó *Mole de Adriano.* Vino á ser la primera fortaleza de Roma y en el período bisantino se colocó en la cima de la torre una estátua de bronce que representaba el arcángel San Miguel de donde se conoció por *Santi Angelo.* Juan XII fué el primer Papa que poseyó dicho Castillo, llamado Crescencio. Nicolás V aumentó las fortificaciones, se unió al Vaticano y sirvió de prision al Duque de Parma y al general de los Jesuitas Ricci y á varios Cardenales.

Los romanos, griegos y egipcios en el momento que espiraba el enfermo el pariente más próximo le daba un beso sobre su boca y cerraba en seguida los ojos y los labios. El anillo no se le quitaba hasta que se le iba á conducir al sepulcro, llamándolo antes de sepultarle varias veces por su nombre, ceremonia que llamaban *conclamatia,* anotándose el nombre en un registro llamado *libitinario.*

Como Cementerio notable es citado el de París llamado del «Padre Lachaisse.» En él existe la famosa tumba de Abelardo y Eloisa. Nació esta en París y falleció en 1166. Era sobrino del abad Fulberto, el que tomó con Abelardo la cruel y conocida venganza que originó que ambos esposos abrasasen la vida religiosa. Eloisa despues de tomar el velo en un Convento se encerró en la abadía del Paracleto, que quiere decir consolador, fundado por Abelardo y

Digitized by Google

del cual fué ella su primera abadesa. En Nantes nació Abelardo y murió en 1142.

Los llamados pobres de solemnidad en la Habana, necesitan presentar al cura una papeleta de la policía que lo acredite, en vista de la cual espide el párroco el documento que autoriza el enterramiento grátis.

Las Agencias funerarias se hallan establecidas en las principales calles de nuestra poblacion. En New York como en las demás ciudades de la República de los Estados Unidos, se ven esos establecimientos en lo mas céntrico y están á la vista del público los sarcófagos, ataudes &c. En Madrid cada hermandad se encarga de facilitar todo lo necesario para el entierro. En la Habana cada familia tiene que proporcionárselo todo y desde tiempo inmemorial existian las *Muerterías* que despuess e llamaron Agencias Funerarias, en distintos lugares de la poblacion, lo que hace fácil y cómodo al pueblo la adquision de esas prendas. Algunas cofradías se encargan del entierro de los cofrades y las cuales tienen celebrada contratas con algunas Agencias para ello, quedando á las familias el derecho de exigir otros aparatos, abonando el exceso que hubiere sobre la cantidad que tienen estipulada por su entierro.

"Los deseos instintivos del amor, dice el Dr. Valle, ya que no pueden triunfar de la mortalidad del cuerpo, se halagan con la incorrupta conservacion del cadáver querido, fiando su ambicion de anhelada perpetuidad en sustancias preservativas," las que para nosotros y para la higiene valen mucho como medio de impedir la putrefaccion, sustancias que en un plazo más ó ménos largo no impiden á veces la completa destruccion del cadáver. Las mismas manifestaciones del Dr. Valle prueban las ventajas de los embalsamamientos y como él presenció las exhumaciones en 1871 de los de los nichos del patio de la Capilla, por haber espirado los 20 años y de lo que dió cuenta á la Academia de Ciencias, reproducimos lo que sobre el particular ha escrito, lo que sigue: "De los embalsamados por el método de inyeccion, ninguno apareció conservado, encontrándose los huesos sumergidos en un líquido sucio que esparcía olor balsamico, si estaban en cajas de metal siendo solo digno de referirse el cadáver de D. Miguel Aranguren, muerto hacía mas de 12 años, el cual se mantenia incorupto por el *rom* en que fué remitido de Boston." Murió en esta ciudad el 27 de Agosto de 1845 y ocupaba el nicho 49 del primer patio, primer departamento. Estaba en sarcófago y completamente conservado á los 20 años y medio,

Digitized by Google

el habanero D. José Manuel Carrillo y Arango, que falleció el 17 de Diciembre de 1852 en Paris, donde fué embalsamado por Mr. Martín de Saint-Auge. El 16 de Febrero de 1853 se sepultó en el nicho 570 del 2º patio departamento Norte. Fué exhumado en 1871, y abierta la caja apareció el cuerpo envuelto en una sábana de lienzo de hilo blanco, la camisa y corbata negra que vestía el cadáver en buen estado y quitada las tiras de franela con que estaba vendado, anotó el Dr. Valle "que el brazo y pierna izquierda, pecho vientre, así como el rostro conservaban la redondéz de las formas naturales, que el color era el de barro oscuro, y al tacto ofrecía la consistencia de la cera." Examinado por el Dr. Machuca el líquido que se encontró hácia los piés del cadáver, el serrin y parte de las vendas, demostró este químico que el *cloruro de zinc* era la sustancia conservadora que se habia empleado, sustancia usada por primera vez en 1840 en Inglaterra para conservar las carnes por William Buruet y por el Dr. Souquet en 1845 en los embalsamamientos. El cadáver de Carrillo se depositó el dia 19 en el nicho de su esposa Doña Francisca Hernandez Aloy, número 21, centro del segundo patio, comprado el 27 de Agosto de 1868.—El 1.° de Marzo de 1855 falleció en Paris Doña Concepcion Alfonso de Freixas, y embalsamado se remitió á la Habana, su pueblo natal. Exhumada del nicho 159 del tercer patio donde fué sepultada se encontró momificada y se colocó en otro nicho de la familia.

Los primeros cadáveres embalsamados en la Habana por la inyeccion de un líquido conservador, que hasta la fecha han aparecido momificados, segun el Dr. Valle, fueron los exhumados en 1867 de los nichos número 100 del tercer patio y 540 del segundo. Del primero se exhumó en Mayo de dicho año los restos de Doña Luisa Micaela Reyling, que falleció el 12 de Diciembre de 1855. Fué embalsamado por el médico de un buque de guerra francés surto en aquellos dias en el puerto de la Habana, ignorándose la preparacion que empleó. Tenia un color oscuro propio de todas las mómias y de una dureza estremada el pecho, cara y vientre. Le faltaban los miembros, conservaba el pelo de la cabeza y una parte del vestido que cubria el lado derecho del torax. Separado este se encontraron restos de vendaje de 3 dedos de ancho al parecer de franela con el que probablemente se envolveria todo el cuerpo. Se enterró en caja de madera cubierta en su interior con tiras de zinc, las que estaban "pasada y la madera hecha polvo," palabras del sirviente del Cementerio. Se depositó en el nicho 491 del primer patio, pri-

Digitized by Google

mer departamento donde yacen los restos de su padre D. Jorge Federico y los de la hija de éste Doña Sofía, muerta á los 16 años de edad. Doña Luisa nació el 29 de Setiembre de 1843 en la Habana donde recibió su educacion. Desde muy niña dió pruebas de su aventajado talento y amor al estudio. Poseia varios idiomas y se distinguió en el piano. Su madre Dª Estela Cauchois, nacida en Filadelfia, falleció en New-York el 9 de Octubre de 1853 y fué sepultada en el Cementerio de *Green-Wood* en el Panteon que para su familia costeó su esposo el Sr. Reyling. Sus nietas Doña Estela de ese apellido y Doña Estela Limendoux de Reyling yacen sepultadas en el nicho 202 en el propio patio y departamento no léjos del de su abuelo. La segunda falleció el 13 de Abril de 1876. (Véase pág. 41.)

Del nicho 510 del tercer patio se exhumaron en 2 de Agosto de 1867 D. Ramon Lubian (1), su esposa Doña Clara Orta y sobrina Doña Dominga Miranda. Los tres fueron embalsamados. El primero se sepultó el 9 de Febrero de 1858, la segunda el 25 de Setiembre de 1862 y la tercera el 31 de Diciembre de 1869. De Doña Dominga solo aparecieron los huesos limpios; miéntras D. Ramon y su esposa estaban convertidos en momias. Las mortajas y los ataudes de madera estaban destruidos. Estos dos fueron embalsamados por nosotros. Los celosos defensores de tan rico y productivo establecimiento que carece de la decencia y amplitud de una sala donde pueda practicar sus observaciones el médico inspector, cumpliendo con lo dispuesto dieron el parte y aviso oportuno, depositándose ambas momias en el triste local que en el Cementerio llaman *Sala de Profundis*, ¡Cuánto oprime el corazon! No falta cal, ladrillos y otras materias no inútiles en un Cementerio. Un modesto entarimado de madera de pino, sirve de tumba á los muertos que en él se depositan. No se vé la lámpara que alumbraba dia y noche ese Templo sagrado, cubierto solo, como de-

(1) Doña Angela, hermana de D, Ramon, murió el 12 de Diciembre de 1854, su esposo el 20 de Enero de 1852 y los hijos de estos, D. Rafael, el 25 de Mayo de 1870 y el Ldo. D. Francisco el 10 de Agosto de 1869. Anotador de hipotecas, contador judicial de Guanajay y Abogado del Supremo Consejo murió á los cinco meses de su salida de la Habana, de la que partió para siempre el domingo de Ramos 21 de Marzo de dicho año. Nieto de D. Ramon lo era D. Rafael, muerto en la flor de su juventud el 19 de Marzo de 1874. Fué sepultado en nicho del Cementerio de Guanabacoa.

Digitized by Google

cía Espada, "en la parte en que se ofrecerán los sacrificios por los difuntos." La luz, símbolo de la fé, no alumbra ya ese mundo subterráneo donde yacen las reliquias de las almas que volaron al centro de la verdad. Y aquí aprovechamos esta oportunidad para en nuestro particular y á nombre de la familia rendir un tributo de reconocimiento al Sr. Capellan del Cementerio, que cumpliendo con el respeto que merece todo fragmento humano y mucho mas el cadáver de una mujer, hizo cubrir con un manto negro aquellos para nosotros venerados restos, que cuando llenos de vida y juventud en sus brazos, dimos los primeros gritos que anunciaron nuestra existencia, y de su pecho brotó el primer alimento que tomamos; pues nuestra madre quedó tan delicada que no pudo en las primeras horas lactar á su primer hijo. Desde niño nuestros mejores paseos han sido al Cementerio y sus luctuosas soledades jamás nos produjeron la impresion que recibimos la tarde del 3 de Agosto, en que tuvo la bondad el médico inspector de acompañarnos al exámen de dichas momias. Particípamos en aquellos solemnes momentos de la pena que él sufria al no podernos ofrecer ni una gota de éter, ni de alcali, puesto que de todo carece la tristísima *Sala de Profundis* y censurable sería que del mezquino sueldo que disfruta nuestro digno compañero á quien el Reglamento de Sanidad le señaló mayor sueldo del que hoy disfruta, fuese á privar á su familia de lo que invirtiera en lo que á otros toca comprar. Afliccion y congoja causa la llamada Sala de Profundis, bochornoso recuerdo de los oscuros, húmedos y antihigiénicos calabozos que se llamaban *depósitos parroquiales*, cuya desaparicion se debe, como más adelante queda referido al Dr. Valle, que incansable en que los saludables preceptos de la higiene se llenen en bien de sus semejantes, en vano mas de una vez ha elevado su voz en el seno de las Corporaciones llamadas á que con tales leyes se cumplan y sin que sus razonados folletos, aunque suficiente convencen de las grandes verdades que encierran, hayan conseguido que el aplauso de los buenos, la aprobacion de los hombres ilustrados y un fraternal abrazo de los amigos de la humanidad. La indiferencia que las más veces impera hasta en los hijos para con los restos de sus padres, no encontró asilo en la hija y los sobrinos de D. Ramon, ellos se encargaron de recoger con religioso respeto los restos del más amante de los padres, de la mas cariñosa de las madres. Modelos de virtud y de amistad, queridos de cuantos les trataron, ni muertos perjudicaron ambos esposos á sus semejantes; pues no exhaló de esos cuerpos,

Digitized by Google

morada que fueron de una alma inmortal, el venenoso hálito conque la podredumbre envenena, asfixia y mata. El arte que acreditó á los egipcios se encargó de conservar incorruptos esos restos que fueron tratados con respetuosa consideracion por el Capellan y el médico, sacerdotes necesarios á la sociedad encargados de la mision santa y sublime de acompañar al hombre desde la cuna hasta la tumba. Grande fué la sorpresa de la familia que habíamos comprado ese nicho en 1858 por su valor total y cuando creíamos que faltaban dos años para vencer los veinte, resultó vencido el tiempo; pues constaba en los asientos del Cementerio que fué vendido en 1856. Esas ventas pertenecen á la época del primer administrador que conoció esa ciudad de tumbas en la que se vendian á un mismo individuo varios nichos, y estos especuladores los revendian. De aquí el que muchas familias al ir á renovar un nicho han encontrado traspasada la propiedad. Es verdad que se anuncia en la Gaceta los que estan para cumplir; pero este periódico de circulacion oficial, no la tiene tanto en el público como los otros diarios en los que tambien debiera anunciarse. Y mas ventajoso y menos costoso sería el anunciarlo en impresos colocados en el Cementerio y en las puertas de todas las iglesias de la ciudad con el laudable fin que al pueblo se le evite tener en el Cementerio la fatídica respuesta que los restos que desea conservar no existen ya en el nicho de que se consideraba dueño sino que han pasado al Osario comun. La sensacion que esto produce en un padre, en un hijo, en un esposo no tiene explicacion, es preciso experimentarla. Una vez prestamos los auxilios de nuestra necesaria y filantrópica ciencia á un padre que al llegar á su casa bajo tan conmovedora impresion cayó con un síncope seguido de convulsiones que terminaron por una calentura de naturaleza nerviosa que lo puso á las puertas del sepulcro. El delirio de tan violenta fiebre desgarraba el corazon, versaba sobre su irreparable pèrdida; pues difícil era reunir los huesos confundidos con tantos otros en el Osario. ¡Ah!..... nosotros hemos comprendido y sufrido ese dolor! Los efectos de aquella pasion deprimente no cedian á la prudente medicacion empleada y fueron inútiles las consultas médicas que se motivaron. Aconsejados por el gran clínico Dr. D. V. de Castro procuramos hacerle comprender al paciente que los huesos habian parecido y le presentamos un cráneo que él estrechó á su pecho con un regocijo que obró como poderoso perturbador y produjo un copioso sudor al que siguió la curacion. Este padre continuó por algun tiempo caviloso y ator-

Digitized by Google

mentado por la melancolía y solo le distraian los paseos al Cementerio al que varias veces le acompañamos. Viene bien repetir lo que publicamos en la página 27 de la tercera parte que trata del "*Cementerio de Colon.*" En el Campo Santo de Cádiz nos aseguran que existen tres hileras de fosas frente de los nichos, con cuatro ó mas divisiones, y cada una de estas tiene una losa numerada. El largo y ancho es el de un fémur, y en este espacio caben los demas huesos. En cada una de ellas se colocan los restos que ocupan nichos que han vencido los veinte años, y en donde pueden reclamarlos las familias que deseen que se coloquen en nuevos nichos."—Cuando el capellan y el administrador pueden indagar la residencia del dueño del nicho ya cumplido, hasta personalmente pasan á dar un aviso que el agradecido corazon de un padre, de un hijo saben recompensar con las tiernas lágrimas de la gratitud, recompensa superior á un puñado de oro. Si desgraciadamente no faltan hijos que miren con indiferencia tan laudable accion y que las reliquias de su padre sean ó no recogidas por los parientes ó amigos, no es esto felizmente lo que mas se observa. De ese monopolio que con los nichos hubo en los primeros dias de su fundacion, tal vez nació que el título que acredita la propiedad del nicho se despache hoy en la Secretaría del Obispado y se cobren 4 pesos, derecho que antes no rezaba en los 103 que importaba el nicho. En el mismo Cementerio se daba el título grátis y hoy tiene el interesado hasta que emprender un viaje por ferro-carril para recoger dicho título en el Obispado, edificio próximo al Urbano, el que pasa inmediato á la poblacion que se ha formado al rededor del Cementerio. No siempre se encuentra carruaje de otra clase por ese lugar Las dos momias citadas y los huesos de la que en vida fué Doña Dominga se colocaron en el nicho 11 del Centro del cuarto patio, perteneciente á la familia. El primer cadáver sepultado en dicho nicho lo fué el de la párvula Doña Adelaida el 18 de Junio de 1865, hija de Doña Dominga, y el 3 de Octubre de 1869 se inhumó el del abuelo de aquella D. José Lubian (1). En Sesion pública del 13 de Agosto

(1) Contador del Tribunal de Cuentas de la Habana, su pátria, Lubian y su suegro D. Tadeo Arribas fueron los últimos empleados de Hacienda que hubo en la Florida, de la cual emigraron en 1821. Falleció este el 2 de Agosto de 1833 y su hija Doña Bárbara, abuela de Doña Adelaida, el 24 de Febrero de 1837, Doña Trinidad, hermana de D. José, falleció el 22 de Junio de 1851 y su único hi-

Digitized by Google

de 1876, dió cuenta el Dr. D. Ambrosio G. del Valle, á la Academia de Ciéncias Médicas de la Habana de ambas momias, y de las cuales decía en su comunicacion, que estaban en "cabal y perfecta momificacion; la piel curtida y fuertemente apegada al cuerpo delineaba el esqueleto." De palabra dijo que eran las primeras momias producto de un embalsamamiento practicado en la Habana que aparecian en nicho del Cementerio de Espada. Seran estas las primeras de embalsamamiento practicado por médico del pais; pues el Dr. Valle ignoraba lo de la Srta. Reylind, embalsamada en esta ciudad por facultativo estrangero, segun queda referido en la página 501.

El Dr. Valle pertenece á una familia respetada por su ilustracion y veracidad y no hay que dudar de lo que hablen ó escriban. El Dr. Valle comunicó al Dr. Mestre, Secretario de la Academia, la estraccion de dichas momias, quien tuvo la bondad de avisarnos y las que tal vez y en un momento de entusiasmo las juzgó Valle pruebas de que no basta el tener encerrado un cadáver cinco años para su completa destruccion. Como dicho Cementerio no ofrece las condiciones de otros terrenos que contribuyen á la momificacion, de esas momias se desprendia naturalmente el que fueron embalsamadas y cuando en ellas estaban visibles las pruebas que evidenciaban esa operacion. En cuanto á la accion de los medicamentos que se les administraron, no es posible creer que pequeñas dósis de ciertas sustancias medicamentosas, que las mas se eliminan por las escreciones, pudieran influir en la conservacion de un cadáver. Y como comprobante de ello citaremos el resultado que dió el arsénico, el que con buen éxito se emplea para embalsamar. En ese mismo cementerio y por cuestion judicial se exhumó de nicho, á los pocos dias de colocado allí, el cadáver de una señora en completo estado de descomposicion y podredumbre,no obstante las altas dósis de arsénico que con un fin criminal se le dieron mezclado con las medicinas y el alimento, sustancia cuya presencia en dicho cadáver comprobaron los químicos. Es indudable que ciertas enfermedades influyen en la mas pronta corrupcion y descomposicion, circunstancias en que se encontraban ambos individuos, pues el uno falleció de abseso supurado al hígado é hidropesía (asciti), y la señora

---

jo D. Santiago en 1854, en la flor de sus esperanzas y cuando su inteligencia y su instruccion le preparaba un bello porvenir. Sus maestros, junto con sus jóvenes condiscípulos le tributaron homenages de amor y sentimiento.

Digitized by Google

de cáncer y tambien influye en la mas pronta destruccion la humedad del local, como lo es el nicho en que fueron inhumados. Ambos y ya en estado de descomposicion, los embalsamamos con el mismo líquido de Souquet que ha usado el Dr. Valle. La sobrina sucumbió á la tísis é ignoramos qué líquido empleó el facultativo que la embalsamó y de la cual solo se encontraron los huesos como queda referido. Repetimos á nuestro amigo que el sol ardiente que alumbró la cuna en que ambos abrimos los ojos á la luz y la tierra en que probablemente habrán de sepultarse nuestros cuerpos se encargarán de presentar á los dos años, ó tal vez antes, limpias nuestras osamentas de las partes blandas que hoy las envuelven bajo el soplo de una vida que hemos consagrado al alivio y curacion de nuestros semejantes, al crédito de la higiene en esta tierra que nos vió nacer y á que se rebajen los crecidos derechos de sepultura. Es decir, si algun compañero no se encarga de conservar incorruptos nuestros restos con una potente sustancia conservadora.

Conmemoracion de los difuntos.

La conmemoracion de los muertos data de la mas remota antigüedad, y es la espresion de un sentimiento muy natural en el corazon humano, dotado de cierto grado de cultura. En la India el brahmanismo cuenta entre sus 24 grandes fiestas obligatorias durante las cuales se suspenden todos los trabajos, las solemnidades del *Maha-navamy*, ó fiesta de los difuntos, celebradas en los primeros dias de Diciembre: en ellos se honra especialmente á los antepasados, y al mismo tiempo que ceremonias continuas por espacio de una semana, cada uno debe en su casa celebrar el sacrificio á sus mayores; cuya fiesta se conserva todavía con el carácter mas obligatorio.—Los paganos honraban tambien por medio de fiestas á sus héroes, legisladores é inventores de artes útiles, á quienes la admiracion y el agradecimiento habian erigido altares, á los grandes hombres que habian merecido bien de la patria y á *las almas de los muertos*. Si echamos una mirada sobre nuestrra propia existencia física, intelectual y moral (como dice un filósofo), no será difícil calcular cuánto debemos á nuestros predecesores y á nuestros contemporáneos: en los sentimientos y afectos, en los pensamientos y

Digitized by Google

actos, en las costumbres y en la lengua, en la educacion y en la instruccion, en la ciencia y en la religion, estamos estrictamente *ligados* á ellos; y nada mas natural, nada mas legítimo, ni nada mas justo, que rendirles un religioso tributo, porque á todas las buenas voluntades y á todos los esfuerzos que nos han precedido debemos lo que somos, los tesoros que nos rodean y los goces de la vida; y porque la humanidad no es la especie humana, ni comprende á todos los hombres, sino la memoria de aquellos que con sus nobles sentimientos, con sus pensamientos elevados y sus actos meritorios han servido y sirven para guiar á los vivos. Pero le estaba reservado al catolicismo, que vino á regularizar la inteligencia y la actividad por el sentimiento y el amor, á poner el sello á la educacion de la humanidad y á decir por boca de San Pablo que "todos somos los miembros unos de otros," le estaba reservado instituir una verdadera Conmemoracion de los fieles difuntos, "presentándolos á nuestra imitacion y á nuestros homenages como almas generosas, que han ofrecido á Dios, á los espíritus celestes y al mundo un espectáculo imponente por la estabilidad de su fé, la austeridad de su penitencia, la estension de su caridad y el heróico cumplimiento de todas las virtudes que prescribe el Evangelio."

La Festividad de todos los Santos nació en tiempo de Bonifacio IV en Roma, ciudad que comenzó con un fratricidio, pueblo de bandidos reunidos por Rómulo, capital del orbe católico, regida por un sacerdote que apenas conocian los pueblos, el que sin armas y sin riquezas tenia la fuerza necesaria para destronar á los reyes, quienes iban de rodillas á implorar el perdon de un Pontífice (1). Al Panteon que Marco Agripa, general romano, erigió en memoria de la victoria que consiguió Augusto en la famosa jornada de Accio contra Antonio y Cleopatra, consagrado por Bonifacio IV, y dedicado en 12 de Mayo de 609 á Nuestra Señora de la Rotunda, se trasladaron los huesos de los Santos Mártires que yacian en las catacumbas de Roma, y este Pontífice ordenó que se celebrase en esta ciudad todos los años la Fiesta de todos los Santos. Esta festividad venia celebrándose en Mayo hasta Gregorio III, que en 827 la

(1) El Emperador Luis III, acompañó al Papa Nicolás I á pié, llevando las bridas del caballo del Pontífice. En 1155 Adriano IV se negó á coronar de Emperador á Federico I, *Barbaroja*, solo porque en el viaje de Lombardía no hizo el acto de humildad de apearse primero y tener el estribo de Su Santidad.

Digitized by Google

estendió fijándola el 1.° de Noviembre por ser el mes en que tenia recogidas sus rentas, pudiendo así hacer cuantiosas limosnas al concurso numeroso de pobres que concurrian á ella. Aunque la Conmemoracion de los difuntos trae su orígen del Viejo Testamento, á San Odilon, Abad de Cluni, se debe: él instituyó en su abadía el celebrar un oficio solemne por los difuntos el dia 2 de Noviembre con campaneo general. Juan IX mandó se observara en toda la iglesia. Esta festividad se anuncia desde la víspera con dobles, que dan principio desde las tres de la tarde, continuando cada hora, suspendiéndose á las diez de la noche para continuar el dia de la conmemoracion, desde el *Ave María* hasta que termina el Oficio. (1) Fortunato, Arzobispo de Tréveris, compuso el primitivo oficio de los difuntos, y el que hoy se sigue lo constituyen los Salmos de David. Los responsos se deben á Mauricio, obispo de París, de San Pio V, de la órden de dominicos; son las oraciones del dia. Y Clemente VIII, Papa que condenó los desafíos, compuso y ordenó que en lugar de *Gloria* se dijera *Requiem æternam*, siendo Servio I, en 687, el que mandó que se digera en la misa *Agnas Dei*.

En toda la cristiandad se tienen señalados dias para hacer sufragios á los difuntos. San Clemente señaló el dia tercero y San Ambrosio el sétimo. Entre nosotros está destinado el lúnes para la misa de *Requiem* y procesion de *Animas*, siendo S. Efren, de Syro, quien mandó en su testamento se le ofrecieran cada dia del mes una misa y á los treinta le cantaran los oficios divinos. Júdas dió una suma grande de dinero, para que se hicieran sacrificios por los muertos, de donde seguramente nacieron las donas y limosnas que instituyen algunos difuntos. Cuando existian entre nosotros las comunidades religiosas, acostumbraban los moribundos acaudalados imponer una cantidad á determinado convento, cuyos réditos se empleasen en sufragios y misas por sus almas y era muy comun que si el confesor era dominico, la imposicion se asignara á los franciscanos y vice-versa. Tal vez con la santa mira de poner coto á la maledicencia sin que pudiera despertarse la idea de codicia y usurpacion de riquezas, no aparecia la fundacion en el convento á que pertenecia el fraile que auxiliaba en sus últimos momentos al testador. Las órdenes religiosas dieron en la Habana pruebas de desinterés y celo por el crédito de sus instituciones.

(1) El Papa Gregorio ordenó que al anochecer se tocase con las campanas el Ave María.

Digitized by Google

El Cuadrintenario debió su orígen á Moisés que lloró cuarenta dias por su pueblo, número que se guardó en las exequias de Teodosio. Las misas de San Vicente nacieron de Francisca Ferrer, hermana de este santo, que le pidió las celebrara; y aunque fueron cincuenta y cinco, solo se dicen hoy treinta. San Gregorio el Grande, Papa que dispuso dar la ceniza al comenzar la cuaresma: severo en la observancia religiosa, supo que un monge tenia sin licencia guardadas tres monedas de oro, mandó que ninguno del monasterio le visitase durante su última enfermedad, que no se le diese sepultura eclesiástica; que le encerrasen en un muladar juntamente con las dichas monedas y que en vez de responso cada monge cantase al rededor de la sepultura las palabras de San Pedro á Simon Mago: *pecunia tecum sit in perditionem* "que tu dinero te sirva de perdicion." Despues mandó celebrar treinta misas por el alma de aquel monge, que en la última de ellas apareció glorioso al santo abad, dándole las gracias por su caridad y por su rigor. De aquí el orígen de las treinta misas de San Gregorio.

Los aniversarios, ó funerales, entre los antiguos se celebraban todos los años, llorando sobre los sepulcros y adornando las tumbas con rosas, coronas, &c., terminando el acto con un banquete y vestian de blanco. Los Papas Anacleto y Félix fundaron los aniversarios para celebrar la memoria de los mártires. En la Habana celebran aniversarios el cuerpo de Artillería y los caballeros de la Orden de Isabel la Católica el dia de sus patronos. En el mes de Noviembre lo celebran las Hermandades del Santísimo, las corporaciones religiosas, y el ejército. Pocos eran en la Habana los que visitaban el Cementerio el dia de la Conmemoracion de los difuntos. Pocos años hace que empezó á seguirse esa costumbre tan general en Europa y en lo que mucho influyeron las exequias que en dicho dia ha establecido su actual capellan Pbro. D. Mariano Rodriguez, quien estableció allí la procesion de Animas, vigilia, oracion fúnebre, misas &c., á las que concurre un numeroso concurso, adornando algunas familias los sepulcros que allí poseen y otras colocan coronas en los nichos, algunas bien lujosas.

El dia de difuntos es notable en Palermo. En el Convento de Capuchinos, erigido en 1621, y bajo sus bóvedas se halla las Catacumba, la que forma una gran serie de galerías subterráneas iluminadas por claraboyas y á la que se baja por una escalinata de mármol. Los cadáveres se meten dentro de una caja de madera, en una bóveda oscura, cubierta de cal viva, pasando por debajo una corrien-

Digitized by Google

te de agua. A los ocho meses sacan el cadáver perfectamente enjuto; por cuya operacion cobran diez pesos. Convertidos en momias, los colocan en filas á lo largo de las paredes, en tres hileras, una sobre otra, vestidos uniformemente de paño color aplomado, y en las manos les colocan un cartel, donde está escrito el nombre, nacimiento y muerte. En el suelo se ven amontonados centenares de ataudes de diversas maderas, vestidos de terciopelo ó raso, adornados de oro y plata, cota de armas &c. En ellos están encerrados cuerpos de personas ilustres, príncipes, oficiales &c. El dia de difuntos se abren esos féretros. Una sala contiene únicamente esqueletos de mujeres colocados en urnas de cristal. Muchas personas acuden á orar en esa Catacumba por el alma de sus finados parientes.

El Papa Telesforo, dispuso la abstinencia de carne en cuaresma y que cada sacerdote digese tres misas el dia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; y por Bula de Benedicto XIV, de 20 de Agosto de 1748, quedaron autorizados en España y Portugal los sacerdotes para decir tres misas el dia de la Conmemoracion de los difuntos. (1) Antes de esta gracia solo en los reinos de Aragon, Valencia, Cataluña y Mallorca podian los sacerdotes regulares celebrar tres misas y los seculares dos el dia de difuntos: una misa por la intencion del Papa, otra por las ánimas y por la tercera recibe estipendio. Si el sacerdote no quiere celebrar mas que dos, una será por las ánimas y la otra por paga, pudiendo el dia de difuntos celebrarse dos horas antes del Ave María y dos horas despues del medio dia. Por las tres de Navidad puede recibir estipendio, en virtud de las dos grátis que celebra el dia de difuntos.

Estadística.

Ashenwal, profesor de Gotinga, fué el primero que hácia la mitad del siglo XVIII usó la palabra *Estadística* para designar los hechos en lenguaje numérico. Los egipcios y hebreos la conocieron, y el famoso conquistador Alejandro llevaba consigo quienes

(1) Inocencio VIII concedió á los sacerdotes de Noruega que pudiesen decir misa sin vino.

Digitized by Google

las formaran en los paises que conquistaba, siendo la mas notable la que Augusto escribió con sus propias manos. Los árabes, inventores de los caracteres numéricos, no la desconocieron; y España la aprendió de los moros, la cual usaban los chinos. La medicina debió á la Francia la *Estadística Médica*, con la cual designaban los estados que abrazan la mortandad, nombre que tambien dieron á los registros de los hospitales, estadísticas que sirven para útiles deducciones y usadas desde los primeros tiempos de la medicina. Encargados los sacerdotes de su ejercicio, "mas por puro egoismo que por el bien de la humanidad, pues penetrados que esta ciencia unida á la supersticion les aseguraba absoluto imperio sobre el pueblo bárbaro, la asociaron á los ritos religiosos," y anotaban en sus tablas todas las observaciones que hacian, las que pueden mirarse como sus estadísticas. Ella, en fin, que toma al hombre desde que nace, lo reduce á la unidad y no le abandona hasta colocarlo en el cuadro fatal de la mortandad. Solo conocemos en Cuba, de las puras médicas la que hizo el Dr. Cowley asociado de su aventajado discípulo el Dr. S. Rios, y la de D. José A. Saco del cólera de 1833, sin olvidar la que formó de esta epidemia en dicho año el Sr. Sagra con lujo de clasificaciones. Al Dr. D. Pablo Salas se debe la estadística del cólera de 1867 y 68. El trabajo de este médico es de lo mas completo que en materia de estadística se ha presentado. Esta delicada obra, al morir el Sr. Salas, pasó á poder de la Academia de Ciencias y en ella está incluida la que hicimos de la epidemia de 1840 al 56 y la de 1834 al 36. El Dr. D. A. G. del Valle ha continuado ese ímprobo trabajo y á él se debe la estadística de 1869 y subsecuentes años, como la de los sepultados en los Cementerios.

Fallecidos del cólera en 1833, segun la nota del Dr. Piedra: 11,086;—1834, 55;—1835, 94;—1836, 146;—1850, 3,215;—1851, 1,679;—1852, 2,483;—1853, 1,391;—1854, 16;—1855, 691;—1856, 12;—1867, 2580;—1868, 2524;—1869, 72;—1870, 1655.

El año 1833 fallecieron del cólera siete sepultureros, uno en 1867 y uno en San Antonio Chiquito.

El dia 20 de Junio de 1868 se declaró el cólera en la Casa de Dementes, de media noche al dia, siendo el primer caso D. Domin-Leal, tranquilo, de buena constitucion. En lo general los mas robustos y los mas furiosos fueron atacados. Entre los empleados lo fueron tres enfermeros, pereciendo uno, el boticario que murió, el escribiente de la Direccion que falleció, el médico interno Dr. D. Enrique Valdés Valenzuela, que curó, la Superiora y el portero que

Digitized by Google

se salvaron. Tres párvulos perecieron, un negrito de un año y dos blancos de menos de un año de edad. La mayor mortandad ocurrió desde el principio hasta el 5 de Julio. El último caso fué el dia 28 de dicho mes, el asiático Pedro. En las primeras invasiones fué el cólera seco y de marcha tan rápida que apenas daban tiempo para llenar las indicaciones. (1) Varones invadidos 135, murieron 96.— Hembras 65, fallecidas 54 (2.)

Ya no existe el abogado habanero D. Joaquin Luque Romero, Administrador que fué de la Casa de Dementes, en los dias que el cólera diezmaba á sus huéspedes. Muy jóven sentó plaza de caballero cadete el Sr. Luque, en el regimiento de Cuba; y ya coronel y á la cabeza de su escuadron cumplió con la fidelidad á sus juramentos. Enfermo regresó al seno de su familia, despues de servir y haber hecho cuanto bien pudo en los desolados lugares á donde el deber militar lo llevó. Fué Alcalde Mayor, falleciendo el 4 de Abril de 1871. Fué sepultado en el nicho 148 del tercer patio donde se inhumó á su padre D. Bernardo, muerto en 1848. Luque Romero era padre político del Ecxmo. é Illmo. Sr. D. Juan de Ariza, que falleció el 21 de Julio de 1876 y fué sepultado en el nicho costeado por el Casino Español, del que era Director. Caballero de la Edad media, como lo llamó una respetable persona, nació en Granada en 1816 y vino á la Habana en 1856, en la que fué Contador Mayor del Tribunal de Cuentas, Director General de Administracion, Intendente de Hacienda y desempeñó otros elevados cargos, distinguiéndose por su ilustracion y honradez. Cultivó la poesía lírica, fué autor dramático y novelista y nueve años desempeñó la direccion del *Diario de la Marina*, (3) y de acuerdo con este periódico diremos que "España ha perdido un hijo que la enaltecía, Cuba un

(1) Apuntes para la historia de las epidemias del cólera en la Habana; por Domingo Rosain, médico.

(2) En el manicomio de Mazorra falleció demente el médico D. Bernardo Miyaya, Caballero de Isabel la Católica. Sirvió en el ramo de vacuna, en Sanidad Militar y en las cuarentenas. Director que fué de esa Casa de Dementes Dr. Espárrago y Cuellar, falleció en ella alienado en 1871.

(3) Fué gacetillero del *Diario de la Marina* y colaborador de otros periódicos en esta ciudad el inteligente, instruido y modesto D. Francisco J. Ruiz y Perales, Comisario de Guerra, que falleció el 23 de Junio de 1875.

Digitized by Google

infatigable defensor de su tranquilidad y progreso, el arte un apóstol que le honraba, el periodismo un adalid ilustre, la sociedad un cumplido caballero."—Embalsamado el cadáver, la mañana del 22 fué conducido en hombros de sus amigos y de los voluntarios de la Compañía de Guias, á la que pertenecció el difunto. Frente al Casino, cuya portada principal y balcon estaban enlutados, se cantó un responso colocando sobre el féretro una corona la Junta Directiva de aquella Sociedad. Colocado en el carro fúnebre continuó el entierro, seguido de una larga fila de carruages ocupados por el Capitan General y cuanto distinguido encierra la Habana en la esfera oficial. Un pueblo inmenso presenció tan triste ceremonia. Todos los periódicos diarios de esta ciudad como los demás de la Isla dedicaron sentidas frases á la memoria del Sr. de Ariza, que manejó la pluma en medio del volcan que reventó en Cuba, procurando siempre calmar el desenfreno de la pasion y la ceguedad con que la política desgraciadamente oscurece la razon y el sentimiento de justicia. Baldon y vilipendio, decia Ramon Zambrana, sobre aquel que emplea la palabra para desunir á los hombres. Si alguna vez la entendida pluma de Ariza parecia deslizarse, no era su mente estraviarse en el lenguaje proscripto por la honra de la Nacion que defendia. No escitó el fuego de las pasiones y en dias de estravío procuró apagarlo. Interesado por el prestigio de la Patria comun, escribió con nobleza y ni la mordaz sátira, ni la alevosa calumnia mancharon las columnas de un periódico que sostuvo con crédito y estimacion. Su genio conciliador le captaba simpatías, y su nombre será siempre grato á los hombres de buena voluntad.

En el Cementerio de Espada desde su fundacion hasta 30 de Junio de 1867 se han enterrado 312,730 y en el de Colon desde 1868 á fin del trimestre de 1867, 84.943.

IV.

A la antigua India hay que atribuir las tradiciones relativas á las ceremonias fúnebres. En el gobierno teocrático de los Brahmas no se aceptaba la igualdad despues de la muerte, y los difuntos estaban sugetos á las divisiones de castas creadas para los vivos. Así es que en el *Maranam*, ó ritual funerario, el *brahma* ó sacerdote y el *arya* ó jefe, despues de haber sido proclamados justos por el consejo de los *Staviraha* (ancianos) debian ser sumergidos despues de su muerte, durante tres dias en el baño de los perfumes, y una vez

Digitized by Google

untados de las materias capaces de conservarlos, eran depositados en los sepulcros;- el cuerpo del *vayia*, ó sea de los comerciantes y cultivadores, habia de ser rociado con el agua lustral, acostado sobre un lecho de madera y de yerbas consagradas, y quemado; y el cadáver del *soudra*, es decir, de los obreros y sirvientes, era devuelto á la tierra. La colonizacion del Egipto por los aryas llevó allí el *embalsamamiento* y la *momificacion*, orígen de las pirámides y de las vastas necrópolis. La emigracion de las clases medias hácia Persia el Asia, Grecia y Roma trasmitió á estas regiones la *cremacion* de los cadáveres, respetándose la tradicion de sus primeros habitantes; los vaysias de la India, del Asia central, cayeron sobre el N. de la Europa y poblaron poco á poco todas sus regiones, Rusia, los paises eslavos, escandinavos, germánicos y célticos, conservando la costumbre de *enterrar* á sus muertos.—Conviene agregar, que cuando el consejo de los staviraha espresaba que *álguien no habia amado á los hombres, ni hecho limosnas, sino vivido en el desprecio del Veda*, ó sean las Escrituras, debia ser arrojado su cuerpo á los chacales y á las aves inmundas, á fin de que se viese obligado, por una serie de neuvas emigraciones, á conquistar mediante una vida conforme á la Santa Escritura, la sepultura reservada á los justos de las dos primeras clases.

Las tumbas primitivas no son otra cosa que los *dolmenes* ó monumentos llamados *célticos* ó *druídicos* y corresponden á la época de la piedra pulimentada, ó monumentos *negálicos*. Los *dolmenes* aparecen muy numerosos en Francia y se componen de una peña mas ó menos plana, colocada horizontalmente sobre cierto número de piedras que están en sentido vertical para servir de apoyo. La tierra cubria esa especie de cámaras sepulcrales, formando un montecillo; pero en el transcurso del tiempo desapareció aquella del todo ó en parte, y dejó en descubierto las piedras desnudas y fueron miradas como *altares de piedra* de los que construian los galos para el culto religioso. En esas tumbas se colocaban por lo general varios cadáveres en el espacio formado por la piedra superior y los soportes ó sostenes, y algunas veces tenian aquellas dos pisos, constituyendo entonces sepulturas múltiples.

Estas tumbas se llamaban túmulos. Los arqueólogos designan con el nombre de *ganggraben* (tumba de corredores) á la *galería cubierta* la que se compone de una galería que desemboca en una sala espaciosa, en derredor de la cual se depositan los cuerpos, y está formada por enormes piedras colocadas una detrás de otras casi siempre

Digitized by Google

del mismo modo. (1) Los *menhirs* son unos peñascos enormes que se fijaban en tierra al rededor de las tumbas. A lo largo de las costa de Bretaña, en un espacio de mil metros, se ve un conjunto de estas piedras, conocido con el nombre de *Alineamiento de los menhirs de carnac.* Cuando las piedras constituyen uno ó mas círculos, se llaman *cromlechs* y forman vastos recintos en derredor de la tumba, y unas veces son circulares, como en Inglaterra, ó rectangulares como en Alemania. Algunos *túmulos* tienen proporciones verdaderamente enormes. El de Silbury-Hill, el mas vasto de la Gran Bretaña, tiene una altura de 60 metros. En Oriente hay la costumbre de erigir tumbas colosales para los muertos ilustres. Entre los hebreos, los asirios, los egipcios y los griegos se encuentran pruebas de ello. Semíramis, reina de Nínive, mandó construir un monumento sobre la tumba de Nino, su esposo; los restos mortales de Sayo; padre de Edipo, se cubrieron tambien con enormes piedras; Homero en la Iliada habla de las colinas que se edificaron en memoria de Héctor y de Pátroclo; la de Aquiles tenia mas de cien pies de diámetro y esas eran las tumbas de los héroes. Alejandro el Grande dispuso que se erigiese un túmulo sobre las cenizas de su amigo Ephestion, y tales eran las dimensiones que costó 1200 talentos, cerca de diez millones de francos. Las pirámides de Egipto, fastuosos y colosales monumentos funerarios, representan á nuestros ojos la mas elevada espresion del homenage que rendian á las generaciones de la antigüedad á los hombres ilustres y poderosos despues de su muerte. En la edad de piedra los túmulos no se construian en honor de un solo personage ó de una familia, y por lo general eran sepulturas comunes como las tumbas que se encuentran en Suecia; esploradas en 1805, que contenian 20 nichos de forma casi cúbica, cada uno de los cuales encerraba un esqueleto en una posicion estraña. (2) Cuando el dueño de la casa exhalaba el último suspiro, sobre todo si era un hombre ilustre, ponian á su lado los alimentos para el gran viaje, así como tambien sus armas y objetos mas preciosos, y despues se cerraba la vivienda, sin que se abriese

---

(1) Mr. Lubbok llama *túmulos de sala* á las tumbas que se componen, ya de una ó de varias cámaras agrupadas, cuyas bóvedas y paredes se construyen con piedras enormes, cubiertas por una considerable masa de tierra.

(2) Mr. Nilson opina que las *galerías cubiertas* no son mas que antiguas habitaciones que se transformaban en tumbas al morir los propietarios.

Digitized by Google

ya mas que para depositar los restos de un miembro de su familia. En algunos pueblos de la India se quema viva á la viuda despues de muerto el marido. En vez de coronas de siemprevivas como hoy se acostumbra, se ponian piedras, instrumentos, siles tallados, utensilios de diversas clases, vasijas, &c.

Los Egipcios despues de haber embalsamado el cadáver les guardaban consigo, les esponian á la vista y les conservaban lujosamente. De aquí esas momias que enriquecen los gabinetes. Otros depositaban los cuerpos en la tierra y así vendian á la madre comun de los hombres lo que ella formó, como si fuese una contínua enseñanza para nosotros. Otros, como los griegos y romanos, quemaban los muertos sobre una pira, preparada con mucho arte y con gran pompa de ceremonias, conservando los huesos y las cenizas con grandísimo esmero y religiosidad. Nueve dias despues de la ceremonia fúnebre los parientes mas cercanos, ó en su defecto los mas íntimos amigos del difunto, recogian escrupulosamente las cenizas y los huesos que el fuego no había acabado de consumir. Esta ceremonia se practicaba en traje de duelo y no tenia nada que fuese lúgubre. El pontífice ó sacerdote que presidía, lo hacia con los piés desnudos despues de haberse lavado cuidadosamente las manos, y con una rama de oliva hacian la aspersion sobre el pueblo con agua lustral. Estos restos se encerraban en un vaso destinado esclusivamente para ello, que se llamaba vaso cinerario ó urna sepulcral, vaso que no tenian todos la misma forma; y en el principio de la república, cuando los romanos eran pobres y sencillos, las urnas eran de barro cocido. Los poderosos, los grandes y los nobles las usaron de oro, de plata, bronce, mármol, pórfido. Los huesos que el fuego habia respetado se les reunia á las cenizas y eran encerrados dentro del mismo vaso; pero las gentes de distincion usaban para esto un vaso especial llamado *ossarium*. En bóvedas sepulcrales ó fosas cubiertas con una gran piedra sobre la cual se escribia el epitafio, ponian estos despojos En algunos pueblos de la India devoraban los cadáveres de los ancianos despues de matarlos; los indios, los partos y los habitantes del mar Carpio dispersaban los cadáveres por el campo para que sirvieran de alimento á las fieras; mientras que en otros pueblos los arrojaban en los rios y en los estanques. Los Hircarnios los echaban á los perros, los Celtas les quitaban la tapa de los sesos para hacer copas que guarnecian de oro; otros pueblos los comian en los banquetes, otros los arrojaban al mar ó los colgaban á los árboles. Los griegos y romanos los quemaban menos

Digitized by Google

los de los niños. Las leyes romanas prohibian dar sepultura á los que sufrian la sentencia de muerte por algun delito, los que mandaban fuesen arrastrados por medio de un garfio hácia un lugar que llamaban *Scala gemoniœ* y era mirado como infame. Los judíos privaban de sepultura á los incircuncidados. La persecucion que sufrian los cristianos dió orígen á enterrar en las *Catacumbas*, palabra que salió del griego y significa *hoya profunda*, subterráneos tan oscuros que San Gerónimo que los visitaba los domingos decia: *que bajaba vivo al infierno.*

Los romanos empezaron por incinerar á sus muertos, lo que hacian para salvarlos de profanaciones y conservar sus cenizas en el hogar doméstico; pero mas tarde sepultaban sus despojos mortales en las ciudades. Los griegos siguieron la misma práctica, enterrando las cenizas á la entrada de las ciudades ó en las vias públicas, por lo que Licurgo no temió establecer sepulcros en medio de Lacedemonia, pensando con nuestra Religion que las cenizas de los padres lejos de abreviar los dias de los hijos prolongan su existencia. Por medio del fuego los secaban en las Indias orientales y envueltos en varios lienzos los depositaban en la tierra. En el Orinoco los aragos los colgaban en sus cabañas hasta que se consumian las carnes, pulverizando los huesos que bebian con infusion, ó los quemaban y las cenizas les servian de alimento La partera griega Artemisa II, célebre por el amor que profesó á su hermano Mausoleo, rey de Caria, con quien casó, mandó quemar el cadáver de este príncipe, que murió muy jóven y bebió una parte de sus cenizas mezcladas con vino, depositando las restantes en un magnífico sepulcro, que es mirado como una de las maravillas del mundo. De este nombre se llamó mausoleos á ese género de monumentos. Los cadáveres de Saul y sus hijos fueron quemados y sepultados sus huesos en el bosque de Jabas, lo que solemnizaron con un ayuno de siete dias. Tambien se quemaban los cadáveres de los reyes de Israel en señal de veneracion. El de Pompeyo fué quemado en Egipto y sus cenizas se enterraron en un sepulcro que hizo labrar su esposa Cornelia en su casa de campo. Los primeros cristianos rechazaron la incineracion y los padres de la Iglesia multiplicaron sus esfuerzos á fin de destruir el antiguo uso de quemar los cadáveres sobre la pira, inculcando la idea de no ser conveniente extinguir con el fuego los restos de los cristianos, ni destruir cuerpos destinados á una segunda vida.

Sobre la cremacion dice el Baron Larey "que si bien es verdad

Digitized by Google

que semejante práctica es calificada como la mas ventajosa por un respetable número de médicos, tambien lo es que se vé combatida por algunos otros como opuesta á las ideas religiosas y morales del órden mas elevado." Este profesor, en 27 de Mayo de 1871, demostró que en las sepulturas profundas repletas de cal viva se podia lograr una verdadera cremacion latente, "cuyos efectos, pasando desapercibidos, no ofenderian ni las creencias religiosas ni las costumbres de la localidad." Las bóvedas labradas en nuestro Cementerio de Colon sobre la Galerías de Tobías, podian destinarse á las esperiencias de Larey. No sabemos si el caño que tienen en su fondo perjudicaría; pero en tal caso puede suprimirse. Y sea dicho de paso, que ni la Galería ni esas bóvedas pertenecen al magnífico plano del arquitecto Sr. Loira. Entre los aparatos empleados para la cremacion se hizo uso de un gasómetro, practicando su primer esperimento el Dr. Pollí en las retortas destinadas para el gas del alumbrado de Milan. El entusiasmo del Dr. Opdyke por la cremacion lo llevó á quemar con sus propias manos el cuerpo de su hijo en un horno. Así lo cuenta el Dr. Pietrason en su folleto sobre cremacion traducido del francés por el ilustrado Sr. D. Mateo Chomat y Chenard, obra muy interesante y de la cual tomamos los siguientes datos:—El Dr. Fornarí de Turin recomienda la cremacion porque el cuerpo sepultado en tierra se transforma en *yerba*, "la que se vende como heno, para alimento de los animales, transformándose la yerba en carne de buey, que á su vez se transforma en carne humana" y Fornarí de aquí deduce que "comemos de nosotros mismos." El Dr. Gorini de Padua ha calculado hasta lo que cuesta cremar un cadáver y le pone de precio de 6 á 60 francos. Este profesor de Padua que en 1872 hizo sus esperimentos en un laboratorio de Lordi, empleando para la cremacion un líquido de su composicion, en 1876 pasó á París invitado por la Academia de Ciencias para dar á conocer su sistema de petrificacion de los cadáveres, el que permite conservarlos como si fueran estátuas. El Dr. O'Giacchi, de Florencia, censura no se hubieran quemado los cuerpos del Dante y de Lord Byron por lo sensible que le fué considerar el cerebro del primero destruyéndolo los gusanos. El poeta siciliano Dr. Lombardi, asegura que en algunos pueblos prevalecía la costumbre de regar en las cenizas de los muertos semillas de pequeñas flores, que germinaban, se fecundaban, crecian y florecian: cogidas entonces las conservaban las familias con veneracion. El Dr. Zinno, que escribió en Palermo, se declara enemigo encarnecido de la cremacion

Digitized by Google

"ese sistema que repugna al corazon humano, ese acto brutal que no inspira ni piedad ni veneracion." El Dr. Rota no transige con tan impopular método y cita lo que pasa en muchas familias que no consienten que empleados funerarios lleven en hombros los cariñosos despojos de un hijo, de un padre, de una esposa, y ménos consentirán que esos restos tiernamente queridos se sometan á la cremacion en retorta y por manos de un químico. En lo que la mayoría está de acuerdo, es en que á las familias no se les imponga la cremacion, que ellas queden en la triste libertad de optar por la quema del cadáver ó por la inhumacion.

Sila en su libérrimo derecho, mandó por cláusula testamentaria quemar su cadáver. (1) Respecto á testamentos mucho hay que decir y daremos cuenta de algunos muy notables. Ricardo sin miedo, duque de Normandía, sepultado en la Abadía de Tecamp el 20 de Noviembre de 1196, dijo en su testamento: "quiero ser enterrado en la puerta de la iglesia, para que me pisen todos los entrantes y salientes." Su hijo, Ricardo II, en cláusula testamentaria pidió que lo enterrasen en el Cementerio, en el lugar donde caia el agua de una canal de la Iglesia.—Un señor de la casa de Chatellet, en 1280, mandó cavar un sepulcro en uno de los pilares de la Iglesia de Neuchateau y dispuso que su cuerpo se enterrase allí en pié "á fin, añadía, de que los villanos no anduviesen sobre su vientre."—Ludovico Cortusio, jurisconsulto de Pádua, en 1418 prohibió por su testamento á todos sus parientes y amigos que lloraran por él: previno que si alguno de ellos tenia la debilidad de llorar por una cosa tan sencilla y natural como era la de su muerte, quedaria desheredado, y que por el contrario el que riera y se alegrara mejor, seria su principal heredero ó su legatario universal. Prohibió enlutar la casa mortuoria y la iglesia en que debia enterrarse, y mandó

---

(1) Alberto Keller, natural de Roma, protestante, falleció el 22 de Enero de 1874 y legó á los profesores Clericetti y Machiachini la mejor parte de su fortuna para la construccion de la *edícola crematoria* edificada en Milan y la cual forma un severo templete de estilo dórico puro. La bóveda circular descansa en doce columnas laterales y en el centro se eleva una gran urna de piedra; en el interior de esta existe la cámara de incineracion, que es un gran cilindro de hierro fundido con 217 mecheros de gas que pueden reducir á cenizas un cadáver en el espacio de una hora. Dispu-

Digitized by Google

que se regaran con flores y ramos verdes el dia de sus funerales; que al lúgubre sonido de las campanas se llevara su cuerpo á enterrar con una música alegre y moderna; que se convidara á su entierro á todos los tañedores de instrumentos que hubiera en la ciudad ó cincuenta por lo ménos, los cuales deberian marchar procesionalmente con el clero, haciendo resonar en el aire la música de sus diferentes instrumentos, tales como violas, oboes, trompetas, tamborines, &c., cantando el *Aleluya* como en el dia de Pascua de Navidad y recibiendo cada uno por su salario un medio escudo; que se encerrase su cuerpo en una caja cubierta con paños de diversos colores y se condujera al sepulcro por seis muchachas alegres y brillantes, vestidas de verde, las cuales fueran cantando tonadillas gustosas y recreativas. El testador les asignaba cierta suma de dinero para que les sirviera de dote. Los jóvenes y demás muchachas que acompañaran el entierro, deberian llevar en lugar de cirios ramos verdes y palmas y coronas de flores en sus cabezas: los cantos de estos acompañantes debian formar coro con las cargadoras del cuerpo. Mandaba que todo el clero de la ciudad, con hachas encendidas en la mano, marcharan delante del cuerpo así como todos los religiosos, ménos aquellos cuyo hábito fuera negro, por voluntad espresa del testador, que estos para ir al entierro variasen de trage para no turbar la fiesta y el regocijo público con su capuchon negro, el cual era signo de tristeza. Por último, que el ejecutor del testamento se encargara de todas estas disposiciones, bajo la pena de nulidad, &c. Cortusio murió el 17 de Julio de 1418 y sus funerales se ejecutaron conforme lo habia prescrito. Se enterró en la Iglesia de Santa Sofía, en Pádua, con un aparato que mas parecía de una boda que el de un entierro.—Martin Heimskerk, pintor holandés, dejó una suma destinada al casamiento anual de una muchacha de su pueblo natal; pero bajo la formal condicion de que el dia de su boda irian á bailar los novios y demás convidados sobre su sepulcro. Esta cláusula se ejecutó todo el tiempo que permaneció en pié la fundacion.—Cláudio Fabre de Vaugelas murió en París en 1650 en un estado de miseria. Era

---

so Alberto en su testamento que su propio cadáver fuese sometido á la cremacion; y el 22 de Enero de 1876 se inauguró con sus restos mortales el *tempietto* que habia fundado, asistiendo á ese sacrificio los herederos y amigos del difunto, comisiones de varios cuerpos científicos y una multitud de curiosos.

Digitized by Google

conocido por el *Buho*, porque se veia obligado á permanecer encerrado de dia y solo salía de noche temeroso de caer en manos de sus acreedores. Hizo testamento disponiendo de todos sus muebles para pagar á sus acreedores, y añadió: "Pero como puede suceder que algunos acreedores no alcanzasen á pagarse, en este caso es mi voluntad que se venda mi cuerpo á los cirujanos, lo mas ventajosamente posible, y que el producto se aplique á la liquidacion de las deudas de que soy responsable á la sociedad, de módo que ya que no he podido serle útil durante mi vida, pueda serlo á lo ménos despues de mi muerte."

Apéndice.

Los Cementerios del Cerro y Jesus del Monte, con motivo de su situacion se mandaron destruir, suprimiéndose en ellos los enterramientos. El primero está situado en el camino que conduce á Puentes Grandes, y es notable por su eco. El Cerro tuvo orígen en 1700 al pié de la loma que le dá su nombre y fueron sus primeros pobladores D. Francisco Betancourt y el escribano D. José M. Rodriguez. (1).

El Cementerio de Jesus del Monte, se erigió al fondo de la iglesia. En el atrio de esta se enterró al principio á los blancos y á la falda de la loma á los pardos y morenos. Fué el primer cadáver allí sepultado, el de la morera arará María, esclava de D. Juan del Pozo, el 26 de Noviembre de 1693. El Cementerio actual tiene en su pórtico la siguiente inscripcion: "Este Cementerio se—edificó por disposicion—del Excmo é Illmo. Sr.—Dr. D. Francisco Fleix—y Solans dignísimo—Obispo de la Habana en—el año de 1848."—"Al pisar esta fúnebre morada—Acuérdate hombre que eres polvo, nada." El Pbro. D. Agustin Diaz, Cura que fué de Jesus del Monte, donó mil pesos para construir ese Cementerio, reuniéndose el total de su costo entre los feligreses, varias personas piadosas y con el producto de diversos espectáculos públicos. La Iglesia se fundó en

(1) El Marqués de la Real Campiña cedió varios solares al Municipio, de su estancia *Allende*, para el Cementerio de Jesus del Monte y cuyos terrenos están á sotavento de este pueblo.

Digitized by Google

el asiento del ingenio San Francisco de Paula, terreno que cedió en 1698 el Lcdo. D. Cristóbal Bonifaz de Rivera, beneficiado de ella. Fué su primer cura D. Estéban de Leon y su actual párroco Pbro. D. Manuel Torres, reedificó el templo, mejorando su arquitectura. El Obispo Compostela hizo los primeros bautismos en la iglesia de Jesus del Monte. Fué el primer bautizado por este Prelado, el 12 de Enero de 1690, el negro Cayetano arará, esclavo de D. Manuel de Rojas y su padrino Pbro. D. José Diaz Pimienta, siendo Higineo el Papa que ordenó que á los bautismos y confirmaciones asistiesen padrinos.

La inmunidad de las iglesias ha sido reconocida en todas las naciones católicas. Rómulo consagró un templo para refugio de los delincuentes, los godos tuvieron por sacrilegio tocar ni ofender á los que se acogian al sagrado de los templos. Agesílao, vencedor de los Atenienses, no obstante la herida que de estos recibió en el combate no permitió se les tocase á los que se acogieron al templo de Minerva, diciendo *in templi nullum est jus belli.* Sentencia que el catolicismo ha respetado. Teodosia, emperadora gentil, mandó á prender á Virgilio Pasa donde quiera que fuera habido menos en la basílica de San Pedro. (1) Asilo ó lugar de refugio lo hubo en tiempos de Moisés que destinó varias ciudades de Palestina para que se refugiaran los que involuntariamente hubieran cometido un homicidio. En Grecia el primer Asilo lo estableció el Oráculo de Dodona, reputándose como sacrilegio pretender sacar de él á la fuerza al culpable que se ampara. El cristianismo concedió el mismo honor á casi todas las iglesias, en especial á las que encerraban reliquias de mártires, siendo Constantino el que estableció la inmunidad en la Iglesia Católica. En la antigüedad gozaron de asilo los palacios de los Cardenales, privilegio que Gregorio XIII y Sixto V reservaron á las iglesias. Bonifacio V prohibió á los jueces perseguir á los que se acogieran bajo la proteccion de aquellas iglesias. Solo hemos presenciado lo ocurrido en la iglesia de Guadalupe la noche de un Juéves Santo. Profanado el santuario, estraido del asilo el perseguido, la jurisdiccion civil favoreció la inmunidad y la eclsiástica vió amparado sus derechos. No se trataba de ningun crímen, la causa del atropello era insignificante, pero se hizo ruidosa por un esceso de celo. En presencia de un pueblo numeroso, que vió con placer

(1) *Basilica,* edificios públicos en la antigüedad donde se reunian los comerciantes á tratar de sus comercios.

Digitized by Google

respetada la religion de sus mayores, y ante el altar del Dios que adoramos fueron reprendidos los profanadores. Y el Sr. Pezuela que refiere que en la iglesia de Jesus del Monte se acogió á sagrario parte de la marinería de la Escuadra de D. Francisco Javier Cotilla y Cornejo, que se desertó en Setiembre de 1720. (1) En 21 de Febrero de 1723 se ahorcaron en los árboles de Jesus del Monte 12 amotinados, por órden del Capitan general D. Gregorio Guaso, natural de Osuna. Vino á la Isla en 1717, cuando el paisanage depuso á Raja. (Pezuela). Combatió otra sedicion entre los vegueros por la severidad del visitador de tabacos D. Manuel Lex en 1721, reuniéndose los amotinados en este pueblo. El 29 de Setiembre de 1724 entregó Guaso el mando y el 13 de Agosto de 1726 volvió á la Habana desembarcando con disentería, de cuya enfermedad falleció. El primer portazgo se estableció en Jesus del Monte en 1796. Falleció aquí D. Agustin Olivan el 18 de Agosto de 1875, y fué sepultado en el Cementerio de Colon. Se recibió de cirujano romancista en 1823, y el estudio de la medicina lo inclinó al servicio de Dios. Treinta y ocho años estuvo de sacristan en la iglesia de Jesus del Monte. En el Cementerio de esta Parroquia se hallan las bóvedas siguientes:

Yacen los restos mortales de D. Felipe Pestana y Hernandez. —R. I. P.—1870.

R. I. P.—Aquí yacen los restos mortales de la Sra. Dª Marcelina Pestana y Padron de Hernandez. 1874.

Aquí yacen los restos mortales de la Sra. Dª María de la Encarnacion Estrada de Obregon.—R. I. P.—1870.

De Roiz y familia.—R. I. P.—Año de 1868.

Rosa Roiz de Diaz. Todos la amaron. Su esposo, padre, hermano y único hijo, dedican á sus restos mortales este monumento.—Setiembre 16 de 1858.

Aquí yacen los restos mortales de la Sra. Dª Teresa Mayolí y Acosta, acaecida el dia 5 de Diciembre de 1857. De 23 años de edad. Sus padres le dedican esta fúnebre obra á su memoria. Diego Mayolí.

---

(1) Cornejo nació en 1669, visitó la Habana en 1718 y consiguió se fundara el Arsenal y se construyeran en él buques. Murió en 1759.

Digitized by Google

De Leon y Ruiz. 1841.

Emma Jouve hija de Jorge y Susana Schutt. Murió en Jesus del Monte el 23 de Setiembre de 1832.—A. A. 19.

García y Losada. Año de 1854.

Jacinto Ayala y su familia. 1859.

De Bueno y Real de Alsua. Enero 17 de 1853.—Está sepultado en esta bóveda D. Manuel Abreu, notable improvisador.

A la memoria de la Sra. Doña Rosario de Rives de Martinez, que falleció el 3 de Abril de 1872. Sus hijos y nieto.

D. José de la Cruz y familia. 1856.

D. Ramon Gonzalez y familia. Año de 1859

E. P. D. Santiago Rodriguez y su familia. Junio de 1863.

Arias y Bucelo. 1860.

Gaspar Marti. Teresa García. Año de 1858.

En el centro de la capilla está situada la bóveda de los señores curas. Solo se entierran en este Cementerio los que poseen bóvedas.

Guanabacoa, cementerio del Potosi. (Véase la biografía del P. Moreno.)

Bóvedas.

José Carbonel y familia.

La Religion á los restos de Liborio Gomez y su familia.

Manuel Espriu y hermanos.

Para la familia de los Santos y Diaz. 1851.

Sepultura de Juan Bautista y Andrés Jáuregui, Tomasa y María Dolores de Aróstegui y sus descendientes.—26 de Enero y 5 de Abril de 1835.

Descanso de D. Manuel Nuñez, sordo-mudo que en cualidades morales hacia entrever un otro Zacarías—ofrece este monumento de respeto á su memoria, su hijo sordo-mudo tambien Juan Bautis-

Digitized by Google

ta, con todo el beneplácito de su curador M. R. C.—Julio 15–1835.

Eusebio Romero y Nuñez de Villavicencio.

Sepulcro de D. Francisco Fuerte y Mora. Falleció el dia 8 de Enero de 1858.—A su memoria.

Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, hermanos en Dios durante la vida, miembros de una familia despues de la muerte.—1858.

Bóveda de los hermanos de Nuestro Seráfico Padre San Francisco.—Requiescant in pace.-Amen.

Ultimos restos del Ldo. D. Franco de P. Gonzalez, Asesor que fué de la villa de Guanabacoa.

Catalina de Estrada—A beneficio del clero secular.—Enero 12 de 1832.

Para los bienhechores de esta ermita del Señor del Potosí, dedica esta bóveda el capellan que es de ella Pbro. Bachiller Antonio Severo de Ibarrola.—Año de 1851.

Catalina de Estrada de Mantilla.—A beneficio del clero regular. Enero 12 de 1832.

Aqui yacen los restos del Ldo. D. Liborio Oliver é hijos.

Las bóvedas están situadas en el primitivo cementerio detrás de la capilla y la de los hermanos del Santísimo tiene nichos subterráneos, que han sido los primeros que se labraron en la Isla.

Dicho cementerio tiene nichos al aire libre con patios amplios y ventilados y el número 1 del primer Departamento fué el primero ocupado con el cadáver de Doña Antonia Rodriguez, que falleció el 8 de Febrero de 1861. En el Nº 65 de ese propio departamento se lee:—"Cual el cierzo las rosas del pensil—Troncha inhumano, tal hijos queridos—Juan y Luis Castillo y Toymil—Ay; la Parca os cortó en años floridos.—Nacieron 23 de Julio de 1845 y 30 de Abril de 1861.—Fallecieron el 15 de Abril y 24 de Junio 1863."—La hermana de estos Natalia, se enterró allí el 28 de Abril de 1871. De carácter simpático y modesto, amante de su familia, consecuente con sus amigos, deferente con todo el mundo, supo captarse simpatías y afecciones que no la abandonaron ni en su tránsito á la tumba. Su madre Doña Rosario fué sepultada en ese nicho el 31 de

Digitized by Google

Enero de 1876. La hija de esta Isabel falleció en la Habana y se enterró en el Cementerio de Espada, nicho 242 del tercer patio, el 25 de Junio de 1864.

En el segundo Departamento núm. 43.—"E. P. D. La Sra. Dª Josefa Valenzuela de Valdés. Diciembre 11 de 1865."—Su esposo, Dr. D. Juan Nepomuceno Valdés, falleció á los 73 años de edad, 29 de Julio de 1876. Fué sepultado en el nicho 87, donde descansa en paz su hija Doña María Josefa de 15 años de edad en 1869, víctima del amor filial.

———

Por el correo hemos recibido bajo un sobre el siguiente impreso: "Usufructo de nichos en Espada.—Instruida la Junta de Cementerios, creada por el Gobierno Superior Civil de acuerdo con la autoridad eclesiástica, del conflicto cercano de no tener el Cementerio de Espada nichos para cumplir con la demanda de la mortandad ordinaria, propuso en 1871 la construccion de una galería subterránea con mas de 500 nichos en la Nueva necrópolis de Cristóbal Colon. Aprobado y realizado el pensamiento, se formuló un proyecto de reglamento *provisional* en Noviembre de 1872 para prestar este servicio, y en Enero del siguiente año se aprobó y publicó dicho Reglamento en la *Gaceta*, y en él se lee que la tarifa por el usufructo decenal de los nichos se elevó á $100, es decir: con $30 de aumento y reduccion del plazo á la mitad en consideracion al costo y demás condiciones de la Galería subterránea, y con el propósito de favorecer la venta de terrenos. Hasta aquí el testo; pero en el ánimo de la Junta obró una consideracion importantísima de declarar; y fué, que en breve plazo estaría concluido el Cementerio todo, y ofrecería para entónces con el mas detenido estudio una tarifa acomodada á todas las clases, y la promesa de ello no se hizo esperar, porque en el año siguiente se presentó el Reglamento definitivo, donde se lee, que el usufructo decenal de los nichos se fija en $60 y no podia ser otra la intencion de la Junta cuando designó al Reglamento de la Galería con el nombre de *provisional*. La Junta no tuvo inconveniente en que se hiciese extensivo el Reglamento *provisional* á los nichos de Espada como pretendió la Administracion eclesiástica, pero en el concepto de lo que fuese extensivo á él, pues no ignoraba que el Cementerio de Espada tenia un Reglamento no derogado, y obligaciones solemnemente contraidas con los usufructuarios de aquellos nichos; y no se comprende como se exigen $10 oro anua-

Digitized by Google

les hoy á los que gozan del derecho de prorogar sus sepulturas por $5 al año, y que para ello se necesite presentar un memorial inoficioso, para tener que decir con vista del título: «Como se pide con el abono de los derechos correspondientes.» Hé aquí los artículos del Reglamento de Espada no derogados por ninguna autoridad, ántes bien con decreto confirmatorio en un reclamo ante el Vice patronato real no hace muchos meses. (1) Art. 25. El dueño del nicho podrá hacer uso de él durante los 20 años, para sí y los miembros de su familia. Transcurridos los 20 años, podrá continuar usándolo la misma familia, *abonando anualmente cinco pesos* á los fondos del Cementerio, cuyo abono ha de hacerse á principios de cada año. —Art. 26. Se considerará renunciado el derecho, no verificando el abono del Cánon en los seis primeros meses, despues del cumplimiento de los 20 años, y en los tres primeros en los demás casos. Estos artículos no dan lugar á interpretacion alguna, y lo extensivo del Reglamento *provisional* será solo para aquellos que renuncian el derecho de abonar lo que señala el artículo 26 reproducido: mas claro:—Cuando los nichos de Espada pasen al dominio de la Administracion, como lo son los de la Galería; entónces les comprenderán los $10 oro anuales de próroga dictados para aquellos de Colon en caso de 2ª inhumacion para el cumplimiento del quinquenio. Y para que el logro de ese indisputable derecho que ha dispensado el Gobierno eclesiástico y civil á los usufructuarios de los nichos no sea ilusorio, convendria que la Administracion de los Cementerios publicase, difundiendo por todos los medios conocidos—periódicos, cedulones en las parroquias, misivas circulares por el Correo á los interesados,—la relacion de los nichos que están para vencerse, con el propósito de corresponder caritativamente con el objeto de la institucion y del Reglamento que rige respecto á los nichos del Cementerio Espada. Tiempo es de que reemplace á la apatía é indiferencia el cumplimiento ofrecido de dotar á la Habana de un Cementerio digno de su cultura y piedad con la tarifa que tiene recomendada el Gobierno Superior de la Isla en la prevencion 9ª de la comunicacion de 5 de Febrero de 1870."

Quedamos reconocido al que tuvo la bondad de remitirnos el anterior impreso, sintiendo que carezca su autor del valor moral suficiente que le ha impedido estampar su nombre, que debe ser co-

---

(1) Expediente sobre el nicho núm. 17 del primer patio —Enero de 1874.

Digitized by Google

nocido del pueblo á quien hace el gran beneficio de darle á conocer los derechos que le asisten sobre nichos. Cuanto mejor hubiera sido que en nada se alterase el plano que levantó el Sr. Loira para el Cementerio de Colon, en el que no entra la construccion de nichos, puesto que se descanzó para ello en las higiénicas razones que opuso el Dr. Valle, probando lo perjudicial que eran esas sepulturas "depositarios de focos pestilentes que multiplican de contínuo sus pútridas emanaciones." Así habló ese profesor, quien partiendo de lo reducido del Cementerio de Espada llegó hasta creer conveniente los enterramientos sin caja, por considerar "mas natural y hasta mas cristiana la inhumacion cementerial para devolver á la madre tierra los despojos de sus hechuras" y la cual "no solo es la mas conforme con la ciencia sino tambien mas ajustada al espíritu de la Iglesia Católica." Y en su bien redactado Reglamento enseña que "El decoro y la salubridad pública exigen que todos los cadáveres se entierren con sus cajas, porque pueden ser causa de propagaciones morbosas las que usadas, vuelvan por la vía pública á los trenes funerarios." Estamos todos los médicos de acuerdo en este particular, agregando se cumpla lo dispuesto, de que se fumiguen dichos carros y cajas; pero en lo que no podemos estar de acuerdo es, en lo de los nichos subterráneos, lo que se habia desaprobado, cuando un especulador mucho ántes de presentarse y aprobarse el plano de Loira solicitó esa concesion. Que los nichos son perjudiciales, el Dr. D. A. Valle lo ha demostrado con hechos y razones en sus higiénicos trabajos, y no poco el perjuicio que se hizo á los fondos destinados á la fábrica del Cementerio, puesto que llevaron un ataque de mas de $60,000 que importó la llamada Galería. Esta respetable suma hubo que extraer para abonar al contratista, como que en la contrata del plano Loira, no entraba semejante extraordinario y desde luego creemos que el contratista no sería quien pretendiera fabricar esa Galería Y si la pretendió, no existe en la Junta de Cementerio un entendido higienista que con toda la energía que el caso exigia era llamado á sostener las leyes de higiene y su decidida y razonable oposicion á los nichos? ¿No era mejor que se hubieran construido bóvedas, sepulturas, éstas muy conformes con las ideas que sustenta el Dr. Valle en sus escritos, de ménos costo que el construir dicha Galería, de mas rápida construccion que los nichos y conformes las bóvedas con el plano del Sr. Loira, con el Reglamento que prohibe los nichos, con la higiene que los reprueba y con la arquitectura que los rechaza? Es cierto que se construyeron 204 bóvedas,

Digitized by Google

las que el público hasta hoy rechaza, tal vez por el desagradable efecto que hacen las lozas ó cubiertas que tienen, losas que importaron $10,806. Empero, si no hubieran fabricado nichos, el pueblo las aceptaría, el que es natural que como última demostracion de afecto, busque la sepultura de mejor aspecto para enterrar el cadáver de un padre, hijo, etc. Dichas bóvedas las aceptaría entónces y siempre que le quedase libre derecho, y sin necesidad de costosos memoriales, de colocar en ellas losas de mármol ó de las que fueren de su agrado. No alterar en nada ni por nada el plano laureado era lo consecuente y lo que hubiera contribuido á salvar los fondos, puesto que destinándolos á trabajos accesorios habia de minorarse é interrumpirse el trabajo principal, evitándose así responsabilidades y cuestiones que ocasionando lamentables demoras han llamado la pública atencion y reclamos judiciales al considerarse el contratista con derecho á mayor cantidad de la contratada, nacida de fábricas agenas á un plano de tanto mérito como el de Loira, despues que en unas figuró la autorizacion y en otras la condescendencia, la que si se quiere nacería del deseo de aprovecharlo todo para el acarreo de fondos, aumentando hasta los derechos, que no era dado aumentar y sí disminuir, segun lo mandó el Gobierno. Y si era tanta la urgencia de sepulturas, si se veia tan *cercano* el *conflicto* de carecer de ellas en Espada, éstas podian hacerse mas pronto construyendo bóvedas y no nichos y nichos subterráneos á los que no era posible darle toda la debida ventilacion. No hay duda que se introducia así una novedad en la nueva Necrópolis; pero novedad costosa, muy cara para el pobre pueblo y contraria á la causa que motivó el construir ese Cementerio fuera de poblado. En las bóvedas la descomposicion cadavérica en nada perjudica y es mas rápida. Si en esos nichos se cubriesen los ataudes de bastante cal, si en ellos se depositasen embalsamados los aceptaríamos. No se deben usar otras cajas que las construidas en el pais, tan apropósitas para la rápida destruccion del cadáver, siendo además un deber proteger nuestra industria.

Ya hemos dicho y repetimos que no existen razones científicas para que se impida que á los dos años se abran los nichos y bóvedas. El plazo de 5 años será conveniente en Europa y en otros climas; pero en la Habana es demasiado largo y perjudicial á las familias. La Junta de Sanidad, al opinar se abrieran los nichos á los dos años, se apoyó, no en ingeniosas y poéticas teorías, sino en demostraciones matemáticas. Conveniente sería oir en tan delica-

Digitized by Google

do asunto á la Academia de Ciencias, la que nombrando una comision de su seno, que unida al médico inspector del Cementerio, repitan las esperiencias que convencieran, que á los dos años solo se encuentran en los nichos huesos desecados y fragmentos de ataudes. Nuestras observaciones están contestes con la del médico inspector de ese asilo, quien lleva mas de veinte años viendo abrir nichos y bóvedas, y él afirma que pueden esas sepulturas abrirse á los dos años. Ese profesor encanecido en el ejercicio de su noble profesion no puede mentir. La esperiencia que dan los años merece respeto. Pruébesenos cuantas epidemias se desarrollaron cuando los nichos se abrian á los dos años, y si á esa fecha se encontraron los cadáveres conservados, y entónces callaremos. No hay que olvidar que era decidido por la cremacion el Dr. Gorini, y hoy se ha convertido en petrificador de cadáveres. Si á pesar de las cuantiosas entradas del Cementerio era necesario acarrear mas fondos, impóngase mayor derecho al lujo y á la vanidad, grávesen las cajas metálicas con una contribucion y contribucion á los que ponen lápidas de valor y no hacer un aumento en los derechos que grava lo mismo al acaudalado que al de mediana fortuna.

Convencido está el pueblo que era digno de aplauso la determinacion de la Junta, puesto que ella y todos esperaban con el aumento de fondos, que tales medidas proporcionaba, en breve plazo quedaría concluido el nuevo Cementerio, rebajándose entónces las hoy elevadas tarifas. Al vecindario se gravó contra lo que la soberana autorizacion disponia, que el Cementerio se llevara á efecto por el R. Obispo, "con los fondos que dice tener reunidos para ello;" pero "sin tocar á los públicos y sin gravámen alguno del vecindario; todo sin perjuicio de que la Autoridad Civil tenga la intervencion, etc."—Mas de seis años hace que empezó la fábrica y desgraciadamente se halla hoy sin terminar y suspendida por carencia de fondos. Y no hay que dudar que el Municipio de la Habana es llamado á tomar parte activa en tan delicada cuestion. En ese Ayuntamiento nació la idea del nuevo Cementerio, y en obsequio del pueblo á quien dignamente representaban, alzaron en él su voz los concejales Bruzon, Jorrin y Dr. G. del Valle, quienes promovieron el expediente para construirlo por su cuenta. Este ilustrado cubano continuó incansable en la Junta de Cementerios en consorcio del vocal Dr. D. A. A. Ecay, gestionando ambos sobre la pronta realizacion de la nueva necrópolis. Tenga en cuenta nuestro Municipio que el Cementerio de Regla acaba de declararse Municipal, gracias

Digitized by Google

á la activa gestion de su alcalde D. Francisco A. Sauvaye: que en los periódicos recordamos haber leido que se habia declarado municipal el Cementerio de Bejucal, y actualmente sabemos que el Ayuntamiento de Cárdenae gestiona en el mismo sentido para administrar y construir uno: que el de Pinar del Rio ha promovido expediente para hacer un nuevo Cementerio en el concepto de ser llamado por las leyes para construirlo; y el Ayuntamiento de Santa Clara tiene una intervencion directa en el de esa ciudad. No olvide nuestro Ayuntamiento que la Real órden de 1866 le dió una directa intervencion en el Cementerio al disponer que la eleccion del sitio, formacion del plano y presupuestos "se hará por el Ayuntamiento de cada pueblo" quien tambien está autorizado para formar el Reglamento para el régimen del Cementerio. Terminante la soberana disposicion dice, que cualesquiera que sean los fondos con que se construyan los Cementerios, velará cuidadosamente el Gobierno que "*bajo ninguna forma ni pretesto se haga de sus fondos un objeto de especulacion ó lucro con duño del vecindario y escándalo de la moral pública.*" Es de soberano mandato que los Cementerios que se hayan construido ó se construyan con fondos municipales, se considerarán, como propiedad municipal y lo mismo si se hubiesen levantado por repartimiento ó prestaciones personales de los vecinos, pues estos recursos se conceptúan como supletorios del presupuesto municipal. En estas condiciones se halla nuestro Cementerio el cual está sostenido por la prestacion que cada cual hace comprando bóvedas y nichos, abonando los derechos sepulturales y pagando un canon bastante excesivo por las prórogas de esas sepulturas. Contribucion tan crecida esplica el por qué en un corto plazo produjera el Cementerio de la Habana 800,000 pesos, soberbia suma destinada á la fábrica de la nueva Necrópolis. (1).

Los terrenos á perpetuidad para bóvedas, mausoleos, etc., se

---

(1) En el periódico *El Cascabel*, que se publica en Madrid, del dia 27 de Agosto de 1876, se lee lo que sigue: "Del presupuesto de las obras del Cementerio de la Habana en la isla de Cuba, se han defalcado 300,000 pesitos, el premio gordo de la Lotería de Natividad. El periódico que dá la noticia no cuenta si el agraciado ha podido escurrir el bulto, aunque es de presumir que sí. Por algo dijo Camprodon:—"Bello país debe ser—El de América, papá."—D. Francisco Camprodon, ilustre catalan, falleció el 16 de Agosto de 1870 en la Habana y fué sepultado en nicho.

Digitized by Google

vende en el Cementerio de Colon, cada metro superficial y segun la faja que elijan á $30, 25, 20, 15 y 10. Comprando terreno es ménos costosa la sepultura y con el derecho de sepultar en él los demás que se quieran. Aunque hoy se tropieza con el grave perjuicio de solo poder usarla cada cinco años, tan largo y costoso plazo desaparecerá y los sepulcros podrán abrirse como se hacía ántes cada dos años como lo dispuso la Junta Superior de Sanidad. Repetimos que á nuestros Cementerios no son *acomodaticias* las preciosas teorías que imperan en el extranjero donde un cadáver no se embalsama hasta pasadas las 24 y 48 horas. El brillante sol de Cuba no permite esas esperas. Y basta ya de exageraciones y de querer hallar muertes aparentes hasta en la postura que accidentalmente tomara una momia. ¿Puede bajo el clima en que vivimos darse impunemente altas dósis de Calomelano? Porque en Inglaterra se dá así la indicaremos cual allí se hace? La medicacion emoliente ofrece en los climas frios las ventajas que aquí se obtiene con ellas? Pues otro tanto sucede con lo que en esos climas se observa y se sigue respecto á descomposicion cadavérica.

El médico, ese sacerdote mandado á honrar por el mismo Dios en las palabras del sagrado texto: *honora medicum*, ese criterio de fé pública, ese oráculo por tantos consultado, merece mas respeto, y como verdadero amigo de la humanidad, sacrifíquese por ella; pues tal es su deber y liberte al pobre pueblo del crecido gasto que le proporcionan teorías que no pueden ingerirse en nuestra higiene de Cementerios.

No es costumbre en la Habana que el bello sexo concurra á los entierros, y la primera vez que han formado parte de él ha sido en la villa de Colon, en Setiembre de 1876. Del periódico de esa localidad tomamos lo siguiente: "El cadáver de una mujer, pobre de solemnidad, fué llevado á la Iglesia y al Cementerio por la *Conferencia de Santa Teresa de Jesus*, al compás de una campanilla y al murmullo de los acompañantes que resaban en coro el Rosario. Presidia el Cura Vicario, que llevaba á su derecha á la señora Presidenta, y á su izquierda á la señora Visitadora de los pobres."—El ataud era conducido "entre dos hileras de mujeres vestidas de luto.—Espectáculo nuevo en el país y digno de imitarse.—"Este entierro ha sido notable, no por la nécia suntuosidad de los soberbios de la tierra, no por la pompa de los vanidosos, sino por la humilde sencillez cristiana que pregonó Jesucristo, y por el sentimiento de igualdad y fraternidad que unia como suave lazo, á todos los que consti-

Digitized by Google

tuian el séquito, la mayor parte de los cuáles hasta ignoraban el nombre de la finada.

En muchos paises de Europa y de América, el dia de difuntos publican una pequeña historia del Cementerio de cada poblacion y reproducen algunas inscripciones, que colocan entre líneas negras. En 1843 un amigo, recien llegado de Méjico, nos enseñó una relacion del Cementerio de Puebla de los Angeles, ciudad fundada por el Obispo Sebastian Ramirez de Fuenleal, y la que fué célebre por sus fábricas de loza y de vidriado. De este cuaderno tomamos la idea, pero realizándola bajo el órden en que hoy publicamos *La Necrópolis*. En el Introito, página V, queda ya referido lo suficiente; y como comprobante de que nada tiene que ver nuestra obra con La Necrópolis que trató de publicar nuestro amigo el Sr. D. Andrés Stanislas, escritor ilustrado y autor de un extenso Diccionario Inglés Español, inédito, reproducimos los siguientes renglones del *Prospecto* que en Diciembre de 1867 repartió á domicilio.—"La Necrópolis de la Habana, Catálago completo de las personas inhumadas en las bóvedas y en los nichos del Cementerio General, con la exacta reproduccion de las inscripciones funerarias; precedido de un resúmen histórico de ese lugar sagrado, y seguidode un índice por órden alfabético de los nombres de dichas personas.. ... será un *Memorandum* para saber de momento la edad que alcanzó una persona, así como el dia de su nacimiento y de su muerte; fechas que no siempre se tienen en la memoria. Por último, habiéndose dispuesto la construccion de un gran Cementerio, y debiendo por consiguiente desaparecer mas ó ménos tarde el que hoy existe. La Necrópolis recordara á las generaciones futuras la obra del inolvidable Espada."- En esa fecha teníamos copias de todas las inscripciones de las bóvedas y de la mayor parte de las de los nichos del primer patio y casi todos los del segundo, y muchos creian que lo habíamos publicado. La publicacion de nuestro amigo en nada perjudicaba á la nuestra y mas bien nos economizaba las copias que aun nos faltaban de los restantes patios. Además, èntraba en nuestro plan no publicar la obra hasta que no estuviese realizado el nuevo Cementerio. Nuestro amigo nos invitó á unirnos á él por el mayor interés que la publicacion tendría bajo el órden que la habíamos concebido. El señor Cacho, dueño de la imprenta *La Antilla*, con quien nuestro amigo tenia contratada la publicacion, recibió de nosotros las inscripciones de las bóvedas, las que no guardaban en nada armonía

Digitized by Google

con la que él recibiera de otras manos. Nuestro amigo se valió de copiadores, que no fueron bastante exactos por carecer de la fuente donde nos proporcionamos esos datos, adquiridos muchos de ellos en las propias familias, siendo ese además un trabajo no realizable en meses y sí en años. Entónces publicó un amigo, recidente hoy en Paris, un suelto en que entre otras cosas, decía:—"Se encuentra ya en prensa la Necrópolis que los Sres. Stanislas y Rosain proyectan publicar, y la primera entrega constará de la descripcion del Cementerio, su bendicion, biografías de los que en su realizacion intervinieron, llevando además todas las inscripciones de las bóvedos del lado del Evangelio,—dándose razon de las personas notables que en ellas hubiese sepultadas.—Muy interesante es esta publicacion, primera en su clase de que tengamos noticia se haya proyectado en la Isla.—No se trata de un simple objeto de curiosidad, sino de un tesoro inestimable para todos los que se interesan en recordar los hechos y los nombres de los que mas lustre han dado á Cuba."—No fué posible realizar entónces su publicacion; y como quiera que nosotros no habíamos recibido dato alguno, estábamos en libertad de publicar lo nuestro cuando lo juzgásemos conveniente. En los dias que nuestro amigo esparcía su "Prospecto," publicó la imprenta *El Iris* "La Guia del Cementerio," la que solo se ocupaba de las inscripciones de los nichos en órden alfabético, no encerradas en cuadros negros, y la cual seguramente por la precipitacion con que la hicieron no salió tan completa como sus autores lo desearan.

En 1874 y costeado por varios amigos, que se empeñaron en que publicásemos nuestra obra, dimos á la imprenta una especie de estracto de ella con el título de *Cementerios de Espada y Colon*. Los suscritores que empezaron á reunirse y el buscar los propios amigos impresor que se encargase de la publicacion, nos decidieron á llevarla adelante. A $40 pliego dió principio la obra, y descansando en el cálculo que hizo el impresor que empezó la publicacion, de que en 30 pliegos se incluian los nichos, decíamos en el *Introito* que con los del primer patio terminaría el primer tomo. Mucho era el manuscrito; pero en la confianza el impresor de que *la letra de imprenta come mucho*, pudo el dicho cálculo ser exacto. La mayor extension que se ha dado á ciertas biografías y el haberse agregado las de otros que han fallecido durante la publicacion, necesariamente aumentaron los pliegos de impresion; y además el costo que originan, y sobre todo el exagerado volúmen del tomo no han permitido el incluir en éste los nichos: en este concepto, con los mismos suscri-

Digitized by Google

tores se acordó dividir la obra en dos ó mas tomos, arreglando el precio segun el gasto que originen.

La entrega que se titula 3ª parte y solo se ocupa del Cementerio de Colon, no entraba en el plan publicarla sino al fin de la obra; pero llegado el Obispo Sr. Serrano, varios amigos consideraron que por medio de la prensa y en un estracto que encierra lo esencial de cuanto precedió á la inauguracion de ese Cementerio, fondos, etc., se evitaba el leer de momento los diversos expedientes que se habian iniciado con aquel objeto, y procedimos á publicar dicha entrega que recibió el Prelado con deferencias. Entra en nuestro plan publicar las demás inscripciones colocadas en la Galería de Tobias, los Panteones y monumentos labrados despues de la publicacion de esa 3ª parte y episodios porque atraviesa la nueva Necrópolis, que tanto ocupa la atencion pública, como el célebre acueducto de Vento, que parece condenado á que no beba la generacion presente esas saludables aguas perdidas hoy en el Almendares, rio cuyas aguas. se conocen por las mas frias, y sus baños por *baños de la sangre* De aquí la siguiente cuarteta:

"Almendares es famoso
por sus siete manantiales,
que disputa á los cristales
lo trasparente y hermoso."

La 3ª parte forma un cuaderno aparte del tomo; y se le dió ese título porque á los nichos le dábamos el de 2ª, tomando las bóvedas el de 1ª parte.

Sin la eficaz cooperacion del Sr. D. Joaquin Limendoux y del Pbro. D. Manuel Torres, tal vez no se lleva á cabo la publicacion, mereciendo quede consignado que D. Antonio Mestre, D. José María Carbonell, D. José Antonio Fesser, D. Juan Armenteros, D. Luis de Cárdenas, D. Cláudio Vermay; y señoras Armenteros de Fernandez Andes, Doña Emilia Moliner, y Doña Elvira Perovani, toman 100, 40, 24, 12 y 6 ejemplares; D. Romualdo V. Aguiar, D. Wenceslao de Villa Urrutia, D. Pedro Calvo, D. Eusebio V. Dominguez, D. Fernando Illas, D. Ambrosio G. del Valle y otras respetables é ilustradas personas se han interesado en dar á conocer la obra entre sus familias y amistades, puesto que el costo de impresion exigia muchos contribuyentes en virtud del bajo precio á que se puso la suscricion con el fin de que estuviese al al-

Digitized by Google

cance de todas las fortunas. La Real Academia de Ciencias, á quien está dedicada la obra, se mostró deferente y los ejemplares remitidos á los Doctores Ulecia en Madrid, Soriano en Méjico y J. Muñoz en París, han tenido la mejor acogida, como lo prueba el pedido que nos han hecho. Como la obra se ha publicado sin pretensiones y sin aspirar al lucro, que bien saben los que aquí escriben la ninguna utilidad pecunaria que tales publicaciones ofrecen, y en dicha obra se encuentra la historia de nuestra Universidad Pontificia, del Protomedicato, de los estudios médicos, operaciones quirúrgicas, etc., etc., consignando cuanto útil han hecho al país los que mencionamos,—los médicos como era consiguiente, y los estudiantes de medicina han demostrado simpatías por la obra á pesar de publicarse en aquellos dias otra que de la Pontificia y los estudios médicos se ocupa. Y vamos á concluir con las sigientes palabras de Ramon Zambrana: *Si alguien se quejase de una herida de mi pobre pluma, mi dolor sería profundo.—Baldon y vilipendio sobre aquel que emplea la palabra para desunir á los hombres!*

DOMINGO ROSAIN, *Médico.*

Sr. D. Miguel de Cárdenas y Armenteros.

Primogénito de los Marqueses de Campo Florido, un hado no le permitió espirar en los brazos de sus padres, ni contemplar por última vez el brillante sol que alumbró su cuna Murió este habanero en extranjero clima, y embalsamado el cadáver fué conducido de Nueva York, encargándose el vapor mercante americano *City of Veracruz* de traerlo á la Habana. El 23 de Agosto entraron los restos en la casa paterna, de la que fueron conducidos al Cementerio de Espada y depositados en el nicho 582 del tercer patio. De Cárdenas Armenteros nos dice un amigo: "En el breve pero brillante período de su existencia justificó su noble predestinacion y que hubiera abrillantado los cuarteles de su escudo con nuevos y forzosos hechos. Dotado de clara inteligencia y de exhuberante accion, recibió aquí las primeras nociones del saber en ciencias y letras, que perfeccionó durante su larga permanencia en la capital de Francia, cursando la facultad de Derecho Civil y Canónico en las Universida-

Digitized by Google

des de Valladolid y de la Habana, en la que fué investido de abogado en 28 de Setiembre de 1874. Sobresaliente siempre en las múltiples asignaturas de esa profesion, fué notable el discurso que pronunció al conferirle el grado superior sobre *La mujer civilmente considerada*. Tan importante tésis fué ilustrada con lucida erudicion, y el generoso criterio de nuestra caballerosa raza. En la promocion de Jueces de Paz, en 1875, fué nombrado para el distrito de Belen; y en este difícil cargo, como en el Juzgado de 1ª instancia, que desempeñó por sustitucion, desarrolló sus elevadas dotes de saber, de prudencia y de justicia. Elegido vocal de la Junta Superior de Instruccion Pública, el quebranto de su salud y su severa modestia lo impulsaron á declinar tan merecida honra Apénas habia cumplido 30 años, edad en que se aquilatan las facultades y que utilizó tan ventajosamente, fué asaltado por una enfermedad terrible que en corto plazo alteró profundamente su favorecida constitucion. Aspirando á encontrar en Europa remedio á sus males, salió de este puerto por la vía de Nueva York, el 16 de Julio, y agravado aquellos, se le trasladó á Saratoga donde sucumbió, dando ejemplo de abnegacion y religiosidad en la primera hora del 6 de Agosto de 1876. Sus afligidos padres, su inconsolable viuda, sus tiernos hijos y sus afectuosos amigos conservarán indeleble la memoria de su bondad y nobleza."

Ldo. D. Domingo Guiral y Saavedra.

Distinguido jurisconsulto y una de las lumbreras de nuestro foro. Nació en la Habana el 11 de Noviembre de 1811, en la escuela de D. Pedro del Sol recibió su primera educacion y en Marzo de 1826 empezó á estudiar Filosofía, Cátedra, que desempeñaba en el Seminario de San Cárlos, el digno é inolvidable Ldo. D. Francisco Javier de la Cruz (1). Allí defendió conclusiones de lógica y

(1) Cruz, próvo é ilustrado jurisconsulto, fué Vice-presidente de la Academia de Jurisprudencia, Síndico del Ayuntamiento, esplicó la filosofía de Varela en el Seminario y falleció el 6 de Octubre de 1865, desempeñando la Secretaría del Banco Español de la Habana, el cual se inauguró el 3 de Mayo de 1856. En Barcelona

Digitized by Google

moral, distinguiéndose en estas materias de una manera sobresaliente, y al siguiente año empezó el estudio del Derecho bajo la direccion del distinguido jurisconsulto D. José Agustin Govantes, quien quiso á Guiral con extremo y le llamaba el primer talento de la clase. El 28 de Marzo de 1830 obtuvo el Bachillerato en Leyes y sus condiscípulos aseguran que en dicho grado á *Claustro pleno*, demostró tan grandes conocimientos en el Derecho romano como en el Código de Castilla, que todos los *réplica* con verdadera satisfaccion le concedieron el *Némine discrepante*. A continuacion publicamos lo que de Guiral escribe para *La Necrópolis* su compañero el Ldo. Vidal Morales:

"A la ilustre pléyade de los Bermudes, Govantes, Cintra y Carbonell, pertenecia tambien Domingo Guiral. La muerte acaba de arrebatarlo del seno de su familia y del Foro de la Habana, donde tanto se distinguió. Era un jurisconsulto de gran talento y extensa instruccion. Habia nacido con el don del estilo. Escribia con admirable correccion y energía y salpicaba la mayor parte de sus alegatos con una sátira incisiva, en cuyo uso descollaba sobre todos los demás abogados de su época. Bajo este último aspecto era un adversario temible, teniendo, como ha escrito un amigo nuestro, *el valor y hasta la irascibilidad que han menester y que enjendran los debates judiciales*. Entre sus trabajos mas notables se señalan dos, publicados en la *Revista de Jurisprudencia*: uno de ellos es el escrito sobre beneficio de *restitucion in integrum*, presentado en un ruidoso pleito; y el otro, brillante y concienzudo, sobre una cuestion de *reservacion de bienes*, es un escrito que puede calificarse de modelo, tanto por la limpieza y el vigor en la forma, como por la erudicion y profundidad en el fondo. Para esplicar el espíritu de la ley en esta materia, penetra el jurisconsulto en el campo de la *historia*, y con elegante y galana frase expone en párrafos llenos de doctrina la idea generadora de las *reservas*, analizando la manera cómo fué comprendida por nuestros Códigos.—Recibió el grado de Bachiller en leyes en la Real y Pontificia Universidad, siendo de fama que en ese acto habló con desden de los conocimientos de los doctores, y que despues de haber sufrido una récia argumentacion por parte de ellos, salió airoso en tan desigual combate. El dia 6 de Abril de

---

se estableció el Banco de Depósito en 1401. Las letras de cambio fueron creadas por los Lombardos en 750 y en 1719 se establecieron en Francia los billetes de Banco.

Digitized by Google

1836 se recibió de abogado en la Audiencia de Puerto-Príncipe, despues de haber practicado con los eminentes jurisconsultos D. José Agustin Govantes y D. Anastasio Carrillo y Arango. De tan sábios maestros tenia que haber salido un discípulo tan aventajado, y Guiral fué honra y prez de nuestro Foro, llegando á adquirir una numerosa clientela. Hizo sus estudios conforme á planes de enseñanza muy defectuosos; pero su extraordinaria inteligencia y su tenaz aplicacion suplieron á aquellos, llegando, merced á trabajos puramente privados, á ser el gran jurisconsulto cuya pérdida todos deploramos. Si se coleccionasen y publicaran algunos escritos suyos y muchas de las notables defensas que hizo en causas criminales, ganaría con ello la literatura jurídica de nuestro país, advirtiendo, que la mayor parte de dichos escritos los dictaba Guiral á sus escribientes con una facilidad sorprendente.—Guiral era abogado de bufete y no de estrados, pues á pesar de ser un escritor excelente y castizo no era orador. Murió el 14 de Setiembre de 1876, á los 65 años de edad, despues de una breve aunque penosa enfermedad del corazon." La muerte le sorprendió casi en su bufete.

D. José García de Arboleya.

Ilustrado andaluz, fué director de *La Prensa de la Habana* y falleció el 10 de Setiembre de 1876, desempeñando la direccion de las Escuelas Profesionales y cuando terminaba la publicacion de la *Síntesis de la Creacion.* Tambien publicó el Sr. Arboleya en 1852 su *Manual de la Isla Cuba,* que es un compendio de su historia, geografía, estadística y administracion, obra llena de mil datos sobre distintas cosas del país y la que revela trabajo y estudio. En ella entra en juiciosas consideraciones sobre lo que se ha escrito del rumbo que seguia Colon en el descubrimiento de la Isla, lugares que realmente visitó y equivocaciones que han sufrido los que de esto se han ocupado, y creemos con el ilustrado Sr. Fernandez de Castro, que es Arboleya el primero que se ha detenido en este particular. Con planos á la vista, con las propias descripciones de Colon de los puertos y lugares que visitaba combate Arboleya á las Casas, Navarrete y al historiador americano Irving convenciendo sea mas creible que Colon la legua marítima que empleaba era de

Digitized by Google

5,000 varas como la legal antigua de España y que de ella naciera la legua provincial de 5,000 varas cubana: que el rio que llamó el Almirante *Salvador* no es el *Máximo* y si el puerto de *Samá*, "que tal parece un rio:" que el puerto y rio de Mares no pudo ser el Caunao y sí el de Jibara, que "admite en todos sus detalles la descripcion de Colon:" que el *Mar de Nuestra Señora*, que cree Navarrete era el Tánamo, sería la hermosa bahia de Nipe, y puerto de Levisa el del Príncipe, y el de Santa Catalina era el de *Moa*, y considera inadmisible la opinion de Irving, que atribuye á Colon el designar á punta de Maisí con el nombre de *Alfa* y *Omega*. Esta obra puede consultarse con fruto. En 1861 publicó Arboleya en 2 tomos *España y Méjico*, obra que versa sobre la expedicion combinada que España, Inglaterra y Francia enviaron á esa República y que como todos saben terminó con el fusilamiento de un desgraciado Príncipe abandonado por Napoleon III.

D. Manuel de la Cruz y Montalvo.

Hijo de D. Manuel y de Doña Ana, nació en la Habana el 28 de Junio de 1821. Murió el 19 de Setiembre de 1876 en breves instantes, de un ataque de apoplegía pulmonar. Ingresó en la Real Casa de Beneficencia y Maternidad en 1847 como escribiente del Depósito Judicial de esclavos. Ascendido á oficial de la Contaduría de dicha Casa en Enero de 1850, en ella desempeñó las plazas de Contador interino y propietario, de Director sustituto, y al fallecimiento del Sr. Reina, que servía la Direccion y por Real órden de 25 de Febrero de 1867 se le nombró en propiedad, destino que sirvió el Sr. Cruz hasta Abril de 1872, que se declaró cesante. Fué varias veces Secretario accidental de la Junta de Gobierno de la Casa; en 1872 se le nombró Diputado perpétuo de dicha Junta; cargo gratuito y honorífico que renunció en 1873. Tanto en el tiempo que desempeñó la Contaduría, como en el de la Direccion, y aun en cada vez que fué Secretario accidental de la Junta mereció repetidos votos de gracias. Prestó grandes servicios, principalmente descubriendo, gestionando y realizando capitales oscurecidos, ascendentes á sumas de mucha consideracion, mas de $60,000. Contrajo méritos muy grandes en las epidemias del cólera de 1867. 69 y 70. Fué el alma del gran bazar de Escauriza, efectuado en 1865, que produjo mas de $130,000, destinado á la fábrica del Asilo de mendigos y contribuyó mas que nadie á la construccion del nuevo de-

Digitized by Google

partamento de Maternidad; pues supo allegar muchos recursos, y á su iniciativa se debió aplicar á ella, entre otras sumas, la principal del legado de D. Joaquin Gomez, de $12,000, que sirvió de base. El baño de mar y numerosas mejoras parciales que no es fácil enumerar, se debieron á su celo en beneficio del Establecimiento. Era sin duda el Sr. Cruz un modelo de probidad y pureza, siendo la mejor prueba haber muerto pobre, despues que ocupó destinos ventajosos.

R. P. Fray Manuel Fulgencio Palma.

En distintos lugares de esta obra queda demostrado lo benéfica que fueron á la Isla de Cuba las órdenes religiosas. Los conventos en la Habana, monumentos de la piedad de nuestros padres, sirvieron de refugio á la indigencia y de consuelo á las familias. Los franciscos, los juaninos y otras congregaciones repartian una sopa diaria á los pobres, alimentaban al necesitado y les educaban en las benéficas máximas de la Religion. El padre Palma perteneció á la órden de domínicos, la que tiene en la Isla su mejor aureola de gloria, en esa misma Universidad que fundaron. Grandes motivos de simpatía tiene tan dignísima órden para nuestra hermosa profesion; pues á ella debió la Habana las primeras clases de medicina que aquí se dieron.—El P. Palma, nació en esta ciudad el 16 de Enero de 1797 y lo bautizó en la parroquia del Espíritu Santo su teniente cura el Dr. D. Wenceslao Cristo, (véanse las páginas 33 y 72.) Ultimo domínico que sobrevivió á la supresion de las órdenes monacales en la Isla; no fué Palma de los que eclaustraron. Fiel y consecuente le fué al hábito que vestia desde que en 1830 entró de novicio. En 1831 profesó y de cuyo acto fueron padrinos el domínico R. P. Fr. Freixas y el Conde de Vallellano. (1) El 21

(1) Creó ese título en 1774 el coronel D. José Arredondo y Ambulodi, nacido en la Habana en 1751 y en la cual murió el 15 de Abril de 1826. Fué cadete de la compañia creada por el Capitan General Ricla. En el ingenio *Lugardita*, en Sierra Morena, jurisdiccion de Sagua del actual Conde de Vallellano, falleció el 28 de Diciembre de 1859 á la edad de 108 años D. Manuel Francisco Salinero, que con su tio D. Pedro Nolasco Palmer, fundaron el *Noticioso*. (Véase la página 85.)

Digitized by Google

de Diciembre de 1833 se ordenó de sacerdote, y el 1 de Enero del siguiente año cantó su primera Misa, siendo padrinos sus dos hermanos el abogado D. Anastasio y el médico D. José Rafael. El P. Palma falleció el 13 de Octubre de 1876, y con él terminaron los frailes de Santo Domingo del Convento habanero de San Juan de Letran, en el que dió principio la historia de la introduccion y progreso de las ciencias en Cuba. El P. Palma vivió cerca de 80 años, lo que le permitió presenciar las transformaciones porque atravesó la órden religiosa de Santo Domingo, que como todas las demás que tuvimos el placer de alcanzar, en nada perjudicaron al pais. Se sostenian de las limosnas de los fieles y de las rentas que producian los diversos bienes que les legaron nuestros padres. El P. Palma era hijo de un farmacéutico español, nativo de S. Lúcas de Barrameda, que estableció una de las primeras boticas que hubo en la Habana en el siglo pasado. En esa farmacia hizo sus estudios y la práctica su hijo D. Francisco, que vistió despues el hábito franciscano en el convento de Sta. Elena de esta Capital. En ella nació y murió el 14 de Enero de 1857.

Digitized by Google

INDICE GENERAL.

A.

	PÁGINAS.
Abad	329
Abano, Pedro	196
Abogados 317 243	326
Abreu, Bóvedas 26	49
Academia de Partos	336
„ de Jurisprudencia	264
„ de Literatura	404
„ de Ciencias.. 91 284	409
„ de Agrimensura	356
Asesores–Auditores	197
Adelantado	159
Adot, Juan Vicente, Bóveda	43
Aduana	362
Agapa	93
Agencias funerarias.....98	500
Agua bendita	96
Aguas en la Habana	166
Aguiar, Bóvedas 52	88
Aguiar, Luis J	51
Aguilar Juan	37
Agustinos.....26, 36	257
Aizpúruas, bóveda	28
Alarcon, Gregorio	232
Albarca, Silvestre	160
Alcaides, creacion	159
Alcazar, bóveda	43
Aldama, bóveda	25
Aleman, Manuel Rodriguez	182
Alfonso, bóveda	24
Alfonso el Sábio	73
Algebra	408
Almacenes..... 142	353
Almanaque	169
Almendaris, Alonso	163
Almeida, bóveda	49
Almirante	249
Alonso, bóveda	29
Alonso, Francisco	283
Aloy, bóveda	63
Alquízar, Sancho	197
Alumbrado público..... 167	187
Alvarez, bóveda 44	48
Alvarez Villarin, Pedro	197
Alvear, Franciseo..... 37	192
Altarriba, Miguel	192
Alzua, Joaquin Ozes	163
América, poblacion	115
Americo Vespucio	105
Ammonio	214
Andas	92
Anfiteatro anatómico..127, 135	285
Angel, bóveda	43
Anillo, orígen	229
Antomarchi, Francisco	354
Anton Recio	73
Antonelli, Juan B	66
Aponte	182
Apoteosis	101
Acueducto Fernando VII	262
Aramburu, Martin A	15
Arango, bóvedas..... 23	24
Arango, Andrés, A. José...374	194

Digitized by Google

PÁGINAS.

Arango, Francisco..... 250
Araoz, Juan 36
Arbol genealógico 154
Arburu, Pedro..... 413
Archivos 139
Arjona, Franc°, Joaquin.... 267, 313
Armenteros, Merced..... 133
Armenteros, bóveda..... 28
Armona, bóveda..... 62
Arnaldo de Languedoc..... 469
Arsenal.....12, 79, 237, 238
Ariztiqueta, bóveda 26
Arósteguí, Martin, Gonzalo... 34, 291
Arozarena, bóveda..... 28
Arrate, Eélix..... 161
Arrepentidos 349
Arrieta, bóveda..... 30
Arzobispos 71
Arzobispado 163
Auber, Pedro A..... 276
Audiencias...183, 205, 208, 232, 301
Avellaneda, Gertrúdiz Gomez. 451
Ayala, bóveda..... 23, 44, 54
Aymerich, bóveda 44
Ayuntamiento..... 38, 45, 74, 75, 80
111, 119, 122, 161, 250, 363, 466
Azota-perros..... 132

B.

Báculo..... 479
Bahama, banco, cayos.. 284
Bailly, Antonio..... 79
Baldonedo, bóveda..... 55
Balmis, Francisco..... 303
Banco, sociedades de seguros...
67, 361, 466
Banderas..... 352
Baños de S. Diego, poblacion, 415, 458
Barata, Miguel P..... 326
Barbosa, Félix..... 60
Barracoa..... 115, 132
Barradas 286
Barrera, bóvedas.....27, 78
Barrio de Jesus María..... 160
Basagoitia, bóveda..... 53
Basílica..... 523
Basso, bóveda..... 44
Batabanó..... 34
Batería de saludos..... 97
Bayamo 117
Bayona Villanueva, Pedro..... 115
Bayoneta..... 39
Bequeri, Leon..... .. 333
Bequinas 299
Bejucal. 69
Belemitas, bóveda..... 66, 74, 129
Beltran, bóveda..... 27, 32
Beneficios eclesiásticos..... 93
Beneméritos, bóvedas..... 26, 65
Benitez de Lugo, Pedro..... 197
Benitez, bóveda..... 25
Bermudes, Anacleto..... 324
Berteaul, bóveda 56
Betancourt..... ..... 129, 256
Biblioteca 169
Bichat, Francisco..... 283
Binolo, Gerónimo 283
Bitrian, Juan..... 159
Blanchie, Francisco J..... 39
Blanco Gallardo, Rafael..... 214
Blino, Domingo 266
Bobadilla, Isabel..... ... 118
Bocarro, Antonio V..... 184
Boil, Bernardo 106
Bomberos, bombas.....293, 352
Bonelly 449
Borras, bóveda..... 88
Boticas..... 126, 260, 402
Bousquet, Domingo..... 45
Bóvedas 21
Bozales, capellanes 155
Bríndis, Cláudio..... 85
Bruzon, bóveda..... ..... 43, 430
Bubas ó sífilis 343
Bucarelly, Antonio M 130
Bulnes, bóveda 66
Buques..... 115

Digitized by Google

C.

PÁGINAS.

Caballero, Agustin José..... 244, 393
Cabezas, Fr. Juan de las..... 115
Cachurro, bóveda..... 44
Cadáveres, depósitos.....68, 96, 468
Café, orígen, cafetales, &c..... 416
Cagigal, Juan M.....79, 204
Calcagno, Juan 394
Calderon, bóvedas.....,.....25, 43
Calvo, Martin, bóvedas..28, 119, 182
Callejas, bóveda 43
Calles, 30, 39, 51, 90, 126, 154, 157, 184, 193, 351, 457, 461
Cameran, José A..... 46
Campanas.....155, 164
Campo de Marte..... 352
Canasí..... 279
Canal de Vento..... 25
Canalejo, bóveda..... 56
Canónigos, bóveda...65, 71, 125, 163
Canonizacion..... 281
Cantera, bóveda..... 66
Caña de azúcar..... 251
Cañones..... 238
Capellan..... 495
Capitanes Generales, 79, 153, 165, 293
Capuchinos, bóveda...66, 73, 94, 467
Carballo, Juan..... 129
Carbonell, Isidro..... 475
Cardenales..... 94
Cárdenas, bóvedas..... 28, 48, 49
Cárdenas, Antonio María 393, —Fr. Lino, 403—Nicolás... 270
Cárdenas, Villa de..... 247
Cardona, bóveda..... 48
Cárcel 352, 414, 421
Carmelo 20
Carrera, bóveda..... 89
Casa Blanca..... 418
Casas, Luis.....165, 439
Casas de beneficencia, 21, 33, 60, 126 134, 169, 179, 181, 190, 400, 513
Casaus, Ramon..... 285
Cascales, bóveda..... 43

PÁGINAS.

Casado, Rafael Sixto..... 449
Castilla, bóveda..... 49
Castillo y Sucre, Rafael..... 69
Castillo, Juan.....163, 411
Castro, Vicente Antonio..... 433
Catacumbas 11
Cátedra de Literatura..... 163
Catedral, 31, 139, 154, 163, 173, 219, 248, 286
Cementerios 10, 11, 12, 13, 15, 21, 92 132, 459, 493, 494
Ceperos, bóveda 62
Cera..... 156
Cernada, Fr. Remigio..... 381
Cerro.....182, 522
Cervantes, Tomás A., 297, Leonel 298
Céspedes, Ursula..... 465
Chacon, Félix..... 157
Chantre.....,..... 257
Chaple, Mariano..... 278
Chappi, José..... 195
Chappotin, Francisco..... 390
Chicano, boveda..... 29
Chique, bóveda..... 88
Ciegos, enseñanza,..... 35
Cienfuegos, 171, Cienfuegos, José 190
Cintra, José A..... 111, 440
Cires de Vives, Clara..... 206
Cirilo de Alameda..... 156
Cisma..... 479
Claret, Antonio..... 156
Clérigos, barba, corona, etc. 156, 358
Clínicas 471
Cobarrubias, Francisco..... 313
Cobre..... 255
Coches, carruage..... 181
Cochinilla..... 333
Cojimar..... 405
Colegios de educacion, 38, 73, 126, 127, 131, 459
Colegio de Corredores y de Escribanos..... 45, 357
Cólera, epidemia, 419, 457, 494, 496 512, 514

Digitized by Google

PÁGINAS.

Colon, Cristóbal.....105, Diego, 245
Colon, villa..... 406
Colores..... 328
Coll de Valdemia, Hermenegildo..... 257
Collaszo, bóveda..... 24
Comision de Estadística..... 417
Comision Militar.....205, 353
Comisario Régio..... 134
Compañías de Mérito..... 190
Compostela, Diego Evelino..... 125
Concilios..... 458
Concurso poético..... 295
Condes, Bainoa, bóveda..... 27
„ Bayona 38, 62, 157
„ Buena-vista..... 119
„ Cañongo..... 34, 465
„ de la Reunion..... 39
„ de Ricla..... 150
„ Fernandina..... 23, 30
„ Jaruco..... 33, 17
„ Jibacoa..... 28, 30
„ Lombillo..... 29, 39
„ Loreto..... 37
„ Macuriges..... 40, 238
„ Merlin..... 321
„ Mompox..... 25, 33
„ Montalvo..... 29, 250
„ Pozo Dulces..... 406
„ Revillagigedo..... 160
„ Romero, bóveda..... 63
„ Santa Clara..... 121
„ Villanueva..... 64, 70
„ Vista Hermosa..... 39
Condestable..... 287
Confirmaciones..... 291
Congregacion de San Vicente de Paul..... 74
Copiatos..... 92
Copinger, José..... 247
Corpus Cristi..... 400
Consagracion de vasos, etc..... 154
Consejo de Administracion..... 33
Constitucion política..... 204, 353

PÁGINAS.

Consuegra, bóveda..... 65
Cónsules..... 37, 50
Conventos, bóvedas..... 62, 65, 66
Conventos..... 31, 82, 127, 132, 138 162, 257, 273, 315, 321, 403, 404
Conyedo, Juan..... 141
Córdova, bóveda, 64, Diego..... 158
Corona, orígen..... 455
Corral, bóveda..... 23
Correos..... 67, 74, 393
Cortés, Hernan..... 286
Costales, Manuel..... 413
Cotilla y Cornejo, Francisco..... 524
Cramer, Agustin..... 139
Crawford, bóveda..... 49
Cremacion..... 518
Cristina de Borbon..... 276
Cruzan, bóveda..... 88
Cuarteles.....108, 157, 160
Cuerpo de Policía..... 166
Cuesta, bóveda..... 28
Cueva de Bellamar..... 279
Curanderos..... 306
Curas, bóvedas..... 64
Curata..... 127
Cumberland, Bahia..... 279

D.

Dávila, Francisco—Juanes, 120, 284
Dau, José M..... 415
De-Clouet, Luis..... 171
Defensor de pobres..... 166
Delmonte, Domingo, 97, Antonio..... 388
Del Vall, Prancisco, bóveda..... 44
Derosne, aparato..... 40
Devernini, bóveda..... 49
Diáconos, bóveda..... 64
Diago, bóveda, 71, Francisco..... 405
Diario de la Marina..... 85
Diaz, Guillermo..... 284
Diaz, Juan Cláudio..... 252
Diaz Vera, Gabriel..... 120

Digitized by Google

PÁGINAS.

Diaz, Andrés 413
Diesmos 118, 358, 406
Dignidades, bóveda. 65
Dinastía de Borbon y Austriaca..... 157, 417
Diócesis, parroquias.. 162
Diputados á Córtes, 32, 35, 262, 317
Division de la Isla..... 297
Doctores de la Iglesia..... 476
Dominicos 326, 434
Dominguez, Matilde, 330, Martin.. 386
Duarte, Antonio..... 32
Duelo ó luto... 92
Dueñas, Joaquin Andrés..... 463
Dulce, Domingo..... 97
Duque de la Torre..... 60, 206
Duque de Veragua..... 245
Duquesne, bóveda 65, José María..... 333

E.

Ebreus, bóveda..... 48
Echegóyen, bóveda.... 29
Ejército 60, 185
Elezalde, bóveda..... 42
Elosua, bóveda..... 42, 48
Elbalsamamientos 99, 500
Embil, bóveda..... 29
Empedrado 79
Ena, Manuel..... 319
Enriques, bóveda..... 53
Entierros 12, 92, 93, 95, 96, 97, 98, 99
Epidemias..... 57
Epitafios .....
Erice, bóveda.. 77
Ermitas.. ..... 139, 141
Ermitaños..... 403
Ervití, bóveda 88
Escalante y Borroto, Antonio.. 115
Escobar, Vicente..... 241
Escorial..... 417
Escovedo, bóveda..... 26

PÁGINAS

Escribanos, bóveda..... 42, 80, 166
Escuadrones rurales..... 205
Escudo de armas..... 156
Escuelas primarias, *Lancasteriana*..... 207, 271, 409, 414
Escuelas, Médicas, etc. 73, 130, 252, 808, 333, 335, 433, 441
Espada, Juan..... 215
Espeleta, José..... 187
Espi, José de la Cruz..... 254
Estaciones 404
Estátuas, Fernando VIII... 126, 182
Estebas, bóveda..... 55
Esteves, Nicolás, 120, José..... 272
Estola 489
Extranjeros..... 250
Evangelio..... 91
Excomunion..... 162

F.

Fábricas de papel, etc....57, 161, 180
Faros 454
Factorías 67, 251
Fatio, bóveda..... 77
Felipe V..... 327
Feliú, Antonio..... 163
Fellowes, bóveda..... 50
Férias 350
Fernandez de Córdova, José... 197
Fernandez, bóveda..... 43
Fernandez de Velazco..... 324
Fernando VIII..... 211, 247
Fernandez de la Madrid, José. 309
Ferrer, bóveda. 48, 187
Ferreti 45, 235
Ferro-Carril... 41, 69, 256, 359, 398
Fesser, Eduardo. 142
Finlay, Eduardo..... 300
Fiscalía de Hacienda..... 209
Fleix y Solans, Francisco... 332
Florida..... 199, 284
Folch y Juan, Vicente... 36
Fornári, bóveda..... 78

Digitized by Google

PÁGINAS.

Fortalezas....39, 118, 153, 159, 160
Foxá, Joaquin..... 114
Franco, bóveda 56
Fuentes..... 166, 351
Fuldenses 214
Fusil..... 34

G.

Gabinetes..... 218, 272
Galcerán, bóveda.. 44
Galves, Bernardo 187
Gallardo, bóveda..... 86
Garcés, Juan, 128, Joaquin..... 432
García Osorio..... 119
García, Palacio, Juan.. 163
Garcías, bóveda 25, 78
Garro, bóveda..... 24
Garzon, bóveda..... 62
Gascue, Joaquin..... 37, 386
Gattes, bóveda..... 26
Gelder, Francisco..... 197
Gener, José..... 259
Generales, bóveda..... 26
Gimnasio. 262, 448
Globos aereostáticos..... 266
Gobernadores..... 26, 216
Gobierno político 266
Gobierno democrático... 204
Godoy, Manuel 252
Goldoni, Cárlos..... 313
Gomez, José A., 143, Joaquin. 173
Gonzalez, bóveda. 49, 23, 81
Gonzalez Osorio, Francisco.... 72
Gonzalez Candamo, José..... 170
Gonzalez, Fr. Juan, 173, Rafael. 207
Gordillo, bóveda..... 48
Govantes, bóveda, 25, José A., 262
Goya, Francisco..... 233
Grabado..... 46
Grados Militares..... 436
Grandes de España..... 418
Gravina, Cárlos..... 216
Guamanga 123

PÁGINAS.

Guanabacoa. 84, 120, 151, 254, 327, 315, 316, 434, 435
Guanaja 254
Guantánamo..... 37
Guatao..... 434
Guardia de Corps..... 177
Guazo, Gregorio 39, 524
Güell, Juan..... 280
Guen, bóveda..... 43
Guerrero, José D..... 295
Guillemin, Francisco. 67

H.

Habana 117
Haciendas 117
Hechavarría, Prudencio..... 288
Hechavarría, Santiago..... 128
Hecheverría, Manuel..... 280
Hermanas de la Caridad, bóvedas 36, 55, 56, 86, 87, 88
Hermandades..... 57, 58
Hermandades, bóvedas..... 52, 53, 54 81, 86, 88
Hernandez, José 407
Hernandez, bóvedas.... 27, 44, 56, 65, 81
Heredia, José M..... 260
Herrera, Desiderio..... 355, 432
Herrera, bóveda. 23, 28
Hévia, bóveda..... 64
Hévia, Simon V, 305, Francisco E. 310
Hielo..... 423
Higiene..... 196
Hita, bóveda..... 87
Historiadores de Cuba..... 154
Horcon, Garrote..... 129, 720
Hospitales.... 13, 121, 127, 135, 154 284, 298, 300, 347
Huracanes..... 108

I.

Ibarra, Agustin..... 36

Digitized by Google

PÁGINAS.

Iglesias... 57, 58, 127, 133, 139, 154 382, 401, 404, 459
Illas, Francisco 207
Imas, bóveda..... 48
Imprenta.....167, 219
Incendio de Jesus María....184, 322
Ingenios, centrífugas, &, 40, 396, 405
Inmunidad de las Iglesias..... 523
Inquisicion 262
Institutos 277, 446
Intendencia..... 192
Inyeccion anatómica..... 100
Isabel II..... 275, 330
Isla de Pinos..... 259
Islas Chafarinas..... 60
Iturbide, Agustin..... 247
Iturralde, bóveda..... 55
Iturrondo, Francisco..... 113

J.

Jamm, bóveda..... 87
Jardin Botánico..... 277
Jaruco 178
Jauregui, bóveda..... 24
Jerónimos en España..... 67, 417
Jesuatos 299
Jesuitas..... 74, 179, 208
Jesus del Monte..... 522, 524
Jibacoa..... 30
Jimenez, Juan V 70
Jovellanos..... 132
Juaninos..... 299
Juara, bóveda..... 78
Juarez, Benito..... 248
Juez de tierras..... 38
Juzgado de difuntos..... 424
Juntas de Medicina, etc., 38, 41, 60 169, 184, 244, 251, 307, 415
Justiz, bóveda, 28, Juan José... 39

K.

Kennedi, bóveda..... 65
Kerman, bóveda..... 54
Knigt 67

L.

Laboratorio..... 249
La Catalina..... 407
La Guardia..... 27
Laborde, Angel, bóveda..... 66, 236
La Mulata..... 355
Llanusa, bóveda..... 88
Languentein, bóveda..... 54
Lapaza, boveda..... 25
Lara, Jerónimo..... 120
Larazábal, Lorcuza, bóveda...48, 362
Larinaga, bóveda..... 64
Larua, Antonio..... 274
Las Llanos, bóvedas..... 144
Laza, bóveda,..... 24
Lazaretos - Cuarentenas..... 353
Lazo de la Vega..... 138
Lebredo, Eduardo..... 84
Ledesma, Juan..... 171
Legion de Honor..... 78
Leiva, José M..... 165
Lemaurt, Francisco..... 178
Lemus, José..... 133
Leon X—162—Severo de..... 326
Lersundi, Francisco..... 61
Leyes de Indias..... 117
Libertad de Imprenta..... 213
Librerías..... 169
Liceo 455
Limendoux, Pedro..... 41
Lobé, Guillermo..... 401
Lodares, Cota, Pedro..... 121
Logroño, Fernando..... 467
López, Narciso..... 320
Lorenzo, Manuel..... 353
Loriga, Luis..... 207
Lotería, Admistracion, etc.....37, 417
Luis Felipe..... 119
Luisiana..... 119
Luz, bóveda..... 55

Digitized by Google

M.

PÁGINAS.

Machina, palo..... 36, 12
Maderas de Cuba..... 417
Madrazo, bóveda..... 25
Madrid..... 336
Madrid, bóveda..... 87
Madruga..... 291
Maestres de campo..... 197
Maestros de azúcar..... 405
Maestros de escuelas..... 270
Magistrados, bóveda..... 27
Mahy, Nicolás..... 199
Maldonado Barnuevo, Juan..... 392
Mambre..... 9
Mango..... 30
Manjon, Nicolás..... 69
Manrique, Diego A..... 152
Mantilla, bóveda..... 28
Mantua..... 454
Manzano, Joaquin..... 436
Marañon, Manuel Gomez..... 14
Marchan, bóveda..... 54
Marianao..... 392
Mariel,..... 180
Marin, Pablo..... 369
Marinata..... 330
Marines, bóveda..... 54
Marqués de Villalva, bóveda.... 44
„ Esteba de las Delicias, bóveda.....62, 68
„ de San Felipe y Santiago, bóveda.....63, 68
„ R. Proclamacion..... 40
„ Villalta.....47, 157
„ de la Torre.....50, 300
„ Real Agrado..... 70
„ Real Campiña. 73, 522
„ de Casa Torres..... 157
„ de Someruelos..... 181
„ Monte hermoso..... 215
„ de Peñalver..... 32
„ Justis de Santa Ana. 39

PÁGINAS.

Marqués del Real Socorro..... 393
„ de Aguas claras..... 414
Mármoles..... 416
Martelo, Ramon..... 57
Martí y Torrens, Francisco..... 418
Martinez, bóvedas..... 54, 55, 77
Martinez de la Vega, Diego... 12
Martinez de Moya, José..... 31
Martinez Olmo, Mateo..... 60
Martinez, Fray Jacinto..... 456
Mas, José..... 186
Masariegos, Diego..... 434
Matanzas... 126, 197, 259, 279, 357, 409
Matemáticas..... 408
Matrículas..... 357
Maximiliano, Emperador..... 248
Maya, Sor Petra..... 493
Mazorra, bóveda..... 24
Medicinas, cátedras, 46, 272, 277, 283, 424, 443
Médicos, cirujanos, títulos, etc. 260 306, 307, 323, 349, 410
Médico del Cementerio..... 495
Medina, bóveda..... 63
Medina, Pedro..... 159
Méjico..... 162, 247, 248, 285
Mendoza, bóveda..... 55
Menendez, Pedro..... 284
Mercados..... .....351, 419
Mercurio..... 273
Mestre, José A..... 32
Meza, Bernardino..... 162
Milicias..... 51, 85
Mínimos..... 106
Miranda, José M..... 326
Miranda, Manuel V..... ....
Misa..... 439, 489
Mississippi..... 119
Mitra..... 486
Mogador, Isla de..... 331
Molier, bóveda..... 57
Monarca en América..... 389
Monedas..... 439

Digitized by Google

PÁGINAS.

Monitor 239
Monjas..... 45, 68, 72, 321
Mongolper, hermanos..... 266
Montaño, Juan..... 197
Montalvo, Juan..... 35, 279
Monte de Piedad..... 487
Montes de Oca, Tomás..... 219
Montiel, Juan..... 223
Montoto, bóveda 62
Morales, bóvedas..... 29, 66
Morales, Juan G..... 133
Morales, Joaquin..... 273
Morejon, bóveda, 49, José R... 438
Morell, Pedro..... 153
Morelli, Ercole..... 236
Moreno, Ignacio..... 315
Mozgani, Juan B..... 445
Muelle de caballería..... 108
Muñoz, bóveda 66, Sebastian.. 234
Murallas, Puertas... .... 97, 171, 350
Museos..... 195, 285
Músicos, notas..... 107, 258

N

Napoleon, Luis..... 294
Naranjo, bóveda..... 88
Nascio, bóveda..... 54
Navarro, Diego, 204, Rafael... 38
Narvaez, Pánfilo..... 247
Navea, Estéban..... 435
Nerey, Domingo..... 147
Nichos..... 529, 60, 527
Nipe..... 37
Noda, Tranquilino Sandalio..... 415
Noguerola, Manuel 117
Noticioso y Lucero..... 85
Nicho bóveda..... 55
Nueva Paz 177
Nueva Orleans 50
Nuncios..... 71
Nuñez, Cayetano..... 152

O.

PÁGINAS.

Obispos, bóveda..... 64
Obispos, 71, 106, 133, 162, 216, 458
Obispado..... 128, 162
O'Donnell, Leopoldo..... 14
O'Farrill, bóvedas..... 26, 62
Oficiales Reales..... 286
O'Gaban, Juan Bernardo.... 71, 261
Olano, bóveda..... 65
Olivera, bóveda..... 77
Olmo, Mateo..... 60
Olivera, bóveda..... 77
Operaciones de cirugía, 35, 206, 214
284, 444, 446
Operas..... 166
Oracion fúnebre del Dr. Barrio..... 17, 287
Oran..... 205
Oratorio de San Felipe..... 73
Ordenes militares.... 36, 69, 74, 211
259, 273
Ordenes nacionales y extranjeras, 16, 45, 61, 70, 72, 229, 263, 402
Ordenes religiosas, 73, 82, 126, 257
273, 274, 321, 329, 403, 466
Organos..... 258
Orgaz, Francisco..... 491
Orue, bóveda..... 27
Orus y Presno, bóveda..... 87
Osuna, Bartolomé..... 115
Otero, Rafael..... 473
Owens, bóveda..... 53

P.

Palacios, bóveda..... 64
Palacio..... 166
Palafrenero..... 488
Palio..... 216
Palmier, bóveda..... 87
Pan de Guajaybon..... 415
Panzacola..... 79

Digitized by Google

	PÁGINAS.
Papas	93, 94
Papel, orígen, trapos	58
Paradas, Francisco	155
Paradero de Villanueva	334
Parra, bóveda	49
Parricidio	85
Párroco, orígen	69, 70
Parroquial, Mayor	120
Parroquias	217, 228
Paseos	274, 330
Pasquines	288
Pastrana, bóveda	77
Paulo III	32
Pedro Nolasco	273
Pedroso, bóvedas	23, 25, 62
Pelayo	132
Pena de muerte	182
Peñalver, bóvedas	24, 27
Peñalver, Luis Ignacio	179
Peñalver, Angulo, Sebastian	37
Perez, bóvedas	29, 53, 77, 87
Pereira, Antonio	122
Periódicos	167, 413
Perovani, José	246
Pescadería	352, 418
Pesenti	38
Pesetas sevillanas	358
Piar, bóveda	78
Piedra, Manuel	419
Piedra iman	318
Píldora de Ugarte	307
Pinelo, José Claro	73
Piñeiro, Narciso	84
Pinillos, Cláudio	70
Pintores	234
Pintura al óleo	234
Pinzones	106
Piquero, Gregorio	132
Piratas	120
Pita, bóveda	28
Plá, bóveda	55
Plañideras	93
Plazaola, bóveda	24
Pólvora, almacenes, polvorin	495
Pomona	416
Ponce, bóveda	78
Popayan	350
Porcallo, Vasco	116
Porto, Miguel Francisco	424
Posada, bóveda	48
Potosi, ermita	316, 525
Prado, Juan	143
Presas, Manuel	209
Prim, Juan	143
Primellez, bóveda	54
Príncipes extranjeros	292
Príncipe de Asturias	148
Protomedicato	306
Puebla de los Angeles	534
Puentes Grandes	133
Puerto Príncipe	132, 451
Puerto Rico	35
Puig, bóveda	42
Pujol, bóveda	56

Q.

Quesada, Manuel	72
Química	273
Quiñones, José Agustin	430
Quintana, Manuel José	303
Quintana, bóveda	53
Quintero, bóveda	29

R.

Raffaelin, Antonio	259
Ramirez, bóvedas	29, 44
Ramirez, Alejandro	190
Ramirez, Miguel	162
Ramoneda, bóveda	88
Raphel, Alejo, bóveda	82
Rapum, Nicolás José	145
Rastros	414
Real Hacienda	192
Recio, Martin	40
Recino, Dionisio	133
Record, matemático	408

Digitized by Google

PAGINAS.

Regla 73, 221
Reina Maldonado, Pedro 120
Regidores 37, 38, 74
Regimientos 16, 36, 84, 153
Remedios supersticiosos 306
Rendon, bóveda 63
Renovales, Mariano 153
Reusoli, bóveda 27
Repertorio médico 284
Responsos ....
Retratos, generales 242
Retretas 462
Revista musical 173
Reynés, Dr. D. José Antonio .. 469
Reyes, bóvedas 55, 88
Reyes, corona, cetro, vestiduras 148
Reyes, Angel 68, 215, 244
Riaño, Francisco 181
Ribas, Julian 181
Ricafor, Mariano 422
Riergo, Bernardo 446
Rios de América, 106, José Simeon 371
Rivero y Cepero, María, Diego. 120
Robles, bóveda 48
Rodriguez, José Miguel 356
Rodriguez, bóvedas 27, 53, 77
Rojas, Manuel 118
Romagoza, bóveda 78
Romay, Tomás 300
Rombaud, Rafael 250
Romeros, bóvedas 23, 29, 40, 64
Roncali, Federico 174
Roquete 489
Rosain, Domingo 334
Rosales, Antonio 313
Rosario, reso 387
Ruanoba, Bernabé 274
Rubio, bóveda 81
Ruiz, Francisco 218
Ruiz Languenhein, Rafael ... 59, 448
Ruz de Montoro, Francisca 455
Ruysch, Federico ....

PÁGINAS

S.

Sabas, bóveda 56
Sacerdotes, bóveda 62, 63, 68
Sacristía del Papa 257
Saez, bóveda 53, 55
Saint Maxent 36
Salcedo, Antonio 162
Sanchez, Concepcion 51, 184
Sanchez, Ildefonso 335
Santeliu, Pedro 260
Sangría 338
Sanidad Militar 284
San Cristóbal 170
Santo Domingo 60
Santo Espíritu 117
Santos Matías, Juan 120
San Isidro 135
San Juan de los Remedios 141
Santa Cruz Oviedo, Josefa 399
Santa Clara 141
Santa María del Rosario 157
S. Antonio de los Baños, 215, 415, 438
Santiago de Cuba 115
Santiago de las Vegas 298
Santísimo Sacramento 90
Santi, Dolores 391
Santos Suarez, bóveda 63
Sañudo, Luis 116
Sanz, bóveda 23
Sarcófago 487
Sargento Mayor de batalla 197
Sarmiento, Diego 31
Sastre, José 37
Scull, bóveda 64
Segundo Cabo 202
Seibas, templete 79
Seidel, bóveda 77
Seminarios ... 132, 193, 218, 289, 243 449
Sepulcros 10, 12, 31, 82, 514
Serenos 352
Serra, bóvedas 43, 63

Digitized by Google

PÁGINAS.

Serrano, bóveda..... 49
Serrano, Apolinar..... 476
Sibori, bóvedas 48
Siorra, bóveda..... 42
Silva, bóveda..... 87
Sinodo..... 164
Sirgado, Pedro..... 33
Sitio de la Habana, 58, 154, 143, 116 292, 392, 405
Sociedad patriótica..... 134, 170 167, 193, 292, 298
Sol, Pedro del..... 401
Solis, Juan de Mata 257
Soto, Hernando..... 118
Soto, bóveda..... 29
Sotolongo, Estéban, bóveda...29, 463
Spencer, Santiago..... 357
Suarez Inclan, Antonio..... 319
Subdiáconos, bóveda..... 65, 72
Subinspeccion de Caballería.... 320

T.

Tabasco..... 177
Tacon, Miguel..... 350
Tallapiedra, José Antonio..... 160
Taquigrafía 416
Tarafa, bóveda..... 43
Teatros..... 182, 235, 313, 314, 330
Tejada, bóveda, 42, Juan..... 163
Telégrafos..... 20, 35, 36, 439
Telles, Giron, Pedro..... 193
Templete 79, 462
Temporales 121
Terebintos..... 9
Termómetro médico..... 485
Testamentos notables..... 520
Tineo, Juan A..... 197
Tirry, Juan..... 258
Toison de oro.. ..... 262, 353
Topete, Angel..... 239
Torices, bóveda..... 27
Torneos..... 281, 429
Toros, lidias, plazas..... 221, 267

PÁGINAS.

Torquemada..... 262
Torre, Sixto, 159, Simon, 70, José María..... 435, 460
Torre, bóvedas..... 49, 87
Torrentes, bóveda. 78
Torreones..... 160, 166
Trabajo libre, colonias..... 406
Tragedia italiana..... 314
Trata..... 406
Tratamientos de S. M. y de Alteza..... 148
Trebejos, Antonio..... 166
Tres Palacios, Felipe..... 162
Trespuentes, José..... 173
Tribunal de Cuentas..... .... 38, 46
Tribunal de la Santa Cruzada. 79
Trinidad..... 37, 117
Troncoso, Bernardo..... 108
Tropa, Armas..... 39
Tumbas..... 515
Turquino..... 454

U.

Ubite, Juan..... 162
Ugarte, bóveda, 25, Lúcas A., 45, 360
Universidad, bóvedas, 81, 83, 84, 154 216, 237, 305, 327, 328, 329, 335 381, 388, 411, 433, 466
Unzaga 36
Urra, José..... 68
Urrutia, Cárlos, 36, Ignacio.... 162
Ursulinas..... 399

V.

Vacuna..... 83, 91, 222, 301, 304
Valdés, bóvedas..... ..... 25, 55, 87
Valdés, Jerónimo, 132, 58, 70, 206 209, 219, 240, 266, 268, 269, 321 274
Valera, Pedro..... 231
Valiente, José P..... 187
Valladares, bóveda, 49, Juan... 333

Digitized by Google

PÁGINAS.

Valle, J. Z. G. del..... 317
Vallí, Eusebio..... 185
Vapores, empresas..... 35
Varela, Félix..... 218
Velasco, Luis Vicente..... 140
Velazquez, Diego..... 115, 132
Veles, Justo, 242, Rafael..... 428
Venegas, Francisco..... 197
Veranes, Félix..... 164
Verdugos..... 116
Vermay, bóveda, 54, Juan B... 233
Viana, Diego..... 117
Vicario, etimología..... 75
Vicenta y el francés..... 405
Vigía..... 160
Viguri, Luis..... 216
Vilalta, bóveda..... 54
Villa-Urrutia, Wenceslao..... 396
Villalba, Diego..... 57
Villaverde, Juan..... 207
Villavicencio, Juan M..... 16
Villuendas, José, bóveda..... 43, 46
Vista Hermosa, bóveda..... 28
Vives, Dionisio..... 205
Vómito negro..... 185, 214

PÁGINAS.

X.

Xenes, bóveda..... 66
Xiques, bóveda..... 78

Y.

Yaguaramas..... 439
Yara..... 115
Yerba de D. Cárlos..... 126
Yurre, Tomás Rodriguez de... 360

Z

Zafra, Antonio E..... 413
Zalazar, bóveda..... 77
Zaldívar, bóveda..... 57, 61
Zambrana, Ramon..... 407
Zanja..... 166
Zapata, Salvador José..... 325
Zarco del Valle, Antonio..... 262
Zayas, bóveda, 28, José Pascual, 210
Zequeira, Manuel..... 294
Zuaznabar, bóveda..... 27
Zuazo, bóvedas, 57, 63, Alonso. 232
Zulueta, bóveda..... 25

Digitized by Google

ERRATAS.

Páginas.	Líneas.	Dice.	Léase.
16	29	1874.	1824
22	11	De la Epístola.	Evangelio.
25	12	Julian Madrazo	Juan.
33	29	1861.	1867.
40	13	primerogénito.	primogénito.
...	...	José.	Manuel.
59	33	Antonio.	Antonia.
59	26	El hijo.	Sobrino.
71	27	Arcediano.	Arcediano: llamado.
100	22	Pareto.	Paveto.
122	28	Sodares.	Lodares.
...	...	Lucre.	Sucre.
124	32	benignos.	Insignes.
134	34	1744.	1844.
138	15	3 de Junio del 73	13 de Junº del 33
139	1	San Francisco.	Sta. Helena.
142	20	espalda.	espensas.
143	10	el buq. conducía	el buque que.
164	32	esclarecida	oscurecida.
168	11	Cárlos IIV.	Cárlos IV.
169	4	Removió.	Promovió.
171	27	Lederma.	Ledesma.
172	32	declinarla.	inclinarla.
181	26	1777.	1871.
181	28	cuadrilla.	escuadrilla.
184	10	preservatorio.	preservativo.
191	20	consejo enérgico	consejo y enérgico.
195	39	Utrariga.	Arango.
197	34	Belenitas.	Belemitas.
203	18	numeroso solemnizo.	numeroso y.
209	25	Fué de Haciandª.	Fué fiscal de.
212	19	investigador.	instigador.
.....	28	el Dr. Romay.	del Dr.
213	22	director.	disector.
.....	23	23.	30.
217	19	Obispo;	Arzobispo.
218	35	una idea fija.	una idea de.
219	35	se estableció en 1813.	se estableció imprenta.
224	29	interior.	inferior.
235	11	condiscípulos.	los discípulos.
252	2	Gregorio.	Jerónimo.
259	1	de Dragones.	á Dragones.
.....	21	al primer.	el primer.
262	5	Tracai.	Tracia.
264	30	Agusto,	Augusto.
.....	31	Cárdenas.	Carbonell.
267	35	1865.	1868.
269	24	espera.	esfera.
270	7	1829.	1839.
271	7	49 años.	48 años.
271	22	1885.	1785.
273	11	Ferriles.	Terriles.
277	10	1835.	1825.
.....	11	1725.	1735.
279	2	1868.	1869.
.....	18	Vémon.	Vernon.
.....	20	Fué árbitro.	fué juez árbitro.
285	26	resaccion.	reseccion.
286	27	1575.	1574.
308	32	Cindo.	Cnido.
323	10	huir.	vivir.
322	14	sobrina.	hermana.
353	11	1740.	1430.
358	25	que agradecido.	era agradecido.
377	24	pensamiento,	sentimiento.
381	85	terminadas.	Aeriminadas.
382	28	lon.	los.
383	4	nombres.	montes.
.....	39	importante.	insultante.
408	24	*Yucayo.*	*Lucayo.*
419	8	Varias.	pocas.
....	16	28 de.	Mayo.
431	13	Cortés.	Velazquez.
432	22	Viages que.	Viages, pues que
444	30	*pilolo.*	*piloro.*
445	33-38	Moragni.	Morgani.
446	30	legiones.	lecciones.
450	5	posternado.	postergado.
455	19	Ruiz.	Ruz.
458	18	774.	764.
462	36	1138.	1388.
464	17	Gonzalez.	Govantes.
.....	22	*Reunion.*	*Educacion.*
476	21	Isibro.	Isidro.
.....	23	Apolinario.	Apolinar.
478	22	1813.	1513.
479	35	Lucisero.	Lucifero.
488	20	May.	Mahy.
493	5	Altísimo.	Altísmo.
502	14	1867.	1876.
514	28-29	1867.	1876.
519	18	Pietrason.	Piettra Santa.
532	1	Sauvaye.	Sauvage.

21—Faltó una nota que dice: Principio de la Escuela de Salermo, que se refiere á Meus sana, etc.
182—años de edad (sigue) Era bachiller.
196—15-79 (seguido) Fué el primero, etc.
205—Habana [seguido] Doña Clara.
209—Fué fiscal de
219—se estableció imprenta en
279—Fué juez árbitro.
294—destituido en de 187
414—El número 1 que señala la nota á continuacion de alumnos, debe estar despues de Aguas Claras.
419—El 28 de Mayo.
432—viages; pues que tenian.

Digitized by Google

Digitized by Google

TERCERA PARTE.

Cementerio de Colon.

Al Marqués de la Pezuela se debe la creacion del nuevo Cementerio. Propuso en 1854 una suscricion universal para elevar á Cristóbal Colon un Monumento, segun queda referido en la biografía del Almirante y en cuya fecha el Ayuntamiento proponia fabricar nuevo cementerio; pues la escaces de terreno en el de Espada no permitía las sepulturas que ya exije el creciente vecindario de la Habana, el que además se halla enclavado en la poblacion. Autorizado este proyecto por Real Orden de 26 de Julio de 1854, la de 19 de Abril de 1862 confió su realizacion al Gobierno de la Diócesis. En Marzo de 1867 se designó para ello la vasta extension de terreno que se extiende á las faldas de la loma llamada de Jesuitas. Punto elevado con rumbo al N. O., fuera de la direccion de los vientos reinantes, distante de la ciudad y con fondo de tierra suficiente que permite abrir sepulturas hasta metro y medio de profundidad.

La gran mortandad que el cólera hacía en 1868, no permitió mas sepulturas en el cementerio de Espada y desde el 4 de Enero de dicho año, solo se permite sepultar allí á los que van á nicho ó bóveda, por lo cual quedó sirviendo el de Atarés de auxiliar, Ya en el mes de Noviedbre éste no pudo recibir mas cadáveres, por lo que se hizo indispensable enterrar en los nuevos terrenos. Cercada una caballería de tierra que formó la estancia la Curita, comprada por el obispo Fray Jacinto Martinez, el 9 del citado mes se dió principio á enterrar allí, y fué el primer cadáver sepultado dicho dia el de la parda libre Paulina Acosta. Dicho cementerio se llamó entonces de S. Antonio Chiquito por el lugar

Digitized by Google

donde está situado, caserío que en un tiempo sirvió para veranear algunos vecinos de la ciudad.

Creada la Junta de Cementerio para llevar adelante la fábrica, se convocaron arquitectos que presentasen un buen plano del edificio. De los presentados, mereció la aprobacion el que llevaba por lema "Pallida Mors" del que resultó autor D. Calixto Loira al cual se entregaron mil pesos de premio y se le confirió la direccion de la obra. (Véase su biografia.)

A las 7 de la mañana del lúnes 30 de Octubre de 1871, reinando en España D. Amadeo I de Saboya (1); Capitan General de la Isla el Excmo. Sr. Teniente General D. Blas Villate, Conde de Balmaseda (2); Obispo de esta Diócecis el Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Fraucisco Jacinto M. Martinez, Regeute de la Audiencia D. Joaquin Calveton, Intendente general de Hacienda D. Joaquin M. de Alba, Gobernador Político D. Dionisio Lopez Robers, Comandante General del Apostadero D. Nicolás Fernandez Chicarro, Capellan D. Mariano Rodriguez y Mayordomo Tesorero del Cementerio D. Miguel N. Teúma, se bendijo el terreno y se colocó la primera piedra donde está la portada y dentro de una caja de caoba se colocaron una Guia de Forasteros y un calendario del presente año, un número de cada periódico de esta ciudad publicado el dia anterior, Diario de la Marina, Gaceta y Voz de Cuba, varias monedas de oro y plata del actual reinado y cópia del acta que se extendió.

El Illmo. Sr. Gobernador Eclesiástico Dr. D. Benigno Merino y Mendi, pronunció un discurso del que tomamos lo siguiente: —«El cristianismo establece un lazo comun, una perpétua unidad, una viva solidaridad, no solo entre todos los miembros de la humanidad presente, sino entre los de todas las edades, uniendo en una sola é idéntica sociedad los muertos y los vivos, la tierra y el Cielo, el tiempo y la eternidad. La Religion nos enseña que, á consecueneia del pecado de Adan, quedó el hombre sujeto á la muerte, á la muerte tan poética, por que toca á las cosas inmor-

(1) Sucedió en el Trono de las Españas á Isabel II el Duque de Aosta con el nombre de Amadeo I. Hijo de Victor Manuel, rey de Italia, llegó á Madrid el 2 de Enero de 1871, muriendo de pulmunía el caballo que montó dicho dia y habiéndo encontrado cadáver al General Prim. Abdicó el I2 de Pebrero de 1873.

(2) El Excmo. Sr. Villate, se encargó de la Capitanía General de la Isla el 8 de Marzo de 1875. En el vapor correo Santander llegó á la Habana.

Digitized by Google

tales tan misteriosa á causa de su silencio tan terrible porque igualmente vá á la choza del pobre desvalido, que al alcázar del rey potente, por que ni se apiada de la inocencia del niño, ni respeta las venerables canas del anciano, ni transije con las riquezas del opulento, ni tiene en cuenta la utilidad de las tareas del sábio, haciendo siempre y en todas partes que el último acto del drama de nuestra vida termine por echarnos un poco de tierra... Todo es dulce en Jesucristo, hasta el sufrir y el morir, porque él ha sufrido y ha muerto para santificar la muerte y el sufrimiento. Por eso el Cristianismo no podría ménos de mantener muy vivo entre los hombres el respeto hácia los muertos, ese respeto santo, que remontándose hasta el orígen del mundo, se ha conservado siempre como una tradicion venerable en todos los pueblos antiguos y modernos, que está esencialmente ligado con el dogma precioso de la inmortalidad del alma..... el catolicismo, que nos recomienda como una de las principales obras de misericordia, en el órden corporal, el enterrar los muertos, bendice siempre los sepulcros que han de encerrar las cenizas de los que fueron, prescribiendo además su inviolabilidad, porque los restos mortales de los que acabaron una vida de lucha en el seno de la Iglesia Católica; son sagrados y tienen derecho al respeto y al descanso que ella les procura. El Catolicismo honra los sepulcros, porque fueron su cuna y sus primeros templos: los últimos homenages tributados al hombre serían muy pobres y mezquinos, despojados de los signos de la Religion, que habiendo nacido en las tumbas, se ha identificado con ellos de tal manera, que éstas no pueden pasar sin aquellas. Sí, es necesario que del fondo del féretro salga la voz de la esperanza y que el sacerdote del Dios vivo escolte hasta el sepulcro las fúnebres cenizas, ora sean del mas alto potentado, ora del último rústico de la ciudad."

Contratista el maestro de obras D. José de Vega y Flores, ha terminado el cercado ó circunvalacion del Cementerio, de tres metros de altura, con la cruz de la redencion de bajo relieve en su centro, alternando de tres en tres pilastras con el enverjado con emblemas de llamas figuradas en hierro fundido.

La escases de nichos en el Cementerio de Espada, dió orígen á la galería subterránea. de la que fué autor el contratista Vega, empezada en 1872 y llamada por el Dr. D. A. G. Valle, de Tobías, para conservar la memoria de ese Santo que dedicó parte de su vida á cargar y enterrar los muertos con sus propias manos sin

Digitized by Google

temor á la peste (1). Tiene 100 metros de largo y 526 sepulturas en tres órdenes sobrepuestas. Esta Galería es el primer monumento construido en Colon. Es de bóveda á manera de las Catacumbas, con pórticos, torrecillas cristales para ventilacion y luz y cómoda escalinata.

Espada en su Reglamento dispuso no se hicieran bóvedas subterráneas, ni nichos en las paredes del Cementerio " por ser este género de sepulcros de las mismas perniciosas consecuencias" que se intentó evitar con los enterramientos en las iglesias. La Real Orden de 24 de Enero de 1836 comunicada á Barcelona, no permitió aumento alguno de nichos por cuanto á que " se halla plenamente demostrado en los mas elementales principios de higine, que el sistema de emparedamiento de cadáveres en nichos retarda considerablemente la descomposicion cadavérica y mefitiza la atmósfera con mucha mas intensidad que el de la verdadera inhumacion," siendo la mente del Ministerio "acabar con un sistema únicamente adoptado en España, cuyo sistema destruye con su monotonía, hasta las manifestaciones de ternura de las familias, que tienen campo mas vasto para demostrar los sentimientos con la construccion de mausoleos &." De aquí seguramente partió nuestro amigo y cómpañero el Dr. D. A. G. del Valle para pedir que cada cadáver fuese enterrado en fosa particular, colocándose en el fondo de ésta, cubriéndose con cal y encima de ésta tierra medianamente apisonada para evitar las emanaciones. Valle vió con sobrada razon que el uso introducido de depositar los cadáveres en nichos traia consecuencias no poco nocivas para que la higiene consintiera esa novedad en el cementerio de Colon. El Sr. Muñoz de Luna, catedrático de química de la Universidad Central de Madrid, llamó á los nichos sistema ridículo como aspecto artístico y sobre todo de incontestable insalubridad pública y cuya construccion particular "permite la perforacion de los gases al través

(1) Tobías, patriarca de la tribu de Neptalí, cayéndole sobre los ojos la inmundicia de un nido de golondrina lo dejó completamente ciego, ceguera que le curó el arcángel S. Rafael, nombre que significa *medicina de Dios*. Este enseñó al hijo de Tobías el medio de restituir la vista á su padre, frotándole en los ojos con la hiel que estrajo del enorme pez que por órden de S. Rafael pescó en el rio Tigris. Sin el uso de instrumentos estrajo el jóven Tobías á su padre la catarata, como la llama el testo sagrado; siendo el francés Remigio Lasnier, muerto en 1690 el primero que descubrió que la catarata proviene de la condensacion del humor cristalino. El célebre cirujano Scarpa dió impulso á la operacion de la estraccion.

Digitized by Google

de las paredes de esas estanterías de yeso, porque no ofreciendo sino débil resistencia las junturas de los tabiques á la salida de dichos flúidos, éstos se abren paso en virtud de su poderosa fuerza elástica." De aquí el que Valle opinara, que "por condescender con las opiniones de ciertas épocas, como por honor al culto de las artes liberales, salva la ornamentacion severa y propia de estos tristes asilos de la muerte, se levanten sobre las sepulturas con prudente separacion unas de otras y á una altura que no impida la libre circulacion del aire, las tumbas, cenotafios ú otros monumentos fúnebres que recuerden religiosamente los afectos de la humanidad doliente."

Razones, pues, religiosas é higiénicas rechazaron la construccion de nichos al aire libre, por el resultado desfavorable que estos dieron en el Cementerio de Espada, y autorizado por lo tanto quedó, y con mayor motivo, el no construir nichos debajo de bóvedas. La Galería de Tobías, de agradable arquitectura, y que nos recordó el soberbio Túnel construido en Vento, no es conveniente bajo el sol cubano.

En los paises frios vendrán bien esas catacumbas; pero en nuestro ardiente clima en que á cierta horas del dia es nauseabunda la atmósfera por los patios del cementerio de Espada, es perjudicial lo que impida la libre circulacion del aire, elemento que hace mas rápida la putrefaccion que en cualquier otro medio. La accion directa de la atmósfera, lluvias, sol y vientos, que resquebrajan los tabiques y mecetas de los nichos aéreos, dando salida á los gases pútridos, causas aquellas que se tuviernn en cuenta para labrar nichos debajo de tierra, son sin embargo de suma importancia para la mas pronta destruccion del cadáver. Además la bóveda que defiende á los nichos de la intemperie, no impide que las paredes se infiltren de los productos de la descomposicion cadavérica, la que recorre mas rápidamente sus períodos cuando está el cadáver en contacto de la humedad. Si se trata de que la destruccion sea rápida debe escusarse todo lo que pueda retardarla.

El corazon se nos oprimió, cuando bajando á la imponente Galería de Tobías el dia de la conmemoracion de los difuntos, notamos peste que salía de algunos nichos recientemente ocupados y los que no estaban en directa comunicacion con las claraboyas que dan paso á la luz y al aire. ¿Qué será cuando estén ocupados los 527 nichos que en ella se han construido? La Rl. Orden de 31

Digitized by Google

de Agosto de 1853, manda que se impida "se formen nichos en los cementerios muy reducidos" y mas reducido no puede ser el espacio ocupado por la llamada Galería. Con el corazon oprimido nos alejamos ese dia del Cementerio de Colon, que aun carece de calzadas y ha podido consumir $18,314 en la construccion de dicha Galería, la que no permite llenar los higiénicos deseos del Dr. Valle, que pide anchurosas calles, siembra de plantas funerarias y que los muros no se alcen mas allá de tres ó cuatro metros. Y como bien dice este distinguido higienista, todo el mundo huye de lugares que no permiten respirar un aire sano, como sucede en los hospitales que el aire en ellos está viciado, puesto que se carga de todas los miasmas que se desprenden de los enfermos no obstante ofrecer la construccion de esos edificios la ventilacion que no es posible proporcionar á la Galería. La Religion y la Higiene acosejan que solo se permita allí depositar cadáveres desinfectados ó embalsamados, lo que no impedirá que las palabras del Eterno se realicen y que el cuerpo se reduzca al "in pulveren revesteirs."(1). A falta de ese medio, que se empleen sarcófagos de los últimamente importados de los Estados-Unidos y de los que se hallan provistos todas las Agencias.

En cuanto á la cal que se arroja sobre el cadáver y obra como un absorbente, segun los químicos, y cuya utilidad no habrá quien ponga en duda, debe arrojarse sobre el ataud y no en la cara del cadáver, lo que constituye una materialidad innecesaria. Las familias y los acompañantes al entierro ven eso con desagrado y repugnancia.

La práctica diaria enseña que en nuestro clima los cadáveres se entierren ya corrompidos, por lo cual no tardan en podrirse ó destruirse más pronto, miéntras que esta destruccion se retarda cuando el enterramiento se hace no habiéndose presentado la putrefaccion, y ésta será mas lenta cuanto mas profunda sea la sepultura; pues segun Orfila, la tierra es mas fria cuanto mas se ahonda.

---

(1) La caña de azúcar despues de esprimida en el trapiche toma el nombre de *bagazo* el cual obra como desinfectante y para conservar los cadáveres segun lo demostró el Dr. Georgetown. Este médico observó que un cadáver encontrado en un monton de bagazo, no exhalaba olor pútrido y que estaba disecado y en cierto modo momificado, observacion que quedó plenamente confirmada con los varios esperimentos que hizo en cadáveres de animales que envolvió en bagazo, el cual en estado fresco produce un gas desinfectante y conservador.

Digitized by Google

El cadáver al enterrarse putrefacto lleva otro gérmen de destruccion; pues las moscas depositan sus huevos en la superficie de la piel, los que naciendo despues dan orígen á multitud de insectos siendo los mas comunes la "Musca carnaria y la Musca vomitoria." Acelera tambien la putrefaccion la tierra impregnada de los menudísimos despojos de las materias podridas, como sucede en la de los cementerios en que se ha enterrado mucho, y lo que tal vez contribuye en el de Espada á que allí sea tan rápida la destruccion del cadáver.

La Junta de Sanidad, como queda referido, al opinar se abrieran los nichos á los dos años, se apoyó, no en ingeniosas y poéticas teorías, sino en demostraciones matemáticas. El Dr. D. Ángel José Cowley, secretario entónces de aquella Corporacion, no se contentó con opiniones sino que acudió á los números; y los hechos, que siempre imponen silencio á las teorías, los adquirió en los mismos nichos. Nosotros le acompañamos bastantes veces á presenciar las aperturas de esos sepulcros, y el resultado fué siempre huesos desecados á los dos años de sepultado un cadáver. Uno de estos fué embalsamado, y á pesar de los tres años que llevaba allí depositado, no dió el sepulcro mas olor, que el de canela, la que empro de ser tan volátil, sus emanaciones se conservaban; y de aquí se desprende una pregunta. ¿Si en tan largo período de tiempo pudieron conservarse encerrados en el nicho los corpúsculos de la canela, no probará esto que es insignificante lo que puede escaparse por las uniones de los ladrillos? La fetidez que los nichos presentan ¿no será debida á las paredes, que se infiltran de los líquidos que la descomposicion cadavérica produce?

Téngase en cuenta que las exageraciones en materias científicas son tan perjudiciales como en política y que muchas veces se escribe bajo la influencia de la imaginacion, esa "modista del pensamiento" como la llamó el profundo filósofo Dr. D. Manuel G. del Valle. Acordémonos que mas ventilados están nuestros templos que la Galería de Tobías y en aquellos se hacia un verdadero enterramiento; empero, la fetidez era allí insoportable y con esta sería probable llevase miasmas, corpúsculos, ó como quiera llamarse, que daban orígen á las epidemias de fiebres y de viruelas que con horror nos han referido nuestros padres.

Conveniente sería oir en tan delicado asunto á la Academia de Ciencias, la que nombrando una comision de su seno que unida al médico inspector del cementerio, repita las esperiencias que

Digitized by Google

practicó el Dr. Cowley, observaciones que empezaba á coordinar V. Miranda, el primero que sepamos se ocupara de esa cuestion.

El Gobierno Civil y el Eclesiástico recibirán las bendiciones de un pueblo agradecido al suspender la disposicion, aunque provisional, que solo permite abrir los sepulcros á los cinco años, plazo demasiado largo. Basta y sobra con dos. El mismo Dr. Valle que no nos cansaremos de citar, habrá de convenir que semejantes esperiencias serán las que deban decidir, del tiempo en que han de abrirse los sepulcros en nuestros cementerios. Quisiéramos ver observaciones como las que Orfila recogia en los cementerios de París(1); pero querer decidir sobre nuestro campo-santo por lo que para en Europa, es caeren sensibles equivocaciones y en lamentables inconsecuencias.

La ciencia de curar, como dice el sagrado testo, "exaltará la cabeza del médico y será alabado ante los magnates," presenta axio, mas inconcusos, y es uno de ellos que los efluvios ó miasmas á que seatribuyen las epidemias, las corrientes de aire los elevan y trasportan hasta lejanos puntos. A las faldas del Castillo de Atares(2) se levantó el cementerio provisional que llevó el nombre de esa fortaleza situada en la meseta de una loma, y en el que es de creerse debieron producir no poca hediondez y efluvios hasta quizás mortíferos los 12,736 cadáveres que allí se sepultaron desde su creacion en 1850 hasta el ocho de Noviembre de 1868 que quedó cerrado, siendo el mayor número de inhumaciones durante dos epidemias de cólera. Empero la estadística no rejistra grandes invasiones de esa enfermedad ni en la guarnicion que custodiaba dicho Castillo, ni en el vecindario que vive en sus cercanías. En aquel cementerio no habia tapias á grande altura y el aire podia libremente circular. Nuestro clima se burla de las mas ingeniosas teorías.

El Reglamento provisional por el que hoy se rige el cementerio de Colon, lo rredactó el Dr. D. Ambrosio G. del Valle, el cual mereció un voto de gracias de la Junta. Es una obra

(1)El Dr. D. Mateo José Orfila, de una familia de comerciantes, se dedicó á la marina; pero inclinado á la medicina se consagró á ella pasando á Paris, donde se creó una distinguida reputacion como químico. Fué catedrático de Medicina legal, fundador de la Toxicología y decano de la facultad. Nació en Mahon y murió en 1833 deuna pulmonía en Paris.

(2) El Castillo de Atares, concluido en 1765, debe su nombre al Conde de Ricla que se lo dió para conservar la memoria de su hermano, que llevaba el título de Conde de Atares.

Digitized by Google

notable y poco será todo lo que deba decirse en su mérito. Se comprende cuanto no habrá ocupado á nuestro amigo alcanzar tantos conocimientos en los diferentes ramos á que se consagró para darla tan acabada. Este laborioso profesor fué autor del Reglamento provisional para la galería de Tobías, monumento que tan triste impresion nos causó el dia solemne que lo visitamos. El nombre del Dr. Valle es para el Cementerio de Colon, lo que el del Dr. Romay para el de Espada. Valle procedió con notoria actividad en las comisiones que en ese asunto desempeñó. Ya en los periódicos diarios de esta ciudad, como en los diversos y luminosos folletos que ha escrito, procuró en todos ellos "penetrar del entusiasmo que le dominaba á cuantos debian tomar parte en la obra de la nueva Necrópolis," y de la cual diremos, que el espediente de 1858 es bastante luminoso para que nadie ignore el infatigable celo con que llenaron su cometido los Concejales D. José Bruzon y D. José S. Jorrin, que asociados del ingeniero D. Nicolás Valdés, médicos, etc. eligieron el terreno que se estiende á espaldas del Castillo del Príncipe; punto elevado que domina el hermoso panorama del mar y su ribera, recibe de lleno el soplo de las brisas periódicas, con subsuelo apropiado y á sotavento de la Ciudad.

Miéntras este espediente corría sus trámites, con conocimiento y representacion del obispado y en aptitud el Municipio de llevar á efecto la construccion por su cuenta, instruía el Sr. Fleix y Solans otro espediente para desembarazar la administracion de los Cementerios, y obtuvo del Gobierno Supremo autorizacion para construir el de la Habana por cuenta de la Mitra, declarándose emancipado el cementerio de las Parroquias, puesto "que los derechos de sepultura no debían considerarse como parte de la renta obvencional, y que pertenecían á los mismos cementerios, y que por consiguiente en ningun otro objeto debian invertirse sus rentas, que no fuese en sus própias atenciones." Aprovechándose el Obispado del lugar elegido, cuya facultad conceden las leyes á los Municipios, y contando con fondos suficientes segun lo expresa la R. O. que recayó el 12 de Abril de 1862, instaba S. Ilma. se fijara de una vez el terreno, y por los obstáculos que oponía el ramo de guerra, se pasó el tiempo sin resolucion definitiva hasta que fué exaltado el Sr. Fleix al arzobispado de Tarragona en 1864.

Vacante el Gobierno de la Mitra, y sin que nada se hiciese en el sentido de las promesas, el Ayuntamiento de 1867, por mo-

Digitized by Google

cion é iniciativa del Dr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle, entónces concejal, se removieron antecedentes y se practicaron nuevos estudios; escribió una Memoria y Reglamento impresos y repartidos por el Municipio; reorganizó, siendo vocal de ella, la Junta para estudiar ó escojer otro terreno. Esta Junta se componía de todos los elementos afines al objeto: ingenieros, médicos, químicos, agrimensores y la representacion de la Iglesia, y puso en claro, que el Sr. Fleix habia dejado en el Banco Español 203.991 pesos destinados á la construccion de la nueva necrópolis.

No fueron pocos los desvelos y trabajos empleados para vencer los obstáculos; pero, al fin, en dos sesiones de 19 de Junio y 1° de Julio de 1867 se escojieron cuatro caballerías, 500 metros mas al Sur de los fijados el año 58, por tener mas capa vejetal y estar mas á fuera de la zona polemica de los castillos, construidos y en proyecto, segun la nueva defensa de fuertes separados.

Para obviar inconvenientes, el Dr. G. del Valle obtuvo del General Manzano, Capitan General de la Isla en aquella fecha, que se elevara el espediente al Ministerio de la Guerra y con el de Ultramar se arrobasen las cuatro caballerías de tierra escogidas, y en Setiembre 19 del mismo año 67, S. M. sancionó el sitio que eligió la Junta, con la modificacion de que la caballería de tierra pedida de más se situase al Oeste del trazado en lugar de estar al Este como convenía y pedía la Junta.

Queda ya referido en la página 1ª cómo la presencia de la epidemia del cólera precipitó la compra de la primera caballería de tierra. Despues se adquirieron las estancias "La Campana," "Las Torres," "La Noria," "La Portuguesa" y "Baeza," unas por medios convencionales y otras por espedientes de espropiacion forzosa, por el precio todas de 43,194 pesos, y cuyas estancias componían las cuatro caballerías elegidas.

Formada la Junta de Cementerios en 1869 para llevar á la vía de hecho la pronta ejecucion del Nuevo Cementerio, nombrado un Jurado en 1871, el que eligió al arquitecto director, como queda referido, inmediatamente acotó el terreno el agrimensor D. Simon Tejas, el cual se componia de 832 metros de frente y 645 de N. á S. A los pocos dias del aniversario del descubrimiento del Nuevo Mundo, la Iglesia bendecia la primera piedra, como queda dicho en la página 2, y un inmenso público, nos dice el Dr. Valle, "lleno de uncion y regocijo se cobijaba bajo la portada que provisionalmente se levantó" y "entre follajes, coronas de laurel,

Digitized by Google

pabellones y gallardetes nacionales se leia con grandiosas letras, y en lo mas alto de la entrada COLON y recibida con pública aceptacion y amoroso recuerdo, al que descubrió y civilizó estas tierras, se hizo la opinion de que aquel asilo sagrado llevaba el nombre del heroe del siglo XV," (Véase la página 2.) mandando el Obispo Sr. Martinez, por auto espedido en Madrid el 25 de Noviembre de 1871, "que el dicho Establecimiento religioso se le llame Cementerio de Cristóbal Colon."

Dividida la construccion en cuatro lotes, llamados, "Circunvalacion, Viabilidad, Edlficios y Capilla," se sacaron á subasta y fueron adjudicados á D. José de la Vega y Flores, el primer lote en 93,339$ el 13 de Octubre de 1871 y en 26 de Junio de 1872 el 2° en 90,500. El 3er. lote se adjudicó por administracion, al propio contratista en Noviembre de 1872, por 131.383$ y hasta la fecha en que escribimos no ha salido á subasta el lote de la Capilla. En el capítulo III, queda demostrado, que para emprender las obras del Cementerio de Colon se contaba con un fondo de 192,114$, cantidad que agregada á los 203,991 que declaró el respetable Prelado sr. Fleis, en su Carta pastoral, habia depositado en el Banco Español de la Habana, suman 366.105$. De esta cantidad se abonaron, 43,194 valor de las cuatro caballerías que se compraron, 1,374 por escrituras, planos, agrimensura &, 1000 de premio al arquitecto laureado, 3,867 por inauguracion de las obras de la Nueva Necrópolis, 48,314 por una Galería de 526 nichos y 204 bóvedas, 10,806 por 204 lozas para cubrir díchas bóvedas, las que no tienen iguales dimensiones y se hallan construidas encima de los nichos. Deducido los 106,181 que suma lo gastado quedó un sobrante de 289,924$, cantidad suficiente con que ha podido emprenderse la obra desde 1871, pues si alguna respetable suma se halla empleado en acudir á fábricas de parroquias, ú otras necesidades, éstas deberán reintegrarse á los fondos del Cementerio para tambien llenar tan importante necesidad.

La Junta de Cementerios, que inspeccirnaba las obras, alternando dos vocales bimestralmente, gestionaba desde principios de 1872, y cuando la cerca estaba levantándose por el Oeste, que era indispensable esplotar con tiempo la sona de piedra dura que por aquel rumbo imposibilitaba hacer las fosas, y combinar con la altura del basamento, el relleno indispensable y atender al desnivel que por razon del terreno iba á dar el cercado, proponiendo

Digitized by Google

para disimularlo el escalonamiento de los zócalos del enverjado. Esta atendible mocion mereció oirla la ilustrada Inspeccion de Obras públicas, la que propuso los medios de remediar una falta que desgraciaba el proyecto, y cuando esto pasaba á conocimiento del Arquitecto Sr. Loira, ocurrió su fallecimiento.

Sustituyó al señor Loira su compañero de estudios D. Eugenio Rayneri, conocedor práctico del terreno y del proyecto de su desgraciado amigo. A éste lo reemplazó en Enero de 1874 el señor Azúa por nombramiento del Obispado, pero falleció á los seis meses de haberse encargado de la direccion de las obras. Con estas variaciones ocurrieron demoras, hijas del estudio que necesitaba hacerse del vasto plan de edificacion, mereciendo solo consignarse la construccion de los edificios de la portada posterior, dedicada á las cuadras y habitaciones de sepultureros, cocheras útiles de enterramientos. Esta obra á que se consagró Azúa no está terminada. Nombrado el Sr. Ingeniero militar comandante D. Gustavo Valdés y deseando la Junta se rectificáran todas las construcciones y se estudiara mejor la distribucion sepultural, con los desagües y el arbolado indispensable, el Sr. Valdés, hijo del D. Nicolás, ya citado, con meditada reflexion prometió que la la planta cementerial respondería exactamente al plan que se deseaba, lo que tranquilizó á la Junta que desconfiaba de que el proyecto respondiera al plan concebido.

Entre tanto, al Gobierno de la Diócesis le urgia que se pensase en formar el Reglamento definitivo para el servicio y administracion del Nuevo Cementerio, con tarifas "beneficiosas al vecindario," objeto principal para que se nombró la Junta y fué elegido para ello el Dr. Valle. (Véase la página 8.) No bien lo presentó, y corre impreso, empezado á discutir no se volvió á citar á Junta. Aunque lentamente se han seguido las construcciones, estando cercados los Cementerios de los epidemiados y de los que fallecen fuera de la comunidad Católica y el primer cuerpo de la portada principal, toda de sillería bien labrada y las paredes maestras de las habitaciones del capellan, médico inspector, archivos, celador, jardinero &. Este es el estado en 1875 de las obras que empieza, á dirigir por renuncia del Sr. Valdés, el ingeniero civil D. Ricardo Galves. Hombre de acrisolada honradez de profundos conocimientos en arquitectura, dicen los mismos arquitectos, de ilustrada práctica en la construccion de edificios, de un carácter firmísimo que solo se doblega á la razon: eh ahi al hoy

Digitized by Google

célebre Director de las obras del Cementerio de Colon, de esa ciudad mortuoria, como la llamó en su discurso el Illmo. Sr. Gobernador de la Mitra, "donde la Religion y la ciencia, la fé y la higiene, la piedad y el arte fraternizarán en amigable consorcio; pues será, á no dudarlo, una de las obras maestrras que con tanta frecuencia admiramos en el Antiguo Mundo, testimonios elocuentes del poder del arte religioso y gloria de nuestros padres."

El Cementerio de Colon está dividido en cuatro tramos y los derechos que seabonan por cada enterramiento son:—En el 1° faja principal 25$ y en lo restante 20. En 2º sepultura con mausoleo 20, bóveda ó cripta 15, en la tierra 7. En 3°, bóveda ó cripta 7, en la tierra 5. Y en 4°, Adultos 2 y Párvulos 1. En la parte destinada á Cementerio de epidemiados se abonan segun el lugar que escojan 10 y 7 pesos, y en el de los Protestantes 2). Inhumacion en sepulcro subterráneo 20 y en bóveda esterior 15.—Por el uso de una bóveda, cripta ò nicho durante diez años 60. Por una exhumacion 3 y por colocar una lápida 2. Los terrenos á perpetuidad para bóvedas, mausoleos &, se vende cada metro superficial y segun la faja que se elija á 30$, 25, 20, 15 y 10. Vendido todo el terreno destinado á esta clase de sepulturas producirá próximamente un millon de pesos. Los primeros metros se vendieron el 20 de Marzo de 1874 á la Sra. Condesa viuda de Montalvo.—El primer panteon lo ha construido D. Daniel Triscornia y en él se lée la inscripcion:—"R. I. P.—D. T.—Aprile 26—1874."

El Ldo D. José Maria Casal, muerto en N. York, es el primer cadáver traido del extrangero que se inhumó en el Cementerio de Colon el 10 de Setiembre de 1874, en cripta de familia, la cual pertenece á D. Lorenzo Garriche y Allo.

D. José Ma ía Sardá, maestro de obras, ántes de realizarse el cementerio de Colon, presentó un proyecto de sepulcros subterráneos, del que tuvo orígen la Galería de Tobías.

GALERIA DE TOBIAS.

Se publican los nichos que tienen inscripciones, y son los siguientes.

Digitized by Google

1 † E. P. D. Aquí yace D. Felix de Azúa y Gasque, Director de las obras del Cementerio de Colon. Falleció el 8 de Julio de 1873. Su inconsolable viuda.	10 † E. P. D. Sr. D. Benigno Piélago Pereda, natural Oruña, Santander. Nació el 11 de Marzo 1858. Falleció el 18 de Mayo 1874. Recuerdo de sus hermanos	23 † E. P. D. D. Bernardo Verdú, natural de Villanueva y Geltrù. 3 Junio 1874.
2 † E. P. D. D. Juan B. Artimban, de 40 años. Falleció el 30 de Abril 1874.	12 † E. P. D. D. Luis Ibañez y Angulo. Nació 3 Agosto 1844. Falleció 26 Mayo 1874. Su viuda é hija.	28 † E. P. D. La Sra. Dª Dolores A. la Rosa y Quintero de Quintero. Falleció el 7 de Junio de 1874. Su esposo.
3 † E. P. D. Dª Encarnacion Menendez de Serrano, Falleció el 4 de Mayo de 1874 á los 36 años de edad.	14 † E. P. D. María de la Luz Isunza é Isunza. Falleció el dia 29 de Mayo de 1874. á los 32 años de edad.	31 † E. P. D. Aquí yacen los restos de Dª Isabel Carolina Moreno falleció el 10 de Junio de 1874 Recuerdo de Doña Vicenta Bonet.
8. † E. P. D. Diego de Salazar y Hernandez. Falleció el 18 de Mayo de 1874. Su esposa é hijos.	18 † E. P. D. D. Cayo Pales y Marcó, falleció el 30 de Mayo de 1874, á los 20 años de edad.	32 † Srta. Dª Joaquina García y Ruiz, falleció en 12 de Junio de 1874. Su madre y hermano.

Digitized by Google

35 † R. I. P. Aquí descansan los restos de Faustino Diaz. Falleció el 14 de Junio de 1874.	45 † E. P. D. Jaime Tejidor. Falleció el 23 de Junio de 1874. Su esposa é hijas.	56 † Dª Maria Manuela de la M. Arredondo. Falleció el de Julio de 1874. Su primo F. J. Gomez.
37 Tu esposo. Anima. Junio 17 de 1874.	46 † E. G. E. La niña Erminia Benitez y Cárdenas. Falleció el 23 de Junio de 1874, á la edad de 4 años.	59 † E. P. D. D. Juan Manuel Romay Modelo de amigos, esposos y padres. Falleció el 7 de Julio de 1874.
38 † E. P. D. D. Benito Sicouret y Angel. Falleció el 17 de Junio de 1874.	47 † E. P. D, D. Rogelio Estrada y Valdés Falleció el 25 de Junio de 1874. Sus tios José y Juan Valdés.	60 † E. P. D. Dª Victorina de Lara de Aguilera. Falleció el 8 de Julio de 1874, de 17 años de edad. Su esposo.
41 † E. P. D. La Sra. Dª Maria de Flores de Brito. Falleció el 19 Junio 1874. Su hija Manuela Brito.	50 † E. P. D. Dª Manuela Rivero de Acebedo. Falleció el 30 de Junio de 1874. Su esposo é hijos.	63 † D. Vicente Robador y Angulo. Falleció el 14 de Julio de 1874, á los 24 años de edad. Sus hermanos.

Digitized by Google

75

†

R. I. P.

D. Julian Ibarra y Sanz,
Médico 1º del cuerpo
de Sanidad.
Falleció el 26 de Julio de
1874,
á los 22 años de edad.
Sus desconsoladas madre
y hermana.

83

†

E. P. D.

Josefa García de Martinez
Falleció el 31 de Julio de
1874.
A la edad de 26 años.
Su esposo é hija.

103.

†

Maria

F l o r e n c i a.

76

†

E. P. D.

Dª Cármen Cuenca de
Muro

Murió año 1874.
Sus hijos.

85

†

E. P. D.

A la memoria de
Dª Constantina Perez y
Mucientes de Lopez
Dorado.
Natural de Galicia.

Nació el 25 de Enero de 1854.
Falleció el 1º de Agosto 1874.
Recuerdo de su esposo.

107.

†

E. P. D.

Ramon Mª Ibarrola
y Uceda.
Falleció el 19 de Agosto
de 1874.
Su familia.

78

D. E. P.

A la Srita. Dª Maria An-
tonia Perez y Sanchez.

Julio 27 de 1874.

Dedica este su hermano
Manuel.

86

†

E. G. E.

Luis Antonio de Armas y
Rio.
Falleció á la edad de un
año y 11 dias,
el 2 de Agosto de 1874.
Sus padres.

109.

†

R. I. P.

Cárlos Carriles y Carriles.
Nació el 26 de Agosto
de 1849.
Falleció el 22 de Agosto de
1874
Su viuda é hijos.

79

†

D. E. P.

Ignacio Rica y Gasset.

Falleció el 27 de Julio de
1874.

Sus primos.

88

†

E. P. D.

Nicolasa Fernandez,
Viuda de Garcia.
Falleció el 3 de Agosto de
1874
á la edad de 66 años.

Sus hijos.

110

†

E. P. D.

D. Manuel Ruano y Diaz.

Falleció el 24 de Agosto
de 1874.

Digitized by Google

113
†
E. G. E.

Isidro Argomedo y Fernandez Trevejo.

Nació el 27 de Junio de 1873.
Falleció el 28 de Agosto de 1874

134.
†
E. G. E.

Catalina Hidalgo y Liriano.
Octubre 13 de 1874.

Su madre y hermanos.

146
†
E. P. D.

D. Simon Sainz.
Falleció el 30 de Nbre. de 1874
y á su memoria le consagra este recuerdo
Su sobrina.

118
†
E. P. D.

Dª Cecilia Ruiz de Naranjo.

Falleció el 7 de Setiembre de 1874.

Sus hijas.

135
†
E. P. D.
D. Manuel Sainz de la Peña.

Falleció el 17 de Dbre. de 1874.

Recuerdo de sus hijos.

151
†
E. P. D.

Dª Antonia Naranjo.
Viuda de Lassabe.

Falleció el 15 de Dbre. de 1874.

Sus hermanas.

119.
†
E. G. E.
Maria Gertrudis Rueda y Dominguez.
Nació el 8 de Febrero de 1863.
Falleció el 6 de Stbre de 1874.
Sus padres.

137
†
E. P. D.
D. Antonio Garcia Barcena.
Falleció el 31 de Octubre de 1874,
de 16 años de edad.
Su hermano y tios dedican este recuerdo.

153
A la memoria del bizarro militar,
D. Adolfo Gimeno y Artasona.
Capitan Graduado.
Falleció el 17 de Dbre. de 1874,
á los 22 años y 6 meses de edad.
Sus tios.
R. I. P.

131.
†
E. P. D.

D. Manuel Fernandez Portal.
Nació el 14 de Marzo de 1831.

Falleció el 5 de Octubre de 1874,

145
†

A la memoria de
D. Vicente Diaz y Rodriguez.
Falleció el 30 de Noviembre de 1874,
á los 31 años de edad.
Sus desconsolados padres y hermanos.

155
†

R. I. P. A.

D. Francisco Linares y Perez.
Falleció el 20 de Dbre. de 1874.

á los 23 años de edad.

Digitized by Google

157
†
E. P. D.
D. José Manuel Pelaez.
Falleció el 23 de Dbre. de 1874,
á los 37 años de edad.
Su hermano Estéban, sumergido en el mayor dolor le ofrece la presente.

180
†
R. I. P. A.
A la memoria del Guardia Marina,
D. José Winthuyssen y Losada.
Sus compañeros.
13 de Marzo 1875.

200.
†
E. P. D.
D. Mauricio Miranda.
Falleció el 18 de Mayo de 1875,
á la edad de 52 años.
su hijo.

167
†
E. P. D.
Da. Francisca Argüelles.
Falleció el 28 de Enero de 1875.
Sus hijos.

192
Aquí yace la niña
Dª Juliana Devos y Peña
Nació el 19 de Febrero de 1874
Falleció el 5 de Mayo de 1875.
Sus desconsolados padres.

205
†
D. E. P
D. Félix Rivero y Portela
natural de Cádiz.
Falleció el 2 de Junio 1875.
á la edad de 55 años
Su hija, su esposa y sobrinos le dedican éste recuerdo.

170
†
Eusebio Alfaraz y Dimas
Febrero 14 de 1875.
Su viuda é hijos.

196
†
R. I. P.
Mercedes Rosette de Cabrera.
Falleció
el 13 de Mayo de 1875.
Su esposo.

207
†
E. P. D.
D. José Antº Miranda,
Falleció el 7 de Junio de 1875.
á los 6 años de edad.
Un recuerdo de su familia.

173
†
Propiedad
de la 5ª Compañía del 5º batallon de Voluntarios.

199
†
E. P. D.
D. Juan Abascal y Ruiz.
Falleció el 18 de Mayo 1875.
Su esposa é hijos.

210.
†
Coronel Graduado
Luis M. Fortun.
Nació el 25 de Agosto de 1846,
Murió el 12 Junio 1875.
Recuerdo de sus padres.

Digitized by Google

211

D. E. P.
Cárlos Vicente de Buergo y Gonzalez del Campillo.

Falleció el 17 de Junio de 1875.
Recuerdo de F. del Corral

2

220

†

E. P. D.
Fermin Nazabal y Barbosa.
Nació el 12 de Octubre de 1856
Falleció el 13 de Julio de 1875.
Sus hermanos.

230

†

E. P. D.
D. Santos Fernandez Lopez.
Nació el 26 de Dcbre. de 1851.
Falleció el 23 Julio 1875.
Recuerdo de sus hermos.

212

†

D. E. P.

D. Toribio Duran y Robira.
Falleció el 27 de Junio de 1875.

Su esposa.

221

†

E. P. D.
D. José de la Paz Miranda.
Falleció el 14 de Julio de 1875
á la edad de 40 años.

Tus desconsolados hijos.

233

†

E. P. D.

A la memoria
del Alférez de Navío
D. Eduardo Gonzalez y Garcia de Santiago
Falleció el 25 de Julio de 1875

213

†

E. G. E.

Dª. Teresa Dominga Bravo.
Nació Setbre. 15 de 1874

Falleció el 1° Julio 1875.
Sus padres.

224

†

UNA LÁGRIMA

E. P. D.
La Sra. Dª Julia Rodriguez de Giraud.
Julio 16 de 1875.

Su esposo.

234

†

E. P. D.
Dª Rosa Dely de Carredo.

Falleció
el 25 de Julio de 1875.
Su esposo é hijos.

215

†

E. G. E.

La niña Clara de la Cruz Merced Caridad de los Desamparados de Valdés.
Nació el 3 de Mayo 1874,
Falleció el
9 de Julio de 1875.
Sus padres.

229

†

E. G. E.

A la memoria del niño
Angel Luis Félix de Santa María y Piñera.
Nació el 31 de Marzo de 1875.
Falleció el 23 de Julio del mismo año.
Le dedica este recuerdo
su inconsolable tia,
ANGELA.

236

†

E. P. D.

D. Juan Ramon Oñate y Portuondo.

Falleció el 31 Julio 1875

á la edad de 23 años.

Digitized by Google

238 † E. P. D. Dª Petra Alday Barreras de Martinez. Falleció el 7 de Agosto de 1875. Su familia.	257 E. G. E. La niña JUANA MARIA de Teresa y Ruz. Falleció el 14 Octbre 1875 Sus padres.	265. † E. P. D, Loreto Marin de Giol Falleció el 23 Abril 1875.

NOTAS.

1—A la muerte de Leira, autor del plano que se sigue en la fábrica del Cementerio de Colon, le sucedió el Sr. Rayneri en la direccion de la obra. A éste lo reemplazó el Sr. Azúa: pero condenado á morir en la flor de su edad, la fiebre amarilla lo llevó [illegible].

2—[illegible] Borrego, antiguo é ingenioso periodista, falleció en el Vedado ó Carmelo, lugar en donde partió en 1860 el primer ramal de ferro-carril urbano. El primitivo nombre de esta poblacion fué "Chorrera" que le fué dado por el rio Almendares que por esos terrenos derrama sus aguas en el mar. De ella parte el telégrafo submarino á Regla, inaugurado el 10 de Setiembre de 1857, y de este punto á Cojimar se tendió otro cable que funcionó por primera vez en Octubre de 1869.— En Julio de 1866 quedó sumergido el cable atlántico entre Islanda y Terranova. En 1865 se intentó unir la Europa y la América por medio del telégrafo submarino, empresa que fracasó por haberse roto el cable el cual fué recogido y empalmado al siguiente año, siendo autor de ese proyecto Cyrus W. Field. En 24 de Marzo de 1868 se inauguró el telegrafo á New-York. El 26 de Julio de 1870 se hizo el entronque en Batabanó de la línea que de aquí parte para Santiago de Cuba. El 6 de Abril de 1875 el cable submarino puso en comunicacion á Cuba con Cienfuegos.— En la república Argentina quedó establecido el telégrafo con Europa el 5 de Agosto de 1875. Esta invencion, debida á Chappe

Digitized by Google

en 1792, se estableció en la Isla en 1852. Por la Chorrera desembarcaron en 9 de Junio de 1762 mas de dos mil ingleses que se situaron en la loma de Aróstegui, cuando la Habana fué sitiada por los ingleses.

El 9 de Enero de 1875 compró terreno la Archicofradía del Santísimo del Angel, siendo la primera Corporacion que ha labrado una cripta en el Cementerio de Colon con un nuevo género de sepulcros no conocidos en la Habana y que se deben al Dr. D. A. G. del Valle, que fué quien los aconsejó. El primero allí construido lo ocupó el cadáver del Dr. D. Julian Alejandro Galuzzo, la tarde del 7 de Nbre 1875. Galuzzo conocia bien las fiebres biliosas las perniciosas bajo sus formas graves; empero, una calentura le arrebató la vida sin estar cargado con el peso de los años. Sus compañeros en vano apuraron los recursos de la ciencia que con reputacion habia cultivado. El célebre Torti ¿no sucumbió á una calentura diaforética, forma de las mas graves de la fiebre perniciosa, cuando él fué el primero que enseñó á usar la quinina en éstas calenturas, heróic remedio con el que á tantos salvara? Apartémonos de ya tristes reflexiones, y pues que solo nos queda una tumba, acompañemos en su llanto y desconsuelo á su respetable y anciana madre, á su cariñosa y sensible esposa, consternada familia ante tan súbita pérdida, cuyo dolor comprendemos y participamos de él. Amigos desde los mas tiernos años, nos unía la religiosa afeccion del condiscípulo, la fraternal simpatía del compañero y los sagrados vínculos de la ciencia, afectuosos lazos que imponen el deber de consagrar un justo y merecido recuerdo al amigo y compañero y cuando ya nada podemos esperar del Dr. Galuzzo. Alumno del Colegio de "San Fernando," hizo sus estudios médicos en Paris con notable aprovechamiento y se distinguió por sus especiales conocimientos en las enfermedades del sexo, en Higiene y en materia médica. Era decidido por la medicacion indígena y ensayó muchas plantas del país con buen éxito, pues Galuzzo, creia en las palabras del Eclesiástico, C. 38. v. 4: "El Altísimo crió de la tierra los medicamentos, y el hombre prudente (médico) no los desechará." Si como hombre estu-

Digitized by Google

vo sugeto á las miserias anexas á la triste condicion humana, como médico solo conoció el lenguaje de la verdad. El estudio de esta ciencia, que constituyó una parte de la educacion de los Príncipes, fué la pasion dominante del Dr. Galuzzo, á ella consagró su vida, y fué tan severo en la asistencia de los enfermos como los egipcios, quienes formaron una especie de código que llamaron "Libro sagrado" el cual es conocido por todo médico. La medicina, que contó entre sus apologistas á Juan Pistorius, que fué uno de los primeros campeones de la iglesia romana, á Stenon (1) que dió su nombre al conducto salivar superior y mereció la mitra de Inocencio XI. (2). Galuzzo la egerció como una verdadera Religion. Si el Baron Bernardo N. Desgenettes, muerto en 1837 se hizo célebre por haberse inoculado el virus pestilencial en Jaffa, en presencia de los soldados franceses para dar ánimo al ejército horrorizado al solo nombre de "peste," á Galuzzo no le faltaron situaciones en su práctica para imitar tan digna conducta, ni vaciló en sacrificarse por sus semejantes á cuya conservacion estaba consagrado. Generoso y desprendido, sus mejores enfermos fueron los pobres como decia el Gran Boerhaave, y si no pudo formular recetas como la del Dr. Ronvard. "Libranza para treinta mil francos en casa de mi notario," fórmula con la que este médico curó de repente á un comerciante que habia caido en mortal estupor al recibir la noticia de una quiebra que lo arruinaba, Galuzzo salvó la vida á un cliente dándole su firma que le proporcionó el dinero que necesitaba y que tuvo al fin que abonar nuestro sentido colega. (3.) El ataque nervioso, en un enfermo, del corazon desapareció con aquel antiespasmódico. Honró á los médicos, porque honrándolos cumplia con el texto sagrado, "Honra al mèdico por la necesidad, porque el Altísimo lo crió." Trabajado por los pesares, en el estudio encontró consuelo y en Isla de Pinos y en Madruga desplegó la actividad de su genio.

En la Habana, su ciudad natal, le llora y bendice una numerosa clientela, formada en su mayor parte por esa porcion de la

---

(1) Nicolás Stenon, sábio anatómico, nació en Copenhague y murió en 1687. Se estableció en Florencia, donde abjuró la religion reformada trabajó activamente en la conversion de los luteranos y fué nombrado Obispo *in partibus*.

(2) Benito Odescalchi fué soldado primero y elegido Papa en 1676, con el nombre de Inocencio XI condenó los errores de Molinos, primer autor del quietismo, y socorrió á los pobres con mano pródiga.

(3) Llewellyn, cirujano del corsario Alabama, 1864, cuando este buque se fué á pique, se mantuvo abordo y sin escuchar á los que lo invitaban á salvarse se dejó hundir en el mar por ceder el bote para que se salvaran los enfermos.

Digitized by Google

Sociedad á que la fortuna negó sus favores. Amigo y condiscípulo de Eduardo Lebredo, estuvieron unidos en Francia, y Galuzzo jamás olvidó á su desgraciado compañero, que, como queda referido en la página 84, bóvedas de la Universidad, fué sepultado en el Cementerio de Mompeller. En la losa que cubre sus restos se lee:—"Aquí yace Eduardo G. Lebredo,—Hijo de Cuba. —Sus compatriotas"--Esta inscripcion la hizo grabar en Diciembre de 1855 el Dr. D. Cárlos Valdés y Martinez, amigo y paisano de Lebredo á quien el médico y poeta Dr. Catalá dedicó una poesia de la que tomamos los siguientes versos:

"Allí una tumba buscaba:
el sepulcro de un amigo,
que desde Cuba conmigo
partió para no volver.
¡Pobre Eduardo! Noble ejemplo
de virtud y de cordura!
¡Alma generosa y pura,
no supo mas que sufrir!
¿Qué resta del pobre Eduardo,
de sus amigos modelo.....?
un alma más en el cielo,
en la tierra..... un ataud."

Galuzzo nos refirió entristecido estos versos que con pesar copiamos. Aficionado á la Botánica y con buen gusto para embellecer un jardin, con sus propias manos sembró las flores que crecen en el pequeño recreo que habia formado en Jesus del Monte, flores que hoy servirán para adornar su tumba. Al crear el Excmo Sr. Gobernador Político Dr. D. Antonio Perez de la Riva el Cuerpo de médicos Higienistas, fué el Dr. Galuzzo uno de los cinco profesores elegidos, y en el 'Hospital de Higiene,' gastando de su peculio y trabajando personalmente llegó con el axilio de sus compañeros, á formar un pequeño jardin y una fuente, cambiando así el aspecto poco lisongero que ofrecia aquel ruinoso edificio, que fué Consulado en su orígen y sirvió despues de albergue á los aprendices del Asilo de S. José. Al Dr. Galuzzo se debió el padron mas esacto que entónces se formara sobre las meretrices que residian en la Habana, y de él resultaron 223 casas y 82 accesorias, siendo las calle de Lamparilla, Bomba, Aguacate y Sol en las que mas radicaban aquellas, y la edad mas favorecida por esa desenfrenada pasion la de 16, 19, 20, 21, 22 y 28 y en las de color la de 18, 20 y 21. El cadáver del Dr. Galuzzo, cu-

Digitized by Google

bierto con las insignias de la ciencia, acompañado de los médicos, numerososos amigos y la Hermandad de que formó parte, fué conducido al Cementerio y sepultado en la cripta dicha.

Dª Liberata Valdés ocupa el sepulcro 7º de la cripta del Angel. Hermana de dicha Archicofradía y segundo cadáver allí sepultado.

MANUEL JOSÉ DIAZ Y CRUZ.

Nació el 17 de Febrero de 1855 y falleció el 3 de Mayo de 1874. A los 9 años de edad auxiliaba á su padre, profesor de instruccion primaria. Recibió D. Manuel José la educacion secundaria de los PP. Jesuitas y en los cinco años que permaneció en el Colegio de Belen fué un modelo en conducta y aplicacion, mostrando inclinacion y aptitud para la Literatura. Cultivó la poesía con inspirada lira. Era Secretario de la Asociacion Católica y profesor en su Escuela nocturna.

D. CALIXTO LOIRA.

Nació en el Ferrol el 3 de Julio de 1840 y vino á la Isla de Cuba en Mayo del 46, ingresando á los 12 años de edad en la Escuela Náutica. Una enfermedad de la vista no le permitió continuar en la prática y solo hizo dos viages por mar. En la Escuela General Preparatoria de esta Ciudad y en ocho meses se puso Loira al corriente de las delicadas materias que se exigian para el exámen de aspiranté á las plazas de arquitectos costeadas por los Ayuntamientos de esta Isla. (1). Pensionado por el de Trinidad, partió para Madrid en 1859 y terminados los siete años que allí se exigen, la Academia de Nobles Artes de S. Fernando le espidió el título de arquitecto. Costeado por el Gobierno hizo un viage científico por la Península y el célebre Jareno que di-

(1) En 1841, los arquitectos de la Academia de San Fernando D. Gervasio Palacios y D. Ramon Cuevas, promovieron el establecimiento de una Academia de Arquitectura en la Habana bajo los auspicios de la Sociedad Económica para difundir esa enseñanza gratuitamente.

Digitized by Google

rigia la Casa de monedas de Madrid, lo tuvo de auxiliar. En 1867 regresó á la Isla pasando á Trinidad á cumplir el compromiso que cada alumno contrajo con el Ayuntamiento que lo habia pensionado. El jóven Loira, ansioso de saber, quiso recibir lecciones del coronel D. Francisco Alvear, entendido ingeniero, que, levantó los planos del "Canal de Vento," cuyas obras dieron principio bajo su direccion en Febrero de 1859. (1). Loira se presentó en casa del célebre autor de esa maravilla cubana en circunstancias en que necesitaba Alvear un auxiliar. Este ilustrado habanero, voto autorizado en materia de arquitectura juzgó á Loira arquitecto entendido y de buen gusto y lo ocupó en los planos que se levantaban de la Ciudad de la Habana, en la fábrica del Asilo de Mendigos y lo nombró su segundo en el Acueducto de Fernando VII, del cual era Director el Sr. Alvear. Convocados por el Obispado arquitectos que presentasen un buen plano para fabricar el Cementerio de Colon, de los siete presentados el de Loira, como queda dicho en la página 2. obtuvo el premio, quedando encargado de la Direccion de la Obra el 17 de Julio de 1871 y cuyo proyecto se justipeció en 360,382$. Inspirado Loira por una idea religiosa, brotó del corazon mas que de la mente del artista la belleza de su composicion, conjunto armonioso y digno del objeto á que lo consagraba. Hija la arquitectura bizantina del catolicismo, el autor dió á su ornamentacion el carácter propio de aquella en lo que tiene de mas elegante y bello. Ella representa mejor la severidad, la melancolía, el reposo propio de un Camposanto, sin excluir el consuelo y la belleza. La portada es verdaderamente monumental, y como dice Loira, es como la fisonomía de la Necrópolis, porque ella está destinada á producir la primera impresion que debe causar el Cementerio. Consta de un cuerpo bajo de 12 metros de altura con una especie de ático de 10 coronado de estátuas alegóricas.

(1) En 26 de Junio de 1861 se puso la primera piedra de la *Presa*, en Octubre de 1864 se empezó el canal que toma las aguas de los manantiales, en Mayo del siguiente año se colocó la primera piedra del Tùnel, grandiosa obra que ha llamado la atencion de los inteligentes y por cuyos sifones corrieron las aguas por primera vez el 1° de Marzo de 1872. Privada la ciudad de ese líquido el 19 de Mayo de 1874 por haberse roto una compuerta en el Husillo, las Aguas de Vento se bebieron dicho dia en la Habana Por el rio Orengo, que se hallaba seco, dió Alvear paso á la Zanja y por la cañeria que parte del Castillo del Príncipe se surtió el vecindario de ellas.

Digitized by Google

La puerta principal es de 6 metros de luz y por ella pueden cruzarse dos trenes funerarios. A ambos lados hay otra puerta de 3 de anchura. Á la derecha é izquierda de la portada se fabrican actualmente los edificios para habitaciones &. Basta la portada para dar desde luego idea de toda la importancia, de toda la grandeza y magestad del Cementerio. La Capilla situada en medio de la gran plaza central, será de forma octogonal y con tres cuerpos, dando cabida á mas de 600 personas. Detrás de esta va la cripta ó cementerio subterráneo, dedicado á panteon de personages ilustres y autoridades meritorias. La circulacion á pié y en carruage á todos los ámbitos del edificio será cómoda. El monumento y sepulcro de Cristóbal Colon se colocará en una de las plazas principales. El proyecto de Loira satisface los preceptos higiénicos y las prácticas religiosas. Con ardiente entusiasmo se entregó el laureado director al trabajo, pasando la mayor parte del dia al sol y á la intemperie. Allí adquirió el asma, que complicando su crónico padecer, lo llevó á la tumba á los 31 años de edad el 27 de Setiembre de 1872, justificando su honradez con su pobreza. Loira como arquitecto hubiera llegado á ocupar una brillante grada entre los que hoy brillan en este ramo. Fué sepultado en el nicho 263, primero que se construyó en la Galería de Tobías, el que carece de una inscripcion que enseñe que allí descansan en paz los restos del inmortal autor de un monumento, el que despues del de Vento será el 2° que ofrezca la Habana á la admiracion de nacionales y extrangeros. De los fondos del Cementerio debe labrarse un sepulcro á Loira y sensible será que la fábrica no se realice con arreglo al plano que ha inmortalizado el nombre de este arquitecto español. Felizmente, el Sr. D. Ricardo Gálves, que ha sucedido al Sr. Loira en la direccion de la obra, arquitecto que ha comprendido el distinguido mérito del plano de su desgraciado compañero, nos consta está interesado en que la obra se realice con cuanta economía sea posible, llenando exactamente las medidas y reproduciendo con exactitud las bellezas arquitectónicas que contiene dicho plano. (1.)

(1) De los médicos, se hizo célebre como escultor y distinguido arquitecto, Claudio Perrault. Nació en Paris en 1613 y murió en 1688.

Digitized by Google

Actualmente se coloca en el Panteon de D. Ignacio Mendiola el Monumento de mármol que hizo venir de Florencia y en cuya colocacion interviene el Sr. Visié, quien abrió el 1° de Enero de 1876 con el título de "La Columna" un establecimiento dedicado á esta clase de trabajos. Está situado en la calzada de Belascoain, esquina á la calle de Jesus Peregrino, y los precios se hallan al alcance de todas las fortunas. Allí se ven losas de mármol para bòvedas y nichos, columnas con la cruz de la redencion, pirámides pedestales, estelas, cipos, mausoleos &. El principal mérito que para nosotros tiene el Sr. Visié, es haber aplicado las piedras del país á estas obras. El cincel ha reproducido con esactitud en las hasta hoy abandonadas piedras de Cuba las bellezas arquitectónicas que nos vienen en mármoles extrangeros En nuestras piedras se encuentra la dureza de aquellas, y ademas la ventaja de poderse labrar con mas prontitud y facilidad que en el mármol. La industria cubana recibe desde hoy un impulso digno de la mejor acogida. Protejamos nuestra industria y los productos que la rica tierra cubana ofrece por donde quiera. En la biografía de Espada queda consignado que este benéfico Prelado contribuyó con mayor suma para la construccion de los faroles para el alumbrado público, si se hacian en el país, cuya industria debia favorecerse. Nuestra piedra, dedicada hasta ahora á solo la fabricacion de casas, la aplica tambien Visié para lápidas de nichos, adornándolas con incrustaciones de mármol negro.

En nuestro Cementerio no están numeradas las sepulturas comunes, medio útil para facilitar á las familias que lo deseen el trasladar los restos á un Panteon &, y á los tribunales el exámen de un cadáver. Deben pues numerarse dichas sepulturas, cual se hace en los cementerios de Europa. En algunas ciudades de Italia se coloca al cuello del cadáver una cadenita con una plancha numerada, la que permite saber á quien pertenecía la osamenta que se quiere examinar. En el Camposanto de Cádiz nos aseguran que existen tres hileras de fosas al frente de los nichos, con cuatro ó mas divisiones, y cada una de estas tiene una losa

Digitized by Google

numerada. El largo y ancho es el de un fémur, y en este espacio caben los demas huesos. En cada una de ellas se colocan los restos que ocupan nichos que han vencido los veinte años, y en donde pueden reclamarlos las familias que deseen que se coloquen en nuevos nichos. ¿Porqué no se destinan á ese objeto las llamadas bóvedas construidas sobre la Galería de Tobías? El público las mira con cierta prevencion, pues hasta ahora no han vendido ninguna. Eso no pertenece al magnífico plano de Loira y no debieron construirse, como tampoco la prolongada bóveda de 544 nichos llamada "Galería", no siendo razon plausible el que eso se hiciera por la escasez de sepulturas en el de Espada. Esos nichos no permiten á las dolientes familias, como desea el Sr. Valle, levantar "magníficos mausoleos de granito ó de mármol," ni cercar "sencillamente el recinto, sembrándolo de odoríferas flores" á las que no pudieren estenderse á mayores costos.

Digitized by Google